



## Informazioni su questo libro

Si tratta della copia digitale di un libro che per generazioni è stato conservata negli scaffali di una biblioteca prima di essere digitalizzato da Google nell'ambito del progetto volto a rendere disponibili online i libri di tutto il mondo.

Ha sopravvissuto abbastanza per non essere più protetto dai diritti di copyright e diventare di pubblico dominio. Un libro di pubblico dominio è un libro che non è mai stato protetto dal copyright o i cui termini legali di copyright sono scaduti. La classificazione di un libro come di pubblico dominio può variare da paese a paese. I libri di pubblico dominio sono l'anello di congiunzione con il passato, rappresentano un patrimonio storico, culturale e di conoscenza spesso difficile da scoprire.

Commenti, note e altre annotazioni a margine presenti nel volume originale compariranno in questo file, come testimonianza del lungo viaggio percorso dal libro, dall'editore originale alla biblioteca, per giungere fino a te.

## Linee guide per l'utilizzo

Google è orgoglioso di essere il partner delle biblioteche per digitalizzare i materiali di pubblico dominio e renderli universalmente disponibili. I libri di pubblico dominio appartengono al pubblico e noi ne siamo solamente i custodi. Tuttavia questo lavoro è oneroso, pertanto, per poter continuare ad offrire questo servizio abbiamo preso alcune iniziative per impedire l'utilizzo illecito da parte di soggetti commerciali, compresa l'imposizione di restrizioni sull'invio di query automatizzate.

Inoltre ti chiediamo di:

- + *Non fare un uso commerciale di questi file* Abbiamo concepito Google Ricerca Libri per l'uso da parte dei singoli utenti privati e ti chiediamo di utilizzare questi file per uso personale e non a fini commerciali.
- + *Non inviare query automatizzate* Non inviare a Google query automatizzate di alcun tipo. Se stai effettuando delle ricerche nel campo della traduzione automatica, del riconoscimento ottico dei caratteri (OCR) o in altri campi dove necessiti di utilizzare grandi quantità di testo, ti invitiamo a contattarci. Incoraggiamo l'uso dei materiali di pubblico dominio per questi scopi e potremmo esserti di aiuto.
- + *Conserva la filigrana* La "filigrana" (watermark) di Google che compare in ciascun file è essenziale per informare gli utenti su questo progetto e aiutarli a trovare materiali aggiuntivi tramite Google Ricerca Libri. Non rimuoverla.
- + *Fanne un uso legale* Indipendentemente dall'utilizzo che ne farai, ricordati che è tua responsabilità accertarti di farne un uso legale. Non dare per scontato che, poiché un libro è di pubblico dominio per gli utenti degli Stati Uniti, sia di pubblico dominio anche per gli utenti di altri paesi. I criteri che stabiliscono se un libro è protetto da copyright variano da Paese a Paese e non possiamo offrire indicazioni se un determinato uso del libro è consentito. Non dare per scontato che poiché un libro compare in Google Ricerca Libri ciò significhi che può essere utilizzato in qualsiasi modo e in qualsiasi Paese del mondo. Le sanzioni per le violazioni del copyright possono essere molto severe.

## Informazioni su Google Ricerca Libri

La missione di Google è organizzare le informazioni a livello mondiale e renderle universalmente accessibili e fruibili. Google Ricerca Libri aiuta i lettori a scoprire i libri di tutto il mondo e consente ad autori ed editori di raggiungere un pubblico più ampio. Puoi effettuare una ricerca sul Web nell'intero testo di questo libro da <http://books.google.com>



## Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

## Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

- + *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.
- + *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.
- + *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.
- + *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

## Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página <http://books.google.com>

M. H.

187



**Ateneu Barcelonès  
Biblioteca**

N.º 109058

Arm. ....

Est. ....

R 319297



Libro que se sirve la M<sup>e</sup>-M<sup>a</sup>  
Rosa Canadell de la Comp<sup>a</sup>-de  
M<sup>a</sup> y Enveñansa



**V I D A**  
DEL VENERABLE PADRE  
**FRANCISCO SVAREZ.**  
DE LA COMPAÑIA DE IESVS:

*CATEDRATICO DE THEOLOGIA EN  
Roma, Salamanca, y Alcalá, &c. Y finalmente, de Prima,  
Iubilado en la insigne, y real Vniuersidad de Coimbra:*

**DOCTOR EXIMIO, RIO, Y EMINENTE**  
en la Iglesia de Dios por la Divina Gracia: renombre,  
que viviendo aun le dió, en sus Letras Apostolicas,  
la Santidad de Paulo Quinto:

**PATRONO PRIMERO, Y PRINCIPAL DEL EXCESSO,**  
*y colmo de la gracia, y gloria de Maria Santissima sobre todos los Angeles,  
y Hombres puros, considerados juntos; y de su Immaculada concepcion  
acerrimo, y constante Defensor.*

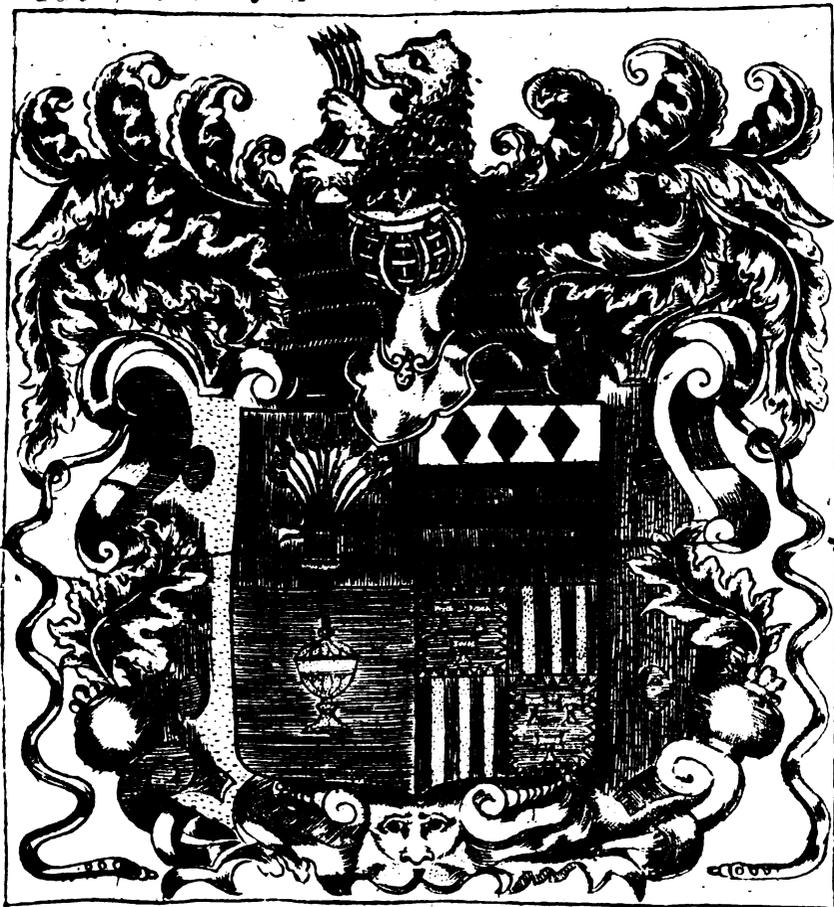
**POR EL PADRE DOTOR ANTONIO IGNACIO DESCAMPS**  
de la misma Compañia, Examinador Synodal, Calificador, y Consultor  
del Santo Officio de la Inquisicion; Lector que fue de Theologia  
en diferentes Colegios de su Religion; y despues, en la  
antiquissima Vniuersidad de la Fidelissima Villa  
de Perpiñan, su Patria.

**AL MVT ILVSTRE SEÑOR DON FRANCISCO ROS,**  
de Ortafa, y de Requens.

✱  
I H S

CON LICENCIA.

En Perpiñan, Por IVAN FIGVEROLA, Año 1671.



~~R. 109038~~

R. 319299



AL MVY ILYSTRE SEÑOR  
**DON FRANCISCO ROS,**  
 DE ORTAFÁ, Y DE REQVESENS,  
 Hijo mayorazgo de Don FRANCISCO ROS,  
 Señor de Reynès, y Pontallà, y de los dos lugares  
 de San Felix; (llamados vulgarmente *Sant  
 Felix de Munt, y Sant Felix de Baix*)  
 en el Condado de Rosellón.



ESSEANDO dar alguna señal de vn reco-  
 nosimiento agradesido à los repetidos beneficios,  
 que mi Religion està continuamente recibiendo (y  
 de los que à mi tocan, que son muchos) de los  
 Nobilissimos Padres de V. M. el Señor Don  
 FRANCISCO ROS, y mi Señora Doña Juana  
 Ros, de Ortafá, y de Requesens, no è hallado otro  
 mejor medio, que ofrecer esta obra à V. M. por-

que desta suerte tambien queda dedicada à los mismos sus Progenitores: puesto que en V. M. se cumple lo que dixo Marco Tulio, que vn hijo es ofiçio de la bondad del Padre, y viva imagen de aquellos, que le dieron ser. Por eso advirtió el Filosofo que los Padres aman à sus hijos, como porcion de su substancia, y los hijos, à sus Padres, por la que reciben de ellos: y el otro para explicar este mismo amor, y el ser del Hijo, escribió de este, que era: *Fibula coniugalis amoris*, la bevilla del conyugal amor: y aun añadieron Ciceron, y Aristoteles, que los Padres, y los hijos estan vnidos entre si, no solo con vinculo particular, sino con cierta vnidad especial: y por ser tan estrecha la vnion entre IESVS, y MARIA, los Mejores Señores, afirmando hablando de ellos, Arnolda

Cic. lib. i.  
 de fin.

Arist. lib.  
 8. Ethic.  
 c. 1. lib. 1.  
 Cic. lib. 3.  
 de Con-  
 trou.  
 Arist. vbi  
 sup. 1.

*Carnotense : Filij gloriam cum Matre , non tam communem iudicio,quam eandem.*

**LUC. c. i.** *Haviendo nacido el Bautista , y llegado el dia de su Circuncision, las que avian venido para asistir à ella , querian ( como era de costumbre entre los Hebreos ) llamar al santo Niño con el nombre de su Padre Zacharias , segun refiere San Lucas, pensando que con razon se le devia este apellido al Infante, que havia de imitarle en la virtud, y significando en esto , que el Hijo, que sigue los buenos passos de sus Padres, parece que viene à ser con ellos vna misma cosa. Asi lo ponderò nuestro piisimo, y doctissimo Padre Sebastian de Barradas , diciendo : Quia Filius in locum sufficitur Patris, ideo meritò nomen imponitur Patris, vt non naturâ solùm , & virtute , verum nomine etiam Patrem suum mundo referat : figun aquello del Sabio : Mortuus est pater eius , & quasi non est mortuus , similem enim reliquit sibi post se.*

*Pero aunque el Precursor vezien nacido no se llamó Zacharias , sino Iuan , nombre , que le impuso el mismo Padre , inspirado del Espiritu Sancto , que le revelò antes San Gabriel ; quando le dixo, y predixo : Vocabis nomen eius Ioannem ; escribiendo , por estar mudo : Ioannes est nomen eius, restituyendosele despues milagrosamente la habla ; aun en esto insinud , y tocò el Cielo vn gran mysterio , y confirmò el argumento , de que trato. Porque la razon , por la qual dispuso Dios, que se nombrasse Iuan , aquel infante , fue, paraque se entendiesse , que este dicho Niño, antes de nacer, ya era Santo ; pues quedó Sanctificado en el vtero de su Madre santa Isabel , haviendo oydo esta la salutacion de Maria Sanctissima , su Prima , quando se dignò de venirla à visitar, poniendose en execucion la profecia del mismo Angel à Zacharias : Spiritu Sancto replebitur adhuc ex vtero matris suæ. Se llenarà de gracia estando aun en las entrañas maternales. Por esta causa quiso la divina Providencia, que gozasse el nombre de Iuan, que significa : gracia, ennobleciendo su vida , y su persona con tan glorioso apellido , como quien havia procedido de la gracia , à guisa de madre suya, y por gracia especial, salido à luz milagrosamente de Madre esteril, y de Padres ancianos, segun refiere el mismo sagrado Evangelista.*

**Ant. de Efc. t. 5. de Sanct. lib. 2.**

*Reparo es este agudo del Padre Antonio de Escobar , y Mendoza, que escribe asi : Et cur Ioannes Spiritu Sancto prohibente, non vocatur Zacharias, sed Ioannes? vt vita, quæ à gratia, non à carne, & sanguine profluxerat; gratiæ nomine nobilitari posset. An didi-*

est puer à Zacharia divitias spernere , ad solitudinem propere- sec.2. ob-  
rare? Minime, sed in gratia parente: vocetur ergo non Zacha- seru.1.  
rias, sed Ioannes. Y añado despues el mismo Autor: Ioannes ex  
parentum virtutibus honoratus, sed ex gratia matre nobilior,  
honoratior.

- Saco de este discurso ( si licet magna componere parvis ) que  
meritamente se le impuso à V. M. en el Bautismo con la prime-  
ra gracia, el nombre paterno de Francisco ( que el materno  
ya significava aquella ) paraque no solo en naturaleza, y virtud,  
sino aun hasta en el nombre les fuese semejante, como creiendo-  
se piamente desde entonces, que les havia de imitar, como se experi-  
ta, y lo vemos en sus primeros años, y en los principios de su juvenil  
edad, copiando en si no pocos de los altos virtuosos, que ve V. M. en la  
exemplar vida de sus Padres, à todos bien notoria, y mas facilmente  
se dan aquellos à la vista, y al conocimiento, que à la pluma, y à la  
lengua; por no permitir humilde sus elogios, la modestia, ni que haga  
especifica, ò individual reseña de ellos.

- Mas como la caridad es fuego, y luz, y por eso no puede del todo  
ocunderse, publica por si misma algunos con las lymofnas continuas,  
ordinarias, y extraordinarias, que piadosos distribuyen con los pobres,  
y hospitaes, y con otras obras pias, sin las gruesas, que sustentan, y  
van adelantando grandemente el edificio sumptuoso de la Iglesia nueva  
que levanta, y erige la Compania de Iesus en esta villa. Callo los demas  
ejemplos asi por ser tan manifiestos à los que los conocen, como por no  
ofenderles, impacientes de escuchar sus alabanzas. Señalalos V. M. como  
à començado, en frequentar los Sacramentos, aficion, y piedad con los  
mendigos, y en la tierna, y filial devocion con la Virgen Santissima,  
procurando acudir à sus Congregaciones, y observar con exaccion sus  
Reglas; que es vna de las mas principales, y mayores.

De esta suerte iran creyendo siempre los bienes, no solo espirituales,  
pero aun los temporales; passando asi por estos, que por su respecto à  
obscursion; no se pierdan los eternos, quando el Señor dispusiere, que V. M.  
posseda aquellos; como se an aumentado, y aumentan, administrando-  
los sus Padres, considerando que Dios se los à encomendado; como lo  
fuele hazer vn dueño à su mayordomo fiel. Y este à sido el medio, por el  
qual experimentan cumplido en si lo que Christo prometió; Buscad Mat. c.6.  
primero el Reyno de los Cielos, y su justicia, y todas las demas v.33.  
cosas se os concederan, y añadiran. Que quien se exercita en todos  
los actos de virtud, le da Nuestro Señor aun la abundancia de bienes  
b terrenos,

terrenos , que le conviden para su gloria mayor , y salvacion de aquellos , à quien los dá , y si alguna vez le faltan , será para su mayor provecho espiritual.

Profigua V. M. en seguir los que en sus Padas muy ilustres brillan , y campean , si quiere honrarse del apellido , de que goza , porque el nombre à de acompañar los hechos: que de otra manera sería monstruosidad , è indigno de tener aquel. Quoties ( dixo Platon , tomandolo de Socrates , à quien cita ) præter naturam aliqui fiunt in quadam specie monstri, velut cum ex bono, pioque viro impius generatur, qui genitus est, non genitoris nomen fortiri debet, sed eius, in quo ipse est, generis. Quemadmodum, supra diximus, si equus bovis prolem generet, non equum eius filium, sed bovem denominandum.

Plato in  
Cratyl.

Trañadando V. M. tan vivas , y exemplares copias se assentarà bien , y luzidamente en este oro de la nobleza cristiana ( que es la mas principal , y verdadera , por consistir en las costumbres santas , y propias de cada vno ) el esmalte de la politica , y civil , que a heredado V. M. con la sangre noble. Que lo es tanto , que va oy por las venas de los mayores Señores , y Grandes , que venera , y reconoce España , habiendo difundido así su luz ( que à esta comparò la nobleza el Filosofo ) que con sus rayos resplandecen familias enteras dilatadas por varias partes de la Europa , como se lee y ve en el Libro , ò genealogia de la Casa de Requesens , de la qual V. M. trahè su origen , y así mismo los excelentisimos Condes de Benavente, Marqueses de los Velez, Duques de Sessa, y otros muchos Titulos siendo tronco deste arbol nobilissimo , que à producido tan generosas , y esclarecidas ramas aquel insigne , no menos prudente , que valeroso Cavallero Soler ( y por otro nombre Luis ) de Requesens que p'sso con el serenissimo Infante Don Martin , à la Isla de Ceraiña año de 1409 y se hallò en el combate de San Lurs en el de 1411. y fue el que intervino , señalado por el Parlamento General de Cataluña en la deliberacion de la justicia de la succession en el Reyno de Aragon De el haze mencion Hieronimo Zurita en sus Annales, y de su hijo , Don Gilceran de Requesens, que fue Governador , y Lugarteniente general de la misma Cataluña , à quien el Rey de Aragon, Don Juan el Sigundo por lo mucho que sirviò , y padeciò por causa suya , le diò sus reales armas , que son las quatro barras, por divisa, demas de las rocas, ò peñas, que hazia ; y tema por blason.

Aristot.  
lib. 2.  
Rhet.

Zurita  
Tom. 3.  
1<sup>a</sup> lib. 11. c.  
56. Tom.  
4. lib. 16.  
c. 29. &  
1<sup>a</sup> lib. 17. c.  
6. & 17.  
lib 18. c.  
5.

Quan antigua sea la rayz del tronco deste arbol declarò en algun modo el Doctor Lorenzo Mathen , y Sanxasi ( hablando del tiempo , que imperavan

imperavan en Roma Marco Aurelio, y Lucio Vero) Queddò bien señalada memoria de Barcelona en el Solar de los Requesens, que es el testamento de Lucio Cicilio, escrito en marmol, con tan elegantes formúlas, que apenas ay Historiador que no le repita à la letra. Los frutos, queà dado al mundo, no permite referirlos la brevedad, que esta carta pide: estan llenas las historias, asi de Aragon, como de Flandes, y otras muchas, que alaban, y ponderan las azañas valerosas, y prudentes acciones de los Roquesens, de Don Luis, Comendador de Castilla, Governador de Milan, y de los Países baxos de Flandes, como es de ver en nuestro Famiano Estrada, Basilio Varen, y en Zurita ya alegado.

Ni le considero à V.M. menos ilustre, como decendiente de la Casa de Ortassa: el mismo tiempo se á olvidado de su origen, si bien, como dixo agudamente Castiadoro: Nulla in hac re fides maior, quam fide carere temporis, & quò occultior origo, augustior fuit posteritas. Queda calificada esta familia, especial, y grandemente, llamandose con el apellido del lugar mismo, que posee, de Ortassa, en este Condado; con que se muestra ser de Solar conacido de la manera que prueba, y advierte nuestro Perpiñanès el Doctor Andrés Bosch en su libro de los Titulos de honor: el qual haze mencion de Pedro de Ortassa, Governador de Rosellon, y de Cerdaña, en tiempo de los Reyes Catholicos, Don Fernando, y doña Isabel, y de sus hechos gloriosos, fieles, y valientes habla el citado Geronymo Zurita en diferentes partes del tomo quarto de su Historia; y en el libro 16. capitulo 27. cuenta que haviendo de inbiar el Rey de Aragon, Don Alonso el Quinto con su Armada algunas companias de gente de armas, y soldados, en socorro de Iorge Castrioto (llamada Escandenberch, que fue vn muy valeroso Principe, y era gran Señor en el Reyno de Albania) fue por Visorey, y Capitan de aquella gente, Ramon (ò Raymundo) de Ortassa, que avia de asistir à la guarda, y defensa de los Castillos de aquel estado; y le dió licencia el mismo Rey para que pudiesse batir moneda en Croya. Passó en licencia otros muchos, que an ocupado seme:antes púestos, como se infiere de varios privilegios reales, que guardan los desta prosapia nobilissima; y hallo tambien que por los años del Señor de 1187. era Obispo de Etna, vno della, que se llamava Don Guillermo de Ortassa, y murió en el do 1206. figun se saca del letrero, ò epitafio de su sepulcro, que està en el claustro de la Iglesia de aquella Ciudad.

X si le miro mas alto. esto es, como decendiente, y rebisnieto por la linea paterna, y materna, de doña Ana de Oms, (Muger del muy sabio, è ilustro

Sanz 2.º p.  
Hist. Flor  
fol. 15.  
an 161.

Zurita  
Tom. 4.  
lib. 16.  
c. 18. lib.  
19. c. 60.  
& lib. 20.  
c. 13. tom.  
6. lib. 9. c.  
32. & lib.  
10. c. 97.

Bosch.  
lib 1. c. 15  
& lib. 2.  
c. 36. §. 2.

Zurita  
to. 4. lib.  
18. c. 38.  
c. 40. &  
c. 48. &  
lib. 9. c.  
1. 3. & 20

ilustre Cavallero, y Caxero que fue de la Magestad Catholica, en la Real Audiencia de Cataluña, Antonio Ros, Aguelo tercero de V. M.) no le hallare à V. M. inferior à los que è referido en la antiguedad de la nobleza, y en sus aueñas, que han hecho los desta Casa nobilissima. Basta dezir que ya en tiempo del Emperador S. Carlo-Magno, fue por su orden, vno de ellos, creado Valvasser de Montescos, por lo que le ayudò à conquistar este Condado, y à Cataluña contra los Moros, figan lo refiere Marineo Sicuto, citado de Bosch, el qual advierte, y prueba que el dicho Oficio era vno de los mas preheminentes en el gobierno, y que el mismo Titulo de Valvasser equivalia al de Grando, que se da à tan pocos, y à los Mayores Señores en España. Si tien la mayor grandezza es la que de nuevo le à venido este año, en que la Santidad de nuestro Santissimo Padre Clemente Decimo, à canonizado, y puesto en el Catalogo de los Santos à nuestro Gloriosa San Francisco de Borja, que fue Duque quarto de Gandia, Virrey de Cataluña, y despues tercero General de la Compania de Iesus; el qual Santo deciendo de aquella Casa por haver casado Sybila de Oms con vn Señor de la misma Casa de Borja, vno de los Abuelos, que fue del referido San Francisco.

De lo que è dicho se colije, quan principal sea V. M. por el quarto de Ros, de cuya familia sus Padres (que son primos) se originan, nietos de dos hermanos de ella, pues por ser tan estarcida, padieron los de la misma (deudos, y ascendientes de V. M.) en lazarse en parentesco, no solo con las mencionadas de Requesens, y de Ortaza, sino tambien con las de Aleman, y Sanmenat: que si esta procede de la clara sangre de los Godos, que vinieron à ganar las Asturias, y Vizcaya; y por sus hazañas fueron los de ella Señores de la Ciudad de Torsofa por haverla conquistado vn esforzado Capitan de aquesta Casa (y oy son del Castillo, y Villa de Sanmenat) y aquella otra de Aleman deciendo, como lo asiguran la tradicion, y varios escritores, que cita Bosch, de Garao de Aleman, vno de los nueve Barones, y Athletas invencibles que militando debaxo del Emperador San Carlo-Magno abuyentaron, y expelieron los Moros, de Cataluña: asi como baxa de vtro de los mismos nueve Barones, (llamado Gispert de Ribelles) Don Iosif de Pons, Baron de Monclar, y Coronel de Maestro de Campo de Cavalleria, casado oy con la Hermana de V. M. mi señora Doña Juana, hija del primer matrimonio, del Padre de V. M. (llamavasse su Madre, Doña Maria de Meca, linage muy principal en Cataluña.)

Finalmente es argumento grande, y claro de la Nobleza, que le viene, y toca à V. M. por la Abuela paternal, que era de la illustre familia de

Bosch.c.  
11. lib. 2.  
Tit. Hon.  
n. lib.  
3. 62.

Constat.  
hoc ex li-  
bro, cui  
titulus  
est Gratia  
Dei.

Bosch.  
tom. cit.  
lib. 2.  
cap. 10.

de la Casa de Iuan así nombrada, no solo por aver sido muger de el Abuelo de V. M. Varon de muchas letras y prudencia, sobre su nobleza, que se dezia Don Iuan Ros ( à quien no pocos de los que viven, conocieron) fino tambien, por haver las otras dos hermanas, que tuvo (hijas todas de Geronymo Iuan de Malars, y de doña Elena Meca, que en segundas nupcias casó con Don Iayme de Aleman, Señor de Bellpuig) casado la vna con don Carlos de Aleman hijo deste Don Iayme; y la otra con vn Cavallero ( que se dezia Don Francisco) de la muy noble, y antigua familia de Tord, cuya hija mayor ( que aun vive, y se dice Doña Mariana de Tord) fue casada con su primo hermano de la prosapia misma, llamado don Luis de Tord, que murió siendo Maestro de Campo del Tercio de la Ciudad de Barcelona en el sitio de Salses. Llamè familia muy noble, y antigua à esta ultima, por serlo tanto, que se ignora quando començò su nobleza; y se le puede aplicar con verdad aquel dicho, ò elogio, que de Caspiadoro citè arriba afirmando; Que en esta materia, ninguna Fe ay mayor, que carcer de la Fe del tiempo; y que quanto mas oculto se halla el principio, ò incognito el origen, tanto es mas augusta la posteridad. Lo que por tradicion se sabe, es, que en tiempo de aquellos nueve Barones, eran contados los de ella entre la gente principal, y aun centenares de años antes; y que se lee en el libro de las Constituciones de Tarragona, que aurà mas de quinientos: que fue Arzobispo de aquella Santa Iglesia, Don Bernardo de Tord, de la familia referida, el qual murió en el año de mil, ciento, y sesenta, y tres, figun escrìve el Venerable Padre Fray Antonio Vicente Domenech de la esclarecida orden de Predicadores, en la Historia, que compuso, de los Santos, y Varones ilustres en santidad del Principado de Cataluña, en la vida del Siervo de Dios, Don Vgo de Cervellon, que le sucedió en la dignidad Arzobispal.

Dixe que se inferia la nobleza paternal de lo que se à tocado, y la pureza de su limpia sangre por consistir à todos, el especial cuydado, y sollicitud atenta, que entre los Catalanes ay de no desfluir el esplendor de la familia con desigualdad en la persona, que à de ser consorte: lo que repetida, y juntamente corrobora, el haver Don Iosef Ros, tio de V. M. casado con la hija de Don Carlos Aleman, llamada Doña Mariana, de quien ay muy numerosa succession; y la Tia de V. M. Doña Maria Ros con Don Francisco de Blanes, nobilissimo no menos en virtud, que en sangre; de aquella somos testigos muchos los que vimos, y le conocimos, y de la nobleza de su Casa, las Cortes, que se tuvieron, el año de 1599. que declararon, que los della lo eran de su naturaleza, ò linage

c  
fin

sin necesitar de privilegio ; como lo gozaron así los que oy- sen Moral a-  
res desta Villa , como los de Barcelona , que son Condes de Censell , así  
que figun es fama , ynas , y otras haciendas de los Serenísimos Duques de  
Saboya ; y se confirma esta , del blasón , que es una Cruz , blanca en  
campo colorado , à hermeso , con un à las armas , que haze , y tiene , así  
esta , como aquella Casa .

Mas dexando otras prubas , por no alargarme demasiado . que  
podian fortificar el mismo aserto , y callando las personas de autoridad  
y sus elogios , que à dado , y merece la familia de los Ascondidos , y  
deudas del Padre de V. M. que an ocupado vuestras grauas de Concejos  
reales , de Regencias supremas vestida garuachas , habiase de San Juan  
y de Santiago ; sola digo que del quinta , y quarta Aguada de V.  
M. Luis de Solor , y Don Galceran de Raquenas , se han originado  
y han salido tales , y tan grandes Varones , y excelencias , que an mereci-  
do posseser , y se an repartido entre ellas todas las dignidades ( fuera de  
las soberanas , y supremas ) officios , y empleos de la tierra . Pues ( como  
yo à leido en su genealogia , y en Autos diferentes ) de aquellos dos  
inclitos Heroes han descendido Cardenales , Arzobispos , y Obispos ; Vir-  
reyes , Duques , Marqueses , Condes , y Barones ; Capitanes Generales ,  
Governadores de Castillos , de Provincias , y de Reynos ; Cancilleres ,  
Consejeros sabios , rector Incomos , letras Grandes , milicias euerdas , y omi-  
mosa , ( de donde nace la nobleza , y se forma ) y la que es mas , boluan-  
do las pompas desta mundo , y venciandose à si mismas , Religiosos , que han  
vivido en Ordenes diversas penitentes , y observantes , de Santo Domingo,  
de nuestra Compania ; de Clerigos Regulares Menores , de Carmelitas  
descalzos , y Agustinos . Desto mismo , que es lo mas dificultoso , ha-  
llamos tambien varios exemplar en la muy noble Casa de sus Padres ,  
y apellido de Ros entre otros de Don Pedro Ros , que era hermano  
mayor , y heredero , el qual baviendo renunciado el mayorazgo , y heren-  
cia en su hermano menor , Don Juan , Abuelo paterno de V. M. y fdo  
Canonigo de la santa Iglesia de Elna , renunciando juntamente esta Di-  
gnidad , se hizo Religioso Carmelita de los Calçados Observantes , sin que  
jamás quiesse ordenarse de Sacerdote , por su humildad , con tanto à imi-  
tacion del serafico Padre San Francisco ) del estado de Diacono , y esca-  
güendo , y estimado mas el ser Portero del Convento de su orden , acordar-  
lose de lo que se cuenta del Papa Leon Decimo , que estando en el trance  
de la muerte , puestas las manos , y los ojos en el cielo , dixo à un Religioso  
que le confesó : Pluguiera à Dios , que como è tenido las llaves del  
cielo , huviera tenido la de tu monasterio , que no tuviera agora ta-

to que dar cuenta à mi Dioc. Si bien ahhadid que muria muy contento, Illeſcas  
y dando gracias muchas à la Mageſtad divina por el conocimiento, que in Hiſt.  
le havia dado en aquella hora, para arrepantriſe de ſus culpas. Pontif.

Murió el dicho Religioſa, ſio de ſu Padre, y de V. M. con opinion de 2. p. fol.  
ſemorial ſabo de muchos años, ſe ſacaron de la ſepultura comun de las 174.

damas, y hallando ſu cuerpo entero lo traſladaron en otro lugar eſpe-  
cial, donde, yaxe haxo de un Altar de la Igleſia del Convento deſta  
Villa, que eſtá en el Presbyterio. Su vida ſe halla manuferita en un li-  
bro, que tenia el R. Padre Fray Gerardo Ailla, Prior que fue del Mon-  
ſterio miſmo, con otras de Varones iuſtros Carmelitas, y le moſtró el  
Padre de V. M. que le vió, al año de 1626. en el qual año uno Peſca-  
ſta conſta del libro de las profuſiones de los Religioſos del Convento.  
Deſta miſma ſerena del Señor ſe haxo mencio en un Catalogo manuf-  
erita que eſtá en dicho Convento, y conſiente las Varones mas iuſtros,  
que murieron en él, ó tomaron el habito; en el qual, llegando el Señor al  
año de 1611. eſcriue eſtas palabras: Vitam cum morte commutavit  
frater Angelus Ros, Diaconus, qui antea fuit Canonicus Eñon-  
ſis; Anima eius requieſcat in pace.

ſin eſte padre dos Tios hermanos de ſu Aguelo materno, llamadas, Jo-  
ſef, y Andrea, haviendo entrado en la Religion de los Padres Capuchin-  
os precedieron con una vida muy exemplar en ſu orden; como en eſ-  
mundo, en el eſtado de Doncella por eſpacio de todas los muchas años,  
que vivió, Doña Angela Ros, hermana del paterno Abuelo y como otras  
tras hermanas del Aguelo materno con religioſa vidaſcion, y conſagra-  
das à Dios en el iuſtre Convento de San Salvador deſta villa, baxo de la  
Regla de San Agaſtin.

Entre eſtos fundamentos de nobleza Chriſtiana, y politica con las mu-  
chas prendas, que le à concedido el Cielo, continuando V. M. el exer-  
cicio de virtud, y aprendiendo los demas, que pertenecen à ſu eſtado, y con-  
dicion, como da principio à ellos, podemos conſiar, que cargaran en mas  
crecida edad los mas prudētes, el paſo de los negocios mas graves, y de ma-  
yor momento para bien deſtos Con, como ſe bixo con ſus Padres, ha-  
viendo ſido el Aguelo materno de V. M. el iuſtre Señor Luis Roe, y  
Boquofons, Embaxador eſcogido de eſta Villa ſidoliſima para yr al  
Rey Catholico, quando le eſtava ſugero eſte pais, y el Padre de V. M.  
en ocasiones varias para con nueſtra Rey Chriſtianiſimo (deſde que do-  
mina en él) con tanto abono, agrado, y agaſajo de ſu Mageſtad,  
que en ſeñal deſto, le entregó una cadena de oro de gran precio, y mas  
por eſtar ſu eſigio real pendiente de la miſma, y venir de ſus reales, y  
dadivosas

dadivosas manos, haciendo estima de los servicios passados ; y de la cordura , que en el mismo descubria.

Esta virtud de la prudencia , y la justicia , mezclada con el zelo , y benigna piedad mostro el Padre de V.M. quando fue Teniente de Governador deste Condado , y del de Cerdeña. (antes de la postrera paz en ellos ) y ostenta oy liberal , y desinteresado con sus vassallos , pareciendo mas Padre de ellos , que Señor , cuidando no solo de su bien , y adelantamiento temporal , ayudandoles en esto ; sino aun mucho mas , de su aprovechamiento espiritual , habiendo sido el primer pensamiento suyo , quando hubo tomado posesion de los lugares , llamados de San Feliu , el entablar la Mission , que acostumbra en otros , praticar la Compania ; como la hizo en ellos à periccion de los Padres de V.M. publicando el Jubileo , ganandolo todo el pueblo , y acudiendo cada dia à los sermones , siguiendo el exemplo , y piedad de sus Señores , que asistieron tambien à los otros exercicios , que se vsan , mientras dura aquel empleo tan vtil , y devoto. Y adverti todo aquel tiempo , que se sirvieron de honrarme con su casa , estando en ella , dandome lugar las ocupaciones ordinarias ; que parecia mas de Religion , que Secular , y que se puede afirmar della , y aplicar à su Dueño lo que de Theodosio escribio Socrates : Palatium sic disposuit , vt haud alienum esset à Monasterio. Quien asi sabo regir à sus vassallos , criados , y à todos los de su familia , y à si mismo , no es mucho que tan acorcadamente gouvierno à esta villa , las vezes , que le à cabido ser Consul , è Jurado en Cay (como dizen al primero de los cinco , que por suerte salen para eso ) y que de su parecer ( quando le da , y propone en el Concejo ) resulten no pocos bienes , si se sigue , y prevalece.

Nadie estrañará lo que è referido de la nobleza Christiana , y politica , de los Padres de V.M. si advertiere que è procurado imitar en algo à San Lucas , sagrado Coronista , que habiendo de historiar el admirable nacimiento de San Iuan , did principio por las alabanzas de sus Padres asi de su linage esclarecido , como de sus hechos virtuosos , segun es de ver en el capitulo primero del Evangelio , que escribid , y esto , para engrandecer , y ennoblecer al Hijo , como nota San Ambrosio. Esta à sido mi intencion , y tambien para que V. M. nunca degenerere desta nobleza , que le è representado , sino , que la adelante , y realze con obras gloriosas : que apenas se pueden llamar nuestras , las agenas , aunque tan proprias de los Progenitores.

Helo hecho asi mismo para seguir los pasos de los demas Autores , que buscan para amparo de sus libros à Varones graves , y de autoridad ,  
cuya

Socrat.  
lib. 7.  
Hist. c. 22

S. Amb.  
inc. 1.  
Luc.

cuyas condiciones numera el Obispo Ausonio así; *Authoritas ex generis nobilitate, ex maiorum gloria, ex propria sapientia, præclarisque gestis, assolet comparari: las quales todas convienen à los Padres de V.M. por lo que mencionè de la nobleza de su linage, de la Gloria de sus antepasados, de la prudencia, y sabiduria verdadera, con que proceden, manifiestan sus preclaras acciones, que por ser las luzes, que hechan tan patentes, no mendigan testimonios, que las digan, ò publiquen. Pues, como elegante escrivid Philon Hebreo: Vera bona ex se ipsis naturaliter vocem emittunt, etiam si fileant. Nam neque Sol, neque luna opus habent interprete, qui nos doceat ab altero interdiu; & ab altera, noctu mundum univèrsum illustrari: sed ipso suo splendore fidem vel absque teste faciunt oculis. Ni aun esto huviera apuntado à no ser tan manifesto, y saberlo tan de cierto, pues no es bien que lisongee pluma alguna, especialmente religiosa, ò eclesiastica; ni los que han de dar de sí esplendores de verdad, y de doctrina ofrezcan materia al engaño; ni à la vanidad, fomento.*

Omiso por justas causas otros titulos, y obligaciones, que me llevan, como por la mano à poner por medio de la V.M. en las de sus Progenitores aquesta pequeña obra de las excelencias del Venerable Padre Francisco Suarez, Eximio Doctor: que así en ellos, como en tal, Sugeto las devotas, y afectuosas ansias de la voluntad supliran los descuidos, y desaliños del entendimiento, y los defectos deste mi trabajo imperfecto; como tambien el amor ternisimo, y afecto que su ilustre, y piadosa Casa tiene con el mismo Sugeto de esta historia, siendo sus libros de tanto valor, y loa, que cada letra dellos subministra materia à un entero Panegyrico.

Por donde con asseveracion puedo dezir que así Suarez; como yo (que me precio de su dicipulo, aunque el mas indigno, y minimo) y esta Historia de su vida buscan devidamente à su Casa generosa, y casi por justicia; llevales vna como secreta fuerza del reconocimiento agradecido (por ser la ingratitud de viles, y apocados pechos) quando es tan notorio, que tanto procura aquella (y los que deciden de la misma) vaya en aumentos la gloria accidental de nuestro comun Maestro (creiendo que està en el cielo piamente) diligenciando que se estienda, y establezca su doctrina, y crezca su deuocion, è imitacion de sus heroicas virtudes. Bien es pues, devido, y justo que presente la vida de un Francisco à los que que con tales hechos gozan de tal nombre, siguiendo, aun en esso, el hito al Padre; motivandome à hazerlo San Bernrdo que hablando de agradecidos animos, escribe: Sanè omnes, ni fallor, cecisse reperies

Philo.lib  
de sacrif.  
Abel.

S. Berm.

d percepto

percepto commodo , verbi gratia , pro obtentu victoriæ : pro evasione periculi , aut pro cupitæ rei qualiscumque accepto beneficio. Ita ergo plerique cicinerunt , singuli pro singulis causis , ne ingrati beneficiis inveniantur. *Ya si mi canto es la obra presente dedicada à V.M. y por sus manos, à sus Padres , por no mostrarme ingrato , ( como dixè ) ò para ser agradecido , à tantos beneficios referidos ; y al' especial afetto, que tienen à mi amada Religion.*

*Esta devocion con la Compañia , y con nuestro Eximio , y gran Doctor heredò V.M. de su Padre, y mamò en la leche , y aprendiò desde su niñez de su piadosa Madre , y aun parece herencia , y como de su origen , que nace de sus nobilísimos linages. Ya si le considero como Ros , no solo por haver en ella los Padres de V. M. criado su espiritu , è informado en la virtud , y exercicios espirituales desde sus principios , comunicando sus conciencias con los de ella ; pero aun por aver oy dia de su sangre , en la misma ; y aver avido deste apellido , y de la familia, otro ( segun se me haze muy probable ) que era natural de Girona , que aviende entrado en nuestra Compañia vino à ser nombrado , y elegido del Rey Catolico , Don Felipe tercero , por sus señaladas prendas : de letras , zelo , y virtud , Obispo de la Santa Iglesia Angamalense , poniendole preceto el Papa Clemente Octavo , de que admitiesso aquella Dignidad , haziendo que en lugar de Obispo , fuesse creado Arzobispo , y lo fue de la dicha Iglesia en las Indias Orientales , y de los Tomèos : llamavase el Padre Don Francisco Ros , segun lo escriven los Historiadores de la vida deste virtuosísimo , doctísimo , è ilustrísimo Prelado ; compuesta por los Padres Felipe de Alegambe , y Juan Eusebio Nieremberg.*

*Ya si le miro por la casa de Ortafà ( de la qual era su materna Aguela , Doña Hieronyma Ros , y de Ortafà devotísima de nuestra Compañia ) pues à esta reconoce insigne Bienhechora , por la gransa , ò quinta , y heredad , que diò , y legò à este Colegio Don Luis de Ortafà del habito de Santiago , que à muchos años , acabò su vida en Madrid. Y ya finalmente si pongo los ojos en la familia de los Requesenes : buen testimonio es desta verdad , el haver sido feliz la Compañia de haver tenido aquellas dos lumbreras suyas , que la ilustraron con sus nobleza política , Christiana , y religiosa , con su subiduria , catedras , y pulpitos , y los mas principales gobiernos , que ocuparon en la Provincia de Castilla ; estos fueron los Religiosísimos Padres Francisco , y Pedro Pimentel , dignísimos hijos de la Excelentísima Señora , Condesa de Benavente ( de los doze , que huvo de el Duque Conde , su Marido ) Doña Mencía de Requesens , prima de los Padres de V.M. Oyò à entrambos , y admirò Madrid,*

Aleg. in  
Bib. Soc.  
verb.  
Frãiscus  
Rosius.  
Nierem-  
berg. to.  
de virif.  
ilust. Soc.

Madrid, Predicadores de la Magestad del Rey de España, don Felipe quarto; de quienes fue hermano el eminentísimo Cardenal, y Arçobispo de Sevilla, Fray Domingo Pimentel, ornamento grande, y muy sublime de la sagrada Orden de Predicadores. Bien conocia este parentesco el referido Padre Pedro Primentel, que quando en cierta ocasion (en la que vino à Cataluña por aver de passar à Roma Procurador de su Provincia) preguntandome: De donde era; y respondiendome yo: Que desta Villa; replicò afable: Yo soy de alla tambien, por ser, ù originarse su Madre, ò la familia de Requesens deste Condado, ò Villa. Que no es pequeña gloria suya.

Pero no solamente diò el arbol de Requesens tan hermosos, y sazoados frutos à la Compañia, sino que quiso el Cielo, encomendarla otro salido de diferente rama de aquel mismo; este fue el Venerable Padre Pedro Claver, natural de la Villa de Verdù, que pertenece al Obispado de Solsona en Cataluña, ilustre en santidad, profecias, y milagros ansi en vida, como despues de su santa Muerte: Varon tan apostolico que quarenta años exerciò el ministerio de los Negros en el nuevo Reyno de Granada, de los quales convirtió, trecientos, y cinquenta mil Gentiles, y muchos Moros, reduxo à nuestra santa Fè muchos hereges; fue penitentísimo, muy hùmilde, y de ardiente charidad; murió virgen en el Colegio de Cartagena de aquel Reyno, vid à su Alma, vna Sierva de Dios subir al cielo la misma noche, que se desvniò del cuerpo: conserva-se este casi todo incorrupto, y sin mal olor, segun se refiere en su vida, que escrivieron con elegante estylo, y pio los Padres Alonso de Andrade, y Iosef Fernandez de la misma Compañia; dos quales dizen que la casa del dicho Padre enlazò con la de Requesens en parentesco.

Doy por vltimo argumento desto mismo, y testimonio al Ilustrísimo Señor Don Fray Alonso de Requesens, y Fenollet, dignísimo Obispo de Barbastro, de la Orden, que fue de los Menores Observantes de San Francisco, à quien por los favores, y honras que hizo à los Nuestrs, puede llamarse Padre de la Compañia; aviendo sido su Palacio, Casa comun de ellos, estimandoles, y favoreciendoles de suerte, que aun à los que yvau para ser ordenados de su mano, y para ser examinados antes, de las materias, ò puntos, que avian estudiado, ù cursado, havia Examinadores de los otros, que avian venido por la misma causa.

Finalmente este afecto, y devocion con la Compañia hizo progressos en V.M. aprendiendo en ella con la virtud, que procura enseñar, y arraygar en las tiernas plantas, y en los alumnos suyos, la latinidad, humanas letras, y lo que oyò del curso de las Artes: y la llevarà adelante, en particular

particular con nuestro Eximio Doctor, mirando en él, como en espejo claro, y terso, aquellos altos medios, y disposiciones, por donde hazen, hasta los mancebos mas ocasionados, camino real à la verdadera gloria, y al transito feliz, que tuvo. O que bien se dirigen, y gobiernan los principios clavando al fin atentos ojos! La vista en la muerte, en la cuenta, y en el cielo del modo, y perseverancia estable, con que lo exercita el Padre de V.M. en la Congregacion particular de Nuestra Señora del Socorro fundada en este Colegio con autoridad Apostolica (en la qual se pratican los santos exercicios de la que llaman: Escuela de Christo Señor nuestro) como no se acertará à vivir bien, y conversar en el suelo, para yr despues à gozar de la Bienaventuranza? Dios nos la conceda. Amen.

De V. M. Capellan, y Siervo  
en Christo.

ANTONIO IGNACIO DESCAMPS!

PROLOGO



## LICENCIA DE LOS SUPERIORES.

*La que dio el R. Padre Provincial de la  
Compañía de IESVS de la Provincia  
de Tolosa dize así.*

Facultas R. P. Provincialis Societatis IESV in  
Provincia Tolosana.

**E**GO Ioannes Laliacà Provincialis in Provincia Tolosana Societatis IESV, facultatem do Patri Antonio Ignatio Descamps eiusdem Societatis Sacerdoti, Doctori Theologo, & olim in Academia Perpignanensi Professore, Censori Fidei, & Consultori Sanctæ Inquisitionis, vt librum, cui titulus est: *Vida del Venerable Padre, Francisco Suarez, de la Compañía de IESVS &c.* à tribus Theologis nostræ Societatis examinatum, & approbatum, in lucem edat. In cuius facultatis fidem has literas manu mea subscriptas, & sigillo officij mei munitas, dedi Perpiniani, 2. Iun. An. 1670.

*Ioannes Laliacà.*

## SVMMA PRIVILEGII.

**N**OS Ioannes Laliacà, Provincialis Societatis IESV in Provincia Tolosana, iuxta Privilegium concessum à Regibus Christianissimis, Henrico Tertio, 10. Maij, 1593. Henrico Quarto, 2. Decemb. 1605. Ludovico XIII. 14. Februarij, 1612. & Ludovico XIV. 23. Decembris, 1650. quo prohibetur omnibus Librariis, & Typographis, ne libros ab eiusdem Societatis hominibus compositos, absque Superiorum permissu imprimantur; concedimus, IOANNI FIGUEROA, vt librum, cui titulus est: *Vida del Venerable Padre, Francisco Suarez, de la Compañía de IESVS,*

à P. Antonio Ignacio Descamps, è nostra Societate compositum,  
imprimere possit. Datum Perpiniæ. 2. Iuni. an. 1670.

**A P P R O B A C I O N D E L R. P A D R E**  
Guillermo Boissieres, Rector del Colegio de la  
Compañia de I E S V S de Perpiñan, Doctor  
en sagrada Theologia, y Cathedratico della  
en la Vniversidad de dicha Villa Fidelissima, Cali-  
ficador, y Consultor de la Santa Inquision, y  
Examinador Synodal del Obispado de Elna.

**P**Or comission del muy illustre Señor, Francisco de Queralt,  
Doctor en ambos Derechos, Canonigo de la Santa Iglesia de  
Elna, Vicario General, y Official por el Reverendissimo, è Ilustris-  
simo Señor Don Fray Vicente de Margarit, Obispo de Elna, y del  
Consejo de su Magestad, he visto la *Vida del Venerable Padre, y Ex-  
tinto Doctor Francisco Suarez, de la Compañia de I E S V S*, escrita  
por el Padre Doctor Antonio Ignacio Descamps, de la misma  
Compañia; y juzgo que no solamente, no tiene cosa, que desdiga  
de nuestra Sancta Fe, y buenas costumbres, sino que antes se  
ajusta en todo à ellas: y que por esto, y por estar dispuesta con  
estilo grave, pio, y apazible, y por las cosas tan singulares, y devo-  
tas, que añade, sacadas de originales autenticos, que no havian aun  
salido à luz, si se imprime, con ella crecerà la devocion, conceto, y  
loa de vn tan grande Siervo del Señor, como lo fue nuestro Sua-  
rez, y redundarà en mayor honra de la divina Magestad, que tan  
liberal, y glorioso se à mostrado en èl, como bien se prueba en el  
discurso de esta Historia; (que sin fuda serà lo vtil de ella para  
el bien vniversal de la Republica Christiana, y literaria.) Y assi  
soy de parecer que se puede, y deve imprimir. En este Colegio de  
la Compañia de Iesvs, de Perpiñan, à 17. de Junio de 1670. años.

Guillermo Boissieres.

2. Octobris 1670.

Imprimatur.

Queralt Vicarius Generalis.

**T**ampêche pour le Roy que le livre intitulé, *Vida del V. P. Fr. Frisco Suarez &c.* composé par le R. P. Antoine Ignace Descamps soit imprimé, & publié par tout le ressort de la Cour du Conseil Souverain de Rouffillon. Fait au Parquet ce 4. Octobre, 1670.

*Probat. Ad. General.*

4. Octobris, An. 1670. Imprimatur Fontanella.

## PROTESTA DE EL AVTOR.

**A** Viendo la Santidad de Urbano octavo à 15. de Marzo de 1625. en la Sagrada Congregacion de la Sancta Romana, y vniversal Inquisicion, sacado à luz vn Decreto, y confirmadole à 15. de Julio de 1634. en el qual prohibió que se impriman libros acerca de Varones celebres en santidad, ò fama de Martyres, que passaron de esta vida, ò ya contengan estos libros, milagros, hechos, ò revelaciones, ò qualesquiera otros beneficios alcanzados de Dios, por intercession suya, sin reconocimiento, y aprobacion del Ordinario: y las cosas, que de esta calidad hasta aora impressas sin esta aprobacion, de ninguna manera quiere que se tengan, y passen por aprobadas. Haviendo el mismo Sancto Padre à 15. de Junio de 1631. declarado que no se admitan elogios de Santo, ò Beatificado absolutamente, que caygan sobre la persona, aunque si los que caen sobre la costumbre, y opinion, con protestacion al principio, de que los tales elogios no tengan autoridad de la Iglesia Romana, sino la Fe, que les diere el Autor. Insistiendo en este Decreto, y su confirmacion, y declaracion, con la observancia, y reverencia, que se le deve, protesto, y declaro, que ninguna de las cosas, que refiero en este libro, ò vida del Eximio Doctor, que divido en dos cuerpos, quiero entenderla, ò que otro la entienda en otro sentido de aquel, en que suelen tomarse las cosas, que estrivan en autoridad sola humana, y no diuina de la Iglesia Catholica Romana, ò de la Santa Sede Apostolica, exceptuando solamente aquellos, que la misma Sancta Sede puso en el Catalogo de los Santos, Beatos, ò Martyres.



# PROLOGO AL LECTOR:

S. I.

*Da esta razon de esta obra.*



O que à muchos acontece , que resueltos de hazer vna obra compendiosamente breve, se hallan por varios accidentes , obligados à engrandecerla, y traspasar los cortos limites , à los quales atados deseavan estrecharse ; veo en mi executado cerca de esta Historia, que sale tan cumplida, y dilatada : pues siendo solo mi intento dar à luz la que à años , imprimiò el venerable Padre Iuan Eusebio Nieremberg de nuestra Compañia , ( en vno de los tomos , que escriuiò , de los ilustres Varones Iesuitas ) de la vida del sugeto della , el Padre Doctór Francisco Suarez, añadiendo algunos pocos apuntamientos, y noticias, que tenia de èl ; y esto , paraque mas facilmente pudiesse andar entre manos , y ser vista de todos , que no podia ser assi , por no hallarse ya de aquellos libros, como, que por ser tan grandes, y de afolio , con dificultad juzgava, que podria haverse

dicha vida; y ser conocido vn Varon tan celebre en  
santidad, y en doctrina, careciendo muchos de los  
exemplos singulares de virtudes, que en ella se  
descubren, y campean, para ser de la posteridad segui-  
dos. No me atrevia de proposito à emprenderla,  
ni aspirava à mas, que à componer vna breve suma  
de ella, ya por ver enano mi talento, y que pidia à  
vn gygante, y que fuesse Principe de la eloquencia,  
el que havia de hablar, ò formar vn panegyrico, de  
quien lo es en la virtud, y sabiduria; ya el verme  
empleado en muchas, y diferentes ocupaciones, en  
que me tienen la obediencia de mi Superior, y la cha-  
ridad del proximo.

Pero huve de mudar de intencion, resolviendo  
el escribir, y correr la carrera de esta Historia mas de  
espacio, con la ocasion, que la providencia especial  
de Dios nuestro Señor dispuso ( cuyo estilo muy  
ordinario es, començar grandes cosas con princi-  
pios muy pequeños ) y fue que passando por este  
Colegio para yr à Roma el Padre Pedro Geronymo  
de Corduva, Procurador General de la Provincia  
de Castilla, primo Hermano del excelentissimo  
Señor Duque de Cardona, supo ( no se como ) mis  
intentos, diòme noticia, para haverla mayor, de lo  
que estava impresso, y escrito, del Venerable Padre  
Suarez, pidiendola por carta al Padre Paulo Marco  
de Sancto yo, Morador de el Colegio de Valladolid,  
como lo hize, y alcancè de este Padre, se me remi-

tiesen de aquella Provincia dos relaciones manuscritas de la vida del Padre Suarez; la vna, que es vn compendio breve de ella; la otra bien larga, y copiosa, que compuso el Padre Antonio de Arana. Con tales, y tan buenas guias determinè de poner mano à esta obra, y empezar el discurso de esta Historia, para que no restasse en silencio sepultada, y en el olvido, aviendo de ser (como espero) tan de gloria del Señor, de su Siervo, y provecho de las almas.

Si en ella alguno me reprehendiere de largo, difuso, ò de prolixo, citando lo de Iustiniano: *Melius est pauca idonea effundere, quàm multis inutilibus homines praevari.* Que es mejor, y mas acertado proponer pocas cosas, y à propósito, que cansar los ingenios de los Letores, con muchas inuriles, que no hazen al caso, ni dizen con la materia, de que se trata. A esto se responde, que la brevedad se deue procurar en todo genero de escritura, quando por ella no se viene à hazer mas escuro lo que se trata, que es lo que dixo el otro Poëta: *dum brevis esse laboro, obscurus fio.* Y en tal caso crece, y se dobla el trabajo de los Letores, y de todas maneras el de los que escriven, aunque sean inspirados del Espiritu Sancto, como se dize en el capitulo segundo del segundo libro de los Macabeos: *Et nobis quidem ipsis, quibus opus, breuiandi causa, suscipimus, non facilem laborem, imò verò negotium plenum vigiliarum, & sudoris assumpsimus.*

ERo

- Esto puesto digo que la materia desta Historia, y el assunto, que es, proponer vna idea de vn Varon verdaderamente Sabio, instruida en la vida del venerable Padre Francisco Suarez, celeberrimo Dotor, no menos docto, que sancto, es de suyo fertil, y abundante, y à la misma medida, no tan facil de tratar: y siendo dificultoso el argumento, quien pretendiere brevedad en el; hallarà de necessidad, obscuridad, y por consiguiente, trabajo asi en los Letores, como en el que escriviere: y no es justo que materia, è historia de Sugeto tan insigne, y de tanta importancia, se proponga con obscuridad, principalmente quando no solo se escribe para los doctos, sino para los que estan aun cursando las escuelas, oyentes de sus Maestros, y tambien para personas mas ignorantes. Demas de esto, sièdo de utilidad lo que se escribe, y viniendo al caso, ù ocasion, de que se habla, no se deve juzgar por largo, y prolixo, y mas si toca, y mueue al alma; porque cortando, y abreviando, se corta, y abrevia el provecho: y es verdadero el dicho de Marcial, y esta advertencia, que discreto puso, y diò: *Non sunt longa quibus, nihil est, quòd demere possis.*



S. II.

*Autoros, que an escrito da Suarez, de donde esta  
Historia se sacò.*

**P**OR que la verdad, y certeza de lo que se refiere, es fundamento del gusto, y utilidad, que se saca en leerla, ninguna cosa pondré aqui que no la tenga por verdadera, y cierta; pues todas las que digo, se supieron por la relacion de personas muy fide dignas de nuestra Religion, ò de otras; ò de Seglares, que las vieron, y advirtieron, y despues las contaron, valiendome para componer aquesta Historia, de la vida, que dispusieron en latin, de nuestro Eximio Doctor, los Padres de la Provincia de Portugal, ( donde murió ) el año despues de su dichoso tránsito; habiendo viuido en ella casi por espacio de veynte años: la qual vida està impressa en el primer tomo de *gratis*; y en el de *Angelis*, al principio de ellos, que, muerto su Autor Suarez, se dieron à la estampa. Heme valido así mismo de la que trae el Padre Felipe Alegambe en el libro, que intitulò: *Bibliotheca Scriptorum Societatis IESV*, en la palabra: *Franciscus Suarez*; de la que refiere en el lugar, que citè en el S. 1. el Padre Eusebio Nieremberg, que à sido el primero, que sumariamente la publicò en Castellano: de la que dexò escrita ( como apun-

tè )

tè) el Padre Luis de Valdivia, Provincial, que fue en la Provincia de Chile: y de la que mas largamente que todos los demas escribió el Padre Antonio de Arana Rector, que fue del Colegio, que la Cõpañia tiene en Villafranca, Villa del Reyno de Galizia.

De la que Valdivia dispuso, se me remitiò vn traslado desde el Noviciado de Villagarcia, que pertenece à la Provincia de Castilla, donde està el original en vn tomo manuscrito, que compuso este Padre, de diferentes Varones ilustres de nuestra Compañia. De la que Arana trabajò, huve otra copia (que aquel, y esta guardo aun) sacada del original, que se conserva entre las memorias, y papeles del Archivo del Colegio de San Ambrosio de Valladolid: hizose el traslado por orden del Reverendo Padre Miguel de Arbizu, Provincial entõces de aquella Provincia de Castilla, à quien, declarando en vna mis intentos, supliqué à su Reverencia se siruiesse de mandar, que se copiasse aquella vida, y trasladada, por medio, y cuydado del referido Padre Sanctoyo, llegó à mis manos.

Sin estas diligencias apliqué otras. Escrivi al Padre Antonio del Campo, Rector, que era del Colegio de Granada, à quien conocí, y tratè en este, à la yda, y buelta de Roma, el año, que se tuvo la vltima Congregacion general; diòme aviso, como en aquella Ciudad, patria de nuestro Suarez, avia muchos Deudos de él, y entre otros, vn sobri-

no, heredero de su casa, y familia, llamado, Don Juan Suarez de Toledo, y Obregon: à este Cavallero escrivi diversas vezes, informandome muy en particular de sus Padres, y Abuelos, y de otros puntos, à los quales respondiò, y satisfizo cabal, y exactamente, como en sus lugares se verá. Escrivi tambien à Roma, à todas las Provincias de España, y Portugal, à varios Padres graves, y ancianos, y entre ellos, al Reverendo Padre Gaspar de Govea, Asistente que es oy dia en Roma de las Provincias de Portugal, è Indias orientales, que fue dicipulo de nuestro Eximio Doctor, y con quien viuiò mas de seis años, en el Colegio de Coimbra. Y todo esta para tener todas las noticias posibles, y verdaderas de Suarez, con las quales, y con las que yo hallé en Autores diferentes, y gravissimas personas, que hablan de èl, di principio, y fin à la Historia de su vida; cuya tela se à texido de los materiales referidos, y de otras muchas, y varias relaciones, que viuieron à mis manos, y remittieron Varones de grande autoridad, y credito.

Puedo afirmar con toda verdad, que an sido mas que ordinarias las diligencias, que è puesto para averiguar todo lo que hazia à mi intento, y argumento: y puedo tambien dezir con la misma seguridad, que sobre las diligencias, que he hecho, y lo mucho que en virtud de ellas è escrito, serà no poco lo que è dexado de alcançar en especial acerca de sus virtudes, que con su profunda humildad procurò

curó siempre encubrir con todo estudio ; si bien figuo en todo lo que se à de tratar, dos generos de Escritores mayores de toda excepcion; el vno es de los que escriuieron las virtudes, y hechos del venerable Padre Suarez, que le comunicaron, y vieron con el muchos años, y el otro genero de Escritores se compone, de los instrumentos originales, y ciertos, de donde se à sacado lo que digo.

Entre los del primer genero cuento à los Padres de la Prouincia de Portugal en particular del Colegio de Coimbra, que en aviendo muerto el venerable Padre, hizieron el compendio de su vida, que anda impressa en los tomos posthumos citados: son del mismo genero los Padres Iuan Eusebio Nieremberg, Felipe de Alegambe, Luis de Valdivia, y Antonio de Arana, que aleguè; los quales todos estavan en nuestra Compania, quando murió nuestro Doctor; y para escribir su vida se valieron de varios papeles originales, y relaciones figuras de personas dignas de Fe, que mas le conocieron, y trataron para saber por su relacion, y testimonio lo que en el notaron, y vieron en el discurso de su comunicacion. Así lo afirma el Padre Arana al principio, y fin de la vida de Suarez manuscrita, que compuso, y no estampò. Al segundo genero reduzgo las noticias diferentes que (dixe) recibí de Varones graves, cuya fe no sufre duda por estrivar en tanta autoridad.

De todos estos **Escritores** è sacado la **verdad** figura desta **Historia**, y como **guias**, y **Maestros** de ella è seguido: en que yo afuer de **Deudos** no è hecho mas que boluer puntualmente lo que è recibido, paraque la **puntualidad** exacta conserve à la **narracion** la fe, que merece por sus **Autores**; aunque no huier tantos; y tan **calificados**, bastava solo el muy pio, y docto **Padre Nieremberg**, no solamente **insigne** en **erudicion**, y **letras**, como **testifican** los muchos **libros**, que à **impresso**; fino aun **eminente** en **santidad**, confirmada del **cielo**, antes, y despues de su **santa muerte**, con **milagros**, que **Dios** por su **intercession** obrò, que refiere en vna **suma** de su **vida**, y diò à la **estampa** el **Padre Alonso de Andrade**, en la que **escribió** del **Padre Francisco Aguado**, en el **capitulo nono** de la **segunda parte** de esta.

### S. III.

#### *De la verdad, y certidumbre de esta Historia.*

**H**E advertido todo lo que dexo de dezir, para que mas crezca la fe, y credito, que se à de dar à la **verdad** de esta **Historia**, por ser la **alma** de qualquiera **historia** la **verdad**; y tanto es mas digno de fe lo que cuenta, quanto es mas **graue**, y de mas **autoridad**, la **persona**, que lo dice, pues merece mas que à sus **palabras** se de **credito**. Y por esto no ay  
cosa

cosa mas verdadera , cierta , y creible que los myste-  
rios de nuestra Santa Fe , por solidarfe , y fundarfe  
en la autoridad de quien los dize , y propone , que es  
Dios, suprema verdad , è infalible. Como pues la  
narracion de la vida de nuestro grande , y celebre  
Dotor estrive , y estè fundada en tanta autoridad hu-  
mana , por haverla escrito fidelissimos Autores , y  
Mayores de toda excepcion ( como dixè ; y de quie-  
nes mana , y sale està ) no puede dudar prudente de  
lo tocante à la verdad quien la leiere , aunque la halle  
tan prodigiola , y singular. . Que aquella , à de ser el  
fin de qualquier Historiador , como notò bien Estrabon :

*Historia finis est. veritas , nec ostentationi , sed* Strab. lib.  
*fidei , veritati que componitur. Ergo historia non debet* 1. Geogra-  
*egredi veritatem : & honestè factis veritas sufficit.* phia.

Por esto dixo Polybio : *Perinde ac si quis oculos ani-* Polyb. lib.  
*mantis effoderit , quidquid superest corporis , inutile sit :* 1. Hist.  
*ita dempta ex historia veritate , narratio omnis inu-*  
*tilis est.*

Sin embargo de lo dicho , puedo temer que avrè  
faltado en esta obra , sin quererlo , en algo , y aun en  
mucho : y así en esto la sugeto à la emienda del Le-  
tor , estimando , y no poco , que la mire con censura  
de erudito , mas que con aficion de amigo , ya que  
mi corto caudal avrà sido causa , que ni aquella , ni  
su estudio iguale à mis deseos : y por juzgar que al-  
gunas cosas pueden faltar por no haver llegado à  
mi noticia ; y otras pueden no ser tan ciertas , de las

h acciden

Paraf.  
confil. 23.  
num. 253.  
lib. 1.

accidentales, porque, no lo es siempre en estas, la relacion de los que las deponen : defeto , de que no està del todo libre, ò alomenos està espuesta à èl, qualquiera historia humana; si bien no daña à su relevancia, esto. Que lo que advirtió Parasio: *Historicus in uno falsus, in reliquis reputatur falsus*, es verdadero quando el error es en la parte substancial, como el mismo Autor declara; ò quando el ierro, ù falsedad se origina de malicia; y no de aquellos accidentales, que se incurren por inadvertencia. Porque de otra suerte ninguna historia humana, aun la escrita por los Sanctos Padres, y Doctores mereceria ser creida; pues consta à quien las lee, ( figun notò el doctissimo Carmelita, y Maestro Fray Juan Bautista de Lezana ) que ninguna ay, fuera de las sagradas, y Canonicas, que no aya alguna falta, ò ierro hecho por descuido, incuria, ò inadvertencia.

Lezana  
tom. 4. 99.  
Reg. con-  
fil. 1. num.  
139.

Baron. in  
not. ad  
martyrol.  
die 9. Oct.

Por eso escrivio el Eminentissimo Cardinal Baro-  
nio estas palabras : *Quòd si ob unum errorem, vel alterum in vitis Sanctorum inventum, cætera, que remanent, fide carere dixerimus, profectò omnes ferè Sanctorum vitas, in maximum discrimen inducimus, cum penè in omnibus aliquid notari possit, quod corrigendum videatur; sitque Canonicarum tantum Scripturarum singularis prerogativa, ut in eis cuncta vera, inconcussa que narrentur, & presertim quando in reliquis atis habeant Astipulatores.*

Dixe arriba que lo dexava à la correccion del lector,

tor, la falta que hallare , porque si saliere esta obra à luz, segunda vez, le importa, la goze, mas reformada, que aplaudida, mejorada, y corregida, que con yerros, y defetos aunque material, è inadvertidamente cometidos, que aun para huyr, y evitar estos, è procurado en quanto me à sido possible, de seguir otros Escritores muy Doctos, y entendidos; suponiendo que mi intento solo à sido en ella, el de la mayor gloria de Dios, servicio, y utilidad de la Christianidad, promoviendo à los que la vieren à las alabanzas del Señor, que nos diò à vn tan grande Varon y Siervo suyo; y à la imitacion de sus virtudes, y exemplar vida; acordandome de lo que dixo Christo : *Qui à semetipso loquitur, propriam gloriam querit.*

Ioan. 7.  
v. 18.

#### S. IV.

##### *De el estilo de esta Historia.*

**E**L estilo, y lenguaje è procurado, sea tal (no se fi lo consigo) que ni el mas sabio, y entendido, lo desdeñe, ò menosprecie; ni el que no es muy docto dexede entenderlo; claro, proprio, y vestido de vn decente adorno, pues ofrezco la vida de vn Dotor, que siendo tan Eximio, es el estilo de sus escritos para todos los que cursan los estudios, de que tratan: y aviendo sido de tan illustre santidad, es bien

h 1j que

que sus exemplos claros vean, y conozcan todos, y que se miren, como en espejo terso en el, no solo el estudiante, y discipulo; sino tambien el Maestro, el Cathedratico, el Doctor; el Religioso, el seglar, y qualquiera Christiano para retratar en si sus heroicas viriudes, y tomar de ellas esplendor, y luz, por ser tan esclarecidas, para no errar; no solamente en la doctrina, y en sus escritos ( que para esto aquella tambien sirve ) pero ni aun en el modo de viuir, como se pide, y à de seguir el que es, ò dessea ser vn Varon verdaderamente sabio: cuya idea pondero, y represento, pintandola el pinzel tosco de mi pluma, en los gloriosos hechos de Suarez, vnidos con su doctrina singular; pues à sido junramente mi intencion enseñar à los que leieren esta Historia, especialmēte à los Letrados ( que los corre mayor obligacion por tener mayor conocimiento, y luz ) el modo, como an de acertar à ser verdaderamente Sabios, y cursar en la escuela de la perfecta Sabiduria; quales sean sus obligaciones, y que virtudes an de abrazar à sus acciones, y exercicios, competentes. Lo qual todo se puede aprender en la enseñanza, que doy en esta historia, asida à la maravillosa vida, è imitable de Suarez, que es vn exemplar de ciencia muy perfecta, y de vn verdadero Sabio en sus exemplos, y en sus libros, con cuyos hechos va travada, y enlazada, la doctrina, que aqui pongo: y à cuyas obras heroicas arrimadas mis palabras an de alentarse con el favor

Divino

Divino à subir mucho, y cobrar muy grande fuerça.

Por esta causa no cuydè mucho de seguir el estilo, y leyes rigurosas de vna Historia, que algunos an querido, sean inviolables; en que (entre otras) el Historiador no se pueda divertir à alguna ponderacion meral: porque quando esso fueffe inviolable en las Historias de hombres profanos, no lo deuer ser en las de los Sanctos, ò grandes Siervos del Señor, como lo pueba la autoridad de tantos doctissimos Varones, antiguos, y modernos, que siguieron este estilo en las vidas de los Santos, que escriuieron: en la que compuso de Sancta Paula, San Geronymo; de las seis partes, las cinco gasta en ponderaciones morales, y lugares sin numero de Escritura, y nadie dirà que esto sea superfluo, ni se atreverà à calificarlo, ò censurarlo con nombre de hojarasca. Antes apenas ay Santo antiguo que no aya observado este estilo, escriuendo los hechos de los Santos sus contemporaneos, *modo oratorio ò exornatorio*; y le siguieron los mas de los modernos Escritores, que è leido, que no son pocos. Assi estan las vidas de San Isidro, de San Iacinto, de las tres Margaritas, del Padre Maestro Iuan de Avila; y las de nuestro Padre San Ignacio, San Francisco Xavier; las de los Padres Baltasar Aluarez, Luis de la Puente, Pedro Claver, y de otros muchos.

Y si con todo à algun Critico pareciere mala

costumbre, y reprehensible en Historia, el tal estilo, tambien aquel reprehenderà à San Athanasio en la vida de San Antonio Abad, al citado San Geronymo en las vidas de San Pablo primer Hermitaño, y del cautivo Malco; San Iuán Damasceno en la de los Santos Barlan, y Iosafat; al Venerable Beda en la Historia de los Santos, y Sanctas de Inglaterra; à Theodoro en la Historia; que gravemente intituló: *Religiosa*, de los Santos Hermitaños de las Thebaidas de Egipto. Los quales haziendo officio de rigurosos Historiadores de vidas de Santos, no se contentaron de narrar sus virtudes, y hazañas à modo de Relatores; antes con agudeza, y vrilidad las ponderan gravemente, y à lo magistral las autorizan, engazando para entretener dulcemente al Lector, y no fastidiarlo con el hilo de oro de la historia del Santo, las piedras preciosas de las sentencias de la Escritura sacra, ò suyas propias.

Esto haze con eminencia grande, Theodoro en su historia religiosa. Dale este justo titulo para diferenciarla de la historia profana, ò secular, donde se trata de casamientos, embaxadas, sucesos varios de fortuna, conquistas de Reynos, batallas, vitorias, y triunfos: en las quales dexemos à los Chronistas, que sigan à Tito Livio, Diodoro Siculo, Hegesipo, Plutarco, y otros modernos: en historia empero religiosa, ò vida de Santo, ò Varon insigne en santidad, y en las divinas letras, dexè, y dexarè guiarme  
de

de aquellas luzes ; y de otros Autores graves, y modernos, à quien todos estiman , como à Historiadores celebres ; y assi este estilo con tal imitacion , no será reprehensible : si bien no se me esconde' que vn estilo no es de todo paladar. Que ni ay sabor, que haga à todos gustos ; ni pluma , que haga à todos juyzios. Que como en los rostros, no todas faciones parecen bien à todos ; ni en las ropas , todos colores ; assi en los estilos : el que à mi me agrada, desplaze al otro, y por ventura ninguno culpable.

Quanto mas, que ni en las historias de hombres profanos tiene firmeza aquella ley ; pues fuera de que la definicion de la Historia , es : *Rerum gestarum cum vituperatione, aut laude narratio*, Narracion de acciones, y hechos, alabando los buenos, y vituperando los malos ; entre las divisiones de Historia se pone : *Historia adhortationis*, la Historia persuasiva, ò exhortativa ; y se dize de su fin ; *Cuius finis est, proposito virtutis exemplo, Lectorem ad imitationem adhortari*. Lo qual tiene lugar especialmente en los hombres señalados en virtud ; cuyas historias an de escribirse, y leerse con desseo de imitar sus exemplos, y en orden à esse fin deven de ponderarse estos, por lo menos, los mas celebres.

Viene nacido aqui lo que notò San Agustin : *Quid prodest lectione continua tempus occupare, Sanctorum gesta, & scripta legendo transcurrere, nisi ea masticando, ac rumiando succum bibamus?* Y porque

D. Aug.  
de Scala  
paradyfi.

nò todos los Lectores son capaces de sacar este jugo, de que habla San Agustín, ni ponderar devidamente los hechos de los Santos, es bien que lo procure hazer el Autor, que los escribe. Essa fue la razon misma, que diò el muy espiritual, y Docto Padre Maestro Fray Luis de Granada de haver escrito, como escribió, la vida del Venerable Padre Iuan de Avila; que despues de el, diò à la estampa el Licenciado Luis Muñoz, con varias ponderaciones morales, que en ella se pueden ver, y dixè arriba.

Y assi nadie se admire, se hallare en esta Historia discursos morales, enseñanza de costumbres, avisos espirituales, y civiles, mas frequentes, y menos breves de lo que en algunos sufrirà la impaciencia del desso, que, si es presuroso quisiera llegar al fin sin passar por el medio; y aqui saber los sucessos, sin mas fruto de ellos, ni del arte, que enseña à escribirlos: negocio de tan poca hechura, como provecho, donde ni el ingenio da muestra, ni la pluma. Los Maestros de bien dezir, ò hablar, à quien toca dar leyes de escribir bien, no solo permiten, sino que requieren estas salidas, à quien llaman digressiones, que aun quando son fuera de la causa ayudan à ella; y en vida de personas ilustres con mas largueza, porque lo pide el fin para que se escriben, como lo advirtió nuestro Martin de Roa, añadiendo que à de ser la narracion de las cosas, breve, y clara; pero que la de las personas deve enriquecerse con la ponderacion

*Martinus  
de Roa in  
Epist. De-  
dic. lib. cui  
Titul. est:  
Flos SS.  
Cordub.  
&c.*

racion de sus hechos , con las causas dellos , con sus intentos , con la variedad de sus afectos , y efectos , con la imitacion de sus exemplos , que no està solo en referir los , sino en acomodarlos al tiempo , al uso , à las personas , y necesidad dellos .

Acabo este parrafo advirtiendo que tal vez è procurado , ( por pedirlo la narracion de algun caso ) usar de estilo mas alto , aunque no por eso me hallarà mas escuro el Letor , preciandome siempre de ser mas imitador del Sol ; que no del Aquila , que si esta quando està encumbre el buelo , se esconde à la vista de quien la atiende cuydadofo , aquel en mas sublime esfera no se pierde à los ojos de quien le mira : de donde saco que lo claro , y lo alto no se oponen , sino en cuerpos de luz no penetrados . Note asi mismo , que en algunas voces , letras , ò modo de escribir ; sigo el uso nuevo , y variedad de los Autores ; como el usar de la letra *ù* , por la particula disjunctiva , ò por verlo ya en los Modernos , como el quitarla *b* , del principio de algunos vocablos , ò el ponerla en ellos , por hallar que las dos cosas se platican ; y tambien me valgo muchas vezes en lugar de la *y* griega de la jota , ò *i* pequeña , como quando es conjuncion ; y en otras , por valerse de vn modo , y otro de escriuir ya los Autores , y en la pagina 100. tomé esta palabra : *versos por rimas* , entendiendo que eran quatro estas , ( como lo son ) contenidas en los dos versos exametros leoninos , que alli cito-

por aver vsado de aquel termino mismo el Illustrissimo Señor, Obispo Don Juan de Palafox, que refiere el exemplo, que narro en la pagina alegada, en el libro, que intitula: *Luz à los vivos: &c.* Si bien puede tomarse aquella voz, ò termino de *versos*, por lineas, que se numeran juntamente quatro. Puòo dezir que no vsó de vocablo alguno, que no lo aya examinado, y hallado en Autores clássicos, y graves, antiguos, y modernos; estos suelen añadir, y entri-  
 quecer con nuevos à las lenguas nativas: valgame tambien de varias sentencias, y lugares de Santos, y Escritores Doctos, à imiracion de las abejas, que componen, y fabrican su panal de miel de lo que sacan de diferentes Flores.

S. V.

*De la Serie desta Historia, y de su division.*

**D**E tal manera contarè los illustres hechos de Suarez, que no se invierta cosa, ni se mude, ni se posponga, sino que se conserve en todo la serie, y orden de los tiempos, en los quales sucedieron por pidirlo así la narracion historica. La que se escribe en esta obra è dividido en siete partes contenidas en dos cuerpos, ò tomos (que por ser tantas, y tales, y tan grandes las excelencias de Suarez no an podido caber, y entrecharse en vno solo)

las

las otras tres ; el *segundo* , que se està imprimiendo yà.

En la primera Parte hablo de su Patria , y de sus Aguelos, y Ascendientes, y de lo que sucediò desde su Nacimiento, y educacion hasta que se ordenò de Sacerdote, *exclusivè*. En la segunda trato de los empleos, que tuvo, siendo Sacerdote, y de la resistenciã, que hizo à la honra de haverle nombrado el Rey Catholico para regentar en Coimbra, la Cathedra de Prima de Theologia. La tercera manifiesta los rayos de sabiduria, y santidad, que esparziò los muchos años, que rigiò la dicha Cathedra. En la quarta se refiere, como habiendo jubilado en ella, fue à Lisboa, donde acabò sus dias con vna dichosa, y santa muerte ; que fue vn eco muy correspondiente, y fino de su vida, y prenda de la eterna, de que goza, segun de aquella puede creerse piamente. Describe en la misma asi el retrato de su cuerpo, como el de su capacidad, è ingenio ; y se ponderan la cantidad, y calidad de sus escritos. Ocupase la Quinta en proponer sus heroicas virtudes, y exemplos varios, que de ellas nos dexò ; y en mostrar su Sabiduria perfecta, y verdadera. En la Sexta hago mencion de los Testimonios humanos, y Divinos de su grandeza en doctrina, y santidad : de la honra, y gloria, que Dios le à dado en el suelo, y en el cielo ; de los casos maravillosos, y milagrosos, que à obrado en su persona ; y por su intercession en otros, asi en vida suya, como

déspues de su transito feliz. Y finalmente en la septima pondero la maravillosa semejança, que tuvo nuestro Doctor Eximio con el Angelico, Sancto Thomas de Aquino.

En todas estas partes à sido mi intenciõ el probar, y que se vea quan Eximio, y grande fue Suarez, en lo que puede serlo, y alabar se vna persona, que todo suele reducirse à tres cabos; à los bienes, que llaman de fortuna; à los de cuerpo, y à los del alma. Asi mismo distribuyo lo que à èl, le pertenece en tres tiempos; antes de su ser, y vida; lo que en su vida; y lo que después desta, considerado muerto. Formo sus elogios antes de su vida por la nacion, patria, linage, Mayores, Padres, deudos; asi para mostrar en eso, quan bien, y luzidamente respondió à la claridad, y nobleza dellos, como porque cede en no pequeña gloria de la Provincia, ò Reyno, y Ciudad, donde nació, y se criò; y de las ilustrissimas familias, que estan oy enlazadas en parentesco, y sangre con la nobilissima Casa de Suarez; de aquellas, de quienes trahe el origen el Sugeto grande, que en esta Historia se describe: que bastava para engrandecerlas, à no ser por si tan esclarecidas, por quien reciben nuevos lustres, y esplendores. Tan brillantes fueron los de sus exemplos, y doctrina, como se probarà en el discurso desta Historia de su vida, deteniendonos en sus quatro edades de la puericia, ò niñez, adolescencia, ò mocedad; y en la Varonil, y anciana: en las cuales aquellos

aquellos bienes de fortuna , y del cuerpo , que poseiò , y gozò , como perecederos , y caducos , encaminò siempre à la virtud , como tan sabio.

Pues nadie merece aqueste titulo, ni es alabado justamente por tener muchas riquezas , nobleza, poder , honras ; sino por ser mas rico de virtudes entre las riquezas , ò haverlas despreciado por ser mas perfecto ; y que en medio del poder sea mas cortes , y humilde ; entre las honras mas honrado por su benignidad apazible , y docil ; y entre las insignias varias de sus Progenitores muy illustres , descuelle , y se ostente mas noble con los ornamentos propios de sabiduria, y santidad. Lo que con los realzes , y perfeccion, que se dirà, consiguió Suarez.

Las susodichas siete Partes tambien divido en capitulos diversos, ( que è procurado no sean muy largos ) para alivio de el Letor. Hago esta partition aunque los Historiadores Griegos , y Latinos ( y de los modernos; algunos ) no la ayan praticado en sus obras ; porque ya en nuestra edad falta paciencia para leer vn libro entero sin distinciones , en que el Letor descanse. A quien encarecidamente ruego , que discuyde de mis palabras , y atienda à los exemplos raros , que leerà en esta insigne vida, santa igualmente, y admirable ; que solo el blanco, que è tenido , ( como apuntè ) à sido que sea alabado

bado Dios en los heroicos hechos, y singular sabiduria de Suarez; y este Varon grande, imitado en sus virtudes. Y todo quanto digo en ella lo rindo à la correccion de nuestra Santa Madre Iglesia con la docilidad humilde que deve quien dessea de coraçon ser tenido por Hijo obediente suyo.



**INDICE**



# INDICE

DE LAS PARTES, Y CAPITVLOS  
de este primer Tomo de la Vida del Eximio  
Dotor, y V. P. Francisco Suarez, de  
la Compañia de Iesus.

## PRIMERA PARTE.

*Desde su nacimiento, hasta que se orde-  
nò de Sacerdote.*

Capitulo Primero. De su Patria, y de sus Padres.	pag. 1
Capitulo II. De sus Aguelos, y Ascendientes.	pag. 8
Capitulo III. Prosigue la materia del passado, muestra, y pondera mas la nobleza de sus Progenitores.	pag. 13
Capitulo IV. de su Nacimiento, y educacion.	pag. 18
Capitulo V. Va à Salamanca à proseguir sus estudios: llamale Nuestro Señor para la Compañia de Iesus.	pag. 25
Capitulo VI. Parte à Valladolid: y lo que sucediò hasta ser admitido en la Compañia.	pag. 30
Capitulo VII. Buelve à Salamanca: y vence vn combate con- tra su vocacion.	pag. 33
Capitulo VIII. Es recebido en la Compañia de Iesus: y pon- derase la circunstancia del tiempo de su entrada.	pag. 39
Capitulo IX. Va à Medina del Campo à empezar su Noviciado, y se da fin à la ponderacion de la materia precedente.	pag. 44
Capitulo X. del Fervor, con que passò el Noviciado.	pag. 48
Capitulo XI. Comienza, y prosigue el estudio de las Artes: y lo que en él, le sucediò.	pag. 55
Capitulo XII. Alumbrale Dios repentina, y mysteriosamente el	1 ij      enten

- Entendimiento. pag. 62
- Capitulo XIII. De la perfeccion , con que juntò el estudio de las letras con el de la virtud. pag. 69
- Capitulo XIV. Da principio à los estudio de Theologia : y lo que en ellos compuso por si mismo. pag. 74
- Capitulo XV. Aparecese la Virgen Santissima : y agradece vna question , que trabajò en honra suya. Pag. 78
- Capitulo XVI. Defiende el Acto mayor de Theologia ; y en él, la proposicion del exceso de la gracia de la Virgen. pag. 84
- Capitulo XVII. Prosigue , y acaba sus estudios de Theologia. pag. 89.
- Capitulo XVIII. Va à Granada à vnos negocios : y el testimonio, que diò de sus prendas el santo Arçobispo de aquella Ciudad. pag. 93
- Capitulo XIX. De la constancia , que mostrò en su vocacion, y de la renunciacion , que hizo de sus bienes temporales. Pag. 98.

PARTE SIGVNDA DE LA VIDA  
de el V. P. y Doctor Eximio,  
Francisco Suarez.

*Desde que se ordenò de Sacerdote hasta que le nombrò  
Don Felipe 2. Rey Catholico , para que leiese en  
Coimbra, Theologia.*

- Capitulo Primero. Comienza à leer el Curso de las Artes: ordenase de Sacerdote ; y la virtud , con que procede en aquella ocupacion. pag. 105
- Capitulo II. Ocupase en otros Ministerios : y de la rara pureza, à que se diò, y alcanzò. pag. 111
- Capitulo III. Levantase vna grave tempestad contra su modo de leer: y el modo con que se huvo en ella, queriendo los Superiores divertirle del exercicio de las letras. pag. 117
- Capitulo IV. Para la tempestad , y se muda en bonanza : ordenale el Superior que prosigua su lectura. pag. 122
- Capitulo V. Comienza à leer Theologia en varios Colegios de la

- la Provincia de Castilla: y la borrasca passada se renueva.  
pag. 126
- Capitulo VI. De lo mucho que aprovechava à sus Discipulos; con sus letras, y virtudes: y de las opiniones, que leiò en honra de la Sanctissima Virgen. pag. 131
- Capitulo VII. Para del todo la borrasca: va à Roma à leer la Cathedra de Theologia en el Colegio Romano. pag. 138
- Capitulo VIII. Danle licencia los Superiores, para que se buelva à España: hazese mencion de algunos discipulos, que Suarez tuvo en Roma. Pag. 143
- Capitulo IX. Buelve à España de Roma el Padre Suarez: lee Theologia en Alcalá. pag. 347
- Capitulo X. Buelve el Padre Suarez à la Provincia de Castilla; y lee Theologia en Salamanca. pag. 152
- Capitulo XI. Nombra el Rey de España, Don Felipe Segundo. al Padre Suarez para leer en Coimbra la Cathedra de Prima pag. 158
- Capitulo XII. Parte de Salamanca à Toledo: resiste à la honra, y merced, que el Rey Cthaolico le hazia. pag. 164

## TERCERA PARTE DE LA VIDA del V. P. y Eximio Doctor, Francisco Suarez.

*Rige muchos años la Cateidra de Theologia en la Universidad de Coimbra: y de los rayos de sabiduria, y de santidad, que esparziò en todo este tiempo.*

- Capitulo primero. Va el Padre Francisco Suarez à Eborá, graduase de Dotor en Theologia, y de alli passa à Coimbra; toma posesion de la Catedra; y del gozo, con que fue recibido de la Vniversidad. pag. 172
- Capitulo II. Concurso grande de Discipulos, y aplauso, que à su doctrina hazian todos; vence con su paciencia à los que injustamente se persiguen. pag. 170
- Capitulo

- Capitulo III.** Va continuando su lectura, y profiguiendo la impresion de sus libros : y lo que sucedió en el tomo de Penitencia. pag. 185
- Capitulo IV.** Raro exemplo de su invincible paciencia, imprime el Oçtavo Tomo, que trata de las Censuras : va à Roma à la defenfa de su justissima causa. pag. 193
- Capitulo V.** Llega à Roma ; y el dia que entra en ella apareçese vna estrella ; y lo que alli le sucedió. pag. 198
- Capitulo VI.** Aprueban Clemente Oçtavo, y Paulo Quinto, y otros Pontifices, Prelados, y grauissimos Autores la misma doctrina de Suarez : y del tratado, que escribió acerca della. Pag. 205
- Capitulo VII.** Muchos Doctores figuen la misma interpretacion : en Roma es acusado falsamente de crimen de herogia : y del fin, que tuvo el Acusador. pag. 215
- Capitulo VIII.** Da fin à essa materia ; y à la referida verdad mayores fuerzas. pag. 208
- Capitulo IX.** Buolve el Padre Suarez de Roma à España : continua su lectura, è impresion de sus libros : y lo que escribió en las diferencias, que tuvo entre el Papa, y Venecianos. pag. 228
- Capitulo X.** Ponese el Breve que su Santidad imbiò el Padre Dotor Suarez, por lo que hizo, y trabajò en la causa, ò materia susodicha. pag. 234
- Capitulo XI.** Va profiguiendo la publicacion, è impresion de sus libros. pag. 239
- Capitulo XII.** Del admirable Libro, que escribió contra los errores de la secta Anglicana. pag. 246
- Capitulo XIII.** Del Breve, que embió à Suarez Paulo Quinto, en agradecimiento deste Libro, fue quemado este mismo tomo en Inglaterra : sale à su defenfa el Rey Catholico. pag. 251
- Capitulo XIV.** Es tambien quemado en Paris el mismo libro ; buelve por su honor el Rey Christianissimo Luis XIII. p. 259
- Capitulo XV.** Del fruto, que Dios à hecho por medio de la doctrina deste mismo Libro. p. 264
- Capitulo XVI.** Estampan algunos Impressores ; truncado el tomo de *Censuris*, de Suarez ; y son por su atrevimiento castigados.

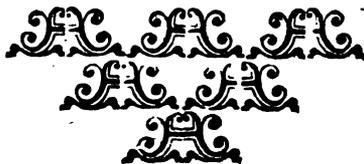
QVARTA

**QUARTA PARTE DE LA VIDA**  
del V. P. y Eximio Doctor,  
Francisco Suarez.

*Continua su Letura : Iubila en ella : muere santamente : de la calidad, y cantidad de sus Tomos grandes que sean impresso, y dexò Escritos.*

- C**apitulo Primero. Profigue con la ocupacion de sus estudios ; Iubila en la letura de su Cathedra. pag. 378
- Capitulo II.** Trata de retirarse para disponerse para la muerte pag. 286.
- Capitulo III.** Parte de Coimbra à Lisboa, à perficionar los Tomos de Gracia: lo que en esto le sucedió, y escrivió el Cardenal Burgesio en nombre de su Santidad. pag. 292
- Capitulo I V.** De vna grave dissension, que huvo en Lisboa entre los Magistrados, y lo que hizo en ella el Padre Suarez: y el Breve, que Paulo Quinto le imbiò. p. 298
- Capitulo V.** Su vltima enfermedad, la causa de ella ; y como se dispuso para la muerte. Pag. 305
- Capitulo VI.** Agravásele la enfermedad ; avisantle del peligro, en que se halla ; del modo, con que recibió esta nueva, pag. 311.
- Capitulo V II.** Recibe el viatico, y la Extrema-uncion ; y de otros exemplos, y actos de virtudes ; que este mismo tiempo diò, y exerció. pag. 314
- Capitulo VIII.** De las personas graves, que en esta ocasion le visitaron ; de las cartas, que escrivió ; y de su dichoso tránsito. Pag. 320
- Capitulo IX.** Ponderanse las circunstancias del dia, mes, y año, en que sucedió su santa muerte. pag. 328
- Capitulo X.** Del origen, y causa de su tránsito feliz. pag. 334
- Capitulo XI.** Quan sentida fue su muerte. pag. 340
- Capitulo XII.** De las Exequias, que le hizieron : Epitafio de su sepulcro

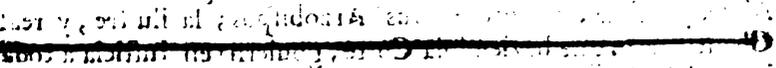
- sepulcro. pag. 345
- Capitulo XIII. Retrato de su cuerpo ; y los que de él sacaron en su vida, y en su muerte. pag. 352
- Capitulo XIV. Del numero, y calidad de sus escritos ; y de los Tomos, que despues de muerto, se han impresso. pag. 357
- Capitulo XV. De los tomos de Religion , que trabajò ; y de los demas libros, que despues de su santa muerte se han dado à la imprenta. pag. 363
- Capitulo XVI. de la cetezeza , que ay, de que estos dos tomos vltimos , son de Suarez : y de los , que dexò escritos, y no se han estampado aun. P. 371
- Capitulo XVII. De la calidad de sus libros, y escritos. pag. 371
- Capitulo XVIII. De otras indicios de su capacidad de entendimiento, y de su gran sabiduria, y de su memoria rara. pag. 385
- Capitulo XIX. Si su ciencia fue infusa , ò adquirida solamente. pag. 390
- Capitulo XX. Profigue , declara , y corrobora la materia misma. pag. 395



PRIMERA



VIDA DEL VENERABLE PADRE,  
 Y DOCTOR EXIMIO  
**FRANCISCO SVAREZ,**  
 DE LA COMPAÑIA DE IESVS.



**PRIMERA PARTE.**

*Desde su Nacimiento, asta que se ordenó de Sacerdote.*

**CAPITULO PRIMERO.**

*De su Patria, y de sus Padres.*



**E**n la parte mas austral de España, no lejos de las costas del mar Mediterraneo, jaze la insigne Ciudad de Granada, de cuyo nombre, todo aquel Reyno toma el fuyo: tiene su asiento en aquella Prouincia, à quien nombraron Betica los Cosmografos antiguos en su primera diuision, por el rio mas principal, que por ella corre, llamado en vulgar Guadaluquivir, y en Latin, *Betis*; y Andalucía, los Modernos, dandola su nombre, aunque alterado los Vandalos, que la do-

A minaron

minaron en los passados siglos. Fue juzgada esta Prouincia de Estrabon , no solo por la mas antigua , mas rica , mas docta , y politica de España ; y de Homero , Author gentil ( fabuloso hyperbole , tales son sus delicias ) por eterna patria de las almas bienauenturadas ; sino tambien del fabio Salomon , con el apellido de Tharsis , por la mas feliz del mundo , en la abundancia de oro , y plata , y mercaderias de gran precio , segun graues Authores notan , que refiere nuestro Gaspar Sanchez sobre el capitulo decimo del libro tercero de los Reyes.

Por esto son , y fueron tantas las Ciudades , que la Andaluzia abraza , tan populosas , y tan ricas : solo el referido Reyno cuenta treinta , y tres , y mas de sesenta Villas , sin las Aldeas , que son muchas : Granada es la principal de el , que en hermosura , y grandeza , es vna de las mas celebres poblaciones , que honran à España , y la enriquecen : y en lo natural no ay ninguna mejor en toda Europa. Califican oy à esta Ciudad vna grauissima Iglesia Metropolitana , asiento de sus Arzobispos ; la illustre , y real Chancilleria , que haziendola Corte , gouerna en Justicia à toda la Andaluzia ; el Tribunal Sanctissimo de la Inquision , apoyo de la Fe en todo aquel Reyno ; vna docta , numerosa , y luzida Vniuersidad , en que se professan todas las facultades , y ciencias , humanas , y diuinas ; grande , y esclarecido numero de Comunidades de Religiones diferentes ; y otro mayor de nobilissimas familias de Caualleros , y Señores ; hermosos , y soberbios edificios , fuentes , rios , jardines , huertas , campos , alamedas apazibles , y todo lo demás , que hazen nombradas las Ciudades del mundo. Su festejada vega es vn llano , y espacioso campo de ocho leguas de largo ; quatro , de ancho ; y veynte , i siete en circuito ; poblado de viñas , oliueras , i sembrados con muchos lugares , y casas de recreo , que forman vn vistosissimo , y afamadissimo País.

Todas estas grandezas , todas estas ventajas , y excelencias , parece , que no tenian su perfeto complemento , hasta que mereció Granada ser Madre ; y Patria del Sujeto grande desta Historia , siendo esto à juyzio del mas feucro Censor , vna de las cosas , sino la mayor , que la califican : pues en Francisco Suarez hauia de gozar , y conocer el mundo vna luz de la Iglesia , vn prodigio de sabiduria , y vna admiracion de todas las Naciones. Por esto aduirtio bien el venerable Padre Iuan Eusebio Nieremberg , que entre los grandes titulos , de que puede Granada justamente gloriarse ,

riarse, no es la menor gloria, hauer sido Patria de este gran Doctor, y Maestro de su tiempo: à exemplo de las antiguas Ciudades de Grecia, que estimauan mas hauer sido Madres de Hijos señalados, que todos los otros titulos, que las dauan nombre, y honra. Y así puede tambien darse muchos parabienes de hauer tenido tal Hijo, quando mejor, que à Grecia los suyos, la ilustrò con su doctrina, y con su vida: y yo te doy mil plazemes, Granada dichosissima, por ver que con tan resfulgente coroua estás ceñida, y que se à aumentado el blason illustre de tus armas con este nueuo esplendor tuyo, y aun del orbe, honor de nuestra edad, credito, y gloria de la inclita Compañia de Iesus, assombro de heroicas virtudes, idea cabal, y consumada de perfeccion sublime.

Hauiendo decretado el Cielo ilustrar à nuestro Suarez largamente, y colmarle de diferentes gracias con mano muy liberal; no solamente quiso honrarle dandole por Patria, vna Ciudad tan illustre, y de tanta piedad, i religion; sino aun comunicandole el resplandor de la nobleza del linage: que aunque vale bien poco por si sola delante de Dios, suele mucho apromuechar para tener autoridad, y estima entre los hombres, que tanto se precian de ella en este mundo. Y por mas que el uso de ella temporal, y politica nobleza, la tenga con algunos en mala opinion, i digan que es soberbia, licenciosa, ambiciosa, inquieta, i turbadora de los pueblos, ella bien usada, es sin duda, la mayor joya natural, que fue à los mortales concedida. Porque es aquello excelente, i grande, que en las obras de naturaleza, y humanas resplandece, y les haze admirables, y lleva los ojos, y deseos de todas las gentes, no solo politicas, sino barbaras: y es aquello, por quien dignamente posponemos la azienda, y aun la vida. Por lo qual ni los Filosofos, ni los Historiadores, ni los Santos, ni la sagrada Escritura se olvidaron de reparar en esta excelencia, en aquellas personas, de quien tratan. Y así no solo es licito, sino deuido hazer mencion de la paterna, y materna, con que Dios enjoyò à su Siervo, que tan bien supo vsar de ella, vniendola con la virtud, y nobleza Christiana, que es la mas principal, la verdadera, la que dura eternamente, i la que el Señor estima en los justos; y en ellos campea, como el oro en el esmalte.

Fue pues nuestro Doctor esclarecido de familia preclara, y muy illustre, i antiquissima; descendiente legitimo de los nobilissimos Señores de Agosrin, que despues lo fueron de Tocenaque, y oy

A ij son

son Condes de Cedillo con el apellido de Toledo, y armas de vna de las principales ramas del tronco del arbol, y genealogia de esta Casa: que por derivarse de Suerperez de Toledo se diferencia de otras del proprio origen con el Patronomico *Suarez*. Llamaronse los Padres de Francisco, Gaspar Suarez de Toledo, y Doña Antonia Vazquez de Vtiel; personas de grande calidad, y que la hizieron mayor con su Christiana, y exemplar vida; conociendo bien, lo que dize San Ambrosio, que à los pretendientes de la Corte del Cielo no se da la palma al más noble, sino al que mejor corre por alcanzarla: y que en esta carrera tiene fuerzas de niño, i estatura de pigmeo la nobleza comparada con la virtud, que sola merece el título de grande, inmortal, i diuina.

Dieronle sus Padres la honra con la sangre; no la manchó el con infames hechos: ni se contentaron ellos con darle la nobleza, que de sus passados recibieron, sino comunicaronle la virtud, i costumbres Christianas, que supieron enseñarle, y el aprender. Demas de ser tan nobles, fueron tambien muy ricos, i de gruesaazienda; con que en el lustre de sus Personas, en la crianza de sus Hijos, i en el adorno de su familia, y casa se portaron con el debido luzimiento. Lo menos fue en ellos auer sido principales por la sangre, y prosperos en los bienes de fortuna; lo mas auersabido ser por sus hechos virtuosos, que acartean los thesoros de la gracia. Siendo mozo el Padré de Francisco se dio al estudio del derecho Canonico, y civil; en cuya facultad salio muy aventajado, queriendo para emplear bien el tiempo de la juventud, i de su vida, juntar con la nobleza el otro esmalte de la virtud, que es la doctrina: que quien se entrega à esta huye del ocio, del qual todos los males se originan.

Tuuo Gaspar Suarez de Toledo onze Hermanos, y la mayor dicha fue, que le imitaron en ser muy virtuosos, tomando el exemplo del primero: cinco de estos se abrazaron con la Cruz de Christo, entrando en Religion; otro, llamado Don Juan Suarez de Toledo fue Arcediano (i el primero) de la Santa Iglesia de Almeria, y Canonigo de la de Granada, por merced, y nombramiento de los Reyes Catholicos Don Fernando, y de Doña Isabel: otro de sus Hermanos, que se dezia, Baltasar Suarez firuio al Emperador Carlos Quinto en todas las Guerras de su tiempo, en la Compañia del Conde de Tendilla, de las guardas viejas de Castilla: y así mismo fue Pagador general de la gente de

## Parte I. Capitulo I.

de guerra del Reyno, Costas, y Alhambra de Granada. Singular, y buena prueba de la lealtad, que tendria con Dios, i con su Rey, contentandose de la sola paga propria, quando la de tantos passaua por sus manos. Tuuo tambien por hermana à Doña Felipa, Monja, y Fundadora del Real, y nobilissimo Conuento de las Comendadoras de la Orden de Santiago. Felicissima profapia, que si por la mayor parte, figun aduierte San Geronymo, la nobleza del linage se acompaña en muchos con villania de costumbres: y la sangre pura, y limpia suele engendrar pensamientos no limpios, en esta se minifestaron tan heroicos, y generosos exemplos de virtudes: que si fueron auentajadas las de Gaspar Suarez de Toledo, y de su consorte Doña Antonia, ( con quien casò el año de 1542. auiendo nacido el de 1500. ) à su imitacion, y enseñanza se reconociò el esplendor de ellas en los Hijos, que les encomendò el Cielo; quatro Varones, y quatro hembras: el mayor se llamó Iuan Vazquez de Toledo, el figundo fue nuestro Francisco; el tercero, Pedro Suarez Vazquez; i el quarto, Gaspar Suarez de Toledo: y las Hijas, Doña Ines, Doña Marcelana, Doña Maria, y Doña Catalina Suarez.

Las tres primeras hijas fueron, y murieron Monjas en el Monasterio de Santa Paula de Granada, de la orden de San Hieronymo con grande opinion de Santidad, y refieren las Religiosas de esse Conuento, que de la sepultura, donde està Doña Maria Suarez enterrada sale vn olor muy suave algunas vezes; argumento del que su vida con sus buenos exemplos exhalò, cuya fragancia permanece aun: fue muy humilde, modesta, i obediente; puntual, y exacta en acudir al coro, rezo, y espirituales exercicios; celebranla de muy santa las que la trataron, que viuen oy en aquella Comunidad Religiosissima, y fueron de sus virtudes testigos oculares. Doña Catalina, que era la menor casò con Iuan de Trillo, Alcayde, y Governador de los Castillos, i villa de Carcabuey: en esta viuì mas de treynta años, exerciendo con tanto feruor la charidad, que sustentò por espacio dellos, à todos los pobres, i enfermos de aquèl pueblo, baxando todos los dias del Castillo al lugar à las doze, con sus criados cargados de comida, medicamentos, i regalos: i ella misma iua personalmente de casa en casa de todos los pobres, y enfermos, dandoles de comer, i las medicinas, que hauian menester, gastando en eso, y en otras muchas obras de virtud, y piedad, la mayor parte de su  
azienda,

azienda ; atesforando desta fuerte para el Cielo, y disponiendo la subida hazia à la morada eterna, a donde confiaua la recibirian, y lleuarian aquellos mendigos por charidad alimentados, segun el *Math. c. 6 vers. 20. vobis thesauros in celo.* Y su promesa por San Lucas: *Facite vobis Luc. cap. amicos de mammona iniquitatis, vt cum defeceritis, recipiant vos in 16. v. 9. aterna tabernacula.* Viue oy vn bisnieto de esta Dama tan charitatiua, y piadosa, casado en la Ciudad de Andujar, y se llama Don Iuan de Valenzuela, y Mendoza, Cauallero del orden de Calatraua, Familiar de la Santa Inquisicion de Cordoma, Capitan de Cauillos Corazas, y Patron de la Capellania mayor de la villa de Carcabuqy.

De los quatro hijos de Gaspar Suarez de Toledo, y de Doña Antonia Vazquez el tercero, que nació año de 1550. murió sin tomar estado, el de 1570. y està sepultado en la Capilla de San Francisco de Granada, donde se entierran los que son desta familia: el menor, que como dixè, fue Gaspar Suarez, ( Y nació el año de 1558. ) hauiendo quedado sin Padres, y estudiado la Latinidad, y parte de la Filosofia, quiso imitar el exemplo de nuestro Francisco en la misma vida Religiosa, y Compañia de Iesus: fue admitido en la Prouincia de Castilla, donde procedió con singular virtud; inspirele nuestro Señor, y dio deseos de passar à las Filipinas à conuertir, y reduzir à la luz del Euangelio aquellos ciegos gentiles; pero quiso Dios premiarfe los, como si fueran obras, lleuandosele para si, aun antes de entrar en Filipinas, en el camino, que ay desde el Mexico à aquellas islas, y con opinion comun de Santo, humilde, mortificado, despreciador del mundo, y tan pobre, que no hallaron en su poder otra cosa, ni mas alajas que vn *Contemptus mundi*, vnas diciplinas, vn filicio, y vn rosario: que eran todas sus riquezas, y todo su espolio; despojos ricos de la pobreza Religiosa, que profesa la Compañia. Fue su muerte muy sentida por las esperanzas grandes, que su feruoroso espiritu, su animo valiente, y alentado, sus robustas fuerzas de cuerpo, su buen ingenio, letras, y estudios, y su apazible, i amable condicion assegurauan de que hauia de ser vn insigne Apostol de aquellas Naciones remotissimas, i barbaras. Hallauase el Padre Francisco en Roma leyendo Theologia en el Colegio, quando murió este su santo Hermano en sangre, i en Religion: y nuestro muy Reuerendo Padre General, Claudio de Aquauina, desde la

la casa Profesa , le imbiò la carta de su transito , la relacion de sus virtudes , y el pefame juntamente de su falta.

El primero, y mayorezgo de todos los dichos quatro Hijos , fue Iuan Vazquez de Toledo, que casò con vna sobrina suya, llamada Doña Antonia Vazquez de Gumiel , hija de vn primo segundo del mismo Iuan Vazquez de Toledo: los Padres desta Dama fueron Francisco de Gumiel , i Vazquez , y Doña Beatriz Perez de Medina : huieron siete Hijos , las quatro varones ; y tres hembras ; de aquellos el mayor , siguiendo los passos de sus Tios , fue tambien Religioso de nuestra Compania , y murió en ella , en Salamanca fantamente, (auiendo trabajado muchos años) el de 1652. llamòse el Padre Gaspar Suarez ; el sigundo fue Don Bernabel Suarez de Toledo , exemplar , y virtuoso Ecclesiastico, y Canonigo de Palencia , donde acabò sus dias el año 1622. Llamose el menor , y quarto , y fue el Padre Fray Iuan de la Presentacion , Carmelita descalzo , Religioso muy perfeto , y murió siendo Prior del Conuento de Malaga , año de 1647. De las tres hijas murieron la mayor , y la menor , en ambas procedieron con exemplo de virtud , aquella en el Monasterio de Santa Paula , referido : esta , donzella sin auer tomado estado ; deziasc Doña Beatriz Suarez de Toledo ; y la otra , Doña Maria Suarez : viue aun la sigunda , que es Doña Ines Suarez , en este Conuento mismo ; y por no ofender à su modestia humilde no alabo à su virtud , ni pondéro los creditos , que tiene ; basta dezir , que procede con tanto retiro , y tal encierro , que ni aun permite , que la vea su sobrino.

El Hijo tercero de Iuan Vazquez de Toledo ( Hermano de nuestro Francisco ) y de Doña Antonia Vazquez de Gumiel , fue Don Luis Suarez de Toledo , Cauallero virtuoso , que sucedio en la casa , y mayorazgo ; y casò con Doña Beatriz de Obregon , y Acuña ; huuo della solamente à Don Iuan Suarez de Toledo , y Obregon , que està emparentado con los linages principales de Granada , es Veyntiquatro de esta Ciudad , y posee oy la casa , y mayorazgo de la familia de Suarez con el lustre , i estimacion de su calidad muy conocida , y del esplendor atrecentado en ella con tan celebre , su santo Tio : Està casado el sobredicho Don Iuan con su prima , Doña Iuana de la Cueva , y Benauides , hija de Don Rodrigo de la Cueva , y Benauides , Señor de Gorafe , y Alamedilla , y de Doña Gertrudis de Granada , y Alarcon,

con, Marquesa de Campotejar, por haver casado esta Señora en segundas nupcias, muerto Don Rodrigo, con su primo el Marqués de Campotejar (de quien Doña Juana de la Cueva es Alnada) que es del mismo apellido de Granada. Tiene Don Juan Suarez de Toledo de su muger Doña Juana dos Hijos, y tres Hijas.

## CAPITULO I I.

*De sus Abuelos, i Ascendientes.*

**Q**Vanto fue, y se viere mayor el lustre de la sangre de Francisco, tantos mayores fueron, y se manifestarán los rayos que resplandecieron en el de sus virtudes; y por eso antes de hazer reseña de estas, y de entrar en su dilatado campo, me detengo mas en su linage, hablando de la nobleza, que se llama Civil, o Legal, que es de la sangre generosa, y honra, que se alcanza por las gracias, i fauores de los Principes, à la qual dan algunos el nombre de Política; cuyo nombre atribuyen otros à la que se adquiere con la virtud, i letras, ó costumbres buenas, i loables. Que si aquella fue grande en Francisco, mayor en el. es otra campestre: esta probarà el discurso largo de su vida; y la Civil se mostrarà por el libro, ó arbol de su Genealogia que aqui referirè, haziendo mencion de sus Abuelos hasta llegar al duodecimo en la forma, y orden puesto abaxo; para que mas se realce su virtud, y se ostente de sus mayores quilates la fineza; que fue tan sublime la que tuvo, que podemos verdaderamente afirmar de el, lo que el Doctor Maximo escriuió de Santa Paula; que si fue noble por su linage, mucho mas illustre por su sanctidad. *Nobilis genere,*

*S. Hieron. sed multo nobilior sanctitate.*

*in epist. ad Eusebio* Los Abuelos paternos de nuestro gran Francisco fueron Alonso Suarez de Toledo, y Doña Leonor Gonzalez de la Torre, su muger. Para saber la causa porque estos Caualleros se transplantaron, y passaron à la Andaluzia, à de suponerse, que Granada fue vna de las primeras Ciudades, que sugetaron à su imperio los Sarracenos en aquella su tyrana inuasion, y vniuersal avenida, que inundo à España tan lastimosamente; y, así mismo, la última, que facudió de su cerviz el pesado yugo; en que la tu-

uieron

uieron por espacio de setecientos años , asiento siempre de los Reyes Moros , que entre los muchos , que en aquella Prouincia dominaron , eran los mas poderosos , i temidos ; hasta que los no vencidos esquadrones de los Catholicos Reyes Don Fernando , i Doña Isabella sacaron de aquella infame opression, el año de 1492. enarbolando en sus almenas los estandartes de Christo , y los suyos , y consagrando al verdadero Dios para su culto las mezquitas profanas , en que hauia sido venerado de aquellos Paganos ciegamente Mahoma, su Profeta falso. Con cuyos principios tan felizes en la Religion , fue creciendo Granada en la hermosura , y en la grandeza , que la hazen oy tan amable , y poderosa.

Vinieron pues à viuir en aquel Reyno los referidos Abuelos de Francisco , en ocasion , que conquistaron la dicha Ciudad los Serenissimos Reyes ya nombrados, firuiendoles en aquella guerra contra Moros, Alonso Suarez de Toledo; que hauiendo sido de sus Altezas Mayordomo , y fauorecido criado , por lo que merecieron sus seruicios , despues de hauerse conquistado la Ciudad, y Reyno de Granada , se quedò morador della con su Casa , y Familia , como vno de sus principales conquistadores , con cargo de Pagador General de la gente de Guerra de aquel Reyno , y Alhambra ; firuiendo despues à la Reyna Doña Iuana , y al Emperador Carlos Quinto en este proprio Oficio por cumplir tan bien con el ; y en el cargo de Theforero de los Caualleros , y costas de la Mar.

Fue bisnieto Francisco de otro Alonso Suarez de Toledo , Iurado de la imperial Ciudad de Toledo ( este officio, ù cargo es perpetuo , y titulo de el Rey ; occupale solamente gente graue, i noble ) y de Isabel Diaz de Puebla : Rebisnieto de Pedro Lopez de Toledo , Contador mayor del Rey Don Iuan de Castilla, figundo deste nombre, y de Ines Gaitan. Era este officio en aquel tiempo de tanta autoridad , que los que le tenian , gozauan por el la dignidad de Grandes. Fue Hermano menor este Pedro Lopez de Alonso Gonzalez de Toledo , Señor de la Villa de Tocenaque, y de otros heredamientos : de quien decien den los Marqueses de Villamaina , y Condes de Cedillo , y otras muchas familias illustissimas.

De Fernan Lopez de Toledo , Señor de Tocenaque, y de Doña Ines Pantoja fue nuestro Suarez quanto Nieto ; y quinto de

B Alonso

Alonso Gonzalez de Agofrin, y de Doña Theresa Lopez de Toledo, Señora de la dicha Villa de Tocenaque. Fueron sextos Abuelos de Francisco, Gonzalo Alonso de Agofrin, y Maria Tel ez; con que vino à ser Nieto septimo de Alonso Perez de Agofrin, Señor de la villa de Agofrin; y Octauo de Rui-Perez de Agofrin, Señor dessa misma villa, y Rico-hombre de Castilla; Nieto nouerto de Pedro Hernandez de Agofrin, Señor de Agofrin, que tuuo la misma dignidad de Rico-hombre; y decimo de Fernan Nuño, cuyo fue el sobredicho Señorío de Agofrin, y de Doña Maria Garcia; onzeno Nieto del Conde Don Nuño Alfonso Rico-hombre, y gran Señor en Castilla, valerosissimo, y fidelissimo Alcayde de Toledo, Principe de su milicia; y de Doña Theresa Barozo, su figunda muger. Deste Conde habla Don Fray Prudencio de Sandoual, Obispo de Pamplona en la historia del Emperador Don Alonso; y en el tomo de los cinco Reyes de Castilla, en el folio 179. y trahe el testamento, que el dicho Conde hizo en Toledo à quatro dias de las Calendas de Abril de la era de 1607. que resulta en el año de 1139.

Finalmente el dozeno Abuelo de Francisco fue Adefonso Munio, ò Nuño ( como llamaron à sus Hijos despues de el ) que se hallò en la conquista de Toledo, y fue el Señor primero de la mencionada villa de Agofrin, por merced del Rey Don Alonso el sexto, segun còsta del testamèto referido; en el qual se dize que este Adefonso Munio fue Hijo del Conde Don Munio Adefonso, y nieto de Adefonso Gonzalez, bisnieto de Gonzalo Obequez, tercero Nieto de Obequetellez, y quarto Nieto de Tello Muriellez, Cavalleros gallegos nobilissimos, de la misma Casa del gloriosissimo San Rosendo, Fundador del Monasterio de Zealanoua, de la orden de San Benito, en el Reyno de Galicia; cuyo linage, y casa procedia de los Reyes de Leon, Asturias, y Galizia, segun adiuerte Don Mauro Castella Ferel, en el libro figundo capitulo vndecimo de la Historia del Apostol Santiago; y se faca de otros muchos Autores, priuilegios reales, è instrumentos muy antiguos. Y en esta consecuencia se halla tener el mismo origen de los susodichos Reyes, la Casa de Agofrin, y Tocenaque por sucession, y decendencia del Conde Don Nuño, onzeno Abuelo de Francisco, por legitima linea de varon.

Mas si fue tanta, y tan esclarecida, i limpia su nobleza por esta linea de su Padre, Gaspar Suarez de Toledo, y por este su apellido;

pellido ; no es menor , ni inferior la que facò por la linea de su madre ; Doña Antonia Vazquez de Vtiel ; y por la que recibio de sus Aguelas arriba numeradas : pues hablando primeramente de estas ; Doña Leonor Gonzalez de la Torre ; Abuela , sign dixè , de Francisco , fue hija de Don Alonso Gonzalez de la Torre , Regidor de Toledo , y de su muger , Doña Francina , ò Francisca de Moncada , originaria , ù natural de Cataluña , rama salida del generoso Tronco de Moncada , nacido de rayzes Imperiales , y reales , ( como se vee en el arbol de esta excelentissima prosapia , dispuesto , y ordenado por Don Joseph de Pellicer , y Torvar ) decendiente de Dapifer de Moncada , vno , y el primero de aquellos nueue Barones , y rayos de la guerra , que pelèò , vencìò , y expeliò los Moros de Cataluña , siendo Capitan general del Christiano exercito , y Catholico , y firuiendo , y ayudando en la conquista al santo Emperador , y valeroso Carlo Magno .

La Bisabuela de Francisco , Isabel Diaz de Puebla fue hermana del Dotor Lope Ruiz de Puebla , del Consejo supremo , y Camera de los Reyes Catholicos , y su Embaxador en Inglaterra ; el qual ajustò los pazes entre las dos Coronas , casando la Infanta Doña Catalina con Henrique , Principe de Galès , sign escriue nuestro Iuan de Mariana : su Rebisaguela Ines Gaitan , fue de vna de las familias mas nobles , y antiguas de Toledo : y todas las demas Señoras , mugeres de los otros ascendientes de Francisco ; y entre ellas , Doña Theresia Lopez de Toledo fue hija de Lope Fernandez de Toledo , Señor de Tocenaque , y nieta de Don Fernan Vicente de Toledo , Alcalde mayor de la Ciudad de Toledo , que por aquellos tiempos era dignidad de Rico-hombre ; que en sententia de graues , y classicos Auctores , corresponde à lo que oy , los Grandes de Castilla . El qual Don Fernan Vicente de Toledo de grado en grado decendia de Suer Perez de Toledo , hijo segundo del Conde Don Pedro Gutierrez de Toledo , ( que firuiò en la conquista de Toledo à el Rey Don Alonso el sexto ) y de Doña Ximena Muñòz , como se infiere del discurso , y Origen de la casa de Toledo , del Conde de Mora desde el capitulo tercero , §. 1. folio 65. hasta el §. 8. folio 84. y antes en el capitulo primero muestra la decendencia legitima del dicho Conde Don Pedro Gutierrez de Toledo , desde el Rey de los Godos , Atanagildo , y de la casa de San Ildelfonso , Arzobispo de Toledo : la Abuela sexta de Suarez , Maria Tellez , fue Hija de Tello Fernandez de

*Mariano*  
tom. 2. lib  
27. cap. 1

B ij Guzman;

Guzman ; la grandeza , y antigüedad de los Guzmanes , nadie ignora , y todos saben el lustre singular , que le a venido por auer su Casa dado al mundo aquella estrella , y sol brillante de la Iglesia , Santo Domingo , fundador de la orden de Predicadores , sanctissima , y doctissima.

Viniendo al fin , à la nobleza limpia de la familia de los Vazquez , de quien , segun toquè , procedia su Madre Doña Antonia , es argumento claro , el hauer sido el hermano desta Dama , el Doctor Don Pedro Vazquez de Vtiel , Arceidiano de la Sancta Iglesia , y Metropolitano de Granada , Prouisor , y Vicario general de su Arzobispado ; Calificador de la Santa , y General Inquifision , cuyo cuerpo no sufre , ni admite sino sola sangre buena , y pura. Tuuo tambien otra hermana menor , llamada Doña Maria Vazquez de Vtiel , que casò con Pedro del Marmol , Secretario del Rey de España , Don Felipe Sigundo ; de cuyo matrimonio ay en Madrid muy illustre suceffion. Todos estos tres hermanos fueron hijos de Iuan Vazquez de Paradinas , i de Doña Catalina de Vtiel , hermana del Doctor Don Francisco de Vtiel , vno de los primeros Canonigos , que tuuo la Sancta Iglesia de Granada , Prouisor , y Vicario General de su Arzobispado , i del de Toledo , Abad mayor de Sancta Fe , Dignidad de aquella misma Sancta Iglesia de Granada , y Calificador de la general Inquificion. Iuan Vazquez de Paradinas , Abuelo materno de Suarez fue hermano del Licenciado Antonio Vazquez de Paradinas , Collegial mayor de Santa Cruz de Valladolid , del Consejo del Rey Catholico , en el Real de Castilla , Padre , que fue del Doctor Rodrigo Vazquez de Arce , Presidente de Castilla , y Clauero mayor de la Orden de Alcantara , y Señor de la villa del Carpio ; del Mariscal Melchor Vazquez de Arce , de Don Alonso Vazquez , Cauallero del habito de San Iuan , de Fernan Vazquez de Manchaca , Collegial mayor del Arzobispado en Salamanca , del Consejo de la Magestad Catholica , en el Real de Castilla ; i de Iuan Vazquez de Arce , Collegial mayor de Santa Cruz de Valladolid , del Consejo del Rey Catholico en el Real de Indias , y del mismo Consejo Presidente.

CAPITULO III.

*Prosigue la materia del passado, muestra, y pondera  
mas la nobleza de sus Progenitores.*

**D**E todo lo que en los dos Capítulos precedentes è narrado, se colige, ser el arbol del linage, y Genealogia de Francisco, no solo Ilustrissimo por hallarse en el tanta multitud de Titulos, y diferentes Dignidades, sino tambien Real por tantos Reyes, que le hermoscan, i ennoblecen, y mas, por los Santos, que le engrandecen, i coronan; y se viste de realzes nuevos, y agradables, por hauerse originado de el, nuestro Francisco; y en el brotado para el mundo tan colmados, y sazoados frutos de sabiduria, y santidad ( como en esta Historia se verá ) à quien fue motiuo de obligacion, nobleza tan excelsa, considerando que no està en manos de el hombre nacer de Padres nobles, ò humildes; ni verse con este honor, que el mundo tanto aprecia; que suele ser à los pechos generosos, como el suyo, documento, que si nacieron de buenos, sean vno de ellos, y no degeneren de la virtud de sus antepassados, i de sus gloriosos hechos, por los quales merecieron aquel lustre. Que la mancha sale mas en la tela rica, y preciosa, i la fealdad del vicio en la sangre limpia, i noble. Y así Francisco fue muy digno de auer sido de familia tan esclarecida, por sus obras tan honradas, y perfectas, que califican la nobleza de sus passados, y aseguran el credito de la suya. Que quien con sus acciones no haze fe de buena sangre; muy en condicion pone la opinion della, y dexa muy à cortesia el creerla: pero Francisco Suarez con las suyas acreditò mucho de ilustre su prosapia, y diò grande testimonio de esso, siguiendo en la virtud à sus Progenitores. Y paraqu reste mas probada su nobleza referirè aqui la merced, que las Magestades de los Reyes Catholicos, Don Fernando, y Doña Isabel hizieron al Aguelo de Francisco, Alonso Suarez de Toledo, de la azienda de la villa de la Zubia, que contiene la siguiente cedula, copiada fielmente de su original, y dice así.

EL REY. E LA REYNA.

Licenciado Andrès Calderon, nuestro Corregidor de la Ciudad de

de Granada , è su tierra , è Alcalde de nuestra Casa , è Corte : alabando los muchos , y buenos seruicios , que nos à fecho Alonso de Toledo , nuestro Mayordomo , è los de su Padre , el Jurado , Alonso Suarez de Toledo , al Señor Rey , Don Henrique nuestro hermano , que Dios aya ; è los de su Abuelo , el honrado Pero Lopez de Toledo , Contador mayor del Señor Rey Don Iuan nuestro Padre , de gloriosa memoria , cuya anima Dios aya ; è los de sus Mayores à los Señores Reyes , onde nos venimos : hemos tenido por bien de hazerle merced , como por esta le hazemos de las casàs , tierras , è oliuares , que el Moro Mahomad Abonaudi tenia en la alqueria de la Zubia , termino , è Iurisdiccion de essa Ciudad. E , ansi luego , que esta nuestra cedula os sea mostrada , entreguédes , è hagades entregar al dicho Alonso de Toledo , ò à quien su poder ouiere para recibir la dicha hacienda , paraque la tenga por suya propria , el , y los que de el vinieren , con todo lo de à ella anejo , y pertenecientes , como la tenia , y gozaua el dicho Moro : que esta es nuestra voluntad , y asi conviene à nuestro seruicio , è no fagades en contra. Fecha en el Real de Santa Fe , en 15. dias del mes de Enero , de 1492.

YO EL REY. YO LA REYNA.

Iuan de la Parra , Secretario de sus Altezas.

Essa real gracia es indicio de la calidad muy singular de la Suarística familia ; porque toda la nobleza de Granada tiene origen de los Hydalgos , que vinieron en compania de los susodichos Reyes à ganarla : los quales repartieron luego las aziendas de los Moros entre aquellos Hydalgos , que les assistieron , i les acompañarõ en la guerra ; vnos de estos fueron los Ascendientes de Francisco : ni como ellos ay , ni à auido Cauallero alguno , que aya tenido mas illustre entrada en aquella Ciudad. Es argumento de lo mismo lo que oy se pratica , y està en vso , que para la pretension de vn habito de Calatraua , ò de otra orden militar , la mayor prueba que ay , es , que los Reyes ayan hecho mercedes de tierras , i aziendas à los progenitores , por ser la señal mayor de la nobleza del que lo pretende.

La misma nobleza , i antigüedad de la Casa de Suarez tambien muestran , y descubren las armas , que haze el heredero de ella , y sobrino de Francisco , Don Iuan Suarez de Toledo ; que son vn escudo de quatro quarteles ; en el primero , y vltimo , vna Cruz de Calatraua de plata en campo azul ; y en el segundo , y tercero quartel ,

quartel, vn castillo de azero en campo de oro : las mismas haze el Conde de Cedillo ( Titulo muy antiguo desde el tiempo del Rey Don Fernando el Catholico, y Reyna Doña Isabel ) la razon de tener estas dos casas la diuifa misma se à apuntado ya en el Capitulo 2. y es por descender los herederos, y successores dellas, de dos Hermanos ; el Conde de Cedillo ( y tambien el Marqués de Villamaina ) se origina del Señor de Tocenaque , llamado Alonso Gonzalez de Toledo ; y Don Iuan Suarez de Toledo, y Obregon viene , y procede de vn hermano deste , que se dezia Pedro Lopez de Toledo, de quien fue nuestro Francisco Rebisnieto. Y no solo estas Casas, sino todas las demas , que se cuentan en Castilla, de Titulos, y Grandes del apellido de Toledo, son de vn mismo tronco , cuya Cabeza, y Pariente mayor es el Duque de Alua : y es tan estendida esta Casa de Toledo , que solo de familias Titulares, de Titulos, i Grandes ay en España treinta i seis ; y mas de duzientos mayorazgos , como prueba en vn particular tratado , que hizo , è imprimiò el Conde de Mora, que se intitula : *Memorias Genealogicas de la casa de Toledo*. La del referido Conde de Cedillo es de tanta estimacion , que à dado Esposas à varios Hijos de aquellos Señores , que llaman Grandes , en España. Tan Eximio hizo Dios en nobleza politica, ò Ciuil al gran Suarez.

Para mayor abono, claridad, è intelligencia de lo que hasta aqui se à dicho, cerrarán esta materia dos puntos dignos de aduertencia. El primero es , que en Castilla diuersas vezes se acostumbra , que algunos de los Hijos de vna familia, ò linage, si son muchos , dexando el apellido paternal, toman el de la Madre , ò el de la Abuela , y no es como en Cataluña , que siempre retienen el del Padre, sino que el heredar azienda agena les obligue à valerse , y vsar de otras armas , ò apellido. Aquella fue la causa, porque se llamó el hermano mayor de Francisco ; Iuan Vazquez de Toledo , y à ella se añadió , otra , que fue el hauer vivido en casa de su Tio , Don Pedro Vazquez , Arcediano de la Sancta Iglesia de Granada, faltandole sus Padres, hasta que casò, y fallò de su Gouierno, por hauer sido Tutor suyo. Por aquella misma razon algunos de los Ascendientes de Suarez, deponiendo este cognombre, y conseruando el de Toledo , tomaron otro , como el de Lopez , sigun vimos en el Capitulo 2. y tambien porque en el Reyno de Castilla se vsan muchos Patronomicos ; y lo son estos dos

dos apellidos de Lopez, y Suarez, deriuados de Lope, y de Suarez; como Sanchez de Sancho, Fernandez de Fernando; Perez de Pedro, y otros muchos, que la costumbre à introduzio en las Casas, ò Familias; juntas con los apellidos propios, como en esta Suaristica lo es, el de Toledo, por traher su origen de Adelfonso Munio, de quien nuestro Francisco fue dozeno Nieto, si-  
gun resta probado en el Cap. citado donde dixè, que este fue el primer Señor de la villa de Agofrin, y por esto muchos de sus descendientes se llamaron con el apellido de Agofrin, figuiendo el uso antiguo de no pocos Señores, y Familias ilustrissimas, y aun de las mas soberanas, y reales, que tomauan el nombre del Castillo, lugar, villa, Ciudad, Prouincia, ó Reyno, que posscian. Por donde semejantes casas son nombradas Solariegas, ò de Solar conocido por el suelo, ò tierras, que gouiernan, y de que son dueños; ù las mismas tierras, por el nombre de las tales casas, ò linages: porque *Sol* en lengua Catalana, no solo significa la luz vniuersal, que al vniuerso alumbrà; pero aun viene à ser lo mismo, que en el idioma Castellano, *Suelo*, ù *Tierra*.

Lo figundo que aduerto es, que la causa, por la qual, no todos, los que baxan de la Casa, y Familia de Suarez, siendo ella tan noble, antigua, y principal, no han querido vsar del titulo de *Don*, aunque se le pongun los que oy son della, es; porque antiguamente era aquel muy poco vsado; y asi no quisieron aplicarse los Varones desta Casa Suaristica, sino solo las Hembras, que descendieron della; de algunos años à esta parte està mas vsado, y los mas se firman asi (y por eso seguí el orden referido) sin que esto aumente, ni disminuya (el tenelle, ò no tenelle) calidad: porque se haze poco aprecio en ello, especialmente si se halla en personas de poca estimacion, y de nueva calidad: pues muchos Caualleron toman, y vsan el titulo de *Don*, que no son tan nobles, como otros, que jamas an querido, ni permitido que se les diesse, ni con el firmarse. En Castilla no necesitan para tenerle de nueva gracia de la Magestad Catholica; pero si en Cataluña; ò que se declare su nobleza en las Cortes. Algunos Autores dizen que el sobredicho Titulo vino à perderse en España por ocasion de los Iudios, que le vsurpauan, y ponian en sus nombres; y que no lo recibì la gente principal hasta que aquellos se acabaron, y se defarraigaron desse Reyno en tiempo de los Reyes Catholicos, en el qual se tornò à començar de vsar aquel titulo  
de

de Don, por las personas nobles, y no por las que no eran tales. Y de aqui aurà nacido el auer poco tiempo que se introduxo essa misma costumbre en la Andaluzia, y el praticarla oy los descendientes, y herederos desta nobilissima Casa de Suarez: que, figun è dicho, el que lo es, se llama Don Iuan; y sus dos Hijos (de quien hablè en el Capitulo passado) Don Luis, i Don Alonso; las Hijas, Doña Beatriz, Doña Iuana, y Doña Getrúdis: esta no tocando mas que à los ocho años de su edad, es ya Monja en el Religiosissimo Conuento de Sancta Cathalina de Zafra de Granada; fundacion de los Señores de Castril, Casa muy illustre, i rica de aquella Ciudad; con quien està muy emparentada la de los Suarez: entrò aquella Dama niña en el dicho Monasterio (donde gustosa persevera) ocupando vna de las nueue plazas, ò lugares, que prouche, y nombra la referida Casa de Castril, en las que son parientas della.

No dudo que aurà parecido à alguno que demasiadamente me esplayado en el argumento, que è propuesto, y en el discurso, que tan claramente à mostrado la politica nobleza de Francisco, mas podrè tener alguna excusa, si se refrescare la memoria, de que è auido de desempeñarme delo que ofreci al Lector en el proemio, que en esta primera parte auia de correr la pluma por ~~los~~ bienes de fortuna descriuiendo quan Eximio hizo Dios aun en ellos, aunque sean los menores cotejados con los otros, à nuestro Francisco; y entre aquellos se numeran, la Nacion, la patria, y linage, los padres, deudos, y affines; y despues el nacimiento, educacion, Maestros, riquezas, amigos, y las honras, de que se hablarà mas abaxo, y en sus propios lugares y así mismo espacieme tanto en este punto, omitiendo varios motiuos, que es bien sepulte el silencio, para dar este honor à las familias, que è tocado, de tener por pariente, à vn Sugeto tan insigne, como fue Suarez, y à el honrarle, con tan grande parentesco, paraque de todo se de à Dios la gloria, dador de todo bien, y hazedor del noble, y del plebeyo, y de qualquiera otro ser: que siendo tan esclarecido el de la familia de Suarez, podemos dezir della, lo que el erudito, i eloquente Marco Antonio Mureto affirmò de la de Fox, despues de auerla mostrado en su panegyrica oracion, que dixo en Roma delante del Pontifice, Gregorio Decimotercio, en las exequias del Embaxador del Rey Christianissimo, Henrique Tercero, y Arzobispo de Tolosa, don Pablo de Fox, *Ant hac satis sunt ad*

*Marc.  
Ant. Mu-  
retus in  
orat. 2.  
G.*

*C ostendendam*

*ostendendam summam nobilitatem gentis Foxia, aut non video quid satis esse possit.* O basta lo referido para manifestar la nobleza suma de la familia de Fox, ò no veo lo que podrá ser suficiente; y à la de Suarez aplico yo lo mismo.

## CAPITULO IV.

### *De su Nacimiento, i Educacion.*

**D**E esta suerte de Padres pues tan nobles por su sangre, y no menos ilustres por su virtud, i gran juyzio, que es el. *Nos plus vltra*; (por auer de el ser nobles al saberlo ser, la distancia que ay de lo heredado à lo adquirido; el serlo se dene à la dicha, el saberlo ser, lo deue cada vno à sus acciones) entrambos ricos en bienes temporales, y mas en los del Cielo, nació nuestro Francisco Suarez en Granada à cinco de Enero de mil, y quinientos, y quarenta i ocho (y no quarenta i nueue, como algunos pensaron) teniendo la Silla de San Pedro, Iulio Tercero, y gouernandq los Reynos de España con los Imperios de Alemania, Carlos Quinto, Emperador Augusto, Henrique Sigundo, los de Francia; y la Compañia de Iesus, San Ignacio de Loyola, su Fundador, y Patriarcha. Salìo à esta comun luz, solos ocho años despues de confirmada en Roma esta Sancta Religion, prouociendola el Señor para su gloria, con prouidencia especial, tan en sus principios, de Hijos, que en sus progressos, tanto la hauian de honrar, y engrandecer. Era vigilia de la Epiphania, el dia, que nació; y si el de la Epiphania se llama así, por auerse manifestado, y aparecido la estrella à los tres Reyes del Oriente, que fue para ellos, como lengua celestial, segun el agudo parecer de el grande Agustino, para darles à conocer al Infante, y Rey supremo rezien nacido en Belen, Hombre, i Dios: bien puede aquel quinto dia llamarse tambien Epiphania, no solo por entrar su festiuidad en las visperas primeras, que suelen ser mas solemnes, sino aun por auer salido en el à luz vn Sol, qual fue Suarez, que tanto con los rayos de sus escritos ilustrò el orbe, descubriendo, y explicando en ellos con claridad tan singular los mysterios profundos de Christo Señor nuestro, y de su Madre Sanctissima, que parece, nos sirue su pluma, afuer de lengua. ( algunas vezes) guida del

S. Agust.  
serm. 2. de  
Epiph. qui  
est 30. de  
Temp.

da del Espíritu Santo, para darnoslo à entender, y venerar; puesto que muchos creieron, y no sin fundamento, como se dirà en su lugar, que parte de su sabiduria fue infusa. Nace en dia, en que haze la Iglesia commemoracion de San Telefphoro Papa, y Martyr; como prenuncio de lo que hauia de defender la autoridad del Pontífice Romano contra la heregia pertinaz; y de los desseos encendidos, que auia de tener por sustentar aquella, y la Sancta fe Catholica, de padecer martyrio, quando los Herceges de Inglaterra entregaron à las llamas su nombre escrito, y libro, que compuso impugnando sus errores ( de que en otra parte se hablarà ) que la diuina Prouidencia todo lo dispone con particular acuerdo, y fin, y para ella no se haze nada à caso.

Renació por el bautismo à la luz de la gracia en la Parroquia de Sancta Escolastica, en la qual estava sita la casa de sus Padres: ya desde entonces tomaba debaxo de su proteccion la Santa, à aquel Niño, que grande hauia de aprouechar tanto en la escuela de la perfeccion, y de las letras, y que auia de ser vno de las mayores Theologos Escolasticos, Mysticos, Positiuos, y Morales de su tiempo. Llamaronle Francisco, presagio delo que hauia de depositar el cielo en su alma; que si por la plenitud de ciencia, vendria à ser Cherubin; por la plenitud del amor diuino, y por su profundissima humildad auia de ser vna copia del Seraphico Padre San Francisco. Criaronle sus Padres, como nobles, temerosos de Dios, ajustados à su ley, no escureciendo el esplendor de la nobleza, con las tinieblas, de que la cubren, y sombras, con que la afean, los que à titulo de la generosidad illustre de su sangre, gastan la vida en vicios, i vanidades profanas; como si la nobleza siendo vna joya preciosissima, no fuesse mayor por las virtudes del animo que por la antigüedad de la sangre, y por los hechos propios, que por los ajenos. Por eso dixo bien el otro Poeta en vna de sus satiras: *Sed qua non facimus ipsi, vix ea nostra puo.* Apenas reconozco por mio, lo que obraron otros, aunque sean mis Progenitores.

Pero los Padres de Francisco juntado con la civil, la nobleza Christiana; y con la piedad, y misericordia las riquezas, que Dios les auia encomendado, criaron con tales exemplos à su Hijo ( i à los demas ) y con todo el cuy dado possible, dirigiendo la candida docilidad de su animo al fin de su saluation. Aletauauanse à criarle vigilantissimamente en sancto temor, y amor de Dios, y

en vn viuo deſſeõ, y aprecio de la perfeta guarda de ſus mandamientos, ſabiendo quãto importa que los tiernos años reciban deſde ſus principios eſte primer tinte de Chriſtiana piedad, y acordandofe de lo que el Eſpiritu Santo enſeña per boca de Salomon, que dize: *El mancebo no dexarà en la vejez las coſtumbres de ſu mocedad*; como el cardo no pierde las eſpinas, con que nace, no ignorando, que haze el demonio en la niñez, ſementera de los vicios, que destruyen la juuentud, eſforzados con la mala coſtumbre, los quales ni con la miſma ancianidad vienen à ſecarſe. Y aſi procuraron que en aquella edad ſe le eſtampaffe la virtud, i ſe le luzieſſe, como natural por ſer como cera blanda, que recibe facilmente qualquiera forma: y conſiguieronlo, porque parecia ſu natural formado à las virtudes, ſin que en la niñez ſe le notaffen torzidas acciones, ni vicio de los propios de aquella edad pueril. Nunca fue muchacho, ni en ſes primeros años ſe conociò niñeria alguna, porque deſde niño fue viejo, ſemejante al Santo mancebo Tobias, de quien ſe dize en ſu libro, que jamas ſe apartò, ni deſuiò del camino de la verdad, ni ſe viò en ſus acciones, alguna, que ſe pudieſſe calificar por niñeria.

Premiò Dios eſta ſolicitud tan piadoſa de los Padres de Francisco, dandoles tan deuotos Hijos, i tan buenos, como dize en el capitulo primero; y vna de ſus Hijas Religioſas, que fue doña Maria muriò con tantos creditos de Sancta, que ſe à viſto reſplandecer con milagros: Iuan Vazquez de Toledo, que era el mayor, aunque ſeglar, dexò paſſar las ocasiones, que tuuo de ocupar puestos muy honroſos, ſi querido huuieſſe; y en ellos acrecentar ſu Casa mas en rentas: y no menos ſe eſperimentò logrado, y premiado el trabajo, y vigilancia, que puſieron en la educacion de nueſtro Francisco, ſu ſigundo Hijo, al qual finiffima, y tiernamente amauan, no ſolo por la blandura de ſu condicion, y por lo manſo, i dulce de ſu natural bueno (prenda que diſpone, y ayuda mucho à la virtud, y que le durò haſta à la muerte, conciliandole vniuerſal amor, en quantos le concieron, y trataron,) ſino aun por no ſe que fuerza oculta, y pronosfico ſecreto, que Nueſtro Señor imprimiò altamente en ſus pechos, de que aquel, que ellos criauan, y amauan Niño, hauian de admirar varon los ſiglos venideros; y cumplirſe en el lo que dize el Eſpiritu Sancto: *Que el Hijo ſabio es gloria del Padre, que le engendrò*: (Y aſi afrenta ſerà el ignoraute; y mucho mayor, el diſoluto y perdido

*Proh. c.  
22. y. G.*

*Tob. c. 1.  
v. 2. & 4*

*Prouerb.  
cap. 10*

didó neciamente ) y executarfe en ellos mismos lo que Dios tiene prometido por el Ecclesiastico , y por su Profeta Rey : *que los buenos hijos son premio de buenos Padres.* Y quando noticias ciertas no huieran asfigurado la bondad de los Padres de Francisco, de el solo podía colegirse : pues la que tiene el fruto es argumento eficaz , para que se crea la de el arbol ; y para que permaneciese estable en el hijo , cuydaron ya de embeberle en ella desde que en el rayò la luz de la razon : pues mas ciertos son los bienes , que tra-  
Ps. 127.  
Ecc. c. 30.  
Mat. 7. v.  
17. & 18.

hen consigo la fianza desde su origen. Guardan los arroyos el sabor de su fuente , sino pasan por venas viciosas : parece en los cauallos la casta , en los hombres el nacimiento , sino los haze degenerar la crianza deprauada. Con el uso pierde la fuerza el veneno : y quien con la ponzoña de los vicios se cria , casi defauziado viue de aborrecerla. Y que no podrá la costumbre mala , si qualquiera se conuierte en naturaleza ? De aqui nace , que como ninguno aborrece lo que le es natural , tampoco lo que acostumbra.  
 Comenzò en aquellos primeros años à aprender las letras proprias dellos ; à los treze supo muy perfetamente la Gramatica , y lengua Latina : huya de los Estudiantes inquietos , y traueños , i de los que no juntauan las costumbres buenas con las letras : que estas sin aquellas son como la espada en manos de vn loco : era su conuersacion con los mas recogidos . y deuotos , y dados al estudio ; medio apto para serlo : pues figun aduierde Salomon: *El que se acompaña con los sabios, sera sabio ; y el que anda con recogidos, i deuotos, sera como ellos.* Aprendiò la Rethorica del Maestro Iuan Latino , que la enseñò mas de sesenta años en la Vniuersidad de Granada ; y en ella , como en la poesia Latina fue eminente: dexò de esta vn libro muy elegante en estylo graue , y proprio.  
Proverb. c  
13. v. 20.

Como el intento de sus Padres era guiarle por la Iglesia para mayor seruicio Diuino : y por conocerle inclinacion à ser Ministro de ella ( que para serlo idoneo se requiere , vocacion de Dios, y no motiuo de intereses , ù pretensiones vanas ) fue nombrado de sus Padres en dos Capellanias , de que era Patron ; y le hizo la colacion , el Doctor Fonseca , Prouisor , y Vicario General del Arzobispado de Granada , por el ilustrissimo Señor Don Pedro Guerrero, su Arzobispo , en 9. de Setiembre de 1558. à los diez años cumplidos de su edad : gozolas , y de la renta , que tenian , hasta que dexando el siglo , fue admitido en nuestra Compañia.

Destinado à la Iglesia vnìo con el estudio de las letras el de la  
 C iij virtud,

virtud , señalándose igualmente encogido , y vergonzoso ; tan propia calidad , y necesaria à los de pocos años , que dió por perdido , Plauto , al mozo , en quien estuviéssse perdida esta vergüenza : y la esperiencia muestra , que la juventud fuele perderse por desembuelta , no por encogida ; no por el vergonzoso natural ; si , por el demasiado libre. Facilmente se ponía colorado , para que tuviesse en el rostro , el color de la virtud : que este fue , el que le dió discreto vn Filosofo , quando quiso pintarla mas hermosa. Era deuoto , tierno , y pio , amigo de rezar , y de otras ocupaciones sanctas , empezando ya en la puericia à dar indicios de lo que hauia de fer en adelante , y de las grandes virtudes , en que auia de resplandecer , hechándose de uer en el , que le auia cabido en suerte vna buena anima ( figun de si mismo escriuió el Sabio ) en la qual , parece , que no hauia pecado Adan , como se dixo de San Buenaventura. Tal era su modestia , i compostura , y tales los rayos , i vislumbres de celestial pureza , i sanctidad.

Y como nuestro Señor pretendia leuantarle à muy altos dones sobrenaturales , quiso hechar vn cimiento de escogidos dones naturales ; dotándole de aquella suave , i blanda condicion para recibir la buena doctrina , y enseñanza : de buen entendimiento , y grande ingenio despues que amaneciò en el la luz ( que veremòs mas abaxo ) para aprender , y entender bien qualquiera cosa , que le enseñauan ; ò para enseñarla el à otros , hecho Maestro de gran , y felix memoria para retener lo que vna vez hauia aprendido , sin que se le olvidasse : de juyzio reposado , i reportado , con natural modestia , i grauedad en sus obras , i palabras.

Todo esto se fue despues perficionando mucho mas con la gracia , à la qual renacido por el bautismo , fue tan fiel depositario de ella , que no la perdió en todo el discurso de su vida ( como se probarà en otra parte ) Tan especialmente le affistió la diuina Prouidencia , que aunque no baste à eso , toda la humana junta , aprouechò no poco el cuydado piadoso , que se aplicò en su crianza ; y aquellos dones ( de que supo vsar el bien ) que depositò en su anima el mismo Dios ; como tambien los exemplos ( que pueden mucho ) tan cercanos , tan de casa , y mas tan del corazon , como son los Padres : cuyo amor no solo enciende , sino obliga à la imitacion , de cuyos preceos Francisco no salia. Primera felicidad es de los que entran en esta vida honrados Padres , y honestos : y qual à esta , y aun de mayor estimacion , buenos Maestros danos aquellos

quellos el ser de hombres : es otros el mejor ser de costumbres : y sellan en el entendimiento sus opiniones; sus afectos en la voluntad. Es el mas perfecto discipulo , el que es mas acabado retrato de su maestro : y buena dicha de ambos , encontrarse el vno ; con quien pueda enseñarle lo mejor ; y el otro con quien lo aprenda. De cuya felicidad gozó Francisco , y no menos los que le fueron preceptores , así en la Religion , como fuera della.

Mas porque era menester muy profunda humildad , para que tan alto edificio de sabiduria , y santidad , como se auia de levantar en el , estuuiese seguro , quiso nuestro Señor abrir las zanjass con darle aquel natural muy encogido , y temeroso en cosas proprias , siruiendole este temor humilde de freno , y de espuela ; de freno para no se enuanece , ni fiar de si mismo en puntos tan delicados , nuevos , y profundos , que tratò ; y de espuela para correr , y acudir à Dios , de quien depende el acierto en las acciones , i doctrina ; el qual desde su niñez se dignò su Magestad de preuenirle , proveyendole de personas , que le ayudassen à ello , y en su crianza procurassen guardarle de malas compañías , que son el veneno mas dañoso de la primera edad ; y que ni dentro , ni fuera de casa , persona , que le pudiesse pegar algun resabio de liviandad ò , menos compostura. Y à la verdad en ambas partes suele ser grande el peligro de la corrupcion , y perdicion de los tiernos animos , i poco aduertidos : y à vezes suele ser mayor el daño , que se disimula en algunos , que comen el mismo pan , y en la misma mesa , y gozan los priuilegios de la misma familia , como son deudos , ayos , maestros , y criados , si en ellos no à hechado los cimientos el santo temor de Dios. Porque en el menor de edad , y no crecida , con facilidad se empapan las costumbres del mayor , y mas fiesta este en gouierno , à direcion , y enseñanza : y así mayor deue ser la vigilancia , y aduertencia de los zelosos , i piadosos Padres en esta parte ; acordandose del dicho , y hecho de Dauid , que solo queria le siruiese gente buena : *Ambulans in via immaculata , hic mihi ministrabat* : y es bien que entiendan que no ay mayor enemigo , que vn mal amigo , en particular domestico ; y que la mayor calamidad , que padece vn mozo es trauar amistad con tal amigo ; pues vn mancebo mal acompañado , y mal acostumbra- do , todo va junto ; porque à las malas compañías se siguen siempre , ò de ordinario las malas costumbres , como el contagio de la peste à los que tratan à los pestados.

Pf. 100.  
v. 6.

Esta

Esta fue la causa, porque los Padres de Francisco à guisa de nuestros ortelanos buscaron buenos arrimos à la tierna planta de su niñez, para que subiesse derecha à la cima de la virtud euangelica, sin dar en los vicios, que la comen por la rayz: sabian cuerdos, quanto dañe à la juventud, i à la niñez la permission, i la licencia, la falta de consejo, la effension del castigo: vicios verdaderamente salteadores de la mocedad, peste de la Republica, y que así como nacen del descuido de los Padres, son verdugos de su véjé; y escaparon de esta tyrania criando à su Hijo con tanto cuydado, i diligencia, que se pareció muy bien, en el resplandor de su vida, y costumbres dignas de tan buena enseñanza, i de la nobleza de su sangre; por auer correspondido Francisco puntual ayudado de la Diuina gracia à aquella sollicitud, y recato de sus Padres, y acompañandose con quien le pudiesse aprouechar.

Mas si por alguna justa causa no podia euitar el lado de alguno, que no fuesse tan amigo de la paz, como el, se mostraua no menos constante en la bondad, y pureza de costumbres, que prudente, y valeroso. Porque iéndo en este tiempo acaso por vna calle acompañado de vn conocido suyo, algo trauioso, y mal sufrido, se encontró este mozo con palabras con otro: y passandó de las palabras à las obras, como infelizmente suele acontecer; le dió vna puñalada, de que el herido murió luego, sin que estuuiesse à mano de Francisco el impedirlo. Quedó tan turbado del caso el delinquenté aggressor, que no sabia que consejo tomaria en aquel suceso inopinado: que así fuele asustar al reo vn crimen por cubrirse de tanta fealdad, y por turbar la tranquilidad interior al alma. No tenia nuestro Francisco mas que treze años en esta ocasion, pero como si tuuiera muchos, tuuo tal fortaleza varonil, maña, y prudéncia de anciano, que libró à su compañero de los daños, que podian sucederle, lleuandole casi en brazos à vna Iglesia, con que le sacó de qualquier peligro à saluo. Tan en si está la inocencia, y tan valerosa se ostenta aun en los casos mas turbados.

Con tan buena educacion passó Francisco su puericia, y tales flores, y frutos brotaua en sus principios esta dichosa planta, salida de rayz tan sana, i buena: que semejantes suelen verfe, y producirse, quando los Padres despues de la tierna edad de sus Hijos, los inclinan à la virtud, y piedad, que facilmente se les imprime en aquella, y mamando con la leche la virtud, se les viene à hazer

à hazer como con natural, facil, i fabrosa: y como el jardinero quando el agua està en la fuente, con solo torcer la llaue, la guia con facilidad à la hera, que quiere, donde haziendo lo que el jardinero gusta, ella tambien con su peso natural juntamente va caminando, y siguiendo ( digamoslo así ) su gusto, è inclinacion; no de otra suerte ( escriue el Doctor Maximo ) los Padres, que son diestros en criar, y encaminar sus hijos, quando las inclinaciones de los niños se estan aun en su fuente, y las passiones apuntan en salir, entonces es facil guiarlas por el camino de la virtud, y obedciendo el hijo à la voluntad del Padre, que le endereza, parece, que tambien cumple, y sigue la suya propria, porque la virtud le es como natural; i el curso, y el exercicio della le à engendrado facilidad, y gusto en seguirla; y se verifican aquellos Prouerbios, que repetia en sus platicas el ardiente zelo del Apostolico Padre Pedro Clauer: *Lo que se aprende en la Cuna para siempre dura. I lo que en la leche se mama, en la mortaja se derrama.* Así Francisco lo experimentò cumplidamente.

*S. Hieron.  
Epist. ad  
Gauden-  
tium.*

## CAPITULO V.

*Va à Salamanca à proseguir sus Estudios: llamale  
Nuestro Señor para la Compañia de Iesus.*

Corria el año de 1561. en que no tenia Francisco mas que treze de edad, quando acabados ya los estudios de latinidad con muchas ventajas se resoluiò su Padre de embiarle à la Vniuersidad de Salamanca, à que los prosiguiesse en superiores facultades, en la que es emporio dellas. Quiso su Padre que profesasse la facultad, que el auia oydo, de la jurisprudencia, pareciendole, que saliendo su hijo auentajado en ella, podia ocupar luzidos puestos; y aun se asseguraua alguna plaza en aquella real Chancilleria de Granada; ò por juzgar que essa ciencia era indiferente, y apta para qualquier estado, secular, ù ecclesiastico, quando le agradasse à Francisco escoger este, siendo de mas crecida edad: y que si viniesse à faltar el primer hijo, podria sucederle, y heredar, como figundo el mayorazgo. Obedciò à su Padre, que le embiò à Salamanca con el luzimiento de seruicio, y gasto, que à su persona conuenia, paraque no fuesse en aquella Ciudad menos, que

D 10s.

los demas Estudiantes sus yguales en el trato de si mismo , y que requeria su nobleza ; y se alentasse mas à començar , y proseguir la nueua carrera de los estudios , que emprendia de derechos: cursò en ellos tres años, oyendo à los mas doctos Maestros de aquella grande Escuela : à la qual tambien imbiò su Padre para el mismo fin à los otros sus hijos , à el mayor , Iuan Vazquez de Toledo , y al mas pequeño , Gaspar Suarez de Toledo , de quienes se habló en el Capitulo primero : si bien este antes de oyr leyes , renunciò el figlo.

Conocia bien el Padre de Francisco por ser tan gran letrado , y docto , que son los estudios de las ciencias , destierro de ignorancia , baxeza indigna de hombres : perfeccion de la mejor , y mas noble parte del hombre , la razon , que del todo nos aparta de la villania , y vileza de los brutos : muerte del ocio , que es vida , y fuente de todos los vicios , que solo borran el buen lustre del alma , y nos hazen pecheros , y tributarios , y aun esclauos de las criaturas mas viles : consideraua asi mismo que son los estudios maestros de la niñez , guia de la juuentud , y arrimo de la vejez. Para alcanzar pues tales ganancias , y preuenir los daños , que en vez de ellos suceden , encaminaron sus Padres à Francisco , imbiandole à aquella vniuersidad doctissima , despues de auerle criado con el cuydado referido en Granada , de donde le traxeron tambien à el à Salamanca hidalgos pensamientos , propios à nobles , y dociles ingenios , y à quieu aficiona la hermosura de la sabiduria , Madre de la virtud , y titulos ; ambas , de nobleza verdadera.

Todo este tiempo procediò nuestro Suarez , con la virtud , i encojimiento , que hauia procedido en Granada , estudiante. Tanto vale vn buen habito. No le distraxeron los malos compañeros , y amigos , que suelen ser en aquella juvenil edad , los mayores ( por venir dissimulados ) enemigos de los de pocos años ; ò porque huja de ellos , ò por preuenirse con la deuocion , quando no podia declinar su trato , ò en las disputas , ò en las ocasiones forzosas : ni le malearon estas , que por ser tantas à cada passo se ofrecen , aun à los que no las buscan , para apartar la juuentud de el camino del Cielo. Viuiò siempre modesto , compuesto , recogido , mostrando en tan loables , y constantes acciones , i en tales años , y principios , no pequeñas señales de que Nuestro Señor le tenia escogido por vn excelente , i singular Vaso de eleccion , en quien perpetua-

perpetuamente se conseruasse su diuina gracia , como à semejante proposito lo afirma del gran Basilio, su hermano San Basilio Nisfeno. Y en efecto no hizo pecado mortal en todo el discurso de su vida , como apuntè en el capitulo passado , y se probarà en su lugar con bastantes conjeturas, y testimonios graues. Lo qual, es vn beneficio del Señor, y vna de las mayores gracias, sino la mayor, que en esta vida hizo su Magestad à los que especialmente amo, y escogió : pues mayor fauor es, y se concede à vno preseruandole de la caída , ò peligro de ella , que despues de caido , leuantarle, si se mira respeto del efeto ; como se verifica en la Virgen Sanctissima preseruada de la culpa original, y esenta de qualquiera actual ; por cuyo beneficio, i priuilegio singular , por boca de Dauid rinde à Dios las gracias, diziendole , que en eso le hauia mostrado muy particular amor. *In hoc cognoui, quoniam voluisti me; quoniam non gaudebit inimicus meus super me.* P. f. 40. v. 12.

Y aunque , como dixè , es aquella , vna especial gracia del Señor ( porque suelen las passiones en esa edad leuantar borrascas tales , que sin providencia extraordinaria, no fabrà la mocedad cuitar el naufragio ) no dexa con todo de merecer grandissima alabanza , i estima , aquel solícito cuydado en guardar, i defender tan rico , y celestial thesoro ; qual sabemos que siempre le tuuo nuestro Francisco , desde los primeros años de su vida: en los quales ya que no sean mas, ni mas importunos los enemigos , i robadores de esta joya preciosissima , nuestro menor conocimiento , i aprecio de ella , nos suele poner en no pequeños peligros de perderla , y mal lograrla. Y es mas de admiracion , esto , y digno de que se alabe Dios por tal milagro de su gracia , que tuuiesse à Francisco tan en si , i de su mano en riesgos tan ocasionados, que consigo trae la vida de vn mozo de sus años , noble , fuera de su patria , ausente de sus Padres , con el dinero , que auia menester, con libertad de sus passos , y acciones , en medio de la que tienen los que cursan mayores facultades , y particularmente los que discipulos se dan al estudio de las Leyes , como lo hazia Francisco por entonces. Pero quiso Dios por exemplo de virtud , y por espejo , en quien se mirassen todos los que profesan letras , así oientes, como Maestros, Mozos, i Ancianos, Philosophos, Iuristas, y Theologos ; juntando siempre à imitacion suya , la dotrina con la piedad , y conseruando la celestial riqueza de la gracia: hauiendo sido todo su anhelo , la pureza de su alma , y adelantarse en

Dij fabiduria:

fabiduria; y configuiòlo à desuelados afectos, y diligentes estudios. Con que su temprana virtud fue antidoto de la edad, si la edad suele ser en otros mozos, veneno de la virtud, no dexandose vencer en la niñez, y juuentud, ni en la mas crecida edad, de los halagos del mundo: consideraua que era breue la vida, infieles las riquezas, que huye la hermosura, i se desvanece la nobleza, y todas las cosas humanas burlan à los hombres: y así arrimòse à las diuinas, y amò la virtud christiana; y para aprenderla, y exercitarla, empleò hasta los años mas dudosos de la mocedad en los estudios de letras, y en honestos, i loables exercicios.

Hauia llegado nuestro Estudiante à los diez, i seis años de su edad: (era el de mil i quinientos, y sesenta, i quatro) y porque podia empezar à correr mayor peligro, por la fuerza, que van cobrando las passiones, preuinole Nuestro Señor, y escogióle para sí, disponiendo que en todas sus edades, fuese suyo, y creciesse mas el edificio espiritual de sus virtudes con el nueuo estado, y perfeccion, à que le llamó. Predicaua à esta fazon en nuestro Colegio de Salamanca el Padre Dotor Iuan Ramirez, verdaderamente rayo viuò de la milicia Christiana, y brillante de nuestra Religion, dueño en deshazer los pecadores; Apostolico Varon, cuyo zelo en conuertir las almas por medio de la predicacion euàngelica, resuscitó sin duda en nuestros tiempos el espíritu de Elias; y cuyas palabras eran otras tantas faetas, que prendian fuego en los corazones de los oyentes, por mas duros, i frios, que estuuicssen. Predicò de tal manera en los animos de aquella lozana juuètud de Salamanca, i con frutos tan conocidos, que se palparon en los muchos, que pidieron ser admitidos en diferentes Ordenes; pues en sola vna Quaresma, las poblò de Sugetos excelentes: por sus sermones entraron en Religion, que es escuela de toda virtud, i sabiduria del Cielo, mas de quinientos Estudiantes, no le cabiendo à la nuestra, el menor numero, siendo casi cinquenta los que en aquel año fueron rēcebidos en el Colegio, que tiene en aquella Ciudad, la Compañia.

Cada palabra de este Padre, y euangelico Orador, era vn tiro de bronze, que passaua el corazon de Francisco, y vn dardo arrojado de Dios, que le traspassaua el alma, dandole el corazon buelcos, y vozes la conciencia para renunciar el mundo, pisar sus pompas, dar de mano à caducas pretensiones de honras, y riquezas, y trocarlas por la pretension del Reyno de los Cielos, que es la verdadera honra,

honra, y theforo permanente; como ponderaua en sus sermones a aquel pregonero fiel del Euangelio; el qual, entre otros muy luziosos mancebos, que rindiò à nuestro Señor, fue este su Sieruo, Francisco Suarez, deseando con ansias su saluacion, i con ventajas en la Compañia de Iesus: frequentaua sus sermones, sin perder ninguno (que tal vez de el, que se dexa, puede depender la salud de vna alma, aunque no sea mas que vno solo.) Y solia dezir, quando contaui su vocacion, como tan especial beneficio del Señor ( que encierra en si innumerables ) que nunca acabaua de admirarse del zelo de aquel gran Apóstol, i de la eficacia de la diuina palabra, que así señorea quando quiere nuestros corazones, i voluntades con suauidad, i fortaleza, sin que las necessite, ò violente: y como sino tuuiera resistencia, sintiò rendida la suya à la vocacion diuina, que con poderoso, i dulce impulso le llamaua à la dicha Compañia.

Como estaua bien dispuesta la materia en el corazon limpio de Francisco, prendiò facilmente el fuego del amor de Dios, y mayor perfeccion, que excitaua Predicador tan feruoroso; y como no tuuo con Suarez que batallar el diuino llamamiento, no disfrìò así mismo el procurar de su parte el cumplir, y corresponder con el: fuesse luego à nuestro Colegio, y diò cuenta de sus deseos al Padre Bartolomè Fernandez, que era el Rector, persona de muchas prendas diuinas, i humanas: pidiòle con instancia, y veras, que se los cumpliesse, y cada hora le parecia, años; que eso tienen quando son de Dios, semejantes ansias. Hizole el Padre Rector las preguntas ordinarias para enterarse de la seguridad de su vocacion, y para satisfacion mayor, le mandò que tambien hablasse à los Padres Consultores, como es de costumbre, para que hiziesen juyzio de su talento, y si le tenia acomodado. Hizieron entre si consulta, y todos fueron de parecer que no era à proposito para la Compañia, porque les pareciò de poca salud, y fuerzas para los trabajos de la Religion, y de pocos talentos, y esperanzas para sus ministerios (que si aquellos faltan no es admitido en la nuestra pretendiente alguno, por mas noble que sea por su casa, y lleno de bienes de fortuna) Así juzgaron prudentemente por entonces aquellos Padres por lo que en lo exterior alcanzauan. Que ya se vieron desechados Varones de prendas, sin que se condenen los que por las circunstancias presentes, los dauan la repulsa. Demàs que el instituto nuestro es para pocos, i escogidos; la muchedumbre es carga pesada, que graua la Religion, i la consumen: y

D iij pocos

pocos buenos valen para muchos, no tales. Y haze grande agrauio à la Compañia, quien mete en ella, personas, que no sean para sus ministerios à proposito; como el Artifice, que edificasse los muros de piedras, y materiales mal seguros. Y sièpre en la tal recepcion an de anteponer los Superiores la virtud, i letras, y personas de prendas à las que no las tienen, por mas nobles, que sean, i abundantes de los bienes de este siglo.

## CAPITULO VI.

*Parte à Valladolid: y lo que sucediò hasta ser admitido en la Compañia.*

**N**O le defanimò esta respuesta à Francisco, ni el verse juzgado por no à proposito para la Compañia, le entibiò vn punto de su vocacion, y de su desseo, por ser tan firme; i viuo, antes cobrando nueuas fuerzas de aquella resistencia, como los agentes valientes, à guisa de vn incendio grande, à poca agua; se resoluiò de buscar al Padre Prouincial, donde estuuièssè à probar, si tendria mejor despacho en su tribunal, que lo auia tenido en Salamanca. Tan altamente auia en su Alma concebido que para seruir à Dios de veras, y mirar por su saluacion, le conuenia abrazar el estado de Religion, adonde se alcanza esto mas perfetamente, y con mayor figuridad. Especial beneficio del Señor, facer à vna Alma del mundo, antes que le conozca, y se enrede en èl con sus lazos engañosos, y no aguardar, que èl la dexè: i hallarse, y viuir en medio de tantas, y tan furiosas tempestades, que se alzan en el mar turbulento de este mundo, no en el golfo del siglo, sino en el puerto de la Religion.

Bien podia Suarez con el desuio de aquella respuesta poner los ojos en otra orden, donde, (es muy probable) le huuieran recibido en pidiendolo: pero nuestro Señor, que con muy especial prouidencia le queria, para que honrassè la Compañia, como tan nueua, y necessitada de Sugetos grandes, le inspirò, y animò, que con mas, que con las ordinarias diligencias procurassè presto alcanzar lo que auia deseado. Y assi à de ser quando Dios llama para alguna empresa, que no hemos de parar hasta conseguirla, aplicando todos los medios posibles; y mas, en materia de la eleccion de esta-

estado, y vocacion al que es de sí mas santo. Que muchas vezes sino se responde à ella, viene à causar notables daños en lo espiritual, i temporal; y aun eterno, quando se dexò por nuestra culpa, i tibieza.

Era Prouincial de la Prouincia de Castilla, el Padre Iuan Suarez, à quien llama Varon sancto, espiritual, prudente, y muy exercitado en gouierno de Almas, el venerable Padre Luis de la Puente, en el capitulo 27. de la vida, que escriuiò del Padre Baltasar Alvarez; y hablando de su estylo, dize, que siempre fue graue, conciso, y sentencioso. Todo se viò cumplido en este caso de la entrada à la Compania, de Francisco: el qual fue à Valladolid en busca suya, donde estaua à esta fazon; propusole sus deseos, hizole instancias, ya con lagrymas, ya con ruegos, ya con promesas, que le admitiessè en su santa Religion: representauale en prueba de sus ansias verdaderas aquella jornada, que hauià hecho de Salamanca à Valladolid (que es de veynte, i dos leguas) solo por aquel fin: y à este modo accumulaua todas las razones, que le inspiraua nuestro Señor, i le dictaua su feruoroso espiritu, alentado de la diuina gracia. Que, como es enemiga de todo lo que es tardanza, siguen adierte San<sup>o</sup> Ambrosio, le infancia, y persuadia tan repetidas, y veloces diligencias. Conocia Francisco, que era de Dios su llamamiento, y por eso le obedeciò con tanta constancia, presteza, y vigilancia puntual: pues, como ponderò San Chrystomo, ni vn solo momento, se à de detener su execucion, si se conoce. Al modo que San Pedro, i San Andrès, y los Hijos del Zebedeò en oyendo la vocación de Christo nuestro Señor, al punto dexaron las redes, i su Padre, i le figuieron.

S. Amb. lib  
2. in Luc.

S. Chrysoft  
homil. 54.  
in Mat.

Quien no se enterneciera, y admiràra de ver à vn mozo en la florida edad, con la esperanza de poder valer, y subir tanto en el mundo, fundada en la nobleza de su sangre, en los meritos de sus Progenitores, y en los suyos de virtud, i letras, hollar todas las honras, que aquel podia prometer, por seguir la euangelica humildad, y buscar; i la pobreza christiana, con tanta solitud, como aplicàra el ambicioso de honras vanas, y el mercader ansioso de riquezas por hallarla? Hauiendo oydo à Francisco el Padre Prouincial, le mandò que manifestasse sus deseos à los Padres mas graues sus Consultores, para que mejor se acertasse en la resolucion; la que todos tuuieron en la consulta, fue, como la que en la suya, auian tenido los Padres de Salamanca, juzgando de su demasido

demasiado encogimiento, mostraua caudal muy corto para los estudios, y ministerios de la Compañia, y que no tenia, ni descubria talento considerable para ella, pareciendoles que rño hazia raya su ingenio por entonces: y así fueron todos de parecer, que no fuesse admitido, por inutil.

Dos vezes vemos juzgado à Francisco Suarez, por el parecer de hombres religiosos, i prudentes por inepto para la Compañia, el que tanto la honrò con sus virtudes, i doctrina; y el que fue comun Maestro de estos figlos, i lo serà de los venideros, tenido de aquellos Padres, por insuficiente para ser vno de los dicipulos, ò estudiantes ordinarios Iesuitas: paraque su entrada, i eleccion, la atribuyamos toda à la disposicion diuina, no al juyzio, ù prudencia humana, como la conuersion de el mundo obrada por vnos pescadores, viles, à sus ojos, hazicndolos tan sabios, de ignorantes, alcanzando aquesta honra, hauiendolos recibido Christo en su sagrada Compañia, y seguidole, como se los auia prometido, por aquellas palabras: *faciam vos fieri piscatores hominum*. Esto passò en alguna manera con Francisco, à quien Dios comunicò tal capacidad de entendimiento, y sabiduria tanta, despues de hauer seguido à su Hijo, i entrado en esta minima Compañia suya, que meritamente se le à dado aquel honorifico apellido, aunque no fue juzgado por idoneo, quando pretendia entrar en ella, para ser contado entre los domesticos dicipulos, y comunes de su Escuela.

Mat. cap.  
4. v. 19.

Oyò el Padre Prouincial Iuan Suarez el parecer de sus Consultores (cuyo modo de hablar, era con sentencias mysteriosas, y como profeticas) i mouido de vn superior espiritu contra lo que persuadia entonces la prudencia humana, les dixo así. *Yo, Padres mios, no dexo de respetar el parecer de vuestras Reuerencias; pero en este caso lleuame la voluntad adonde no me inclina el entendimiento, no puedo dexar de seguir el impulso interior, y fuerte de Dios, mas que el iuyzio libre de passion, y otro afecto de los presentes. Siento que el medio, que à escogido este mancebo (bien que con el gran encogimiento, que aora muestra, i con las pequeñas esperanzas, que nos fundan sus prendas, i talentos) à de seruir para hazerle vn grande Maestro del mundo, luz de toda la Iglesia, i vna, sino la mayor, de las mayores antorchas, ó lumbreras de nuestra Compañia, y Theologia sagrada.* Con este impulso se resoluiò contra el parecer de todos aquellos Padres tan graues sus Consultores (y aun por ventura contra su proprio

proprio sentimiento, mirado solo con ojos de prudencia humana, à recibirle en la Compañia. Si este fue dicho à caso, ù con mas que humana razon, i discreta prudencia, el efecto diga; que yo bien puedo afirmar, que el mismo Padre Prouincial, assegurò despues de esto en muchas ocasiones, que auia tenido en aquella, tan superior impulso del Espiritu Sancto, que mas parecia que le lleuaua, que no que el se yua con plena virtud, i voluntad. Que si Iacob hauiendo caminado muchas leguas, quando boluia à su Patria, luchando con vn Angel, que representaua à Dios, multiplicò oracion, i lagrymas para obtener su benediction: para alcanzar Francisco la que tanto deseaua, de verse en la Compañia de Iesus, imitando à Iacob en el feruor constante, menester fue, que peregrinasse, i que la facasse del que era su ministro, y por ser Superior, hazia su Persona, à instancia de repetidas lagrymas, y multiplicados ruegos, por especial inspiraciõ de Dios, con la qual el Padre Iuan Suarez tomò aquella resolucio(n) que por la suya tan acceptada en todas las materias, fue muy estimado del juyzio grande, i cuerdo del Rey de España, Don Felipe, el Sigundo deste nombre) i diò cartas à nuestro Pretendiente para el Padre Retor de Salamanca, en que le mandaua, que luego le admitiessse en la Compañia.

Gen. cap.  
32.

Osea. cap.  
12. v. 4.

C A P I T U L O V I I .

*Buelue à Salamanca : y vence un Combate contra su Vocacion.*

**T**AN gozoso se hallò nuestro Francisco, hãuida aquella licencia, como todos los que en el mundo consiguen alguna grande Dignidad, que mucho an pretendido: boluiò de Valladolid à Salamanca, conforme al orden, que el Padre Prouincial le diò: i era tal el conceto, que tenia del instituto de nuestra Cõpañia, aunque la mas nueua Religion en aquel tiempo; y tanto el desseo de seguir en ella al Predicador, que le mouiò, que huuiera ido à qualquiera parte del mundo, adonde huuiesse sido embiado para cumplir con sus intentos. Que tal aprecio, i voluntad à de tener, i de mostrar quien recibe de Dios, alguna luz, para conocer la diferencia, que ay entre lo temporal, i espiritual, y que à de durar para siempre; i es llamado de el para semejante empresa.

E En tal

En tal , y tanta dicha considerandose Francisco , i pareciendole que el gozo no es cumplido, quando se gusta à solas; y que auia de hazer agrauio à la fidelidad, i amor de vn grande amigo suyo, fino le daua cuenta de su resolucion, y singular contento, se determinò de comunicarsela, antes de llegar à executarla. Como èl no sabia dar à nadie vn mal consejo, ni desuiar à otros de lo que era mas perfeto, pensò que con el suyo, le adelantaria el buen proposito: y así auia de ser, si se preciara de serlo fino, i verdadero, aquel Amigo; pero como de estos se hallan tan pocos en el mundo, de aqui es que fuera del Padre espiritual, i Confesor, y à quien este a consejare à ninguno se han de fiar dessecos tan àgenos de los que aman lo que el mismo mundo estima; figun se viò en este ( i se esperimenta en otros muchos ) que se hazia amigo de Suarez, à quien amando con amor humano solamente, no miraua lo que mejor le estaua para su saluacion. I así por el dolor de hauerle de perder, con apariencia de amistad, aunque en la verdad no lo era, sino poco amor, ò por mejor dezir verdadera enemistad, le pretendió apartar de su santo proposito.

No es facil de esplicar ( como despues refirió el mismo Francisco, ponderando el graue peligro, en que se viò por este amigo ) las inuenciones, que le enseñò el afecto humano, animado por ventura de otro inuisible, i diabolico, para diuertirle de proposito tan pior. Que, como aduierte la agudeza de Chrysoftomo, lo que Satanàs por si no puede, recaba por vn mal amigo; cuya guerra es mas peligrosa que la suya, quanto es mas oculta, i solapada. Porque no es la arma, con que haze mas riza el demonio la que esgrime desnuda, sino la que juega embaynada con el agasajo de vn amigo. Este abrazauase con Francisco estrechamente, derramando lagrymas acompañadas de mil ternuras, bastantes para enternecer, i quebrantar corazones mas duros que las piedras, i acostumbrados à sufrir terribles golpes de tentaciones enemigas, quanto mas de carne, i de vn mancebo en tan pocos tiernos años. Poñiale en la vida religiosa mas dificultades de las que en ella se hallan, como suelen hazer los que tales officios exercitan, sin cuydar de la cuenra, que an de dar à Dios, por retraher de tanto bien las almas, que llama, paraque le siruan en vn estado tan perfeto. Trahiale viua, i eloquentemente à la memoria los entretenimientos del mundo, los regalos de la carne, los puestos luzidos, à que podia aspirar, la libertad, i honras con todo lo demàs, que tan

tan ciegos arrastra à los más de los mortales. Pintauale lo arduo de la Religion, la clausura, i encerramiento, la renunciacion de la propria voluntad, sugetandose mas que esclauo à la agena; y mas en vna Religion tan nueua, como era la Compania; y tan contraria à la pretension de Dignidades, que hazen voto los mas graues de ella, de no pretender, ni admitirlas, sino interuiene el precepto del Pontifice. Representauale el dexar quanto tenia, i podia tener en el siglo, vna muerte ciuil, à los ojos humanos tan amarga, i tan difícil de sufrir, la vida triste, la continua obediencia, las comidas parcas, las penitencias desabridas, el sueño moderado, i tassado, el repofar en camas duras. Poniale miedo con el arrepentimiento, y mudanza, que podia temer, tomando fundamento de su complexion tan delicada, i no estar hecho à la nouedad de vida, que escogia: que seria descredito muy grande, no solo de su persona, sino de su linage tan illustre, el boluer atrás, como dificultosa la perseverancia en aquella vida, la qual muchos comenzauan, y no tenian la constancia en ella. Que todos estos inconuenientes podria escusar viuiedo bien en el mundo, i en otro estado, que escogiese, en que podria saluarse, y seruir de consuelo à sus deudos, especialmente à sus Padres, llegando à la vejez: y valiendo mucho en èl, seruir à Dios, y à los proximos (dorada pildora, con que à engañado à muchos el Demonio.)

Estas son las finezas de la amistad profana, ponerse al passo de lo bueno, haziendole llano para el diuertimiento, y aun para la maldad. No hallò el Sabio cosa alguna en la tierra, que pudiesse darse en cambio de vn buen amigo, ni contrapeso, que igualasse las balanzas de su fidelidad. La plata, el oro, aunque mas subido, no llega con sus quilates: las perlas, las piedras, y joyas preciosas, no tienen precio en su estima. Tal es aquel, de quien no se puede temer cosa, que sea en agrauio de la virtud, ni esperar exemplo de menos honra. Los demás injustamente vsurpan el hermoso titulo de amigo, solo tienen el nombre desnudo, y vano apellido de serlo; son en la verdad enemigos mortales, mas de las almas, que de los cuerpos.

*Eccles. c.  
6. v. 15.*

Tal parecia aquel amigo, cuyos ruegos, y persuasiones vnidas con aquellas tiernas lagrymas bien podian hazer mella en qualquier animo, y mas en vn mozo de las calidades de Francisco; en èl empero ninguna hizieron, antes le respodiò lo que San Bernardo à otro, que con èl exercia el mismo oficio, que este con Suarez.

E ij Que

Que pnes ( le dize ) no gustaua , ò no tenia valor para seguirle , no le estoruase su resolucion , i el camino , que emprendia , ni pretendiesse defraudarle de las victorias , que con la gracia diuina esperaua ganar en la Santa Compañia de Iesus , en la qual si algunos flaqueauan , como debiles , y cobardes ; ò por falta de salud , ò de virtud , ò por otras causas desistian , innumerables , como soldados animosos peleauan hasta la muerte en ella , y que confiana ser vno destes , ayudado del Señor , con cuyo fauor , lo amargo se haze dulce ; y lo pesado , ligero , y lleuadero ; y suaua el yugo de sus mandamientos , i consejos , para quien le ama , como

**Mat. . 11** **el mismo dixo . Si le podian tirar las esperanzas de leuantados puestos ,**  
**vers. 30.** **reconocia que era muy dificultoso , y casi imposible à su parecer , alcan-**  
**zarlos , sin caer en muchos pecados de sobornos , engaños , iniurias , y vio-**  
**lencias . I si auia de espantarle la mortificacion , ò aspereza , y el ren-**  
**dir la voluntad ; mayores austeridades , y ordenes mas dificiles hazian , y**  
**executauan los que seruian en la milicia del mundo , exponiendose à mil**  
**descomodidades del tiempo , y à sus varias inclemencias ; à peligros de**  
**perder salud , y vida ( y tal vez sin ser recompensados ) por seruir à Se-**  
**ñores temporales : pero que Dios premiaua largamente , y por vna eter-**  
**nidad , por las tribulaciones , i trabajos momentaneos , y leues de esta**  
**vida , que por su amor se passan : y que auia ofrecido , i prometido , que**  
**vendrian à ser con el Iuezes de los demas hombres , los que dexandolo**  
**todo , perfectamente le siguiessen . Que siendo sus Padres tan Christianos ;**  
**como eran , seria su mayor consolacion , que respondiessse èl al diuino lla-**  
**mamiento , y que segun este iuzgaua , que el estado religioso en la Com-**  
**pañia , le era mas conueniente para saluarse con mas seguridad , i mas**  
**ventajas : y que asi queria abrazar aquel , para hazer acertada eleccion ;**  
**que para serlo à de escoger vno lo que le es mejor , y no hazerlo desta**  
**suerte , muestra menos aprecio de lo que valen Dios , y gloria . Que aun-**  
**que dexando el modo de vida , y estado , à que era llamado del Señor ,**  
**no pudiesse à euidente peligro su saluacion . pero que tendria menos quietud**  
**de conciencia , y menos contento ( y en la muerte remordimiento , y**  
**pesar ) como se viò en aquel mancebo , à quien hauiendo Christo Señor**  
**nuestro dicho , que para saluarse , bastaua guardar los madamientos ; y res-**  
**pondiendo èl que los obseruaua ya , le añadiò : Que si queria ser perfe-**  
**to , lo renunciassse todo , i le siguiessse ; no tomando esto sigundo , sino eli-**  
**giendo solamente lo primero , refiere el Euangelio ; que se boluid triste ,**  
**Mat. cap. y melancelico : lo qual no le huiera sucedido , si quedara con Christo ,**  
**19.v. 22. i le siguiera , como lo hizieron los Apostoles ; à quien desseo yo imitar , y**  
**no aurà nadie . que me lo impida , con la diuina gracia . Ayudado de**  
**sta uencio**

sta venció Francisco todos aquellos combates , refrechandoles con estas , ò otras razones semejantes , sacadas , ò de los sermones apostolicos de Ramirez ; ò de los Euangelios oydos entre año , ò leídos : si bien no dexò de ver , y probar los riesgos , que corre la juventud de malearse , i marchitarse especialmente en sus lindos , con la conuersacion , y soplo de vn bochorno de vna mala compañía , ò no tan buena , como la tierna flor combatida de las inclemencias de los tiempos. Firme en su resolucion nuestro mahcebo se despidió de aquella lo mas presto que pudo para estar , y viuir perpetuamente en la de Christo , quedando aquel amigo fino arrepenido , y conpungido , corrido , y admirado entre los sentimientos naturales de perderle , de su constancia rara , en edad tan juvenil , à guisa de vn corpulento risco , en el , desuanecido aquel tiro , y mas de lagrymas . y confuso el demonio , que à lo que parece , le auia tomado para malear , i rendir à si , ò ablandar al que auia de ser martillo de sus ministros , los hereges.

Y lo que causa mayor admiracion , que ni perplexo le traxeron en su vocacion aquellos argumentos aparentes ; pues , como nota San Gregorio , los neruios de Behemot se llaman perplexos , i quando Satanàs vee , que alguno es llamado de Dios para Religion , procura tentarle , escurecerle , y enredarle con razones , que tengan color de piedad , para que no sepa à qual espiritu deue obedecer al que le llama , ò al que le retira. Sin duda tendria nuestro Francisco grande luz del Cielo , quando ni aun vestido de figura de Angel de luz pudo estinguir el menor rayo de ella , el enemigo infernal , superando así mismo las dificultades , que le propondria en dexar Padres , deudos ,azienda , regalos , y patria ; que por estar la Prouincia , donde entraua en la Compañia , tan distante de ella , por ventura nunca bolueria à ver : y finalmente la libertad , y voluntad propria , sugetandola al suaue yugo de vna continua obediencia.

*S. Gregor.  
lib. 32. c.  
17. incap.  
40. Iob. n.  
12.*

Este es el vnico , i dificultoso genero de reynar , exercer vn mahcebo , qual Francisco , imperio sobre sus sentidos , i antojos : triunfar de sus apetitos , i alcanzar en la primavera de sus años aquella fazon estable , i madurez de generosos hechos , y virtuosas obras , à que apenas llega el otoño de la vejez. Pero no es mucho que fauorecido del auxilio soberano venciesse al demonio el que auia vencido al mal amigo , puesto que los amigos malos pueden , si-  
gun apuntè arriba , lo que por si no alcanzan los demonios mis-

E iij mos ,

mos ; miramos à estos , i nos rezelamos dellos , como de enemigos : à essotros , como à parte de nuestra Alma fiamos los secretos , y de ellos , como de nosotros : vna vez enlazados en su amistad bebemos sus costumbres , crece el amor con la semejanza , y como el trato particular se hazen comunes los vicios. Lloraron muchos , desgracias de mucho tomo , nacidas de estos principios , que si presto , i en su origen no se atajan , tarde , ò nunca se remediarán los daños , que acarrean con lamentable fin. Dieron à los extraños duelo , i à los suyos mancha eterna , excelentes mancebos , rendidos à baxezas amargas con este dulce engaño. No así el nuestro , pues con tal animo , i pecho Varonil , supo resistirse à las asechanzas de aquellos dos enemigos , demonio , y fingido amigo , ponderando la ceguera de los mundanos , que entonces se tienen por bienaventurados , quando estan mas lexos de serlo , poniendo su dicha en vanos gustos , que con la suauidad de su entrada halagan , y con la amargura de su partida muerden.

Hasta lo sagrado del Altar , dezia Pericles , que podia correr la amistad , añadió Plutarco , ù por mejor dezir , declaró , que hasta todas las leyes. Corrigieron otros que deuio parar algunos passos antes. Que quien mucho se acerca à la raya , peligro corre de passarla : y el que solo respeta el rigor de lo que vedan obligaciones diuinas , i humanas , cediendo en quanto permiten , muchas vezes se halla no lexos de atropellarlas : los que enseñan à reuerenciarlas à par de la vida , deuen estimarse , y ser como dueños del alma , à quien la dan sus consejos. Son el fuerte de nuestra defensa ; escudo , que se quebrantan los golpes de nuestras fortunas , honra de ricos , juro de pobres , patria de desterrados , i de todos males medicina. Ellos dan sabor en las amarguras con la suauidad de sus palabras ; alegran nuestras tristezas , en la prosperidad nos rigen , sustentannos en la aduersidad , y poniendo el ombro à nuestras pesadumbres , las hazen lleuaderas en su compañía. Alcanzarlos no cabé en dicha de fortuna , ni es grangeria de humana diligencia ; merced es de Dios , y ventaja de quien le teme ; que como nos diò la vida , tambien nos dà el seguro della en el amigo fiel , thesorero de todos los humanos bienes , y guia para conseguir los diuinos. Ninguna cosa con mas razon se apetece en la vida comun , ninguna con mas gusto se posee , ni con mas prouechò , ninguna se conserua.

Todos estos intereses , i ganancias pensaua hallar Francisco en aquel

aquel su conocido, teniendole por verdadero amigo; quando le comunicò su pensamiento, i tratava con èl familiarmente: pero no haziendo caso, y deuiando del consejo torzido, que le daua (sin que le pidiesse alguno, quien estaua tan resuelto de seguir su vocacion) le diò à entender, que no tenia por amistad, la que le apartaua, no solo de la obseruancia de las obligaciones, y preceptos; sino aun, de los consejos Euangelicos, i de las inspiraciones diuinas, que mirauan à mayor perfeccion, y à mas perfeto estado: significando con esto, que la amistad auia de hazer alto algunos, ò muchos passos antes de las leyes. Tan Sabio se mostrò el que aun las estudiava entonces.

## CAPITULO VIII.

*Es recibido en la Compañia de Iesus: y ponderase la circunstancia del Tiempo de su entrada.*

Sempre à produzido la fertil vena del grande, i real Colegio, que la Compañia tiene en Salamanca (ò ya sea vena de metales preciosos, ò ya lo sea de aguas crystalinas) Varones tan conocidos, y tan estimados en el mundo, que por ellos solos pudiera ser estimada, i conocida la Religion: vno de los muchos fue nuestro gran Francisco. Porque vencido el estoruo de aquel amigo falso, auiendo resistido firme à la rezia bateria, que le diò para derribar la inmovilidad de su constancia, disueltas sus razones aparentes; firuiendole aquellos repetidos tientos, de golpes, que le fijaron mas en su vocacion, se fue derecho al Colegio de nuestra Compañia, temeroso de encontrar algun otro impedimento, ò remora, como la passada, que arrimada al nauio de su alma; que furcaua el mar de gracias del diuino llamamiento, con tan veloz, y prospera carrera, no se lo estoruasse, ò detuicse. Diò al Padre Retor la carta, que trahia en su fauor, del Padre Prouincial: no huuo pequeña dificultad en obedecerla luego, sin representarle las que se le ofrecian. Pareciale (i lo mismo à los demás Padres) que no estaria el Padre Prouincial, tan bien informado de aquel Estudiante, como ellos mismos, que estauan en Salamanca, y eran testigos mas oculares, i con el mas conocimiento, i trato sabian muy bien, quan poco podian esperar de el, en  
mayores

mayores estudios para adelante , y en los ministerios , en que la Compañia , figun su instituto à de occuparse: y que gente noble, que no es para ellos muy capaz , ù à de ser extraordinariamente humilde , ù con facilidad viene à ser tentada , ò viue descontenta, especialmente en Religion, que profesa mucho con la virtud, i obseruancia regular , i exactissima , las letras : viendo que en la estimacion , honor , i puesto , es inferiormente tratada ( por pedirlo así la equidad , ò la justicia ) que aquellos , à los quales en el siglo fuera superior , quien es de ilustre sangre , en dignidad , i oficio.

Pero por no contristar de nuevo al feruoroso , y perseverante Francisco , edificados de la constancia en sus desseos , y considerando su docil , i benigna condicion, y otras prendas, que prometian, que quando no igualasse à ellas el ingenio, suplirian su falta, y la virtud, que descubria ; se resoluieron aquellos Padres Retor, y Consultores , en admitirle en la Compañia , juzgando que esta deuia de ser la voluntad de Dios , declarada por el Superior mayor , que le ordenaua así. Que como el buscar la nobleza con demasiado cuydado , y dexar por ella mejores talentos de sujetos limpios , i honrados , es vanidad , i daño irreparable; es temeridad contra charidad , el desecharla , quando Dios la embia sobre buenos naturales. Que aunque si vna Persona noble tuerce, basta para turbar , y relaxar vna Comunidad entera ; tambien si anda , i avia su espiritu por el camino derecho , es de grande edificacion , y de ella goza la Religion con provecho ereditado en toda suerte , i es de singular estima. Por donde el tiento , i la prudencia de los Prelados à de ser la que aqui à de abrir los ojos ; y para que no ierren , deuen pedir à Dios su luz : que la concediò à los susodichos Padres , para conocer que era su gusto , el no diferirse mas la entrada de Francisco en la Compañia : bien que le recibieron com vna limitacion , y condicion expressa , en que hechò mas hondos cimientos su humildad ; su amor à la perfècion , i Religion , quedò mas calificado ; i mas probada la firmeza del diuino llamamiento. La moderacion era , de que entrauá en la Compañia , por indiferente : vsauase en aquellos tiempos este termino , para assentat que el que así se recebia, por indiferente, se admitia, no determinadamente para estudiar , y ser Sacerdote ; sino sujeto , à que acabado el Nouiciado , ò antes , si juzgassen los Superiores que no tenia el caudal , y prendas , que para el Sacerdocio se re-

se requireren , ò para el exercicio de las letras , tomasse el estado de Hermano Coadjutor ( que es lo que otras Religiones llaman lego ) para seruir en los officios mas humildes , y domesticos ; y en el perseverasse , como si al principio huuiera entrado para ellos. Este pacto huuo entre Suarez , i la Compañia , con esta condicion le dixeran que le admitirian , essa aceptò con gusto , y en fe de el , la firmò de su nombre , sin ofrecersele que era para otra cosa , i hallandose tan bien empleado en aquel estado , como si le admitieran para los mas luzidos. De esto da fe el libro de Recibos , hablandose del fuyo , que se guarda en el Colegio de Salamanca.

Ya vemos tercera vez tenido en poco , al que tan grande auia de ser , passando todas estas humildades , ò humiliaciones por conseguir la entrada en la Compañia de Iesus. En vn caudaloso rio , en vna grande luz , y en vn clarissimo Sol , vio Mardoqueo , conuertida vna pequeña fuente ( que significaua à Esther ) que siendolo mucho , en sus principios , vino à haxerse rio , luz , y Sol , que fertiliza , que alumbrava , que ilustra , y abraza el mundo ; symbolo tambien de nuestro Dotor esclarecido , pues testigo puede ser el orbe todo de la luz , que recibe , y le comunica su sabiduria insigne , de la doctrina , que por èl tiene , y sustenta , y del riego diuino , que con sus letras le à dado ; del feruor santo , que infunde en los corazones pios de los fieles , del amor de Dios , y rayos de virtudes , que en el mira , y admira tan fuertemente vnidos , y como penetrados con la doctrina misma. I quien altamente ponderare quan illustres fines tuuo el que en sus principios era vna tan pequeña fuentecica , y tan de poca estima , considerandole , que como rio caudaloso , y profundo de ciencias sagradas ( Asi llamo à las grandes de San Hilario el Dotor Maximo ) fertiliza la Iglesia toda en estos siglos , y la fertilizarà en los venideros , no cessarà de alabar la sabia Prouidencia del Señor , que anduuo en este caso tan atenta , mouiendo con superior mano estos acuerdos , y gobernandolos con diuino impulso. Pues hauiedo de ser aquel Mancebo , tan insigne Maestro , y tan illustre luz del mundo , y por estos titulos justamente admirado , y estimado de todos los , que le iessen , y supiesen sus escritos , i exemplares hechos , conuino çanjarle en las humildades de aquel origen altamente , para que antes que comenzasse à nauegar por el no medido mar de sus letras , y sabiduria , el nauio de alto borde de su ingenio , fuesse bien lastrado con el peso de tan repetidas humiliaciones.

E Acabadas.

Acabadas tantas pruebas, tuuo nuestro pretendiente cumplidos del todo sus deseos, siendo admitido en la Compañia en el real Colegio de Salamanca, à diez, i seis de Junio, en viernes, dia, en que murió Christo Señor nuestro, humillandose hasta la muerte, y muerte de Cruz, y desde aquel, se abraçò estrechamente este su Siervo con la Cruz de la humildad, i mortificacion religiosa, y con el estudio de las letras (à su tiempo) que viene à ser, ò parecer, como vn continuo martyrio, de quien se entrega à el, con el conato, fin, è intension, que aplicò Francisco, todos los dias de su vida. Corria el año de mil, y quinientos, i sesenta, i quatro; y en esse mismo acabò la infeliz carrera de la fuya Iuan Caluino, Canonigo de Nonidun, el qual en el de mil, y quinientos, i cincuenta i seis, como si despues de Lutero, no huiera harta peste en Europa, leuantò nueua poluoreda, ò Quimera compuesta de las antiguas heregias, y murió ocho años despues con acerbos dolores, despedazando su cuerpo entre los remordimientos de conciencia, y penas, que ya padecia, antes de probar las del infierno.

Quien no alabarà la Prouidencia paternal, que Dios tuuo con su Iglesia? Que si aquel Herefiarca, en el dicho año de 1564. acabaua de vomitar contra ella todo el veneno de su pecho, en esse mismo llamó à Suarez à la Religion, naciendo para ella, en la qual auia de dar el antidoto contra serpiente, que tan ponzoñosa fue: y de procurar apagar con las aguas limpias del copioso rio de sus letras, llama, que causò, i excitò aquel calor, è incendio venenoso: la qual aun obstinadamente dura en los que tercios huyen del liquor de aquel Torrente. I si Lucifer animò à la furia de Caluino, en el mismo año, que subió al Cielo, nuestro glorioso Padre San Ignacio, que es el referido de 1556. como en venganza de lo que Dios auia hecho de armarle Capitan contra Lutero ( figun la autoridad de Urbano Octauo, en la Bula de su Canonizacion, que expediò por muerte de Gregorio XV. ) el Señor mirando por la Iglesia, querida Esposa fuya, da vn Hijo de ella à la Religion, que fundò el Santo Patriarca, el mismo año, que puso fin Caluino, con el de su vida, à tanto ardor, para que con el eficaz rocío, y abundante de la Doctrina de Suarez, se extinguiesse, oponiendose à la erronea, i heretica de aquel otro; y que an bebido sus dicipulos peruerfos, imitando à su Profeta falso, que encubria sus vicios con apariencias de virtud.

Excita

Excita Lucifer à Caluino Herefiarca, para que mueua sangrienta guerra contra el Pontifice Romano, negando su autoridad; contra varios Sacramentos, negandoles; y contra los Fieles de la Iglesia: que à sido tan cruel, que en espacio de diez años, los Hereges Caluinistas en Francia, y Flandes mataron mas de quinientos mil hombres, no perdonando à edades, ni à estados, à Prelados santos, à Religiosos perfectissimos, à Sacerdotes sagrados, à Monjas religiosissimas, à donzellas honestas, i delicadas, à niños inocentes, à viejos venerables. Asi lo refiere Possuino en la carta para el Rey de Polonia, Esteuan primero deste nombre: en la qual escribe que perseguieron, despedazaron, i dieron la muerte à los Catholicos tan inhumanamente, y con tan espantosos tormentos, que no tienen que ver las catastas, los eculos, peynes, y vñas de hierro de Maximino, Diocleciano, Maximiano, y de Maxencio. En el mismo año pues que el Adalid de tan inhumana, y fiera gēte hechò el resto à su malicia, i dexò plantada la mala zizaña de su secta, concluyendo su vida, maldiziendo el dia, y hora, en que hauiá nacido, i llamando à los demonios, para que se lo lleuassen, en cuyas manos entregò su alma miserable, comido su cuerpo de alquerosos, i feissimos gusanos, mucho tiempo antes que muriesse, que le royán las entrañas, hecho todo malla, y manantial de materia, estando en medio de sus dolores impacientissimo, hechandose maldicione, como vn desesperado: en esse mismo año (digo) cria Dios vn Capitan de su Iglesia, para que la defienda con las armas de su santidad, i letras, haziendo que se aliste baxo del estandarte, milicia, i Compania de Iesus; y como hortelano, y labrador solícito en el campo de su Iglesia, arrancasse de rayz las malezas, y zizaña, que hauiá procurado plantar, i sembrar aquel Herefiarca, dexando en ella arraygado, fijo el grano de trigo, y semilla buena, de que goza en sus escritos, para que alimentados de el los Fieles con la espada (quando fuere menester) y con la pluma defiendan à su Madre, la Santa Iglesia, al Vicario de Christo que la rige, i todos los articulos, y verdades de la Fe, hasta acabar del todo à sus contrarios.

De fuerte, que si opuso Dios contra vn Simon Mago, vn Simon Pedro, contra vn Corinto vn Ignacio Martyr, contra vn Carpocrates vn Ireneo, contra vn Valentiniano vn Epifanio, contra Arrio vn Athanasio, contra vn Macedonio vn Hilario, contra vn Eunomio vn Basilio, contra vn Apolinario vn Am-

brofio , contra vn Heluidio vn Hieronymo , contra vn Pelágio vn Augustino , contra vn Nestorio vn Cyrilo , contra vn Leon vn Damasceno , contra los Albigenfes vn Domingo , y vn Francisco ; y contra vn Lutero vn Ignacio de Loyola ( y tantos Catholicos , y doctíffimos Varones , que dieron sus fagradas Religiones ) opuso contra vn Caluino vn Suarez. Por donde fi el Concilio Tarraconense celebrado , año de 1602. quando aun no estaua canonizado , ni beatificado San Ignacio , le llamó : *Espíritu de salud , que parió la Iglesia en tiempo que Lutero , como vna Hydra infernal fatió del poz.o del abyfmo* ; y dixo del mismo Santo : *Este Capitan Ignacio , Dios dió à fu. Iglesia con singular prouidencia en nueftros tiempos , para que como Atlante sustente el mundo con los ombros de fu doctrina , y piedad.* Esto mismo podemos en alguna manera afirmar de fu Hijo espiritual Francisco , que nació à fu Religion , en la referida coyuntura , para resistir à tanto Herege , y à todos los demas , que le auian precedido , confutando todos sus errores , como sus obras minifican. Que no à sido poca gloria de Suarez ha uerle referuado Dios para tal tiempo , y tan necesitado , y oportuno para seruir à la Iglesia , y trabajar , como lo à acostumbra do hazer piadosamente su inefable Bondad , i Misericordia diuina , que disponiendo acertadamente todas las cosas , à sus tiempos , y à los siglos passados dió Varones ilustres en santidad , i doctrina para sembrar el Euangelio entre las Gentes , y oponerse à los Herefias , que de nuevo se leuantaron , como se faca deste vltimo discurso.

## CAPITULO IX.

*Va à Medina del Campo à empezar su Nouiciado. i se da fin à la ponderacion de la materia precedente.*

**H**Auiendo pues entrado en la Compañia Francisco ( siendo su General , y fue el sigundo , el Padre Maestro Diego Laynez ) con aquel pacto expreso firmado de su nombre , de que le admittian por indifferente ; de Salamanca lo imbiaron al Colegio de Medina del Campo ( que dista de aquella Ciudad catorze leguas ) donde à la fazon estaua el Nouiciado , ù casa de Probacion , en que se criauan los muchos Hijos , que daua Dios à la Prouincia de

de Castilla. Tenia el Hermano Francisco Suarez, quando entrò en la Compañia, no mas que diez, i seis años, y cinco meses: edad muy à propósito para formar su animo, y sus acciones à las costumbres, y vida religiosa: y para que Dios tomàra possession de èl, antes que el mundo, y sus malicias turbaran su entendimiento; y sus engaños se imprimiessen en su voluntad. En la lozania mas florida de la edad, y mas ocasionada à verdores adelantò nuestro Mancobo muy perfetas madurez, pisando la vanidad desde muy niño, y solo haziendo aprecio de la virtud. No le sirviò su nobleza de enuanecerse, ni de diuertirse, si empero para que su Padre con mas atento cuydado, y para que èl, por noble hizicisse en orden à la virtud, y à la obligacion, mas empeño. Ocasion tuuo de engreirse, pero quiso añadir sabio, el esmalte de la modestia, i humildad à lo ilustre de su prosapia: y quanto mas con la accion referida huyò la ostentacion vana, resplandeciò su nobleza mas segura, su virtud, y su vocacion.

Los altos fines que el secreto Consistorio de la eterna Prouidencia tuuo en darnos en estos tiempos tan gran Varon, sino se dexan comprehender, se permiten rastrear: y como la impossibilidad en lo primero, causa admiracion, y reuerencia: assi la diligencia en lo sigundo, llena de gozo, i fruto. Y como recrea el Sol derramado en los cuerpos; sin dexarse mirar en su luminoso tron; assi los consejos de Dios, en si inscrutables, llenan de gozos en sus efetos, rastreados. Lo que mas claro parece que pretendiò la alta Prouidencia en embiar al mundo, y à nuestra Religion à Suarez, en tales circunstancias de siglos, fue, no solo, para hazer guerra à los Hereges, particularmente à Caluino, como se tocò en el Capitulo passado; sino tambien à Lutero, y contra sus sequazes, mostrandose marauillosa la Sabiduria de Dios en facar de los males, bienes; que muchas vezes los permite, para acudir à su remedio; manifestandose en lo vno, piadoso; y en lo otro, poderoso: bien podia el que vè en su eternidad todas las cosas, como son, antes que sean, estoruar las maldades de los hombres, mas quiere que corra por el camino ordinario, el libre aduedrio, permitiendo que tome las armas contra Dios, y procure quitarle la honra, que tan justamente se le deue: porque como al diuino Ser no le disminuye su felicidad, la mayor desdicha, que es la culpa, ni desdora vn punto de su gloria, la que parece auia disminuydo la mala voluntad de los mortales; restituye con mila-

grossas ventajas, quando cayendo vnos en lo profundo de la maldad, leuanta à otros tan à punto, i tan à tiempo, con medios tan proporcionados, y conuenientes, como los que referi, que diò à su Iglesia desde sus principios, en los valientes Capitanes, que eligiò para su defensa contra sus enemigos, que intentauan destruirla; y experimentamos en lo que vamos ponderando: que si se hallare que pueda ajustarse à algunos Varones insignes en letras, y virtudes de su siglo, à nadie viene mas, ò tan al justo, y tan medido el discurso, como le quadra à nuestro gran Doctor.

*Cochleus  
de Actis  
Luteri.*

Pues apenas murió Lutero, el año de mil, y quinientos, y quarenta, i seis (siendo su muerte semejante à la de Arrio, como auia sido su vida) quando al cabo de dos años, fue el nacimiento de Suarez (figun vimos en el Capitulo quarto) el qual tuuo tan grande antipatia con todas las perversas acciones de aquel Herefiarca, que no solo en comun, sino en particular, las fue Dios en Francisco rechazando, como se verà en el discurso desta historia, y de lo que an escrito de Lutero, Cocleo; y otros Autores. Si de èl, de sus dicipulos, y de los que despues del mismo an venido, se refiere que han recogido los errores, y heregias de los antepassados Herefiarcas, pareciendo hauer bebido los espiritus malignos de ellos: deshizoles Suarez, è impugnò con sabiduria tanta, como si la de todos los Sabios, y Doctores Santos, se huviessse infundido en su Alma, figun lo muestran sus escritos, y el Epitaphio, que despues de muerto se le hizo en honrosuyo, y se pondrà en su lugar: cuyos trabajos, y gloriosos hechos premia el Cielo, acabando sus dias, feliz, i dulcemente, para gozar de el que es eterno, en el año de mil, y seiscientos, y diez, y siete, figun se dirà en otra Parte, al cabo de cien años justos, que Lutero comenzò à desbocarse contra el mismo Cielo, y hazerle guerra, mouiendola contra el que tiene sus llaves en la tierra, que es el Papa, Vicario de Christo, y contra la Iglesia, esposa fuya; que fue en el año de 1517. porque no le dieron la publicacion de vnas Indulgencias, que concediò la Santidad de Leon decimo. Asi se apoderò de el la infernal ambicion.

Bien se faca, y se prueba de lo que asta aqui se à dicho, y se dirà en adelante que el espiritu de Francisco, del todo fue contrario extremamente al mal espiritu de Lutero, i de Caluino; temerarios entrambos, i arrogantes; y que el fin que tuuo Dios en traer à Suarez à su santa Compañia, fue por hauerle escogido Capitan

Capitán para defender la Iglesia, y oponerse à los dos Herefiar-  
cas, peleando contra ellos con armas de espíritu, no de carne; con  
fuerza de Doctrina, y exemplo, con los truenos, i rayos de la  
oracion, y la espada de la palabra de Dios nuestro Señor: el qual  
no solo esto pretendió en dar à la Iglesia, y à la Compañia esta  
Alma tan rica de thesoros del cielo, tan llena de las gracias de sa-  
biduria, i santidad; sino que lo dispuso à lo que puede colegir de  
los efectos el entendimiento corto humano, para concedernos vna  
Idèa de vn Maestro cabal, y perfecto en todo, vn retrato de vn  
hombre, y de vn espejo, en quien se mirassen los que se entregan  
à las letras, y à la sabiduria verdadera para encaminar bien, y  
rectamente, conformandose con el, sus vidas, y sus plumas, imi-  
tando, i siguiendo los passos, y acciones deste gran Dotor, que  
supo tan cumplidamente hermanar en si el estudio de las letras  
con el de la perfeccion, la alta sabiduria con la profunda humil-  
dad, la eficacia valiente de argumentos con la modestia religiosa,  
y Christiana mansedumbre; de tal manera que si à muchos vfa-  
na, ò ensoberbecer la ciencia, como el Apostol nota, à el mas  
profundamente humillauit. Con que à querido el soberano Dios  
comunicar à la Compañia en su niñez, i primer siglo, la felicidad,  
y el honor, que dió en sus principios à las Religiones ilustrissimas  
de Santo Domingo, i San Francisco; que si aquella tuuo al An-  
gelico Dotor, Santo Thomas; y esta al Sutil; la nuestra se goza  
del Eximio, que es Suarez.

1. Cor. 8.

Nacer de altos, y crystalinos mineros vna pequenita fuente,  
yr creciendo sin que degeneren turbias sus aguas, ni menos res-  
plandecientes sus ondas: convertirse en luz, y passar de luz à Sol,  
como en el Capitulo precedente vimos, es obra tan notoriamente  
de superior providencia, y tiene tantos visos de maravilla, que  
aun embargados los sentidos con el sueño, no pudieron dexar de  
reconocer, luzia en este prodigio, superior mano. Durmiendo  
estaua Mardoquèò, quando vió que de lo mas excelso, y leuan-  
tado de la montaña, nacia aquella fuente crystalina, y que al  
passo de las corrientes yuan creciendo sus luzes, hasta trasladarse  
hermoso astro del impireo, y no pudo dudar, de que auia ideado  
ese sueño, soberano acierto. *Paruus fons, qui creuit in fluium, & in  
lucem, solemque conuersus est, & in aquas plurimas redundauit, Es-  
ther est.* Y poco antes auia dicho: *à Deo facta sunt ista.* En tres  
estados Mardoquèò miró à Esther, fuente chrystalina, quando pe-  
queña;

Esther cap  
10. v. 4.  
& 6.

Eccles.  
cap. 51.

quefía ; luz, que llamaua à sí los ojos en este mundo, quando descollada, y crecida : hermoso astro, quando retirada del mundo hizo ventaja à las demas estrellas, como el sol las haze en el cielo : y si luze aun en ese sueño la prouidencia, quien pudo dudar luzio mucho en nuestro Francisco ? Nació de las cumbres mas altas de la nobleza, de sangre, y familia ilustrissima, y real. No ay mas que ser, ni que codiciar à la humano : viuio purissimo en el figlo, toma estado religioso, y en el se verà sapientissimo, y no menos Santo hasta la muerte, à que sucedió vna gloriosissima corona. Y tanta verdad esta, que parece hablaua de el, ò en su nombre el Ecclesiastico, quando dixo : *Cum adhuc iunior essem, priusquam oberrarem, quæsiui sapientiam palam in oratione mea. Et effloruit tanquam præcox vba.* Cuyas palabras interpreta Hugo Cardinal desta manera. *Quasi dicat : ante errorem pueritia, vel iuuentutis desiderauit, & postulauit sapientiam à Domino, & vsque ad mortem perseuerauit, & effloruit sapientia in me, tanquam vba præcox præcoqua, quia præuenit generalem maturitatem.*

## CAPITULO X.

### Del feruor, con que passò el Nouiciado.

Viendo ya nuestro Suarez en la Casa de Dios, y entre los Nouicios de la Compañia, no se puede facilmente declarar la abundancia de diuinos consuelos, que sintió embestir su corazon, y llenar los senos de su Alma. Y si lo mucho que se dessea, y cuesta, alcanzado causa alegria especial, que singular seria, i extraordinaria, la que tendria, considerando que gozaua el estado, por el qual auia puesto tanta diligencia, y vencido estoruos tan dificultosos, y que estaua en vna casa, que era taller de perfeccion, y escuela de santidad ? Estuuo muchos dias recogido en la que llamamos primera probacion, en que leyò de espacio las reglas, y constituciones, que auia de guardar, y se enterò de todo lo que pide en ellas el examen : hizo sus primeros exercicios espirituales, como se vsa en la Compañia, vacando interpoladamente à la oracion mental, quatro horas cada dia, dos à la mañana, y por la tarde otras dos.

Los celestiales gozos, que recibio su corazon en aquel dulce retiro,

retiro, y clausura deseada, donde alcanza el alma la verdadera libertad, nadie podrá explicar, quando el mismo que los experimentò, se embarazaua en declararlos. Solo puedo dezir que aquella pobre habitacion, y estrecha celda, le era mas agradable, mas gustosa, i estimada mas, que los palacios mas ricos, y grandes de los Reyes: considerauala dichosissima morada con vezindad à las puertas del cielo, y como escalera para subir à el, gustaua en ella su esperanza, alimentada el alma con el manjar de la oracion, algo del sabor, que à de gozar eternamente aquella. Aqui era el agradecer à Dios, tal, y tanto beneficio, que encierra en si innumerables, por los bienes, de que llena, y acumula; y por los males, de que libra, y preserua, à quien se haze (y mas en vna edad florida, y peligrosa) que no se conoceran hasta que su Magestad los manifieste en la otra vida. Por esso no cessaua de darle infinitas, y repetidas gracias, de lo que le auia dado, y de lo que le auia quitado, hauiendole quitado el sanbenito del mundo, y dadole el habito de la Religion. Petia la asistencia de su gracia, en quien todo lo pedia, para que no perdiessè por sus culpas, lo que por su Bondad le auia concedido, entre tantos, que dexaua espuestos à mil riesgos en el siglo, suplicandole la perseverancia en el nuevo estado, y que no fuesse de aquellos, que comenzando la obra, no la acaban, como flacos: llamaua con lagrymas, y afectos à la Sanctissima Virgen por intercessora, que alcanza de su poderoso Hijo todo lo quiere; à su Angel de la guarda; i à los Santos de su deuocion para conseguir por el numero de Abogados, lo que desconfiava por merecimientos, poniendo la confianza en Dios, y desconfiando de si. Medios para obtener de el, la constancia en qualquier bien. Y como temia humilde el perder el que de nuevo auia alcanzado, se mostraua tan agradecido à el, y lo fue siempre, acordandose de vn tan singular fauor, y de corresponder à tanta deuda: sabia que el olvidar se de agradecer el beneficio era la mayor ingratitud, porque ese oluido quita el primer principio à la misma gratitud: y à quien esta falta, merece que se le quite el don. No ay ley contra los ingratos en el mundo, o porque creieron los Legisladores que

G no

no auia ingratos , ò porque no le hallaron pena condigna à tanto delito. Si esto se siente de los ingratos en el mundo , que será en los ingratos con Dios ?

Al fin de aquellos exercicios , que alomenos suelen durar ocho , ò diez dias , hizo , como se acostumbra su confession general de toda la vida passada ; y es regla para todos los que se reciben de nueuo en la Compania. Negocio muy importante , y à vezes necessario , y mas à la salida de la edad ruda , y poco remirada , dexada à la libertad , metida , y mezolada en los estudios , entre gente moza , y libre , expuesta al contagio de malas companias , peste de la iuuentud , en que se sabe bastantemente pecar ; y pocas vezes , confessar bien ; ò por falta de dolor , ò de proposito , ò de examen , ò por sobra de verguenza , callando culpas al Confessor , no la teniendo de cometerlas , y de que la sepan otros , que no estan obligados à guardar el secreto , que pide , y manda la confession sacramental , que es el mayor. Si bien nuestro Francisco poco tuuo que hazer en esta parte por auer siempre uiuido con tanto recogimiento , y pureza , con tanto cuydado , y desuelo de su alma , i sollicitud exacta en las confesiones ordinarias , i frequentes , que seglar acostumbraua. Por donde escriuiendome su sobrino Don Iuan Suarez de Toledo , y Obregon , de las noticias , que la tradicion de su casa conserua , de su santo Tio Francisco , en el tiempo , que uiuò en el siglo , dize hablando de el , en vna de veynte , y siete de Otubre de mil y seiscientos , y sessenta , i cinco , lo siguiente : *Siempre mostrò grandissima virtud , i inclinacion à los libros , y gran recogimiento , y encierro , y castidad. Y asi sus Padres desde luego le inclinaron à la Iglesia.* En breues palabras compendio los elogios , que se podian dezir de Suarez en aquella su primera edad ; y los principios , que suelen preceder à los heroicos progressos , y fines de las vidas de los grandes Santos , y que tenia ya mucho andado para serlo , figun la sentencia , que solia pronunciar aquel gran Maestro del espiritu , y singular ornamento del estado Ecclesiastico , San Felipe Nerio , la qual era : *Dadme vn mozo casto , y vn viejo que no sea auaro , que yo los darè Santos.* Y finalmente de las mismas palabras podemos colegir , con que facilidad , y sosiego , y paz se confessaria generalmente. Que aunque esto , como toqué , no sea necessario à muchos , pero es importante comunmente à todos , para rematar bien de vna vez las cuentas con Dios , y comenzarle à seruir con mayor tranquilidad

dad de la conciencia, i con feruor, y nueuo aliento, y buscar con el, la propria salud espiritual, con el conocimiento de las culpas, y aborrecimiento de ellas, pues aun el Cordouès gentil escriuiò prudentemente, *initium salutis est notitia peccati*, que el principio de la salud, y saluacion era conocer el pecado, para detestarle, siendo su fealdad enorme, y su malicia.

Seneca  
Epist. 28.

Acabada esta primera probacion, fue admitido à la segunda, esto es, à la viuienda, y trato comun de los de mas Nouicios, del qual està apartado, retirado en su aposento el que tiene aquellos exercicios, ( hablando solamente algunos ratos con los que el Superior señala ) concludos, desnudandose del habito del siglo, se vistió del religioso; viendose con el, experimentò vn gozo tan notable que muchas vezes repetia, no saber à que compararle entre los mayores contentos desta vida: tendria algunos resabios de los que se gustan en la otra. Comenzò su Alma desde entònces de yr, y quedar mas vestida de Iesus, acordandose del consejo de San Pablo: *Induimini Dominum Iesum Christum*: en el qual, segun la interpretacion de San Chrystotomo, nos exhorta el Apostol, y quiere dezir, que hermosecemos nuestras Almas con las ricas vestiduras de Christo Señor nuestro, y en particular que nos conozcan por sus Siervos los que nos vieren por la vida exterior, modestia, y profession, como vestido, y argumento de la fanti-  
dad interior.

Ad Rom.  
13. v. 14.

Guardò Suarez tan puntual este auiso del Apostol, que desde el primer dia que entrò en aquel Colegio, ù Casa, fue el exemplo de todos los Nouicios, y admiracion à los antiguos, empezando su carrera por donde otros acaban, con tanta madurez, y compostura en sus acciones, como si tuuiera muchos años de religion, dando muestras desde entònces de la perfeccion religiosa, à que subió despues. Allí tuuo por Maestro de esta nueva escuela al venerable Padre Alonso Rodriguez, que auiendo enseñado aquella perfeccion en sus exemplares obras, y palabras à los Nouicios por espacio de treynta años, que exerció aquel oficio, nos dexò su perfecta vida, y la ciencia auentajada del espiritu, dibuxada en los tres tomos admirables, que de la perfeccion religiosa escriuiò, que tanto prouecho an causado en las Almas: de que son abonados testigos, y alabadores, todos quantos los an leído, y ponderado. Con el magisterio de este gran Padre, tan diestro, como santo, y tan santo como diestro en criar los Hijos de la Compa-

G ij ñia,

Cap. 4.

nia , con los viuos exemplos de heroicass virtudes , que en los demas Hermanos aduertia ; y con la eficacia de su vocacion tan ar-raygada , i alentada contiouamente del especial fauor de Dios , fueron grandes los progressos , que en poco tiempo hizo en la vida espiritual , y perfeccion ; y tales que podemos dezir de el , lo que del Iusto el Espiritu Santo afirma : *Consummatus in breui expleuit tempora multa*. En pocos meses cumpliò años , porque caminiò à passos tan acelerados , que auduuo mas en vn mes , que otros en muchos años , siendo vn exemplo , y guia aun à los mas espirituales , de todas las virtudes. Hazia vna vida comun , pero no comunmente , adornado de vna virtud , que no tenia nada comun : descubria à su espiritual Maestro su interior con vna candidez , y sinceridad tan amable , que parecia à la de la primera innocencia.

Con la delicadeza de su cuerpo , y con su flaca complexion hermanaua vna rigurosa mortificacion , y penitencia , como si fuera el mas robusto : era su humildad profunda , y verdadera , fundada en su conocimiento proprio : empleauase con gusto en los officios humildes , que en nuestro Nouiciado se empiezan , y no se acaban del todo en quanto nos dura la vida , cuydando de los ministerios mas baxos en seruicio de la Comunidad ; aunque altissimos todos en el acatamiento del Señor , contento de su parte de exercitarse en ellos todos los dias de su vida ; de proposito , y del todo ; si los Superiores se lo huuiessen ordenado , y permitido. Tan bien assentò el primer fundamento del edificio espiritual , que es la humildad , para que se leuantasse alto sin peligro de caer. Como la que es verdadera consiste en el baxo conceto , y estimacion que de si mismo tiene , el que la posee , ò alomenos nace de esta , aquella virtud en nuestros corazones , asi los officios mas baxos eran los ojetos grandes de su mas alta ambicion , exerciendo las mas humildes funciones con tanta complacencia , y gusto , que la vanidad no halla dentro la magestad , y esplendor de empleos luzidissimos ; y animando los mas minimos exercicios , de tal espiritu de feruor , y deuocion , que realzaua su baxeza , y les daua el valor de las empresas mas sublimes.

Su Oracion era continua , y feruorosa , que tomaua , no solo por fin , sino por medio para humillarse , y mortificarse , y vencerse : su obediencia à los Prelados , como de ciego , senzilla ; pronta , perseverante , i fiel : era muy claro con ellos , sin dexar cosa de las que passauan por su Alma , que no se les hiziesse parte

rente, para ser mejor enderezado de los que tienen el lugar de Dios. Punto muy necesario para medrar, y andar mucho en la vida, y camino del espíritu. Su intencion purissima en todo, con que hazia bueno lo indifferente, y à lo bueno daua realce de mejor, quedando con tal vista, luzido todo el cuerpo de la obra, que emprendia. A este modo se señaló en las virtudes, en aquella escuela dellas, como en las de las letras, quando las estudiaua, siendo estos los dos nortes, ò polos, que gouernaron las acciones de su vida. Bastaua dezir que nuestro Francisco fue señalado entre los feruorosos Nouicios Escolares, y professos, que conoció la Compañia en su primer siglo, y de los que fueron las primicias primeras del feruor, con que se entabla vna Religion à los principios, si bien siempre en la nuestra, se procura mantener aquel, con la diuina gracia, y cuydado vigilante de los Superiores, y obferuancia de los subditos. De donde podiamos sacar quando no tuuieramos noticias tan ciertas, y rezientes, que platicò Suarez, todo lo que leemos de los primeros Padres de vida exemplar, en los empleos, y exercicios, que así muchos de aquellos, como el, por obediencia se ocuparon.

Con tales rayos de virtudes resplandecia tanto el Hermano Francisco, que se arrebatava los ojos de todos; y entre los demas, como entre las estrellas el luzero. Porque como la gracia de la vocacion, con que fue llamado à la Compañia, fue tan superior; su resolucion en dexar el mundo, tan heroica; y no tomò el buelo de vna vida mundana, y estragada, como à otros acontece, sino de vna, criada en el temor de Dios, que fue el principio de toda su sabiduria, se remontò, i adelantò mucho en el camino de la perfeccion à los conuocios suyos, que miraua como Superiores, mostrando al que lo era de todos, y Maestro, vn respeto grande, y veneracion, y vn rendimiento tan puntual, à quanto le ordenaua, como si viera à Christo ( que tambien reuerenciava en los demas ) y oyera su misma voz. Por estos exemplos santos era singularmente amado de su Superior, que reconocia en aquella primavera de tan floridas virtudes vna cierta esperanza de sazoados frutos de sus perfetas obras en el agosto de su edad mayor: porque de ley ordinaria al passo que se camina en el nouiciado, ù probacion, se camina el resto de la vida. Quien es siendo nouicio descuidado, i tibio en su aprouechamiento, siempre se queda flojo, inmortificado: mas quien anda con feruor de espíritu, queda

bien acostumbrado para profeguir del mismo modo. Verdad que la misma experiencia la confirma.

Viendo su santo, y diestro maestro el caudal tan bueno de Suarez, le probaua, y labraua ( como aconseja San Iuan Climaco, en el grado quarto ) con diuersas mortificaciones, para darle ocasion de crecer mas en virtudes, poniendose el con mucha submisión en sus manos, como el hierro, que sale de la fragua en manos del herrero, paraque le doblegasse, y labrasse à su voluntad, hasta que se imprimiesse en su corazon la forma de la perfeccion euangelica, que guardò toda su vida. Ayudole para esto, la diligencia, y direcion de tan perito Maestro, y espiritual Padre: que el tener semejantes guias los Nouicios; es el medio para salir auentajados; de que depende el buen proceder, y conseruacion de las Religiones. Porque si en los suntuosos edificios, y magnificos la fortaleza de los primeros cimientos sustenta el inmenso peso, que sobre ellos carga: en los Nouiciados aseguran los originales maestros la perfeccion, dexando bien assentada la doctrina espiritual, que con vna secreta fuerza conserua por muchos años lo que bien se plantò: y así fue dichosa la Casa de Probacion de Medina del Campo, y feliz nuestro Francisco en tener por Superior, y Maestro al Padre Alonso Rodriguez, de quien salió vna Escuela de dicipulos insignes, y vna casta generacion clarificada con resplandores del Cielo, y digna de que Dios la escriuiesse en su memoria, y los hombres tuuiesse noticia della: ha quedado grande en el mundo de los que se criaron debaxo de la enseñanza deste Maestro, que fueron conuocios, y condiscipulos de Suarez en el estudio del espiritu, i de las letras. Digo de los que criò en la Prouincia de Castilla, porque tambien exerciò aquel empleo en la de la Andaluzia, con aprouechamiento yguale.

Desde este tiempo para seruir mas libremente à Dios, guardò exactamente lo que este Señor pide, y aconseja, por Dauid, à la Alma, querida esposa suya, que oluide à su pueblo, y à la casa de su Padre, diziendola: *Audi Filia, & vide, & inclina aurem tuam; & obliuiscere populum suum, & domum Patris tui*, no solo apartando de si el desseo, y pensamiento, y la memoria de todo lo que el mundo ama, y estima, como son honras, gustos, y riquezas; pero aun estuuò tan despegado del amor humano de sus Padres, deudos, patria, que nunca boluiò à esta; fino vna sola vez, que le obligò la charidad, y la obediencia, como veremos adelante,

*Psal. 44.  
v. 12.*

adelante ; por la muerte de sus Padres ; ni aun por carta se despedió dellos , quando les huuo de dexar del todo , para seguir en su Compañia à Iesus : temiendo por ventura , que como le amauan tanto , no le impidiesen el cumplimiento de lo que Dios queria de èl , haziendoles creer la aficion , que no seria la fuya , vocacion diuina , y con eso le estoruasse , ò retardasse la execucion de ella. Que en ese caso , mejor es , dexarlos , sin dezirles nada , conforme à lo que està escrito : *El que dixo à su Padre , y à su Madre no os conozco ; y à sus Hermanos : no se quien soys , esse guardará tu palabra , y cumple tu sancta ley.* De otra manera dirános Christo Señor nuestro : *El que ama à su Padre , ò à su Madre mas que à mi , no es digno de mi.* Tal vez los Padres , aunque muy Christianos , sino se atreuen à contradecir à tan sanctos desseos de sus hijos , tampoco tienen animo para darles la licencia , que los piden para executarlos : y batallan en sus pechos el amor de Dios , y de sus hijos , como en el feno de Rebeca , Iacob , y Esau , sobre qual à de vencer : por donde es lo mas seguro huyr de esse peligro , y de las emboscadas que el demonio suele hazer por medio de los deudos. Siguió Francisco el exemplo del mismo Christo , que siendo Niño de doce años con diuina prudencia no quiso pedir à sus Padres licencia de quedarse solo en el Templo de Ierusalen para ocuparse en las cosas , que preteneçian à la honra de su Padre celestial , aunque tuuo tanto dolor su Madre sanctissima , y su Padre putatiuo San Ioseph , aquellos tres dias , en que estuuò ausente dellos , por auerle perdido , pensando cada vno al boluerse de Ierusalen à Nazareth que el diuino Infante , y soberano Principe , yua con el otro , por yr en el camino , apartados.

Deutern.  
cap. 33.

Mat. c. 10  
vers. 37.

Luc. 2.

## C A P I T V L O I X.

*Comienza , i prosigue el estudio de las Artes ; y lo que en el , le sucedió.*

**A**Ntes que Suarez acabasse el tiempo señalado del Nouiciado , Acumplido el primer año ( que en la Compañia , es de dos ) como se hauia en menos tiempo , auentajado tanto en las virtudes , hauiendo hecho de todas ellas vn perfeto tirocinio , hizieron los Superiores con èl , lo que se haze con rarissimos ( porque siempre fue,

fue , de los muy raros ) señalándole paraque oyese el curso de las Artes : leyòse aquel año , que fue el de mil , y quinientos , i sefenta , y cinco : leyòle el Padre Doctor Andrés Martínez , que despues leyò muchos años la sagrada Theologia en el Colegio de San Ambrosio de Valladolid , y fue Maestro de los mas insignes , que en España túuo la Compañia. Para oyr pues este Curso nombraron al Hermano Francisco Suarez entre otros habiles mancebos , y de grandes esperanzas , y nombraronle no tanto por las que de su ingenio , y capacidad se tenian ( que estas eran muy cortas ) quanto paraque aquel estudio fuese la vltima experiencia ; y defengaño , de si era , ò no , para las letras ; y tomar de alli resolucion en el estado , que auia de professar.

Comenzò sus estudios , y comenzòlos con tanta cortedad de ingenio , con tan poco talento , y capacidad en percibir lo que se leia , que así el Maestro , como todos sus Condiscipulos , le juzgaron por mozo , no solo de cortissima capacidad , pero aun de rudo ingenio , al que tan delicado le tenia. Puede ser , ò parece que como era tan eminente el suyo , padeciese algun tiempo la fortuna de los ingenios sumos , que llorò Plauto , los quales , muchas vezes , figun el mismo nota , estan escondidamente ocultos. Emperò la Prouidencia diuina , que para lustre de la Compañia , la dotò de luz tan clara , no permitió durasse mucho esse retiro. Ni siempre la fertil vena de vn ingenio corresponde à vn desseo , ò à las ocasiones , en que se halla vao : aunque fortissima la de nuestro Estudiante , se detenia en dar su licor para su mayor humiliacion , y merito. Y como es estylo de Dios , muy ordinario , empezar cosas grandes con principios muy pequeños , quiso dar estos minimos à la maxima , que hauia de leuantar , de sabiduria primorosa , sobre los que parecian tan grosseros. Pero no ; por no entender lo que le enseñauan , dexaua de dar al estudio de aquellas ciencias naturales , todo el tiempo , que para èl , le tenian señalado , y cumplir con la asistencia , y continuo trabajo , lo que le faltaua de capacidad , y de talento : y de merecer por este camino de la recta intencion en el estudio , y aplicacion à èl , obedeciendo , el premio de perceber lo que se le enseñaua , y que alumbrasse su entendimiento la diuina piedad : si bien por entonces aunque con toda sollicitud , y vigilancia incumbia al estudio , era con tan poco fruto , que creciendo en los demas condiscipulos la corta opinion , que tenian de Suarez vino à ser tenido , como el desecho

*Plautus  
cap. Saepe  
summain-  
genia in  
oculto la-  
tent.*

defecho inútil de aquel Curso ; y à no mediar , è impedirlo la modestia religiosa , y fraternal compassion , daua à todos ocasion de risa , y materia de entretenimiento.

El efeto , que en Francisco causò este suceso , no fue de ningun modo , sentimiento , ù pena de verse tan inhabil , è incapaz para el estudio ; y por esto , no tan estimado , y honrado , como los demas , à quien juzgaua el , daua suficiente causa para ser hecho desprecio , y burla de los. Que es lo que mas suele afligir , y desconsolar à los que estudian , y aun entibiar , y acobardar los animos mas alentados , especialmente de la gente moza , y mas de quien se haria en el mundo estimaciõ por la nobleza , y demas bienes de naturaleza , y de fortuna ; y acarrearles tentaciones bien peligrosas en materia de su vocacion , y de su aprouechamiento. Porque como se veen de jarretados para sus pretensiones de luzir , ò para esto sin aquellas , como los otros sus yguales en la edad , y desiguales en la sangre ; y de poder seruir en loables ministerios à sus proximos , y que son mas vistosos , como de predicar , leer , ù gouernar , ocupando justamente el vltimo lugar en la Religion , donde se haze mas aprecio de la virtud , y letras ; notablemente se entristecen , y desmayan , i consiguientemente suelen tratar de boluer atrás , ò de apesadumbrarse por el estado , que abrazaron ; y de buscar el consuelo , y gozo en las cosas desta vida : y así descuydan de los exercicios espirituales , i deuotos ( primer afalto que les haze el demonio para hazerles vacilar en su vocacion , y aun retroceder del todo ) aflojan en las mortificaciones , anhelan à la ociosidad ( que engendra inclinaciones viciosas en los mancebos , y pare arrojos monstruosos ; y en los Varones continua irreparable males ) danse à la conuersacion inútil , y trato aseglarado ; y no pocas vezes boluiendo la cabeza atrás dexan del todo la labor , en que el Señor les auia puesto , cediendo à las sugestiones diabolicas.

Muy diferentemente le aconteciò à nuestro Francisco , porque como estaua tan biẽ fundado en la verdadera , y solida virtud , ilustrado con tanta luz del Cielo , tan estable , y firme en el diuino llamamiento , teniendo muy en la memoria que no auia venido à la Religion para ser muy sabio , sino muy santo , ni para viuir en ella , haziendo en seruicio de Dios , lo que el quisiessè ; sino haziendo , y padeciendo lo que dispusiessè el mismo Dios , por medio del que tenia sus vezes , el Superior ; no se turbò , ni afligiò

H viendose

viendose tan falto de capacidad para el estudio, si bien no perdía punto en él, considerandó que el estudiar era obedecer; antes sacó de esto firmamente para consigo vn claro, y cierto defengaño de que él no era para estudios, y que era tiempo perdido el que gastaua en ellos, y el continuarlos, seruir de risa à los demás, y vna porfia sin poder en las letras adelantar el passo; pues tan poco se ajustauan à su asistencia, su ingenio corto, y su talento, y el poder yr adelante. Encomendó el negocio à nuestro Señor con grande espíritu, conformandose muy de veras con su voluntad diuina en todo: que es el medio mas eficaz para acertar vna buena elección: pidió la luz del cielo, la qual se compra à precio de mortificación; y oracion; y auiendo tomado consigo la resolución, que juzgaua por mas conueniente, se fue à ver à su Superior, y con vna profundissima humildad por vna parte, y con vn seguro conocimiento proprio; y por otra, con el semblante alegre, y sossegado, le rogó que le mandasse quitar los estudios, y ocuparle en los humildes officios del Colegio: *Para los quales (decia) tendré por ventura algun talento, ya que para la ocupacion de las letras, me falta del todo la capacidad, y el ingenio. Y pues vuestra Reuerencia, y los Padres Consultores, quando me recibieron en la Compañia, temieron lo que agora claro experimentan, y yo admiti gustoso entrar por indiferente, quiero con mucho gozo cumplir lo que tengo firmado de mi nombre.* Así habló nuestro Francisco de corazon humilde.

Raro es el que se toma la medida al justo por su conocimiento mismo: en los que de veras son espirituales, siempre viene corta; en los que no lo son de veras, sobradamente larga. De quan grande espíritu, y perfeccion fuesse entonces ya Suarez, y en tan juvenil edad, lo muestra el exemplo referido, y accion de tan heroica virtud, y de humildad tan rara, y tan profunda, que de ninguno è leido, y dado que por otro aya passado con las circunstancias, que la visten, y se consideran en Francisco. Porque aunque sucede algunas vezes, el dexar gente principal, el mundo, cansada de sufrirle, ò hauiendo experimentado sus engaños, despues de auer seruido à sus Principes, y Reyes en la guerra; y en la paz, entrando en Religion para ocuparfe en los exercicios de Martha, escogiendo el estado de los legos: ò bien por ser el de estos, mas seguro para vna Alma, y mas quieto, por no hauer, como el de los Sacerdotes, de cuydar de las otras, procurando su salud espiritual; ò por amar, y estimar en mucho la humildad

los

los que eligen empleos semejantes , como lo manifiestan en efecto, que no proviene de causa , que les pueda ocasionar desprecio , ò corrimiento ; pero si , mucho honor , y reputacion entre los que son bien entendidos , y entre los de la misma orden , considerando que pudiendo ser como los demas de superior grado , y teniendo prendas para eso , voluntariamente , y por su quietud , ò humildad , lo desecharon : ò quando por faltarles algunas de las que eran menester para el Sacerdocio , como las letras ; por no haverse dedicado al estudio , siendo de menor edad , empleados en otras ocupaciones ; no les viene à ser de afrenta , creiendo quien los viere en aquel humilde estado , que no le escogieron por falta de capacidad , è ingenio para aprender aquellas , sino por alguno de los fines mencionados.

Pero que va mancebo , como Francisco , hijo de Padres nobles , nieto de Abuelos , que auian ocupado en el Palacio de los Reyes , en la Corte , y en las Ciudades de España , los mas honrosos cargos , descendiente de Condes , y de Reyes , emparentado con diuersas Casas de Grandes de Castilla , en la flor de la juventud , à los diez i siete , ò diez , y ocho años de su edad , mas que medianamente instruido en el Latin , auiendo cursado tres , el estudio de la jurisprudencia , en la Ciudad de Salamanca ; y en esa misma por juzgarle corto de ingenio , falto de capacidad , y de no muchas fuerzas en el cuerpo ; y por verse inhabil para letras , pedir con instancia , con alegria , con razones à su Prelado , ser contado , y puesto en el numero de los Hermanos Coadjuutores temporales , todo el tiempo de su vida , aunque vengan à saberlo , así los Condiscipulos de la Compania , como los de fuera della ; presentes , de su Curso de Artes ; como passados , que tuuo en la Vniuersidad tan celebre , oyendo el derecho , y así mismo , todos los demas , que le conocen ; es prodigio de la gracia , y singular virtud , ò humildad extraordinaria de Francisco : que si por la turno el de Assis rehusò el Sacerdocio , aunque admitiò el Diaconado ; Suarez se halla por la suya , incapaz , è indigno de qualquier orden sagrado. De Ioan Dunsio Escoto, Dotor Sutil, se lee en su vida nueuamente impressa , que tambien experimentò grande dificultad en aprender la Logica , y que por ella vino à concebir tedio à las letras : pidiò à Dios metido en tal confflito , que se siruiesse de ilustrarle el discurso , ò que se le quitasse el precepto , que le obligaua à profeguir aquel estudio , ( en que le parecia,

*Samanio-  
go, lib. 1.  
c. 3.*

recia, que aprouechaua poco) sin el qual podia seruirle Sacerdote, y asistiendo à los officios diuinos en el Coro: pero Suarez teniendose por indigno destes, pide à Dios, y à quien occupaua su lugar, que se le den los mas baxos, y humildes del Colegio, juzgandose por incapaz, è inhabil de poder emplearse en otros mas sublimes, de aquellos contento, y satisfecho, perseverando en nuestra Compañia.

Mas aunque habló el Hermano Francisco Suarez con aquella resolucion del todo en su animo à dexar el estudio de las letras, por ser tan verdadero humilde, y tener tanto conceto de la Religion, à que Dios le hauia llamado, y tanta luz diuina, de que en aquella vale mas el officio, ò estado por baxo, y minimo que sea, que el mas alto en el mundo, deseando viuir en èl de lego, que pedia: con todo el Superior ya por prudencia humana (tuo la muy grande) ya por inspiracion de Dios, que es lo mas probable, y cierto, porque fue Varon de leuantadissimo espiritu (como dirè presto) no vino en lo que Francisco le pidia; antes animandole, y consolandole, mandòle que profiguiesse los estudios, y que fiando de Dios, hiziesse de su parte, lo que pudiesse, con que cumpliria con su obligacion, y con la obediencia; que le hauia empeñado à emprender las estudiosas tareas, y no la vanidad.

Quiso Dios dar à entender como era obra suya, la sabiduria, que hauia de tener este su Sieruo, y asi la fundò en tan gran humiliacion, y humildad, y mouiò al Superior para no satisfacer à sus deseos tan humildes, ni à su peticion, disponiendo que sus buenas naturales prendas esmaltadas con dones de tan singular virtud, quedassen ilustradas con el luzido adorno de las ciencias, para hazer en èl vn Sugeto à todas luzes grande, y Sabio. Rindiòse à lo que el Retor le dixo, y continuò sus estudios, como tan obediente, à quien toca la execucion del orden del Prelado, hauiendo oydo este las razones, que alega el subdito para escusarse de aquello, en que halla repugnancia, ò dificultad, consultandolo antes con Dios en la oracion, y suplicandole se digne de dar luz al Superior, paraque resuelua lo mejor; como lo hizo Francisco, el qual aunque despues desto, a penas entendia palabra, de quanto le enseñauan, (Que inscrutables son, Señor, vuestros juyzios, y que admirables los caminos, por donde lleuais à vuestros Sieruos!) acudia à sus lecciones, i estudio retirado, con  
la misma

la misma puntualidad, i alegría, que si lo percibiera, con los otros; ò como si aquella ocupacion le fuera muy entretenida, y apazible, siendo de las desabridas, y penosas, como lo prueba cada dia el estudiante, que aun à duras penas no puede penetrar el sentido de lo que le dictò, y explico su Maestro; pero como tan rendido à la voluntad diuina, declarada por el Superior, andaua siempre, aunque fuesse yr, y forcejar contra la corriente, y violentando el natural, remando siempre agua arriba, y bebiendo mares de dificultades para poder aprender las que oya, y se leian, y cumplir con el gusto de su Dios; à quien pidia se dignasse de ilustras su tardo entendimiento, de dissipar las tinieblas densas de su discurso, que tan ciego parecia; y que formasse en èl vn ingenio facil para las ciencias, representandole como piadoso Padre, y amoroso, que solo deseaua todo esto para su mayor honor, y gloria, y espiritual aprouechamiento suyo, y de los proximos.

No solo tuuo Francisco que padecer, y ofrecer à Dios en este caso el desconsuelo de no aprouechar, como los demas; sino tambien la defestima, que para con su Maestro, y condiscipulos auia cobrado; sufriendolo todo con tanta paciencia, como sino passara por èl. Para ayudarle mas, y hazer el vltimo esfuerso, encargò el Maestro à vno de los discipulos de mas ingenio, y mas aprouechado que hiziesse con èl oficio de segundo Maestro, repasando vna, y mas vèzes priuadamente las liciones, y argumentos, y todo lo que podia serle de mas fruto. Era este condiscipulo muy habil, y muy agudo, y pronto en perceber: era por el contrario Francisco muy espacioso, y tardo en aprehender lo que le platicaua. De aqui se figura el llevarlo el otro con algun desabrimiento, y desapazibilidad, y el dezirle palabras algo facudidas, impacientes, y de poca estima (que en vna Comunidad por mas sancta que sea, se hallan algunas faltas, y no todos los de ella son perfectos) toleraualas el humilde Maestro con alegria suma, y paciencia, juzgando que su cortedad merecia aquel tratamiento, y que hazian todos mucho en sufrirle, viendo que era trabajo sin provecho lo que por èl tomauan, y como regar vn palo seco.

Era à la fazon que passaua lo que è referido, Rector de aquel Colegio de Salamanca, el Santo Martyr de Christo, el Padre Ludouic Martin Gutierrez, que diò su vida en Francia, encarcelado por sus à Pons los Hereges Hugonotes, por la Fe, y Religion Catholica, à 18. de, in visa

**P. Baltas. Alvarez,** de Febrero de 1573. Varon de señaladissima virtud, y fantidad, y de no menor sabiduria: el qual no solo le estoruo, para que no dexasse los estudios, como con tanta instancia le hauia pedido, sino que muchas vezes solia dezir, señalando con el dedo à nuestro Francisco Suarez: *Ven à aquel Hermano? Pues à de ilustrar notablemente Dios por el, à su Sancta Iglesia, y à de honrar notablemente la Compania.* Asi lo cuenta el venerable Padre Iuan Eusebio Nieremberg en el Compendio de la vida de Suarez; y añade con razon, que este dicho nacio de espiritu profetico: y facilmente se lo persuadirà quien por vna parte considerare la fantidad grande de quien lo asiguro, y el don de profecia, que le comunicò nuestro Señor; y el sucesso, que afirmaua; y viere por otra, que à juyzio, y prudencia humana, no tenia fundamento para asigurar aquello en tal ocasion: pues era el tiempo, en que todos veian clara su incapacidad, y el mismo Hermano Suarez conociendola mejor que nunca, hazia tanta instancia, para que le quitassen los estudios. Lo mismo se roborà mas por lo que escriue el referido Nieremberg; que la Serafica Madre Santa Theresa de Jesus viò el alma del susodicho insigne Padre Martin Gutierrez, despoes de muerto, que tenia corona de Martyr, y que con esta entranza triunfando en el Cielo. Esta vision comunicò por carta la misma Santa al Padre Gil Gonzalez, que fue Prouincial de Castilla, y Asistente de nuestro Padre General Eucardo Mercuriano; en que le hazia à saber, como el Señor, lo hauia mostrado al dicho Padre Martin Gutierrez en el Cielo gozando de su clara vista con la aureola de Martir. Haze mencion de aquesta carta, y desto ultimo el citado Auctor, y grande Historiador, Eusebio Nieremberg, en el segundo Tomo de los Varones claros en virtud de la Compania en el parrafo quarto de la vida del mismo Padre Martin Gutierrez.

**Eusebius Nieremberg**  
in vita P. Suarez; et  
in vita S. Ignatii, f. 133. idem  
refertur in  
vita eius-  
dē P. Suarez, edita  
Lugduni,  
año 1620  
in 1. Tom.  
de Gratia.

## CAPITULO XII.

*Alumbrale Dios repentina, y mysteriosamente el entendimiento.*

**L**A alteza de la sabiduria, bondad, y omnipotencia de Dios, si bien resplandee en todas sus obras gasi de naturaleza, como de

de gracia ; con singulares rayos de luz se manifiesta , quando con instrumentos debiles al parecer , i à la verdad , emprende , y acaba cosas arduas , i admirables. Descubrese tambien el zelo de su gloria en esta alta prouidencia , que no permite , que la vsurpe alguno : y como conoce el ingenio del hombre siempre ambicioso della , y presumido de que èl es el autor de sus azañas , y el artifice de sus coronas ; quiere quitarle la occasion deste yerro , y del robo , que con el puede intentar , escogiendo para las mas dificiles empresas , y diuinas , y que de si son muy sublimes , no lo fuerte , no lo sabio , no lo poderoso del mundo , sino lo flaco , lo ignorante , y despreciado , paraque asi la grandeza , y excelencia leuantada de principios tan debiles , ò humildes , se atribuia à la virtud de Dios , y no à nosotros , y esta mas se ostente : y nadie en su presencia se glorie vanamente.

Ilustre , y claro testimonio à sido desta verdad escrita , y predicada por san Pablo , en estos tiempos despues de muchos , que en los passados sucedieron , y se vieron la admirable vida , y sabiduria de Suarez , eligiendote Dios para instrumento de tanta gloria suya , honor , y bien de su Iglesia , y para vaso , en quien depositò el thesoro de sus verdades , y doctrina , campeando en èl , y ostentandose la alteza de la diuina virtud , al passo , que à todos era patente la cortedad de su ingenio para letras , realzando la pequeñez desta su criatura con los dones tan sublimes de virtudes , que le comunicò , alumbrandote con particular luz , su entendimiento. Porque auiendo passado nuestro Francisco mucha parte del año primero de su Curso con aquella humildad , mortificacion , y alegria , que hemos referido , plugo al Señor , y Padre de las lumbres , fino con milagrosa , si empero con especial prouidencia suya alumbrar el alma de Suarez con tal abundancia de entendimiento , conocimiento , y luz ; con tanta facilidad , facultad , y agudeza en el entender , con tan adelantado discurso à lo que oya , que con admiracion , y pasmo , asi de su Maestro , como de los condicipulos , y de quantos hasta alli le hauian conocido , y eran testigos de su rudeza , y cortedad ; quedò su entendimiento tan ilustrado , como quando al abrirse vna ventana el Sol esclarea el aposento , adonde entra dexò muchas jornadas atrás à todos sus condicipulos , lleuandole antes todos , muchas adelantadas : y el que entre todos era el inferior , è incapaz , vino à ser el mas auentajado , y escogido ; aunque à nadie puede escon-

1. Cor. 13

derse,

derse, que se obrò esta mudanza con aquella luz diuina, semejan-  
te à la que embiò Dios à San Pablo, quando le hizo Apostol de  
su Iglesia, y Vaso de eleccion para llevar su nombre, y darle à  
conocer à los Reyes, y diferentes naciones, de la qual dize el  
Sacro Texto: *Es subito circumfulsis eum lux de Celo.*

Act. Apost.

6. 9. v. 3.

Tal mudanza, y suceso repentino en el entendimiento deste  
insigne Hermano, tiene no se que semejanza con la grande obra,  
que hizo Dios en el primer dia del mundo, quando criò la luz;  
porque si fue conueniente paraque saliesse à vistas, efeto tan her-  
moso, que precediesse aquel confuso caos, u tinieblas vniuersales  
que cubrian toda la haz de la tierra, paraque asi la luz de tan es-  
cura Madre, se mostrasse mas admirable, i mas hermosa ( que es  
razon, que en este caso apuntaron San Basilio, y San Ambrosio,  
cada vno en su Exameron) asi paraque la prodigiosa luz de inge-  
nio, i sabiduria de Suarez, con que despues alumbrò el mundo,  
saliesse à vistas, mas hermosa, y admirable, fue bien que prece-  
diessen aquellas espesas tinieblas de ignorancia, y de rudeza en su  
entendimiento, paraque asi corriessse ( en su proporcion ) pareja,  
aquella primera obra de Dios, en dar material luz al mundo, con  
esta segunda, de sacar de las tinieblas del entendimiento de Fran-  
cisco, tan superior luz de doctrina para alumbrar su Iglesia; y pu-  
diessse el mismo Dios asi en esta, como en aquella obra alzarse con  
el titulo, y renombre, que le dà el Apostol, quando de èl dixo;

2. Corin-  
th. 4. 6.

*Qui facit de tenebris lucem splendescere;* que sabe Dios sacar de las  
tinieblas, lumbré: para alcanzar esta de su Magestad, Francisco, se  
valió del medio, è intercession de Maria, nuestra Señora, cuyo  
nombre es lo mismo, que, *illuminatrix*, la que ilumina, y alum-  
bra los entendimientos de los hombres, y por eso se llama de di-  
ferentes Padres, *illuminatrix hominum*. Al patrocinio desta Do-  
ctora Soberana acudia en todas sus dificultades, y trabajos, como  
se dirà, quando se hable de la deuocion tierna, y filial amor; con  
que la queria, y veneraua; y le experimentò en esta ocasion, y  
caso tan prodigioso, por no le llamar milagro, u marauilla; que  
hauindole escrito en la substancia, tocarè el modo, con que acac-  
ciò.

Estaua passando con el Hermano Francisco Suarez, y le plati-  
caua aquel condiscipulo, que hazia con èl, oficio de Maestro; vna  
de las mas intrincadas, i delgadas dificultades de la Logica: dixo-  
le quanto hauia en aquel punto, y quanto èl sabia, y alcanzaua  
en èl,

en él ; oyòle Suarez con la humildad , i encogimiento , que solia , y quando el otro juzgò fundadamente , que saldria muy ayuno de lo que con el auia conferido , le dixo el santo Hermano con la misma compostura , y encogimiento : *Cierto , Hermano , que si él me diera licencia , para que yo dixesse lo que en esto siento , dixera esto , y esto , y respondiera à esta dificultad desta manera.* Y prosiguiò declarandola con tanta profundidad , y agudeza de ingenio , y comprehension de todo el punto , que el condiscipulo quedò yguualmente admirado , y suspenso , que enseñado : no creia lo que estaua oyendo , y juzgaua que era ilusion , ò que era antojo : fuesse corriendo al Maestro , diòle cuenta de todo ; pero poco fue necesario su testimonio , porque así el Maestro , como los condiscipulos comenzaron luego à ver claramente la mudanza repentina de aquel entendimiento en todos los actos literarios , con raro pasmo , y admiracion de todos , de modo que en breue tiempo se adelantò à los demas el que poco antes era el vltimo dellos , segun vimos : y el que era poco estimado , y casi escarnecido por su capacidad corta , derepente fue admirado por su agudeza sutil , y comprehension , bebiendo el ingenio de su maestro de tal fuerte , que parecia ygualar à la sabiduria , y doctrina del mismo , que le enseñaua ; y que auiendo comenzado à ser discipulo , era ya vn consumado Maestro : penetraua tan bien las questiones , que era Señor dellas , comprehendia mas las cosas , que percèbia.

Tan otro se hallò Suarez de allí adelante , y con tan liberal mano premiò la diuina Magestad , la humilde , y paciente obediencia de su Sieruo , alabando los que le auian poco antes tratado , y conocido , la bondad , y poder que el mismo Señor en esta su obra auia descubierto , admirados con no menor , ò casi yguale suspension à la que tuuieron los que auiendo visto à los Apostoles , pescadores , è ignorantes , les oyeron hablar en varias lenguas , despues de auer baxado el Espiritu Santo sobre ellos . Con esta mysteriosa mudanza , que hizo la derecha del excelfo en Francisco , fue continuando el estudio , ò bolando en el ; y el que tan poco antes hallaua alciuar en las liciones , argumentos , y en el mismo estudio : experimentaua ya tanta dulzura , y entretenimiento en esto , que de dia , y de noèhe hurtaua para darse mas à las letras todos los ratos que podia , siendo todas sus delicias , ( fuera de sus exercicion de oracion , y penitencia ) los libros , que si antes de amanecerle aquella luz , le eran de molestia , despues

no descansaua en otra cosa de la tierra.

Que admirable es Dios en quien le sirue, y en quien espera en èl! Que si puede hazer mas fuerte que el diamante el barro; mas oloroso el cieno que las azuzenas, y conuertir en espiritu la carne; sabe tambien obrar, que alumbren las tinieblas, y que enseñe la ignorancia para confundir à los sabios del mundo presumidos. Y lo fue tantò en nuestro Hermano con la marauillosa doctrina, que le diò, vnida con humildad, y virtud tan singular, que entorpecer en sus alabanzas las plumas mas ligeras, enmudecer las mas eloquentes lenguas, agotàrse los entendimientos mas profundos; es lo menos de sus calidades: y aquel alcanzò algo de su grandeza, que supo ser muy poco, lo que se puede alcanzar, como lo probara el discurso de esta Historia. Queriale el Señor para luz de la Iglesia, quándo los ojos, esto es, el juyzio humano, y prudente de los hombres no le tiene por apto para estudiar: y así el mismo que le hauia escogido, le diò el cumplimiento de su desseo, que era aprouechar en ellos, como dixe en el capitulo vndecimo, para gloria de Dios, y bien del proximo, y espiritual fruto de su Alma, ya que la obediencia le mandaua proseguirlos. Los hombres, dize en sus prescripciones Tertuliano, ven solamente lo que su vista alcanza, que por mas larga que parezca, sempre es corta; pero no así, los ojos de Dios, que como mira de alto penetra lo interior, que los hombres no pueden alcanzar; y así conoce los que son suyos, y de corazon humildes para leuantarles en aquello mismo, en que passaron, y sufrieron ser humillados por su amor, como le aconteció à nuestro Hermano. Cuyà eleccion diuina para tanta honra, fue muy semejante à la de Dauid para ser Rey. Que Reyes tambien se llaman los Sabios grandes, y Doctores.

Va el Profeta Samuel por mandamiento de Dios à elegir Rey para Israel; entre los hijos de Isai, y de siete, ò ocho, que tenia, era Dauid; el mas desechado en estimacion de su Padre; puesto que no tenia en su casa; otro mas honrado empleo, que guardar en el campo, su ganado, siendo en la verdad el que Dios auia escogido para el Reyno, y para ascendiente de su Hijo. Corrióse el Padre ( pondera San Chrysostomo ) de que hiziesse Samuel instancia por Dauid. Paraque le desseas ver? ( le dize ) Que es un muchacho contemptible, sin mas habilidad que para guardar vnas ouejas, y tu le quieres para Rey supremo de Israel. O Padre ( exclama

( exclama el Santo ) Pastor , y pequeño , llamas à Dauid , y por indigno le juzgas , de algun luzido puesto ; y despreciado en tu estimacion ? Pues à esse quiere Dios , para Capitan valiente suyo , para Rey de su Pueblo , y para Padre de su Hijo , que en quanto Hombre à de ser su decendiente. El hombre desprecia , pero Dios corona. Esto dize la boca de oro en el caso de Dauid , no estima- do de sus Padres para tanto , como sus Hermanos.

Y esto puedo yo dezir con el mismo fundamento de Francisco , que siendo tenido de los hombres por inepto para la Compañia , dize de el con espíritu profetico el Padre Prouincial , Iuan Suarez ( como en el Capitulo sexto referi ) que le à escogido Dios , para- que sea vn grande Maestro del mundo , luz de toda la Iglesia , y vna , sino la mayor , de las mayores antorchas , y lumbreras de nuestra Religion , y sagrada Theologia : y quando ya dentro de ella à los principios de sus estudios , oyendo la Filosofia , es repu- tado de su Padre maestro , de sus Hermanos Iesuitas , y comun- mente de los otros , por el minimo de todos en la doctrina , y en las letras , y aun por inhabil para ellas , sintiendo que solamente seria apto para los officios domesticos , y humildes ; y por eso no estimado , ni honrado , como los demas sus condicipulos ; à esse Suarez solo quiere Dios para Rey , y Capitan valiente de su Igle- sia , digo , para luz della , Doctor , y Maestro vniuersal del mun- do : y quando anda tratando por su humildad , Francisco , de dexar los estudios , y de ocupar el mas humilde grado de la Com- pañia , excite Dios el espíritu profetico del Venerable Padre Mar- tin Gutierrez , su Prelado , è insigne Martyr , diciendo de el , segun se à visto en el Capitulo passado , lo mucho que à de ilustrar Dios , por medio suyo à su santa Iglesia , enseñar à el mundo , y honrar à nuestra Compañia. Y si el Señor dixo al Profeta Samuel , quan- do huuo este de vngir à Dauid por Rey , que èl era el escogido : *ipse est* , entre todos los Hijos de Isai , aunque el mas pequeño , despues que su Padre hizo venir à su presencia los otros siete Hi- jos , y dichole el Profeta , que à ninguno dellos auia eligido Dios para Rey del Pueblo suyo ; asi tambien por diuina inspiracion aquel sancto Varon Martin Gutierrez , à la sazon que Suarez procuraua retirarse del estudio , por su capacidad corta , predixo de èl , como Dios le auia escogido para que fuesse lumbrera del Reyno de los Cielos , que es la Iglesia , y honor de nuestra Com- pañia.

Reg. 6.  
1017.12.

Dixe arriba, que Isai tuuo siete, u ocho hijos; porque aunque se numèren siete, en el libro primero del Paralipomenon, capitulo sigundo; en el primer Libro de los Reyes, capitulo 16. se cuentan ocho, sin que se contradiga el vno al otro ( que esto no puede hallarse en la sagrada Escritura, dictada por el Espiritu Santo ) porque en este vltimo lugar, y no en el primero se haze mencion tambien del Hijo de Isai, que no le era natural, sino adoptado, qual fue Ionatàs, Hijo de Samma, y Nieto del mismo Isai, à quien este su Aguelo auia adoptado, y se criaua entre los demás.

Pero no solo fue semejante la referida eleccion à la de Dauid para ser Rey, sino aun à la que hizo Dios, del venerable Padre Ioan Escoto, Principe, y vniuersal Maestro de la Escuela Francisca, para Dotor sutil, y Sol brillante de la Iglesia, pues se le esclareció tambien el entendimiento, el primero año de Artes, quando hallaua aquella dificultad en aprender la Dialectica, que se apuntò en el Capitulo precedente, viendose excessiuamente mejorado, hauiendo implorado el fauor de Maria Sacratissima. Quito Dios passasen estos dos Varones tan insignes en doctrina, y fantidad, por estos principios tan humildes, y tan parecidas humiliaciones, y sacarles dellas por medio de la Virgen Santissima paraque agradecidos con su sabiduria, y piedad; fuesse el Sutil, Principal, y Maximo defensor del soberano Mysterio de su Inmaculada Concepcion; y nuestro Eximio, del mismo muy constante, y acerrimo Patrono; y primero, del cólmo leuantado de su gracia, y gloria; como se verá mas adelante. Y si de Escoto, hablando de la mudanza referida, dize el Reuerendissimo Padre Fray Joseph Ximenez Samaniego, Comissario general de los Monachos Obseruantes en España; que veia el Dotor Sutil la dilatada concha de su natural capacidad milagrosamente llena del celestial rozio de la ciencia por medio de aquel Vellon purissimo, que les bebió à los Cielos todo el cristal de la Sabiduria infinita, que dando asegurado, qual otro Gedeon, de los triunfos, que auia de conseguir con el fauor diuino. Lo mismo parece que podemos afirmar con yqual fundamento, y mayor de nuestro Eximio, al por lo que se dirà en esta Historia, como por lo que se à contado de su mudanza repentina, esclarecido su entendimiento con aquella luz tan admirable, que hemos visto, pareciendo antes que esta le viniessse, aquel tan corto, y ciego para penetrar, aprender, y entender.

*Samaniego in vita Scoti, lib. 1. cap. 3. tit. 1. §. 6.*

entender las dificultades de la Logica , aun con el como sigundo Maestro , que se le diò , que fue aquel condicipulo , que le platicaua , y repassaua las lecciones ; y despues auentajandose tan excessiuamente à los demás.

CAPITULO XIII.

*De la perfeccion , con que juntò el estudio de las letras , con el de la virtud.*

**O**luidendo à la Historia , de que me sacò la justa ponderacion de lo que poco hà è referido : aunque Francisco sentia ya tan grande gusto en el estudio , y eran tanto los desuelos , y assistencias à las letras , niò por eso faltaua à las obligaciones de vn Religioso ; pues jamàs se olvidò de los exercicios espirituales de oracion , licion espiritual , mortificacion , y trato muy intimo con Dios : ni por assistir , ò cumplir con las obligaciones de Estudiante , defraudò vn breue rato las de vn Religioso perfectissimo. Y esta costumbre santa , que nació con èl destos principios la conseruò toda la vida , hasta el vltimo aliento della , no faltando nunca à la distribucion de su espiritu , por mas ocupado que se hallasse con lecciones , con estudios , con impresiones , y con materias de consultas.

Punto es este que merece ponderarse mucho , y que se repare en el , y quantà virtud encierre : pues solo sabe quien està muy versado en libros , y ocupado en su leccion con gusto , que esfuerzò à de hazer para auancarse dellos , y mas si es para exercicio contrario à nuestro Natural , ò no tan conforme al amor proprio. Mayor , ò tanta mortificacion es menester , y violencia , que la que se haze vn Tahùr , que passa las noches en el juego , quando forzosamente à de salir de èl ; ò quien afectuoso se aplica à algun empleo honesto , ò obra , que sea indiferente , y que le venga à gusto , si se à de apartar de ella , aunque sea para orar , por mas que se precie de deuoto , ò para otra cosa necessaria de su casa , sino es que virtud superior aya quitado , ò moderado essas repugnancias , ò que vna grande gracia , y singular feruor , lo yguale todo , haziendosele à vno como natural , la virtud misma , llegando à tal estado con la conformidad à la voluntad de Dios , que

no quiera mas exercer este empleo, que aquel, sino el que fuere de su mayor gloria. Que muchas vezes se piensa que lo es, la ocupacion del estudio, quando nos llama Dios à la Oracion, u à otro ministerio por cegarnos la passion, ò aficion desordenada à los libros, ò picados de la curiosidad de su letura, por no tener la luz, y el aprecio à las cosas espirituales, que comunicò Dios à Suarez.

Consideraua para obseruar continuamente aquel tesoro, el ver que era, y es de suma importancia el juntar espiritu con letras, y con la ciencia, la virtud: que vnidas entre si son como los dos arboles plantados en medio del Parayso, que eran el arbol de la vida, y de la ciencia. Son como las dos lumbreras, que dan luz à todo el mundo, vna muy grande; y otra menor. Son la vestidura doblada, con que la muger fuerte viste à sus domesticos contra la frialdad de las nieues, que son malicia, e ignorancia. Son el espiritu doblado, que pidió Eliseo à Elias al tiempo de su partida, que San Bernardo llama entendimiento, y voluntad ratificada. Son como los dos Testamentos de la Iglesia, nueuo, y viejo, ley, y gracia; y como las dos ruedas, que lleuan el carro de la gloria de Dios, en quien estaua el espiritu de vida.

S. Bern.  
serm. 6. de  
Ascens.

Conociendo Francisco estas verdades, y aprendidas de sus espirituales Maestros, las puso tan exactamente en practica, cuidando del aprouechamiento de su Alma, entregado al estudio de las letras, que con verdad podemos dezir de el, que aunque salio del Nouiciado antes de tiempo, como se apuntò en el capitulo vndecimo, en ningun tiempo salio de el, porque siempre guardò el mismo tenor de vida, y la misma constancia en la virtud, y con espirital aumento: y que Dios admirando su entendimiento del mundo, que se à dicho, junta, e igualmente encendia su voluntad, con tan tiernos afectos, con tantos, i tales espirituales sentimientos, que los Padres de su espiritu, y conciencia afirmaban, que parecia, que andaua en competencia sobre quien podia mas en el animo de aquel santo Hermano, ò los delgados discursos de su entendimiento, ò los amorosos afectos de su voluntad. Desta suerte personas tan doctas en aquella facultad hablaban de el, ya desde entonces. Por donde se hauia de vencerse por yr del estudio de las letras al del oracion, no menos auia de mortificarse por interrumpirse aquesta por acudir al exercicio literario, u por mejor dezir no ballaua dificultad alguna en dar el tiempo devido, oportuno, à este, y al otro. Tales eran los consuelos, que en entrambos

entrambos recebia , y tal el gusto de cumplir en ellos con el de Dios , y de los Superiores : y le tenia grande en seruir à todos los de casa , cuyos corazones cautiuaua con su afabilidad , y humildad , con su cordura , modestia , y mansedumbre.

Dedicóse al vno , y otro estudio con asistencia tanta , que no sabia en el Colegio otro lugar , que el Templo , donde estaua , y oraua ; el general , donde oya ; y el aposento , donde estudiava : siendo para él la celda , como el cielo ; fuera de estos puestos no se veia , sino en las acciones forzofas , y de comunidad : tan modesto que toda su persona componia à quantos le mirauan. Era notable su retiro , amigo de la soledad , y apartamiento , jamás perdió vn breue rato de tiempo , ni siendo Estudiante le gastaua en platicas , ò razonamientos escusados : llamaua à estos , robadores de la joya preciosissima del tiempo , mostrando en eso , no menos la sabiduria , que el Apostol pide , que la que adquiria con el trabajo , y diligencia del estudio : pues que redimir el tiempo , esto es , ganarle , i emplearle bien , llamo San Pablo , sabiduria ; y gastarle inutilmente , necesidad. Huya de qualquier otro entretenimiento , aun de los que religiosa , y decentemente se permiten à los Estudiantes para su aliuio ; nunca tomava este , hallandole mayor en la Oracion , ò en el estudio. Por este retiramiento , y despego del humano trato , le tenian sus condicipulos por menos Urbano , y aun por intratable , pero él sentia muy poco , ò nada , aquellos sentimientos , y juyzios , como no le obligassen à mudar de estilo : llamauanle como por burla , ò gracia , *Buey mudo* , pero no sin misterio para en todo parecerse al Angelico Doctor Santo Thomas , à quien sus compañeros por la misma causa dauan aquel nombre , que à Suarez : hizieron tan assento , y habitacion continua en él , la virtud , i la ciencia , que vinieron à ser como las dos Hermanas , Martha , y Maria , que se ayudauan , y viuian en vna misma casa : y como Martha pedia que Maria la ayudasse ; asi las letras ; que se derraman con el discurso à muchas cosas , buscauan socorro del espíritu ; del qual no poco necessitan , pues el espíritu suele ayudar de varias maneras à las letras.

Ad Ephes.  
cap. 3.

Lo primero dà las autoridades , porque , como dize San Gregorio , quando es despreciada la vida , es también despreciada la doctrina : asi por el contrario es muy estimada la doctrina de aquel , cuya vida es aprobada. Lo segundo comunica vida à las letras el espíritu , porque segun noto San Pablo , la letra sola mata , el espíritu viuifica ;

2. Cor. 3.

6. & c. 8. viuifica la ciencia sola incha, la charidad edifica. Y ay de la ciencia (dize San Agustín, sino es enseñoreada de la charidad! Pues n. 2. por esto pedia Dauid à Dios: *Bonitatem, & disciplinam, & scientiam doce me.* Y assi aduierte el mismo Doctor Santo en otra parte, *in Ps. 118. ferm. 23. de verbis Domini.* que aunque auemos de amar la ciencia, pero que hemos de tener en mas la charidad. *Amate scientiam, sed antepone charitatem.* Que desta manera fera vn Varon, ò Maestro verdaderamente Sabio, como lo fue nuestro Francisco. Lo tercero dalas eficacia en per-  
 1. Ad Ti-  
 moth. 4.  
 16.  
 quadir, que es possible lo que enseñan; porque la doctrina oyda, y no vista por la obra, hazese dificultosa: mas vista en la practica, parece facil: y por esto escriuiò el Apòtol à Timotheo: *Attende tibi, & doctrina. Hoc enim faciens, & seipsum saluum facies, & eos, qui te audiunt.* Lo quarto dà constancia; y duracion en la enseñanza, porque en faltando el espiritu se cansa la carne, y desfallecen las fuerzas, Pero como fuè el de Suarez de virtud tan esforzada, tuuo siempre estas muy robustas para emplearlas en vn perseverante estudio de su larga vida, (aun auiendo llegado à la vejez cansada, achacosà) para seruir à Dios, y à su Iglesia con grande prouecho de las almas: empezaua en Dios el estudio, dirigiendolo à su mayor gloria, y bien de los fieles; con Dios lo proseguia, consultandole, y pidiendole luz en las dificultades; y en Dios le daua fin, suplicandole que fuesse su Magestad el vnico fin, y blanco de sus obras, que le auian de ser tan agradables, de tanta vtilidad para su Iglesia, disponiendole para esso con tan proporcionados medios.

Adamus  
 Contzen  
 lib. 5. Po-  
 lit. c. 1.

En el Curso de Artes ruuo por condiscipulos Francisco, luzidos mancebos de la Compania en ingenio, y agudeza, que despues honraron mucho à la Religion en varios puestos del mundo: vno destos fue el Padre Gregorio de València, à quien Clemente Octaua, que le oyò diferentes vezes disputar en Roma, llamo Doctor de los Doctores, segun refiere Adan Contzen: y no solo fue Suarez, condiscipulo, sino Maestro de València: porque auiendo ido este à estudiar las Artes vn año mas tarde, que los demas, por auer entrado vn año despues que los otros, y en la Compania; y no pudiendo su Maestro principal ocuparse con el para enseñarle lo que auia leydo à los otros, se le encargò, y diò por dicipulo à el Hermano Suarez, como à el mas auentajado de todos, paraque le siruiesse de Maestro, y le enseñasse lo que en aquel año auian apreudido los demas. Hizolo así Francisco con grande

grande aprovechamiento de Valencia, de suerte, que aun siendo Suarez dicipulo, era ya, i se hallava Maestro; y quien antes en el primer año necesitava de la explicacion de su proprio Maestro, y de la de vn otro condiscipulo, y con tan poco, ò ningun fruto en orden à las letras, como dixè en el capitulo citado; despues de aver recibido aquella luz tan repentina, de que mas arriba se hizo mencion, es ya Maestro el sigundo año en aquella misma facultad, que al principio no entendia; dexando por su primera gloria, y muy notable, averlo sido de vn Doctor tan aventajado en Theologia, como fue el Padre Gregorio de Valencia, tan estimado, i conocido en el mundo por sus libros: leyò aquella muchos años en Alemaña con notable aplauso, y fruto de los Catholicos, y sentimiento, y odio de los hereges, à quienes hizo callar con sus escritos. Tan eminente Maestro facò Suarez aun oyendo Artes, y lo fue de Valencia, en aquella ocasion, quando este era ya Bachiller en ellas, antes de entrar en la Compañia. Con felicidad tan alentada, y con tan diferente aliento proseguia Francisco el Curso Philosophico, sobrefaliendo entre los otros condiscipulos con tan extraordinario exceso, que siendo assombro para ellos, no permitia lugar la admiracion al gozo en el Maestro.

Cap. 12.

Antes de dar fin à este Curso, acabò el Noviciado (que suele durar dos años en nuestra Compañia) è hizo los tres votos de pobreza, castidad, y obediencia; con grande consuelo de su Alma, por verse ya Religioso, ofreciendose liberalmente al perpetuo servicio de Nuestro Señor en el estado, para que le havia llamado: y con mucho gozo de aquel Colegio, por tener vn Hijo de sus Escuelas, que havia de ser honra de toda la Religión; y le tendria muy especial su Rector el Padre Martin Guierrez, por lo que de él le avia revelado Dios, (y se dixò en el capitulo II.) como llevado de la virtud; que conocia en Francisco, amandole por ella con tierno afecto: que los que saben conocerla, saben amarla; y solamente saben conocerla en otros, los que la tienen en si mismos. Con quanta perfeccion cumplio Francisco toda su vida lo que prometio à Dios; quando habló en particular de sus virtudes, se verá; cuyo assunto abrazará la quinta Parte.

K CAP.

## CAPITULO XIV.

*Da principio à los estudios de Theologia: y lo que en ellos compuso por sí mismo.*

**A** Cabado el Curso de las Artes, comenzó en el mesmo Colegio de Salamanca, à loyr la sagrada Theologia escolastica con la misma facilidad, y felicidad, que le avia aprendido aquellas, despues que rayò en su entendimiento la referida luz, y con el mismo y aun mayor aprovechamiento fue corriendo, ò por mejor dezir bolando su prodigioso ingenio por todos los quatro cursos, della, con passo tan veloz, que como Aguila se remontava sobre todos los demas estudiantes, con mucha distancia, y eminencia. Y aunque oya pocas dirones, passò à este tiempo, por sí mismo, sin mas Maestro, todas las questiones de Santo Thomas: passò tambien todas las materias, que se acostumbra à disputar en las Escuelas; pero como su ingenio por superior no asentase muchas vezes à las opiniones, que en aquellos tiempos antiguos se enseñavan; empezó hazer trabajos propios: y mover nuevas questiones, y dificultades no tocadas y antes de el, de ningun otro; que son las que en estos tiempos se siguen con tanto aplauso en las Escuelas, complicadde en el desde estos primeros umbrales de sus estudios: lo que de vn Doctór grande, y Predicador del Evangelio dixo Christo Señor nuestro: *Que facia del thesoro de su Salvdria puros vasos nuevos, y ovejés*; aunque todos bien fundados en ordena, alcantan la vida eterna, y del Evangelio mismo, que es vn thesoro, y por doquiera riquezas infinitas, que ningun ingenio agotará.

*Matic. 13*  
*7. 52.*

Passava tan adelante à los otros en quanto loia, y estudiava, que podrè afirmar de el, lo que esoviviò del gran Moyses, Filon Hebrèo, en el libro primero de su vida: *Dentro y (dize) de muy poco tiempo se adelantò à todos sus Maestros, padiendo tenerlos por discipulos, y con vna natural docilidad, de palmiera y vna aprovechandò, ò corriendo en el sonocimiento de las ciencias, que estudiava, que no parecia, que enseñava, ò aprendia cosa ninguna de nuevo, sino que repromovida, y habia à la memoria lo que le avia enseñado la Naturaleza misma.* Como viò que en la Filosofia avia aprovechado menos de lo

de lo que quisiera, tornò à estudiarla, mientras estudiava la Theologia, reformandose en aquella: y en este mismo tiempo aprendió por sí mismo lo que en el tiempo de las Artes ( por aver sido mas breve su carrera de lo que ordinariamente se acostumbra ) no le pudo su Maestro enseñar: porque viendo tambien que no le avian leído la Metaphysica; y que su conocimiento, y comprehension, le podia hazer falta para adelante en los estudios, que avia de proseguir de Theologia, el mismo sin Maestro ninguno la estudiò, y de nuevo la compuso, y como desde sus principios, con disputas, queſtiones, comentarios, comenzando en aquellos rudimentos de sus estudios à hechar los primeros fundamentos, y correr las primeras lineas de los tomos grandes de Metaphysica, que no mucho despues trabajò, y sacò à luz, con estimacion, y alabanza comun de quantos los an estudiado. Buena prueba es, el haverse hecho dentro de pocos años, que salieron la primera vez, seis impresiones desta Metaphysica, ( y despues otras muchas ) casi en todos los Reynos de la Europa.

Y siendo así que nos solemos reir quando con el peso de juyzio, y madurez de la edad, nos ponemos à juzgar de lo que trabajamos, y tenemos por bueno, quando mozos, no fue así en Suarez, que le oyeron varias vezes afirmar, que mudò, ù alterò muy poco, así en el modo de escribir, como en las resoluciones de las opiniones, que havia escogido; y de lo que havia escrito, siendo Hermano oyente del segundo, ù tercero año de Theologia; de lo que ya Maestro docto publicó impresso. De fuerte que nunca fue pequeño en el ingenio, nunca supo, ò discurrirò como menor, ù como principante: siempre fue grande, siempre consumado, y siempre aquella fertil vena de su ingenio produjo sus liquores abundantes, claros, crystalinos. Tales en fama fueron las primitias, ù primeros partos de su portentoso entendimiento, y capacidad; que si fueran los vltimos de otros, los pudieran acreditar por todo el mundo.

Moviose ( como èl dezia ) à escribir y publicar estos dos Tomos de la Metaphysica tan à los principios de sus estudios, para assentar para consigo las opiniones de Artes, en que se fundan muchas, ò las mas de la Theologia, para que allí tuviesse principios fijos, en quien estrivassen despues todas sus conclusiones, y sentencias. Y es cosa dignissima de admiracion, que aya guardado tan estrecha hermandad, tan ingeniosa travazon, y correspon-

dencia en todas las opiniones de veynete, i seis grandes tomos, que dexò escritos, que el mas advertido juyzio del mas desvelado Censor, quando con mayor cuydado, la aya buscado, no hallarà vna inconsequencia.

Esta obra de las Metaphysicas, fue à mi juizio, entre las demàs suyas, el centro, ò punto fixo, de donde salen, y adonde buelven todas las lineas, que se estienden por tan inmensa circunferencia, como es la de sus escritos. Y aviendo hecho todo esto, (como dixe) por si mismo, y sin otro ingenio, podria con verdad afirmar de si Suarez, y sin jactancia, lo que de si escrivì San Augustin, acerca del estudio de las Artes Liberales: *Sine magna difficultate, nullo hominum tradente intellexi.* Que sin mucha dificultad, y sin Maestro las aprendiò perfectamente. Guardò en estos libros, como en los demàs, que escrivì, el aviso, y advertencia, que da el Angelico Doctor, siguiendo al Principe de la Filosofia: *In eligendis opinionibus, vel repudiantis, non debet Homo duci amore, vel odio introducendi opinionem, sed magis ex certitudine veritatis; ideo oportet amare utrosque, scilicet, eos, quorum opinionem sequimur, & eos, quorum opinionem repudiamus, utrique enim studuerunt ad inquirendam veritatem, & nos in hoc adjuverunt; sed tamen oportet persuaderi à certioribus, id est, sequi opinionem eorum, qui certius ad veritatem pervenerunt.* La observancia deste saludable documento serà medio paraque las questiones del entendimiento, no passen à la voluntad, ni à la boca, inclinando, y excitando à estas à querer, y dezir mal à quien, y del que tiene diferente sentimiento, y parecer acerca de las mismas questiones, ò controvertibles puntos. No vierto sus palabras Latinas en romance, porque qualquiera, para quien pueden servir, las entenderà, por ser tan claras.

No solamente siendo dicipulo Francisco hizo el officio de Maestro, y de Escritor, del modo referido; sino tambien, por aver por si mismo en este tiempo estudiado muchas questiones morales, y compuesto gran numero dellas: porque la nueva capacidad, y grandeza de su ingenio, no se estrechava à vna materia sola, ò à vn punto, sino que abrazava diferentes, con tanto acierto, que asi en estas obras, de que hablamos, como en todas las demàs suyas, que se han dado à la estampa, puede vno discurrir, andar, correr por el dilatado campo dellas, sin que peligre de caer, ò de tropezar en algun yerro, u encuentro de doctrina: pues  
por

D. Thom.  
Relect. 9.  
ad lib. 11  
Metaphys

por estar esta, y hallarse tan agena de la menor sospecha de él; puedo dezir al Letor, que la leyere, lo que afirmó de la de San Hilario, el Dotor maximo, escribiendo à Leta, dama noble: *Hilarij libros inoffenso decurrat pede.*

D. He-  
ron. epist.  
ad Latam.

Este es vn don muy particular de Dios, aviendo sido tan singular nuestro gran Doctór, y Maestro en la Iglesia, que no ay Autor en ella, que la aya enriquecido con tantos volumenes, delos que oy se hallan, de todos los otros Escritores, como Suarez, figun lo advierte la erudicion cuydadosa de Alegambe, que hablando de él, escribe así: *Nullus certè Auctorum vnquam, quorum quidem epera extant, posteritatem tan numeroso voluminum sætu locupletavit.* Señal de la copiosa gracia de su Alma, de aquella gracia (digo) que es luz del corazon, Maestra de la verdad, como notò Kempis, hablando de la misma: *Magistra est veritatis, doctrix disciplina, lumen cordis*: Y no menos indicio de su grande espíritu, el qual ayuda grandemente à crecer en las letras, purificando la conciencia de culpas, paraque Dios (cuyo don es la ciencia) la comunique al Alma limpia: y argumento de su fervorosa oracion, que es el medio especial para la sabiduria; pues no menos se sabe orando, que estudiando: à la qual dava el mejor tiempo, y à los espirituales exercicios, haziendolos con mucha perfeccion, y eran los primeros, que no por ellos se pierde, antes se consigue el acrecentamiento de las letras, como lo esperimentò Suarez, i es conforme à lo que dize San Buenaventura: *Scientia, que pro virtute despicitur, per virtutem postmodum melius invenitur.* Y del Abad Theodoro cuenta Cassiano, que con la pureza de corazon alcanzò mas ciencia, que con la mucha lección, y estudio: y no entendiendo vn lugar dela Escritura, aviendole estudiado, se diò à la oracion, y vino à entenderle perfectamente. Elevòse al fin nuestro Francisco à la altura de gygante tornasol, así en el exercicio de las virtudes, como en el estudio de las letras, el que havia pareció flor tan humilde en el pensil de la Iglesia, y jardin de su Religion, la Compañia.

Alegambe  
in Biblio-  
th. Soc.  
verb. Fiã.  
cisc. Sua-  
rez.  
Thomas à  
Kempis,  
lib. 3. de  
Imitat.  
Christi.  
6. 55.

Entre otros grandes Maestros, que tuvo en la Theologia, vno fue el Padre Doctór Henrique Henriquez, Autor afamadissimo, que le enseñò en el Colegio de Salamanca desde el año de 1566. hasta el de 1571. como lo afirma el Padre Gabriel de Henao en su docto, y erudito libro de la Ciencia Media.

Gab. He-  
nao de  
Scienc.  
Med Hist.  
propug.  
ent 9.  
p. 49.

K. iij CAP.

## CAPITULO XV.

*Aparecese la Virgen Santissima : y agradece una question, que trabajò en honra suya.*

Siendo el Hermano Francisco Estudiante del quarto año de Theologia, le mandò su Superior, el venerable, y Santo Padre Martin Gutierrez, de quien hablè en el Capitulo 13. que pues discurria, y disputava questiones nuevas, facasse à luz, alguna singular en honra, y servicio de la Santissima Virgen, de la qual era tierno devoto, aquel insigne Martyr: vino en ello el Hermano Suarez, i cortandole delgada la pluma el afecto grande, y devocion, que el tambien tenia à la misma Señora soberana, à imitacion de su Prelado; y por obedecerle, tratò muy à la larga, vna question hasta su tiempo, no disputada de ningun otro. Esta fue, que diò Nuestro Señor à la Virgen Santissima sola, mas gracia, que à todos los Santos, y Bienaventurados juntos, que estan en el Cielò; Angeles, y hombres puros, de manera que si toda la gracia, y gloria de estos se amontonasse, y como se fundiera en vna massa, sería menor que la que se dio à la Virgen nuestra Señora.

*Referant  
Annales  
Collegij  
Complut.  
l. 3. c. 27.*

Probò su conclusion con tan grande erudicion de sagrados Padre, y Doctores, peso de razones eficazes, agudeza de ingenio, y lo que es mas, con tan tierno, y amoroso afecto, y cordial devocion à la Princesa de los Cielos, que causò admiracion à quantos vieron su papel: y fue à la misma Virgen Madre, tan grato este servicio, que el Hermano Francisco Suarez le havia hecho, que estando el bendito Padre Martin Gutierrez en su retirada oracion, se le apareciò la Santissima Virgen muy resplandeciente, y hermosa en lo mas fervoroso della, y con apazible semblante le diò las gracias de haver mandado al Hermano Francisco Suarez, escrivir aquella question en tanta gloria suya.

*Ludovic. à  
Ponte in-  
vita P.  
Alvarez*

Refiriendo este glorioso successo el venerable Padre Luis de la Puente, claro en virtudes y milagros (de cuya Beatificacion se trata, y se pide) en la vida, que escrivì del espiritalissimo Padre Baltasar Alvarez, entrambos de la Compañia, dize lo siguiente: El Padre Martin Gutierrez, fue vna de las estrellas resplandecientes

decientes de la corona de la Virgen, por la singular devocion, que tuvo con ella: y se le apareció muchas vezes, y entre otras, vna, dandole las gracias por vna question, que mandó trabajar muy en honra suya, à lo qual tambien concurrió el Padre Baltasar: porque habiendo el Padre Maestro Iuan de Auila (que hizo el Audifilia) predicado en el Andaluzia, que la gracia de la Virgen nuestra Señora, era mayor que la de todos los Santos juntos, así Angeles, como hombres, que an sido, y seràn; y pareciendoles, que ayudava esto (como es verdad) à formar vn gran conceto, y estimacion de la Virgen nuestra Señora, procuraron que el Padre Francisco Suarez, que entonces era passante; pero de raro ingenio, y no menos devoto de nuestra Señora, hiziesse vna question, en que probasse esto ser muy probable, y conforme à la doctrina de los Santos y à toda buena razon. Hizola el Padre Suarez muy à gusto destos esclarecidos Varones, y despues la estendió, y enriqueció y la puso en el segundo tomo sobre la tercera parte de Santo Thomàs, donde tendió las velas de su grande ingenio, y devocion en declarar, apoyar, y engrandecer la gracia, y excelencia de la Virgen nuestra Señora.

Todo esto dize el venerable Padre Luis de la Puente. Que punto de tanto honor para Suarez, y de tan singular abono de aquella obra, y question, que trabajo, tan estimada de la Reyna de los Angeles, por ceder tan aventajadamente en su gloria, como se vè en la revelacion, que è referido, de tan grande consuelos para sus devotos, bien es, que entre otros Escritores, que la cuentan, està calificada, con tan grave testimonio: y es harto de notar, que le diessè tan honorífico el mismo Padre la Puente, en alabanza de Suarez, vi viendo aun este, escribiendo de èl; que siendo Passante, o Estudiante, era de raro ingenio, y no menos devoto de Nuestra Señora: y juntamente es digno de reparo, que dexando otros Padres Maestros de Francisco, que eran doctísimos, solamente à el, aun oyente, y dicipulo acudiesen, pidiesse, y fiasse aquella question, hasta entonces no disputada de otro alguno; Varones de tanta autoridad, y virtud, como fueron el Sancto Martyr, Martin Gutierrez: y el Padre Baltasar Alvarez, que fue Provincial de la Provincia de Toledo, y Visitador de la de Aragon, cuya vida insigne ya citada imprimió La Puente, el año de 1615. dos antes, de la muerte de Suarez. Tanto era el concepto, que tenia aquel Sancto Padre de la humildad profunda

Suarez  
tom. 2. in  
3. P. Divi  
Thoma  
Disp. 18.  
sec. 4.  
conclus. 2

profunda de Francisco que no reparò en darle tal elogio, aun mortal: y era tan verdadero este encomio, y tan publica, y manifestamente digno de èl, nuestro Doctor, que no entrò en sospe. ha quien le dava, pudiesse cubrirse de vna minima sombra de lisonja, aquel.

S. Bern-  
nardinus  
tom. 1.  
serm. 6.  
art. 3. c. 3

Dixe, que la referida question, no avia sido disputada de nin-  
gun otro: porque aunque San Bernardino de Sena la apuntò,  
pero con palabras muy precisas, y muy de passo, sin detenerse  
en disputarla, ni defenderla. Y así Suarez fue el Patrono prime-  
ro, y principal de esta piadosa sentençia, y gloriosa resolucìon:  
el que la adelantò en la Iglesia, y el que la introduxo en la escue-  
la, en catedras, y en pulpitos. Su autoridad diò principio à los  
progressos felizes, y aplausos devotos, que oy tiene. Por donde  
quien intentare obscurecer, la esclarecida fama del Eximio, es  
querer quitar à la susodicha opinion, la gloria de bien nacida;  
como de bien alimentada, à la de la inmaculada Concepcion de  
la misma Virgen Santissima, en que tanto trabajò nuestro Sua-  
rez, paraque se conservasse, dilatasse, y altamente radicasse en los  
corazones, y entendimientos de los Fieles, como se verà en su  
lugar. Que tambien las dotrinas, como partos del Alma heredan  
de sus Padres la nobleza y reciben calidad de sus Progenitores, ò  
de aquellos, que suelen sustentarias.

Andrade  
2. p. c. 9.  
c. 10.

Otro testimonio darè desta aparicion de no menor autoridad,  
que el primero, y es del venerable Padre Iuan Eusebio Niereme-  
berg, cuya vida, virtudes, y milagros compendiosamente escri-  
vio el Padre Alonso de Andrade en la del Padre Francisco  
Aguado, y en el tomo quinto de los Varones illustres de nuestra  
Compañia: y su espíritu, y dotrina publican, y declaran qua-  
renta, i siete libros, que à dexado impressos de varias materias,  
espirituales todos, de erudicion, è historia. Este pues insigne Ie-  
suita hablando del sobredicho caso, dize en el capitulo 31. de la  
vida de nuestro glorioso Padre San Ignacio: El Maestro de la  
Theologia Escolastica destos siglos, el Padre Francisco Suarez,  
no fue menos devoto de la Princesa del Cielo, como sus escritos  
declaran, los quales fueron tan agradables à la Madre de Dios, que  
por aquel punto, que tratò de la excelencia de los merecimientos  
de la Virgen sobre los demàs Bienaventurados, vino la misma  
Virgen al Santo Padre Martin Gutierrez, Retor del Colegio de  
Salamanca, donde estava el Padre Suarez, y le diò las gracias por  
ello,

ello. Hasta aqui el citado Autor , el qual lo mismo escribe en la Vida , que compuso de Francisco , en la qual añade , que con tal favor quedò deseosissimo de hazer el figundo tomo de la tercera parte, donde trata este punto con grande ingenio, erudicion, y afecto : y finalmente refiere esta vision , y caso el Padre Nieremberg en el figundo Tomo de los Varones claros en virtud de la Compania , en el §. 2. de la Vida del dicho venerable Padre Martin Gutierrez.

Si alguno preguntare, porque nuestra Señora se apareció, y diò las gracias al Padre Martin Gutierrez , y no inmediatamente al Hermano Francisco Suarez , que fue quien trabajò aquella Question. Respondo, que pudo tener la Madre de Dios estas causas para esso. La primera, por aver sido aquel Santo Prelado la causa moral de averse ventilado aquel punto, ordenando, y animando à Francisco, que emprendiesse à trabajar por ser de tanta gloria de la Virgen, y por esta razon, en agradecimiento desto, y para darle gracias (dize el alegado Padre Nieremberg) se le apareció nuestra Señora. La figunda, por ser, y hallarse Superior, el Padre Gutierrez, de aquel Colegio, y consequientemente de Suarez, que vivia en el, como se apareció el Angel à San Joseph, y no à su Esposa soberana, aunque era de mayor merecimiento, quando le mandò que huyesse à Egypto, llevando en su compania al Niño Iesus, y à su Madre Santissima. No quiero dezir por esso, que fuesse Suarez de mas altos merecimientos, que el santo Padre Gutierrez (que lo interior solo Dios puede juzgar, y penetrarlo) antes mas fundamento ay para presumir, que eran superiores por entonces, los del Prelado à los del subdito, quando este aun no era Sacerdote, ni tenia los muchos años de religion, que el otro; el qual acabò en ella con el fin glorioso del martyrio; siendo tan singular Hijo de la purissima Virgen, que ella misma le previno para el trance de la muerte, revelandole que dentro de ocho dias moriria, como sucediò, preso de los hereges, cuyo cuerpo difunto amortajò la misma Reyna de los Angeles, como piadosa Madre. Asi lo refiere el Padre Luys de Valdivia en el compendio de la vida manuscrita de Suarez: y se infiere de lo que cuenta cerca deste caso el Padre Lapuente en la del venerable Padre Alvarez, en el Capitulo 27. Y esta pudo ser la tercera causa de aver tenido el Padre Martin Gutierrez aquella vision: si bien semejantes favores algunas vezes se hazen à personas de me-

L nor

nor fantidad, que otras, que no los reciben y así solo Dios sabe de cierto, y à quien su Magestad lo manifiesta, que fin, ò motivos tiene en comunicarlos à vnos Siervos suyos, y no à otros: y à nosotros toca alabarle por ellos, respetarlos, y juzgarnos por indignos de estas gracias.

Pero justo es que hagamos alto en ponderar el favor, que encierra esta, y el beneficio hecho à Suarez; y el abono à su obra, y à su doctrina; y quanto se agradò della la Virgen, Maestra de todos los Doctores de la Iglesia. Porque no è leido de otro alguno, que Maria sanctissima aya venido à dar las gracias por si misma, con palabras formales, de lo que se à escrito en honor suyo, y tocante à su persona, en materia, que no pertenece à la Fe Catholica, sino en el suceso referido de Francisco; que solo està su opinion debaxo de probabilidad (si bien para mi es la cierta, y verdadera.) Por lo qual aunque Nuestra Señora se apareció à su devoto Capellan San Ildefonso, Arzobispo de Toledo, por haver defendido de palabra, y por escrito, en vn libro, que compuso, su perpetua limpieza virginal contra algunos, que avian renovado la heregia de Helvidio; le hechò en agradecimiento, vna casulla, que ~~era~~ <sup>trahia</sup> en sus manos, para que usasse della en sus festividades, pero concediote, è hizole este favor por haver apoyado, y defendido lo que era articulo de Fe, sobre el qual havia escrito antes San Hieronymo impugnando al Herefiarca Helvidio, y estava ya assentada esta verdad como Catholica: venir empero la Virgen Madre, y decender del Cielo para confirmar vn punto nuevo, aun no disputado, ni tenido por de Fe, sino como probable, y dar las gracias de que se aya trabajado, y decidido en su honor, approbandole con ellas, como verdadero, y à sus ojos limpios agradable, solamente lo è hallado en aquellos escritos de Suarez, que hablan de aquella tan levantada gracia, y gloria de Maria: la qual quiso, que en algun modo fuesse el Hijo semejante à su Padre, en tal favor; pues si de nuestro Patriarca San Ignacio se refiere que haviendo escrito las Constituciones de la Compañia con ayuda de la misma Virgen, ella despues las aprobò, y confirmò: y que fue la Maestra de los exercicios espirituales, que compuso el Sancto, dirigiendole, y enseñandole, siendo la Fundadora, Inventora, y Patrona dellos, tambien esta sapientissima Señora se dignò de aprobar con el modo referido aquellos escritos de Suarez; espiritual Hijo del Santo Fundador.

Y si la

• Nierëberg  
in vita  
cit. S.  
Ignat. c. 3  
Andreas  
Lucas in  
vita S. P.  
Ignat. lib.  
1. c. 16.

Y si la gloriosa Virgen, y Martyr, Santa Leocadia, saliendo de su sepulcro (à cabo de mas de trezientos años, que alli estava) i tendiendo su mano, y tocando la del mismo San Ildefonso (que se hallava en la Iglesia, donde estava la Santa sepultado) le dixo en presencia del Rey Recivinto, de su Corte, y del Clero: *O Ildefonso por ti vive la gloria de mi Señora, que posee las Cumbres del Cielo, ( segun dize su rezo: O Ildefonse, per te vivit Domina mea, qua cali culmina tenet!* aludiendo al servicio, que le havia hecho, bolviendo por su honra, por aver salido el Arzobispo Sancto al encuentro à los enemigos de la Fe, convenciendolos en publica disputa; escrito aquel maravilloso libro contra ellos, y desterrados de España, adonde havien venido de la Galia gotica, quedando con esto sofessagada aquella tempestad, i San Ildefonso victorioso, y triunfando. Bien podemos tambien afirmar con fundamento, que por medio de Suarez vive, i se mantiene en cierto modo la gloria de Maria, Princesa soberana, y su devocion en los corazones pios de los Fieles, aviendo patrocinado, y publicado, que es tan grande, y sublime, la que goza, por el colmo de aquella abundante gracia, que mostrò Francisco, aver tenido en esta vida; ( y posee en el Cielo ) estimando un grado della, per minimo que sea, que la misma Virginidad precisamente, con aver sido esta, vna joya de tanto precio en sus ojos, que dexandolo Dios à su eleccion, primero huviera escogido el no ser su Madre, que perder la pureza virginal: y esso significò, diziendo al Angel, que le diò la nueva dessa Maternidad divina: *Quomodo fiet istud, quoniam virum non cognosco?* Si bien por virtud del Altissimo tuvo las dos grandezas singulares, de quedar perpetuamente Virgen, y ser Madre de Christo Señor nuestro.

In offe.  
Eccles.  
lect. 6. in  
fest. His-  
pan.

Luc. 6. 17.

Esto è dicho, porque muchos Autores, y Theologos gravissimos figuen ya aquella misma opinion de nuestro gran Doctor; que escrivieron despues de el; y entrè ellos, Cornelio à Lapide, Eskerlogo, Pedro de Morales, y el Padre Christoval de Vega: y añade este, y prueba, que no solamente la gracia de Maria Sanctissima excediò al fin de su vida à la que tuvieron los Angeles, y puros hombres bienaventurados juntos, sino aun la que tuvo en el primer instante de su ser, è Inmaculada Concepcion.

Cornel. à  
Lap. in  
Prov. cap.  
31. v. 13.  
Eskerlog.  
tom. 3. in  
Cant. ve-  
fig. 32.  
n. 48.

Desse mismo principio, que diò Suarez para engrandecer la gracia, y gloria de la Madre de Dios, à nacido, el aver inferido,

Pet. Mo-  
rales in

L ij y ave-

*rap. 1.*  
*Mat. lib.*  
 2. N. 9.  
*n. 18.*  
*Christoph.*  
*de Vega,*  
*in Theol.*  
*Mariana,*  
*Palaestra*  
 16. *certa-*  
*m. 3. n.*  
 1161.  
*Nierberg*  
*in vita*  
*cit. 8.*  
*Ignatij c.*  
 31. f. 80.

y averiguado algunos Escritores de la Compañia, que esta soberana Reyna al tercer dia de su Sanctissima Concepcion, aunque no fuesse sanctificada sino con vn grado de gracia solo, merecia en dos horas, mas, que toda la multitud de los Predestinados, aunque en toda su vida, ò estado de merecer, cada vno huviera merecido diez millones de grados de gracia; y fueran ellos mas que los granos de arena, que pudieran llenar todo el espacio, que ay desde el centro de la tierra, hasta el Firmamento conforme al computo del Padre Clavio, hinchiendose todo este espacio por todos lados: la qual cuenta aun juzga que es corta el Padre Nieremberg: Que hará ( pondera este Autor ) no solo siendo concebida la Virgen con vn grado de gracia, sino con mayor gracia, que se diera à todos los Hijos de Adan juntos en el estado de la innocencia, y no solo haziendo vn acto de charidad cada quarto de hora, sino muy muchos, y casi cada instante; y esto, despues de toda su vida? y que diremos, à de añadirse, si la gracia de Maria ( como algunos sienten, y es muy verisimil ) en el primer instante de su Ser Physico, y real excedió à todo el colmo de la que poseen los Santos, y Angeles juntos en la Iglesia Militante, y Triunfante?

De aquella dotrina de Suarez, que compuso aun siendo Estudiante, resultò el venerar tan sublime grandeza, i gloria de la Virgen.

## CAPITULO XVI.

*Defiende el Acto mayor de Theologia: y en el la proposicion del exceso de la gracia de la Virgen.*

**E**N la Vniversidad de Salamanca, i en sus Escuelas, tienen los Actos las Religiones, y cada vna sustenta Acto mayor, que dura cada vez, vn dia; ò Acto menor, que es de mañana, ò de tarde sola: y algunas Religiones no hazen sino Acto mayor. Continuando pues Francisco el Curso de sus estudios, antes que les diese fin, le encomendaron los Superiores, y Maestros, por ser el mas aventajado de todos sus condiscipulos; que defendiesse en las Escuelas publicas por la Compañia el Acto mayor de Theologia; y fue el primero de los que se hizieron por nuestro Colegio

Colegio en aquella Vniversidad de Salamanca, el año de 1571. en el qual año se designò, y diò el quinto lugar de semejantes *Gab. de*  
 Actos à la Compañia, despues de los Religiosos Dominicos, Henao *Henao*  
 Franciscanos, Agustinos, y Benitos, figun advierte el Padre *lib. cit. de*  
 Henao. *Scien.*

Puso Suarez en este Acto por principal Question, para defen- *Med. n.*  
 derla, como Titular, la que acabava de escrivir, de la gracia, i *12342*  
 gloria de la Sanctissima Virgen: llevò las conclusiones à el  
 Maestro, que las havia de presidir, paraque las firmasse, antes  
 que se imprimiessen, como es estylo de aquella Escrivela: era el  
 Presidente, vn Padre Maestro grave, i docto de la Orden de  
 Santo Domingo, el qual leiendo aquella conclusion tan nueva,  
 y nunca hasta entonces disputada, ni oyda, rezeloso de no figura  
 doctrina, por lo que tenia de novedad, tuvo grandissima difficul-  
 tad en admitirla, y firmarla, dixole: *Que sino la borrava, el haria*  
*que publicamente le concluirissen, y que con su deshonor se hallaria*  
*obligado à desdexirse della en aquel Theatro publico: que tenia por*  
*mas sano acuerdo, y mas acertada resolucion, no exponerse à tan cierto*  
*perigo, que puesto en el, salir con deshonor, y con desaire.*

Hizole sin duda esta amenaza, paraque retratasse la sentencia,  
 con el miedo, que procurava en su corazon clavar: pero respon-  
 diole con humildad, i encogimiento el Hermano Suarez; que  
 pues la tenia ya estudiada, y puesta, no permitiessse, que se bor-  
 rassse (por tan cierta la juzgava, y por tan cierto de que Dios le  
 assistixia, bolviendo por la gloria de su Madre purissima, decla-  
 randola tan bella, y graciosa) propusole los fundamentos, que  
 tenia para defenderla, que el entrava figuro de buen successo, con  
 el favor, y socorro de la misma Virgen, cuya causa hazia, i con  
 lo que en aquel punto avia estudiado; y juntamente le rogò que  
 no dexasse de apretarle en sus argumentos, quanto pudiesse. El  
 successo fue sustentandola con tanta facilidad, y felicidad de in-  
 genio, con tanta erudicion de Doctores, con tanto luzimiento en  
 responder à los argumentos, y con tanto aplauso de toda la Es-  
 cuela de los Theologos, así Maestros, como Dicipulos, que lue-  
 go se divulgò no solo por aquella Vniversidad, sino aun por  
 todas las demas del Reyno: y paraque llegasse su noticia à los  
 mas remotos, la publicò impressa mas largamente para los que *Suarez*  
 tuviessen gusto, y devocion de estudiarla; y se halla en el Tomo *Tom. 2. in*  
 y lugar, que citè, y dixè en el Capitulo passado: en el qual, el *3. p. disp.*

L. iij mismo

18. sect.  
4. sic  
scribit :  
Conclusio  
hec ab  
Scholasti-  
cis, anti-  
quisque  
scriptori-  
bus non  
disputa-  
tur.

mismo advierte , que la tal dificultad , nunca à sido tratada de otro. De que se collige claramente, que Francisco fue el principal Autor desta question , como se apuntò ; de cuya obra ya sacada à luz , que divulga al mundo los superiores grados de los merecimientos de la Virgen , quedaria de nuevo esta gran Señora muy agradecida, quando aun antes desso , por averla trabajado su devoto Siervo , mostrò estimarla tanto ; y el agradecimiento , que poco ha , se refirió : y el mismo Suarez , figun se deve creer muy fundadamente, con mucho premio, por el trabajo, è ingeniosa sollicitud , que en ella puso , y aplicò.

Dixe que Suarez fue el principal Autor , y el Inventor desta sententia , y question , que tanto cede en honor , y reverencia de Maria sacratissima , por las razones , que è tocado : y tambien por estos argumentos. El Principe , y vniversal Maestro de la Escuela Franciscana , Iuan Dunsio Escoto se llama Autor de la pia opinion de la Concepcion purissima de la Madre de Dios , preservada de la culpa original ; y su maximo Defensor , y principal , no porque quella pia opinion, no fuesse mas antigua, que el mismo Dotor Sutil, sino porque fue el primero , que la introduxo en las Escuelas publicamente , y con claridad la defendió , ya con razones en su favor , ya soltando las contrarias , y abrió camino llano , y facil, por donde pudieffen otros yr en seguimiento suyo. Porque , figun advierte el Autor del libro , que se inti-

Armanet  
Seraphic.  
in Regesto,  
p. 545.

rula : *Armentarium Seraphicum pro Deipara Virginis Conceptione absque labe peccati*, cerca del año de 1300, ya se hallavan Auctores , aunque pocos, classicos, Escolasticos Theologos , que defendian aquel soberano Mysterio de aver sido la Virgen esenta del pecado original ; pero esto lo dezian privadamente , y con algun temor ; hasta que Escoto , sin que fuesse el primero , que la inventò , ni aun la renovasse , fue Quien primeramente la defendió desde la Catedra en juntas publicas de las vniversidades , y en Actos frequentissimos , y de gran concurso : y de la misma suerte fundò , y estableció , y fortificò la redencion preservativa , ò preservante recibida de los antiquos , y enseñada , con tales , y tan solidos , y claros fundamentos , y razones que abrió à todos camino real para engrandecer la pureza de la Virgen ; y patrocinar aquella pia opinion ; y por esso esta , se llama sententia de los Padres Menores ; del Abad panormitano , y del Obispo de Avila , el Tostado , figun lo observò para gloria inmortal de la Religion

Ab. Pa-  
normit.  
Cap. con-  
questus de

Seráfica,

Serafica, el doctissimo Padre Iuan Antonio Velazquez, de nuestra Compañia.

*Ferijs A-  
bulens. in  
1. Para-  
daxorum,  
Cap. 21.  
Velazq.  
de Maria  
immacu-  
late con-  
cepta dis-  
sert q. an-  
nos. 2.  
n. 3.*

Con mayor pues, ò ygal razon se le deve à Suarez el glorioso Titulo de Autor de la sentençia, que atribuye aquel colmo de gracia, y de gloria à Maria Sanctissima, quando no solo fue el primero que la defendió publicamente en la Vniversidad de Salamanca, aun siendo Estudiante actual; sino aun por lo que de proposito trabajò en favor della, è imprimiò despues, tratando difusamente, y con solidez, primero el punto, jamàs antes de ningun otro disputado, abriendo para todos camino real à la dicha opinion con la luz, y erudicion, y eficacia de sus argumentos, y razones. Robora esto mismo el llamarse el Padre Luis de Molina, Inventor de la Ciencia Media, que la Escuela de la Compañia admite en Dios, por aver sido el primero, que la diò à la imprenta, sin embargo, que otros Theologos Iesuitas contemporaneos suyos enseñaron en otras partes lo que se significa por el nombre de *Ciencia Media*, sin que lo supiessem vnos de otros: y tambien porque el mismo Padre fue el primero, que en las Escuelas, y en sus libros usò della, y tratò del todo clara, y expresivamente sus rudiços; y la publicó, y afirmó superadas las dificultades, que podian ojetarse contra la Doctrina susodicha. Bien assi como el nuevo mundo se llama oy America, por aver Americo Vesputio sido el primero, que hizo, y sacò à luz las tablas Geograficas, ò lienzos de la tierra continente del nuevo orbe; aunque no Americo, sino Christoval Colon, ò Alonso de Ojeda aya sido el que primeramente hallò aquella tierra, como lo advirtió Antonio de Herrera en la Historia de las Indias Occidentales.

*Anton. de  
Herrera,  
decade 1.  
lib. 4. c. 2.  
Samaniego  
in vita  
Scot. l. 2.  
c. 6.*

Esto basta para apoyo del assunto referido en loa de Suarez. Que si de Escoto dize Samaniego, que vn Angel que revelava al Beato Amadeo los divinos secretos de su nuevo Apocalysi, baxò del Cielo à celebrar el merito de aquel Doctor Sutil con Maria, por aver defendido su original pureza con este glorioso elogio: *Es Escoto nuestro amigo, à quien ama mucho nuestra Reyna, porque la defendió publicamente.* Digase de nuestro Eximio, que no vn Angel, sino la misma Reyna de los Angeles baxò de cielo à celebrar sus meritos con ella, por aver tan bien escrito, y trabajado, en honra suya, que su gracia, y gloria sola excedian à la de toda la Iglesia Militante, y Triunfante, del modo que se à referido arriba. Y si al mismo Sutil Doctor (sigun refieren Lezana en su Apo-

su Apologia cap. 15. y otros) en ocasion que yva à disputar publicamente en Paris, y hablar por la original pureza de Maria, abogando en su favor, y por la pia opinion, vna Imagen suya de marmol, que estava en el Claustro de su Convento, u, como dicen otros, sobre la puerta de la Vniversidad, saludandola el venerable Padre, y Mariano; y pidiendola se sirviesse de valerle, y asistirle contra sus contrarios, ( que impugnaban su Inmaculada Concepcion, llevando la sentencia menos pia ) con aquellas palabras llenas de confianza en tan benigna Madre, y poderosa: *Dignare me laudare te Virgo sacrata; da mihi virtutem contra hostes tuos*: la misma Virgen Sanctissima le hizo inclinacion, y acatamiento con su cabeza ( y aun oy permanece, y se guarda con la misma postura ) como significandole, que le agradecia aquel servicio, y trabajo, que avia puesto en apoyar aquel Mysterio tan singular, y soberano, que le ayudaria en la disputa, y palestra, y literaria, y como que le dava el parabien, de propugnar con tanto valor su Concepcion Inmaculada.

No vna estatua, ò Imagen suya, sino la misma Virgen purissima viene en persona, como en el Capitulo precedente se narrò, à agradecer el servicio, y obra que se avia hecho, y trabajado Suarez en abono del exceso de su gracia, y gloria, sobre todos los justos juntos, Angeles, y Hombres, que son, y han de ser; y que reste animado para defender este punto, aunque nunca de otro disputado, en vn Acto literario, y publico, en vn Theatro, y Vniversidad de las mas celebres del mundo, aunque tenga contra si el mismo Presidente, sin otros gravissimos Doctores, y consumados Maestros; y alentado con vna tan honorifica visita para dar presto à la estampa, aquel trabajo, como el mismo Suarez confessava, que este tan especial beneficio desta piadosissima, y agradecidissima Señora, le animò para imprimir con presteza el figundo Tomo sobre la Tercera Parte, donde, como dixè, trae esta Question; y así mismo defiende en el, en la disputa tercera, seccion quinta, siguiendo à Escoto, y à otros Escolasticos, la pia opinion, de aver sido la purissima Virgen preservada de la culpa original, y sanctificada en el primer instante de su Concepcion, ò ser phyfico, y real. Así premio à su devoto Siervo la soberana Reyna, que no solo la defendiò purissima, y libre, y esenta de qualquier pecado, sino tambien tan sancta, que mostrò, y publicó primero, que la intension de su gracia excedia à todos los

grados

grados de gracia, que tienen todos los Angeles, y Hombres, considerados junctos: y lo mismo dixo de su gloria aventajada.

Hizo al fin Suarez aquel Acto con yqual modestia, y luzimiento, que caben muy bien en vno, y en nuestro Hermano continuamente se hermanavan, quando le aplicava la Obediencia à semejantes exercicios; y como son prendas, que se firven de reciproco esmalte, al luzimiento modesto de Francisco no le afeava la vanidad, ni el embarazo à su modestia luzida, saliendo modesto, y luzido en sus conclusiones; y de ellas, nombre de grande Estudiante, y no menos virtuoso, mereciendo enttambas alabanzas justamente. Con este tan buen principio, como le dió Suarez à avido en aquella Vniversidad insigne Actuantes mayores, y menores de la Compañia, admirables en la modestia, prontitud, y facilidad, y se han hecho Actos luzidissimos, haviendo dado aquellos muy buena cuenta de si, y de nuestras opiniones, manifestando en todo, no menos su religiosa virtud, que su doctrina.

## CAPITULO XVII.

*Prosigue, y acaba sus estudios de Theologia.*

Continuava el Hermano Francisco el quarto, y vltimo año de Theologia, con no menor aplicacion, y muestras de ingenio, que la avia comenzado en el primero, hallandose facil à la aprehension, dificil al olvido; y mostrandose vivo en el argumento, presto en la respuesta, y profundo en la sententia: era tan grande la ventaja de su capacidad, que aun en las mismas materias, que oya de sus Maestros, el yva adelantando en papel, que escriuia aparte, dos, ò tres questiones à las que los mismos Maestros, le havian de leer, escribiendolas de su mano, primero, que las oyesse.

En prueba desto acontecio que leyendo Theologia en aquel Colegio nuestro, el Padre Diego de Acoſta, persona de grandes letras, è ingenio, y Maestro del Hermano Francisco, iva al aposento de este, quando estava el mismo Suarez comiendo, ò fuera de èl, y leia sus cartapacios secretamente, y lo que avia escrito sobre el punto, que oya; y el mismo Padre Maestro se aprovechava dello, y lo ponía en el suyo, como estava escrito en el de

M su dici-

fu discípulo , no se desdenando de aprender en secreto del mismo; à quien actualmente enseñava en publico, y en la Escuela. Con que si le vimos Maestro de su Condiscipulo, Gregorio de Valencia, Bachiller en Artes, en el curso destas, enseñandofelas, estando aun en el sigundo año de la Filosofia; aora le consideramos ya, que siendo aun oyente, ò discipulo, viene à ser como Maestro en la Theologia, del que era lo era suyo, aprendiendo del mismo, quien tan doctamente la leia, sin que le ofendiesse el ser su discipulo el Autor de aquellos puntos tan sutiles; pero si atraido del amor de la verdad, que juzgava estar en ellos encerrada, atendiendo mas à lo que en los mismos se dezia, que no à quien los escrivia, y trabajava. Medio grande para dar en ella, y alcanzarla en las materias probables, y falibles, y que estrivan en el sentimiento de los Hombres: consejo, y aviso de Thomas de Kempis nunca bastantemente alabado: *Non te offendat auctoritas scribentis, utrum parva, vel magna litteratura sit; sed amor pura veritatis te trahat ad legendum. Non quares quis hoc dixerit; sed quid dicatur, attende.*

Kempis  
l. 1. de  
Imitat.  
Christi  
ca. 5.

Sucedio en este tiempo, que haviedo salido todos los del Colegio à barrer la Casa, el dia señalado, sin exceptuar ninguno, como es costumbre en la Compania, solo faltò el Hermano Francisco: hechòle menos el que tenia cuydado de aquella distribucion, y avisò dello al Superior, que aun lo era; el bendito Padre, y santo Martyr, Martin Gutierrez, persuadiendose el Padre Retor, de la puntual obediencia del Hermano Suarez, que no auria oydo la campana, que dà señal para aquel exercicio, y que estaria en su celda, divertido todo en sus estudios, mandò que fuesen à ella, y que si estava estudiando le dexassen, porque seria cierto, no haver oydo la señal de la campana. Fue assi, porque aviendo llegado à su aposento, le encontraron, como totalmente absorto en el estudio, dixeronfelo al santo Padre Retor, el qual con el mismo espiritu profetico, que dixo lo que en el capitulo 12. queda referido, añadió estas palabras formales: *Dexon estudiar à este Hermano, porque le cria Dios para un grande Doctor de la Iglesia, defensor de la Fe, Maestro universal de toda la sagrada Theologia, y honra, y gloria de nuestra Religion.*

Fuèron testigos deste dicho los mas del Colegio de Salamanca, que se hallaron presentes, y el Padre Antonio de Arana escriviò que lo supo de quien lo oyò à vno dellos. Quan bien se aya cumplido,

plido, y fido verdadero, se mostrarà en este libro, y harto los de Suarez lo publican, y atestiguan. Porque si estos, ò los escritos, figun notò Casiodoro, son imagines mas naturales del entendimiento; que los Hijos, de los Padres, por degenerar estos muchas vezes; y aquellos muy pocas: hallandose en los de Francisco, tanto espíritu, tanta discrecion en elegir, tanta profundidad en el discurso, tanta solidez en las razones, tanta modestia, i energia en la impugnacion de las sentencias contrarias, tanta consequècia fiel en tan grande diversidad de opiniones, tanta pureza en tanta variedad de materias, i doctrinas, viniendo à ser la fuya, demàs de vn traslado de su Alma, vna enseñanza à sus discipulos, vna luz, que destierra las tinieblas de la ignorancia, vn martillo, y confusion de los Hereges, vn incendio de divino amor à los Fieles, que alumbra, guia, y mueve, con tantos volumenes de Theologia Escolastica, mystica, y moral sin otros, que no se sabe de Autor antiguo, ni moderno, aya con tan copioso numero à la posteridad enriquecido, ( como mas arriba se apuntò ) quien no dirà, que ya se ve cumplida aquella profecia? Y lo que añadió el mismo santo Martyr Gutierrez ( figun Valdivia cuenta ) que havia de ilustrar con admiracion la Iglesia, quando en aquella ocasion embebido en el estudio, dexò de oyr la campana, y de barrer?

*Ludovic.  
de Valdivia in  
vna manu-  
scripta  
Suar.*

Principalmente si miramos, que nuestro Francisco entendió en este mundo, y atendió solamente à dos cosas, à ser Sabio, y à ser Santo: y que no tuvo otros desseos, ni gustos, sino en la virtud, i letras; requisitos para vn Dotor verdadero de la Iglesia: dos Hermanas, que se ayudan grandemente para crecer mucho, i se dan las manos entre si. De las letras, que adquirió testigos son los 26. grandes tomos de afolio, que dexò escritos, cuyo Catalogo se pondrà en otra Parte; que todos dan claro testimonio de la singular sabiduria de Suarez, que es vna de las calidades, de que necessita, el que Dios escoge para Dotor de su Iglesia. De la segunda calidad, que se requiere, que es la virtud, y santidad, y de que estuvo adornado nuestro Doctor insigne, ay mas que dezir, que de las letras; como manifestamente se verá en el discurso desta Historia: si bien dela escritura de sus libros puede quien los viere, y penetrare passar à lo escrito, que es el Alma, que les dà vida. Y si nadie conoce al Alma aventajada, sino en otra semejante, con ignorancia entrará de tanta alteza

M ij quien

quien no fuere muy Sabio. Tan profunda es su doctrina, mezclada con la luz grande, que dan en las materias, que tratan aquellos Tomos suyos: el provecho, que hazen en las Almas, la pureza inviolada de lo que enseñan, la propiedad, y suavidad del estylo, sirven de alma en esa escritura, conocida, sino en si misma, en sus secretos, y de mostrar el espiritu, que tuvo el Autor de ella: y todo es argumento que prueba, quan verdadero aya sido, y profetico el dicho de aquel santo Superior de Francisco, en afirmar de el, lo que se à referido ya, pidiendo la ocasion que se repita: pues fuera de no estar aun en el Catalogo de los Santos, parece que à sido suarez para la Compania, lo que para su Religion, Sancto Thomas: y si de aquellos valentissimos Gigantes, Athanasio, Basilio, Nazianzeno, Geronimo, Agustino, y del mismo Angelico Doctor, se dize que no tanto las revelaciones, y milagros, quanto la valentia de sus corazones, el zelo de la Fe, la grandeza de los trabajos padecidos por la gloria de Dios, hizo resplandecientes antorchas de su Iglesia: vino Francisco à ser luz de ella, imitando esplendores tan brillantes con sus gloriosos hechos, i doctrina esclarecida, y haziendo à este su Siervo el Señor, semejante à los otros, especialmente en lo que mas en esta vida florecieron.

Con la misma aplicacion, que proseguia nuestro Hermano el estudio de la Theologia, continuava, y aun con mayor, el de la virtud, andando en el camino della con tanto fervor, como si fuera vn Novicio, en todo lo que era mortificacion, oracion, y concierto en los exercicios espirituales, sin saltar à los que eran literarios: pero con tal moderacion que el estudio de las letras no ahogasse el espiritu, ni las cosas de devocion impidiesen el atender à aquel estudio, valiendose de aquella mortificacion, que ayuda para la ciencia, y para el espiritu, exercitandola tambien en los empleos propios de los estudios, venciendo las dificultades, que suelen levantarse en ellos, como las desganas de estudiar à los tiempos devidos, y oportunos, y las ganas de estudiar en los vedados, como son los de oracion, examenes, y otros semejantes. No excedia la modestia religiosa en ostentar lo que sabia, ò en pretender lo que no le encomendavan, como es aquel, ò este argumento, ò acto, aceptando qualquiera ocupacion, en que la obediencia le ponía: siempre se mantuvo en disposicion de dexar los estudios, quando se lo mandasse aquella, como los  
avia

avia empezado por la misma, y los estava continuando, figun se saca dello que en el Capitulo 12. se dixo.

Conoció bien Suarez que paraque los exercicios de las letras, y del espíritu, no se impidan, el medio de paz en entrambos, es, entrar por voluntad de Dios; cuyas obras no se embarazan, y el qual avia por sus caminos para enriquecer à los que le aman, y obedecen. *Ego in vjs iustitia ambulo, & in medio semitarum iudicij, vt ditem diligentes me, & thesauros eorum repleam.* Que si es gran cosa entender, y saber bien Theologia; pero lo mas sabido, y subido dello es, concertar vno su vida, sin que se aparte en nada de lo que Dios quiere. Esto es lo mas alto que podemos aprender, no apartarnos de lo que el Señor quiere de nosotros, mostrandonos con él, aun en lo que parece poco, y que no obliga à pecado, Siervos fieles, como lo aprendió, y practicó Francisco en primer lugar: pues deviar de la voluntad divina no es ciencia, sino ignorancia, no es andar en luz, sino en tinieblas: por eso sabiamente San Agustín dize: Ignoremos de buena gana lo que Dios quiere que no sepamos; porque basta que el lo quiera, paraque gustemos de passar por ello: *Nos igitur, quod nescire nos Dominus voluit, libenter nesciamus*, no queriendo salir à bolar, si Dios no nos saca, ni guiar nuestro querer, sino por el camino, que su Magestad nos señalar, como lo hizo Francisco, Dotor sabio.

Prov. c. 2.  
v. 20.

D. Agust.  
in Praef. in  
Ps. 6.

CAPITULO XVIII.

*Va à Granada à unos negocios: y el testimonio, que dió de sus prendas el Sancto Arçobispo de aquella Ciudad.*

**E**L aborecer à Padre, y Madre nos manda Christo; esto es; sacudir de nosotros el amor dellos, en lo que nos hazen encuentro à servirle: dexarlos nos aconseja para yr en seguimiento suyo, si nos lo embarazan, y el ser dicipulos de tan soberano Maestro de la perfeccion, imitando à los que tuvo en esta vida, y le siguiéron: pero quando à servirle, no son en uentro; ni à seguirle, embarazo, el verlos, y tratarlos no se opone à la misma perfeccion. Nuestro Francisco atento en ella al grado mas sublime,

Luc. c. 14.

M ij no se

no se contentava de lo que no se opone, obrava siempre lo que mas la adelanta: ni fue à ver à sus Padres, quando huvo de dexarlos, siguiendo à Iesus en su santa Compañia, al entrar en ella, ni en todo el tiempo que vivieron, estando en la misma; y así desde que le imbriaron à Salamanca, no le vieron mas. Tal, y tanto despégo tuvo à carne, y sangre, consagrando à solo Dios su corazon. Solamente se lee, que bolvió vna vez à su Patria, porque no solo, no pudo escusarlo por las razones, que diremos luego, sino que se vió obligado à yr à ella.

Estando Suarez en el quarto, y vltimo año de su Theologia, el de 1571. como adverti, teniendo èl 23. años de edad, y solos siete de vida religiosa, aviendo en tan limitado tiempo, corrido tanto en virtud, i letras, y siendo muy señalado en ambas facultades, sigun queda mencionado, pensaron algunos que recibió la nueva de la muerte de sus Padres, añadiendo aquellos, que murieron estos en espacio de solos tres meses, vno despues de otro: pero en esto se padeciò engaño, como se faca de vn papel escrito de mano del Tio de Suarez, don Pedro Vazquez ( de quien hize mencion en su lugar) y firmado de su nombre que dize así: *Murió Gaspar de Toledo ( requiescat in pace ) Domingo al amanecer à cinco de Marzo de 1570. años: fue enterrado en el Monasterio del Señor San Francisco, en la Capilla de sus Mayores: hizo su Testamento ante Gaspar de Paredes, Escrivano de su Magestad, el qual se abrió ante Andres de Ribera, Escrivano publico, el mismo dia. Dexo por sus Hijos legitimos de èl, y de mi Hermana, doña Antonia Vazquez, ( que avia muerto martes al amanecer à nueve dias del mes de Octubre de 1567. años ) ocho Hijos, quatro Varones, y quatro hembras, Juan Vazquez de Toledo, mayor de edad de veynete, y tres años, Francisco Suarez de veynete, i dos años, Religioso de la Compañia: y desta manera va diziendo de todos los demas Hijos, è Hijas, y otras cosas de la disposicion de la Casa, y Familia, que omito por no ser tan de mi proposito.*

Con que sigun este papel ( del qual me remitiò vna copia don Juan Suarez de Toledo, y Obregon ) y esta noticia, y advertencia, que sin duda es cierta, hemos de dezir, que tambien es indubitable, que nuestro Francisco nació el año, que referi en su lugar, de 1548. ( y no de 49. ) y que el año 1558. su Padre le nombrò en dos Capellanias de que era Patron, y en el mismo se le hizo colacion dellas, y se ordenò de prima Tonsura, y ordenes

denes Menores en Granada , tocando à los diez años de su edad ; como es asi mismo cierto ; que supo la muerte de sus Padres antes del año de 1571. supuesto que sucedió en aquella Ciudad el año antecedente , la de su Padre ; y la de su Madre en el de 1567. Que aunque sintió naturalmente este golpe , como Hijo , que no nos quiere Dios insensibles , si sufribles , lleva en paciencia , y con mucha resignacion à la voluntad divina , como tan Siervo del Señor , y à quien tan de veras avia ofrecido el corazon , y del todo , quanto le tocava , desde que renunció , y dexó todas las cosas deste mundo sin que mudanza alguna de las que en el pasan , pudiesen alterarle , ò quitarle su paz interior.

Por la muerte de los Padres de Francisco quedaron huerfanos los Hermanos que tenia ; fuele forzoso yr à Granada , acabados sus estudios en dar orden en el remedio de ellos ; y à ser su amparo , y Padre en la falta de los difuntos , como lo fue verdaderamente ocupandose ( por pedirlo la piedad , y charidad ) en ayudar à vnos , y à otros : con sufragios à los muertos ; con saludables consejos , y direccion prudente à los vivos ; y con la oracion à entrambos. Dispusolo todo con mucho acierto , y aviendo casado honradamente à vnos el primer Hermano , y Mayorazgo , y la menor Hermana ; y entrado en Religion las otras ( que el caso necessario , y la obediencia le obligaron à cuydar deslos officios ) se traxo consigo al menor de todos , ( que el tercero ya avia muerto ) y entró en la Compania en Salamanca , acabando en ella felizmente su religiosa , y sancta vida , como se dixo en el Capitulo primero , ( y fue esta la segunda vez , que vino à esta Ciudad , como se saca de lo que apuntè en el Capitulo 5. ) Con esto cumplió Francisco lo que manda Dios por Isaias : *Carnem tuam ne despexeris.* Que , figun pondera San Chrysostomo , es mandamiento , en el qual ordena Dios el acudir al remedio de los deudos , quando lo han menester.

Cap. 58.

Vivian aun en Granada dos Tios de Francisco ( hablè dellos en el Capitulo primero , y segundo ) Ecclesiasticos ambos , el vno , Hermano de su Padre ; y el otro , de su Madre ; este se llamava , el Dotor Don Pedro Vazquez , Arcediano de la Santa Iglesia de Granada , que fue tambien Abad mayor de Santa Fè , como lo avia sido su Tio , el Dotor Don Francisco de Vtiel , ( figun dixe en el Capitulo segundo ; ) el otro era Canonigo en esa misma Iglesia , y de la de Almeria Arcediano , su nóbre , Don Iuan Suarez

• Suarez de Toledo. El Abad fue muy estimado por sus muchas letras, virtud, y gobierno, del Santo Prelado, y Arzobispo de Granada, Don Pedro Guerrero, Padre de pobres; Doctor insigne, y vigilantissimo Pastor de sus ouejas, y vno de los ilustres, y santos Prelados, que à conocido España. Así los Tios, y deudos del Hermano Francisco Suarez, como los de la Compañia de aquel Colegio de Granada, deseavan que ya que se hallava en su misma Patria, diese en ella muestras de su grande ingenio, y aventajadas letras, defendiendo vn Acto de Theologia, para que todos quedassen honrados con tal pariente, y con tal alumno, y su tierra, con tal Hijo. El Tio Abad, Don Pedro Vazquez, suplicò al Arzobispo, que se hallasse presente à aquellas conclusiones de su sobrino, y que le honrassen con su presencia: admitiolo el Santo Prelado, no solo por ser el Sussentante sobrino del Abad, à quien tanto estimava, sino tambien por ser Religioso de la Compañia, de quien fue verdadero Padre, y à quien hizo singulares mercedes, y favores en particular à aquel Colegio de Granada, dandole tan grueltas lymosnas, que solas bastavan para su principal fundacion, sin querer por ellas, por ningunos ruegos, armas, ~~ò Título de Fundador, por buscar solo en aquellas~~, la mayor honra, y gloria de Dios, el bien de las Almas, y los Theoros celestiales.

Assistio pues el Arzobispo à las Conclusiones, presidiendo en aquel Acto, que fue de los mas luzidos, y famosos, que se an tenido en aquella Vniversidad: repetia el doctissimo Prelado muchas vezes viendo la capacidad de Francisco en perceber, y presteza en responder, que era escusado el tener Presidente en aquellas Conclusiones, pudiendo el serlo de otras qualesquiera. Acabado el Acto, hablando en particular el santo Arzobispo con los Padres del Colegio, les encargò muy ponderosamente que tuviessen mucho cuydado con aquel Hermano: *Porque avia de ser* (dixo) *una de las mas insignes columnas de la Iglesia, de quantas à tenido en todos siglos: y despidiendose del Hermano Francisco, le hechò su bendicion, y abrazandole muy estrechamente, le pidió con mucha instancia, y veras, que empleasse aquel gran talento, que el Señor le avia dado en servicio de su Iglesia. Porque esperaba* (añadiò) *que havia de ser para gloria del mismo Señor, honra de la Compañia, y de su Patria, y de toda España, y provecho, y utilidad de toda la Christiandad.*

Es mucho

Es mucho de estimar esta calificación, y testimonio de Prelado tan docto, y sancto : cuyo parecer, y opinion fue de muy grande peso en los gravísimos negocios, que passaron por su aprobación en el santo Concilio Tridentino ; y se puede juzgar prudentemente, que nació de vn espíritu prophetico este dicho : bien así como el que movió al venerable Padre Iuan Suarez à dezir de Francisco, quando, como Provincial, le recibió en la Compañía, lo que se contó en el Capitulo sexto ; y el que inspiró al santo Padre Martin Gutierrez, à dar los testimonios de Suarez, como Rector, y Superior de èl, de los quales se habló en los capitulos 13. y 17. por militar casi las mismas razones en los tres. O gran Dios, que bueno soys, liberal, y cuydadoso en premiar, y mirar aun en esta vida por vuestros Siervos ; y ensalzar à los humildes, y à los que padecen algo por vos, bolviendo por su honra ! Tres vezes vimos en los Capítulos 5. 6. y 7. que fue tenido en poco Francisco de la prudencia humana, passando todas aquellas humildades, y humiliaciones por conseguir la entrada en la Compañía de Iesus ; y aora se à tocado, que la misma Sabiduria divina revela, y excita à tres varones santos, quan estimado à de ser de Dios, y honrado de èl, y de quanto honor, y provecho para la Iglesia, è Hijos della ; y que lo manifesten muchos años antes, que suceda, aviendo escogido para eso aquellos dos tan insignes Iesuitas, y Superiores de Francisco ; y el tercero, aquel Ilustrissimo Prelado, y muy santo, Don Pedro Guerrero, afirmando de Suarez entre otras alabanzas, que avia de ser vna grande columna de la Iglesia.

De este dicho, parece, que podemos inferir, que no sin algun mysterio, dispuso la divina Providencia, que naciesse Francisco à cinco de Enero, (figun en el Capitulo quarto se notò) en el qual dia hazen mencion los Martyrologios de San Simeon Estelita, ò de la Columna por aver vivido sobre vna, que era altissima, con singular austeridad, como prueba el Cardenal Baronio, viniendo à ser como pronóstico de la firmissima, y sublime Columna de la Iglesia, que avia de ser aquel niño, creciendo todos los dias en la altura de virtud, y letras. El efecto à confirmado lo que predixó aquel Prelado santo, i docto.

Baronius  
Tom. 6.  
Annal. p.  
249.

## CAPITULO XIX.

*De la constancia, que mostrò en su vocacion, i de la renunciacion, que hizo de sus bienes temporales.*

Corono à esta Parte con vn caso, que le sucediò à Suarez, aun siendo Hermano, con vn Religioso de vna muy grave, y docta Orden, que primero lo avia sido de la Compañia, y muy amigo de Francisco, à quien dixo vn dia apretandole la mano: *Dè vueſſa Reverencia gracias à nuestro Señor de la merced, que le à hecho en darle perseverancia en la Compañia de IESVS; y crea por cierto, que es vna de las Religiones, en que se profesa mas perfeccion, de quantas Dios tiene en su Iglesia.* Agradeciòle Suarez el consejo, y asseguròle que con la gracia de Nuestro Señor procuraria la perseverancia en aquel estado. Mas como la fama, y opinion del grande ingenio, y letras del Hermano Francisco bolasse por España, y por las Vniversidades, en que avia estado; sabiendo que este Religioso tenia comunicacion, y amistad con èl, le rogaron los suyos persuadiesse à Suarez, que se mudasse à su Religion, prometiendole, y assigurandole que le favorecerian, y ayudarian hasta hazerle Catedratico de Prima, de Salamanca. Tomò muy à su cuydado el amigo el negocio, y hallando vn dia buena ocasion, comenzò con instancia, y con razones à persuadirle lo que los de su orden desseavan. (Que facilmente se muda la condicion humana!) Compusòse el santo, y constante Hermano, y con el semblante severo, y grave, no le dixo mas palabras, que estas: *Acuerdese vueſſa Reverencia de lo que me dixo pocos dias hà, y no se olvide tan presto de si mismo.* Con las quales, no solo desistìò aquel Religioso de sus intentos, como de cosa impossibile, por lo mucho que Suarez amava, y estimava à su Religion, sino que quedò como corrido de la respuesta de Francisco, mostrando en ella quan arraygado estava en su vocacion primera; y que el blanco de sus exercicios, y estudios literarios, era tan religioso, y puro, que no pretendia en ellos, nombre, dignidades, riquezas, ni estipendios temporales, ni puestos, ni Catedras honrosas; sino solo aquello, que Dios, y la sanra Obediencia de èl querian; la mayor gloria del Señor, y ser instrumento para procurar, que fuesse conocido,

conocido , amado , i servido de los hombres , con la fuerza de dotrina sana , y exemplar vida.

Asi praticava Suarez lo que piden , y ordenan nuestras Constituciones, de que solamente à este fin se encamine la ciencia, que es el mas alto que ay en la tierra , ( pretendiendo , y buscandò el ganar las Almas con los estudios , y ministerios , en que se emplea la Compañia de continuo ) y como dize San Dionysio, el divinissimo entre las divinas cosas: y el que Christo, soberano Maestro tuvo en su venida al mundo ; y por esto dixo : *Manifestavi nomen* Ioan. c. 17  
6. *ruum hominibus* : y con ser tan levantado, es tambien muy provechoso para los que se ocupan en semejantes empleos con tan recta intencion ; pues hablando de los tales, dixo Daniel, que resplandecerian , como Estrellas del Firmamento. Y San Pablo aviendo escrito à Timotheo que atendiesse à si , y à la dotrina , diòle por razon; porque haziendo esto se salvaria à el mismo, y à otros. Pero quien vano por la ostentacion , y aplauso, sin memoria alguna de Dios, se entregare al exercicio de las letras , puede temer el severo castigo en la otra vida, que sin duda lo experimentarà , sino satisface en esta , sufficientemente por tal culpa , como se refiere en la Historia Ecclesiastica de aquel Estudiante de Paris , que se apareció à otro su compañero con vna capa de pergamino ( como pluvial ) sobre los ombros , y el rostro helado , padeciendo grandissimo frio , oprimido intolerablemente con el peso de la capa, la qual estava escrita de letras menudissimas : y le dixo, que cada vna destas , le pesava à el como si fuera vna grande montaña , y le enfriava su peso , mucho mas que los yelos , y las nieves : pidiòle oraciones , y suffragios por estar en Purgatorio , y se desapareció, despues de haverle tambien dicho que aquella capa de pergamino, y sus letras , y hallarse oprimido de su peso , y tan helado significava el exercicio , en que se avia ocupado vanamente por la ostentacion , y aplauso ; las letras , los argumentos, que solo por este fin avia hecho , sin acordarse de Dios ; y el frio , su frialdad, i ninguna substancia.

Dan. c. 12  
v. 2.

1. Timoth.  
4. 16.

El mancebo que se hallava en la misma ocupacion , rezelando el mismo fin , y à iguales culpas , no desiguales penas ( que asi el, como el otro , quando vivia , estavan sumamente aplaudidos de sus filogismos , y argumentos ; sino desvanecidos ) viendo que lo ligero de acá, era tan pesado allá : y lo caliente de los argumentos tan helado , y frio en Purgatorio : y que todos los invtiles , y

N ij vanos

vanos se escriben para pagarse en tormentos; determinò de mudar el exercicio, y así à la luz que le ofreció este escarmiento, tomó la pluma, y compuso estos quatro versos leoninos ( que así llaman los deste genero) y fixandolos en las puertas de la Vniversidad, por la mañana aviendo contado el caso à muchos amigos, se salió del mundo à vna Religion, y los versos, que dexò, dieron no pequeño cuydado à los que no le siguieron; eran aquellos, estos.

*Liquo coax ranis,  
Cras corvis, vanaque vanis,  
Ad Logicam pergo;  
Qua mortis non timet ergo.*

Que en substancia significan: Dexo à las ranas el hablar inutilmente, las dilaciones al cuervo, y lo que es vano à los vanos Voyme à buscar, y aprender aquella Logica, y argumentos, que con buenos antecedentes en la vida, ofrecen seguras las consecuencias en la muerte.

A esto Suarez anhelava siempre, y no parò hasta que lo alcanzò cumplidamente con la vida y transito feliz que hizo, y tuvo, aspirando solamente en sus estudios, à emprenderlos, y continuarlos movido de aquellos fines tan altos, que diximos: con que facilmente rebatiò aquel assalto, y combate del Religioso amigo, que en esto, no lo mostrò ser tanto, aunque devia parecerle; procedia con buen zelo, si bien no era discreto; pues à nadie se à de aconsejar dexé la primera vocacion, y Religion, à que Dios le llamó; y la experiencia muestra, que no son acertadas de ordinarios mudanzas semejantes: y en este caso se descubrió no menos la inconstancia, è inconsequencia de aquel, que tan presto, y facilmente persuadiò à Suarez, lo contrario de lo que poco antes le avia aconsejado, que era el perseverar en la Compañia como en Religion tan perfecta ( lo que el mismo conócía por experiencia, y confessava, por haver mamado su leche en algun tiempo, como Hijo ) que la constancia estable de Francisco, en sacudirle, y refacharle, dádole en rostro con aquellas palabras tan modestas; sin hazer caso de la oferta, que le propuso en nombre de los suyos para atraherle à su Ovdén. Que si tanta diligencia avia puesto nuestro Hermano en buscar, y hallar la preciosa Margarita de la Religion, en que vivia, y tanto conato, con tan varias humilia-

ciones,

ciones, y trabajos para conseruarla, y guardarla, quando no entrava en el estudio de las letras, despues, que en ella avia recibido tantos beneficios de los suyos, y tanta luz de Dios, bien cierto es que agradecido, su noble, pio, y generoso corazon, se hallaria mas contento, y firme para la perseverancia: siendo tan estremada la aficion, que à la Compañia tuvo, que huviera pospuesto la mayor dignidad del mundo al empleo mas humilde, y baxo della, para poder llevar adelante dignamente su divina vocacion, como lo exhortava à los Ephesios el Apostol: *Obsecro itaque vos, vincit in Domino, vt dignè ambuletis vocatione, qua vocalis estis.* Y huviera ido Francisco à qualquiera parte del mundo, adonde huviesse sido embiado para cumplir con ella, y no perderla, aviendo sido menester, de la manera, que havia hecho, y emprendido tantos passos, y caminos, para conseguir su efeto, y gozarle, quando pidió la Compañia ( figun se viò en los capitulos sexto, y septimo ) y con tantas veras, y ahinco solicitò su entrada.

Ad Ephes.  
c. 4.

Tal estima à de tener el que es llamado de Dios, y conceto de la grandeza de la Religion, en que con mayor observancia regular, y vniforme se guarda su instituto, sin mirar, ni atendar à luzidas Catedras, ni à honras; sino à la mayor gloria de Dios, al aprovechamiento del Alma, que se juzga mas crecido, y fruto de los Fieles, como Suarez solia executar; y lo manifestó en la referida occasion, y el aprecio grande, que hazia de su divino llamamiento à nuestra Compañia, y el singular conceto della. Imitòle en esto, aquel dechado de Prelados, exemplar de Religiosos, admiracion de Principes, y modelo de Superiores ( que murió à 28. de Abril, del año de 1631. Preposito de la Casa Professa de Tolosa, à los treynta, y nueve de su edad, y nueve de Religion ) el Padre Carlos de Lorena, descendiente desta Casa Serenissima, que siendo Obispo de Verdun, i sabiendo que el Pontifice Gregorio Decimo-quinto tratava de hazerle Cardenal, havida la licencia de su Santidad, renunciando Dignidades, haviendo entrado en la Compañia, y siendo Novicio della, escriviò à vn Padre: *Que por serlo, quando no lo fuera, huviera ido al Japon à pie; añadiendo: Que quando no lo pudiera ser sino en galera, se baria Forzando: y que se expondría à los apestados, si de otra suerte, no huviesse querido la Compañia recibirle.* Y en la carta, que à su Madre Madama de Chaligny, embiò; le dize: *To estimo mas mi sotana (que vestia ya en la Compañia) que todas las purpuras de Roma, y todas las co-*

Conde in ronas de las cabezas coronadas. Puede aver (concluya) vn hombre  
 vita P. mas feliz en el mundo que yo? Asi lo refiere Condè en la vida deste  
 Caroli de Varon esclarecido.

Lorena p. En este mismo año hizo Francisco renunciacion de su legitima  
 162. & paterna, y materna, en favor de su Hermano Mayor, Iuan Vaz-  
 168. quez de Toledo, consta de las citas de las escrituras de renunci-  
 as de estas legitimas, que otorgaron asi èl, como su Hermano tam-  
 bien Iesuïta, Gaspar de Toledo, que dicen asi: *Licencia del Padre  
 Provincial de la Provincia de Castilla, el Padre Gil Gonzalez Davila  
 à el Padre Francisco Suarez Vazquez, paraque pueda renunciar sus  
 legitimas paterna, y materna, su Fecha en Burgos en el Colegio de  
 San Salvador, en tres de Setiembre de 1571. años, ante Alonso mu-  
 ñoz Escrivano publico de Burgos. En virtud desta licencia da su poder  
 bastante el dicho Padre Francisco Suarez Vazquez à el Padre Francis-  
 co de Porras paraque en su nombre, y representando su Persona, haga  
 la dicha renuncia paterna, y materna en su Hermano Iuan Vazquez de  
 Toledo. Su data deste poder en Segovia, à tres de Noviembre del dicho  
 año, ante Iuan de Iungrito, Escrivano del Numero de Segovia. Hallo se  
 presente al otorgar este poder en Segovia el dicho Padre Provincial, el  
 Maestro Gil Gonzalez Davila, y lo aprobò, y firmò con el dicho Padre  
 Francisco Suarez.*

En virtud destes poderes, y licencia del Padre Provincial hizo  
 la dicha renunciacion el Padre Francisco de Porras à favor de  
 Iuan Vazquez de Toledo, Hermano mayor de Francisco, reser-  
 vando para si trecientos, y cinquenta ducados, que se le avian de  
 dar en dos plazos. Su fecha desta renuncia en Granada en diez de  
 Diziembre de 1571. años, ante Martin Lopez Olaro, Escrivano  
 real. Aprobaron esta renunciacion todos los Hermanos, y en  
 nombre de los menores su Tutor, el Dotor Don Pedro Vaz-  
 quez, Abad mayor de Santa Fe, el dicho mes, y año ante el di-  
 cho Escrivano. Y el mismo Dotor Don Pedro Vazquez se obli-  
 gò à pagar por su sobrino Francisco los dichos trecientos, y cin-  
 quenta ducados à la Compañia, en 15. de Dijiembre de 1571.  
 años ante el dicho Martin Lopez Olaro, Escrivano real.

Despues de todo esto se añade en las noticias, y citas referidas,  
 lo siguiente: *Carta de pago, y fin, y quito desta cantidad, à favor del  
 Dotor Don Pedro Vazquez de Vtiel, y sus sobrinos otorgada por el Padre  
 Francisco de Porras en virtud de los poderes. Su fecha en Granada en  
 29. de Diziembre de 1571. años, ante el dicho Martin Lopez Olaro,  
 Escrivano*

*Escrivano Real de su Magestad.* Y llegando à mencionar la renunciacion, que hizo el Hermano de Francisco, que antes era tambien de la Compañia, como se tocò en el *Capitulo* pasado, y en el primero, y se hallava con su mismo Hermano en el Colegio de Segovia, dize así el papel, que à mis manos arribò: *Escritura de poder, que otorgò el Hermano Gaspar Suarez de Toledo con licencia de su Provincial à favor de su Tio, el Doctor Don Pedro Vazquez de Vtiel, Abad mayor de Santa Fe, para que pudiesse renunciar su legitima paterna, y materna en su Hermano mayor, Iuan Vazquez de Toledo. Su fecha en Segovia, en 14. de Marzo de 1572. años ante Iuan de Iungrito Escrivano publico, y del numero de Segovia.* En virtud deste poder del Hermano Gaspar Suarez de Toledo otorgò escritura de renunciacion el dicho Doctor Don Pedro Vazquez de Vtiel, à favor de Iuan Vazquez de Toledo de las legitimas paterna, y materna del mismo Hermano Gaspar. Su Fecha en Granada, en primero de Noviembre de 1574. años, ante Francisco Perez de Cordoua, Escrivano publico de Granada.

En estas renunciaciones que hizieron los dos Hermanos en fangre, y religion, de sus legitimas renunciaron así mesmo el derecho, que podian tener à diferentes Patronatos de Capellanias, i Capillas, que avia en la Casa de sus Padres, y con calidad de que las posesiesse perpetuamente el Hermano mayor dellos, Iuan Vazquez de Toledo, como poseedor de la Casa, y Mayorazgo, para que siempre sucediesse en ello, el Sucessor legitimo de la misma Casa: y en este sentir dieron nuevo poder à su Tio Don Pedro Vazquez para que lo dispusiesse; y en virtud destes poderes, y licencia, y consentimiento de los otros Hermanos, y Hermanas otorgò escritura en este sentir el mismo Tio, à favor de el dicho Iuan Vazquez de Toledo. Su Fecha en Granada en cinco de Agosto de 1574. años ante Martin Lopez Olaro, Escrivano de su Magestad.

Mostro en la referida renunciacion así Francisco Suarez, como Gaspar su Hermano, como la charidad bien ordenada pide, que en semejantes acciones à quien se à de acudir, y subvenir primeramente, es à los deudos, especialmente quando son tan cercanos, como los de primer grado; si lo requiere la necesidad, ò el puesto, que ocupan, ò otras circunstancias, como las avia, y militavan en esta ocasion; en que tantas Hermanas de Francisco huvieron de tomar estado; y casarse el Hermano mayor, segun su calidad,

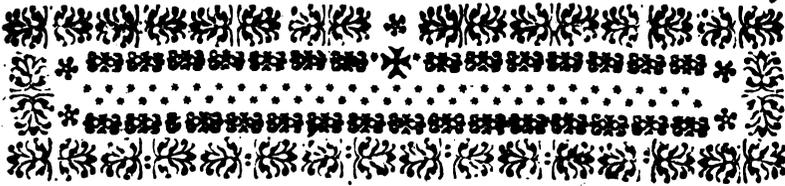
su calidad, de la manera que se refirió en el Capitulo precedente : sin olvidarfe de ser agradecido à la Compañia , Madre fuya espiritual , dexandola aquel legado , que devió servir para el Colegio de Granada , puesto que por el , no se dexava de ocurrir à lo demas, que ora menester , quedando de todo muy contentos, y edificados los parientes , y obligado aquel Colegio , en accion de gracias, de la lymofna , que le avia congnado , de encomendarle à Dios, y hazerle participante de sus suffragios, como lo suele exercer nuestra Religion con los Bienhechores fuyos.

El nombrar à Francisco el Padre Provincial , en aquella licencia, que le concedió para esa renunciacion *Suarez Vazquez* , fue por querer dar los sobrenombres asi del Padre, como de su Madre, que era *Vazquez* , figun se dixo en el Capitulo primero. Y es vfo muy antiguo, y loable, quando el fin no es vano, fino bueno, y que aún no poros lo practican, el poner entrabos apellidos en particular en las escrituras publicas, y libros en que suelen firmarse ; asi, Seglares , como Religiosos , que lo son de aquellas Ordenes, en las quales no mudan los della, los que tenian en el figlo ; especialmente si vsavan dellos antes de su entrada : manifestando en esto , que no menos dessean acordarse del Padre para honrarle , y por otros motivos muy honestos ; que de la propria Madre , que padece mucho mas , que aquel, en el ser, y crianza de los Hijos.

• *Fin de la primera Parte.*



SEGUNDA



# SIGVND A PARTE

DE LA

VIDA DEL VENERABLE PADRE,  
Y DOCTOR EXIMIO

## FRANCISCO SVAREZ,

DE LA COMPANIA DE IESVS.

*Desde que se ordenò de Sacerdote hasta que le nombrò  
Don Filepe II. Rey Catholico , para que  
leiesse en Coimbra, Theologia.*

### CAPITVLO PRIMERO.

*Comienza à leer el Curso de las Artes : ordenase de  
Sacerdote; y la virtud, con que procede  
en aquella ocupacion.*

**S** I hemos visto à Francisco, Estudiante actual, i discipulo  
de diferentes Maestros, en los Cursos de las Artes, y de  
la Theologia; insigne en virtud, i letras, è Idea viva de  
vn devoto Christiano, Religioso, y sabio Estudiante, que à de jun-  
tar entrambas; de aqui adelante, le hallaremos, considerado  
O Maestro

Maestro de otros, mas eminente en todo aquello, retrato perfecto del que Religioso lo à de ser, y de qualquier Catholico Doctor. Que, quien, como Suarez, al principio de los estudios comienza con fervor à vnirlos con el espíritu, ordinariamente es su progreso, y fin, qual, aquel fue. Esto à de procurar, y à de seguir el Estudiante, y el Doctor, porque no tenga, ni oyda contra si aquella voz de Christo, temerosa, que dixo à vn tibio: *Tengo contra ti algunas cosas pocas, porque as dexado la primera charidad.* Y si teniendo Dios algo contra alguno à de temer, quanto à de temblar, si tiene muchas cosas, por aver descaecido en la obediencia, devocion, y humildad; en la paciencia, y charidad, y en las demas virtudes? Eran las de Francisco tan heróicas, y tan illustre el esplendor de su doctrina, i lo realzado de su ingenio, que buuelto de la jornada de su Patria, y acabados sus estudios pusieron luego los Superiores aquella luz, que vieron tanto resplandecer en lo escondido, sobre el candelero, y la Catedra.

*Apoc. 2. n. 4.* Mandaronle que leiesse vn Curso de Artes en aquel Colegio de Salamanca, per espacio de vn año, no mas, para algunos, que avian entrado en la Compañia, ya hombres, y Maestros en otras facultades, paraque en esta fuesen sus Dicipulos. Aqui empezó à dar muestras del talento, que tenia para ser Maestro, y de la comprehenscion grande, que le dió nuestro Señor, de todas las facultades, que las supo calar, cifrar, y enseñar en tan breve tiempo, y con satisfacion, y aprovechamiento de los oyentes. Y aunque huvo de hazer, y andar carrera, ù camino tan largo en tan corto espacio, procurava con todo, y le durò siempre, traer el corazon muy sossegado, y libre de ansias de estudiar, y de priesas, por concluir con las obras de obediencia, ò de piedad: porque esto estorva mucho à todos, y mas à quien se ocupa en exercicios literarios: y es ocasion de que las obras, con la priesa vayan mal hechas, y el corazon quede inhabilitado para la oracion, y trato con Dios, y el entendimiento para recibir la luz, que fuele comunicar su Magestad à los que exercen entrambas ocupaciones, conforme es gusto suyo, como lo hazia este su Siervo.

Haviendo leído este año las Artes el Hermano Francisco, le nombrò el Padre Provincial Gil Gonzalez, paraque leiesse el principal Curso de las Artes, que se llama, de Provincia (en la de Castilla) dieronte poc dicipulos, muy luzidos sujetos, mozos habiles, y de esperanzas: señalaronle el Colegio de Segovia para-

que le fofse en el. No tenia à la fazon edad para ordenarfe de Sacerdote, y afi principiò a fer Maeftro, y exercitar efte honrofo oficio, aun fiendo Hermano, y fin aver leydo las facultades menores de Latinidad, ò Gramatica; que pocos ay que en la Compañia no las lean, y nadie fe efcape ordinariamente deffe empleo, fino es por falta de falud ( que la pide bien robufta; ) y raros, ò ninguno los que antes de aver recibido el Sacerdocio, regenten Catedras Mayores, y mas enseñando à los de Casa; pero los Superiores juzgaron eximirle de aquellas, descubriendo en el para eftas capacidad tan fingular, paraque pudiesse entregarse mas à ellas, y criar Maeftros en vez de dicipulos, como tan Eximio, y eminente en efte emplèo.

Cumplió los veinte, y quatro años, el de mil, y quinientos, i fetenta, y dos; y ordenofe de Sacerdote, el año figundo de fu Curso, adornado de las calidades neceffarias, en el fumo grado de dotrina, y exemplar vida para entrar en cura de Almas, y fanar costumbres enfermas de la Republica: pues como no puede guiar el ciego, aconsejar el necio, fufenttar el flaco, curar el enfermo, esforzar el cobarbe, afi ni el Sacerdote fin letras, y virtud. Difpufefe para dezir la primera Miffa con mucha oracion, mortificacion, y Penitencia para hazerfe afi mas digno ministro de aquel admirable Sacramento, y Sacrificio. Dixo la primera Miffa tocando aquella edad de veynte, y quatro años, y dos meses, en el mismo Colegio de Segovia à 25. de Marzo del fufodicho año de 1572. el dia de la Anunciacion de Nueftra Señora; paraque con tan grande Patrona, y devota fuya fueffe de todas maneras feliz fu Sacerdocio: y dixola con notable deuocion, ternura, y affecto en lo restante de fu vida.

Pocos dias despues de ordenado tuvo el Padre Retor carta del Padre Provincial, en que le ordenava que hiziesse Confessor, y Prefecto de lo que toca al efpiritu, de todos los del Colegio, argumento grande de la perfeccion, à que auria llegado el fuyo, y del magifterio efpiritual, de que estaria adornado ya desde aquel tiempo; y no menos, de la eftimacion, que de fu religion hazian los Prelados, y de la seguridad, de fu virtud, y humildad: pues à vn Religiofo, como era el, tan mozo en la edad, y en la Compañia tan moderno, y que acabava de ordenarfe de Sacerdote, le hazian, no solo Maeftro de letras, de fus dicipulos; fino tambien  
de fu

de su espíritu, Confessor, y espiritual Padre de sus Almas (claro indicio del amor que le tenían, y de la confianza puesta en él) y así mismo de todos los del Colegio, entre los quales se hallavan Padres venerables, llenos de canas, y de sabiduria, y que en la virtud pudieran ser Maestros de los muy perfectos. Así lo refiere, y pondera en su vida manuscrita Arana, Escritor exacto della.

Arana in  
vita P.  
Suar. ma-  
nuscripta  
l. 1. c. 8.

Para gobernar pues, y poner en orden la oracion, devocion, y demas exercicios espirituales, fue nombrado entre tantos el Padre Francisco Suarez, como persona perfecta, y que se dava toda à Dios, y como no menos docta en la ciencia del espíritu, que en las que estava professando; y como vn Sugeto, que por qualquier lado se mirasse, se hallava cabalmente Sabio. Consideravante yà los Superiores como Sol en el vno, y otro estudio, ò curso de letras, y virtud, dando passos de gygante en su carrera, como se dize del material, que nos alumbrá: *Exultavit vs gygas ad currendam viam*: Por el inmenso espacio de cielo, que camina con passos velocísimos sin fatiga, ni trabajo. Así parece que los dava nuestro Padre en el camino de la sabiduria, y perfeccion, pues tan presto se viò obligado, y huvo de comunicar los rayos dellas por obedecer à sus Prelados, juzgando de él, que era como inmensa la senectud de su entendimiento, como encarece, y repara en otro caso la Iglesia, hablando de la tierna Virgen, y Martyr Santa Ines: *Infantia computabatur in annis, sed mentis senectus erat immensa*. Fiandole el mayor peso, y honor de la Religion, en esa juventud, y tan rezién ordenado, qual es criar sugetos, y guiarles por las sendas de la doctrina, v santidad. Con que pudo dezirse de el en algun modo: *Fundamenta eius in montibus sanctis*. Que sus principios ygualavan à lo que algunos celebres varones gozavan al fin de sus dias, ò despues de muchos años de Religion, aviendo llegado à vn colmo grande de virtud, y de ciencia; hechando los Superiores de Francisco el cargo, que solamente se acostumbra encomendar à los Padres ancianos, experimentados en materias del espíritu, como exercitados mucho en ellas. Pero no ay que admirarse, que se anteponga en el puesto, el que en tan pocos años se avia aventajado tanto así en virtud, como en doctrina.

Pf. 18.  
v. 6.

In offic.  
Eccles. in  
1. Noct. 1.  
Lect.

Pf. 86.

Fue estremada la opinion, que muy en breve tiempo comenzó à ganar en Segovia entre todos los doctores por doctissimo, y delicado ingenio: acudian à sus Actos, i conclusiones todos los Maestros de las Religiones, que ay en aquella Ciudad con exercicio, i

cio, y profesion de letras, que son muchas, y muy graves; y era grande la admiracion, con que salian de la agudeza, comprehension, y profundidad del Maestro: y de la inventiva de nuevas disputas, y questions nunca tratadas de otros hasta entonces. Corrió con esto el nombre de Suarez por toda España, por singular, y famoso: y en este tiempo de tal manera cumplia con las obligaciones de Maestro, y con tal puntualidad asistia à su estudio, que con la misma correspondia à las de vn Religioso perfectissimo, sin que las ocupaciones de las letras, que tanto suelen arrebatarse à los que las profesan, y mas à los principios, le defraudassen vn punto de acudir al exercicio de la perfeccion religiosa, asi de la propria, como de la de sus Discipulos, y de la de todos de aquel Colegio, que tenia à su cargo, y eran muchos. Que si Estudiante, Discipulo, y Hermano tuyo tanto cuydado de juntar espiritu con letras, al modo, que se à visto, con no menos, ò mayor procurò esto, y lo alcanzò, hecho ya Maestro, Letrado, y Sacerdote: de quien depende mucho la virtud, i religion de sus oyentes: los quales como por la mayor parte aman, y estiman à sus Maestros, y aprenden dellos las ciencias, asi aman, y estiman la religion, y santidad, que ven ser amada, y estimada dellos, y aprenden de sus palabras, y obras, las virtudes, que en ellos resplandecen, y de que se precien mas, que de las ciencias. Y tambien los Maestros con su vida exemplar acreditan su persona; y su doctrina, y hazen que sea bien recibida, y mas estimada esta: y si es materia, ò punto, que se ha de poner por obra, facilitan su execucion en gran manera.

Tenia Francisco en su corazon muy fija aquella sentencia de San Pedro Chryologo: *Magisterij autoritas constat ex vita: docenda faciens obedientem perficit auditorem.* La autoridad del Magisterio consiste en la buena vida: el que obra lo que enseña, haze juntamente que lo cumpla el que le oye; y al contrario la mala, ò imperfecta vida defaciedita al Maestro, y à su doctrina: pues, como dice San Bernardo: *Cujus vita despicitur, restat ut predicatio contemnatur.* Quando es despreciada la vida del Doctor, que predica, ò enseña, tambien lo es su predicacion, ò enseñanza. Y como la que Suarez dava, venia à ser, no solo especulativa, por le er Filosofia, sino aun operativa, y pratica, por ser Padre de espiritu, y Prefecto de toda aquella Comunidad religiosa, que constava, de tautos mozos, y venerables Ancianos, ayudando à todos à

S. P. Chry<sup>o</sup>  
sol. serm<sup>o</sup>  
167.

S. Bern<sup>o</sup>  
serm. 2<sup>o</sup>  
de Resum.

crecer en perfeccion con sus consejos, è instrucciones admirables, y exemplar vida, procurò con todas veras descollarle entre los demas en letras, y virtud, y en ser muy espiritual, y docto, y aprovecharle primero à si mismo, para poder aprovechar à otros; hechando de ver que era grande lastima tener los cartapacios, y memorias llenas de verdades, y estar las almas vazias de virtudes, y que era gran desorden el de aquellos, que todo lo que estudian, lo enderezan para los demas, y nada para si mismo: pues vno de los proximos, y el primero, con quien se à de tener cuenta, foy yo mismo, conforme à lo que dize Salomon: *Bebe tu primero el agua de tu algive, y de tu pozo, y despues sus fuentes salgan afuera, y divide las aguas por las plazas.*

Prov. c. 5.

v. 15.

Aunque tomò por obedecer aquel doblado Magisterio; pero no sin harto sentimiento suyo, como tan humilde, teniendo se por indigno de èl, y de aquella precedencia tan adelantada. Que los justos se posponen à todos, y à ninguno se adelantan: con todo pusieron tan presto los Superiores los ojos en Suarez, para que occupasse aquel puesto, porque aunque no tenia 25. años cumplidos de su edad, se contavan en èl muchos de aprovechamiento. *Cani enim sunt sensus hominis, & atas senectutis, vita immaculata,* dize el Sabio. Muchas canas cria, quien vsa de mucho feso, porque la vida inculpable es vna madura ancianidad, i digna de respeto. Asi nuestro Suarez era mozo anciano, pues de pocos años se vnian en èl con lazo estrecho mucha santidad, mucha prudencia, mucha destreza, y acierto en el gobierno del espiritu, à mas del de las letras; y mucho caudal, y talento para empreffas de importancia. Por donde no es de admirar que ya tan à los principios le encargassen esta los Prelados, que es de las de mas monta, que tiene la Religion, y la mantiene, por ser la educacion de los Estudiantes mozos, como los fundamentos de toda ella, y adonde necessitan mas de aquella es en el Curso de las Artes, como lo enseña la misma experiencia.

Sap. 4.

Hazia Francisco en su vida vna planta de perfeccion religiosa, y vna regla viva, que siguiessen los que eran de su Escuela espiritual, i literaria; procurava andar de vna en otra, atendiendo con igual sollicitud à entrambas facultades, de el espiritu, i de la Filosofia: y aunque tan diversas entre si, hazialas vna misma la intencio limpia, que las animava, è informava de solamente agradar à Dios; persuadèdo à todos esto mismo, siendo vn dechado de santidad

tividad à los rezien venidos del Noviciado ( que llamamos juniores ) sus dicipulos , como à los antiguos. Nunca dezia : *Id* , sino, *Vamos* , como se escribe de Cesar , porque siempre yua delante en la observancia de su instituto , i en la perfeccion de su estado, nunca dexando las cosas de obligacion por las de suprerogacion, Tomavales cuenta de la conciencia todas las vezes , que señala , y ordena la Regla , acordandose de lo que San Antonio Abad enseña, que si posible fuesse quantos pensamientos tiene el Mõnge, quantas palabras habla, y quantas acciones de èl emanan, importa que sean manifestadas à su Padre espiritual , paraque no yerre en algunas, y sea enderezado en todas. Y lo mismo à de entenderse del que quiere hazer largas jornadas en el camino de la perfeccion, que por mas experimentado que se vea , necessita de quien le rija, y guie. Hazia aquello con tal suavidad , y con palabras tan dulces, que no ay Madre por amorosa que sea , que trate à sus Hijos con tanto amor , y cariño , como este santo Padre , y Maestro trataba à sus Hijos espirituales , y dicipulos ; que aunque desseava adelantarlos en aquellas ciencias naturales , pero sin comparacion mas en el espiritu ; y que llegassen à mas eminencia de santidad, que de letras : como se descubrió en èl ; de que hará fe ( sin otros ) el Capítulo siguiente.

## CAPITULO II.

*Occupase en otros Ministerios : y de la rara pureza à que se dió , y alcanzò.*

Como era tanta su charidad ; y zelo de las Almas , i de la gloria de Dios , no se contentava de aprovechar à los de casa , ni à ellos solamente se estrechava ; sino que se estendia aquella à los de afuera , y à los mas rudos , è ignorantes. Por eso viendose Sacerdote , y en estado , que podia exercer los ministerios de la Compañia , y ayudar à los próximos , los domingos , y fiestas en vez de tomar algun alivio del estudio , y descanso del trabajo de los otros dias , sefalia de Segovia por aquellos pueblòs , y aldeas de la Comarca , yoa , dos , y aun tres leguas : y esto à pie , con su baculo , y los predicava , confesava , doctrinava , y hazia con todos officio de amoroso Pastor , y Padre : à la noche se bolvia muy consolado al Colegio,

al Colegio, y algunas vezes tornò tan en ayunas, como avia salido de èl, y sin aver comido bocado; porque sus regalos eran hazer la voluntad de Dios, buscar su mayor gloria, y emplearse en el bien de las almas: cuyos ardentes desseos de su provechamiento, i salvacion, en essas salidas, y como misiones campeavan, y se manifestavan grandemente, puestos, y executados en tales obras, que succedian à vn trabajo, y tarèa tan continua, de toda la semana, como era, leer Artes en vna Religion, en la qual van los estudios con tanta puntualidad, y exaccion; y se à de acudir à la enseñanza de los Hermanos, todos los dias deazienda (fuera èl de assueto) asistiendoles ya en conferencias, ò liciones, por espacio de tres, ò quatro horas, y à vn perpetuo, i retirado estudio, sin quedar por esto libre el Maestro de los demas exercicios espirituales, humildes, y penosos, ni tener excencion en cosa alguna de las cotidianas, ordinarias, y comunes, que la obediencia ordena à todos.

Pero como era su fervor, y capacidad tan grande, à todos estos officios, dava su caudal muy cumplida satisfacion, sin que el vno se impidiessè con el otro, siendo su admirable vida, vna hermosa, y espiritual tarèa; en que todos juntos, no hazian confusion, sino labor, y cada vno tan bien asistido, como si llevara de estudio los aciertos; y los huviera profeguido, à no estorvalo Dios. Porque aviendo salido vna de aquellas vezes, del Sermon, muy encendido, i sudado (tal era el espiritu, con que le avia dicho) puse luego en camino por ser tarde: corria vn ayre zierzo, frio, y delgado, el qual le penetrò de tal manera el pecho, que le quedò escuro, y cerrado por toda la vida, y con tan grande flaqueza, y dolor en èl, que no solo le diò mucha materia de padecer, sino que le obligò del todo à dexar el exercicio del pulpito, y abrazar solamente el de la cathedra. Persuadome sin duda que succediò esto con especial providencia de nuestro Señor, para que divertido de otras ocupaciones vacasse solo, y todo al conocimiento, y enseñanza de los escondidos mysterios de la sagrada Theologia, que era para lo que mas le avia escogido Dios; que de otra suerte huviera sido muy dificultoso el entregarse tan de proposito à esso, sin aplicarse à predicar, asi por el talento, que mostrava deste empleo, y averle comenzado en tal lectura, como tambien por ser muchas vezes menester el darse à el, quien es Maestro actualmente, ò por alivio de los sugetos, con quien vive, ò por pedirlo la obediencia

obediencia, ò necesidad de los Colegios, que en algunos dellos por diferentes ocurrencias vn solo Religioso à de hazer muchos officios; ò por importunos ruegos de conocidos, y amigos.

Hallandose Francisco impossibilitado de aquel modo para el pulpito, sirviose en lugar de lengua, de la pluma: vivia su zelo como atormentado, viendose sin poder predicar en las plazas, y hazer misiones por los pueblos. Luchavan en su pecho el zelo, y el embarazo, y avia menester muy singular paciencia, para tolerar el embarazo, porque ardia en vivas llamas el zelo; (si bien siempre en todo resignado, y conforme à la disposicion del Cielo) A esta causa dióse à la impresscion de tantos libros, que sacó à luz, como veremos; y de aquella esperiencia, vna conclusion practica, que para su humildad repetia èl muchas vezes, diciendo: *Que havia en la Compañia otros muchos Maestros de mas aventajado ingenio, y prendas, que las suyas para servir à la Iglesia, y honrar à la Religian con sus estudios, y libros, pero que muchos no acabavan de reconocer su talento, ni le reduzian, ò persuadian à ocuparse, ò exercitar aquel solo, en que la gracia, y la naturaleza mas señalados les hizieron, sino que como hombres enhañados, que quieren picar, y probar de todo, buscan varias ocupaciones para entretener el tiempo, y el gusto; y así divertidos à muchas cosas no pueden ser tan eminentes en aquella, para la qual les dió mas caudal nuestro Señor.* Esto à de entenderse de los que enprenden diferentes empleos voluntarios, no delos que en ellos se ocupan guiados de la Obediencia, que por juzgarlos habiles, dispone, que los hagan, por ser capaces y gualmente para todos, y tal vez por no hallarse quien los pueda exercer con la satisfacion, que se dessea: y así vemos que algunos cabalmente an cumplido, y cumplen con ministerios varios, y cargos, de gobierno, de cathedra, y de pulpito, gozando del talento vniversal à todo, aunque pocos; si bien no pueden ser tan aventajados en aquellos, como lo fueran si à vno solo se huvieran dedicado: mas esto les conviene, y van seguros por tal rumbo, pues figuien el norte de la santa obediencia, y no à su propria inclinacion, ò voluntad.

Con la referida persuasion, y con ocasion de aquel achaque del pecho, y muy principalmente por la aprobacion, y orden de sus Superiores, por cuya direccion se rigió siempre, retiróse de los otros ministerios, y officios, que piden especial don, ò talento, y no son vniversales para todos, tratando solamente de leer, ense-

P ñar, è

ñar, è imprimir, como si solo huviera nacido para esto, que fue el principalissimo talento, que Dios le comunicò tan superior à quantos en otros hemos conocido, aunque excelentes, como publican las obras, que à dexado à la posteridad.

En esta su primera cathedra, ò lectura assentò en su animo lo que guardò perfectissimamente todo el tiempo de su vida, que leyò, y presidiò, ò asistiò à actos publicos. Esto fue vna rara modestia, paciencia inexpugnable à las injurias, à que con el silencio respondia; y correspondia con beneficios, y vna humildad profunda en las muchas ocasiones, que cada dia se ofrecen, aun à los mas modestos, de faltar à esta virtud en los actos, y conclusiones de letras; porque jamas se le oyò en ninguna de aquellas ocasiones por mayores, y mas injustas se las dieslen, presidiendo, ò arguyendo, que respondiesse à ninguno, ni con desprecio, ni con impaciencia, ni con facudimiento, sino à todos con humildad, y agrado quando era menester hablar: ni el descomponerse otros con el en los argumentos, y disputas, bastò para sacarle vn punto de su modestia humilde, i religiosa, ni en palabra, ni aun en vn ademan, ò accion ligera, con mucha admiracion, y edificacion de los presentes.

Quan extraordinaria, y señalada fue la pureza, y perfeccion religiosa, con que procedioen este tiempo, que leyò las Artes en Segovia, dirà vn Capitulo de vna carta, que escrivid el Padre Diego de Ocampo, que fue entonces su dicipulo y despues muchos años Predicador, y Superior en la Compañia, persona muy grave, cuyo testimonio deve hazer toda fe, como tan abonado, y ocular, dizen asi sus palabras formales. *Puedo dezir en general, que no è conocido en mi vida, persona de la Compañia, ni de fuera della, que mas me aya edificado, ni movido à servir à Dios, con el exemplo de su vida, y con la compostura, y modestia en todas sus acciones; en las quales adverti, y observe con especial cuydado, por el provecho espiritual, que dello experimentava mi Alma, y reparè mucho en su composicion interior, y modestia en todas ocasiones de recreacion, y argumentos, como si saliera de oracion, ò estuviera en ella, sin que el desmahardarse, ò descomponerse otros con èl, bastasse para sacarle vn punto de su modestia, ni en palabras, ni en ademan, como lo vi muchas vezes con edificacion de los presentes. En las recreaciones estava muy dentro de si, y vna vez entre otras estando junto à èl, despues de comer, en conversacion con la Comunidad viendote levantar los ojos al Cielo con afecto*  
muy

*may devoto, y mover juntamente los labios, dessecando oyr las palabras, que dexa, aplique el oyo à estas: Satiabor cum apparuerit gloria tua. Finalmente en todo el tiempo, que le conoci, no note cosa en sus palabras, y obras, que pudiesse juzgar por pecado venial, ni aun imperfeccion.*

Hasta aqui el Capitulo de aquella carta, y el testimonio de tan grave, y prudente persona, su dicipulo: los exemplos de Suarez, que en ella se refieren, mas son para admirarse, y venerarse con silencio, que para ponderarse con palabras, especialmente aquellos dessecos, que tenia, y descubria de vnirse con su Dios, y de gozarse en la otra vida, en edad tan juvenil, y con tal despego de todo lo criado, que significavan las palabras de David, diciendo que solamente quedaria su alma contenta, y satisfecha, quando le veria claramente.

En la misma conformidad, y casi con las palabras mismas escriuieron otros dos Padres, tambien sus dicipulos, personas gravissimas, doctas; y santas, despues de la muerte de su santo Maestro, cuyas palabras, son las que se figuen: *Que con particular curiosidad, y atencion miraron, y consideraron sus acciones por espacio de los tres años del curso, que anduuieron tan cerca de el, para ver si hallavan en su proceder alguna cosa, digna de reparo, y afirman, y dizon lo que de pondrán con juramento, si fuere necesario, que en tan largo tiempo andando con advertencia, jamas vieron, ni notaron que hiziesse, ò que dixesse cosa, que pudiesse ser, no solo pecado venial, pero ni aun imperfeccion.*

Esta es la deposicion de aquellos tres Padres tan religiosos, y graves, que cita Arana en el capitulo octavo del libro primero de la vida de Suarez, acerca del modo, con que este gran siervo del Señor procedió en virtud, y perfeccion el tiempo, que leyò las Artes; donde ay mas ocaciones de exercer; y perder la paciencia vn Maestro, ya por auer de enseñar los primeros rudimentos de las facultades mayores à los Dicipulos, que para algunos de llos solian dificultosos de aprender, por nunca auer oydo tales terminos, ni conocido tal lenguaje; ya por la multitud de conclusiones, argumentos, y disputas, que à de assistir, y presidir siempre vn mismo Maestro, así fuera, como dentro de casa, dando razon; y satisfacion, ò solution à tan diferentes naturales, y preguntas. Son tan raras, y admirables las cosas referidas, y tales que sinò temiera salir de mi obligacion de Historiador, ò traspasar sus limites, pudiera dignamente ponderar la alteza de virtud, à que llegó este

santo Padre, no teniendo mas que veynte, y cinco años de edad, y nueve de vida Religiosa: y esto entre ocupaciones de letras, y mas de la calidad, que entonces profesava, que tan poco suelen hermanarse en otros con el exercicio intimo, y continuo de tan solidas virtudes. Contentome con advertir, que de los testimonios alegados se deduze claramente, que era ya Francisco en este tiempo vn dechado vivo de vn perfecto Religioso; en conceto dellos, y de otros, que le tratavan vn San Bernardo vivo, vn San Basilio, ù San Gregorio, que floreciendo en virtudes tan sublimes, no se hallava en el espina de imperfeccion, ni mota de falta, en que se pudiesse reparar.

Tengo por tan sagrada la verdad en el Historiador, que sin grave escrupulo de conciencia, no me huviera atrevido à referir lo dicho, sino creiera ser assi, y à no estrivar en tan solidos fundamentos, y calificados testimonios: y confieso ingenuamente que con tener tantos testigos de sus azañas, virtudes, i letras, y doctrina, temo mucho de contarlas; como tambien lo dixo, y apuntò el obispo Cirenense Theodoro, comenzando à escribir la prodigiosa vida, y admirable de San Simeon el Estelita. Porque las cosas, que son sobre nuestra naturaleza no se creen, antes se dan por fabulosas; y los hombres solemos medir à los otros con nuestra medida, y creer que otro hizo lo que nosotros podemos obrar; y tenemos por falso, y fingido lo que excede, y passa desto porque no podemos llegar à ello. Mas porque esto acontece à los hombres flacos, y no à los que ponen los ojos en el poder, y virtud de la divina gracia, por la qual los Santos son Santos, y obran cosas maravillosas, y que sobrepujan nuestra capacidad, escribo, y escribirè sin rezelo de no ser creido, todas las cosas, que dirè, y è dicho de nuestro notable, i sabio Maestro, por ser, y tenerlas tan averiguadas.

Mas si considerado tan mozo, y tan moderno en la Religion ocupado en aquel empleo de tantas ocasiones, los ojos humanos mas atentos no pudierò ver en el la menor imperfeccion, ni advertirla, à que cumbre tan alta de perfeccion arribaria, quando anciano, y mas antiguo, despues de aver cursado mas de quarenta años en su Escuela, desde este tiempo, en que le conocemos tan perfecto. Al fin diò à entender siempre su vida, que aunque el camino de las letras, es de grande importancia en la Iglesia, y no ay paga temporal, con que remunerar sus trabajos, pendiendo dellas

la

la seguridad, de la doctrina buena, como dezia la serafica santa Theresa, con todo el exercicio del estudio à de ser de modo, que no embaraze la primera obligacion, que es cuidar de la salud del alma, porque no seria redimir el tiempo, sino perderlo, como gravemente advirtió San Agustin, esplicando aquellas palabras de San Pablo: *Redimementos tempus*, que declarè en otro sentido, aunque semejante à este, en el Capitulo 13. de la primera Parte.

S. August.  
serm. 26.  
de verb.  
Apostoli.  
D. Paul.  
ad Ephes.  
1.5.7.152

CAPITULO III.

*Levantase una grave tempestad contra su modo de leer, y el modo como se buvo en ella, queriendo los Superiores divertirle del exercicio de las letras.*

A Si como ay hombres de salud buena, y robusta, que no arrostran à vno, ò à otro manjar, por buenos que sean, y sabrosos, ya por el gusto, que no admite disputas, ya por natural aversion, y antipatia del estomago, que no le abraza, ni le puede sufrir, por no poder servir al mismo estomago todos los manjares; de la misma fuerete todos los discursos, ò conclusiones no pueden agradar, ò arrimarse à entendimientos diferentes, que son el pasto destes. El ingenio muy delicado desprecia los humildes discursos, y rateros; el mas humilde à los muy levantados: y así concluyò vn Poeta antiguo, que no es digno de castigo el conize-ro, que no agrada à todos los gustos de los combidados.

Como el ingenio de Suarez sobresalia entre los otros, y le era tan superior, eranlo tambien sus opiniones, y discursos: en las Artes inventò con la agudeza grande de su ingenio nuevas questiones ni disputadas, ni aun sabidas, ni conocidas hasta èl. Esta novedad del discuir, que no yva por el camino antiguo, trillado, y ordinario; y este inventar peregrinas controversias, ocasionò rezelo à algunas Personas de la Provincia de Castilla: divulgaronse por ella los papeles, fùeron vistos por los mas doctos Maestros de Valladolid, y Salamanca, de los nuestros; y començaron entonces à darse à conocer en el mundo las letras de la Compañia: passaron por los que todas las cosas en sus principios, que

era, no estar adelantadas las opiniones, ni tan ~~descorrido~~ en las materias, que se disputavan. Los que entonces leian, contentábanse con leer aquel *estilo* común, y practicado, y con poner sus pies en las *lucellas* agonas, sin atreverse a hazer alguna senda, ò abrir nuevo camino desconocido de los passados, y no andado, como algunos destos lo havian hecho en varios puntos.

Esta novedad pues en el modo de opinar, y *discurrir* del Padre Suarez, causò mucho reparo en los mas doctos Maestros, y si bien reparavan, que en materia de Filosofia, no era de tanto inconveniente; en las de la sagrada Theologia, le podia tener gravissimo, si en ella discurría del mismo modo, y ser esto causa de notables daños, i descredito de la Compañia, especialmente siendo entoncestaa nueva Religion, y no estar su doctrina tan acreditada, como aora. Con esta temerosa presuncion, ò pensamiento, sino le llamamos rezelo prudente, escribieron todos en vna misma conformidad diversas cartas al Padre Provincial avisandole de lo que passava, representandole el peligro, y pidiendole el remedio. Rogaronle que hiziesse examinar todos los papeles, y cartapacios, que escribía el Padre Fráncisco Suarez por Personas doctas, religiosas, y prudentes; y si hallassen lo que todos reparavan, y lo que todos temian, con efecto le quitasse de la ocupacion, en que estava, de letras, para siempre, sin darle esperanzas de que nunca avia de volver à su exercicio, y le ocupasse en qualquiera otro ministerio, porque aquel daño, que fundadamente se temia, no passasse adelante por el descuydo de atajable en sus principios, añadiendo, que era este, mayor inconveniente, que el privarle la Provincia de las letras del Padre Fráncisco, quando avia otros muchos en ella, que podian sin aquel peligro leer con satisfacion.

No se deve culpar la intencion, ni las diligencias destos Padres, porque eran muy Siervos de Dios nuestro Señor, y muy letrados; antes tengo por cierto, que obraban con zelo muy verdadero de su Religion, y movidos de Dios, para que esta peticion, ò instancia fuesse causa de descubrirse mas la insignie virtud, i doctrina realzada de nuestro Maestro; ni es mucho que cerca desta huviesse diferentes pareceres, siendo tan nueva, como las *leyes* en todas las cosas humanas, i no ciertas. Demás que muchas vezes se leaeger controversias, ò contiendas en las Comunidades, Capítulos, Congregaciones, ò Consultas de los hombres, aunque buenos, y quien los mira, u oye, pensará que son guerrillas de voluntades, ò *espe-*  
mitades;

mistades; y no lo son sino de dictámenes, y entendimientos, como las de los Angeles, sobre apurar, que es lo que mas conviene à la Provincia, ò Religion, que Dios les encomendò.

Era Provincial de aquella Provincia en esta sazón el prudentissimo Padre Iuan Suarez, y eralo segunda vez, el que la primera, fue causa, como dixè en su lugar, de que entrasse en la Compañia contra el parecer de sus Consultores; con tan repetidos, y aprobados avisos viose obligado à yr en persona à Segovia, y hacer la diligencia por si mismo. Lo que hizo en llegando, fue recoger los cartapacios, que dictava el Padre Suarez, è imbielos à las Personas, que le avian escrito, y no sentian bien de su modo de opinar, y de leer, para que viendolos, y examinandolos de espaldas, pudiesen mejor dar su parecer, y censura, que por la relacion, y dicho comun, que no siempre es acertado, ò con fundamento. No diò cuenta el Padre Provincial desta diligencia al Padre Suarez por entonces hasta tener respuesta de su carta, y la censura de aquellas opiniones. Llegò esta de alli à pocos dias, y llegò tal, que si antes eran de parecer que se le fuesse à la mano en su estylo, y opiniones, agora aviendo visto, y examinado sus papeles rogaron al Padre Provincial, y le instaron, que quitasse al Padre Suarez la lectura, y arajasse luego aquel peligro, porque su modo de leer, era nuevo, sus opiniones nunca vistas, y que assi nunca serian de otras admitidas, ni seguidas; que instavan, ò amenazavan peligrosos tiempos, en que tan perleguidas eran nuestras doctrinas; que no era prudencia dar nueva materia para nuevas persecuciones.

Como era este el sentimiento de los hombres mas doctos de la Provincia, hizole con razón muy grande fuerza al Padre Provincial, y hallavase muy confuso en el modo, que avia de tomar para poner el remedio conveniente; encomendò el negocio à nuestro Señor, y miròlo con la gran prudencia, que tenia, y en particular con la luz especial, que le comunicò Dios: sentia no poco el privar à la Religion de lo mucho, que asseguravan de lustre, e honra las letras del Padre Suarez, y halava dificultad en oponerse por su juyzio solo al de tantos Padres, tan doctos, tan espirituales, e tan graves, havendoles para aquello consultado. Que quien pide parecer de otro en algun modo se ve obligado à seguirle, à no ofrecerle de nuevo razón muy relevante para no dexar el suyo, ò yr contra el del otro; con el qual se aconsejó. En esta dudatana perplexa se resolvió, con no pequeño dolor suyo, por lo mucho, que

que amava al Padre Francisco por lo que estimava su virtud, y prendas, à representarle todo lo que avia pasado, como yo lo è referido, concluyendo con determinada resolucion, que si luego no mudava de estylo, y sino se acomodava al trillado, y comun, no podria dexar aunque con mucho sentimiento suyo, de quitarle la cathedra, y ocuparle en oyr confesiones, ò en otro ministerio, por ser aquel, el parecer de las Personas mas doctas, i religiosas de la Provincia.

Asi le hablo, i propuso sus intentos el Provincial, como tan prudente, i recto. Que es suma injusticia condenar à vn hombre con la primera informacion, y sin oyrle; pues ni es, ni à de llamarse propriamente reo, ni es culpable, el que es acusado, sino quien es convencido. Haviendo oydo hasta el fin à su Superior, el humilde Padre con mucha modestia, y compostura, y pidiendole licencia para responderle, dixo asi: Yo, (Padre Provincial) nunca puse mis desseos, ni los pongo agora en ocuparme en la Religion en este, ò aquel ministerio, ni juzguè quando mereci ser admitido en ella, que estava mi aprovechamiento, y salvacion librada en Cathedras, ò en pulpitos, en leer mas, que en oyr confesiones, ò en otro qualquier officio, ò grado de los que la Compañia cuenta (pues ya vuestra Reverencia sabe, que entrè por indiferente) por menos estimado que sea, si es alguna no que no la sea mucho, pues todos son del servicio de nuestro Señor, y se encaminan al provecho de las Almas. El desseo de la perfeccion religiosa, y el del cielo me hizieron romper con el mundo, i con las esperanzas, que podia tener de subir en el, no la ambicion de honras, ni la ocupacion de cathedras, ni lecturas. El quitarme agora vuestra Reverencia la que tengo de Maestro, no me disminuyrà vn punto de la religion, y perfeccion, que pretendo; pero si, el hazer advertidamente, y à sabiendas alguna falta, aunque pequena, y de materia leve contra lo que me dicta mi conciencia, y mi sentir. Yo juzgo por verdad lo que enseño, y è enseñado; y si agora por acomodarme al gusto de vuestra Reverencia, y al sentir de Padres tan doctos, sin mucho fundamento, y razones leiesse lo contrario, que è leydo, fingiria, y apartariame de la verdad, que devemos seguir, y de lo que la perfeccion religiosa, y christiana à todos piden. Bien se que por ser en materias tan solamente humanas, y filosoficas, no llegará esto à falta grave, però à mi sufficientemente basta, que sea falta aunque pequena: el dexar yo la lectura para siempre jamas, libre està deste inconveniente; y asi yo lo juzgo por menor en mi estima, que advertidamente vn pecado venial, ò ligera imperfeccion, porque esto

me

me harà menos grato à Dios , que no el no ser Maestro ; y en la vltima cuenta no nos harà daño el haver leydo poco, y ayudaranos el haver mucho amado à Dios , y obedecido à su Ministro. Y concluyendo digo , que ordene vuesa Reverencia libremente sin ningun respecto à mi gusto, ni à mi honra, lo que juzgare que mas conviene al servicio de Dios nuestro Señor, y de nuestra Compañia, que eso seguirè yo con gusto, y con agrado, aunque sea con descredito mio, el verme otro de dentro, y fuera della, privado de la lètura, que empezè : ni estarè mas contento en el mas supremo grado de la Compañia, que en el mas infimo, si estoy por obediencia en ambos.

En sola esta repuesta, quando no huviera otros gravissimos testimonios, y argumentos de la sabiduria de Suarez, mostrò que en èl estava, la que es perfeta, y verdadera : pues en ninguna cosa la conociò mayor aquel gran sabio Architas Pytagorico, que en enseñar el que lo es ; solo, y todo lo que juzga por verdad, y no afirmar cosa ninguna, que tenga por falsa : y entre dos proposiciones contradictorias es forzoso, que la vna dellas contenga la verdad en si, è intrinsecamente ; y la falsedad, la otra: ( aunque las dos sean extrinsecamente verdaderas, esto es, probables, como sucede muchas vezes ) y si à la vna abraza el entendimiento como verdadera, à de juzgar por falsa à la contraria; y dezir, y defender que esta encierra la verdad, seria yr contra lo que siente el juyzio, y desviarse quien lo afirmasse como mentiroso, de la Sabiduria verdadera, pues nunca, ni en ningun caso puede ser la mentira buena, ò licita.

Bien pudiera este suceso, ò golpe defanimar à qualquiera, que no fuera, como este Siervo del Señor, à quien la paciencia servia de azerada malla para reparar los titos, tanto mas poderosa, quanto por estos medios mejor conocia, que estas contradicciones eran el camino aspero, è dificil, que guiava à la vnion con Dios, que era su blanco principal.

## CAPITULO IV.

*Para la tempestad, i se muda en bonanza: ordenale el Superior, que prosigua su letura.*

**D**E aquella manera habló el Padre Francisco Suarez al Padre Provincial; admirado este de tan sancta, prudente, y rendida respuesta, despues de averle abrazado muy estrechamente, en señal de lo que le amava en Christo, le dixo así: *Lea vueſſa Reverencia, Padre mio, y lea muchos años, para que con sus letras honre à su Iglesia, y califique à nuestra Compañia: segura tiene de nuestro Señor su ayuda para acertar en todo quanto hiziere, y quien tan sinceramente busca su mayor agrado, y su servicio, muy à su cargo està el favorecerle. Como tan espiritual hechè de ver el santo Superior, que Dios avia elegido à su humilde, y obediente subdito para el oficio de Maestro, que a via comenzendo à exercitar; y que solo por juzgar Francisco que aquel estylo, que llevaba en el modo de opinar, era el acertado, y verdaderas las opiniones nuevas, que inventava, defendia estas, y seguia aquel, y no por vanidad, ni ser amigo de novedades mal fundadas, supuesto que tan resignado, è indiferente se mostrava à dexarlo todo, y tan pronto, si la obediencia lo queria, è yr por otra via, y fenda, confagrandose à otros empleos por mas humildes, que fueſſen, y comunes.*

Crèer podemos piamente que el Padre Provincial Juan Suarez, inspirado del mismo espíritu, y divino impulso, con que se avia movido à recibirle en la Compañia, como dixe en el Capitulo sexto de la primera Parte, contra el dictamen de los Padres Consultores, se moviò en esta ocasion, à ordenarle que continuasse su letura, sin seguir el parecer de aquellos tan doctos Maestros, que sentian, y le pidian lo contrario; pues hallamos las mismas razones en entrambas resoluciones, que tomò. Con esto escriviò à los Padres que instavan en que le quitassen la letura, que no le escriviessen mas en la materia: *Porque el les assegurava de parte de nuestro Señor (dezia en su carta) que no solo, no perderia credito la Compañia con las letras, y opiniones del Padre Suarez, sino que ganaria por el solo en todo el mundo, mayor lustre, y estimacion, y honra, que por otro ninguno.*

Quan

Quan verdadero sea este dicho, y que bien se aya cumplido lo que en esta Carta escribió el Padre Provincial, hechará de ver quien leyere las obras deste gran Doctor, y advirtiere quan seguidas sean, y estimadas sus opiniones; y que dicipulos militen baxo de su doctrina, y Escuela, que se precian de ferlo, así en la cantidad, y calidad, muchos, y grandes, fuera, y dentro de su Religión: y se sacará del discurso desta Historia, que le manifiesta aun mas singular, y excelente en la virtud, que en el estudio de las letras, con ser su doctrina por muchos titulos, tan rara.

No puedo dexar de alabar, y ponderar aqui la especial providencia de Dios, en disponer, que en las dos ocasiones, en que corrió peligro la Compañía de carecer deste insigne Maestro, tuviesse el mando de la Provincia de Castilla, como Prelado della, el Padre Juan Suarez, la primera, quando huvo de entrar en la Compañía, y la segunda, en la sazón, que se le huvo de señalar el empleo, en que avia de ocuparse, recibiendo con impulso particular de Dios, como apuntè, contra el sentimiento de sus Consultores, y ordenandole agora, que continuasse su letura contra el parecer de los hombres mas doctos de la Provincia misma, que le aconsejavan le pudiesse en otro empleo. Que como Suarez avia de ser tan extraordinario en sabiduria, religion, y en la facultad, y ministerio de enseñar, tomo Dios por instrumento à otro Suarez, para que con vn modo tan insolito lo admitiesse en la Compañía, para la qual le avia escogido, y le designasse à la letura, como queria el mismo Dios, conociendo el santo Superior con luz divina las ventajas de su obediente, y humilde subdito: y aun dispuso el Señor con vn modo especial, que viniesso en este tiempo à gobernar otra vez aquella Provincia el Padre Juan Suarez, porque aviendose elegido nuevo General de la Compañía, que fue el Padre Everardo Mercuriano, por la muerte de San Francisco de Borja, que lo avia sido antes, quedò en Roma por su Asistente el Padre Gil Gonzalez Davila, ò de Avila (como dizen otros) que era Provincial de la dicha Provincia de Castilla, y en su lugar para el mismo oficio fue nombrado el Padre Juan Suarez.

Con esta resolucion de su Prelado continuò el Padre Francisco Suarez con su Curso, aviendo passado, lo que è dicho, el segundo año de el, que era el de mil, y quinientos, y setenta, y tres, rehusò el buen Padre de dexarle por acabar, aunque truncado, à

Q ij      20

no mudar de intento el Superior. Y si havia sido Suarez en todas las cosas, espejo de perfeccion, y dechado de toda virtud, en esta mostrò mas su santidad, segun se pondera de San Simeon el Estilita, ò de la Coluna ( en cuyo dia adverti, que nació nuestro Francisco ) el qual aviendo emprendido aquella nueva manera de vida, que en la primera Parte se tocò, sobre vna columna, teniendo en ella, dia, y noche oracion, ya en pie, y ya postrado, sin defenfa para el sol, ayre, y frio; juntaronte los santos Hermitaños, que moravan por aquellos desiertos, y para hazer prueba del espiritu de Simeon, y entender mejor, si yva acertado, ò errado, le embiaron algunos dellos, que de su parte le dixessen, que estavan maravillados, que el dexasse los caminos trillados, ciertos, y seguros, que los santos Padres nos avian dexado, y hechasse por otro tan nuevo, y estraño, y no conocido, ni oydo jamas de hombres: y así le mandavan que baxasse de aquella columna, y viviesse como los demas. Esta embaxada le embiaron, avifando à los que la llevavan, que si decendiesse Simeon de la columna, le dexassen estar en ella, porque era señal que Dios le governava, y estava con él, y era bueno, y seguro el espiritu, que le movia: pero que sino quisiessse obedecer, y se hiziesse fuerte en la columna, que le sacassen della, y derribassen, porque allí no estava Dios. Propusieronle los Monges la embaxada, y al punto Simeon ( conformando su nombre con los hechos, que significa, el que oye, ò obedece ) dixo que el obedeceria de muy buena gana, y pidió vna escalera, que estava cerca de la columna para baxar desta: y con esto diò à entender, que el Señor estava con él, y que le avia inspirado aquella vida, por medio de la qual obrava tantas, y tan grandes maravillas, y siguiendo la orden de los Superiores, le dixeron que se quedasse donde estava, y permanciesse en su proposito, y vida, pues era tan buen Hijo de obediencia.

Parece que lo mismo aconteció à este segundo Simeon, digo à nuestro obediente Padre, y muy humilde ( de quien ya vimos en en el capitulo 18. de la primera parte, como predixo el santo Arzobispo de Granada, Don Pedro Guerrero, que avia de ser vna grande Coluna de la Iglesia ) quando empezava à levantarse, baxando los solidos cimientos de su sabiduria, en el Curso de las Artes, que leia actualmente: pues aviendose juntado, ò escogido los Padres ancianos espirituales, i doctos de su Provincia de Castilla, de parecer, que dexasse Suarza aquel edificio nuevo, que comenzava

comenzava alzar, y aquel nuevo camino, y estilo, que abria, y seguia en los estudios, y no trillado de los otros, aunque no contra el de los santos Padres, ni diverso, procurando con el Padre Provincial, que le quitasse la letura, y arrimasse aquella columna tan sublime, ò vn Confessionario, ò à otro puesto, y resuelto aquel de poner esto en execucion, mudò de intento el Superior admirado de su notable rendimiento, è indiferencia en todo; y que renunciava aquel oficio sin resistencia alguna, aunque tan acreditado en el, por su talento raro, y letras, y aplaudido por ellas comunmente; viendole obedecer à lo que se le insinuava antes que defender en publico, dictar, ò dezir absolutamente lo que su entendimiento no sentia ser verdad, ò yr por la senda falsa, ò errada à su juyzio; y que estimava en mas el exponerse à vn descredito, privado de aquel honroso cargo, y letura, que oponerse en nada à la santa obediencia. En que no menos resplandeciò la prudencia del Prelado, que la sugesion humilde de su subdito conociendo aquel por hallar à este tan rendido à sus ordenes, que le guiava Dios en aquel camino, por donde avia hechado, y que le encaaminasia en el curso, y carrera de las letras: y juzgando que el tal espiritu era de Dios ordenò à Francisco, que fuesse adelante, y prosiguiesse, como avia comenzado, el Curso de Artes, sin que hiziesse caso de la tempestad de contradicion, que se avia levantado, ya en bonanza convertida.

Todas las dificultadas referidas venció nuestro Padre, y sabio Maestro con la paciencia, longanimidad, y constante sufrimiento: y con la fuerza de la oracion parò aquella tormenta, que es el arnés trezado, que defiende à los Siervos de Dios de todos sus contrarios, y de quien se les opond, aunque sea con buen zelo, quando la verdad està por ellos: y como Suarez lo era tanto, podemos dezir de èl, lo que San Rafael dixo à Tobias: *Quia acceptus erat. Deo, necesse fuit, ut tentatio probaret te.* Porque eres amigo de Dios, fue conveniente que hiziesse prueba de ti, y alarde del amor, que le tenias en muchas, y duras peltas de paciencia, y ocasiones, como de hecho le diò, sucediendo vnas à otras, y venciendo diversos de trabajos, como en sus lugares se verá. Y sin el que se à dicho, en este mismo tiempo, en que leyò las Artes, padeciò muchas, y muy molestas indisposiciones; regalos, que suele embiar Dios à los muy suyos, que como à tales los juzgan, y reciben, perfeccionandose mas en la virtud con ellos: originaronse

Tob. 6. 12.

asi del rigor de su penitencia, y mortificacion, como de la frialdad, è inclemencia de aquella tierra, y ciudad de Segovia, que lo es tanto, como saben los que han vivido en ella: ocasionaronle aquellas vnos corrimientos à las piernas, y otros achaques, en los quales mostrò su paciencia singular, è invincible sufrimiento, de que le dieron mucha ocasion, y no menos su perfeta obediencia en no querer mudar de puesto, antes bien por la misma, tornò à el, de la manera, que mas abaxo se dirà, aunque le avia tratado tan mal esta primera vez.

## CAPITULO V.

*Comienza à leer Theologia en varios Colegios de la Provincia de Castilla: i la borrasca passada se renueva.*

**D**Espues de haver dado glorioso fin, Suarez. à su Curso de Artes en el Colegio de Segovia, el año de 1574. en que tuvo muy buenos. Estudiantes por dicipulos, que à su tiempo sirvieron mucho à la Compañia en diversos ministerios, quisieron los Superiores que comenzasse luego à leer la sagrada Theologia en el Colegio de San Ambrosio de Valladolid: pero èl con mucha prudencia, i humildad ( que no se oponç à esta vn animo reconocido, y agradecido ) estimando la honra que le hazian, y ofrecian, suplicò al Padre Provincial que le dexasse algun tiempo para prepararse, y disponer las materias, que avia de leer; concedieronfelo; y asi aquel año hizo oficio de Maestro ( que llaman ) de Estudiantes en el mismo Colegio de Valladolid: el qual empleo, fuera de la carga ordinaria, tenia entonces las presidencias de Actos, conclusiones, y conferencias, que correspondian à vnà lición extraordinaria, que por aquel tiempo oyan los Hermanos Estudiantes Theologos; con que venia à hazer el oficio de Letor de Theologia. A todo satisfizo el Padre Suarez con tanta eminencia, que en poco tiempo se hizo grande lugar en el Colegio, y fuera de èl, luziendo entre los insignes Maestros, que florecian en aquella Ciudad, y Vniversidad, siendo estimado por vno de los mas doctos, y agudos ingenios della, y sus replicas, de las mejores, y mas deseadas.

Ofreciose

Ofreciose en este tiempo el haver de fundar , y abrir estudios de Theologia en el Colegio de la Ciudad de Avila ; y assi para darles buen principio embiaron al Padre Francisco Suarez, y en su Compañia , por sigundo Maestro à el Padre Bartolomè Perez de Nuevos , que avia sido en Salamanca su Condicipulo en las Artes , y Theologia ; y entrado en aquella Ciudad en la Compañia, el mismo año, que el Padre Suarez, de 1564. Persona bien conocida en España, è Italia por los oficios, que tuvo de Provincial, y finalmète de Asistente en Roma por las Provincias de España. Fue à Avila el Padre Suarez, y diò feliz principio à aquellos estudios, acreditòlos con sus letras , y con su ingenio , y fue de conveniencia que empezasse alli à leer la Theologia , vn tan celebre fugeto , i se librasse en su enseñanza el empezarse para honor , y credito de la doctrina de la Compañia , y de su Escuela , donde no àvian conocido aun Maestros della , fino oyentes , ò dicipulos ; porque estando aun en los principios , ò primeros años de su fundacion, quando no tenia Maestros hechos , embiava los Hermanos Estudiantes à oyr la Theologia à las Vniversidades de Salamanca, y Alcalà ; ò à los Colegios , ò Conventos , que la sagrada Religion de Santo Domingo tenia en Valladolid , y Avila por leerse alli con la excelencia , puntualidad , y curiosidad , que todo el mundo sabe , hasta que tuvo Maestros , que con satisfacion pudieron leerla en todas las Ciudades , donde se estableciessè : si bien en esta de Avila no pudo estar Suarez mucho tiempo , porque era necessario para otras partes ; y que como Sol difundiesse la luz de su doctrina , y de su exemplo.

*Ludovicus  
à Ponte,  
in vita P.  
Alvarez,  
cap. 1.*

Por lo qual aviendose ofrecido tambien de dar principio en este mismo tiempo , en el Colegio de Segovia , à los estudios de Theologia , que en èl se avian de assentar , y no hallandose otro mas à proposito , paraque los comenzasse , fue embiador à aquella Ciudad , el año de 1575. paraque en ella diesse el buen principio à las letras , que avia dado en Avila ; y ambos Colegios tuviessen esta gloria de averle tenido , como Fundador de sus letras , y por su Maestro primero. Fue recibido en Segovia con notable aplauso , y estimacion de toda la Ciudad, donde era muy grande la opinion , que avia ganado de virtud , i letras , el tiempo , que leyò las Artes ; ygual era esta opinion al amor , que todos le tenian : cumpliò alli su obligacion , diò principio à sus lecciones con el Padre Miguel Marcos , ( que fue tambien Lector de Theologia

en el Colegio de Salamanca, y muy aventajado en letras, religion, y prudencia ) ganó, y alcanzò no mehos nòmbre de Theologo eminente, que antes avia ganado de consumado Filosofo ; pero ni en Segovia pudo detenerse mucho tiempo, que la luz del mundo corre aprefurada à comunicarse a todo él.

De Segovia le traxeron sus Superiores à Valladolid , paraque en aquel Colegio, y Ciudad mas principal comenzasse muy de proposito à leer Theologia , y à dar muestras de su raro, y grande ingenio : leyòla como quatro años, con tan notable credito de la Compañia , aplauso de los hombres doctos , aprovechamiento de sus oyentes, y con tanta estimacion, y nombre, que sus papeles se trasladavan por todas Partes. De sus dicipulos era no menos Maestro de letras en la Catèdra, que de toda perfeccion en lo interior de su Colegio, enseñava con la viva voz en lo publico, y con la otra mas viva de su exemplo, virtud en lo secreto de la Casa, guardando en Valladolid el mismo estylo a cerca de su proceder, que avia observado, quando leia las Artes en Segovia (qual fuesse este, vimos en el Capitulo sigundo desta Parte ) y por dezirlo de vna vez sin ser necessario repetirlo, y igualmente fue Maestro de entrambas facultades, y igualmente enséno à sus dicipulos con la palabra, que con la obra ; con la voz, que con el exemplo en quantas Ciudades leyò publicamente, en Segovia, en Avila, en Valladolid, en Roma, en Alcalà, en Salamanca, y finalmente, en Coimbra.

Tenia muy en la memoria el consejo, y precepto de San Gregorio Nazianzeno, que manda à los Maestros ; que enseñen de aquellas dos maneras, y ambas facultades : ò que dexen el Magisterio de las letras el que no supiere enseñar la virtud, porque no despida, ò no deshaga con vna mano, lo que recoge, y obra con la otra ; como el Pintor, que mas enséna con la mano, que con la obra. Y acordavase de lo que Nicetas, Comentador del Nazianzeno dixo en este lugar : *Que las palabras, y la vida eran las dos manos de los Maestros, las quales vnidas, y juntas obran efectos maravillosos.* Como era Suarez de los Grandes en el Reyno de los cielos, que dizen, y ha zen, no enseñava menos con sus virtudes, que con sus letras, y dotrina.

Dezia todos los dias la primera Missa en la Capilla deste Colegio à los Hermanos Theologos, que servia de aparejo especial, y medio para recibir luz, así el Maestro, como los dicipulos para

conocer

conocen las verdades, que encierran las *Questiones Theologicas*, y ordenar mejor las acciones ordinarias. Era muy grande el exemplo, que dava en ella, y con que procedió en Valladolid en todas la virtudes; pero muy singular, en la de la paciencia, i sufrimiento, con que se conoció su fantidad exercitada, y probada con adversidades, y contradiciones, llevandole Dios por aquel camino à mayores glorias, como suele hazerlo con sus mas queridos Siervos.

Fue el caso, que como el ingenio de Suarez era tan delicado, tan sutil, y extraordinaria su inventiva, juntandose con vn estudio continuo, sacava à luz nuevas *questiones*, y nuevo modo de discurrir en los *mysterios*, y *materias Theologicas*. Aqui se renovò aquella borrasca, de que hablè en el capitulo tercero, y aqui comenzò à cobrar fuerzas nuevas, el temor pasado, ò el rezelo; y tomando ocasion algunos, ò con buen zelo, ò con mala informacion de sus opiniones, y nuevos modos de patrocinarlas, tropezauan en la misma luz, que por ventura, por mas superior, no armava à su corta vista; que tal vez suele, ò puede ser emulacion calificada, vestida de titulo de zelo. Por eso llamó el Nazianzeno à la Sabiduria, la cosa de las criadas, que causa mas envidia: *Sapientia rerum omnium invidiosissima*. Llegò este murmullo à oydos de los Superiores, y aunque se asseguravan que no avia en su doctrina, cosa de reparo, ò de peligro, con todo eso como prudentes, y circunspectos para lo venidero, pudieron declararse, ò rezelarse algo, y como lo eran de Religión, enemiga en lo doctrina de novedades, que no estan fundadas en las solidas piedras de los antiguos Padres, quisieron asegurarse desto, y averiguar la verdad. Para esto se hizo vna resumpta de todas las opiniones, y modos de defenderlas, del Padre Suarez, en que algunos tropezavan; y aviendo examinado, y remirado este compendio, con muchos ojos; por los Padres mas doctos de la Provincia, no hallaron ninguna cosa digna de correccion, y enmienda, sino de mucha alabanza, estimacion, y gloria. Pero para mayor seguridad, y tapar mejor las bocas de los censuradores, ò detener sus plumas, embió el Padre Provincial las dichas proposiciones à Roma à nuestro Padre General, que era à la fazon, elya nombrado en el Capitulo precedente, Padre Bverardo Mercuriano, de gloriosa memoria, para que su Paternidad las hiziesse, y mandasse examinar por los Padres mas doctos, que avia en Roma, y dar licencia, para que pu-

S. Greg.  
Nazianz.  
Orat. 20.

R dieffen

diesſen libremente defenderſe; hizose aſſi, y el parecer, que vino de Roma, fue tan calificado, y de tanta honra del Padre Suarez, como avia ſido el que ſe dió en Caſtilla, ſigun veremos en el capitulo ſeptimo, que moſtrará en que paró eſta borraſca, que ſin duda, que los que la excitaron, y fueron cauſa de que ſe levantaſſe, penſarian acertar.

Con eſtos toques, y contrariedades prueba Dios el oro fino, y por humillaciones levanta à coſas grandes à los ſuyos, ſin permitir que los reſplandores de la ſana, y verdadera doctrina, ſe obscurezcan con el humo de la emulacion, ò de la embidia; ò que ſe apuquen con el ſoplo de la perfecucion, que tal vez ſin culpa de ninguno ſe mueve entre los juſtos, oponiendose vnos à otros, con buen zelo, ò real, y verdadero, ò aprehendido, como bueno; aunque facilmente à todos puede cegar el amor proprio, ò paſſion. Y ſi libres deſto ſuelen los Angeles de la Guarda encontrarse, como apuntè en el Capitulo tercero, cerca de algunas coſas, de que nos les conſta la voluntad de Dios, haſta que ſe la revela, ſigun reſiere el profeta Daniel, que el Principe, ò Angel del coro de los Principados, que guardava el Reyno de los Perſas, reſiſtia à la pretencion del Angel, que guardava à los Hebreos; no es de maravillar aya ſemejantes encuentros entre los hombres, aunque juſtos, y ſabios; pues por ſer hombres mas facilmente ignoran alguna verdad; ò ſon engañados, penſando que la contradize el que antes la ama, y defiende. Ni es coſa nueva en la Igleſia, y en las Religiones, aver entre los juſtos ſin culpa ſuya alguna, como è notado; contradicion, ò diſſenſion con ſanto zelo defendiendo opiniones contrarias, por penſar cada uno, que la ſuya es la verdadera, ò defendiendo la verdad cierta, imaginando que el otro la contradize, aunque ſe engaña en penſarlo. Eſto è querido advertir, para que nadie ſe eſpante, que paſſaſſe por eſtas borraſcas exteriores nueſtro gran Maeſtro alzadas contra ſu modo de opinar, aunque preſto ceſſaron, descubierta la luz de la verdad, que era ſu blando,

Dan. 12.

13.

CAPITULO

CAPITULO VI.

*De lo mucho, que aprovechava à sus Dicipulos con sus letras, y virtudes: i de las opiniones, que leiò en honrà de la Santissima Virgen.*

**P**orque el buen arbol se conoce por los buenos frutos, y el sabio, y santo Maestro por los sabios, y santos dicipulos; y el Padre Francisco Suarez tuvo muchos tales, dignos de eterna memoria, haremos mencion en esta historia de los mas señalados, no de todos (asi por no alargarla mas de lo que es justo, como porque serian menester muchos volumenes, para escribir sus vidas) sino de algunos solamente, y aun como de passo; no solo para que por ellos se conozca la santidad del Maestro, y el cuidado, que tenia de sacar à sus dicipulos, sabios, y santos; sino para que dure perpetuamente la memoria de personas tan insignes, cuyos exemplares hechos obren en los que los leyeren, lo que obraron en los que merecieron verlos. Ni es desvio, ni desamparò de la principal narracion, porque viven tan vezinos los loores de los Padres de las alabanzas de los Hijos, que es muy dificultoso, que vna oracion, ò historia toque, por mas que afoeste destreza, en los terminos de los vnos, sin que aya de entrar en la jurisdiccion de los otros.

Vno de aquellos esclarecidos dicipulos de Suarez, fue (y del solo hablare aqui, porque vale por muchos) el santo Padre Luis de la Puente, bien conocido, por sus doctos, y espirituales Libros, y aun mas por su santidad heroica, de la qual, y de sus milagros se han hecho ya informaciones sumarias, ante los Señores ordinarios, para que à su tiempo se presenten à la sancta Sede en orden à que delibere, si se deven conceder letras honorificas, para que se tome; y se haga con su autoridad la informacion juridica, y plenaria. Quanta aya sido la santidad, charidad, y pureza deste venerable Padre, basta dezir, que despues de muerto subió su Alma al Cielo, sin tocar en Purgatorio, como se lo revelò vn santo Angel à Doña Marina Escobar, grande Sierva del Señor, sigun se cuenta en la vida del mismo Padre Lapuente, que se im-

*P. Cachupin in vita P. Ludovici de*

R ij primio

Lapuente,  
five à Põ-  
re, lib. 4.  
cap. 5.

primò en Salamanca, el año de 1652. su Autor, el Padre Francisco Cachupin, Provincial que fue de la Provincia de Castilla, à ella remito à el Lector: mas paraque se vea en pocas palabras, que varon tan illustre fue Lapuente, y que dicipulo tan insigne tuvo en èl, Suarez, è Hijo espiritual; como luego diremos, i de quanta autoridad, y fruto sean sus escritos, asi los que salieron à luz viviendo èl, como el tomo postumo nuevamente impresso de la admirable vida de la dicha esclarecida Virgen Doña Marina de Escobar; me contento de traher aqui, y de referir lo que de èl escribe en vn Panegyrico, que hizo, y dixo à las piadosas memorias de la misma Doña Marina, en la Ciudad de Valladolid, su Patria, el muy reverendo Padre Presentado, Fray Francisco de Peralta de la Orden de Predicadores, el qual despue de haver dicho, que el venerable Padre Lapuente avia sido el Confessor, y Padre espiritual desta santa Dama; habla asi deste mismo Padre, en aquel su sermon Funebre, que estampò: *Fue el segundo Angel Custodio de sus acciones, y vida, el Raphael de sus peregrinaciones, la nube de las jornadas de su desierto, piloto de su navegación, el venerable Padre, el doctissimo Theologo, el Escolastica subtilissimo, el profundissimo Escriturario, el erudissimo Escritor ( aun sabta mas para llegar al nombre ) el virtuosissimo Varon, el exemplarissimo Religioso, el Precetor de la virtud, el contraste seguro de los espirituales. ( O que floxas son las voces para nombrar a quien merece tan alto concepto ) el Padre Luis de la Puente, honor de su Religion, lustre de todas, Corona desta Ciudad, Hijo, y Padre de ella. Y mas abaxo le llama, *Heroes del espiritu*: y mencionando la aprobacion que hizo, y diò Lapuente, de la vida, y espiritu de la sobredicha Doña Marina, escribe el mismo Padre Presentado, que es tan estimable su testimonio de Lapuente, y su censura, que destierra las dudas de los juyzios mas escrupulosos, y da alientos à la piedad, paraque en basas de prudencia pueda erigir columnas de veneracion. Hasta aqui aquel Autor.*

Que mayor gloria de Suarez que aver tenido à vn ingenio tan sublime, por dicipulo? Que credito mas relevante de su dotrina, que patrocinarla ( como la defendiò ) vn Varon de tan admirable erudicion, de juyzio tan profundo, de virtud tan heroica? Que fecundidad mas feliz de su enseñanza, y de su Escuela, que aver criado vn tan eminente Maestro? Vna de las mayores glorias, que puede alcanzar vn Padre, segun el sentir de Salomon, es tener vn

Hijo

Hijo Sabio , por acreditar la prudencia del Hijo à la del Padre , y no ay executoria sellada , que mas califique la bondad del Padre , que la Santidad del Hijo , porque como enseñò San Geronymo , es vna parte del Padre , y vna centella , que publica el fuego , que arde en su pecho ; aviendo pues sido tan sublime la de Lapuente , i tan ardiente el incendio de su charidad para con Dios , y para con sus proximos , figun se saca de lo dicho , y es de ver en el libro figundo de su vida; es argumentò del volcan de amor divino , que abrafava el alma de Suarez , y executoria sellada de la santidad deste , que le fue su Padre espiritual , no solo por aver le sido Maestro de letras , y espiritu , sino aun por haverle reengendrado para nuestra Religion , tomandole Dios por instrumento con el exemplo de su vida , para entrar aquel en ella.

Lib. 2.  
cap. P. 4.  
5. 6. 7.  
vita cit.  
P. La-  
puente.

Oygamos el testimonio del Padre Francisco Cachupin , que hablando del venerable Padre Luis de la Puente , quando aun era Estudiante seglar , dize asi : *Tambien acudia à oyr su Theologia al Colegio de San Ambrosio de la Compañia de IESVS ( à mas de aver escogido para oyrla el Colegio de San Gregorio de Valladolid, lustre de la Religion de Predicadores ) donde pocos años antes se havian fundado los estudios de Theologia , y à la sazón leya con grande fama , y opinion, aquel prodigio de sabiduria , el Eximio Doctor , Padre Francisco Suarez : y como en este incomparable Varon competian santidad , y doctrina en grado tan eminente , el solo arrebatava mas à nuestro Luis , que el resto de los demas Maestros , admirando , y venerando en sus replicas , y presidencias , no menos su modestia , y humildad , que su ingenio , i sabiduria. Con esta ocasiou fue poco à poco cobrando afcion à la Compañia , y tomando noticias de su santo instituto , y modo de proceder , disponiendolo asi la divina Providencia , paraque con mas suavidad se executasse lo que tenia trazado de favorecerla , y honrarla con tan illustre Sugeto.*

Cachupin  
in vita  
cit. P. La-  
puente ,  
l. 1. 6. 1.

Esto refiere el Padre Cachupin , el qual diziendo que el Padre Suarez leia , ha de entenderse que exercia aquel officio de Maestro de Estudiantes , que equivalia al de Lector de Theologia , como se explicò al principio del capitulo quinto : y si en este tiempo , en que Suarez no tenia mas que 26. años , era tan grande su fantidad , y su doctrina , y tanta su opinion , y fama ; y el conceto , que formavan de èl , los que le oyan , y miravan , ò tratavan , figun se infiere de las palabras del susodicho Autor ; cada vno puede sacar lo que seria en mas crecida edad , asi delante de Dios , como de

R iij los

*Alegambe,  
in Bibliothec. Sac.  
Verb. Ludovic. de  
Ponte.*

los hombres. Colijo tambien de las palabras referidas, que la entrada en la Compañia del santo padre Lapuente, despues de la divina gracia se deve, no solo à los sermones, que oya del insigne Martyr de Christo, el Padre Martin Gutierrez, varon verdaderamente apostolico, que en ese tiempo predicava en Valladolid, sino aun à la modestia rara, y humilde compostura de Suarez, que le admirava, y suavemente le atrahia à la Compañia, como lo refiere el Padre Alegambe en su Bibliotheca, escribiendo de Luis estas palabras: *Cui (scilicet Societati I E S V) se penitus addixit, cum Patris Martini Gutierrez, viri clarissime sãctitatis conciones audisset, & Francisci Suarez modestiam in Theologica disputatione, cui presidebat, exhibitam, esset admiratus.* Tanto puede vna modestia nacida de vn animo humilde; y della se valia, como de eficaz sermón, el Seráfico Padre San Francisco para predicar al pueblo con su exemplo, y à su imitacion, nuestro Francisco para ganar, y atraer à Dios, los que tratava, y aprendian su doctrina: de ella fue despues mas de proposito Discipulo Lapuente, quando aviendo acabado su Noviciado el año de 1576. vino al Colegio de San Ambrosio de Valladolid, donde nuestro Padre leia Theologia, segun dixe, para profeguir la, y dar principio al tercer año della. Aqui renovò Luis con el Padre Suarez la antigua comunicacion, reconociendole por insigne Maestro en ambos Theologias escolástica, y mystica; porque en ambas fue eminente este Doctor esclarecido.

Era tan grande el conceto, que deste su Discipulo tenia el Padre Suarez, y tanta la humildad deste gran Maestro, que en los puntos escolásticos comunicava à menudo al Hermano Luis, confiriendo con él sus opiniones, no como Maestro con discipulo, sino como pudiera con vno de sus Conmaestros, y con grande estimacion de la agudeza, y claridad de su ingenio, y juyzio acertado, y solia dezir, siendo el oraculo de la sabiduria con humildad rara, que se ayudava grandementè del parecer de su discipulo, el Hermano Luis, y le estimava mucho. En este mismo tiempo, que leia en Valladolid, Suarez, enseñò à Lapuente, y à los demas oyentes suyos, entre otras, dos sentencias en honra de la Virgen Santissima, como tan devoto Capellan desta Reyna de los Angeles, la vna, que esta Señora soberana viviendo tuvo, y alcanzò mas gracia, que todos los Santos juntos, como lo avia defendido en Acto publico, siendo Estudiante, segun en la primera Parte se narrò; y la otra, que fue concebida sin pecado original en el primer

mer instante de su real Ser, y physico.

Trató este punto vltimo ( que despues facò à luz en su figundo Tomo sobre la Tercera Parte del Angelico Dòtor ) con tanto ingenio, erudicion, y peso de razones confiriendo, y ladeando el mismo Luis sus fundamentos con los de la contraria, y menos pia, que oyò siendo seglar, de Maestros, que no eran de nuestra Religion ( por no estar aun entonces prohibido el poderse esta leer publicamente, y sustentarse en los Aòtos literarios ) que no solo renovò, y confirmò el voto, que tenia hecho ya en el siglo, de seguir, y defender la verdadera opinion, comun, y pia, y de su Maestro Suarez, y de la Escuela de nuestra Compania (que todos los della siempre han tenido tan vnanimes, y conformes, que de quatro mil Escritores, que ella à dado, y cuenta, ninguno à insinuado ser por la contraria, y menos pia ) sino que mostrava sentimiento de aver en algun tiempo antes de averse obligado con aquel voto, persuadido de otros, y contra su inclinacion ( como èl dezia ) dado assenso à aquella contraria, y menos pia; y que oy està vedado por la Iglesia, el defenderse, y predicarse, *sigun apuntè arriba.*

De este nuestro Maestro de Maestros, y de sus escritos tan solidos, y pios aprendiò, y facò Luis tan grande afecto, y devocion con la purissima Virgen, que no solo apoyò despues, siendo Autor grave, el altissimo conceto, que hizo de su gracia, y prerogativa, defendiendo con gravissimas razones lo que avia aprendido de Suarez ( que se pueden ver en el Tomo primero, en la exposicion moral sobre los Cantares, declarando aquellas palabras: *Osculetur me osculo oris sui*, fino que se le adelantò, diziendo, que desde el primer instante de su immaculada Conception fue la Santissima Virgen prevenida con tal plenitud de gracia, que ya en aquel instante excediò à la de todos los Santos; y sintiò tambien, que esta Señora soberana ni el debito actual avia contraido de contraer pecado original: porque no pecò en Adan, ni su voluntad fue contenida en la de nuestro primer Padre, como las de los demas descendientes, fino que fue exceptuada de la comun transfusion de voluntades, por especial gracia, y privilegio de aquel Señor, cuya Madre avia de ser: y así dista mas su pureza de la culpa, y es mayor de su preservacion el beneficio. Esto enseñò el venerable Padre, y santo dicipulo de Suarez en el figundo Tomo de la exposicion, que se alegó: la qual doctrina an seguido; apoyado, è

Suarez  
2. Tom.  
de incarn.  
in 3. p.  
disp. 3.  
sec. 5.

Ludovic.  
de Ponte  
Tom. I. in  
Cant. l. I.  
exhortat.  
11.

Ludovic.  
de Ponte

Tom. 2. in  
Cant. 1. 7.  
exhort. 20  
§. 3. n. 5.

do, è ilustrado despues acà doctísimos Varones de nuestro siglo, defendiendo, no solo, que no contraxo la Virgen sacratísima, pecado original, pero ni debito actual.

Antes dedar fin à este Capitulo, advierto que Suarez fue vno de los primeros Maestros y, Autores, de los de la Compañia, que defendió, publicó, y dió à la estampa aquella sentencia tan pia en abono de la Mariana inmaculada Concepcion, quando aun no estava tan autorizada, como lo està oy, de los Pontifices Romanos: y así mismo procurò assentar mucho en sus dicipulos la devocion con este soberano mysterio; y que tuviesse vn filial, y tierno amor à la Virgen Madre, por quien nos vienen del cielo innumerables bienes, y todos los favores, y beneficios, que suele Dios hazer, y comunicar à los mortales. Pero no solo por ser de la Compañia le tocava adelantar en todos, el afecto, y devocion que el tenia al mysterio dicho de la Concepcion inmaculada de Maria nuestra Señora; sino aun por aver entrado en ella, y aver sido Novicio, segun dixe en su lugar, del venerable Padre Alonso Rodriguez, de quien aprendió, y mamò sin duda, aquella. El qual Maestro de Francisco por medio de la devocion tan pia à tal mysterio, y punto recibió de Dios vn singularissimo favor, y fue que en el año de 1559. diligenciandolo el Padre Maestro Fernando de Alcarraz, muy devoto de la Virgen Santissima, resolvieron, y establecieron entre si todos los de la Compañia, que residian en el Colegio de Salamanca, de sustentar siempre que se ofreciesse ocasion con todo el esfuerzo posible la purissima Concepcion de la misma sacratissima Virgen; y paraque baxo de sombra, y en secreto, y privadamente estuviesse exercitados en este punto, se designò à cada vno, que predicasse de el vn sermon, mientras los demas comiesse: y sucedió en este interim al referido Padre Alonso Rodriguez, que como otras vezes, y ocasiones no huviesse podido acabar el sermon, que tenia preparado (si bien de diferente assunto) para dezir en Refitorio, en tanto que los otros tomavan la refeccion corporal, ò por el natural corrimiento de la juvenil edad, ò por la falta de memoria, quando tuvo de hablar de aquel mysterio de la Concepcion de Maria Señora nuestra, aventajò à los demas, y descubrió vna facilidad eximia, y vna gracia, ò talento singular de pulpito, que en adelante conservò. Así lo refiere el Padre Luis de Valdivia en la Historia manuscrita de la Provincia de Castilla en el Tomo segundo, en la vida

vida del dicho Padre Alonso Rodriguez , en la pagina 240.

El mismo Valdivia cuenta en el Tomo primero de la dicha Historia , en la pagina 227. que en el mismo Colegio de Salamanca en el año referido de 1559. determinaron tambien los nuestros de defender la opinion de la divina gracia eficaz , no predeterminante physicamente , y de los divinos decretos de los actos liberos humanos, no antecedentemente eficazes , manteniendo esto en conclusiones publicas , Diego Paez , Estudiante entonces Iesuita , y despues Regente de Theologia Escolastica , y de la Catedra de controversias contra Hereges en Paris, y Roma. Donde à de notarse , que este Acto que tuvo el Padre Diego Paez en la Vniversidad de Salamanca , ò fue extraordinario , y concedido por especial favor della ; ò fue ordinario , y dado à el , porque aun en aquel tiempo frequentava con otros de la Compania las aulas , ù liciones de los Maestros de aquella insigne Escuela , asi como agora se concede todos los años à vno de los Estudiantes seculares , que acuden à ellas , como advierte el mismo Historiador , conciliando lo que en otro lugar dixè , de que el Padre Suarez diò principio à los Actos mayores , que en la dicha Vniversidad acostumbran defender los Hermanos Estudiantes de la Compania ; lo que se à de entender de la manera que en la primera Parte se esplicò , esto es , que se designò entonces lugar especial à los nuestros , y que Suarez fue el primero , que sustentò el Acto , respeto de los demàs , que le an seguido cada año sin interrupcion, aunque los tales Iesuitas no frequenten , ni oygan las lecciones de los Maestros de la Vniversidad , que no son de la misma Compania ; pues solamente asisten nuestros Estudiantes à los Catedraticos domesticos , que leen Theologia en aquella , sin otras materias , que toman de otros Padres , que leen , y estan señalados para ellos en el Colegio.

Infero de lo dicho , que en el mismo año en el Colegio de Salamanca levantaron cabeza las dos opiniones principales de la Compania ; la pia de la immaculada Concepcion , y la referida de la divina gracia eficaz ; y puede creerse , y juzgarse piamente , que esta sigunda començò tan felizmente , por yr con la primera , acompañada , sigun notò el Padre Henao , en su erudito libro de la Ciencia Media.

Gabr. de Henao , l. de Scienc. Med. Histor. prop. n. 1234.

## CAPITULO VII.

*Para del todo la borrasca : va à Roma à leer la  
Catedra de Theologia en el Colegio Romano.*

**H**Aviendo Dios castigado al mundo con el diluvio , que le  
llovió , lloviendo quarenta dias , y quarenta noches , dize el  
sagrado Texto, que tanta copia de agua puso , y levantò el Arca  
en vna sublimidad , y distancia grande , y muy alta de la tierra ,  
Gen. 7. *multiplicata sunt aque , & elevarunt arcam in sublime à terra.* Las  
v. 17. *aquas multiplicadas*, ( ò el crecimiento dellas ) figun el parecer  
de varios Interpretes , significan las tribulaciones , trabajos , ù  
contradiciones ; el Arca , à vn Iusto , el qual , quanto mas cre-  
cen aquellas , tanto mas este aprovecha en la virtud , y se aumenta  
en el la gracia , y despues su gloria ; y aun muchas vezes Dios  
le honra , y levanta en esta vida , estando muy despegado de la  
tierra. Esto parece que experimentò nuestro Suarez ; pues avien-  
dose contra el , dos vezes levantado vn torvellino , ò tempestad  
sobre su modo de opinar , la primera en Segovia , quando leia el  
Curso de Artes ( figun se dixo en la primera Parte ) y la segunda  
en Valladolid leyendo la sagrada Theologia , como queda referi-  
do en el Capitulo quinto desta segunda Parte ; de entrambas dis-  
puso nuestro Señor las cosas de manera , que cediesen en mayor  
credito , honor , y luzimiento de Francisco. Que es condicion de  
Dios por ser tan bueno , y cuydoso de sus Siervos , que donde  
por defender su causa , ò la verdad padecen deshonor , ò algun  
desdoro , ù contradiccion , hazer que de alli mismo les venga la  
honra , y estimacion , y sacar de la borrasca levantada en bonanza  
convertida , exaltacion mayor para ellos. En las que Suarez tuvo ,  
y padeciò , se verificò lo que el mismo solia repetir humilde por  
refran ordinario , y para aliento suyo , quando le acontecia alguna  
cosa adversa , con vn semblante apazible , y con vna boca de ri-  
sa , diziendo en tales casos : *Todo por mejor , Todo por mejor , por*  
*la experiencia , que tenia , de quan adelantado , y mejorado salia*  
*siempre destes sucessos adversos , y se confirmò con el presente.*

Era General de nuestra Compañia , como dixè en el Capitulo  
citado , al tiempo que en Roma se examinava la doctrina del Pa-  
dre

dre Everardo Mercuriano, Varon de gran sabiduria, y fantidad, ( que predixo su transito para la otra vida el dia antes que muriese ) y era Provincial en aquella Provincia Romana, el Reverendo Padre Claudio de Aquaviva, que dentro de poco tiempo le sucediò en el gobierno de toda la Religion. Andava el Padre Provincial cuydoso de dar al Colegio Romano vn insigne Maestro para leer Theologia en èl, por ser el mayor, y mas luzido Seminario, que en el orbe tenia la Compañia, al qual eran embiados de todas sus Provincias, Hermanos Estudiantes, los mas habiles, y de mejores ingenios, como la flor de cada Nacion, y de cada Provincia, paraque bolvieslen doctos à las suyas. Cathedra, que podemos llamar de Prima, no solo de aquel illustre Colegio, sino de toda la Religion, y que rigen, y ocupan Maestros, que crian tales dicipulos, que muchos dellos suben à las mayores Dignidades de Prelados, Obispos, Cardenales, y algunos à la suprema de la Iglesia, viniendo à ser Sumos Pontifices.

Desseava pues el Padre Provincial Claudio Aquaviva proveher aquel luzido puesto de Maestro que correspondiesse à su grandeza, y al credito de la Compañia toda; era esto en la coyuntura, que se estava censurando en Roma el ingenio de Suarez, y calificando su modo raro de opinar, y su singular dotrina: hablò el Padre Provincial con el Padre Asistente de España, que era el Padre Gil Gonzalz Davila, representandole su cuydado, i desseo, y pidiendole que pues tenia noticia de los Padres Españoles, le nombrasse el que juzgasse por mas apropósito para aquel empleo; nombrò luego el Padre Asistente al Padre Suarez, que estava leyendo aun en Valladolid, si bien añadió: *Que algunos le avian puesto per achaque el sacar à luz opiniones nuevas, i disputas, en las quales discurria por caminos no andados hasta èl; y que se estavan examinando sus papeles.* Pidiò el Padre Provincial el quadero, y como era tan prudente, y docto leyò atento sus proposiciones, ponderò los fundamentos, en que las defendia, y estribavan ellas, y reconociendo en su Autor, agudeza de ingenio, disposicion admirable, inventiva sutil, solida, y alentada, claridad profunda, exquisita erudicion, y las demas prendas, que hazen cabal à vn Maestro, con la relacion de su heroica virtud, dixo al punto: *Este Padre es el que yo è menester, y del que necessita este gran Colegio para su mayor lustre, y calidad.* Fuesse luego que hizo esta eleccion al Padre General, y suplicòle que escogiesse, y le diesse para leer

la Cathedra de Prima de aquel Colegio al Padre Francisco Suárez Español de la Provincia de Castilla, que estava actualmente leyendo en el de Valladolid: concediòsele nuestro Padre General, y con esta licencia le escribió el Padre Provincial Claudio de Aquaviva, pidiendole que vinièsse à aquella ocupacion à Roma, irrogandole que no se escusasse, allanandole todas las dificultades, que se le podian ofrecer, así en la jornada, como en la vivienda de Roma.

No pudo el Padre Suarez escusarse así por la obediencia de su General, que se lo mandava, como por la voluntad del Padre Provincial, que se lo pedia, que por tener Francisco tan docil, y blando natural, le era como siguiendo orden. Para cumplir pues con ambas obligaciones tratò luego de disponerse para su jornada: salió de España el mes de Julio, u Agosto de mil, y quinientos, y ochenta con mucho sentimiento de su Provincia por privarse de tan gran Maestro, teniendo de edad, solos treynta, y dos años, y diez, i seis de Religion, siendo, en tan poco espacio de vna, y otra vida, dexando à otros ancianos, y Varones graves, i muy doctos, eligido para el mas luzido empleo de letras, que tenia la Compañia en todo el mundo; que fue no solo premio de su ingenio, y de su talento, sino de su rara virtud, en especial, de su humildad, rëndimiento à la obediencia, y paciencia en las adversidades.

Iendo caminando por sus jornadas llegó à vn Colegio, en el qual sucediò que haviendose olvidado el Hermano Refitolero ( que era Novicio ) de señalar quien fregasse aquel dia los platos, y escudillas; ( como es costumbre en la Compañia, siendo hora de comer ) se fue al Padre Ministro à dezirle su descuydo, el Padre le respondiò que señalasse al que primero encontrasse ( entendiendo, aunque no se lo explicó, de los moradores, y no del que era huesped ) salió el Hermano en busca de alguno, y el primero, que encontró, fue el Padre Suarez, à quien no conocia, ( ò por la modestia, que guardava en los ojos, ò por aver poco tiempo, que estava en aquel Colegio, y no permitirle en la Compañia, que traten los Novicios con los antiguos ) llegóse à el, y con simplicidad le dixo, ò con obediencia ciega, de parte del Padre Ministro que fuesse à lavar, y hazer aquel oficio humilde: bien conociò el Padre Suarez, que aquella era equivoacion, ò ierro, pero no queriendo perder tan buena ocasion de obediencia, y humildad  
con

con el semblante alegre, y apazible, con vna candidez de palomas, no haziendo caso del cansancio del camino, le dixo; *To voy, Hermano Charissimo, de muy buena gana*; y juntamente dexando el negocio, à que yva, se fue derecho à cumplir con su obediencia, ò con lo que le ordenò, en nombre del Padre Ministro la candidez de aquel Novicio: estava ya con el strapaje en las manos, ocupado en su ministerio humilde, quando llegando el Padre Ministro, y admirandose de su humildad, con mucha dificultad le apartò de aquella obra, haziendola el Padre Suarez con el gusto, y alegria, que si fuera muy luzida, y honrada, quedando obediente al comenzarla, y al dexarla, y con premio delante de Dios por entrambas acciones.

Continuando sus jornadas, quiso nuestro Señor, que con buena salud llegasse à Roma à treinta y vno de Octubre, vigilia de todos Santos de 1580. Havia ya quando arribò idose al cielo (como esperamos) el Padre General Everardo Mercuriano à primero de Agosto de aquel mismo año: tratavase en la eleccion del nuevo General, y Sucesor, la qual se hizo à 19 de Febrero del siguiente año de 1581. en la persona del Reverendo Padre Claudio de Aquaviva, Provincial de Italia, Hijo del Duque de Attri, Prelado de los de mas valor, y prudencia entre los que han condeido estos siglos, que aviendo huydo de las grandezas; altos puestos, y sillas de la Iglesia (que sin duda podia esperar, estando en el siglo por sus singulares prendas, y amor grande que le tenia Pio Quinto) y rehusado el admitir la Dignidad Arzobispal de la Ciudad de Napoles su Patria, que Clemente Octava le ofrecia) siendo ya General de nuestra Compania) trocò aquellas por vna pobre, humilde, y dura silla, en que estava sentado de ordinario en su celda. El qual nuevo General (como el Padre Suarez avia ido à Roma à peticion, è instancia suya) recibió con su venida, notable gusto, y jubilo, y fueron grandes los extrèmos, que con el exercio, de amor, honra, benevolencia, y estimacion, todo el tiempo, que en aquella Ciudad sancta residio.

En aquel theatro illustre del Colegio Romano comenzó Suarez à esparzir los rayos de su sabiduria, y admirabile ingenio, y principio con tan feliz estrella, que entre el luzidissimo, y numerosissimo concurso de oyentes, que tuvo en su leccion primera, fue vno, y de los primeros, el mismo summo Pontifice, Gregorio Decimotercio, que con su asistencia quiso honrar al que con su

asistencia quiso honrar al que con su sabiduria estava honrando à aquel Colegio, de quien era su Santidad, Patron, y Fundador. Singularissimo sin duda favor este, y como tal, y ocular testigo lo refiere el Licenciado Gil Gonzalez Coronista de la Magestad Catholica, en el libro tercero, Capitulo 22. del Theatro de la Ciudad de Salamanca. Grande fue la reputacion que se originò de estos principios, y no menos, la fama, que corrió de su nombre, no solo por Roma, donde derramava las purissimas aguas de su doctrina, sino por toda Italia: grande el concurso de oyentes, è igualando esto à la acceptacion de sus escritos, que preciavan en mucho, así los nuestros, como los estraños, no hubo persona de importancia en Roma, que no procurasse la comunicacion, y amistad de tanto Maestro, porque sobre ser su sabiduria, è ingenio tan grande, eran sus apazibilidades, i agrados extraordinarios, y su virtud, mayor.

Quien mas se esmerò en honrarle, fue nuestro muy Reverendo Padre General, Claudio Aquaviva, como quien avia conocido sus muchas prendas; y por ser tan aventajadas, y de las mayores, que se requirieren para la solemne profession de quatro votos, le ordenò su Paternidad, que la hiziesse en este tiempo, que leia en el Colegio Romano, dandole el grado mas honroso, que ay en la Compañia, no porque encierre alguna ordinaria preeminencia, ù efencion, sino por lo que supone de virtud, i letras: calificacion, y no privilegio. à estas prendas las empeña à mas, sin descansarlas de trabajo, ni eximir las de la observancia comun, y regular, hasta en los officios mas humildes. Por donde aunque no se puede negar, que aquello sea alguna honra, en quanto es testimonio, que da la Religion de aprobar en virtud, y letras al que professa, y juzgarlo por Varon consumado en ellas ( lo que no se haze con todos ) pero de verdad no se dà honra, sino por mayor earga, por lo que se à apuntò; y porque los que son admitidos à la profesion solene, à ella añaden otros votos quedando mas atados à nuevas obligaciones, y à mayor exemplo: si bien la mayor honra està en responder à las que pide aquel estado cabalmente, que es lo que llama San Pablo llenar su ministerio; las quales llenò con excelencia el Padre Suarez cumpliendo todos aquellos votos, y con sus Reglas, como en otra Parte se dirà.

Ocho años leió en Roma con la estimation, i reputacion, que è dicho, dictando casi todas las materias de Theologia desde el año

D. Paul.  
2. ad Ti-  
morb. 4.  
n. 5.

año de 1580. hasta el de 1588. tocando èl solamente à los quarenta , de su edad ; en qual otros excellentes Doctores, ò Theologos Iesuitas , y aun llegando à mas crecida suelen comunmente dar principio à su lectura , en aquel insigne Seminario , y Ciudad santa , i literaria , Emporio de la Sabiduria ) y mucho mas leiera alli , à averle dado su salud, lugar. Huvo en Roma de diferir la comida hasta à la noche por el daño , que le hazia estudiar , i leer despues de aver comido, aunque parcamente; y asi passava todo el dia en ayunas , gaxtandole en sus liciones, y en su estudio de oracion , y letras. Que como no atendia en aquella grande Corte , y en todo el curso de su vida, fino à ser sabio, y à ser santo, el blanco de sus gustos , y desseos , eran las letras , y virtud , y en procurar los medios ; para obtener estas , como son vn continuo estudio , y oracion vnida con la mortificacion , que èl aplicava. No bastò aquella diligencia, ò abstinencia tan rigurosa para mejorarse de grandes corrimientos , que le molestaron mucho en especial à los dientes, y à las muelas , que de tal manera le enflaquecieron su complexion, que juzgaron todos por necessaria su buelta à España por no quedar à peligro en Roma , de perder del todo la salud , y aun la vida.

## CAPITULO VIII.

*Darle licencia los Superiores , para que se buelva à España : hazese mencion de algunos dicipulos , que Suarez tuvo en Roma.*

**M**ucho sintiò , nuestro Padre General, Claudio Aquaviva, el aver de ausentarse , y salir de Roma ( por la razon , que se à tocado ) el Padre Francisco Suarez , y el aver por su ausencia de carecer de su compañia , y de su parecer , y consejo en los negocios , y gravissimas dudas , que cada dia se ofrecian , y le consultava , aun quando no llegava à los quarèta años de su edad , y en puesto , donde ( demàs de los quatro Assistentes , que tenia como General , que suelen ser de las personas mas graves , y ancianas de la Religion ) habitavan Varones de mucha autoridad por sus canas, sabiduria , experiencia , y santidad : con todo resolviòse en darle licencia

encia paraque se bolviessè à los ayres, y climas naturales; pero paraque se llenasse el vazio grande, que dexava en Roma; y no caiesse en su ausencia la reputacion notable, que su Persona avia ganado al Colegio Romano, en materia de letras, ordenò que viniessè en su lugar, el Padre Gabriel Vazquez, insigne Maestro de nuestra Compañia, estimado, y admirado del mundo por su agudissimo ingenio, y rarissima erudicion, de que sus libros dan figuro testimonio; y no solo de esta, pero aun de la entereza de su vida, candor de animo, y de las demas virtudes, el venerable Padre Eusebio Nieremberg, en la que de sus gloriosos hechos imprimiò en vno de los tomos, que sacò à luz, de los Varones ilustres de la Compañia.

Estava leyendo el Padre Vazquez à la sazón en Alcalà, y assi dispuso el Padre General con su prudencia, que Suarez succediesse en Alcalà al Padre Vazquez, y este en Roma al Padre Suarez, con que venian à quedar llenos los vazios, que cada vno pudiera hazer en la parte, ò puesto de donde salia: y assi no quedasse Roma en cosa defraudada por averle quitado à Suarez, ni Alcalà por averla desposeido del Padre Gabriel Vazquez, que si hablando deste el Reverendo Padre Fray Iuan de San Bautista, le llamó, *Maestro, luz, i Sol de la Theologia, Doctor del orbe, Maestro de Maestros, y doctores, hombre admirable, Angel en vida, y en entendimiento*; no merece menos estes elogios nuestro gran Francisco, segun bien lo ponderò el citado Nieremberg, en el Capitulo 29. de la vida del Patriarca San Ignacio. Paraque se vea quan acertadamente el Padre Claudio dispuso que el vno ocupasse el lugar, y cathedra, que dexava el otro, pareciendo desta suerte, que ninguno hazia falta, por ser entrambos, tan eminentes Cathedraicos.

Entre los muchos, è insignes dicipulos de la Compañia, que tuvo el Padre Suarez leyendo Theologia en Roma, fue vno, el muy Reverendo Padre Mucio Vitellesqui que la leyò tambien con grande aplauso en aquel mismo Colegio Romano, y fue despues por su virtud, prudencia, y letras, sexto Preposito General de nuestra Religion, à quien profetizò antes el gobierno della, el Padre Iulio Mancinello, Varon tan señalado en santidad, que su admirable vida moviò al eminentissimo Cardenal Decio Carassa, Arzobispo de Napoles para tomar juridica informacion de sus maravillosos hechos, y virtudes, y formar processo en orden à su Beatificacion: y aviendole tenido Suarez en Roma por dicipulo, le tuvo,

P.F. 102.  
à S.Bapt.  
quest. 1.  
art. 7. &  
quest. 7.  
art. 10.

le tuvo, y alcanzò por Superior, y General, dos años, desde el año de 1615. en que fue elegido, hasta el de 1617. en que el Padre Suarez se fue al cielo. Que no es pequeña gloria suya el aver tenido tal dicipulo; y para este, aver aprendido la doctrina de aquel tan grande Maestro.

El otro dicipulo, que tuvo leyendo en Roma, fùe el Padre Doctor Diego Gordonos, como el mismo se precia, y lo afirma en el tomo primero de su Theologia Moral, que enseñò muchos años en Francia la Theologia Escolastica con singular estimacion, y nombre, Varon de señalada virtud, è innocencia de vida; doctrina, y erudicion, que bastantemente la publican las obras, que à dexado à la posteridad, de Historia desde la creacion del mundo hasta su tiempo; de Theologia moral, y Positiva, comprendiendo, y explicando aquella en ocho libros, y declarando effotra con la interpretacion de los lugares de la sagrada Escritura mas escuros, y dificultosos, sin otros libros, que estampò, no sirviendole de impedimento alguno, el gobierno de varios, y graves Colegios, de los quales fue Rector; y al fin de su vida ( que le duro ochenta, y ocho años ) Confessor del Rey Christianissimo, Luis Decimotercio.

Asi mismo fue dicipulo de Suarez en este tiempo, que regentò la cathedra de Theologia en Roma, el Padre Leonardo Lessio; su admirable, y piadosa vida, y feliz muerte historiò sumariamente el Padre Felipe Alegambe: despues de muerto, merecieron sus heroicas virtudes, y excitaron asi à los nuestros, como à los estranos el diligenciar tener alguna reliquia suya por la grande opinion de santidad, que se dexò. Su singular sabiduria, y doctrina en todas las ciencias dan à conocer sus escritos impressos, y los que aun no han salido à luz, cuyo Cathalogo trahe en su Biblioteca Alegambe ya citado. Solo digo en abono, y calificacion de aquella, y para mostrar quan tiernamente amava à su Religion, que ordenandole la Santidad de Paulo Quinto, que le pidiesse algun premio por lo mucho, que avia trabajado en favor de la Romana Sede, sin cuydar de sus comodidades, è intereses, solamente encomendò à su Santidad, la Compania de I E S U S, que como à Madre suya queria, y estimava con particular, y filial afecto: al mismo Padre Lessio escrivìò vna carta San Francisco de Sales, en la qual le alaba, y engrandeze muchas de sus obras, y entre otras; el Tratado de Prædestinatione. Refierela Henao en el libro de la Ciencia Media n. 1079.

*Gordonus*  
tom. 1.  
*Theol.*  
*mor. l. 1.*  
9. 8. c.  
10. n. 37.

*Sic refert*  
*P. Henao*  
*Tom. de*  
*Scienc.*  
*Med. n.*  
1251.  
*Philippus*  
*Alegambe,*  
*in Biblio-*  
*thec. Soc.*  
*verb. Leonardus*  
*Lessius.*

Y si el Espíritu Santo dize, que el Padre se conoce en sus Hijos: *Eccl. 11. In filiis suis cognoscitur vir*, bien se podrá reconocer, y facilmente, por la santidad, y sabiduria de tales Hijos espirituales, i dicipulos, que criò, y tuvo el Padre Francisco Suarez, Andaluz, la virtud, y doctrina grande suya. Digo *Andaluz*, ò *Español*, para quitar toda equivocacion, y distinguirle de otro Iesuita nuestro, llamado tambien Francisco Suarez, el qual era de Nacion Francès, y leya en Paris el Curso de Artes, en el Colegio Claromontano quando èl, que es Sugeto desta Historia estava leyendo en Valladolid la Theologia, y de alli fue à Roma, como vimos; y si este tuvo dicha de ser Maestro en aquel tiempo de vn tan santo, y esclarecido Varon, como fue el Padre Luis de la Puente, aquel otro Padre Francisco Suarez de la Provincia de Francia la tuvò de serlo en la Filosofia, de San Francisco de Sales citado arriba, Obispo, y principe de Geneva ( de quien lo fue en la Theologia Positiva, el Padre Iuan de Maldonado segun lo refiere en su vida, Don Carlos Augusto de Sales, tambien Obispo de Geneva, y sobrino deste Santo ) que oyò aquellas tres mayores facultades, despues de aver aprendido en el mismo Colegio, en los primeros años de su edad, la Latinidad, letras humanas, Rethorica; y el camino del espiritu; y fue siendo Estudiante, Asistente, y Prefecto de la Congregacion, que ay en aquel, fundada para los Estudiantes. Para que se alabe à Dios por haverse dignado de hazer, y dar esta honra à la Suaristica dotrina, ò à los dos Iesuitas, semejantes en el nòbre, y sobrenombre, ordenando que bebiesen sus liquores, tan celebres Varones en santidad, y letras; y entrambos, Padres de la Theologia mystica, como lo muestran sus escritos, dados à la estampa, para que con ellos regassen el dilatado campo, y jardin ameno de la Iglesia. Fue el sobredicho doctissimo, y santissimo Obispo de Geneva, gran Patrono de la doctrina Suaristica, y favorecedor de la Escuela de la Compania ( como tan Hijo espiritual della, y dicipulo) enseñando lo que esta defiende; y sus Maestros le dictaron cerca de la concordia del libre alvedrio humano con la divina gracia, admitiendo la Ciencia Media en Dios, y negando en nosotros la Phisica Predeterminacion, como lo prueban diferentes lugares de sus obras, que cita el Padre Gabriel de Henao, en la Eventilacion 44. de su libro de la Ciencia Media, historicamente defendida.

*Carolus  
Augustus  
de Sales  
in vita S.  
F. de Sa-  
les, lib. 1.  
pag. 10.  
idem in l.  
cit. init.*

CAPITULO IX.

*Buelve à España de Roma el Padre Suarez:  
lee Theologia en Alcalà.*

COMO Dios, figun notè, avia escogido para luz, i Sol del mundo à Suarez ( nombre que meritamente le atribuyen diversos Escritores) para ilustrarle, y alumbrarle con los rayos de sus virtudes, hazañas, y doctrina ( como lo revelò mucho antes el Señor à algunos Siervos suyos: figun se dixo en otra parte) convenia, que à imitacion del Sol material ( que si este es solo, son no pocos los espirituales por virtud divina, conforme lo que dixo Christo à sus Dicipulos: *Vosotros soys la luz, ò Sol del mundo*) diesse por el orbe mucha bueltas, y anduviesse vna, y otra vez por los caminos mefimos, como en este, y otros capitulos veremos. Por la ocasion, y causa que apuntè en el passado, hubo de salir de Roma para tornar à España, restituiendole à ella la falta de salud, el año de 1588. adonde llegó con buen successo, y no mucho despues de aver salido de aquella sancta Ciudad, al Colegio de Alcalà de Henares: y en èl comenzò à leer la Theologia con tan estrafio concurso de oyentes, con tanta frecuencia de dicipulos, qual no se avia visto en aquella Vniversidad muy celebre. Tan Eximio, y singular Doctor le criò Dios.

Es mucho de ponderar esto, sucediendo el Padre Suarez al Padre Vazquez, à quien ( y con razon ) venerado havia tanto, y estimado la Escuela de Alcalà, donde avia muchos años, que leia Theologia con grande frecuencia, fruto, y admiracion de sus oyentes; los quales para que oygan, y figan con agrado, y especialmente sin quejas, ni murmuraciones al Maestro nuevo, que sucede al antiguo, y primero, que huvieron, y conocieron, ò trataron hecho à su gusto, à de ygualar à el sigundo, y tal vez exceder mucho las prendas de aquel otro. Quan grandes serian las de Suarez, bien puede cada vno deduzir de la premissa, ò antecedente que se à puesto, del feliz principio, que à su lectura diò; y del progreso, y fin con que la continuò, y acabò en aquella Ciudad tan literaria. Iuzgavan todos los de su Vniversidad tan docta, que gozando de la sabiduria de Suarez no les hazia falta el

T ij Padre

Padre Vazquez; ( entrambos casi iguales hasta en la edad entonces , que era de quarenta años ) y es buena prueba desta verdad la estimacion , que hazian de los papeles de Suarez , pues no le faltando Estudiante alguno de quantos oyan Theologia en Alcalá , así de los Thomistas , y Escotistas , como de qualquiera otra Escuela , se hazian muchos traslados de sus cartapacios , que pedian con instancia de todas las partes de España los Maestros de Theologia ; en que se averiguò que cada año se gastavan muchos centenares de ducados , copiandose los escritos , que dictava.

Era tan grande el fervor , y desvelo cuydadoso de los Estudiantes à oyrle , que por no le faltar à ninguna licion en el invierno , quando à la hora de la Prima aun no havia bien amanecido , venian à oyrle con velas encendidas , valiendose de la luz para escribir , como buscando la preciosa Margarita de su sabiduria , madrugando à coger lugar antes del dia . Ganòle todo este aplauso , y estimacion sobre la opinion grande , que traxo ganada de Roma , la agudeza de su ingenio , la comprehension de sus escritos , junta con suma claridad en ellos , la profundidad de sus discursos , y la admirable erudicion en quantas materias tratava . Con que se hizo tan famoso en Alcalá , como no lo avia sido en Roma .

Ocho años en Alcalá regenò aquella Cathedra de Theologia , y aqui dichosamente diò principio al prodigioso , y jamas visto en el mundo , parto primero de su entendimiento fecundissimo , en el numero de libros , que escribió en su vida , y salió à luz ; y fue el primer tomo sobre la tercera Parte de Santo Thomàs , que intitulò , *De Incarnatione* , segun el orden , que el mismo Santo guarda en aquella Parte de su doctissima Summa Theologica . En este primer tomo disputa , y comenta docta , larga , y eruditamente lo que escribió el Angelico Doctor desde la Question primera hasta la 26. desta primera Parte , en que trata de las materias de la Encarnacion del Verbo Divino , de la Union Hypostatica , de la Gracia , ciencia , attributos , comunicacion de idiomas de Christo Señor nuestro , Dios , y hombre .

Este Tomo se imprimiò la primera vez en Salamanca , el año de 1589 . y fue recibido de toda aquella illustre Escuela , y de toda España , no solo con vniversal aplauso , y loa , sino con admiracion de quantos le leieron , por la rara , y hasta entonces no usada erudicion de santos Padres , de Doctores sagrados , de Concilios , y Canones , y esta no vulgar , y ordinaria , sino grave , singular , exquisita ,

exquisita, y tan a propósito para lo que pretende, que era fuerza haver leido todos los sagrados Doctores, que alega, y notado todos sus lugares para aprovecharse dellos, y valerle à sus intentos. Fue en suma el Padre Suarez el primer Dotor Escolastico de quantos conocemos, que abrió camino à este modo nuevo de ilustrar la Theologia Escolastica con lugares de santos Padres, antes de él, no assí enriquecida, y hermoſeada deste adorno, y theſoro, como se puede ver en las obras de los Doctores, que nombre tenían en el mundo en aquellos tiempos.

I si es constante entre todos los Catholicos que aquella es verdaderamente firme, y solida doctrina, que se saca del intimo seno de la venerable antigüedad, que por eso enseñan las sagradas letras, que el Sabio para serlo busque la sabiduria de todos los antiguos: *Sapientiam omnium antiquorum exquiret sapiens, & in Prophetis vacabit*: ayendola buscado Suarez tan solícito en los Doctores, y santos Padres de la Iglesia, y derramadola en sus escritos, que solida, y figura será la doctrina, que contienen, y está embebida en ellos! Por donde si la seguridad de la doctrina es la basa fundamental de su eminencia, sobre quien assientan bien las demás excelencias, y sin la qual, ninguna cabe qualquier hecharà de ver, que eminente es la doctrina de Suarez siendo esta, como dixe, tan figura? Sobre la tal seguridad fundava Suarez sus primores delicados, armandose de vn Catholicissimo zelo, y procurando de ajustar quanto edificava con la regla, y nivel infalible de la Iglesia, sin apartarse vn punto de él, y por eso salió tan firme el edificio.

Diò pues principio al fecundissimo fruto de su ingenio, y de sus estudios con aquel primer tomo sobre la tercera Parte del Angelico doctor, y como empezó con tan fausto pie, y figuro, assí corrió la carrera de sus impresiones con la facilidad, y dicha, siendo todos sus libros, desde este primero hasta los veynte, y tres grandes volumenes, que ya goza el mundo impresos (sin otros quatro que restan sin averse aun Estãpado) buscados, comprados, léydos, estudiados, y estimados, como lo fue el primero, creciendo aquel altissimo edificio, que admiramos, de sus estudios, en singular estima à proporcion del primer fundamento, que assentó en este primer libro de doctrina, agudeza, acierto, erudicion, sabiduria, gran parte della aprendida en los escritos de los Santos Padres, que rebolvía con estudio continuo, y solícitud infatiga-

Tij ble,

ble. Sabia que como este orbe sublimar bebe, y recibe del material Sol los resplandores, asi el orbe de la Escuela à de recibir de los antiguos Padres, Soles de la Iglesia Militante la luz de la pura sabiduria, de la qual si algun Escolastico carece, andará como el Gyclòpe de Homero por encontradas partes, tropezando hasta que cayga peligrosa, y feamente.

Caminad luz esclarecida de la Iglesia, corred, corred luzido Sol del múdo con el acertado pie, con el solido, y admirado passo, que aveis comenzado, vuestros resplandores, paraque vuestros rayos luzgan como las estrellas en perpetuas eternidades, cumpliéndose lo que dixo Daniel ( y adverti en el Capitulo 18. de la primera Parte) *Qui ad iustitiam erudiunt multos, quasi stella in perpetuas aternitates*; y verificandose de vuestros illustres passos, y discursos, lo que esta escrito: *Quam speciosi pedes evangelizantium p-*

*Dan. 12. vers. 3.*

*Isai. 6. 5 2*

*7. & D.*

*Paulus ad*

*Rom. c. 10.*

*n. 15.*

*Luc. c. 2.*

*vers. 10.*

*cem, evangelizantium bona!* Pues aveis llegado à descubrirnos, y à enseñarnos en aquella obra primera dividida en dos volumenes tan admirable, y hermosamente los profundissimos mysterios de aquel Señor, de quien à los Pastores dixo el Angel, para ahuyentar dellos el temor, que les avia causado su excessiva luz: *Ecce enim evangelizo vobis gaudium magnum, quod erit omni populo* Y perdoneme esta digression èl Letor, si juzgare que los es en el contexto de mi Historia, que por devida la è escrito en esta ocasion.

Prosiguiendo su letura en Alcalà con el concurso, que avia comenzado, prosiguiò tambien con la publicacion de sus estudios; y asi imprimiò el año de 1592. el sigundo tomo de sus obras, que fue juntamente el sigundo sobre la tercera Parte de Santo Thomàs, continuando sus Questiones, desde la 26. con que acabò el primer tomo ( el qual despues revisto de èl, enriquecido, y aumentado, pareciò nuevo trabajo, y saliò sigunda vez à luz, en Moguncia el año de 1604.) hasta la de 59. en que la materia deste sigundo se concluye. Disputa, y explica en èl con la misma agudeza, ingenio, erudicion, y sabiduria los mysterios todos de la Vida de Christo Señor nuestro, i de su Santissima Madre, desde la Concepcion inmaculada de la Virgen hasta su gloriosa Assumpcion; y desde la Encarnacion del divino Verbo, y su primera entrada en el mundo, en carne passible, hasta la vltima venida en cuerpo inmortal, como Iuez en el dia del Iuyzio, y del estado, en que à de dar el Vniverso, acabado el juyzio Vniversal. De las ventajas

ventajas deste sigundo Tomo, no è de dezir, sino que es en todo hermano del primero.

Los discipulos, que tuvo de la Compañia en el Colegio de Alcalà, fueron escogidos, y de los mayores que à tenido desde que este se fundò, segun lo refiere el Padre Alonso de Andrade, y salieron dellos grandes Maestros, entre los quales, vno fue el Padre Pedro de Arrubal, Varon aventajado en ingenio, i sabiduria, y mayor aun en virtud, de gran humildad, y desprecio de si mismo, siguiendo en vna, y otra cosa los passos de su Maestro: leiò con notable aplauso, y nombre Theologia en Alcalà, Salamanca, y en Roma, como Suarez lo avia hecho, y defendiò doctísimamente en presencia del Pontífice Clemente Octavo la opinion de *Auxilijs*, que la Compañia tiene; dexò à la posteridad dos tomos impressos, que Alegambe cita, el primero contiene la materia de *Deo vno*; y el sigundo, de *Deo Trino*, & de *Angelis*, aquel se divide en noventa, i dos disputas; y effotro en ciento, y ochenta, y vna. Escriviò la materia de los Auxilios de la divina gracia, que saldrà à luz, quando la Sede Apostolica diere facultad, para imprimirse tratados deste punto.

P. Andra-  
de in vita  
P. Frãcis-  
ci Aguado  
1. P. 6. 5.

El otro insignie discipulo que tuvo, fue el Padre Geronymo de Florencia, Predicador de los Reyes Catholicos, Filipe III. y IV. cuyo empleo, despues de aver leiido la Theologia Escolastica con gran fama, exerciò en la Corte de Madrid, por espacio de treynta años, donde fue Confessor de los serenissimos Infantes, Don Carlos, y Don Fernando de Austria. Escriviò su esclarecida vida, è imprimiò el Padre Nieremberg en vno de los tomos de los Varones illustres de nuestra Compañia. Quedan de el muchas obras impressas, y entre ellas dos tomos de Sermones, que encierran las excellencias de la Virgen sacratissima, en los quales muestra la singular devocion, que tenia à esta Princesa soberana.

Tambien fue discipulo de Suarez en este mismo tiempo el Padre Luis de Torres, ò Turriano, que leiò Filosofia, Theologia Moral, y Escolastica cerca de cinquenta años; y treynta destos, la Cathedra de Prima del Colegio de Alcalà, con grande aplauso de todos: tenido por vno de los Varones mas doctos de su edad en toda España, de que son claros testimonios, treze tomos, que de entrambas Theologias diò à la estampa, como es de ver en Alegambe. Sin estos fueron sus discipulos, que despues salieron insignes Theologos, y Maestros en la Provincia de Toledo, los Padres Gonzalez

Gonzalez de Albornoz, y Iuan del Castillo; y finalmente el Padre Francisco Aguado Provincial que fue desta Provincia, Predicador del Rey Catholico, y Confessor del Conde Duque de Olivarez, cuja santa Vida se imprimiò en Madrid el año de 1658. compuesta por el Autor citado, Alonso de Andrade. Asi mismo el Padre Salablanca, y otros Iesuitas celebres en santidad, y letras, que por no alagarme demasadamente callo. Dezia el humilde Maestro Suarez por su gran humildad, y humiliacion; y por la ocasion que le pudieron dar tan grandes ingenios; que los Hermanos de Alcalà, le havian hecho docto. Y por pertencer la honra, y gloria de los hijos al Padre; como à los hijos la honra, y gloria del Padre, hemos tratado aqui, como propria de Suarez, aunque de passo, i brevemente, de algunos de sus discipulos, i hijos espirituales Suyos à imitacion de otros Autores, que aun lo hazen mas estensamente, en las Vidas, que escriven de los Varones illustres en virtud, y letras; y que regentaron Cathedras. Dixe algunos; perque referir los ingenios que ilustrò este Sol de la Theologia; los Varones, que criò Maestros, con su ensenanza claros, saliendo à vista suya luzes hermosissimas, las estrellas que hizo brillar en el cielo de la Iglesia, no cabe en la erudicion mas desuelada, y por eso me è contentado solo con numerar algunos pocos de los astros, que recibieron de el llamas, y rayos de fervor, y devocion, y de doctrina, en el orbe Iesuitico, siendo en el ocase de de su muerte, substitutos de sus resplandores luzidissimos.

## CAPITULO X.

*Buelve el Padre Suarez à la Provincia de Castilla,  
y lee Theologia en Salamanca.*

**N**O solamente resplandecia nuestro Suarez como verdadero Sol de doctrina, y sabiduria, con divinas lètras, y humanas entre las estrellas del solidissimo Firmamento de la Iglesia, sino como un exemplar admirable de virtudes con el exercicio excelente de sus astros, entre los Varones santos della, è insignes de nuestra Compania; y por eso deseado de todos para poder participar de tanta luz, y disponia el Cielo en èl tantas mudanzas, bueltas, y caminos.

Haviendo

Haviendo pues Suarez habitado en Alcalà todo el tiempo que estuvo en Roma, el Padre Vazquez, fue necessario que este bolvièssè à España, y que como avia salido del Colegio de Alcalà, que era de su Provincia, tornassè à el; y Suarez, à la fuya de Castilla, que le desseava mucho, cariñosa de su ausencia larga, y cobrar el Colegio de Salamanca à su querido Hijo, por haver nacido para Dios en èl treynta años, y mas antes, el Padre Francisco Suarez para tanto lustre, y gloria fuya. Hizo para eso instancia aquel Colegio, y erase le devido; y así quando el Padre Vazquez vino de Roma traxo ordẽ de nuestro Padre Genenal para que Suarez passasse à Salamãca à ilustrar aquella celebre Escuela cõ su dotrina, y santidad, como avia ilustrado las de Roma, y Alcalà. Que los buenos de todas partes son pedidos; como los malos, desechados.

Cumpliendo con esta obediencia el Padre Francisco arribò de Alcalà à Salamanca el año de mil, y quinientos, y noventa, y cinco, à leer Theologia, con sumo gozo de todos los del Colegio. Fue tambien grande el consuelo, que tuvo el Venerable Padre, viendose en su Provincia, y en su Colegio, como el Hijo que se halla en casa de sus Padres, en que nació, despues de aver peregrinado por el mundo, aunque siempre estava indiferente para vivir en qualquiera parte de èl, donde juzgassen los Superiores, que avia de ser mayor gloria de Dios nuestro Señor ( que le hallava en todas ) como tan Hijo de la Compañia, y de la santa obediencia. Bien pensava el Padre Suarez, que seria esta la postrera jornada; y su último descanso, el Colegio de Salamanca, que en el passaria estudiando, y escribiendo todo el resto de su vida: tambien lo pensavan los del Cõlegio, como lo desseavan, pero no pudieron conseguirlo; perdieronle à manos de sus prendas, sabiduria, y fama, estas se le sacaron de su poder con mucho dolor, y sentimiento fuyo, y le transferieron, y mudaron à otra Provincia, y à otro Reyno, como presto se verá.

Que es necesario que el Sol discurra por todas las casas de su Zodiaco, sin negarse à ninguna, para que así quede con sus resplandores alumbrado todo el mundo: y desta fuerte lo suele hazer Dios, que à los que cria para luz del orbe, trahelos siempre en perpetuo movimiento, como lo experimenta el Sol, y en alumbrando vn emisferio, los lleva à alumbrar à el otro, ò à puestos mas remotos, y diversos, que les apeteçen, gozando de las vizlumbres de sus rayos, que por ser estos tan dilatados, y

V brillantes

brillantes à los lugares mas apartados llegan , y penetran. Y si el Sol en su luzimiento es tan generoso , como rico , pues franquea en rayos , quanto posee en luzes , è ilumina dos orbes, comunicando su esplendor à quantos cuerpos gozan de su presençia , segun la capacidad de cada vno ; à los Astros ( cotazon activo de ellos ) brillantes llamas; luz, à las estrellas ; candor , à la Luna; claridad, al ayre; rayos al cristal ; y à la tierra , lustre : tambien Suarez nuevo Sol de la Theologia Escholastica ( nombre que le dan Varones eruditos ) las luzes que emos dibuxado , de su saber , y que aun mas descubriremos, por las quales quedò ventajosamente enriquecido , franqueò generoso y gualmente en su enseñanza, ilustrandò à fuer de Sol en la sabiduria los orbes de las letras , las Vniversidades mas insignes, y Ciudades, que florecen en el mundo, discurriendo por diferentes Reynos, y Provincias para comunicar à sus oyentes los rayos de su doctrina, à medida de la capacidad de los Sugetos.

Asi lo dispuso nuestro Señor en Suarez , Sol del orbe , pues quando avia derramado su luz por tan diversos puestos de èl , y juzgando agora que su habitacion seria permanente , i la postrera en Salamanca; solo vn año le mereciò gozar su Colegio, y aquella Escuela : solo este año se viò aquel à sus resplandores mas vezino , y se oyò en aquel theatro de letras su voz viva ; pero dexò memoria de si para muchos siglos. Aqui compuso , è imprimiò el Tomo tercero sobre la tercera Parte de Santo Thomas , desde la Question 59. en que acabò el figundo tomo hasta la 84. en que comienza el quarto. En este tomo tercero disputa , y trata de las materias de los Sacramentos en comun, ( que llaman los Theologos, *in genere* ) y en particular , de los Sacramentos del Bautismo, Confirmacion, Eucaristia, y santo Sacrificio de la Missa, con tanta erudicion de sagrados Doctores , como en los otros dos tomos , que tenia impressos , de quien este tercero es asi mismo en todo hermano : estampòse el año de 1595. y despues se bolviò à imprimir en Moguncia por Baltasar Lippio , el de 1610.

Tambien este año, que estuvo en Salamanca acabò de disponer, y comenzò à imprimir los dos tomos de la Metaphysica, de tan sutiles , y delicadas Questiones, de materias , i dificultades tan nuevas , tratadas con tanta claridad de ingenio , con tanta comprehension de juyzio, que en la materia de la Filosofia , ò en lo que vulgarmente se llama Curso de Artes , fueron admiracion ,

( que

(que persevera aun) de los mas doctos Maestros. Claro argumento es desta verdad, y prueba cierta, el haverse hecho destas Metaphysicas, en pocos años, mas de doze impresiones en todos los Reynos de Europa; en España (adonde fue la primera) Francia, Italia, Alemania, Flandes, y en otras partes, por lo mucho que las deseavan, y buscavan.

Vna cosa bien singular le sucediò, quando estava disponiendo estos dos tomos (hizo dellos vn indice muy copioso, y rico) que refiriò vn Padre grave, testigo ocular; aquella fue: que estando distando à su Escrivente los puntos mas sutiles, las materias mas delicades de la dicha facultad, que tanto lo son, y tan atenta consideracion piden, en quien las escribe, y compone; al mismo estava distando à otro Estudiante, vnas cartas de negocios de mucho peso para gravissimas personas de la Corte, sin que se embarazasse en la disposicion de materias tan diferentes, que cada vna pedia la atencion entera de qualquier juyzio aventajado: pero lo era tanto el fuyo, y de tanta comprehension, que à todas las materias se extendia; siendo su capacidad tan grande, no solo en esta ocasion que refiero, sino en otras muchas de letras, que era muy ordinario el estar distando à dos Escriventes à vn mismo tiempo; y tan acertadamente à cada vno, que ni borrava palabra de todo lo dictado, ni se detenia para lo que avia de dictar. Que es cierto, cosa rarissima, muy singular, y admirable, y à mi pobre juyzio, y entender la que mas puede probar la grande capacidad deste doctor, y Escritor incomparable; que siendo vno en realidad, en virtud equivaliò à muchos; y lo que estos aunque doctos no se huvieran atrevido à emprender, acabò el solo con tan feliz estrella.

Que si de los Apostoles, y primeros Doctores del orbe, y de la Iglesia se cuenta, que aviendo recibido el Espiritu Santo hablaban en varias lenguas, y que les entendian los oyentes, aunque fuesen de diferentes Naciones, y Provincias, ò por averseles infundido el don de aquellas (que cabalmente percebian, y hablaban, quando era menester) ò porque, segun algunos quieren, usando de la suya propia, y natural, la entendian milagrosamente los que nunca la avian aprendido, acudiendo à sus sermones; y esto, en vn mismo tiempo; hallamos tambien, que deste gran Doctor, y Maestro en vn mismo tiempo, y ocasion reciben, y escriben los oyentes, ò Amanuenses suyos, varias materias, y doctrinas inconnexas; y dictada cada vna dellas con notable con-

*Act. c. 2.  
v. 4 & 6.*

V ij      sequencia,

Hierem.c.  
36. v. 18.

sequencia, y travazon especial. Y parece que se cumple en él. lo que dixo Baruch del Profeta Hieremias (que le dictava las profecias, y palabras del Señor) que de tal manera hablava, como si en alguun libro leiesse lo que yva dictando. Y si Hieremias dictava à Baruch con esta velocidad lo que Dios le revelava, Suarez con semejante espidicion dictava à dos Escriviçtes varios puntos, despues de aver pedido luz para acertar con la verdad, y encontrarla.

Honorat.  
Fabri in  
Apologe-  
tico Doct.  
Mor. Soc.  
Iesu, Dia-  
lect. 6.  
p. 112.

El conceto, que hizo la Vniuersidad de Salamanca. Domicilio de la sabiduria, de la que reconocia, y venerava en Suarez, y el honor que le diò, y estimacion que mostrò de sus prendras, y persona; y el gozo que manifestava de poder gozar, y participar de su dotrina, y de su exemplo, bastantemente prueba lo que refiere el Padre Honorato Fabri, Penitenciario Apostolico en San Pedro de Roma, en el tomo que el año passado imprimiò en Leò de Francia, y es, que llegando el Padre Suarez à Salamanca le salìo à recibir toda aquella Escuela celeberrima. Pondrè sus palabras latinas, que esplicaràn esto meyor, y harà asi mismo mayor fe, las quales dizen asi: *Veram historiam reponam, quam à Patribus nostris Hispanis omni exceptione maioribus accepi; cum aliquando magnus Suarez Salamancã veniret tota Academia, quanta, quanta est, illi obviam ivit, quem vix alteri honorem delatum fuisse, facile crediderim; & ipse Episcopus homini facienti ministrare voluit, sed summa Suaris inde maximè confusi modestia, seu verecundia; intercedente præsertim Collegij Rectore, qui tunc erat vir maxima auctoritatis, Pater Padilla, tanto illum honori, seu potius, ut ipse vocabat, tanta confusioni subduxit. Quiere dezir el Autor citado, que no solo aquella Vniuersidad insigne le salìo à recibir en cierta ocasion que llegò à Salamanca; sino que el mismo Obispo desta Ciudad quiso ayudarle Missa, y servir de Monazillo en ella; à no averlo impedido la modestia suma, ò verguenza de Suarez, restando notablemente confuso; y en particular por aver estorvado aquello el Padre Padilla, que era entonces Rector de aquel Colegio, Varon de grande auctoridad, que suplicò à su Ilustrissima que desistiesse de aquella voluntad, è intencion, librando al humilde Padre de tanta honra, ò como èl mismo dezia, de tan grande confusion, y corrimiento.*

El Padre Rector, de quien habla el Padre Fabri, y de quien dizze, que era de mucha auctoridad, fue el Padre Antonio de Padilla,

desta, Hijo vnico de Don Iuan de Padilla, y de Doña Maria de Acuña, Condes de Buendia, inmediato sucessor en el Adelantamiento de Castilla, que hollando al mundo, sus pompas, cargos, y grandezas; y aviendo renunciado el derecho de sus estados, mirando lo poco que se puede fiar desta vida incierta, y corta, se determinò movido de nuestro Señor de entrar en la Compañia, como lo hizo siendo de edad de diez, i seis años, en el de 1572. en la qual vivió quarenta, leyendo muchos, la sagrada Theologia, y aventajandose en el officio de Predicador, no menos que en de Lector, exerciendo entrambos con razones, y mas con los raros exemplos de su Vida, y los mismos diò, siendo Retor del Colegio de San Ambrosio de Valladolid, y del de Salamanca; murió en aquel, dando à Dios su alma, à las onze de la noche de 1612. el mismo dia, que dixo, que avia de yr à cantar maytines al cielo, recibiendo la palma, y corona de gloria, que avia merecido; por lo mucho, que dexò en el siglo para seguir à Christo, y por lo mucho, que trabajò en la Religion por darle contento. Quien quisiere ver mas dilatadamente su Vida, la hallarà en el Capitulo 20. de la del Padre Baltasar Alvarez, compuesta por el Padre Luis de la Puente, (que buelta en el idioma latino, imprimiò el año pasado en Roma el Padre Carlos Bovio) y en el tomo; cuyo titulo es, *Bibliotheca Scriptorum Societatis Iesus*, escrito por el Padre Felipe Alegambe, en la palabra, *Antonius de Padilla*.

De lo que è dicho en este Capitulo, y en el pasado inferior, que padeciò engaño, ò equivocacion, vn Autor moderno quando dixo en el Capitulo quinto de la primera Parte de la Vida del Padre Francisco Aguado, que este Varon insigne fue dicipulo en la Theologia, que estudiò en el Colegio de Aescalà, siendo de la Compañia; de los Padres Francisco Suarez, y Gabriel Vasquez; pues no lo fue, sino de aquel solo. Y la razon es clara, porque quando el Padre Aguado entrò en la Compañia, estava ya el Padre Vasquez leièdo en Roma, que era el año de 1579 figun escribe el dicho Autor en el Capitulo tercero de la misma Vida; y profiguò su letura, comb hemos visto, hasta el de 1595. en que bolveriò à Aescalà; en el qual tiempo, havia vno, ò dos años, que el Padre Aguado avia acabado los estudios de Theologia, en los quales por espacio de los quatro años, que suelen durar en la Compañia, tuvo siempre por Maestro, no al Padre Vasquez; sino al Padre Suarez; consta esto de lo que cuenta el mismo Autor;

en el Capitulo sexto, donde dize, que el venerable Padre Aguado cumplió los 24. años de su edad, y se ordenò de missa, y la cantò el dia de Navidad del año de 1596. y antes al principio del mismo Capitulo, que dos años antes teniendo solos 22. avia acabado sus estudios de Theologia ( que la Filosofia ya la avia aprendido en el siglo, y se graduò de Maestro en esta en la misma Vniversidad de Alcalà) que comenzò à oirla en el de 1590. como afirma el Autor citado al fin del Capitulo quarto de la Vida, que citè.

Refiere tambien el mismo Autor en el capitulo tercero dessa Vida, que el Padre Francisco Suarez, leyendo la Cathedra de Prima en aquel Colegio de Alcalà, fue quien examinò, i aprovò, entre otros, por orden de los Superiores, la vocacion de la entrada en la Compania, de aquel santo, y docto Varon Francisco Aguado, el año, en que, diximos, fue en ella admitido: y asi puede este por dos titulos llamarse Hijo espiritual de nuestro Padre, ya por aver sido recibido en la Compania por su abono; y ya por aver sido su Dicipulo en la Theologia. De las muchas, y grandes virtudes del dicho Padre Aguado à texido larga tela (como lo mereció su Vida) el Padre Alonso de Andrade, que se imprimió en Madrid, el año de 1658.

## CAPITULO XI.

*Nombra el Rey de España, Don Felipe Sigundo al Padre Suarez para leer en Coimbra la Cathedra de Prima.*

ES Coimbra vna de las mas principales Ciudades, que tiene el Reyno de Portugal, es amenissima, y Cabeza de Obispado, consta de mas de cinco mil vezinos: reside en ella Tribunal de la Santa Inquision ( como en Eborá, y los dos fugetos al Supremo de Lisboa) entre otras muy insignes Comunidades, que la califican à Coimbra, es vna principalissima, la Escuela vniversal de todas las letras humanas, y divinas, que en ella se enseñan. Acuden à esta Vniversidad, que es de aquel Reyno, la mas celebre ( y de toda Europa vna de las mas ilustres ) lo mas noble, luzido, y

rico

rico de su juventud en gran numero. Tuvieron siempre los Reyes de Portugal sus Fundadores, y Patronos cuydado de proveerla de los mas aventajados Maestros, que se hallassen en España, y en otras Provincias estrangeras, señalando para sus Cathedras muy gruesos estipendios, ocuparonlas siempre doctísimos Varones. Tiene la Compania en Coimbra el mas insigne, y numerofo Colegio de quantos cuenta en toda España, fundacion de la grande liberalidad de los mismos Reyes de Portugal: muchos años han llegado los Religiosos, que en él viven à duzientos, y sesenta; y ninguno han baxado de 220. (y oy día les sustenta, en que goza de paz, despues de tantas guerras, aquel Reyno) corresponde la grandeza del magnifico edificio, y la renta à este numero crecido de sugetos; es vniversal theatro de todas las ciencias humanas, y sagradas, que en varias partes, dilatada professa la Compania, y anse criado, y crian en él sugetos luzidísimos, que à tenido, y sustenta la Provincia de Portugal.

Vacò en el año de 1596. la Cathedra de Prima de Theologia desta Vniversidad de Coimbra por jubilacion en ella del muy Reverendo Padre Maestro Fray Antonio de Santo Domingo de la esclarecida Religion de los Predicadores, que la avia leido veynte años con mucha opinion, y nombre por sus letras. Deseò la Vniversidad dar Maestro à aquella Cathedra, y Successor à aquel tan docto Padre Maestro; digno de tal puestto, y de tal digno Antecessor: juntaronse en su claustro, y tuuieron muy poco, que deliberar en la eleccion, que havian de hazer. Estava llena aquella Escuela de la fama de Francisco Suarez Iesuita, no se oya en ella, que su nombre, publicandole tantas lenguas, come tienen ojas, y tantas voces, como encierran letras los tres tomos, que ya impressos corrian por el mundo. Oyase su voz en Coimbra desde la Escuela de Salamanca, como se avia oydo desde las Ciudades, y Vniversidades de Avila, Segovia, Valladolid, Alcalà, y Roma: havia ya discurido por tan grandes, è insignes Seminarios de letras, i lustrandolos con la clarissima luz de su doctrina, y exēplar vida; restavale en España el decirmarla, y comunicarla à este, no menos insigne de Coimbra. Deseavan sus Doctores, y Maestros llevarle à el por lo mucho, que interesavan con su asistencia, y así juntos en su claustro sin faltar ningun voto le eligieron para aquel empleo, sin haverlo èl pretendido, ni deseado, ni acordadose dello; por que su affecto, y deseò eran, como dixè,  
passar

passar en Salamanca lo que le restava de vida , como en la casa natural , y propria , y que el Superior le avia destinado , y vacar alli à Dios , à si , à su estudio , y à sus impressiones , y con sus le-tros , y trabajos , al espiritual aprovechamiento de sus proximos.

Era à esta fazon Retor de aquella Vniversidad , Don Fernando Martinez Mascareñas , que despues fue Obispo de los Algarbes , è Inquisidor mayor de la Fe en el Reyno de Portugal ; y fue quien especialmente procurò con Felipe Sigundo , Rey de España , que el Padre Suarez ocupasse , y regentasse aquella Cathedra ; asi lo afirma el Padre Baltasar Alvarez Lusitano , ù de la Provincia de Portugal en la Epistola Dedicatoria , que le escribe en el primer tomo postumo de Gracia de nuestro Venerable Padre , y Maestro. Con aquel afecto pues que tantos años antes , le desseo llevar à Roma el Reverendo Padre Claudio Aquaviva , siendo Provincial , y se lo pidió al muy Reverendo Padre General Mercuriano , paraque ilustrasse aquel insigne Colegio , leiendo en el la Theologia , como en su lugar se refirió , con el mismo afecto , de que calificasse su Vniversidad de Coimbra ( iudiciosa de las demas Escuelas , que avian gozado de los rayos deste Sol ) le deslearon sus Doctores , Maestros , è Ilustrissimo Retor , y rogaron instantemente à la Magestad de Felipe Sigundo , que les concediesse al Padre Francisco Suarez , que estava enseñando la Theologia en Salamanca. Asi esparzia su admirable nombre la ligera fama ; parece que avia calzado espuelas de pluma para bolar mas velozmente , y publicar le en todas partes aclamando su sabiduria , y su virtud.

No tuvo , ni hallò su Magestad Catholica , dificultad alguna en lo que se le suplicava , porque tenia mucha noticia del Padre Suarez , no solo por lo general de su nombre muy conocido en España entre los demas Reynos , sino mas particularmente por los pareceres doctos , y acertados , que avia visto suyos , en los muchos , y grandes negocios , que por su orden se le consultavan. Por todo lo qual le estimava mucho este prudente , i sabio Principe , que para los puestos , y dignidades solia señalar , y elegir , no solo à los que las merecian , sino à los juzgava ser mas dignos dellas : y así concediendo à aquella Vniversidad de Coimbra , lo que le avia suplicado , hizo su Magestad eleccion , y nombramiento en el Padre Francisco Suarez paraque leiesse en aquella Cathedra de Prima , y à él , merced della atendiendo solamente à sus grandes me-  
ritos

ritos de virtud, i letras; no à pretension suya, ni à intercessiones, ò diligencias agenas. En cumplimiento deste decreto mandò el Rey Catholico escrivir al Padre que como Superior visitava la Provincia, que embiasse luego à Coimbra al Padre Suarez, que estava en Salamanca, para que leiesse la Cathedra de Prima de Theologia, de que su Magestad le havia hecho merced.

Era en este tiempo Visitador de aquella Provincia de Castilla, el sancto Padre Garcia de Alarcòn (cuya vida escrivò sumariamente en el Capitulo 25. de San Francisco de Borja, nuestro Tercero General el Padre Niebergs) y despues le viò en el ciclo la esclarecida Virgen Doña Marina de Escobar, segun se lee en la Vida desta Dama. El tenor de aquella real Carta, reza asi.

Tom. 2.  
Vida D.  
Marina  
de Escobar lib. 4.  
c. 27. pag.  
438.

POR EL REY.

*Al Padre Garcia de Alarcòn, Visitador de los Colegios de la Compañia de JESUS.*

**P**adre Garcia de Alarcòn, Visitador de los Colegios de la Compañia de JESUS. Yo el Rey. Os embio à saludar. En la Vniversidad de la Ciudad de Coimbra està vaca la Catedra de Prima de Theologia, y por aver para ella falta de personas de letras, y partes necesarias para Maestros della, y yo ser informado que las tiene Francisco Suarez, Religioso de la dicha Compañia, os encargo mucho que le ordenéis, que vaya à leer la dicha Catedra por algunos años, sin otra obligacion mas, que continuar con la lición della, y sin salario por razon de vuestras constituciones y por via de limosna le mandarè yo dar de las rentas de la dicha Vniversidad lo que huvierè por bien. Y de como asi lo hizieris, recibirè mucho contentamiento, y me avrè por servido. Escrita en la Acaquia à 13. de Mayo de 1596.

*[Faint, mostly illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]*

## YO EL REY.

*Para el Padre Visitador de los Religiosos de la Compañia.*

**D**ió el Padre Garcia de Alarcón noticia al Padre Francisco Suarez del gusto de su Magestad, y de la honra, que le avia hecho de nombrarle Regente de esta Cathedra, suplico el humilde Suarez (pareciendole cosa mas honrosa, y puesto de lo que su humildad pretendia) al Padre Visitador, que se sirviese de escusarle de aquel empleo, alegando la buena hermandad, y buen termino, que nuestra Compañia deseava conservar con la sagrada Religion de Santo Domingo; y que temia mucho, que aceptando la tal merced, que su Magestad nos hazia, seria à aquellos Padres alguna ocasion de sentimiento, y quejas por el derecho, y pretension, que ellos pudieran alegar para aquella Cathedra por la possession, que della avian tenido tantos años. Que con estos medios procura la Compañia, y va procurando siempre con todos esta religiosa, y cortés amistad, privandose de sus aumentos, y honras por no ocasionar vna pequeña desavenencia, en quanto lo permiten la razón, y mayor gloria de Dios.

Representó el Padre Visitador al Rey Catholico este inconveniente, que se le avia propuesto de Suarez, à cuya proposicion, en replica se satisfizo, y respondió: Que aquellos Padres no podian alegar possession de aquella Cathedra, puesto que su provision era merced de su Magestad, la qual queria hazer à la Compañia, y al Padre Suarez; la respuesta del Rey es la siguiente.

## POR EL REY.

*Al Padre Garcia de Alarcón, Visitador General de los Religiosos de la Compañia de JESUS.*

**P**ADRE Garcia de Alarcón. Yo el Rey. Os embio mucho à saludar. Recibi vuestra carta en respuesta de la que os escrivi sobre Francisco Suarez, Religioso de la Compañia, de yr à leer la Catedra

Catedra de Prima de la Vniuersidad de Coimbra, y agradezco mucho la buena voluntad, con que os otorgais de me servir en esto, Y puesto que me apuntais sobre los Religiosos de Santo Domingo, no ay inconveniente alguno, por ellos no tener derecho en la dicha Cathedra: la qual se acostumbra proveer, o por oposicion, o por mi mandado, y que ya la huvieron otras personas, sin ser Religiosos de la dicha Orden, ni huviessse hasta aora en aquel Reyno entre la Compania, y la dicha Orden diferencia alguna: yo mandare proveer en esto de manera, que se evite toda la ocasion de poderla aver en lo adelante. Por lo que os encargo, ordeneis al dicho Francisco Suarez, se vaya luego a Coimbra, y que me aviséis de ello, para yo le mandar dar las cartas, o provisiones necesarias. Escrita en Toledo en 27. de Mayo 1595. años.

## YO EL REY.

Estas dos reales cartas que escrivio en su edad ya anciana el Rey quando Seneca Español (que así llaman a Felipe Segundo deste nombre, Rey Catholico: por aver sido tan prudente) se deduce el grande conceto, que tenia de las prendas singulares de Francisco, pues le pidio con tanta instancia, y desseo al Padre Visitador, Superior suyo, para que ocupasse aquella Catedra de Theologia de Coimbra, juzgando que de tantos hombres doctos, como entonces se hallavan en sus dilatados Reynos, pocos havia, que le pudieffen seguir como Suarez; y ninguno, mas dignamente ni mejor, y que en él estava todo lo que se pidia, y desseava para aquel cargo, y exercicio, así de letras, y modestia, como de los demas requisitos, y virtudes, que han de campear, y descubrirse en un Doctor, o Maestro grande en el Reyno de los cielos, que es la Iglesia.

Esto infinuo el dicho Rey, quando en aquella primera carta escrivio: *Que avia falta de Personas de las letras, y partes necesarias para Maestros della; y que estava informado, que Francisco Suarez, las tenia.* Y lo mismo apuntó en la segunda, mostrando que agradecia mucho al Padre Visitador el aver ofrecido a su Magestad, que imbiaria a Coimbra al Padre Suarez, siendo de su real gusto, disueltó el inconveniente que le representava, como le soltó el mismo Rey con la razon evidente, que en esta segunda carta toca, y ayucado visto en aquella otra primera de una preocupacion.

In Exam.

cap. 1.

§. 3.

J. B.

Ignat.

Parte 6.

Cõstituc.

c. 2. §. 7.

lit. G. in

Coment.

cion, ò objecion, que se le podia hazer acerca del estipendio anexo à aquella Catedra, respondiendole à ella, y advirtiendole de passo, que no se daria à la Compania: en que como tan sabio aludido à nuestras Constituciones, que nos vedan el poder tomar algun salario, ò lymosna en paga, ò recompensa de los ministerios, que podemos exercer segun nuestro instituto, como son, el celebrar la Misa, predicar, administrar los Sacramentos, leer Theologia, ò qualquier otro oficio piadoso, aguardando solamente el premio de Dios nuestro Señor, por quien se à de obrar todo puramente: y en lo que añade, que mandará dar la lymosna que le pareciere al Padre Suarez, no por virtud de algun pacto, ni por obligación, ni de justicia, sino gratuita, i como lymosna meramente, como tan entendido menciona aquel Monarca; lo que nos advierte, comentando su Constitucion, su mismo Legislador, y Padre nuestro San Ignacio, esto es; Que no se opondrá a ella, el recibir de los Seglares las lymosnas, que quisieren voluntarios dar à nuestras Casas, ò Iglesias, del modo que se à explicado, dándose, y recibiendo por lymosna pura, y no como estipendio, ò estipendio por lo que se comunica à ellos, de tal suerte, que por esto se haga, ò que se admita aquella. Y en las Fundaciones de Colegios, y en las lymosnas, que les vienen de los Fieles, de aquel modo se platica; y en las que dan à las Casas Profesas (que solamente se sustentan dellas) de nuestra Religion, que es vna de las Medicantes de la Iglesia, como està ya definido por la Sede Apostolica.

Asi facilitava el Rey de España la ida de Suarez à Coimbra, y allanava la dificultades, que podian estorvarla, por lo que entendia, que avia de aprovechar para honor de aquella Escuela, y bien espiritual de sus vasallos, que solicitava se criassen estando en la flor de su edad, y juventud, en doctrina sana, y costumbres buenas; y por lo que avia de ceder aquella ida fuya en mayor gloria del Señor.

## CAPITULO XII.

*Parte de Salamanca à Toledo: resistese à la honra, y merced, que el Rey Catholico le hazia.*

**N**O se desvela tanto, ni aplica tanta diligencia el ambicioso para el honor, y gloria vana, quanta aplicava el Padre Francisco

elco para huyr, y escaparse della: y como vio que no le avia fallido bien la primera, que puso para sacudir de si ja que se le venia à las mueras, busco otra; y fue que aviendo sabido la constante resolucìon del Rey; y dichoela el Padre Visitador, para que se dispusiesse para el camino, hallò nuevas razones, que le representar à su Magestad; y à esse fin con licencia del Padre Visitador partio de Salamanca à Toledo, donde el Rey se hallava; pensando con este mejor negociar, siendo el mismo contraviva de ellas (que es mas eficaz que la muerta, o en escrito.) para que no fablelle medio alguno, que adquiriera para no ver su ani aquid puesto, y cargo tan honroso. Propuso à los del Consejo de Portugal, en particular à Don Christoval de Moradas razones, que tenia para no aceptarle, ni fa merced, que se le hiziera; y suplico, que le favoreciesse en sus deseos; ofusaronle, como pretendio. Tanto fue la eficacia de su instancia, y con tanta energia hablo, y tan deveras el humilde Padre, pretendiente de la privacion de honrar, que no previeron otro en su lugar, antes salio decreto, en que se mandava que aquel mismo Padre Maestro Fray Antonio de Santo Domingo, no obstante el haver jubilado, continuasse su letura.

Muy contento se bolvió el Padre Suarez à su quieto retiro de Salamanca para darse todo à Dios, y à sus estudios, aviendo alcanzado una victoria tan gloriosa, y singular de la humana ambicion; que si los demas van à las Cortes para satisfacer à la que tienen de honras, y de puestos honorificos, y van en ellas desalados para cumplir con su apetito, sin quedar jamas del todo hartos; fue el à la del Rey Catholico, u à su real Palacio, y à la Ciudad, donde se hallava entonces, para estar bien lexos dellos, y apartarlos de si, como lo hizo, y obtuvo en esta ocasion. Pensava ya Francisco verse libre, y seguro de aquella honra, à que otros tanto anhelan parcial, que vencido aquel historio, acabaria alli la vida, como deseava; diuole empero poco aquel gozo, porque le durò muy poco la vida. al Padre Maestro Fray Antonio de Santo Domingo, pues murió dentro de vn año, y diu en sus trabajos gloriosos. A que tiempo la Universidad de Coimbra à refusita su pretension pasada, y aun à doblar en ella, ansiosas diligencias; porque al passo que crecia el nombre de nuestro Padre en todas partes, crecia en ellas el deseo vehemente de tenerle consigo; y como con desta qualidad era la codicia, quanto vale. y

deve quererse, y pretenderse el que era, como Suarez, verdaderamente sabio, y la profundidad de una doctrina.

Estava à este tiempo en la Corte, por negocios graves de la Universidad misma, el Doctor Rodrigo Lopez de Vega, Catedratico de Prima de Leyes, à quien la Universidad encargo las diligencias apretadas, hasta sacar decreto de la Magestad Catolica, en que mandasse yr al Padre Suarez à aquel empleo, para el qual era con estas ansias pretendido este Varon incomparable, aunque el mismo se excusava mas, y defendia de el; pero la honra es como la sombra, que sigue mas al que huye della. No podia la Escuela celeberrima de aquella Ciudad, mostrar mejor el zelo que tenia de aprovechar à sus Discipulos, y los que la regia, de mirar por su honor, y credito, y por la gloria de Dios, que buscar para su enseñanza à un Doctor de tales prendas, enriquecido con tanto don de sabiduria, y de virtud, sin hazer caso si era Portugués, ó no. Si de la misma nacion, ó patria, ó de otra, si privavan à algun Doctor natural de ella, del estipendio grande, que correspondia todos los años à la dicha Catedra de Prima, que podria aquel obtener, ocupando à esta avisa sola ganado, ó alcanzado por oposicion, ó por disputa, concurriendo muchos de la misma Ciudad, ó del Reyno de Portugal. Mas, que suele mirar muchas vezes solamente el interés, y con facilidad se puede mazarlar la invidia solapada, que no sufre el ver medrado, ni honrado en la patria, al extranjero, aunque mas digno, que los otros, del honor, ó puesto. Y sin tener tampoco aspeccion aquella Universidad, de ser aficionada à esta sabia, si Suarez se adheria mas, ó inclinava à una Escuela, que à otra, de las que aprueba la Iglesia, como muy probable su doctrina; si abrazava la suya, y enseñava nuevas opiniones, ó solamente las antiguas; pero si à la solidez, y verdad della, ó à su profundidad, y claridad, y à las demás excelencias, que manifestava, y encubria aquella su sabiduria, presente en sus escritos, de varias manos trasladados, y muchos de ellos ya impressos, y esparcidos, no solo por Coimbra, y Portugal, sino tambien por diferentes Regiones, y Provincias.

En recibiendo pues el aviso de la Universidad el Doctor Lopez de Vega hizo las diligencias posibles, para que furtivasse el escudo, y porque supo que alegava Suarez, entre otras razones, la de su falta de salud, que no le permitia ab poder leer à la hora ordinaria, pesando con esta excusa, y medio librarse de aquel honor, que para esconder mas su humildad, hechava sobre ella aquel velo de comodi-

comodidad al parecer, que encubria lo interior de su virtud.) Ofrecio Rodrigo Lopez en nombre de la Universidad, que se mudaria la hora, à la que Francisco mas gustasse, y à otros qualesquier partidos, por conseguir pretension tan deseada, y provechosa. Que no se à de reparar en accidentes aunque vsados, y especialmente de tan poco tomo, como es el variar el tiempo, o la hora, y en alterarlos, quando se trata de vn punto de tanta substancia, como es el poder aprender de vn Varon sapientissimo, y gozar de su doctrina cerca de el, y tenerle en vna Ciudad, Comunidad, o Luta, como proprio, y parte della, oyèdo continuamente su viva voz, o en el secreto de vn Consejo, o en lo publico de vna Catedra, o de vn pulpito, leyendo, o predicando, aunque no interuiniè otro motivo, que el seguir su gusto, o parecer, è inclinacion.

Con esta resolucion, y palabra de que se mudaria aquella hora, salio orden, y decreto del mismo Rey Felipe, en que mando al Padre Francisco Suarez, que fuesse à la Universidad de Coimbra à regentar la Catedra vacante, y à la Universidad mando, que por mirar por la salud del Padre, que con aquel referido pretexto se escusava de no admitir aquella honra, sin embargo de sus estatutos, è inuolables ceremonias, se mudasse la hora de la leçon de Prima à otra mas à propósito para la salud del mismo Padre.

Todo lo qual consta del aviso, y carta escrita en Madrid, que es, y escribió Don Felipe Segundo, Rey de España, al Padre Garcia de Alarcon, Visitador de la Provincia de Castilla, de quien habla en el Capitulo precedente. El tenor de la carta es el siguiente:

**POR EL REY.**

*Al Padre Garcia de Alarcon, Visitador de la  
Compañia de IESVS.*

**P**adre Garcia de Alarcon. Yo el Rey, os embio mucho à saludar. Mandando tratar con el Rector del Colegio de vuestra Orden desta Villa, de la necesidad, que avia de vn Maestro para la Catedra de Prima de Theologia de la Universidad de Coimbra, y que recibiria contentamiento, de que fuesse Francisco Suarez à leerla, sin embargo de averse escusado por la falta de salud, y fuerza, quando yo escribi otra vez sobre esto, y que vos se lo

comuni-

comunicassis: entendi lo que tengo por cierto de vos, y de la Religion de la Compañia, que en todo lo que fuere de mi servicio lo guardareis de os ocupar; y aunque el dicho Francisco Suarez se escusa toda via con mucha instancia por sus indisposiciones, que por esto no podia ir à leer la dicha Catedra: y porque la necesidad, que para ella ay, de vna persona de letras, y virtudes grande; y del dicho Francisco Suarez tengo mucha satisfacion, encomiendooos que le ordeneis precissamente que vaya à leerla, porque se mudará la hora de Prima para otra, que sea mas acomodada à su indisposicion, y lea à el tiempo, que pudiere; y si le faltare la salud, entóces podrá dexar la Catedra; y de como asisto hazietedes, me avré por muy servido. Escrita en Madrid, à diez de Febrero, de 1597. años.

YO EL REY.

*Part del Padre Garcia de Alarcon, Visitador de la  
Compañia de IESVS.*

**H**izo saber el Padre Visitador al Padre Francisco este nueva orden, y voluntad del Rey, que como tan cuerdo dió solución, sin que pudiesse formarse nueva replica, à la razon que el Padre Suarez dava para escusar aquel empleo, sin oponerse, como pio à lo que la charidad pedia en orden à que se conservasse la salud del mismo Padre, de cuya vida tanto necesitava el mundo, y de quien el Rey Felipe Sigundo hazia tan alto conceto, y le tenia grande, no solo de sus letras, sino tambien de su virtud, como en esta su real carta lo declaró: de las quales no menor conceto, y estimation formava la Vniversidad Conimbricense, pues para gozar dellas hizo tanta instancia, y repetidas supplicas; y vino con gusto à la execucion de la mudança de la hora de leer la Catedra de Prima. Que para los que saben quan rigurosamente guardá las Vniversidades sus costumbres, y estatutos, es sin duda grande testimonio, y singular fineza de lo mucho que dellava, y amava aquella nuestro Padre, por las prendas dichas, que tan aventajadas en el reconocia, admirava, y venerava; pues por no perderle, y para poder ganarle para si, no hayo, ni se movio dificultad, o contradiccion para hazer aquella novedad jamas con otro vñado.

No creo que tales demostraciones se ayen praticado con Doctor  
algund

alguno en los passados siglos, aun de aquellos, que justamente se levantaron con el titulo magnifico de Principes de Escuelas; hechas por vna tan illustre Vniversidad, como Coimbra; y por vn Monarca, y Rey, como Felipe Sigundo, que se alçò con el renombre de Prudente, en tiempos, que abundava tanto España dentro, y fuera de las Religiones, de Varones muy graves, y doctísimos, Catedraticos, Maestros, y Doctores, como las hizieron tal Rey, y tal Escuela, con Suarez, para conseguir el intento de que viesse aquella Catedra, y les diessè su consentimiento: el qual viendo que era voluntad de Dios, el no resistirse mas, resolvió cumplirla, obedeciendo à la de su Prelado; y dando juntamente gusto à la del Rey, se dispuso para la jornada, y lectura de Coimbra, despues de aver sido tanto deseado, y pedido para ella. De que se diò por tan servido el Rey Catholico, que avisado de essa resolucion, en agradecimiento escrivì esta carta al Padre Visitador.

POR EL REY.

*Al Padre Garcia de Alarcòn, Visitador de la Compañia de JESVS, en Castilla.*

**P**adre Garcia de Alarcon. Yo el Rey, os embto mucho à salu- dar. Recibi vuestra carta, en respuesta de la que os escrivì sobre Francisco Suarez yr à leer la Catedra de Prima de la Vniversidad de Coimbra, y tuve mucho contentamiento de que digais que lo irà à hazer, y que se tiene confirmado en ello, con que yo mandarè, sin embargo de sus indisposiciones, es, que Pedro Alvarez Pe- reyra de mi Consejo, y mi Secretario me tenia ya dicho, lo que vos sobre esto le teniades escrito. Y agradezcoos mucho lo que hizisteis, que es muy conforme à lo que de vos, y de la Compañia devo de esperar en las ocasiones de mi servicio: y à Francisco Sua- rez dareis de mi parte las gracias devidas, y le encargareis que se vaya luego à Coimbra sin esperar la impressiõ de sus obras; por- que no faltará en el Colegio de la Compañia de Salamãca, quien pueda correr con ellas, sin èl hazer falta: y en la Vniversidad de Coimbra es mucha la que èl puede hazer: y así como èl açomoda lo mas, espero que lo hará tambien en esto; en que yo recibirè mu- cho servicio. Escrita en Madrid, en 28. de Março de 1597. años.

Y YO EL

## YO EL REY.

Respuesta al Visitador de la Compañia de  
Castilla.

**N**O se con que mayor encarecimiento, ni con que palabras mas apreciadas podia encargar el Rey este negocio, ni descubrir el deseo, que tenia de que tuviesse execucion, el regentar el Padre Suarez aquella Catedra de Prima, condescendiendo en esto con la repetida instancia, que à su Magestad ayia hecho la Universidad de Coimbra, humanándose aquella, siendo tan real, y grãde, à agradecer, así al Padre Visitador, como al mismo Padre Francisco Suarez, su deliberacion, como si el mismo Rey recibiesse la honra, y el favor, y no, la Compañia toda, y nuestro Padre, en averle señalado para leer la Theologia en vna Universidad tan celebre, siendo en ella Catedratico de Prima.

Esta eleccion à mi juzyio, fue vno de los mayores, y mas fuertes argumentos de aquellos, que vulgarmente se llaman, y se toman *ab extrinseco*, ò que se fundan en autoridad humana para calificacion de la singular sabiduria de Suarez, probandose con ella, que le tuvieron por tan Docto el Rey. Catholico, y la Universidad de Coimbra, que no hallaron à ninguno, que le adelantasse en el estudio de las letras, y doctrina, sin pedir, ni buscar para aquel

*Basil.  
Pdz. legi.  
lib. 4. de  
matr. cap.  
25. nu. 9.  
& lib. 5.  
c. 7. n. 6.*

*Antoni.  
Dia. p. 1.  
reso. mor.  
tra. 3. ref.  
3. & p. 3.  
tra. 5. ref.  
79. & 80.*

puesto à otro de los muchos celebres Doctores, y Maestros, que à la fazon vivian en España, así de los seglares, como de los Religiosos, de tan graves, y diferentes Ordenes, y entre ellos el Padre Gabriel Vazquez, que estava leyendo segunda vez en Alcalá, despues de aver enseñado en Roma con grande aplauso, y nombre la sagrada Theologia (sigun dixen en su lugar) Autor bien conocido por la profunda, solida, y aguda Theologia, que se contiene en diez grandes Tomos, que se dieron à la Estampa: y à quien el Padre Maestro Fray Basilio Ponze de Leon reconoce como Principe de los Theologos desta edad; y que es (dize) para él, especialmente en las materias morales, solo Vazquez Iesuita, como mil Autores, ò Doctores: cuyo parecer del mismo Vazquez tanto estima el Doctissimo Padre Antonino Diana de los Clerigos Theatinos Regulares, como el de todos los Doctores, siendo el de aquel para

## Parte II. Capitulo XII.

171

para este grave, figun afirma, *instar omnium*, nombrandole de nuestros tiempos el sapiençissimo Theologo.

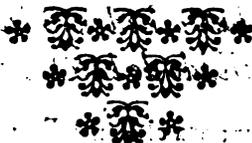
Pues si à este tiempo, y año, que el de 1597. figun se tocò ya, quando se escogió Suarez para Catedratico de Prima en la Universidad de Coimbra, era tenido por lo menos, por ygual en la sabiduria à Vazquez, como lo era en la edad, entrambos estimados como rayos de la guerra literaria, y dos clarísimas lumbreras de nuestra Compañia, y de la Iglesia; que luz tan cæcida, y aventajada feria, la de Suarez, ilustrísimo farol, al cabo de treze años, que sobreviviò à Vazquez, continuando el derramarla, no solo en las impresiones con los libros, sino tambien desde la Catedra, en sus escritos, que dictò leyendo, y regentando aquella, hasta el penúltimo año de su vida?

No es por esto mi intencion cotejar vno con otro, ni decidir quien fue mayor: sino solo mostrar la estimacion, que hizo el Rey Catholico el Prudente, de nuestro Venerable Padre. Lo que se sabe ciertamente es, que entrambos Maestros fueron muy singulares en la sabiduria, y en la virtud; y que así el vno, como el otro, es llamado de muchos, Precetor de los Theologos; y los dos como Oraculos de nuestro siglo respetados, en tanto, que si, como refiere Luys de Torres, à Vazquez dieron el titulo de Augustino el Español, fue tambien Suarez llamado el Agustín de nuestros tiempos, como se verá en su lugar. Dios solamente sabe de cierto, y conoce quien fue de los dos mas Docto; como, quien aya sido mayor en santidad: que los hombres facilmente pueden engañarse, y la voluntad de vno naturalmente va, y se inclina à otro, si conforma este con lo que el entendimiento de aquel aprehende, y juzga por verdadero, y mas probable en las materias dudosas entre Escuelas diferentes. Por esto dixo Kempis: *Vnusquisque libenter agit pro sensu suo, & inclinatur ad eos magis, qui secum sentiunt.*

Ludovic.  
Turrian.  
in Prae-  
fat. tra de  
gratia.

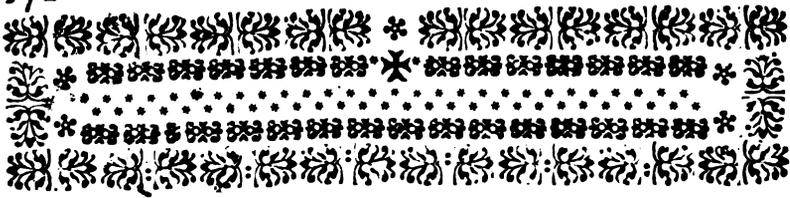
Thom. à  
Kempis,  
lib. 1. de  
Imi. Chri  
sti, c. 9.

Fin de la segunda Parte.



Y ij

TERCERA



# TERCERA PARTE

DE LA

VIDA DEL VENERABLE PADRE,  
Y DOCTOR EXIMIO

FRANCISCO SVAREZ,  
DE LA COMPAÑIA DE IESVS.

---

*Rige muchos años la Catedra de Prima de Theologia,  
en la Vniuersidad de Coimbra: y de los rayos de  
sabiduria, y santidad, que esparció en  
todo este tiempo.*

## CAPITULO PRIMERO.

*Va el Padre Francisco Suarez à Eborá, graduase de  
Dotor en Theologia, y de allí passa à Coimbra: toma  
posseccion de la Cathedra; y del gozo con que  
fue recibido de la Vniuersidad.*

**P**ARTIÒ de Salamanca el Padre Francisco Suarez, en cumpli-  
miento del decreto de su Magestad Catholica, sacrificando à la  
del

del Cielo muchas dificultades, que se le ofreciã: pero como se avia movido por obediencia, allanoselas todas Nuestro Señor con suma dicha, como el mismo afirmava con mucho gozo: premio, que suele seguir, y acompañar al obediente verdadero: no le estorvaron sus achaques, y salud corta, ni el amor natural de su Provincia, despues de aver por las agenas peregrinado tantos años, para no se resistir à los ruegos, è instancia de aquella Escuela nobilissima, à la constante voluntad del Rey de España, y al orden de su Prelado, que ya se le avia impuesto. Juzgando pues que no podia escusarse mas esta jornada, la emprendió, imitando en ella la obediencia de Abraham, rendida, y ciega, que aunque halle, y se opongan montes de dificultades, las vence, y sobrepaja, obrando lo que Dios quiere, ò su Ministro, con sugesion de juyzio, y voluntad à la Divina, como lo mostrò aquel Patriarca en sacrificarle à Isaac, vnico hijo, à no impedir, y detener el golpe el Angel, por cumplir con su preceto, aunque le considerava tan arduo, y tan contrario al natural.

Gen. cap.  
22.

Pasò por Eborã, que es vna de las principales Ciudades de Portugal; cuenta mas de seis mil vezinos; tiene Tribunal de Inquisicion, Arçobispo, cõ vn gravissimo Cabildo de Dignidades, y Canonigos; de renta, aquel cien mil ducados; y dos mil, y quinientos, estos: grande numero de Conventos religiosos, casas nobilissimas de Duques, Marqueses, Condes, y otros Titulos, y las campiñas son de las mas fertiles de aquel Reyno. Su Vniversidad es de las mas insignes de España, està sujeta à la Compañia de IESVS; es su Rector, el que juntamente lo es del Colegio del Espiritu Santo de la misma Religion (como lo suele ser en la de Gandia, y en otras muchas, que corren por cuenta de la misma Compañia en varios Reynos;) numera aun oy despues de aver passado tantas inclemencias de las precedentes guerras, ciento, y noventa Sujetos: rige el mismo Superior tambien el otro real Colegio, llamado de la Purificacion, que està vezino, y junto al del Espiritu Santo; su edificio el mas vistoso, y sumptuoso, que se ha erigido en Portugal: en èl residen veynte, y cinco seglares Colegiales; entran por oposicion, y qualquiera puede pretender beca, aunque sea de nacion estraña: ocho dellos (que todos se crian para ser buenos, y doctos Ecclesiasticos) aviendo oydo cinco años Theologia, la repassan otros quatro, y alfin se graduan en ella de Doctores, aviendo ya recibido al cabo de otros quatro, en que vacaron à la Filosofia, los grados

dos de Bachiller, de Licenciado, y de Maestro en Artes. El Superior dellos se llama Vice-Retor, que es vn Iesuita (que vive allí con otros Padres) señalado por el Padre Retor de aquella Vniversidad, y Colegio del Espiritu Santo; el qual demás desto govierna otro Colegio de magnifico edificio; ay en este Becas, o Collegiales de diferentes facultades, o ciencias, cuyda dellos vn Vice-Retor, o Clerigo Secular de exemplar vida, que ordinariamente es Theologo Doctor, y le nombra, y elige así mismo el Retor de aquel principal Colegio del Espiritu Santo, y de él depende, como tambien la administracion de vn Hospital real, que está edificado para Estudiantes pobres cerca de la Vniversidad: en esta se leen seis Catedras de Theologia, tres de Escolastica; dos de Moral, y vna de Escritura, o Positiva; quatro de Filosofia (que se dicta, y se aprende por espacio de quatro años;) dos de Rethorica; dos de Humanidad; cinco de Gramatica; y otras dos de que cuydan los Hermanos Coadutores, para enseñar à los niños rudimentos, así de la Doctrina Christiana, como de leer, y escribir. Acude à ella vn notable concurso de Estudiantes, no solo seculares, sino aun religiosos: los que en ella se graduan, passan por vn riguroso examen; los privilegios della iguala con los de las Vniversidades de Coimbra, y Salamanca; y por esta causa, y por ser estas tres tan celebres, son comunicantes entre si.

Pero aunque Ehora posee tantas glorias, honores, y grandezas, puede ladearse, y competir con las mayores, que ha gozado, y tiene, el considerarse que ha sido tan feliz, que mereció tomarse en ella el grado de Doctor Theologo, Suarez, el Eximio, el Pio, el Grande: el qual habiendo llegado à esta insigne Escuela, donde afectuosamente era esperado, y fue alegremente recibido: oyeronle con mucho gusto, admirandose de su rara sabiduria, y no menor santidad, y con aquella dulce condicion, piedra y man de corazones, y suavissimas costumbres, de que Nuestro Señor le avia dotado, arrebatava à si los animas de todos. Diole allí aquel grado de Doctor, porque sin él no podia tomar possession de la Catedra de Coimbra (y por esso hubo de tocar en Ehora, alargando mucho el camino) recibiole del Reverendo Padre Christoval de Gãbôa, que era Provincial de aquella tan dilatada, y numerosa Provincia, y fue su Padrino en él, Don Martin Alonso de Melo, Canonigo de aquella Sãta Iglesia Arçobispal, è Inquisidor de aquel Tribunal, y partido, y despues Obispo de Lamego: el qual desde este

este dia, que conoció al Padre Suares la primera vez, hasta que murio, fue intimo apasionado suyo, amigo cordial, y tan còtinuo pregonero, y predicador de las prendas de Suarez, como oyò todo Portugal, viviendo èl; y agora lo puede ver el mudo todo en aque- Ha peroracion Panegyrica, que està en el principio del Libro, que escrivio nuestro Doctor contra los errores de Inglaterra, y se cita- rà en la sexta Parte.

Haviendo de dezir algo para pedir el grado, à recibirle, como es estile de las Vniversidades, tomò por tema de su leccion aque- llas palabras, que dixo el Santo Job: *Qua prius nolebat tangere anima mea summe pre angustia cibi mei sunt.* A lo que no arrostrava mi voluntad, por la apretura en que me hallo, viene à ser ya ali- mento mio. Para dar à entender con este dicho, su animo, y afecto tan averso de aquellas honras, à que tantos aspiran con desve- los, que no solo no las apetecia, pero aun las aborrecia, y causavan en èl las bascas, y nausea, que es manjar que no se apetece en el es- tomago quando le obligan à comerle, ò admitirlo. Hablò en este argumento con suma humildad, prudencia, y dulzura, con que cò- cediò à si muy estrechamente los animos de quantos en aquel Ac- to le oyeron.

Iob 6.7.

Aunque Ehora gozò poco tiempo de Francisco, quedò muy contenta con haver dado el grado de Doctor en Theologia, al que lo merecia tanto, y era tan gran Maestro, y celebre por su doctrina en todo el mundo: recibido que le huvo, partiò à Coimbra, que le desfcava tanto, y la que havia de ser Theatro de sus triunfos; arri- bò à ella à primero de Mayo de 1597. y à los ocho de este mes, dia de la Aparicion del Arcangel San Miguel, su gran Abogado, le dieron possession de la Cathedra de Prima de Theologia, siendo Retor de aquella Vniversidad Don Antonio Mendcza, que des- pucs fue Presidente del Consejo de Conciencia de aquel Reyno. El tomarla en aquel dia, parece que fue presagio, que si el glorioso San Miguel es el Angel Custodio de la Santa Iglesia, y Protec- tor, y avia de ser Francisco desde aquel punto Defensor acorrimo, è inexpugnable de ella, y de la autoridad de su Cabeza en la tierra, et Pontifice Romano, como en su lugar se prebarà.

Para mayor claridad de lo que he dicho, advierto, que sin la Nobleza grande, que se halla en Coimbra, de Familias principales que la hon ran, y sin los Monasterios, y Colegios, que la ennoble- cen, de todas las Sagradas Religiones (como apuntè en el Capitu-

lo 11. de la segunda Parte) la ilustran dos Vniversidades , ò dos Escuelas , que componen vna : la primera se llama Vniversidad mayor; y la segunda se dize Vniversidad menor. En la Vniversidad mayor, que pertenece à la Ciudad, y puede qualquier Doctor pretender ser en ella Catedratico, y oponerse, se enseñan todas estas facultades mayores, Medicina, Leyes , Canones , y Theologia, Escolastica, Moral, y Positiva. En la Vniversidad menor, nadie lee, sino los de nuestra Compañia; està el Colegio desta junto à aquella, y el Padre Rector de èl, lo es así mismo del Colegio de las Artes, sin dependencia alguna de la Vniversidad mayor. Porque solamente en la menor se lee el Curso dellas , repartido en quatro Maestros, y dura (como dixè, hablādo de Eborā) el espacio de quatro años. Ningun Estudiante Filosofo puede subir à otra facultad mayor, sin orden del mismo Padre Rector : quando alguno ha de graduarse de Bachiller, ò Maestro, se hazen los exámenes en aquel Colegio nuestro, y ha de llevar al Rector de la Vniversidad mayor (que suele ser vna persona Secular de mucho lustre) la aprobaciõ de los nuestros, para ser admitido, ò subir al grado que, dessea.

No en esta menor, nuestro Suarez, sino en la Vniversidad mayor de Coimbra regentò la Catedra de Prima de Theologia; y fue en esta Ciudad recibido con increíbles muestras de alegria , y con aplauso, no solo de los Padres , y Hermanos de aquel gran Colegio, sino de toda aquella Vniversidad, que con sumo afecto le avia deseado, y esperado con iguales ansias ; pero quien mas se esmerò en esto fue nuestro Colegio, como mas inmediatamente interesado en la compañía del Padre Doctor Francisco Suarez, no solo por la enseñanza, que de su Doctrina tenia, sino mucho mas por el exemplo de su vida, perfecta religiosa, de que à todos era dechado. Fue tanta la charidad, y extremos de benevolècia, que con èl hizieron, y mostrarò todos los de aquella Provincia hasta el año de 1617. en que salìo de la misma para el Cielo , que toda su vida se hizo lenguas para publicarlos ; porque entre las demàs virtudes tuvo esta (que es muy propria de nobles coraçones) del agradecimiento en sumo grado, afirmando: que de tal manera le tenían obligado, que aunque huviera ocasion de dexar la Cathedra, jamàs dexaria la Provincia , correspondiendo tambien con obras ; siendo vn continuo honrador, y siervo de todos aquellos Religiosos , y graves Padres della. Que manifestaron bien tener , así el Padre Francisco Andaluz, y de Granada , y de la Provincia de Castilla ,

(de la

(de la manera que se ha dicho en sus lugares) como los Padres Portugueses, el espíritu verdadero, y charitativo de la Compañía, que abraza con igual amor, y charidad à todos en el Señor, aunque ayán recibido el suyo en diferentes Naciones, y se aya criado entre diversos naturales, y costumbres.

Gomencò luego nuestro Cathedratico, y Dotor el exercicio de sus liciones, y empecòlas por la materia de Penitencia, por ser de todas la mas importante, y necessaria, dictando de memoria sin papel, lo que escrivian sus oyentes: cosa jamàs vista en aquella Vniversidad, que por esto causò grande estima en el Maestro, y notable admiracion. Luego que Suarez comencò à descubrir su rara erudicion, luego que las alas de su sabiduria incomparable se estendieron, y luego que esperimentaron todos la gravedad de sus costumbres, la suavidad de su apacible condicion, la cortesia de su trato, la modestia de sus palabras, la alegria de su rostro, la humildad de su animo, y el encogimiento de su espíritu, no es facil de creer, quanto traxo à si los animos de todos. Quanto les grangedò, y robò las voluntades, y quan extraordinaria admiracion, y estimacion de su Persona engendrò en todos quantos viviã en Coimbra, confessavan à vna voz, diziendo todos: Que aquel puesto, biẽ que luzido, que aquella honra, bien que grande, eran inferiores mucho à sus meritos, y que èl era mucho mayor, que su fama. Dayan muchos parabienes à aquella Vniversidad, que tal Maestro, y tal Dotor la huviesse cabido en suerte, y asseguravanse, que con èl avian de grangear nuevo lustre, nuevo nombre, y nueva estimacion en todo el mundo.

Muchos huvo, y no personas vulgares, sino graves, discretos, y de acertado juyzio, que viendo su insigne virtud, junta con tan rara sabiduria, llegaron à persuadirse, que esta era, no solo adquirida con estudio humano, sino infundida por el Padre de las lumbres, Dios; merecida por su santa vida, que tan hermanadas anduvieron en este gran Dotor, desde los primeros umbrales de sus estudios, hasta la vltima sylaba, ò letra, que dictò, y escrivì, la virtud con las letras, el estudio de la perfecion religiosa con el de las materias, que disputava. Y lo que es mas, no faltò quien con llaneza santa, aunque con verdadera persuasiòn para consigo, le preguntò: *Si era así lo que se pensava, y dezia, de que tenia ciencia infusa por el mismo Dios.* Respondiò el Doctor humilde, y Santo Padre, sonriendose suavemente, y blandamente sonrosado se con el sem-

blante compuesto, y con vna sinceridad discreta: *Que lo poco que tenia de sabiduria, y ciencia, lo atribuya à Dios, como fuente de todos los bienes primeramente, de cuya mano reconocia averlo recibido todo; pero que en fizando lugar lo referia à sus continuos estudios, y desvelos regados con suores, con los quales los mas infecundos, y tardos ingenios, es fuerça dar algun fruto de sabiduria, y ciencia, que es hija del trabajo, y nace, donde cada vno con sudor la siembra.* Con esta prudente, y humilde respuesta disminuyò, y encubriò la grande sabiduria, que le avia dado Dios, y la que èl avia adquirido con su estudio, y satisfizo à la opinion, que de èl corrido auia.

Este Verano diò la buelta à Salamanca, para dar fin à la impression de los dos Tomos de las Metaphysicas, que yvan ya muy adelante; y aviendo concludido con ella, se bolviò à su ocupacion, y Catedra de Coimbra: entonces traxo orden, y carta de su Magestad Catholica para la Vniversidad, en que mandava à sus Doctores, que incorporassen à Suarez en su claustro, y gremio, por el grado que avia recibido en Eborá; así se hizo, sin hazer el Padre de su parte otro Añto, que presidir como Doctor à vnas conclusiones publicas en las Escuelas. La carta del Rey dezia así.

## POR EL REY.

### *Provision de incorporacion del Padre Francisco Suarez en la Vniuersidad de Coimbra.*

**YO** el Rey, como Protector que soy de la Vniuersidad de Coimbra, hago saber al Rector, Maestros, y Consejeros de ella, que yo he tenido por bien, y me plaze, que el Doctor Francisco Suarez de la Compania de Iesvs, que aora por mi mandado fue provechido de la Cathedra de Prima de Theologia en la dicha Vniuersidad, sea incorporado en ella, en el grado de Doctor, en el modo, y forma, que se hizo con el Doctor Fray Antonio de Santo Domingo, que en la dicha Vniuersidad tuvo la mesma Catedra visto, como es, Doctor hecho por la mesma Compania, en virtud de los Breues Apostolicos à ella concedidos: y que sea incorporado sin gasso alguno, y que tenga el dicho Doctor el lugar que le cupiere por su grado, conforme à los estatutos de dicha Vniuersidad.

fidad. Y esto se cumplirá como en ella se contiene, aunque no sea pasado por la Cancilleria, sin embargo de las ordinaciones, y estatutos contrarios. Esteuan de Gama lo hizo en Madrid á 12. de Julio de 1597.

YO EL REY.

HA vuestra Magestad, por bien, como Protector que es de la Vniversidad de Coimbra, que el Dotor Francisco Suarez de la Compañia de Iesvs, que aora fue provehido de la Cathedra de Prima de Theologia de la dicha Vniversidad, sea incorporado en ella, en el grado de Dotor, de la manera arriba declarada, para que vuestra Magestad lo vea, &c. Pedro Alvarez Pereyra, Pedro Barbosa, Jorge Cabedo. Registrada, fojas 72. Gama Secretario.

CAPITULO II.

*Concurso grande de Discipulos y aplauso, que à su Doctrina hazian todos: vence con su paciencia à los que injustamente le persiguen.*

CA s i veynte años se oyò la voz viva de Suarez en aquel theatro publico de la Vniversidad de Coimbra, en que dictò, y esplicò toda la Sagrada Theologia Escolastica; fue creciendo su nombre, y fama, al passo que avia comenzado, siendo tan grande la opinion de su sabiduria, y santidad, que no solo llenò à Coimbra, y à Portugal, sino à Europa toda. El concurso de oyentes era muy crecido; pendian de su boca muchos en numero, y en calidad, porque los mas eran de la primera Nobleza de aquel Reyno ( que esta ha de preciarse de estudiar aquellos pùtos, y materias, mas que otras, si ha de escoger el estado Ecclesiastico, por ser deste mas proprias) y de todas quantas Religiones ay en Coimbra, asi de la Dominicana, Francisca, y de las otras mas antiguas, como de las menos, no faltando ninguno de los Estudiantes al General, y à la lición del Padre Dotor Francisco Suarez, honrandose los presentes de tenerle por Maestro, como los que despues de èl vivieron, se honraron tambien de aver sido sus Discipulos, aun quando eran ya en sus Ordenes, doctisimos Maestros, teniendo aquella enseñanza por suma calificación, y el aver asentado en Escuela de un Varon tan

Z ij Santo,

Sancto,y Docto.Y quien no lo avia de estimar por singular felicidad? Porque si Suatez adelantava mucho à sus oyentes en el estudio de las letras,mas sin comparacion en èl, que pertenece al espíritu. Escuchavan atentamente à la esplicacion de sus liciones, que cuydadosos,para no fiarlas de la memoria sola , asseguravan, tomandolas por pluma;y en ellas aprendian lo que avia el entendimiento de abrazar,y especular;y mirando sus exemplos, quedavan instruidos en el modo con que,y lo que avian de obrar , y practicar,y à que la voluntad aficionarse , que era à la vnion de la virtud,con la ciencia.

Todos los demàs Doctores,y gravíffimos Maestros de letras , y facultades,por mas éminentes que fuesfen , le consultavan en las enrincadas dificultades,que se les ofrecian en sus lecturas, hallando en su respuesta luz claríffima para sus dudas. De aqui nació el llamarle à vna voz, Maestro comun de todos, no solo privadamente,y en lo secreto,sino en lo publico , y en los concursos mas numerosos.Los Doctores mas ilustres de aquella Vniversidad , los mas sabios Presidentes,los mas prudentes Governadores de todo el Reyno de Portugal,las sagradas familias de Religiosos, las Comunidades de Religiosas,los Colegios señalados en nobleza , y letras,casi todos los Tribunales,no solo de Portugal , sino tambien de Europa,asi los sagrados,como los humanos , y politicos en sus mayores dudas acudian por respuesta à este Oraculo de sabiduria. Ninguno finalmente se atrevia à intentar cosa , que fuesse de alguna consideracion,è importancia,que pudiesse tener peligro de pecado,sin haver primero consultado al Padre Dotor Francisco Suarez,y sabido su parecer:con que asseguravan el acierto. Maravillava à todos la gran erudicion,y destreza,que tenia en tratar, y decidir las enmarañadas questiones, la agudeza de ingenio en resolver las dudas mas dificultosas,la claridad en explicarlas,el peso,y juyzio en la eleccion de las sentencias, la connexion admirable,y consequencia de la doctrina fuya,que parece que estavan todos sus escritos siempre delante de sus ojos (siendo tantos ellos , como se ha advertido en otro lugar,y se dirà) para ir en todos consequiente, sin contradizirse en nada.

Paraque no se tenga por encarecimiento , ù amplificacion de palabras la verdad propuesta,y referida,es argumento della , y de lo mucho que le consultaron,no solo de toda España , sino aun de Francia,Italia,Alemaña,y casi de toda Europa,dos grandes volu-

menes

menes, que dexò escritos, de las respuestas, y resoluciones (para que en ellas se halle seguridad de conciencia) à los casos dificultosos, que le preguntavan, que llamò: *Consilia moralia*, consejos morales, y dificultosas questiones; no estan aun impressos, y de ellos haze mencion el Padre Honorato Fabri, en su Apologetico, que està pò el año passado de 1670. en Leon de Francia. Y lo que es de mayor admiracion, y que haze mas al caso, y fortifica lo que he dicho, y sabido por personas fidedignas, es: que ni se reparava en hazer jornadas, a trueque de consultarle dificultades graves. Para decision de vna, le fue à ver, y anduvo (para que nuestro Dotor la resolvièsse, y oyr su parecer) el muy Docto, y espiritual Varon, el Padre Lorenço de Aponte de la sagrada Orden de los Clerigos Regulares Menores, desde Alcalà, hasta Salamanca, donde Suarez se hallava en aquella ocasion, figun el mismo Aponte afirma en el figundo Tomo (de los dos grandes, que ha dado à la Estampa) sobre San Matheo.

El qual Autor habiendo dicho, que no solo es prudencia, sino aun necesidad, escoger alguna vez la opinion mas benigna, y darla de palabra: *Consideratis circumstantijs hic, & nunc persona, & casus*. Añade, que emprendiò aquel camino, solo por el mencionado fin de pedir parecer al gran Suarez (à quien llama Sapientissimo, y Doctissimo) sobre vn caso dificultoso, sintiendo, que lo que Francisco avia escrito en vno de sus Tomos, cerca de èl, era dotrina muy apretada, y que sin embargo desso le respondiò Suarez con la mas benigna, y blanda, que juzgava ser probable realmente, y lo era, dandole juntamente por consejo, esta sentencia, y documento: *Que en el escribir siempre se avia de seguir la opinion mas estrecha, y verdadera; mas que de palabra se avia de responder, figun lo que pedia el caso, sobre que se consultava*. Ponderando el citado Aponte esta respuesta, ò axioma, dize de èl: *Sapientissimè, vt Oraculum accepi, & semper profecutus*. Fue el tal consejo de Suarez, sabiamente dado, recibile como de vn Oraculo, è inviolablemente le observè. Passava de sesenta años, quando esto escriviò el Padre Aponte, como se faca del compendio de su vida, que se estampò al principio del primer Tomo, que compuso comentado à San Matheo. De quanta autoridad sea el hecho referido, y testimonio deste muy grave Autor, publica el dilatado elogio, que de su excelente perfeccion, letras, talentos, y nobleza, hizo el Padre Jayme Hautino de la Compañia de Iesvs.

Honorat.  
Fabri in  
Apolog.  
doctr. moral. Soc.  
Iesu, 1.  
part. di.  
ar. 6. pag.  
111.

Laurent.  
Aponte  
Tom. 2. in  
cap. 7. S.  
Mat. n. 14  
digres. 1.

Iacobus  
Aautin. de  
Sacram.  
Amoris.

En

En medio de estos aplausos tan singulares, y comunes, no le faltaron algunas ocasiones particulares, que exercitassen su paciencia, y calificassen mas su solida virtud, y que fue la suya probada. Deseavan algunos doctos Theologos, y pretendian la Cathedra de Prima, que Suarez ocupava en aquella Vniversidad: hallavanse con meritos de muchas letras, con asistencia à las Escuelas de muchos años, con experiencias hechas de sus estudios, en que fundavan muy seguras esperanças de conseguirla. Vieronla provehida en el Iesuita Francisco Suarez, y cortadas con esto aquellas esperanças, que son despertadores del trabajo, que se alienta, y alimenta con el premio: ocasionòlos esto mismo, sentimiento grande en el animo, libertad en las palabras descubridoras del pesar, y desahogandose por ellas, començaron à hablar algo libremente de su sabiduria. Que està muy espuesto à ser murmurado, quien la tiene; y mas, quanto mas grande: es la que suele causar mayor invidia; por eso dixo della Nazianzeno: *Res omnium invidiosissima*. No à todos los ojos plaze la hermosura, y claridad del Sol, antes ofende, en vez de recrear à los de corta vista. Puedo juzgar, ò sospechar, que tales serian los destes Theologos, à quienes si ya la brillante luz de las letras de Suarez no cegó (que tanta carrera avia andado, y estava en tan levantado puesto, ò esfera) pudo à lo menos la embidia de mirarla tan hermosa, y despejada, deslùbrarlos: pues algunos dellos, heridos, à lo que parece, de los resplandores de las letras deste singular Doctor, llegaron à publicar (no por ventura à persuadirselo à si mismos) que lo que sabia, era por espíritu familiar, y diabolico: que tanta oracion con tanto estudio, y tanta devocion con tanta metaphysica, no podian juntarse sino en vn hombre, que estuvièsse iluso, y otras cosas à este tono, tan fuera de lo que los discretos juzgavan en Suarez, y de lo que à vozes la verdad misma publicava, quanto estavan tocados de la emulacion los animos, de donde salian aquellos defaciertos; de que haze mención el Escritor exacto de su vida, Arana, en el Capitulo tercero del segundo libro.

Mas el Santo, y sufrido Padre venció con su sabiduria la ignorancia de sus emulos; con su humildad su soberbia; con su prudencia, y modestia, su atrevida, y descompuesta libertad; con su cortesia, sus pocos honrados terminos: y finalmente cansò, y fatigò con su bondad, è inuincible paciencia, la malicia agena. Que tan heroico, quiere Tertuliano, que sea el sufrimiento Cristiano,

tiano , y Religioso, que dexè no solo rendidos , sino fatigados à sus mas porfiados enemigos. Este efeto, y aun mas heroico en los de Suarez obrò su constante paciencia, pues no solo fatigados , sino tan mudados en sus juyzios , y en sus palabras, que no huvo despues mayores alabadores de sus muchas letras , confesando à boca llena, que merecian mucho mas luzido empleo del que tenian ; que era su fama inferior à sus prendas , y que la verdad era mayor , que la opinion , que tan adelantada suele ser de los talentos.

Destà manera nuestro Dotor humilde , y sabio triunfo de sus contrarios con mayor ganancia de aquella ocasion , que con la que avia entrado , por aver guardado al pie de la letra el consejo del Apostol , que da escribiendo à los Romanos : *Noli vinci à malo: sed vince in bono malum* , aviendo dicho antes , que quien haze beneficios al enemigo , le hecha encima su cabeza carbones encendidos ; ò porque fatigado de aquellos , y vencido , cessa de perseguir al ofendido, ò porque los mismos beneficios vienen poco à poco à encenderle en amor mucho, à quien aborrecia.

Ad Rom.  
c. 12. v. 21

Mostrò Dies en el caso referido , y en aver tenido Suarez aquella ocasion de sufrir la dicha iniuria falsa , y testimonio tan ignominioso , y ageno de su persona , mucho , que amava à este su Siervo , haziendole passar por la calumnia , que oyò , y sufrió su muy amado hijo, quando le dixeron los Judios sus contrarios : *Nunc cognovimus ; quia Demonium habes* : agora hemos conocido que tienes el demonio , esto es , que este mal Espiritu te instiga à hablar , y à enseñar lo que publicas ; haviendoles Christo avisado de lo que avian de obrar para salvarse ; y disponiendo tambien que imitasse à su glorioso Padre San Inacio de Loyola , como tan verdadero Hijo suyo en el Espiritu , y semejante à el en la virtud , y paciencia inexpugnable en toferar los agravios, que le hazian ; de quien los Historiadores de su vida cuentan , que dixeron algunos , que las mudanzas que el Santo Patriarca, y fundador de nuestra Compañia , causava en los carazones , convir-

Ioan. 6. 8. 5

Moss. lib. 1  
cap. 17. &  
Andreas  
Luc. lib. 2  
cap. 1. vi-  
tac. S. Ig-  
natis.

Religion,

Religion, ni de estar en el crédito que vino à tener despues entre los buenos, y entendidos; mas los que imaginaron, ò dixeron de Suarez aquellas calumnias, de que vsava de familiar, y estava iluso, eran Theologos de fama, reputados por varones sabios, y avianlas contra aquel, que en este tiempo avia ganado tanto nombre en el mundo, y regia aquella Catedra tan celebre de prima. Verdad es, que podemos afirmar, que le hizo parecido à San Ignacio aun en aquella circunstancia de los perseguidores, quando incumbiendo à sus estudios en Salamanca el Sancto, injustamente solicitaron con toda diligencia su prision, sin merecerla, algunos Religiosos, de la manera, que se narra en la historia de su vida ya citada.

Maff. lib. 1.  
cap. 17.  
Andreas  
Lut. li. 1.  
c. 8.

Hallo cumplido juntamente en las ocasiones, è iniurias referidas lo que el mismo Christo dixo de los varones Apostolicos, ù insignes en virtud; que harian mayores milagros, que no él hablando con sus onze Apostoles ( que Judas ya avia salido de

Ioan. 14.  
v. 12, S.  
Aug. 37.  
72.

su Compania para entregarle à sus enemigos ) *Amen dico vobis, qui creditis in me, opera, qua ego facio, & ipse faciet, & maiora horum faciet.* Lo qual, entiendo San Agustín, que se verifica, por haver convertido los doze Apostoles mucha mas gente, que su divino Maestro; pues no llegaron à seiscientos los que convirtió su Magestad, quando era mortal, segun lo infiere el grande comentador de la Escritura, nuestro Cornelio à Lapide, interpretando aquellas palabras de San Pablo, que escribió à los Corinthios, hablandoles de vna aparicion, que hizo el mismo Señor despues de resuscitado: *visus est plusquam quingentis fratribus simul.* Si bien todo aquello se obra por los meritos de Christo Señor nuestro, à quien se à de atribuyr, y es quien reduce, y buelve al hombre peccador en justo.

Cornelius  
à Lapide  
in cap. 14.  
Ioan. v. 12  
D. Paulus  
1. ad Cor.  
6. 15. v. 6.

Asi podemos dezir en algun modo con verdad, que obrò en aquel caso de Francisco, mayores cosas, y milagros que no sucedieron en el otro del Redentor del mundo: porque vsando este Señor de tanta benignidad con sus contrarios, y sufriendoles con tan invincible paciencia, no solo, no se convirtió alguno de los que le dixeron aquella contumelia; sino que como blasfemos quisieron arrojar piedras contra el, aunque no lo pudieron executar por haverseles hecho invisible por la virtud divina, como refiere San Iuan en su Evangelio: mas con el sufrimiento de Suarez, siguiendo los passos, y exemplos de su Señor, nadie buvo de los

de los que le levantaron aquel testimonio (semejante al que hurdiaron, y forjaron contra Christo) que no se arrepintiese; y aunque no bolviesse por su fama, siendo cada vno dellos pregonero de sus elogios, que es de las mayores maravillas: pues pidiendo à Dios perdon, contritos de su culpa, no solo por ello dieron la satisfacion, que pedia, y ordenava la justicia, de retratar lo que falsa, y malamente publicado avian contra la Doctrina, è inocencia de Suarez; pero aun se hizieron lenguas en alabança suya, que sus meritos justamente merecian, y se les era muy devida. Que ni de aquellos perseguidores, emulos, ò contrarios de San Ignacio, se cuenta, hizieslen esto; sino que aviendo tomado informacion los Iuezes de sus costumbres, y modo de vivir, y de su Doctrina; declararon esta sin macula, ni sospeça alguna; y aquella, por entera, y limpia; y que todo lo que avian dicho de èl, avia sido testimonio falso, y acusacion injusta.

Con que en algun sentido se podria afirmar, que las palabras suaves, y benignos hechos de Suarez, tenian hechizo del amor Divino; pues así ablandava coraçones duros; y por lo que aficionava à la virtud, y à las cosas eternas, à aquellos que tratava. Podemos llamar à esta, virtud atractiva de almas; y hechizeros sabios, y prudentes encantadores llama tambien la Sagrada Escritura à lo Divino, à los que con el espíritu, y eficacia de sus palabras dulces, como con un canticò amoroso mudan los afectos beliales de los hombres en racionales, y Angelicos, y facan de la maldriguera de sus coraçones las serpientes, y aspides fordas de sus vicios.

*Psal. 57.  
vers. 6.*

### CAPITULO III.

*Va continuando su lectura, y profiguendo la impresion de sus libros: y lo que sucedió en la del Tomo de Penitencia.*

CONTINUANDO Suarez su lectura, y van creciendo cada dia los concursos de los oyentes, y los aplausos, de todos universales, confessando estos su dicha de tener tal Cathedratico, y juzgando la honra, que le hazian por menor, que su merecimiento. Al asistir à la Cathedra, el responder à consultas, y satisfacer à gravísimos negocios, en que siempre le ocupavan, no fueron es-

torvo alguno, para que por ellos no profugiese la impresion de sus libros. El primero, que sacó à luz, poco despues que vino à Portugal (que fue el sexto de orden, de los que avia ya publicado) fue el Tomo, que intituló : *Varios opusculos Theologicos*. Solo trata en ellos, y disputa del concurso, mocion, y auxilio de Dios, con las causas segundas, de la Ciencia de Dios absoluta, y condicionada; acerca de los fururos contingentes, del auxilio, que es eficaz de Dios, necessario para los actos del libre alvedrio; de la libertad de la voluntad Divina en sus acciones; de la reviviscencia de los miembros mortificados, y perdidos por el pecado grave, y mortal, y reparados por la Penitencia; y finalmente de la justicia de Dios en premiar las buenas obras, y aun en castigar las malas. Todas estas materias contiene este Tomo sexto de sus obras, tratadas con admirable claridad, y distincion, siendo ellas tan delicadas, y sutiles; enriqueciendolas con rara erudicion de testigos de la Sagrada Escritura, distinciones de los Santos Pontifices, y autoridades de los esclarecidos Padres, y Doctores de la Iglesia.

Escribió este libro con ocasion de ser en aquellos tiempos muy controvertida entre las Religiones de Santo Domingo, y la Compania de Iesvs, la Question de los Auxilios; y por causa del riguroso examen, por que pasó el libro, que compuso el muy agudo, y docto Padre Luis de Molina de nuestra Compania, que intituló *Concordia del libre alvedrio con la Divina gracia*; saliendo tan indenne de él, que no se le halló, ni una tacha digna de censura. Con esta ocasion, y para apoyar lo que en estas materias siente la Escuela de la Compania, imprimió Suarez este libro, y pare oponerse à la desenfrenada libertad de los Hereges de nuestros tiempos, que errados hablaron de la libertad del alvedrio, y de la Divina gracia. El qual tomo se dio à la Bampa en Madrid, el año de 1599, y fue recibido con el aplauso, estimacion, y gusto, que avian sido las otras obras suyas.

Gab. de Henao li. de Sci. Med. Historiæ pro pugn. nu. 12.55. & n. 12.65.

Si bien esta misma sentença, que estampó en dicho año, ya la avia enseñado à sus Dicipulos, leyendo en la Provincia de Castilla, y en el Colegio Romano, sin que ni Suarez, ni los Maestros de la Provincia misma la vsurpáren del referido Libro de Concordia de Molina, como lo advierte el erudito Padre Henao; y lo prueba, porque este Libro se imprimió en Lisboa el año de 1598; y despues en el de 1595, en Amberes, ó Antuerpia, Ciudad de Flandes, quando ya nuestro Doctor avia leydo muchos años Theologia

logia en Valladolid, y en Roma, como se ha tocado en sus lugares. Y aun ha de notarse vna cosa bien particular, y bien vniversal, y es, que antes que se publicasse el mismo Libro de Molina, ni otro alguno, que tratasse deste assunto, los Maestros, y Profesores Iesuitas, que leian Theologia, movidos de no se que impulso (à mi juyzio, soberano, y bueno) sin saber los vnos de los otros, comenzaron à dictar publicamente essa Doctrina, casi à vn mismo tiempo en Alemaña, Francia, y España, en Flandes, en el Mexico, y en otras varias partes, con maravillosa conformidad de pareceres, y sentencias. Y el Papa Clemente Octavo gustò mucho, y agradeció à nuestro Eminentissimo, y Santo Cardenal Roberto Belarmino, el trabajo que aplicò en componer tres Tratados de aquella materia misma, poniendo su parecer en ellos, que era èl de toda la Compañia, segun se escribe en su vida, que compuso el Padre Diego Ramirez, Iesuita.

De la susodicha concordia, tan vniforme, y general de nuestra Religion, acerca de la del libro alvedrio con la Divina gracia, y de la Doctrina referida, hazen mencion, no solamente los Escritores de la vida de Belarmino, ya citada, sino tambien los Padres Peñafiel, Ripalda, EsKerlogo, Aldrete, y Valentin de Herize, el qual con estas palabras graves confirma lo que he dicho: *in quarta ego Divinam veneror (submisit) providentiam, & singulare ipsius beneficium in nostrè Religionis Magistros collatum agnasco. Nam quo tempore duo Lutheri pestifera dogmata, satanico frastu succensa, magnam seditionum incendium excitarunt, & Ecclesiam Dei multas annos fatigarunt. Alterum, quo sub falsa Evangelij specie homines ab Ecclesia reverentia, atque obedientia subtrahere conati sunt, & Romani Pontificis potestatem elevare. Alterum, quo liberi nostri arbitrij indifferentiam in operando funditus evertere, remque esse de solo titulo, & iam nob liberum, sed servum arbitrium appellandum esse. Hoc ergo tempore, cum venenum suum magna dissimulatione propinabat Lutherus, serpebatque malum in plures. (Tantum in animo pietatis vinculo exsoluto, impotens potest. aulacia) contra veramque dogma, militiam nostram Societatem Divino Nomine insignitatis oroxit. Conditor omnium, & instruxit Dominus exercituum, eamque Sanctissimus Ighaxius, Fundator noster Agrauius, sàm atqz dudidit Romano Pontifici, vt equatvo solemni obabsentiu voto, contra Lutheri inobedientiam, obstrinxerit, at que sacrarit. Et hostissimos vniustam familia furixptores, vixduces ad custodiam advensusibus lupus adnigilantes castesti thymineperferit.*

P. Ramirez in vita Card. Belarmi. lib. 3. c. 9.

Peñafiel tom. 1. in 1. p. tr. 8. disp. 27. sec. 1. sub. sec. 2. n. 6  
Ripalda disp. 113. de Ente supern. sec. 9. nu. 92.  
SKerlogus par. 1. sec. 14. n. 60.  
Aldrete tom. 1. in 1. p. disp. 29. sec. 4. nu. 9.  
Herize in 1. p. tr. 1. disp. 7. c. 1. in 8.

derit, hacque illustravit scientia, quæ liberæ arbitrij contra Lutherum, & Calvinum, aliosque sectarios defendi possit.

Esto escribe Herize, despues de aver dicho, que todos los Maestros de la Compañia defendieron aun antes de tener guia alguna, ò Capitan, ò Autor impresso, la opinion, que oy tiene, y patrocinan, acerca de los auxilios Divinos, y de la concordia del libre alvellido, con los mismos: *Omnes* (son palabras deste gravissimo Escritor, hablando de todos nuestros Maestros, que se hallavan enseñando Theologia en el mundo, y de la doctrina dicha:) *In eandem nullo duce conspirarunt.* No restituyo el idioma Latino de las palabras alegadas al Español, asi porque parte dellas contienen lo que apuntè, y lo establecen, especialmente lo que referi, que nuestro Suarez defendiò, y estampò la sentencia referida en aquellos sus Opusculos, sin averla tomado del libro de Molina; como tambièn, que importa poco al caso, que no entienda el indocto las demàs.

Como nunca estava ociosa aquella fertile vena del ingenio de Francisco, sino que siempre, y con suma presteza brotava las corrientes abundantes de su Doctrina Christiana; ya quando se imprimia aquel tomo de los Opusculos, tenia acabado perfetamente el año de 1599. el quarto sobre la tercera parte de Santo Thomàs (que fue el septimo, y copiosissimo fruto del campo de su entendimiento. fecundissimo) en èl continuò lo que restava de preguntar, ò comentar desta tercera Parte, desde la *Question 83.* en que diò fin al Tomo tercero, hasta la 90. que tambien le diò à su tercera parte el Angelico Doctor, prevenido de Nuestro Señor con tanta muerte; por lo qual no concluyò Santo Thomàs todo lo que faltava tratar de los Sacramentos, en lo que hamò: *Summa Theologica*, aunque despues se hizo vn suplemento à esta tercera Parte de todo lo que la faltava, sacandolo de lo que el mismo Doctor Santo avia escrito; comentando el quarto Libro del Maestro de las Sentencias.

Digo pues con este supuesto, que fue continuando nuestro Doctor en este su quarto Tomo, todo lo que le quedava, interpretando el texto de Santo Thomàs, por el orden de sus *Questiones*, y *Articulos*, como lo avia hecho en los otros tres primeros Tomos, hasta la *Question 90.* que es la vltima. Del Suplemento no fue Comentador, sino tan solamente fue disputando la materia de sus *Questiones*, que son las que la dan à este Tomo quarto. En èl trata, y disputa con la mesma comprehensio de ingenio, con la misma

misma erudicion, agudeza, y acierto la materia de Penitencia, en quanto Virtud, y en quanto Sacramento; y del Santo Sacramento de la Extremauncion; del Purgatorio, y de sus penas; de los Sufragios con que estas se perdonan; y finalmente de las Indulgencias.

Mas, estando Suarez en la impresion deste Tomo quarto à la metad, ò del todo ya acabada esta, llegò à Coimbra, y à su noticia vn Decreto del Sumo Pontifice Clemente Oétavo, despachado à 19. de Julio de 1602. que comienza: *Santissimrs Dominus Noster*, en que su Santidad censurava, y prohibia la opinion de algunos Doctores antiguos, que dezian ser licita la Confesion Sacramental, hecha en ausencia del Confessor, por carta, ò por tercera persona y que era tambien licita, y valida, en caso de necesidad; la absolucion dada por el Confessor ausente: declarando su Santidad, que no es licito confessarse vnos por cartas, otros por intercessores, ò internuncios, y ser tambien absueltos en ausencia del Confessor: y ratificando esta opinion por falsa, temeraria, y escandalosa à los que la defendiessen, imprimiessen, ò enseñassen con descomunión mayor, que se incurriessse *ipso facto*, reservando à si mismo la absolucion de esta, y fugerando à los tales à otras penas arbitrias à los Iuezes.

Al tiempo que este justo, y acertado Decreto del Sumo Pontifice llegò à Coimbra, estaban ya impressas las hojas en que se tratava aquel punto, y sin averlo visto, ni llegado à su noticia aquella prohibicion, como si Suarez huviera adivinado la mente de su Santidad, avia yà impugnado aquella sentencia prohibida, como totalmente falsa, con gravissimas razones, y argumentos fuertes; y apoyado la contraria, y verdadera, que èl seguia con mucha erudicion, y dotrina. La qual opinion, avia ya muchos años antes de estamparla, enseñado publicamente en Alcalà el año de 1588. luego que vino de Roma; y en la Vniversidad de Coimbra el de 1598. aviendo sido, como dixè, la materia de Penitencia, la primera, que leyò en esta Escuela.

No diò Suarez entonces à aquella opiniõ antigua, mas calificacion, que la de falsa, segun èl mismo afirma en este Tomo quarto, porque no avia llegado el Decreto del Pontifice, ni constava de su mente, y prohibicion; pero luego que le viò, y llegò à sus manos, le puso, è ingiriò en la *Question*, que yva escribiendo, ò estampando, como apoyo claro, y confirmacion de lo que avia escrito ya: y

*Suarez*  
Tom. 4. in  
3. p. disp.  
19. sec. 3.  
n. 7. & 15.

paraque

para que constasse à todos de lo que avian de opinar, y sentir en aquel punto, y supiesen, como la opinion contraria, que hasta entonces solamente la avia notado de falsa, de alli adelante se avia de tener por temeraria, escandalosa, y prohibida, con la grave censura de la Iglesia.

Añadió empero el Doctísimo Padre, lo que era cierto, y no lo podia negar ningun Dotor, por mas escrupuloso que fuesse, si lo considerava atentamente; que en aquel su Breve, ò determinacion, no parecia querer su Santidad condenar otra opinion muy diferente de la que condenava, por ser seguida sin controversia de todos los hombres Doctos, y era esta: *El ser licita, y valida la absolucion dada por el Confessor presente al penitente, que en ausencia del tal Confessor pidio confesion, y dió muestras de contricion, y arre-pentimiento: y llegando despues el dicho Confessor lo hallò con vida, aunque sin ningun sentido, ni muestras de dolor; pero personas dignas de credito afirmaron al mismo Confessor, que aquel penitente lo avia mostrado con señales suficientes.*

En este caso dize Suarez, que licita, y validamente le puede, y deve absolver el Confessor, aunque la confesion del penitente referido, y sus señas ayán sido en su ausencia, como cayga la absolucion en hombre presente, por estar en el vltimo tranze de la vida, y en el mayor peligro de su salvacion, y no poderse presumir de la Iglesia Santa, Madre piadosa de sus Hijos, que en aquel caso quiera que rosten sin remedio: y que ni tampoco su Santidad pretenderia el vedar esta sententia, que es tan pia, y tan puesta en razon, ni feria aquella su mente, ni desseo en el Breve, que avia espedido, siendo los casos tan diversos, y cayendo la prohibicion sobre aquel primero, con tan espresos terminos, como qualquiera medianamente Docto podrá descubrirlo: concluyendo la Seccion, en que tratava este punto, con suspirar con modestia humilde, y humildad religiosa, aquella interpretacion à la censura del Pontifice, con razones muy claras, y que convenceràn al que sin passion alguna las leyere.

Con esta interpretacion tan conforme al Decreto de Leon  
 Leo 1.<sup>o</sup> Papa, y de otros Canones Sagrados, y Doctores, y à todo buen  
 epist. 89. discurso, y razon; y en ninguna cosa contraria à la prohibicion de  
 alias 91. Clemète Octavo, salio à luz este Tomo quarto de Penitencia, con  
 tan univèrsal aprobacion, y aplauso de toda España, como avia  
 corrido los passados. Pero de las flores cogē miel las abejas, y sacan  
 ponçõña

ponçõña de las mismas flores las arañas. Aun parece que no estavan bien sanos de la emulacion, que a nuestro Dotor tenido avian aquellos Maestros, de quienes se hablò en el Capitulo precedente; y que como estava en sus coraçones tan arraygada la desordenada pafsion antigua, no se quitò del todo, ni arrancò dellos la rayz, ni fu mal habito, que brotó, y despidió su mal humor, valiendõse desta ocasion. Y aunque el Santo Padre les procurò otra vez ganar, y obligar con todos los medios, que acostumbra la religiosa cortesia, movido de su abrasada charidad, no pudo el fuego de esta consumir el calor de aquella invidia, ò sentimiento, ni extinguirle el raudal de beneficios: con que se conociò, que algunas de sus llagas estavan sobrefanadas, no curadas del todo; pues desta sana Doctrina, figura, y cierta, tomaron sus emulos asã para calumniarle, y desdorarle, dandole buena ocasion de padecer sin culpa del innocente Escritor, y Defensor de aquella opinion.

Haviendo denunciado estos á Suarez ante el Nuncio de su Santidad, que se llamava Domingo Gymnasi ( que despues murió Cardenal en Roma ) diziendo, que sin autoridad del Sumo Pontifice se avia atrevido á declarar, è interpretar el Breve referido, perteneciendo solo esto al mismo Papa, que le avia despachado, y vivia; dieron tambien cuenta al mismo Clemente Octavo desto mismo, vistiendo el caso con tales colores, y adornandole con tales circunstancias, que indignaron contra el Padre Dotor Suarez el animo de su Santidad, no ya contra aquella sentencia, y Doctrina ( porque siempre la tuvo por figura, y verdadera ) sino contra la autoridad, que se avia tomado ( que algunos no muy modestos llamaron atrevimiento ) de aver interpretado la mente del Pontifice, sin haverlo primero consultado, y pedido licencia para ello.

Su Santidad con sentimiento ( juzgandole por justo ) mandò que el libro fuesse rigurosamente examinado, y revisto por tres personas doctas, y graves por sus letras, officios, y puestos, que yorran, y ocupavan; hizieron sus juntas en Roma, estando el Padre Suarez en Portugal; y sin averle oydo en lo que podia justamente alegar en su defensa; contra todo lo que dispone, niq solo el derecho escrito, pero avn el natural, y la razon, tomaron entre si resolucion, de que se borrassè del libro la dicha interpretacion, no por falsa, ò de Doctrina mal segura, sino por haverla dado sin auctoridad de su Santidad: como si lo que juzgavan por falta

salta estos tres Theologos, fuera digno de tan grave censura, ò como si aquel estylo fuera nunca visto, ni usado en la Iglesia; y por eso merecedor de aquella nota en persona tan publica, y de doctrina tan aprobada. Tan terrible tempestad vino, y se levantò sobre Suarez sin saberlo él, ni aun imaginarlo, y como en la mar los desatados vientos con cada soplo alzan mayores montes de agua, así por momentos crecia el rigor de aquella contradiccion; y aquel parece que ganava entre sus contrarios, opinion de mas zeloso, que mas prendas metia para impedir que naciesse aquella nueva interpretacion de nuestro Padre, que contenia doctrina tan verdadera, y sana.

Este Decreto de aquella Junta no se publicó en España, y sin él se imprimió en Francia el libro segunda vez, muy poco despues que la primera, y sin él corre oy, como en la primera impressiõ; pero el obediente, Padre como Hijo humilde de la Iglesia dispuso vn tratado de la question, sin la exposicion del decreto Pontificio, de que havian tomado aquella ocasion, ò causa sus contrarios, para que se jütasse con el Tomo, que estava ya impresso. Por donde, si en la doctrina, que primero avia publicado, se mostrava Docto, y Sabio, y zeloso del espiritual aprovechamiento de las almas; en aquel nuevo Tratado se manifestó obediente, y humilde, y no menos sufrido, y paciente; y en la persecucion, è injurias, que levantaron, y dixeron contra él, algunos de sus emulos, vn verdadero imitador, y dicipulo de IESVS Nuestro Señor, el qual enseñando incessablemente à los Judios, haziendoles infinitos beneficios, tollerò de muchos dellos benignamente contumelias, y agravios: y recibiendo por los favores, y mercedes, desagradecimiento; por los milagros, blasfemias; por su divina Doctrina, y saludable, irrisiones, y reprehensiones; con todo no desistió de comunicar bienes à gente tan ingrata. Lo que ponderando nuestro Cornelio à Lapide, dice, que esto es llegar al ultimo grado, y mayor cumbre, ò mas alto de la charidad, y paciencia: *Hic est apex patientie, & charitatis.* Este exemplo, y enseñanza siguió, y aprendió del soberano Maestro, y Dios, este su Siervo; y ha de poner por obra el Religioso, el Doctor, y el Chrifiano.

Cornel. à  
Lapide in  
c. 8. Ioan.  
v. 52.

CAPITULO

CAPITULO IV.

*Raro exemplo de su invincible paciencia: imprime el octavo Tomo, que trata de las Censuras: va à Roma à la defensa de su injusta causa.*

EN todos los Santos, dize el eloquentissimo Padre, y Doctor San Iuan Chrysoftomo, dispone, y haze Dios, que no siempre estèn atribulados, ni tampoco en continuos gozos, y consuelos; sino que permite, y quiere, que la vida dellos se halle texida con vna admirable variedad, así de adversidades, como de prosperidades. Entre vnas, y otras vemos, y veremos, que pasó la fuya nuestro Dotor, y Padre, como tan grande Siervo del Señor, con igualdad de animo, y conformidad à la voluntad Divina en todas; y vna de las mayores contradiconas que tuvo, fue esta de que hablamos, por lo que emos referido, y diremos.

*S. Iuan.  
Chrysoft.  
homil. 8.  
in Math.*

Cosa fue certissima, y publica en Roma, aver afirmado su Santidad, ò los Censores, que no se reprobava ninguna doctrina, sentencia, ò conclusion del Padre Dotor Francisco Suarez, sino la licencia de la interpretacion, y averla dada, sin averfelo comunicado al Pontifice, ni pedido su beneplacito. Y como por otra parte avia tantos exemplos antiguos, y modernos de Doctores, que siempre han interpretado en la Iglesia los Decretos de los Sumos Pontifices, en conformidad de los Sagrados Canones, y Concilios; que para esto les dieron la borla de Doctores, y el grado de Maestros en la Iglesia, à quienes avia seguido el nuestro; no pudo dexar de estrañar la novedad que con èl se vsava, supuesto que su interpretacion, no encerrava sino solida, piadosa Doctrina, y verdadera, como era claro, y los mismos sus contrarios confessavan.

Hizo vn Tratado en defensa della, y de la verdad: eran apretadissimos todos los argumentos, que militavan por su parte, y en su favor, era tambien apretada la emulacion de los que se le oponian, y tan sin razon lo molestavan; que ya del estudio, que avia puesto, ya de la pesadumbre, que avia tomado (que no es de bronce la carne del hombre, ni de pedernal su animo, como dixo el pa-

Bb cientissimo

*Job cap.*  
6. v. 12.

cientísimo Job: ni la virtud nos quiere insensibles, si empero sufribles) le sobrevino vn gravísimo accidente de fluxo de sangre (sudola nuestro Capitan Iesvs, no solo por la tristeza, que las culpas de los mortales le causaron, y por los tormentos que avia de sufrir, sino de angustia por las penas, y agonias que previó, avian de padecer sus Siervos fieles por la verdad, y la justicia.) Ni es mucho que le hiziesse vn tan duro golpe sangre, y la derramasse, herido de él tan gravemente, y acuchillado con resolucion tan repentina, sin que se le permitiesse el prevenirse con el broquel de la defensa natural, para que restasse aquel en ruydo sin efecto, ò sin causar herida alguna.

Pusole en grande peligro aquel achaque, y à la Compañia toda en suma pena, por vn temor de perderle por aquella ocasion; la qual con haver sido tan fuerte para vn hombre, que tanta opinión, y credito avia cogido con sus escritos por toda Europa, no le sacò vna liviana queixa de la boca contra sus emulos; no se le oyò vna pequeña impaciencia, no se le viò el semblante, ni triste el rostro; antes bien para reprimir el sentimiento interior, para que no brotasse afuera en el mas mínimo ademan de ofendido, y para mostrar nueva alegría exterior, se hizo tanta fuerça, que dando valor la gracia à la flaqueza de la naturaleza, al fin peleando esta varonilmente, quebrò sangre en grande copia por las narizes (que la boca la tenia ya cerrada su heroica paciencia, y sufrimiento insignificante) resistiendo, y batallando hasta difundir la sangre, que la huviera dado toda, por evitar vna culpa, por mas minima que fuera. No ay mas sordá lima de la vida, que vna afrenta, en quien la sabe sentir, y padecer; y assi no ay que admirarse, que Suarez apesadumbrado à lo secreto, diesse en derramar la sangre (sin ensangrentar su pluma en los contrarios, que su charidad à todos se estendia, y aquella por mas delgada que estuviessse, no sabia contra nadie tener pico) ya que no le faltò la vida, por sufrir la dicha ignominia, paciente, y en abono de la verdad, que avia escrito; y afligido de la misma, le ocasionasse el referido sentimiento.

Quiso Nuestro Señor, por cuya causa padecia, que cessasse el peligro del fluxo de sangre, y él quedasse con mucha ganancia de aquella tentacion, ò prueba; que por ser en materia de Doctrina publicada ya entre los Sabios, era de las mas sentidas, que puede passar vn entendido, por tocar tan en lo vivo; y por tener su origen de los que estavan en reputacion de Doctos, y quizá tambien de pios

de pios ( hablando de los que la empezaron en Coimbra ) sin la que esperimentò, y le provino de Roma , de aquellos tres Censores , à quien el Papa encomendò el examen de su Libro , como dixe.

Cumplióse con todo en el Padre Suarez , lo que nota bien el Imperfecto, que la tribulacion, ò tentacion es logro para el Iusto, escribiendo sobre aquellas palabras de Iob : *Militia est vita hominis super terram* ; es la vida del hombre vna continua guerra en este mundo; las siguientes: *Omnis vita nostra, tentatio est, omnis vita nostra, & lacrima est.* Porque tribulaciones sufridas deste modo , son el precio, con que se alcanzan de Dios, grandes mercedes ; y no es la menor, poner, Nuestro Señor en ocasion de merecerlas. Con esto vino à ser el Venerable Padre , no menos Docto Maestro desta noble facultad de la virtud, que lo era de las mas sutiles materias de la Theologia. Quan eminente , lo seria de aquella facultad, en esa edad, y tiempo, el que siendo aun Hermano Estudiante en el curso de las Artes, y à los principios de sus estudios, dictava ya à sus Condicipulos, liciones de moral, y piedad, enseñandoles con su silencio, y paciencia (sigun vimos en la primera Parte) vna Filosofía mas sublime, que la que ellos aprendian de la boca, y discursos de su Maestro!

Iob c. 7.  
Imperf.  
homi. 13.

Fue en este caso abonanzando mas el tiempo , escribió el ilustrissimo Nuncio à su Santidad , que se sirviessse de mirar con su acostumbra benignidad las razones , que el Padre Suarez alegava en aquel Papel en su defensa , pues sin haversele hecho cargo , ni dado audiencia , se avia procedido contra el , en materia , en que se hallava tan sin culpa , à qualquier juyz:io. Mostróse el Pontifice mas favorable , como se viò por la respuesta al Nuncio , el qual desseando que aquel negocio tuviesse buen fin, escribió desde Valladolid à Coimbra al Padre Dotor Suarez, que le parecia , fuesse el mismo à Roma, y satisfaziessse en persona à su Santidad , y conociesssen aquella Santa Ciudad , y el sagrado Colegio de los Cardenales su sabiduria , y sus prendas. Lo mismo le aconsejaron otras personas gravissimas de España , è Italia con muy fundadas esperanzas de que el Papa honraria su insigne virtud, y aventajadas letras, y los muchos meritos , que en ambas cosas tenia este celeberrimo Dotor.

Otros ponian la mira , en que podria quedar en Roma , por Vicario General de la Compañía, y de nuestro Padre Claudio de

Aquaviva, à quien el Sumo Pontifice avia mandado que bolviese en persona à visitar sus Provincias de España, por la instancia, que de acà se hazia. Pero el Santo Padre muy ageno destos intentos, y adelantamientos humanos, poniendo sus pensamientos solo en satisfacer à su Santidad, y confirmar la Doctrina, que avia escrito sobre su Decreto, y la verdad (que siempre avia procurado sustentar, y enseñar) para gloria de Nuestro Señor, servicio de su Iglesia, y honra de su Religión, que mas estimava que la suya, se determinò de hazer aquella jornada para Roma, y exponerse à los trabajos della, en edad, que declinava ya, pues llegavan sus años à 57. y en salud muy delicada, y en flacas, y quebradas fuerzas.

Si bien primero que partiese à Roma, dexò ya impresso, y publicado el octavo parto de sus estudios, y de su ingenio: este fue el Tomo quinto sobre la tercera Parte de Sancto Thomàs, que intitulò: *de las Censuras*, en que disputa, y trata todo lo que contiene el suplemento desta tercera parte, desde la question 21. hasta la 24. en que se trata de la descomunión, y lo demas, que pertenece al perfecto cumplimiento de la materia de penitencia, pensando poder sacar ambas materias en vn volumen; aunque viendo despues lo mucho, que avia que dezir della, se resolvió à dividirlas en dos Tomos, que cada vno es muy grande. Lo que en este quinto disputa, y trata, es de la materia de las censuras en comun, y luego en particular de la Descommunión, Suspensión, Entredicho, è irregularidad: corrió tan felizmente por el inmenso campo del derecho Canonico, y de sus casos innumerables, en lo que toca à estas materias; y reduxolos tan facilmente à las disputas, y dificultades proprias de la sagrada Theologia, que fue admiracion à quantos vieron tratadas materias tan difusas, con tanta claridad, con tanta, y tan nueva erudición de sagrados Canones, y Concilios, y con tanta viveza de ingenio. En el tienen yguualmente los Theologos; que los que se han de entregar al estudio de ambos derechos, quanto han menester así para el fuero interior, y Sacramento de la Penitencia, como para el exterior, y contencioso, y para lo que conviene, è concierne con el gobierno Eclesiastico. Finalmente fue en este volumen el Padre Suarez el primero de los Theologos, que escribió copiosamente estas materias de censuras; y así fue recibido con sumo aplauso, y estimación de todos los que le vieron: y es en todo este octavo, her-

**mano**

mano parecido à los otros siete, como vno dellos, y escrito.

Pero tornando à lo particular de su jornada de Roma, digo que resuelto de hazerla, motivado de las causas, que apuntè: y obtenida la licencia de la Vniversidad para saltar à la obligacion de su letura, y Catedra, comenzò aquella felizmente el año de mil y seiscientos, y quatro. Mucho se sintiò en Coimbra su ausencia, porque con ella les parecia que se les avia puestto vn Sol clarissimo: y mucho tambien la sintieron los hombres Doctos, porque con ella temian, avia de aver mucha intermision en la impressiõ, publicacion de sus trabajos, con que todos quedavan defraudados. Mas como era tan aficionado al estudio, y era tan grande su desseo de aprovechar à sus proximos con èl, aunque interrumpiò la lectura, no interrumpiò el estudio (con el qual vivia, y con quien tenia todas sus delicias) y aunque saliò de Coimbra, fue, como sino huviera salido del aposento; porque de tal manera estudiava en el camino, como si se huviera quedado en el Colegio: llevaba consigo vna cavalgadura con sus papeles, y algunos libros, y con ellos à su Escrivente. Por el camino, despues de aver cumplido con las obligaciones religiosas de su oracion, devociones, y rezos, yva discurriendo, y pensando en lo que tenia entre manos, y materia, que avia de escribirse. En llegando à la posada, se cerrava con el Escrivente à algun aposento de ella, y alli le dictava todo quanto avia discurrido por el camino, con tanta puntualidad, atencion, y disposicion, como si se hallara en su celda de Coimbra, y en el mayor silencio, y quietud de su retirada libreria, sin que el ruydo, bullicio, trafago, y las demàs incomodidades de vna posada publica, tan opuesta en todo à lo que aquella ocupacion pedia, le fuesen el menor estorvo, y embarazo.

De esta manera diò principio à su jornada, y con la misma ocupacion, y aplicacion la continuò hasta Roma. Que es cierto cosa bien rara, singular, y admirable, y que igualmente muestra la aplicacion, y asistencia à su estudio (para el qual, parece, que Nuestro Señor le avia criado) que la facultad de su ingenio, y la comprehension de su capacidad: pues en qualquiera parte, y en qualquier lugar se hallava dispuesto, y disputando para sus estudios. En este camino de Roma estudiò, y compuso vn grande volumen, sobre la primera parte de Santo Thomàs, que publicò, è imprimiò luego que bolviò à España. De suerte, que podemos dezir, lo que de si dixo San Geronymo, que nunca estuyo menos ocioso, que quando ocioso,

ociofo, puefto que ni el ocio de camino tan largo, ni los canfancios, ni defcomodidades de èl, ni el carecer de fu libreria , y papeles, ni la falta del retiro, y quietud , que para el eftudio fe requieren, eftorvavan de lo que con las comodidades podia trabajar.

Bien fe infiere defto, con quanta vfura de fu alma, y edificacion de los proximos haria el Padre Francisco este viaje , dexando en todas partes buen olor de Santidad, por la que veian en todas fus acciones, obras, y palabras en el silencio, retiro, templanza, y devocion, gaffando, y empleando el tiempo de los caminos en alabar à Dios, firviendole las criaturas todas à levantar fu espiritu à la contemplacion de la bondad Divina, y demàs atributos , y en eftudio deftos, trabajando fobre ellos lo que despues facò à luz. Por lo que podemos afirmar, que afi fe hallava este Varon Santo en las ventas, y mesones, contemplativo, devoto, y eftudiofo , como fi estuviera en el retiro de la Religion , experimentandose en èl lo que dize el otro myftico , que el hombre efpiritual facilmente fe recoge, porque nunca fe derrama.

Ivo Carnoten. in epist. 159.

Quifo seguir Suarez, emprendiendo esta jornada en algun modo el consejo de Ivo Carnotenfe, que dize : *Quoniam iudicia Romana Ecclesia à nemine foris retractari posse, eadem Sancta Romana Ecclesia docente, didicimus: Si qui aliquando se pravaratos ipsius Ecclesia auctoritate conqueruntur, hoc eis consilium damus, ut non descendant in Aegyptum propter auxilium, sed ad ipsam confugiant, & inde expectent levamen; quia qua aliquando corripit paterna severitate, eadem frequenter colligit materna pietate.*

## CAPITULO V.

*Llega à Roma : y el dia que entra en ella , aparecefe una nueva Estrella; y lo que alli le sucediò.*

CON la asfistencia, y con la aplicacion, que he dicho, à fu eftudio, y con la mucha ganacia, que avia hecho del tiempo de fu jornada, quifo Nueftro Señor que llegaffe fu Siervo à Roma con buena salud, y buen fucesso. Fue recibido de los nueftros con fingulares nuefttras de gozo , en efpecial de nueftro Padre General Claudio Aquaviva, digno, y antiguo eftimador de la Religion , y fabiduria,

fabiduría, y de las demás prèdas, y talentos, que en el Padre Suarez avia puesto Dios. Este mismo gozo mostraron todos los que los años antes le avian conocido, y aprendido de su Dotrina; los Cardenales sus antiguos favorecedores, y amigos, Obispos, y otros muchos Principes de aquella Santa Ciudad, y Corte.

*Sic refert  
Antoy. de  
Arana li.  
2. c. 6. in  
vita cis.*

Vn caso singular, y raro sucediò el dia que llegò à Roma el Padre Dotor Suarez, que pide su justa ponderacion; este fue, averse visto sobre nuestra Casa Professa ( donde estava hospedado ) vna Estrella, no condcida hasta entonces, de tan nueva luz, de tan extravagantes resplandores, de tan grande hermosura, y claridad, que hizo reparar en ella, à quantos la vieron, y admiraron. Brillava sobre aquella Casa muy perpendicularmente centellando, y como alumbrandola con su luz. Materia diò esta novedad à varios discursos; interpretavala cada vno segun su afèto: que facilmente este atrahe, y arrebata à si à aquellos, y se le conforman, y sugetan. Vivía actualmente en Roma el Padre Christoval Clavio Jesuita, vno de los mas celebres Astrologos, que se han conocido en estos, y en los passados siglos, figundo Euclides, sin agraviar al primero en las ciencias de la Astrologia, y Matematica, que leyò con tanto aplauso, y estimacion en aquella Ciudad Santa, que le llamaron algunos Euclides de nuestros tiempos; y lo que es mas, Varon de virtud maxima, y de tan singular modestia, y humildad, que jamàs se antepuso à otro, y siempre se pospuso á todos, siendo de tan rara erudicion. A este Padre acudieron todos, para saber lo que sentia de aquella Estrella: respondiò, que no avia duda, que no fuesse de las ordinarias, y conocidas, sino que era criada de nuevo por Dios, para significar algun mysterio grande; y confirmò su parecer con algunas historias, en que para tales efetos se vieron en algun tiempo estas nuevas Estrellas en el Cielo.

Con esta respuesta, y juyzio tan acertado del Padre Clavio, afirmaron muchas Personas graves de la Compañia, con la ocasiõ de la llegada à Roma de nuestro Dotor esclarecido à este tiempo, que aquella Estrella significava à aquel Padre, que acabava de llegar de España, el qual con el candor de sus virtudes, y con la luz de su Dotrina, y rayos, avia de ilustrar como Estrella resplandeciente, la Iglesia Santa, y la verdad. No iva fuera desta este discurso, por lo que resta ya notado en este Libro ( y diremos abaxo, por ser neccessario el repetirlo ) que el Espiritu Santo llama Estrellas à los Varones Doctos, y à los Sabios Maestros, que resplandeceràn en las

en las perpetuas eternidades; y por lo que dixerón algunos Siervos del Señor, alegados en la primera Parte, movidos de toberano impulso, hablando de Suarez, quando mozo, y estudiante, à quiẽ atribuyeron de antemano aquel mismo elogio, ò muy semejante à el.

*Matth. 2.* Si bien añado yo probablemente, y conjeturo otros fines, y motivos, que pudo tener Dios en la producion de aquella nueva Estrella, en el mismo dia que llegó à Roma el Venerable Padre, y que se viesse, y ostentasse sobre la Casa Professa, donde se hospedò. El primero, que así como la Estrella, que nuevamente criò Dios, y guiò à los tres Reyes del Oriente, à la cueva de Belen, parò, y estuvo queda sobre esta, en llegando à ella los Magos, en señal, que allí teniã, y hallarian al Señor del mudo, y Sol de justicia, que buscavan; tambien el averse visto aquella nueva Estrella estar perpendicularmẽte sobre aquella nuestra Casa, insinuava que vn nuevo Sol (aunque infinitamente inferior à aquel Divino, y en todo dependiente de el) de la Compania, y de la Iglesia, avia entrado en Roma, donde reside la Cabeça de la misma Iglesia, que es el Vicario de Christo en la tierra; y la de la Compania, que es su General, que vive en aquella misma Casa.

El segundo, para honrar, è ilustrar à Suarez en aquella misma Ciudad, en la qual avia recibido aquella afrenta sin alguna culpa suya, haviendole condenado la junta de aquellos tres Theologos, segun vimos, à que borrasse la interpretacion dada al Decreto Pontificio, aunque contenia tan solida, verdadera, y piadosa Doctrina, sin aver oydo su descargo, ni concedidole primero audiencia, mostrando aquella Estrella con la muda eloquencia de sus rayos, que clara era la verdad dessa Doctrina, cierta su interpretacion, y la innocencia del Sugeto, que la avia escrito (y venido para su defensa) como tan favorable à los Fieles moribundos.

El tercero, para significar, que aquel Doctor, que avia entrado nuevamente en Roma, avia de hechar tanta luz de sabiduria, y santidad; y la avia comunicado, y esparcia, que por los tiempos venideros vendria à ser contado entre los Sãtos Doctores de la Iglesia, que como Estrellas, y hermosos Soles la ennoblecen, y alumbran, siendo como tal Canonizado en ella, por el Pontifice Romano, como puede con fundamento esperarse, y creerse piamente, de su Santa vida, y muerte, y de los resplandores de su sabiduria; y segun los indicios, ò probables conjeturas, que tenemos, de que lo ha

lo ha revelado Dios à algunas almas muy virtuosas, y perferas, de quien se hablarà en otra Parte : y luziendo desta fuerte en el Firmamento de la Iglesia Militante, demàs de lo que en la Triunfante brilla, como se apuntò, le convedrà del todo, y con razon mayor, y proporcion, lo que toquè de Daniel (en confirmacion del primer discurso que hizieron sobre la dicha Estrella aquellos Padres graves) que dize : *Qui Docti fuerint, fulgebunt quasi splendor Firmamenti: & qui ad iustitiam erudiunt multos, quasi stella in perpetuas aternitates.*

Dan. 12.

v. 30.

No es menos digno de historia, ni menos lleno de mysterio otro caso, que en este mismo tiempo de la llegada de Suatez sucediò en Roma. Andavan muy vivas las disputas de las materias de los Auxilios, entre la Religion de Santo Domingo, y nuestra Compania: las diferencias estavan entonces mas que nunca en su punto: quiso el mismo Pontifice Clemente Octavo, que las controversias, y disputas, passassen en su presencia. Que negocio tan grave, y de tan grande importancia, este Tribunal pedia justamente. Iuntavanse los dias señalados en la Camara del Pontifice, los que cada Religion tenia diputados para apoyar, y defender su sentencia. El prudente Pastor, y vigilante, siendo Canonista quiso estudiar por si mismo, y enterarse del punto de la dificultad, y conferir la con hombres Doctos, para hazer asi mejor, y mas cabal cõceto de los argumentos, y replicas, que se ponian los que disputavan. Eligiò el Pontifice para gastar buenos ratos en estudiar aquel punto, el Tomo de los Opusculos de nuestro Dotor insignie, que tratava, como vimos, docta, y delicadamente aquellas materias; passava con èl su Santidad muy largas horas, y se enterò de la controversia de manera, que procediò muy de espacio, y con mucha consideracion en negocio de tal peso, y en question tan dificultosa, sin que la definiesse, dexando en su probabilidad cada partido, especialmente por lo que le dixo, y predixo con superior impulso (sigun lo pensaron los presentes) nuestro Religiosissimo Padre, y Eminentissimo Cardenal, Roberco Belarmino, de que se hablarà luego.

Sucedìo pues, que estando vna noche el Doctissimo Pontifice estudiando en aquel libro de Suarez, la dificultad, que se avia de disputar el dia siguiente, se quedasse dormido sobre el mismo Tomo, en lo mas profundo de la noche, cansado con el peso de los gravissimos negocios del dia, y con el estudio de la materia tan

Cc

ardua:

ardua:acontecì tambien,que la vela que estava junto al libro, le començò à quemar por varias partes de sus margenes, sin que llegasse el incendio à vna sola letra de lo escrito. Con el calor, y con el humo despertò su Santidad sobrefaltado, llegó al punto fu Camarero secreco (que era vn Cavallero Español, muy discreto, y entendido) que sentido deste caso, le dixo el Pontifice: *No parece buen aguero en favor de la Compañia; y en particular en la Doctrina de Suarez, autor deste Libro, pues parece, que ni à vna, ni à otra las perdona el fuego. Antes, Sanctissimo Padre (respondiò el Camarero) es vn milagroso prodigio en su favor; Divino presagio en su defensa, y en su abono. Pues si repara vuestra Santidad verà, que aviendosele atrevido el fuego, y acometidole por tantas partes, como esse Libro tiene ojas, no tuvo actividad para quemarle en ninguna, ni aun para tocar à vna sola letra, de lo que en èl està escrito; respetandolo (digamoslo así) casi milagrosamente, por la segura, y sana Doctrina, que contiene.*

**P. Arana** Refieren este caso los Padres Antonio de Arana, y Luys de  
*loc. cit.* Valdivia, à quien cita el Padre Henao, el qual añade, que el fue-  
*sup. Ga-* go de aquella vela avia tambien prendido en la savana, è cober-  
*br. de He-* tor de la cama del Pontifice: y que hablando con su Santidad  
*nao, lib.* deste suceso, el Camarero le dixo; que el pronosticava (si se avia  
*cit. de Stri-* de adivinar de sucesos semejantes) que la Doctrina de la Compañia,  
*cia Med.* por todas partes combatida, avia de quedar indemne, y salva.  
*n. 150.* Y esto significava aquella respuesta, que le diò. Lo que despues, resultò fue, que ni en la Doctrina de la Compañia acerca destas materias, ni en el libro de la Concordia del Padre Doctor Luys de Molina, que avia ocasionado aquellas diferècias (como dixè mas arriba) llegó la censura del Pontifice Sumo, ni de su gravissimo juyzio, y tribunal, ni se hallò en todo èl, aunque passado por tan menudo examen, vna proposicion, ni vna silaba, ni vna coma aun, merecedora de quitarse, è borrarle de èl, toda su Doctrina si, dignissima de encarecidos encomios, y de alabanzas; saliendo entrambos libros, el del Padre Molina, y el del Padre Suarez libres, seguros, è indemnes; del fuego material, este, que le avia por tantas partes envestido; aquel de otro mas peligroso, y mas activo fuego de las disputas, argumentos, y examenes, por el qual passò en la gravissima asistencia de vn Pontifice Sumo, firviendoles à entrambos aquellos fuegos de luzimientos nuevos, y de mayor estimacion.

Aquello que dixo à su Santidad el Camarero, de que era la  
 Doctrina

Doctrina de aquel libro de Suarez, sana, y segura ( como la de Molina, y de toda la Compañia, que es la misma en orden à este punto de los Auxilios de Dios, como apuntè ) establece otro caso, que el Padre Ramirez cuenta, que por venir à proposito de aquella su respuesta, dada à Clemente Octavo, lo refiero; y por ser en favor de aquella misma Doctrina, y opinion.

*Didac. Re  
mir. in vi-  
ta cit.  
Card. Bel-  
larm. loc.  
sup. alleg.*

Haviafe mostrado este Pontifice al principio muy poco aficionado à las cosas del Padre Luys de Molina, por no averle algunos informado, como lo pedia la razon, y convenia: despues muy al descubierto se començò à acostar à la parte contraria, y à declararfe mas de lo que algunos juzgavan, convenia. No se ignoraron del todo las causas: y en efeto las cosas muy grandes, y poco vistas, suelen de ordinario parecer à prima faz muy de otra manera de lo que son, y muy diferentes de lo que bien consideradas se reconocen. Dixo en fin el mismo Papa algunas vezes en presencia de diversos Cardenales, que èl estava determinado de difinir aquella controversia: oyòlo tal vez nuestro Cardenal Belarmino, y fiado en la equidad de su causa, y de la de su Religion, la Compañia, no perdiò el animo, ni la esperança; antes con toda libertad, bien que con toda submision, le replicò, que mirasse su Santidad, que aquel era negocio muy grave, y de muy grande consequencia; y que asi era necessario mirarlo mucho, y caminar en èl con gran tiento, cõsideracion, y cautela. Mas como al Papa le parecia que lo tenia harto mirado, y considerado, tornò à dezir con grande resolucion, que èl lo queria luego difinir: *Esso no harà vuestra Santidad en sus dias*, replicò el Santo Cardenal. Y como no poco sentido desto, y picado el Pontifice, bolviessè à dezir con mas viveza, que èl sin replica la avia de difinir; el Cardenal con la misma constancia, y entereza, y con mayor asseveracion bolviò à afirmar, que su Santidad no la avia jamàs de difinir.

Estas palabras tan serias de nuestro Cardenal, hizieron mucha fuerza al Papa Clemente, por el conceto grande, que tenia de èl, asi por su sabiduria, como por su virtud, que por ellas le avia subido à aquella Dignidad, y hecho Arçobispo de Capua: y en efeto se determinò de proceder mas de espacio, y con mas tiento, y consideracion en negocio tan importante, y en materias tan dificultosas (como toquè arriba) los tres años que le durò despues la vida, sin que difiniesse el dicho punto, oyendo igualmente los interesados en èl. Lo mismo afirmò Belarmino, hablando con el

Cardenal del Monte; esto es, que su Santidad no definiria aquella *Question de Auxilijs* que entonces se controvertia entre los Padres de Santo Domingo, y los Padres de la Compañia; añadiendole: *Si tal cosa intentare de hazer* (su Santidad) *yo digo, que primero morirà*: aunque en esa ocasion no havia sospecha alguna de la muerte del Papa, por estar có muy entera salud, al qual restò aun mas de tres años de vida, segun advierte el mismo Cardenal de Monte, que testificò lo referido con juramento por escrito. Asi lo cuenta el Autor citado de la vida del dicho Cardenal, el Padre Diego Ramirez.

Pero bolviendo al punto de mi narracion, muy poco despues que se començò à tratar el de la materia, ò facultad de Penitencia, à que avia ido à Roma el Padre Suarez, llevò para si Nuestro Señor al Sumo Pontifice Clemente Octavo, el año de 1605. à tres de Março: sucediòle en la Silla de San Pedro, Leon Vndecimo, al qual el mismo dia, que tomò possessión del Pontificado, le diò la enfermedad, de que murió dentro de muy pocos dias, no gozando mas que veynte y seis aquella suprema Dignidad, si se puede dezir, que la gozò el que los passò sufriendo los dolores de su enfermedad, y los accidentes de su dolencia. Tan cerca anda de la Tiara de los Pontifices la guadaña de la muerte, pues à tan corta jornada la alcançò.

Sucedìo à Leò Vndecimo el Cardenal Camilo Burgesio, que en su affuncion se llamò Paulo Quinto; el qual avia sido muy particular amigo, y Patron aficionado del Padre Doctor Suarez (y adelante veremos quanto le estimò:) besòle el pie, y representòle las razones, que havia paraque su Santidad le hiziesse gracia, y favor de despacharle, como la justicia de su causa lo pedia. Muy inclinado estava à ello el Pontifice, asi por no haver reparado en ninguna cosa de la Doctrina de Suarez, como por darle gusto. Pero estando con esta resolucion, como los emulos no dormian, persuadieron à su Santidad, que reparasse en el respeto, que devia tener à su Antecessor, y que qualquiera resolucion contraria, avia de ceder en gran descredito, de quien avia dado el Decreto; con lo qual se determinò de que por entonces se quedasse asi aquel negocio, puesto que no se avia condenado la Doctrina del Padre Suarez, sino la licencia, que avia tomado de interpretar la mente del Pontifice en aquel punto, sin aver pedido primero su facultad, y beneplacito.

Dixe

Dixe *Por entones*; porque passados algunos años, viviendo aun este Pontifice, se bolvió à poner todo lo que se avia borrado de aquel libro de Penitencia, en las nuevas impresiones, que se hizieron en Leon de Francia, en los de 1608. y 1613. los quales Tomos corren libremente, no solo por este Reyno, por España, y por Italia, sino por todos los demàs, con la interpretacion, que diò Suarez al Decreto, que en su lugar citè, del Papa Clemente Oçta-vo, y con la Doctrina, que se contenia en ella, como es de ver en la Disputa 19. Seccion tercera; en la Disputa 21. Seccion quarta, numero 10. y en la Disputa 23. Seccion primera, numero 10.

*Lugduni,  
apud Ioã.  
Pilleborre  
& sumpt.  
Horatij  
Cardon.  
an. 1608.  
& 1613.*

CAPITULO VI.

*Aprueban Clemente Oçta-vo, y Paulo Quinto, y otros Pontifices, Prelados, y gravissimos Autores la misma Doctrina de Suarez; y del Tratado que escribió acerca della.*

**YA** que por las causas referidas no pudo concluir Suarez todo lo que pretendia à esta fazon, que estubo en Roma; procurò por lo menos antes de salir della, que se supiesse lo que Paulo Quinto, y su Antecessor Clemète Oçta-vo sentia en el Pùto principal; y lo alcançò, declarando ámbos Pontifices varias vezes, *viva voeis oraculo*; delante de muchos Cardenales, y muy graves Monseñores, que nunca fue su mente censurar lo que en aquella Dificultad, avia tan docta, piadosa, y acertadamente el Padre Doctor Suarez enseñado, como vimos en el Capitulo tercero, sino solamènte la licencia, que avia tomado para declarar su Decreto sin consulta suya, figun en el Capitulo quarto adverti: con que en todo quedò calificada su sentençia, y por acertado lo que avia escrito acerca de aquella Question.

Esta verdad confirmo con el testimonio del Padre Egidio de ConinK, que leyò muchos años Theologia en la Vniversidad de Lovayna: el qual dize, que el Eminentissimo Cardenal Belarmino, y el Ilustrissimo Señor, Pedro Lombardo, Arçobispo Armacano, Primado de Irlanda (no menos parecido à aquel insigne Maestro en el nombre, que en la sabiduria) oyeron de la boca del Pötifice Clemente

*Egidius  
ConinK.  
Tom. de  
Sac. disp.  
7. sec. 10.*

Clemente Octavo, que afirmó, que en aquel caso del moribundo (que se mencionò en el citado Capitulo tercero) que pidió confesion en ausencia del Confessor, delante de testimonios, y perdió despues los sentidos, deve ser absuelto del Confessor ya presente à èl, dando fe à los testigos, que con el agonizante halla: y que esse caso no se comprehendia en su Decreto (que es puntualmente la opiniõ, è interpretaciõ, que à el diò, nuestro Suarez) pues que no se dava la absolucion, estando el Confessor ausente del Penitente. Y en señal desta verdad, de que havia oydo de la boca misma del Pontifice Clemente Octavo, lo dicho, en abono de la Doctrina de Suarez; y para que de su deposicion huviesse figuridad en los tiempos venideros, diò dello vn testimonio autentico, y lo firmò de su mano propria, y de su nombre, y sellado con su sello, el Arçobispo Armacano, à 16. de Abril del año 1608. y lo entregò à los Reverendos Padres Francisco Florentino, Provincial de la Compañia de IESVS en la Provincia de Flandes; y Leonardo Lessio, Varon doctíssimo, que estava en Roma en aquel año, en que se celebrò la Congregacion sexta general.

Y no se contentando este Doctíssimo, è Ilustríssimo Prelado, con aver puesto en manos de Padres de tanta autoridad el sobre dicho testimonio, para que en caso de tanta importancia para la salvacion de las Almas, no se errasse por temor del Decreto alegado del Pontifice, jimbìò otro testimonio autentico tambien à algunos Doctores, y Maestros de Lovayna, para que sigun èl, enseñassen aquella misma Doctrina de Suarez, y entendiessen que avia sido verdadera aquella su interpretacion sobre el tal Decreto. Asi lo afirma ConinK citado arriba; y à este mismo Padre embìò otro testimonio firmado de su mano, à 6. de Junio del año 1624. cuyo exemplar trahe ConinK en vn especial libro, que compuso deste Punto, siguiendo lo que avia Suarez enseñado, y apoyandolo con grande erudicion, y doctrina de Concilios, y Decretos de diferentes Pontifices Romanos. Desse mismo testimonio gravíssimo, hazen mencion nuestro Sapientíssimo, y Eminentíssimo Cardenal de Lugo; y el Padre Antonino Diana, grande Moralista de la Religion de los Clerigos Regulares Theatinos.

Añado yo el testimonio del mismo Padre Doctor Francisco Suarez, testigo aunque sea en propria causa, abonadíssimo; el qual preguntò en Roma al Pontifice Paulo Quinto, que avia de sentir, y enseñar vn Doctor Theologo, que tiene officio de Maestro en aquel

*Ioan. de Lugo To. de Penit. disp. 17. sec. 4. nu. 77. Antoninus Diana par. 3. tract. 3. resol. 4.*

en aquel Punto? Respondiole, que podia qualquiera seguir con toda seguridad aquella opinion (que es la que emos referido de Suarez.) Esta respuesta, ò dicho publicò luego el mismo Padre Doctor à muchos hombres graves, y Doctos, paraque se publicasse, y supiesesen todos la mente, y sentir de su Santidad; y es cierto, que sino fuera tan declarada aquella, no se atreviera el Padre Suarez à publicarla en Roma, donde tan facilmente podia llegar à noticia del Pontifice, lo que nuestro Dotor avia divulgado de èl.

Esta misma verdad robòra el aver ordenado Paulo Quinto el año de 1615. que se observasse aquella sentencia, y Doctrina de Suarez, como es de ver en el Ritual Romano, que por su autoridad salió à luz, despues del Decreto de Clemente Oçtavo; que entre otros Ritos manda, que en la Iglesia se guarde el siguiente: *Si inter confitendum, vel etiam antequam incipiat confiteri, vox & loquela agrum deficiat, nutibus, & signis conetur Sacerdos, quoad eius fieri poterit, peccata penitentis cognoscere: quibus utcumque, vel in genere, vel in specie cognitis; vel etiam, si confitendi desiderium, sive per se, sive per alios ostenderit, absolvendus est.* En estas vltimas palabras se enseña la sentencia, y Doctrina, que siguiò, y diò Suarez en la dicha interpretacion del Decreto de Clemente Oçtavo.

Tiene esse Ritual Pontificia autoridad, como se faca de la Bula del mismo Paulo Quinto, que al principio de èl se pone: y aquellas sus palabras alegadas se bolvieron à imprimir en el Ritual, que se estampò en Roma el año de 1636. con Privilegio de Urbano Oçtavo. Y como algunos replicassẽ, y dixessen, que aquel Ritual de Paulo Quinto, muerto este, avia de corregirse, porque se oponia al Decreto de Clemente Oçtavo, declararon los Eminentissimos Cardenales de la Santa General Inquisicion, delante del Pontifice Gregorio Decimo-quinto, que avia de guardarse lo que en èl se contenia; y en la Congregacion dessos mismos Cardenales dixo el mismo Papa, que se avia de practicar lo que se ordenava en èl, acerca del referido caso del moribundo, ù agonizante, dando à entender, que no era contra el Decreto de Clemente Oçtavo. Asi lo refiere el Cardenal de Lugo.

La qual Doctrina, y opinion, por ser tan verdadera, y de tanto bien para las Almas, en las Constituciones del Obispado de Bisseo en Portugal, hechas con mucho acuerdo, y publicadas el año de 1617. por el Ilustrissimo Señor Don Juan Manuel, Prelado de

Lugo tom.  
sup. cit.  
disp. 17.  
sec. 4. nu.  
52.  
insigne

insigne virtud, y piedad, se ordena à todos los Curas de las Iglesias, y Confesores, se pratique, como queda esplicada. Y el Arçobispo Armacano añadió, que si èl supiera, que en su Arçobispado algun Cura, ò Confessor negava la absolucion en aquel caso referido, al penitente, le castigaria severa, y gravemente. Al fin ya comunmente todos los Theologos enseñan la misma opinion de Suarez, y le figuen, como bien lo notan Antonino Diana, Amadeo Guimeno, y Antonio Hiqueo, el qual dize, que la tal sentençia es la mas pia, y mas comun entre los modernos; y nuevamente admitiò esta sentençia el Maestro Fray iuan de Santo Thomas de la Orden de Predicadores, en el Tomo de Penitencia, que ha poco salió à luz.

Antonin.

Dian. cit.

Amad.

Guimen.

tr. de Pœnit.

Prop.

19. Hiqu.

in 4. Scor.

dist. 17. q.

vnic. nu.

135.

Ioan. d S.

Tho. Tom.

posthum.

de Sarr.

Pœnit. q.

84. dispu.

23. art. 4.

Sua. Tom.

de Pœnit.

dis. 21.

cit. sec. 4.

nu. 10. in

edis. sup.

alleg. &

disp. 23.

sec. 1. nu.

12. in ea-

dem cit.

edit.

Con lo que se ha dicho, resta muy sobradamente aprobada, y establecida la opinion del Padre Dotor Suarez, contra la qual nunca censura del Pontifice cayò, ni algun Decreto; porque la sentençia, que condenò Clemente Octavo, fue la que dezia: *Ser licito confessarse el penitente por cartas, ò por terceras personas al Confessor ausente, y recibir tambien del mismo, estando ausente la Absolucion.* Y esto succian las palabras de su Decreto (que aleguè en el Capitulo tercero) que dizen asi, y condenan esta proposicion: *Licere per liberar, sive internuncium Confessario absenti peccata sacramentaliter confiteri, & ab eodem absente absolutionem obtinere.*

Esta Proposicion nunca la dexò escrita, ni diè, ni estampò el Padre Suarez, ni tal intencion tuvo, ni se le passò por la imaginacion. Y sino hagale ojos el mas menudo, y severo Censor de sus escritos, y examine con riguroso juyzio todas las palabras, y aun todas las sylabas de veynte y tres Tomos grandes, y si en alguno hallare aquella proposicion prohibida, ò en terminos formales, y expressos, ò aun virtualmè, dirè que ha conseguido su intento, y que podrá cantar la victoria por si. No niego que interpretò la mente del Pontifice; en esto empero acertò su intencion, y la verdad, quando escribiò sobre aquellas vltimas palabras del Decreto, ò sobre la Conjuncion *Et*, que encierran; estas, que se figuen: *Existimo illam particulam Et non esse divisivè, sed complexivè sumendam.* Conforme à esta declaracion escribiò, y diò este sentir tambien figuro, y verdadero: *Atque ex hac resolutione (adiunctâ aliâ supra positâ, quâ confessio in absentia facta potest sufficere ad recipiendam Absolutionem in presentia, interveniente sufficiente testimonio) colligo in casu, in quo infirmus petit confessionem, & exhibet signa contritionis*

*tritionis (in ordine ad claves) in absentia Confessoris, si postea Confessor adveniens, nihil à penitente intelligere possit; quia v.g. iam n. h. l. sentit, si de signis exhibitis, & de positione confessionis habeat sufficiens testimonium. posse, imò & practicè debere sacerdotem illum absolvere, concepta conditione, qua semper intelligitur: quantum possum, vel si materia est sufficiens.*

Concuerta esta Doctrina con lo que manda el Ritual Romano, que se observe, y dixe arriba; y con la que declaró los referidos Pontífices, que no estava condenada, ni censurada; si aprobada, como sana, figura, y verdadera. Mas por quanto aquella interpretacion ya mencionada (aunque no falsa, antes tan verdadera) se avia dado, por vn Doctor particular, sin consejo, consulta, ò facultad del Papa, se ordenò lo que se à escrito; aviendo Suarez alcanzado lo demas, y principal. Para lo que, y en defensa de su Doctrina, trabajò vn papel (como apuntè en el Capitulo quarto, y cuya copia tengo en mi poder) en el qual pidia humildemente perdon à su Santidad de qualquier exceso, que de su parte huviesse avido en escribir aquella Doctrina, ò interpretacion; dando por razon, que si lo huvo, no fue de intencion, ni de atrevimiento, sino de pura inadvertencia causada de la llaneza, con que procedia en la Doctrina; y del aprieto, y necesidad, en que se hallava, como referi en su lugar, hablando de la ocasion, y tiempo en que arribò à Coimbra el Decreto de Clemente Octavo.

En este mismo Tratado, ò papel prueba, como en todo aquel Tomo de Penitencia no ay ierro, ni doctrina, ni cosa, que cause ofandalo, ni materia, que aya en ella algun peligro: y que su interpretacion sobre aquel Decreto solamente habla del caso de extrema necesidad (y se infiere claramente de lo que he dicho arriba) porque fuera deste caso, y moral peligro, sería gravissimo pecado, y desorden hazer aquello, como supone el mismo Doctor nuestro, en el Tomo alegado de Penitencia. Y en el Tratado mismo advierte bien, que aun en ese caso de necesidad extrema, no havia el dicho, ni escrito en aquel Tomo que bastasse la Confesion *per litteras*, ò por carta, aunque la Absolucion se diese por el Confessor presente; sino que solamente declaró lo que los Canones afirman que, *per testimonium aliorum circumstantium* (son palabras suyas) consta de la penitencia del penitente.

Suar. Tomo cit.  
Sec. 4. alleg.

Esta carta, ò papel imbio Suarez à su Santidad, antes de yr à Roma, habiendo sabido, que sin haver tenido lugar de dar razon

de si, se avia allà resuelto de quitar de su Libro aquella duda, ò question. En èl añade mas, y representa à su Santidad, humilde; que aunque despues del examen del susodicho Punto, se tomasse resolucion (que no se hizo, figun dixe) que en ningun caso, aun de extrema necesidad, y por ningun modo puede el penitente confessarse al Sacerdote ausente, paraque le absuelva en presencia: no por eso èl (esto es, Suarez mismo) podia ser arguido de alguna temeridad, ò error; porque al tiempo que escrivio, no avia tal declaracion del Sumo Pontifice, ni se sacava esta de aquel su Decreto; antes sus palabras admitian con harto aparentes razones el sentido, que les diò el Padre (como se verificò despues, y se ha probado) haziendo eso con toda la modestia, y sumision de palabras de coraçon, que pudo, y de que vsan los Catholicos Doctores. Asi lo verà el Lector en el Tomo de Penitencia, que citè.

Suar. Tomo de Penit. loc. sup. cit.

Muestra finalmente en el Tratado referido, que el desso, y fin que tuvo en escrivir la tal Doctrina, fue de servir à la Iglesia; y que avia quarenta años que lo procurava hazer con la mayor fidelidad que podia, pidiendo perdon à su Santidad de qualquiera pena, ò disgusto, que le huviesse dado en esto; con tales palabras, y valiendose de razones tan fuertes, que à no morir Clemente Octavo tan presto, nó dudo, que ni vn apice huviera permitido se quitasse de su Tomo; y con las que de nuevo le huviere dado, despues de su llegada à Roma; ansi como han sido bastantes (y la verdad de su Doctrina) paraque se le aya restituido todo lo que se avia quitado de aquel Libro, figun mas arriba he dicho, y con la misma interpretacion, por ser tan conforme à la razon, y aun al sentido, y mente del Pontifice; y quando aquella huviesse contenido algun defecto, solo su Autor huviera errado materialmente, y sin culpa, no formalmente, como dizen.

Por esto escriviendo Suarez à Clemente Octavo en aquel papel, ò carta fuya, suplica à su Santidad, que no permita, sea mutilado el dicho Tomo; bien asi como el mismo Papa aviendo condenado la sentencia, que dezia: *Poderse celebrar el Sacramento de la Penitencia, entre ausentes en algun caso*, no por eso mandò quitar de otros libros las questionones, ò dudas, donde antes se hallava la sentencia, que enseñava lo que prohibiò su Santidad; que es esa proposicion, que dexo de referir. Porque los que la defendian antes que se vedasse, no erraron formalmente, sino materialmente, y sin culpa. *Y lo mismo* (dize Suarez en aquel Tratado suyo) *pienso delante*

delante del Señor, quanto toca à este particular (esto es, de aver dado aquella interpretacion) y yo ofrezco de hazer luego otra impresion, en que retrate la dicha exposicion si Vuestra Santidad no quiere que la tengamos, porque en esto yo no tengo dificultad: sino solo desseo de evitar la infamia de inobediencia à Vuestra Beatitud, y arrojado en la Doctrina. Y esto, no por mi: sino por mi Religión, y por la utilidad de mis trabajos.

Esto escribió Suarez en su carta, en la qual se descubre, y campea vn suave ramillete de diferentes flores de virtudes, compuesto, y adornado de vna profundísima humildad, rendida, y humilde obediencia, discreto zelo de la mayor gloria de Dios, y espiritual bién de las Almas; del honor de su Religión, y amor de la verdad: por aquel ha de mirar, y está obligado à cuidar del mismo, y que por su ocasion, ò causa no se menoscabe, ni desdore, qualquier buén Religioso, como vn hijo, respeto de su madre: no obstáte, que como el mismo Padre advierte, escribió aquella Doctrina, y declaracion, en toytuntura tan apretada, en que le cogió aquel Decreto (como toquè arriba) teniendo impresos ya los libros, y comenzados à publicar, aviendo seguido en esto el exemplo de Autores graves, que le guiaron, y asseguraron en lo mismo, figun el afirma en aquella carta suya.

CAPITULO VII.

Muchos Doctores figuen la misma interpretacion de Suarez: en Roma es acusado falsamente del crimen de Heregia: y del fin, que tuvo el Acusador.

Athan. So-  
lerius in  
disp. vnic.  
de Conf.  
epist. c. 2.  
cit. in fin.  
tom. P.  
Sua. edit.  
Lugdun.  
an. 1655.  
de vera in-  
tellig Au-  
xil. effie.  
Sua. Tom.  
de Penit.  
disp. 19.  
sec. A. sup.  
cit.

Para que no nos quede escrupulo en este Punto, ni duda en la pureza de la Doctrina, que algunos pretendieron calumniar, referiremos aqui los Doctores graves, que no solo aquella sentencia de Suarez tienen, de la manera, que emos visto la figuen los que citè en el Capitulo passado; sino aun la exposicion misma, que diò al Decreto Pontificio; y antes de hazer reseña dellos, pido al Letor, que vea les Autores, que escrivieron primero que Suarez, hombres Graves, y Doctos (que alega en la disputa vnica, que

Did hizo

*Vincétius Filiuc. Tomo 1. Tr. 7. c. 1. nu. 20. Villalob. Tom. 1. Tr. 9. diff. 36. in 6. P. Frac. Amicus Tom. 8. Curs. Theo. disput. 11. ser. 4. nu. 60. Rayn. in dissert. de Confes. epist. Dia. P. 11. Tr. 7. resol. 30. Mart. d. S. Jos. in Men. Confes. Tom. 1. lib. 1. Tr. 6. n. 6. Ludovic. Casp. To. 2. Curs. Theol. Tr. 24. disp. 4. fec. 22. circ. fin. Ansd. C. 1. Tr. de Penit. Prop. 19. n. 5.*

hizo de la Confession Epistolar el Dotor Don Athanasio Soler, los quales patrocinan en sus obras, con palabras expressas aquella proposicion, que en el Capitulo mismo precedente dixere, condenò despues Clemente Oçtavo, y juzgue sin passion quienes son mas dignos de censura; los que en todo figuen, y enseñan lo que en todo condenò el Pontifice, o el que ni en la substancia de la proposicion, ni en la interpretacion se aparta de lo que ha ordenado el Papa. Hizo esto vltimo Suarez, y fue de los primeros, que escrivio la contraria opinion, conforme à lo que avia de sentir el Sumo Pontifice, como si adivinara su mente ( figun se pondero ) para mostrarle tan adelantadamente Hijo obediente de la Iglesia. En que se hechò de ver quan acertadamente escrivia, y quan conforme al mejor sentir; pues ya tantos años, antes, que se condenasse aquella opinion, como dize el mismo en el Tomo de Penitencia, la tenia por falsa, y se le avia siempre opuesto, aunque era tan comun, y seguida de muchos Doctísimos Autores: por cuya autoridad afirma, que no osava, antes de ser prohibida, darla otra cçsura, que dezir della, que era falsa; però despues del Decreto Pontificio, la tiene por falsa, è improbable, por escandalosa, y temeraria.

Esto puesto, y advertido, digo, que no solo la Doctrina, sino tambien la misma interpretacion, que diò al Decreto dicho de Clemente Oçtavo, la admitieron, y figuieron Filiucio ( y la imprimiò el año de 1621. siendo en Roma Penitenciario en la Iglesia de San Pedro, y viviendo Paulo Quinto ) Villalobos, Francisco Amigo, Theosilo Raynaudo, Diana, Martin de San Joseph, y Luys Caspense Religioso Capuchino, en el Tomo segundo de su Cursu Theologico, donde dize, que de ninguna manera condenò Clemente Oçtavo aquella Doctrina de Suarez, sino que mandò quitar la exposicion, que avia dado à su Breve, por averle interpretado su mente, aun viviendo. Y entre otras razones, que trae, vna es (y muy buena, y eficaz) que no seria licito à ser del Papa condenada, estamparla tantos hombres Doctos, y platicarla juntamente. Quien quisiere mas de los citados, verà otros, que defienden lo mismo, si leyete à Amadeo Guimeno, que haze dellos mencion.

De que se colige claramente, que asi la Doctrina dicha, como la interpretacion es solida, verdadera, y pia, pues de nuevo se imprime en tantos libros, y corre libremente, sin que la Iglesia mande que se quite dellos; por que se dà à luz, y se estampa aquella exposicion

posicion sobre el Decreto de Clemente Octavo, despues de aver ya este muerto: el qual es muy creible huviera revocado aquel su orden, de mandar que se borrasse la interpretacion misma dada por Suarez, viviendo el dicho Papa, à no morir tan presto, por las razones, que apuntè.

Si bien este orden no se puso en execucion en tiempo de Clemente Octavo, sino de Paulo Quinto, por vn Decreto que sacò en el año de 1605, à 18. de Agosto, el primero de su Pontificado, en el qual mandò, que se quitasse del Tomo de Suarez aquella Interpretacion, no porque fuesse falsa, ni por contener Doctrina no sana, ò digna de censura, sino solamente, porque se diò, viviendo Clemente Octavo, sin su consulta, ò facultad antecedente, poniendole los emulos de Suarez, à Paulo Quinto, esta razon: *Que sería mirar por el credito de su Antecessor*, para que no se mudasse lo que acerca deste Punto se havia resuelto en tiempo de Clemète Octavo; à que bastantemente le pareció à su Santidad aver satisfecho, ordenando, que se rayasse la dicha Interpretacion, en el Tomo impreso en vida deste su Antecessor, permitiendo que se restituiesse à los que se estamparian nuevamente, por no militar el argumento mismo, por ser él muerto ya, como se ha probado, y referido.

Dixè, que solamente por aquella causa se mandò cassar aquella exposicion: porque juzgo que no tiene suficiente fundamento lo que escribió vn Autor moderno (si bien dize, que es sentimiento suyo, ò discurso) el qual afirma, que por esto no agradò aquella Interpretacion de Suarez, ò modo de hablar en ella, diciendo nuestro Doctor, que el Decreto del Pontifice avia de entenderse, *in sensu copulativo, non distributivo, seu divisivo*; porque con la tal exposicion, huvieran podido muchos tomar ocasion de creer, y de dezir, que en qualquiera caso era licito el confessarse el penitente en ausencia del Confessor, con tal que estè presente, y no en ausencia le absolviesse; y así mismo el hazer la confesion en presencia del Confessor, y dar este al penitente en ausencia suya la absolucion. Lo qual, añade este Autor (y con razon) no puede sustentarse, ni afirmarse, por quanto la absolucion Sacramental, en ningun caso dada al ausente, es valida; ni la confesion hecha al ausente se ha de admitir, sino en el de necesidad extrema. Y así añade mas el mismo Autor, fue refrechada solamente la Interpretacion de Suarez, en quanto al modo de hablar, y à las palabras meramente con que se puso; y no en quanto à la substancia, y à la praxi, que en ella se contiene

tiene de absolver al moribundo, en el caso , y del modo que se declaró.

Buelvo à dezir , que este Autor de ninguna manera tuvo bastante fundamento para formar este juyzio, ni escrivir esto ; así por los gravísimos testimonios, que he citado , como por los varios Historiadores , que hablan deste caso , y aun por los mismos tres Theologos de la Junta, que alegué en su lugar , y examinaron el libro de nuestro Padre; los quales todos aseguraron , que ~~esto~~ se quitava dicha Interpretacion, por averse hecho , y dado, viviendo Clemente Octavo : como tambien , porque si valiera la razon de aquel Autor , y si de la dicha Interpretacion pudiesse resultar algun peligro, de que alguno la extendiesse, ò aplicasse à otros casos de semejantes, del que se ha mencionado , y fuera de lo que se explicó; ò diese aquella aya, y ocasion de que se vñasse mal del Sacramento de Penitencia ; no se huviera tornado à imprimir , como diversas vezes se estampò , despues de muerto Clemente Octavo, sin mudar, ni variar en ella las palabras, con que en la primera impresion estava escrita; ni tan gran numero de Doctores, figun vimos, la huvieran despues seguido, y admitido con las mismas palabras, y modo de hablar, de que nuestro Padre se valiò , y con que la declaró. Ni es creible, que en el Tratado , ò papel que trabajò en su defensa, y citè en el Capitulo precedente , no huviesse tambien respondido à esta razò, que trahe dicho Autor, como satisfizo à las demàs, figun vimos.

Finalmente, ni leve peligro , ni la menor ocasion de lo que sospechò aquel Moderno , podia resultar de aquella Interpretacion, ni de sus palabras, ni de la manera con que se pusieron, puesto que nuestro Suarez se avia harto declarado antes, y despues de averlas escrito, como se havian de entender , advirtiendo el mismo , que solo en el caso de necesidad extrema se podia absolver el moribundo, que huviesse perdido los sentidos , y afirmassen los presentes, que avia pedido confesion, aviendo llegado el Confessor à èl, del modo que se explicó, y ordena el Ritual citado de Paulo Quinto: y que en ningun caso era licita, ni valida la Absolucion dada al ausente. Todo esto enseña Suarez en el Tomo referido de Penitencia, como còsta de la Disputa 19. Seccion 4. y de la Disputa 21. Seccion 4. num. 10. y de la Disputa 23. Seccion 1. num. 12. Lo qual tambien se saca de lo que dixè en el Capitulo passado, y de lo que mas abaxo se dirà.

Ya sè con todo, sin embargo de lo que hasta aqui se ha discuti-  
do acerca deste punto, que no faltan algunos, aunque pocos,  
que impugnan así la sentencia de Suarez, como su interpretacion  
del Decreto de Clemente Octavo, creyendo que este haze, y està  
por ellos, y por la contraria opinion, y juzgando que aquella par-  
ticula *Et*, que se halla en la proposicion, que condenò el dicho Pa-  
pa, y allega ya arriba, se ha de entender, y explicar *divisive*, y no  
*conjunctive*, vel *copulative*. Deste parecer son Vincencio Candido, y  
otros, que cita el Doctissimo Diana, aunque no les sigue; ni comùn-  
mente admiten la opinion de estos los demàs Doctores, sino la de  
nuestro Doctor, que ordena se practique el Ritual Romano, segun  
dixè, y es conforme à lo que escribe Santo Thomas, como nota, y  
prueba bien nuestro Cardenal Juan de Lugo.

Diana p.  
3. tra. 3.  
ref. 4.

D. Thom.  
in opusc.  
65. de Ex-  
trema. In  
Dio. Lugo  
Tcm. de  
Pani. Dis-  
put. 17.  
Sec. 4. nu.  
60.

Aqui se me ofrece este reparo ( que fortifica la misma verdad,  
que se ha tocado, perteneciendo al hilo desta Historia) y es averi-  
guar la razon, ò causa, por la qual los contrarios de Suarez se mos-  
traren tan zelosos de acusarle, por aver interpretado el Decreto  
de Clemente Octavo, viviendo este Pontifice, en la Seccion 4. de  
la Disputa 21. de su Temo de Penitècia, y por eso se quitò de èl,  
como se ha dicho, y así mismo las palabras que se leian en la Se-  
cion 1. de la Disputa 23. en el num. 12. por insinuarle la misma  
interpretacion en ellas, y no le acusaron por aver declarado aquel  
Decreto mismo (y viviendo aun el Papa) en el mismo libro en  
la Seccion 3. de la Disputa 19. num. 16. donde escribe exponiendo-  
le, que en èl, Clemente Octavo condenò, y prohibiò, no solo el de-  
zir que fuesse licita, sino aunque fuesse valida en algun caso la  
Absolucion dada por el Sacerdote ausente, y sin estar presente al  
penitente. Oyamos las palabras de nuestro Doctor, y Padre: *In  
quo decreto directè solùm videtur Pontifex prohibere dicere, aut docere  
licitum esse, absentem absolvere in aliquo casu, vel id facere. An verò, si  
fiat, factum teneat, non declarare. Credo tamen mentem eius fuisse hoc  
etiam declarare, & contrarium in eodem gradu damnare.* La qual Do-  
ctrina es cierta, como tambien la exposicion de aquel Decreto; y lo  
prueba Suarez en esse lugar con muchos argumentos; que vnidos  
con lo que escribe en las Disputas alegadas, hazen contra lo que  
decia aquel Moderno referido, y enervan del todo aquel dicta-  
men suyo.

Advertido esto, preguntò agora, como no fue Suarez acusado por  
esta interpretacion, y por la otra, si; puesto que las dos se diè-  
ron del

ron del mismo Auto: , y viviendo el mismo Papa : y ambas verdaderas , y conformes à su mente ; y escritas la vna , y la otra sin preceder su consulta , y facultad de aquel Pontifice : y como à tales las publicò nuestro Suarez ; y con toda esta vltima , de que hablé , no se acusò delante del Pontifice , ni se quitò jamàs del Libro de Penitencia ; y aquella otra , si , como se à dicho. La causa desta diferencia ( y la sospecho ) pudo ser que sus emulos de él , non pensar à las principios que en la Seccion quarta de la Disputa se contenia alguna digna de censura opuesta al Decreto de Cicerone ; y que la interpretation , que se trahe en ella , seria contraria à su mente ; y no en aquella otra , que se lee en la Seccion primera de la Disputa diez y nueve , ya citada. Mas como vieron que el Pontifice no hallava en toda aquella quarta Seccion , Doctrina , ò sentencia , que fuesse digna de censura , ni aun cõtra su menté la esposicion , que en ella de su Decreto estava , sino solamente averla dado sin su licencia expresa , y beneplacito : desto asieron , y tomaron los contrarios de Suarez ocasion , delatores , y examinadores de su Libro ; calificando aquello por demasiada libertad , y diziendo al Papa , que era contra su autoridad , que à vn Doctor particular , aun viviendo , interpretasse su mente , en lo que podia tener duda.

Ni ay que admirarse , que los tales pensassen , ò temiesse en aquello al principio , y en aquel tiempo , quando aun despues de las declaraciones , que passé , y referi de los Pontifices en el Capitulo passado ; y viendo dellas tan abonados testimonios , tantas razones , y Autores en favor de la sentencia de Suarez , y de su interpretation , aun ay algunos , como dixé , que la impugnan , figun vimos ; y no faltaron otros , que pretendieron se avia de emendar el Ritual de Paulo Quinto , por lo que dixé en esse mismo Capitulo citado.

Parece que puede confirmar aquel discurso , y la sospecha dicha , y que favorece à la Doctrina de nuestro Padre , y à su inocencia , este suceso ( mas que por singular , y raro pide justamente que se haga relacion de él ; y por mas natural , que no se juzgue sucedido à caso . ) Cierta Religioso en Roma , arrojandose mas de lo que deviera à su profession , y à la modestia de su estado ; y con menos acuerdo , y satisfaccion de la sana , y Catholica Doctrina referida de nuestro Sabio Maestro , se atrevió por ella temerariamente de acusarlo del crimen de la heregia. ( Tanto quanto que padeciesse , Dios , su Siervo , para que fuesse mas à Christo parecido ) dando al temerario

rario testimonio, y calumnia falsa, nombre de zelo de la Fè, con pone à la pena del Talion, sino probava lo que avia dicho, y à que se executasse en èl el castigo, que probandolo, se avia de dar al Padre Dotor Suarez. Mucho escandalizò esta imposicion hecha à vn hombre, sobre tan Docto, tan Catholico, y tan Santo; en particular murmurò mucho Paulo Quinto estimador de las prendas de este venerable Padre. Mas el Delator le recogiesse en Flandes, pueblo cerca de Roma, y se hiziesse la averiguacion de su accusacion, para executar en èl la pena, no saliendo con su probança, è intento.

En este tiempo que se hazian las diligencias, sucediò con mas que ordinaria providencia de Nuestro Señor, que à aquel Religioso le diessè vn accidente tan peligroso, y repentino, que no le diò lugar mas que à pedir Confession, ò por palabras, ò por señas; con sola esta prevencion se le quitò la habla de repente, y con ella el sentido, aunque no, la vida: llegò en esta coyuntura vn Confessor, assegurandole los circunstantes, como aquel doliente avia pedido confesion; pero viendole sin sentidos, y sin muestras de arrepentimiento, dixo el Confessor: *Que pues aquel Religioso avia ido contra aquella opiniò, y contradichola, y calificadola tan severamente, que no se atrevia à praticarla. Y por mas instancia, que le hizieron, no le quiso absolver; con que muriò aquel Religioso sin este Sacramento à vista de todos, con admiracion del suceso, interpretandole cada vno en abono de la Doctrina de Suarez, que tan ignominiosa, y falsamente censurava; siendo ella tan sana, y verdadera, aquel Religioso.*

Esta muerte tan repentina, y fin, fue caso muy singular sin duda, y en los propios terminos de la materia de aquel libro, y Doctrina de Suarez: la qual el Confessor llamado tenia obligacion de praticar en bien de aquel agonizante (que no deviò èl advertir) conformando su juyzio con la opinion de Suarez, y con la comun de los Theologos, que afirma, que se ha de absolver el tal doliente (que avia pedido confesion) aunque especulativamente le pareciesse mas probable la otra, que en vida defendia el dicho Religioso. Dixe, *que avia pedido confesion; porque no basta en tal caso, para que el Confessor absuelva al penitente, que este aya mostrado señales de contricion, sino que es necessario dar aquellas in ordine ad claves, como nota, y explica el mismo Suarez en el Tomo citado, en la Secion 1. de la Disputa 23. num. 13.* Pero Dios por  
 Ec sus

sus altos juyzios, y secretos permitió, que no se practicasse en él la pia opinion de nuestro Doctor, que es la cierta, solida, y firme, de quien era tan contrario, y à quien calumniava tanto, muriendo sin recibir el Sacramento de la Penitencia, que es tan vtil para todos, y no pocas vezes necessario para que se aliven muchos, que sin él, muriendo, se condenarian. Lo ser la causa de no averse atrevido à dar aquel Confession, y absolucion, por juzgarlo sobredicho moribundo no es la intencion de quererla en ella, que le aconteció, arriando su voz à su opinion tan opuesta, como la que en su favor Suarez enseñado avia.

## CAPITULO VIII.

*Da fin à essa materia; y à la referida verdad,  
mayores fuerças.*

*S. Cyril.  
Alexand.  
in Ioan.  
li. 1. c. 18.*

**S**AN Cyrilo Alexandrino advierte, que es costumbre de ignorantes, ò de necios murmurar de la Doctrina sublime que no entienden. Y quando con la sutileza de las cesas devian elevarse, y hazerse mas atentos; al contrario desmayan, y llaman duro al discurso, que devian admirar. Bien asi como los desdentados escogen los manjares mas blandos, aunque sean los peores; y à los mas solidos, y de mejor substancia con toda ponderacion los vituperan, queriendo con esta maña, ò encubrir su defeto, ò desmêtir su achaque. Asi tambien los que carecen de agudeza de ingenio, suelen hazer muchos ascos de la ciencia, que se devia buscar con grande estudio, y trabajo infatigable. Hasta aqui Cyrilo.

*Gregor. de  
Valent.  
tom. 4. in  
3. p. disp.  
7. q. 11. §.  
qua. quide  
column.  
1473.*

Algo desto, que écriví este tan Dexto Santo, hallo que ha sucedido cerca de la materia, que he tratado en los Capítulos precedentes; considerando, que dellos se colige claramente, con quanto defatiento han errado algunos, diziendo, que Suarez siguió en aquella Doctrina, è interpretacion, que dió, y enseñó lo que era contrario al Decreto de Clemente Octavo, y que despues de averse publicado el tal Decreto, avia nuestro Doctor impresso la sentencia, que el Papa ya avia prohibido. Lo qual todo es manifestamente falso, como queda probado largamente, y de nuevo corrobora este argumento: La misma Doctrina, y opinion de Suarez, demás de los Autores, que citè, estampò el Sapientissimo Padre Gregorio de Va-

de València; y si huviesse sido contra el Breve de Cleméte Octavo, que es público, segun dixè à 20. de Junio del año de 1602. no se huviesse impreso en el Tomo quarto de Valencia, que salió à luz vn año despues, el de 1603. y la opinion se estampò en este libro, viviendo aun Clemente Octavo; y no se quitò, ni borrò de èl, por ser una verdad, y pia; y no yr acompañada con declaraciones contra el Decreto, y mente de aquel Papa, que sintiò la humillacion de nuestro Suarez sin preceder su facultad expresa: que à saber, que el humilde, y obediente Papa no la huviera dado. Este Papa, sin embargo de su Santidad es irreverencia: si bien sin aguardar esta, huviera sido obligacion qualquiera Confesor de ponerla por obra, y enseñarla de palabra à otro, quando huviesse sido menester en caso de necesidad extrema, que se explicò, y por los fundamentos, en que estriba, que callo, porque aqui solo hago el oficio de Historiador. Pido con todo à aquellos, que en vez de razones fuertes arrojan calumnias, ò contumelias falsas contra otros, que siguen sus dictámenes, se acuerden de lo que escrivìò Origines en el libro primero à Celso contumelioso: *Maledicta, convitiæque iaculari, non est disputatoris, sed plebecium, & indignum Philosopho vitium, ac furoris iudicium; cùm deberet rem propositam examinare candidè, & quantum fieri potest, nihil alienum ab ea dicere.*

No faltavan à nuestro Suarez motivos, y razones suficientes, como vimos, para pensar, que no se disgustaria su Santidad de aquella su interpretacion, ni creyò que sus Emulos huviesssen de tenerla por irreverencia al Papa; pues otros muchos Autores graves la huvieran incurrido, de quien nunca se ha dicho, que por eso la ayan cometido, ni sido reprehendidos, ni sus libros mutilados; esto es, por aver interpretado Decretos Pontificios, viviendo aun los Papas, que los hizieron, y despacharon. Es advertencia de Don Athanasio Soler citado arriba, en la Apologia, que publicò en abono de Suarez, acerca deste Punto; y la daré con las mismas palabras, que èl la escribe en el Capitulo 10. hablando de aquella interpretacion de nuestro Padre: *Quæ si fuit aliqua in Clementem irreverentia, ut ostendebat Suaris amuli, non erunt sanè expertes labis, plebique Iurisconsulti, qui edita Principum superstium, sic, vel sic accipièda, docent, & commodè interpretantur. Sed irreverentissimum fuisse in Sanctissimum Dominum nostrum Innocentium Decimum, fatendum erit Fratrem Nolanum Ordinis Prædicatorum, ad Sanctam Mariam supra Minervam, Theologia profesoerem, qui Roma in ipsis Pontificis superstis*

Ec ij

oculis,

oculis, eius Decretum contra hareses Lansienſis ſolemniter damnatas, calente adhuc (vt ſic dicam) Decreto, interpretatus eſt, ad hoc verſe, vt ſi admiſſa eſſet eius interpretatio, hareses illa fuisset ſalua, & homines à damnatione; Pontifex autem ad hoc de collocata fruſtra opera notandas fuiſſet. Eaſdem indicia Decretum Innocentiſ glossas Prater Antonius Reginaldus aque Ordinis Predicatorum, Phisica Perſeuerationis tantum volens inuenire, hinc adeo vt que Summuſ Pontifex deboneſtavit, & multa dignitate ſua obperverſam, hinc ſuſcepit, cum ob eam ſuperſte Pontifice, & ſuam; de quo ſecundo, & inſimulavere Suar.

Esta es la anotacion de aquel Autor, ſi ſe puede, como Docto, en la defenſa que haze de Suarez, probando el propoſito quan ſana Doctrina fue la ſuya en aquel libro de Peccato Mortalia (y en todos los demàs que ha eſcrito) y quan buena, y verdadera aquella ſu interpretacion. No traslado aquella, ni la buelvo en Romance, porque para lo que pretendo baſta, que el entendido, y ſabio la penetre, en orden à la inocencia; demàs que para quien no ſabe el latin, ya ſe ha dicho la ſubſtancia, que contiene. Solo añado, que lo miſmo, mucho antes que Soler, notò nueſtro eruditifſimo Dotor, en aquel memorial, ò carta, que mencionè, y eſcribió à ſu Santidad, advirtiendole en èl, como ſe apuntò en ſu lugar; que avia imitado à muchos Autores graves, los quales avian interpretado varios Decretos de Pontifices, aun en vida deſtos, ſin que por aquello huvieſſen fido cenſurados, ni acufados, ni ſus libros mutilados.

De lo que haſta aqui ſe ha dicho, ſaco; que padecen notable engaño aquellos, de quien hablè al principio, afirmando que Suarez, y los que admitten ſu ſentencia, y expoſicion (que es oy ya la corriente comun de los Dotoros) enſeñan la Doctrina prohibida de Clemente Oſtavo, deſpues que la vedò eſte Papa, quando la referida de Suarez, no es otra de la que ſe ordena obſervar en el Ritual Romano, como ſe probò; y es conforme à la del Angelico Doctor citado arriba, y ſe ajusta à la de San Aguiſtin en varias partes de ſus obras. Reparen pues, que cenſurando tan injuſtamente à nueſtro Padre, hieren no ſolo à èl, ſino à tantos graves Autores, que le figuen, como vimos; ſi tienen contrario dictamèn, y creen que aquel Decreto de Clemente Oſtavo ſe ha de entender de otra fuerte, no por eſo han de enſangrentar ſus plumas en los que loable, y piamente tienen el opueſto, y mucho menos en los Varones gran-

S. Aug.  
lib. 1. de  
adulteri.  
coniug. c.  
vlt. & li.  
50. hom.  
in 41.

ones grandes en letras, y virtudes, como lo es nuestro Dotor, cuyo espíritu es mas para venerado dellos, que para reprehendido, ò enfurado.

Ni la misma sentencia de Suarez degenera de la Doctrina de la Compañia. Por donde equivale, ò no estuvo bien informado de la verdad, nuestro Eminentissimo Cardenal Esforcia Palavicino, escribiendo lo contrario, y diciendo, que por aquello se dexa Suarez de seguir en el Punto de la Confession Epistolar, confessando, que todo lo restante, que en sus Tomos enseñò, es bastantemente probable. Muevome para pensar, y dezir esto, por estas dos razones. La primera, porque el mismo Padre Suarez en la carta, que escribió à su Santidad, que he avido vezes de alegar, dize, figun se refirió tambien, que èl no afirmava en su Tomo, que bastasse la confession hecha por carta, è imbiada al Confessor, aun en el caso de necesidad extrema, aunque ( como siempre en esta materia se supone) la absolucion se diese, estando ya presente el mismo Confessor, y no ausente, ni por escrito. Y este dicho se prueba; pues ni en la Seciõ 4. de la Disputa 21. que se avia borrado, y està ya de nuevo impressa, figun dixe; ni en otra parte alguna se hallarà que afirme tal cosa nuestro celebre Dotor, ni que èl diga, que sigue absolutamente esta sentencia; la qual es diferente de la que enseñò Suarez: como son diversas las questiones, que tratan, y disputan de entrambas opiniones, aunque algunos las confunden ( y no bien ) pensando que vienen à ser las mismas, y no es así, como es de ver en nuestro Doctissimo Cardenal de Lugo.

La segunda razon es, porque ay muchos gravissimos Autores, y aun de nuestra Compañia, que sienten, se puede licita, y validamente hazer la confession epistolar en aquel caso de necesidad extrema, y no aviendo otro modo de poder el penitente confessar sus culpas, con tal (como se ha dicho) le dè el Confessor en presencia la absolucion: y entre aquellos se numeran los Padres Gregorio de Valencia, Francisco Amigo, arriba ya citados, y Antonio Diana, el qual prueba, que esta opinion no se opone al Breve de Clemente Octavo, como pretendieron otros. Esto afirma este Autor en la Parte vndecima de sus Resoluciones Morales, aprobada por el Padre Martin de Esparza Catedratico de Theologia en nuestro Colegio de Roma. è impressa en el año de 1662. con facultad del Maestro del Sacro Palacio, Fray Vincencio Candido de la Orden de Predicadores. Fue del mismo sentir Isambert Doctor

Cardin.  
Palavicinus, in  
vindicat.  
Soc. 6. 27.

Cardin.  
Ioan. de  
Lugo Tomo de Penit. disp.  
17. sec. 4.

Diana p.  
11. tract.  
7. ref. 30.

Isambert  
in 3.º P. D.  
Thom. to-  
mo 3.º de  
Sac. Pen-  
nit. disp.  
18.º sec. 10  
n.º 3.

Doctor de la Sorbona; ni obsta à èl, lo que se lee en el Catecismo: *Nemini omnino, neque per nuncium, neque per literas peccata confiteri liceat.* Porque estas palabras solo significan, como nota, y prueba nuestro Bardi, que no es licita esa manera de confession, hablando *per se*, no *per accidens*, y en caso de necesidad, quando de otra suerte no se puede hazer, como en el caso que trae Diana alegado arriba.

Y así aunque Suarez huviesse tambien tenido la dicha opinion, no huviera por eso dexado de enseñar lo que era por lo menos sufficientemente probable; aunque parezca ser de dictamen diferente el citado Cardenal, cuyo dicho, y palabras pueden entenderse desta suerte; esto es, que la sentencia referida de la confession epistolar no es conforme (ò que se opone) à la Doctrina de San Agustín, y de Santo Thomàs, y à la mas comun de los de la Compañia. Lo que no puede dezirse de la opinion, que defendió, è imprimió Suarez, que es la que manda que se ponga en execucion el Ritual de Paulo Quinto; y es segun lo que todos los nuestros enseñan, y pratican.

Suarez in  
Tom. cit.  
de Penit.

Verdad es, que el mismo Suarez advirtió al fin de la Seccion quarta de la Disputa 21. que Clemente Octavo solamente condenò la sentencia que dezia; Que, por letras, cartas, ò internuncios, ò mensageros podia Confessarse vno en caso de necesidad extrema en ausencia del Confessor, y juntamente recibir del mismo siendo ausente la absolucion: pero que no condenava la sentencia, que sentia, era licita, y valida la confession hecha por escritura, ò mensagero en ausencia del Confessor en aquel caso, con tal que la Absolucion sedè en presencia.

Ni por haver esto notado Nuestro Padre à de inferirse, que aya enseñado, ò seguido aquella opinion de la confession epistolar (como muchos an pensando, y entre ellos Athanasio Soler alegado arriba) porque es muy diferente cosa, el afirmar que no està condenada vna sentencia, ni censurada, ni prohibida por el Papa, del dezir, que la tal sentencia es verdadera, y que como tal, y propria fuya la sigue quien asegura lo primero. Suarez solamente dixo que esa opinion del modo, que la sustentan los Doctores, que citè, no estava condenada de Clemente; pero nunca aseverò que fuesse la verdadera: ni que èl la seguia, como fuya, ni que estava por ella, ni se deduze lo contrario de la Disputa 21. Seccion quarta; ni de la Disputa 23. Seccion primera

número 5.

capitulo 5. ( como Sofer pensò ) bien así como antes que Clemente Octavo condenasse , y vedasse el dezir ; que en algun caso de necesidad se podia consumir el Sacramento de la Penitencia entre ausentes , no osava afirmar nuestro Dotor , que estava aquello prohibido , y condenado ni se atrevia à censurarlo ; y esto , según el mismo dize , y vimos , por los Autores graves , que tenían la tal opinion ; *idque prapicue* (son palabras formales suyas ) *propter auctoritatem Thomistarum antiquorum* , y no por eso era de su parte , antes siempre la juzgò , y tuvo por falsa.

Suarez  
tom. de  
pen. disp.  
19. sec. 3.  
num. 15.

Alargadome è , yo lo confieso , en la materia destes Apologéticos capitulos ; mas en este concluyo justamente lo que puedo , y devo escribir en el Punto referido. Heme alargado , no solo por ser devida la defensa al inocente por todos los caminos , que se le pueden dar , sino , y muy principalmente para que conozca el mundo la pureza , y sinceridad de la Doctrina deste insigne Maestro. Pues vna sola proposicion entre las infinitas , que tienen los 23. Tomos , que dize , andan impressos quando esto escribo , en manos , y ojos de todos , de tan varias , y arduas materias , como se saben , fue , en la que aparentemente à juyzio , ù crysis de sus emulos , pudo caer la censura del Pontifice ; no en la verdad , al sentir de los desapasionados , pues con claridad dexo probado , que nunca el Padre Dotor Suarez enseñò la proposicion , que el Papa condenò , antes en la verdad , y substancia de la opinion , escribió lo que el mismo Pontifice tenia por indubitable ; y lo que despues acà an sentido casi quantos hombres Doctos de dentro , y fuera de la Compania han disputado deste Punto. Hele querido tan de proposito ventilar , porque se lo que dize el Espiritu Santo : No pienses que es humildad callar , quando prevalece lo malo , y rehusas defender lo bueno. Huye de vna humildad , que con la omision se viene à hazer necedad. *Noli esse humilis in sapientia tua , ne humiliatus in stultitiam seducaris.* y por eso entre otras causas salìo el Padre Suarez en defensa suya ; pues no es justo que tenga mas larga su espada la falsedad , y la calumnia , (que vozeava , que nuestro celeberrimo Dotor avia enseñado alguna Doctrina contraria al Breve , ò Decreto Pontificio ) que la razon , y la verdad , que confiesa que la suya en todo es sana.

Ecclesia  
sisci cap.  
13. v. 12.

Repetirè mas en su abono , y es lo que mas califica su acertado dictamen , y juyzio , y pide justa ponderacion en los que lo leyeren ;

leyeren ; que no solo es seguido comunmente de los Doctos , y Autores en quanto à la substancia de aquella opinion ; sino que la misma interpretacion , que entonces dió Suarez al Breve del Pontifice , aun antes de saber su sentir , ni haverla comunicado , ò preguntado , sino solo sacada , y discurrida por su acertado juyzio , y grande ingenio ( la qual entonces se juzgò , avia de quitarse de su libro ) esa misma declaracion , es la misma que siguen oy , y enseñan ordinariamente quentos hombres Doctos an escrito destas materias ; y la que tiene admitida tan piadosamente la Iglesia en la pratica , y administracion del Sacramento de la Penitencia , como consta claro de lo que se ha dicho mas arriba .

De manera ( cosa digna de reparo ) que entonces se haze prueba de la Dotrina de Suarez , y de su paciencia ; entonces se califican sus escritos , y entonces finalmente yerra à juyzio de sus contrarios , quando al parecer de los mas Doctos , y desapasionados de Europa , y conforme à la misma verdad , està escribiendo con tanto acierto ; pues lo mismo que escribió , ò interpretò , distandose su ingenio agudo , sobre que cayò aquella resolucion del Pontifice Clemente ( que por aver tan presto muerto , despues de la llegada de Suarez à Roma , no pudo revocar ) esso fue , lo que el mismo Papa dixo que era su sentir ; y lo que oy sentimos , y seguimos en la pratica , y en la especulacion .

Acertados yerros de Suarez , cuydadosos descuydos de su pluma . Pues quié en lo que se tuvo por yerro , así acertó en la substancia , y en la verdad como acertaria en lo que sin còtroversia se juzga por acierto ? Bien puedo sigun eso tomar licencia para refrescar la memoria de lo que dixe en otra parte , y dezir seguramente de toda la Dotrina de Suarez à su Letor lo que de San Hilario ( en cuyo dia escrivo esto ) afirmò escribiendo à Leta , San Geronymo : *Que puede leer todos sus libros sin rezelo , ò temor de tropezar en la menor palabra* : puesto que ni aun peligro desto ay , sino toda seguridad , en andar , y correr por el camino , que nos abrió de su Dotrina fana , este nuestro sabio Maestro , y avia , acerca del punto discurredo . Añadi aquellas palabras : *Ni aun, &c.* Así por lo que se à dicho impugnando las calumnias referidas , y deshaziendo las equivocaciones , ò engaños inculpables ; como tambien para insinuar que en todo lo demas que Suarez sacò à luz , puede seguirse , como eruditamente notò el citado Cardenal Esforcia .

Si empero mi respuesta , ò lo que he escrito ha hecho sangre , mostrando

mostrando quan falsamente, y sin razon algunos afirmaron, como dixe, que Suarez diò à la Estampa la opinion, que avia prohibido, y condenado el Pontifice Clemente, resto disculpado, siendo tan grande el testimonio falso, tan rigida, y grave la censura, y tan arrojada la impostura contra vn Dotor tan Sabio, y vn Varon tan Sancto; y contra innumerables, que en este Punto le han seguido, Varones todos dignos de veneracion particular. Y sobre el agravio, que recibieron en la verdad de lo que enseñaron los passados, y difuntos, ca'umniada esta, de culpa, y como opuesta al Decreto del Papa, su Doctrina, à juyzio (sin fundamento hecho) de tan rigidos Censores; no es bien que reciban la pesadumbre les que vivieren, y figuieren su enseñanza solida; de no ser defendidos con modestia, divisa, que ha de ser, muy especial de qualquier Religioso.

Con que ha sido mi desseo cumplir con lo que dize el Espiritu Santo: *Responde Stulto iuxta stultitiam suã: ne sibi sapiens esse videatur* Responde al necio, que habla contra ti, y tu honor, porque no se crea, que el callar tu, es averte èl convencido. Lo qual se ha de guardar, no solo quando es ignorante, y loco el que así habla ( que no tengo por tales, à aquellos, contra quienes he defendido la verdad ) sino tambien, quando ese tal es por Docto reputado, ò lo es, y las hà, calumniando la verdad misma, ò persiguiendo la innocencia, sea por ignorancia invincible, ò vincible, ò por malicia ( que si esta se hallasse en sus arrojados, harto necio se mostraria en ellos. )

Prov. 26.  
vers. 5.

Y si alguno me ojetare, que el mismo Espiritu Santo aconseja *Ne respondeas stulto iuxta stultitiam suam, ne efficiaris ei similis.* No respondays al necio, que habla contra vos, porque no seays qual èl. Digo, que entrambas sentencias son verdaderissimas, sin que se contradigan. Porque, como advierte San Geronymo, en muchas cosas, es justo el responder, quando la honra propria peligra notablemente; ( lo mismo entiendo de la del proximo, especialmente si por algun titulo nes toca ) quando el silencio dà orgullo al otio, y haze que triunfe contra la bondad; y quando lleva apariencia de verdad lo que se dize contra vno, ò quando este diò ocasion à que se afirmasse lo que se dixo, ò divulgò.

Prov. cap.  
cit. nu. 4.

Mas en muchos otros casos es locura el responder, porque pensar, y querer satisfacer à las lenguas de todos, es bolverse loco; y b. st. para perderse el juyzio; y à muchas de las cosas, que se dizen, se ha de satisfacer callando; porque entonces el callar, no es con-

Ff      fessar,

1. Petri  
3.9. Sãã.  
Paul. ad  
Rom. 12.  
19. & 1.  
ad Thef-  
salonic. 5.  
vers. 15.

ffesar, fino mostrar que es cosa tan sin razón la que se dize, que no merece respuesta, particularmente, que muchas cosas se han de dexar para el juyzio de Dios, siguiendo el consejo de los Apóstoles, San Pedro, y San Pablo: *Non reddentes malum pro malo, neque maledictum pro maledicta, sed date locum ira; scriptum est enim: nisi vindicta, & ego retribuam, dicit Dominus.* Ni à esto contradize aquel Axioma, ò texto: *Qui tacet, consentire videtur.* Quien calla, otorga, ò consiente, que es verdad lo que se habla contra él. Porque se entiendo aquello, quando vno puede, y està obligado à responder, y con todo calla. Juzgando que lo estava, emprendi esta defenfa tan justa, de la Doctrina, è innocencia de Suarez, contentádome de tocar lo que pertenecia à la Historia, y à su verdad principalmente, sin hazer mencion de las razones, y argumentos, que leyendo la materia de Penitencia dictè, que no son pocos, y muy fuertes, por no parecerme propios deste lugar, por lo que arriba se apuntò.

Concluyo este Capitulo, y esta materia, con dexar, que aunque se tuvo cuidado en España, luego que mandò su Santidad quitar del libro del Padre Suarez la interpretacion del Breve; è imprimir otro pliego en lugar del otro, en que estava aquella exposicion; y aunque se puso en efeto en los libros, que aun no se avian vendido: pero como al mismo punto, que se acabò de imprimir en Coimbra, salìo tambien impresso en Leon de Francia, por Horacio Cardon, este Tomo quarto, y no se pudo hazer la diligencia de mudar los pliegos con aquella impressiõ, fue fuerça que se borrassè en ellos lo que el Pontifice ordenava. Y assi es que viere lo borrado, entienda que no es otra doctrina diferente de la que hemos referido, añadiendote à ella la declaracion, que diò al Breve de Clemente Octavo, de que se ha avido de hazer necessariamente san repetida mencion.

Los lugares, en que escribe esta dificultad, ò Punto, el Padre Suarez, para el que gustare verlos en aquel Tomo quarto de Penitencia, son la Disputa 19. Seccion 3. la Disputa 21. Seccion 4. y la Disputa 23. Seccion 1. en el num. 12. Todo lo que se quitò destas dos Disputas, se ha buuelto de nuevo en varias impressiõnes de diferentes libros; dos destes se hallan en el Convento de los Padres Capuchinos desta Fidejissima Villa: el vno se diò à la Estampa, el año de 1608. y el otro, en el de 1613. entrambos por Horacio Cardon, ò à costa suya: restituyòseles todo aquello que se avia cassado de los antiguos, y que se avian impresso, en tiempo de Clemente Octavo.

Para

Para mayor certidumbre desta verdad misma, vease tambien la Apologia, que aleguè en otro lugar del Anciano Sabio, el Dotor Don Athanasio Soler, que se trae al fin del tomo Posthumo de nuestro Padre, que trata de la verdadera inteligencia del oficio Divino auxilio, impresso en Leon de Francia, el año de 1659. En qual Autor la hizo contra vn Escritor moderno, y mozo, que decia: Que todas las opiniones de Suárez eran probables, exceptado la que enseñò de la Confession epistolar. Muestra aquel Dotor en su Apologia, que fue este Ioven demasiadamente libre en su censura, y quan falsa sea esta; pero quan probable aun lo que escrivio acerca deste Punto nuestro gran Dotor, de quiè ya dixè, y probè, como jamàs tuvo tal opinion, respeto de la Confession epistolar.

En este Censor tan riguroso, por ser quizà mal informado de la verdad (como en algunos otros) hallo verificado lo que nuestro Dotor escrivio antes de yr à Roma à Clemente Octavo, en aquel su memorial, ò carta, que citè, suplicando à su Santidad, que no permitiesse se quitasse de su libro aquella sentencia, è interpretacion sobre su Breve, pues era tan piadosa, y verdadera, diziendole lo siguiente: *Porque en esta se dà ocasion, que cada vno hable del Autor* (son palabras de Suarez, hablando de su libro) *de la Doctrina, que alli havia, como le pareciere: y no faltará quien diga, que alli havia algun error, ò mala Doctrina.* Con esta modestia, y prudente providencia (por no dezir, prophècia) previno, hablando con su Santidad; ò previo, ò dixo antes lo que despues ha sucedido; pues algunos pofaron, y aun afirmaron, engañandose, que el averle mutilado aquel Tomo, fue por algun error, ò Doctrina mala, que avia en èl.

Sin dada devio de servir, y ocasionar esta contradicion, ò trabajo à Suarez, como tan humilde, y paciente de labrarle grande, y muy rica, y preciosa corona para el Cielo: y aun aviendole sufrido sin culpa, vino despues à ser en la tierra mas estimado de los hombres graves, y entendidos, y singularmente honrado del mismo Pontifice Romano, Paulo Quinto, como en adelante se dirà. Y así mismo devio merecer mucho en aver emprendido aquel camino à Roma, que meritamente hizo para defender su justa causa, y la verdad de su Doctrina; sabia bien aquel Proverbio, que dize: *Vet tui, et tui inimici defensor, opprimitur.* Y lo que escrivio San Hilario: *Non abicit veritas intelligi potest, quam si falsum esse, qua veritas i obiecta sunt, deteguntur, & hoc quidem, mentem non absque dicitore debere, si mentaria ipsa proficiunt veritati.*

C. Error  
3. dist. 83  
S. Hilar.  
lib. 5. de  
Tribuit.

Para manifestar esta, me he dilatado tanto, mencionando todas las razones que he podido, y he sabido, y para deshazer, è impugnar la falsedad de aquella calumnia injusta ( segun dize ) que tocando al Maestro, y hiere tambien à los dicipulos ; y la han de tomar como propria. Pues tal vez ; no solo suele ser de provecho el responder à semejantes, sino aun necessario, por no faltar por el silencio. Por esso San Gregorio Niseno reparò : *Tenditur arcus calumnia; vitale est, averfa fronte congreddi, cum mendacio.* Y el Abad Pedro Celense escriviò: *Verque peccat, & qui mentitur in sui accusati- one, & qui designatur falso obiecta, ver à relatione diluere. Repraba humilitas est, plusquam in corde tuo sentias vanè te deicere : detestanda presumptio famam suam negligere, & suspicionis navum non abolerè.*

*S. Gregor.  
Nif. orat.  
in dictum  
D. Pauli.  
omne pec-  
catu, &c.*

## CAPITULO IX.

*Buelve el Padre Suarez de Roma à España: continua su lectura, è impresion de sus libros : y lo que escriviò en las diferencias, que hurvo entre el Papa, y Venecianos.*

**C**ONCLUYDO su negocio en la forma, que se ha dicho, tratò el Padre Suarez de bolverse à España, y al exercicio de sus estudios, Cathedra, è impresion de sus libros para conseguirlo, fue à besar el pie à su Santidad, y pedirle su Bendicion, y licencia para aquella jornada; no se la diò el Pontifice Paulo Quinto, antes con palabras llenas de sumo amor, agasajo, y estimacion de su Persona, y prendas, le diò à entender, que gustaria se quedasse en Roma, para ornato, y lustre de aquella Corte, y para servir à aquella Santa Silla en negocios gravissimos, que temia, en que ocuparle; y para el despacho, y consejo de los que se fuesen ofreciendo. Estimò el Padre Suarez aquella honra, que su Santidad le hazia, con palabras humildes, y modestas: que no se oponen al tal agradecimiento la humildad. Pero aunque sintiò la resolucion del Pontifice, y estava determinado de bolverse à su quietud de Coimbra, no se atreviò por entònces à hazer mas instancia, ni manifestar claro su animo, hasta que su Santidad declarasse mas el suyo.

Con esto corrià varias opiniones en Roma, acerca de la Persona del

del Padre Suarez, los de fuera de la Compañia publicavan que el Pontifice hazia gracia del Arçobispado de Napoles à nuestro Padre General Claudio Aquaviva ( el qual en tiempo de Clemente Octavo avia rehusado ya constantemente aquella Dignidad, que le ofreció este Pontifice, y nombrò para ella) y que queria que Suarez quedasse en su lugar, sucediendole en el cargo, y gobierno de toda la Compañia. Otros con mas fundamento juzgavan, que le queria hazer su Theologo, y tenerle à su lado siempre, por la comunicacion, y consulta de sus dudas, y negocios: y passò esto tan adelante, que tuvo ya señalado quarto, y hecho el aposento en el Sacro Palacio. Finalmente los mas bien entendidos, y los mas justos estimadores de las grandes prendas de virtud, y letras del Venerable Padre, se persuadieron, que el Pontifice le queria hazer Cardenal, para que estuviesse calificada la Sagrada Purpura, no menos con la nobleza, y sangre ilustre de los que la vestian, que con las insignes partes de Suarez Iesuita. Y à la verdad no avrà apasionado, que no juzgue, que hizo mas falta Suarez à la Purpura, que la Purpura à este gran Dotor, pues no avia de hazerle aquella mas sabio, ni mas perfecto; que son las prendas, que merecen mas justa estimacion, y huviera sido grande lustre del Supremo Colegio de los Cardenales, aver tenido en su gremio un Varon tan eminente, y señalado.

*Alegamba  
in Bibliothec. Soc.  
ver. Clad.  
Aquaviv.*

En estas suspensiones se passavan los dias, y los meses con mucho sentimiento suyo en tanta detencion: deseava grandemente bolverse à la tarea, y exercicio de sus libros; y mucho mas como verdadero humilde huyr de la honra, que era muy verisimil que le alcançara, si se quedara en Roma, segun el nombre, y opinion, que tenia en aquella Ciudad, y Corte Santa, y conforme al amor, y estimacion, que de èl hazian su Santidad, y los Cardenales. Para esto le pareció necessario huyr largas jornadas, y así aplicò muchas, y varias diligencias por interpuestas personas, como fueron el Embaxador de España, el Cardenal Belarmino, y nuestro Padre General, para que su Santidad le diessè licencia de bolver à España, y à la Cathedra, que su Magestad Catholica le avia dado en Coimbra. Respondió el Pontifice, que le diessè por escrito las causas, que tenia para partirse: diòselas; pero nunca su Santidad acabava de darsela, ni de declararse, procurando entretenerle con aquellas dilaciones, para que no saliesse de Roma. Ofrecióse en este tiempo muy buena ocasion para su jornada,

jornada, y así por no la perder, se resolvió de embiar vn vísseño à su Santidad con razones humildes; pero tan eficazes, y aun determinadas, que finalmente le dió su Bendicion, y licencia, aunque con muestras de sentimiento, por su resolución.

Con esto partió de Roma, començò, y continuò su camino con harta pressa, que se le dava el amor de verse en su celda, y estudio retirado, y entre sus Padres, y Hermanos, à quienes amava tiernamente, pagando con esto las deudas, y obligaciones, en que le avian puesto el amor, estima, y charidad de aquellos Religiosísimos Padres. En esta buelta de Roma (ò al yr allá) pasó por las Ciudades de Valencia, y Barcelona, en las quales, segun me han referido personas fidedignas, y ancianas, que le vieron, le llamava la gente, y dezia de él: *Este es el Varon celebre: y oy lo es mucho su nombre, y su Doctrina, por ser tan enseñada, y seguida en sus Vniversidades.* Quando salia de nuestro Colegio de Barcelona, que està muy cerca de la Vniversidad, en sabiendo, salian tambien todos los Estudiantes della para verle, y saludarlo, no menos atrahidos de la fama de su Doctrina, que del exemplo de su modestia singular: yva siempre con los ojos baxos, que edificava, y componia à quantos le miravan, y como pensativo, y metido en alta oracion, y en algun discurso profundísimo de estudios, segun me lo afirmó el Doctor Sigismundo Coll, que à la sazón cursava aquella Escuela, à donde estudiò mozo la Theologia, y Medicina, y murió pocos años ha en esta Villa, habiendo cumplido los ochenta y ocho de su edad. Y otra persona me contó, que los Estudiantes desde la Vniversidad, hasta el Colegio, que estan en vna, como calle anchísima, y muy larga (que se llama Rambla) se ponian en dos alas, y como en orden compuestas, para que el Santo Padre passasse por en medio dellos; En poder yr por otra parte, aplaudiendole, y diziendole muchas veces: *Vivir*, como allí se vsa, levantando el grito quando ve algun Doctor à obtenido por concurso, u oposición alguna Cathedra; ò mostrandole, y haciendole muchos agasajos, señales del amor, y estimacion, con que le veneravan, y querian por su subiduria, y admiravan juntamente las virtudes, que en él viañ resplandecer, unidas tan hermosamente con la Doctrina grande, que en tantos libros avia publicado.

No solamente dieron muestras desta afegria, afecion, y estima los Estudiantes de aquella Escuela insigne de la nobilísima, y muy  
leal

leal Ciudad de Barcelona; sino que aun dandoles anticipado exemplo la misma Universidad, de la veneracion, con que havia de respetarse, y estimarse tanto huesped, como era el Padre Doctor Francisco Suarez, el dia que llegó à Barcelona, quando buvo de entrar en ella, todos sus Doctores, vestidos de las insignias Doctorales de borla, y capirote, con la maza levantada, pretendiendo el Bedel, que la sustenta, salieron à recibirle; como si fuesse vn Oraculo del Cielo, y le acompañaron hasta el Colegio de la Compañia, donde se hospedò. Refiriome esto el Reverendo Valentin Bauri, Rector, y Cura que es oy de los lugares de Bellpuig, y San Marçal, en este Condado de Rossellon; y que lo oyò contar diferentes vezes al Reverendo Antonio Compte, su Antecessor en esse cargo, el qual le dixo, que el mismo avia visto, que se le hizo aquella honra, por hallarse entonces Sacerdote ya, y oyendo Theologia en Barcelona. Cuyo testimonio ocular, no es menos digno de credito, que aquel otro primero, que lo supo, y sacò deste; pues todos conocimos la edificacion con que vivió, y procedió hasta la muerte el dicho Antonio Compte, los muchos años, que estuvo en esta Villa, aviendo dexado aquel officio de Curato, Beneficiado en San Juan, Iglesia Mayor en ella, como tambien es notorio de aquel Sucessor suyo, el zelo que tiene de las Almas, añadiendo por la salud destas, demàs de los continuos ministerios de su cargo, el del Pulpito, no solo en sus Parroquias; pero aun en otras muchas, en las quales tan vtilmente lo exercita.

Arribò finalmente Suarez à Coimbra, y apenas llegó à ella, quando continuò las impresiones de sus obras, que con la ocasion de la jornada à Roma dos;ò tres años avia interrumpido, bien que, como dixè, no perdió tiempo ninguno de sus estudios en todo el camino de ida, y buelta; antes así estudiava caminando, como pudiera en la quietud de su aposento; y continuava la materia, dictando al Escribiente, que iba en su compañía, sin que le tuviesse de apuntar la linea, ò punto, argumento, ò discurso, en que la vltima vez se havia dexado, quando aquella avia de parar por otras occupaciones, ò acciones. Luego pues que se viò en su retiro de Coimbra, diò à la Estampa el primer Tomo de la primera parte de Santo Thomàs, desde la question primera, hasta la 49. en que trata largamente las materias de Dios vno, de su Bondad, Infinitud, Inmutabilidad, Eternidad, Vnidad, Ciencia, y Voluntad; y despues toda la materia de la Trinidad de Dios,

sus

sus relaciones, atributos, y propiedades : las materias de predestinacion, reprobacion, Bienaventuranza; y todo lo que el Doctor Angelico escribió hasta la *question 49.* disputado todo con la misma agudeza, comprehension, y erudition de sagrados Concilios, y Santos Padres, que los Tomos ya impressos. Salio à luz este en Coimbra el año de 1606. la primera vez, luego que vino de Roma : y es el hijo nono de su fecundo ingenio.

Publicado ya este Tomo sobre la primera parte, y estando continuando sus lecciones, llegó à Coimbra la nueva de las disensiones de los Venecianos con el Sumo Pontifice. Con ocasion de cierto pleyto, entre vn Doctor, llamado Zabarela por vna parte, y por otra entre los Monges del Monasterio de Prallea de la Orden de San Benito, de la Congregacion del Monte Casino, Ciudad, que està en el Señorio de Venecia, hizo el Senado Veneciano vnas leyes, ò Decretos, que eran contra la Ecclesiastica Inmunidad, y libertad : llegaron à la noticia del Pontifice, que à la sazón era Paulo Quinto ; sintiolo, como la causa lo pedia, y salio à su defensa, como su dignidad le obligava : veliòse para esto de sus armas espirituales de censuras, descomuniones, y entredichos promulgados contra los Autores de los decretos, que apuntè, y contra sus fautores, para que *ipso facto* incurriessen, si dentro de quatro dias de su promulgacion en Roma ( despues que la supiesen ) no annullassen, y revocassen aquellas leyes. A estas Censuras se opusieron el Duque, y el Senado, no declarandose por desobedientes à ellas, sino diciendo, que su Santidad no pudo promulgarlas, ni ellos fer en ellas comprehendidos. No quiero embarazarme en referir, è impugnar las razones, con que el Duque pretendia probar, que no les obligavan, ni à el, ni à su Senado las descomuniones del Pontifice, porque no es de mi argumento, y así mismo callo quales fuessen aquellas leyes, ò Decretos, ò lo que contenian, por no ser necessario : quien quisiere empero saber, y ver mas difusamente tratada esta materia, lea la quinta parte de la Historia Pontifical, escrita por el muy Reverendo Padre Fray Marcos de Guadalaxàra, Xavier ; que para mi intento, basta lo que aqui dirè, y en el Capitulo siguiente.

*Marc. de Guadal.*

*Hist. Pont.*

*lib. 1. c. 2.*

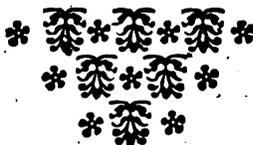
*c. 3. lib. 3.*

*c. 2 7.*

A la devida defensa de causa tan justa, como tan propria de la Iglesia salieron sus hijos, tomandola cada vno tan à su cargo, como si el solo fuera, à quien le tocava. Entre los muchos en numero, y gravissimos en prendas, que escribieron en esta causa, y en este

en este caso, fueron los Eminētissimos Cardenales Roberto Belarmino (de nuestra Compañia) Cesar Baronio, y Ascanio Colonna, el Ilustrissimo Señor Don Iuan Beltran de Guevāra, Arzobispo de Salerno en Sicilia, y Visitador del Reyno de Napoles, y después Arzobispo de Santiago en España; y otros muchos Varones doctissimos, así en los derechos, como en la sagrada Theologia. Pero entre todos cortò la pluma muy delgada nuestro Doctor, el qual, ò por aversele mandado su Santidad, ò por el contentamiento, y aprecio grande, que tenia de su sabiduria; ò movido de si mismo por la necesidad presente, en que la Santa Iglesia, y su Pontifice se hallavan (la qual le sollicitava el animo, como à tan zeloso, y verdadero hijo suyo) ò lo que es mas cierto, movido de ambos respetos, escrivio vn muy docto, y grande libro contra aquellas leyes del Senado de Venecia, mostrando claramente con autoridades de la Sagrada Escritura, Concilios, Tradiciones Ecclesiasticas, testimonios de los Santos Padres, Historias antiguas, y otros fundamentos, y razones, que se oponian, y chocavan con la libertad Ecclesiastica, inmunidad suya, y devida obediencia al Pontifice Romano, como Cabeza de la Iglesia. Respondia juntamente en el mismo libro à los muchos, y varios tratados, que algunas personas con afecto de lisonja, ò interese avian publicado en favor de los Decretos dichos confutando con singular Doctrina, y agudeza todas sus razones, y argumentos, probandoles que no yvan ellos menos errados en defensa de aquellas, que los Senadores Venecianos en averlas publicado.

Este Libro (que como he dicho, era vn justo volumen) escrivio el Padre Suarez desde Coimbra à Roma, consagrandole à su Santidad, como fruto del campo de su sabiduria, paraque de el, le constasse su zelo, y el afecto con que se avia escrito, y tomado por el servicio de la Iglesia, y suya, aquel trabajo.



## CAPITULO X.

*Ponese el Breve que su Santidad embiò al Padre Doctor Suarez, por lo que hizo, y trabajò en la causa, ò materia susodicha.*

VImos como las disensiones referidas obligaron ya que no à interrumpir sus estudios à Suarez, por lo menos à mudarlos, sin otras materias, que iba disponiendo para la impresion, por bolver como hijo tan verdadero de la Iglesia, por el credito de su querida madre, defendiendola como valeroso soldado con el delgado corte de su pluma, afuer de espada, de los que la combatian, trabajando aquel libro, que dedicò al Sumo Pontifice; que habiendole leido atentamente, quedò tan agrado de su admirable Doctrina, erudicion, y eficacia de razones, y juntamente del animo, y valor, con que avia salido à la defensa de la Iglesia, que para mostrar su animo obligado, le embiò luego en recompensa à Coimbra vn Breve tan honorifico, tan grave, y de tanta estimacion de la persona del Padre Suarez, como lo dirà el mismo Breve con sus proprias palabras, para dar mas fe à la verdad, que son las que se siguen; y las del sobrescrito que dezia asi.

## PAVLVS PAPA QVINTVS.

*Dilecto Filio Francisco Suarez, Presbytero Societatis  
IESV, Sacrae Theologiae Doctori, & in gymna-  
sio Conimbricensi, Professori Primario.*

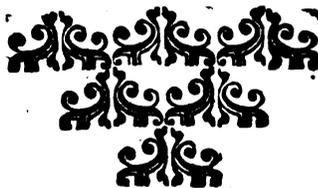
*Dilecte Fili, salutem & Apostolicam  
benedictionem.*

**Q**Vàm fit magnus Deus noster, eiusque virtus, & sapientia  
ex ea, quam Ecclesiastica libertas, elapsis mensibus, perfecta  
est, procellâ, perspicuè apparet. Conati fuerunt nonnulli tenebra-  
rum

rum amatores errorum noctem effundere veritati, improbis scriptis suis: sed pestiferam noctem, tam multi fideles, Christi servi, ac tam feliciter sanæ Doctrinæ lumine dissiparunt, vt hæc nox Spiritus Sancti gratia illuminata planè fuerit. In Servis istis numerat te imprimis volumen Apostolatui nostro à te missum. Multum diligentia, & Doctrinæ, neque minus ardoris asserendæ Catholicæ veritatis, ac divinæ Beati Petri Sedis tuendæ auctoritatis elucet, vsque adeo, vt *opus uniuersum, Theologum Eximium exprimat, ac pium.* Est igitur cur in Domino gaudeas, & gratias agas Patri luminum, à quo omne datum optimum, & omne donum perfectum descendit. Nobis autem non potuit nisi gratissimum esse beneficium; & tale beneficium, apud Ecclesiam Sanctam humilitati nostræ commissam, opportunè à te positum. Quapropter orantes Dominum Nostrom Iesum Christum, tibi, vt in dies, de sponsa sua ita bene mereri secundum diuitias bonitas suæ tribuat, atque retribuat: atque Apostolicam Benedictionem iterum impartimur. Datum Romæ apud Sanctum Marcum, die 2. Octobris, anno Domini 1607. Pontificatus nostri tertio.

Este es el traslado puntual del Breve de su Santidad, en que le dà el titulo de *Theologo*, ò de *Doctor Eximio*, al Padre Frãncisco Suarez. parece que dize, poco menos, que *Maximo*, que es titulo que la Iglesia dà al glorioso Dotor San Geronymo, como lo advirtió el venerable, y erudito Padre Iuan Eusebio Nieremberg. Y lo cuenta Paulo Quinto à nuestro Maestro por el primero en desterrar tinieblas de errores, y dotrinas malas, como antorcha refulgente, à quien puso Dios en el candelero de su Iglesia para dissiparlas, y ahuyentarlas; de la manera, que buelto en Castellano, lo verà quiè no entiende el Latin, que sin quitar, ni añadir palabra à las clausulas honorificas del Sumo Vicario de Christo, reza assi.

Nieremberg  
in vita P.  
Suarez.



Ggij

PAVLO

## PAVLO PAPA QUINTO.

*Al amado en Christo, Hijo, Francisco Suarez, Sacerdote de la Compañia de IESVS, Doctor en Sagrada Theologia, y Cathedratico de Prima en la Vniuersidad de Coimbra.*

Amado Hijo, salud, y Apostolica Bendicion.

**Q**UANDO grande sea nuestro Dios, su poder, y sabiduria, vese claramente en la tempestad, que los meses passados padeciò la libertad Ecclesiastica. Pretendieron algunos amadores de las tinieblas escurecer en sus perversos escritos la luz de la verdad, con la noche de sus errores: pero muchos verdaderos Siervos de Christo, tan felizmente desterraron con los resplandores de su Doctrina à esta pestifera noche, que sin duda se viò, y quedò alumbrada con los rayos, y gracia del Espiritu Sãto. Entre estos Siervos de Christo tan dichosos, en primer lugar os cuenta el libro, que embiasteis à nuestro Apostolado: grandemente resplandece en èl vuestro avetajado estudio, y trabajo, vuestra diligencia, y vuestra Doctrina: y no menos el encendido zelo, que teneis, y ardiente afecto de defender las verdades Catholicas, y apoyar la Divina auctoridad de la Silla del Bienaventurado Apostol San Pedro: de tal manera, que todo el libro publica, que su Autor es vn *Eximio Theologo, y juntamente Pio*. Por eso teneis mucho que gozaros en el Señor, y dar muchas gracias al Padre de las lumbrès, de quien mana toda buena dadiva, y todo don perfeto. A nosotros no pudo dexar de sernos muy accepto, y agradable este beneficio, y tal, y tan grande beneficio hecho por vos tan à tiẽpo, y coyuntura à la Santa Iglesia, que està à cargo de nuestra pequenez. Por lo qual rogamos à Nuestro Señor Iesu Christo, que os comunique mucha gracia, para que cada dia sirvais mas à su Espòsa la Santa Iglesia, y para que os dè el premio de vuestros servicios, segun las riquezas de su Bòdad. Nosotros os damos figunda vez nuestra Apostolica Bendición. Dada en Roma en S. Marcos à 2. de Octubre de 1607. el año tercero de nuestro Pontificado.

No

No sè yo que palabras de mayor alabança, y encarecimiento, ni mas agradecidas se pudieran fingir, ni pudiera mas aprofito formar vno à su antojo, ambicioso de honra, que las referidas del Pontifice Sumo Paulo Quinto, escritas en encomios de Suarez. De todas ellas penderè el prudente, y desapasionado, que llamò su Sãntidad, beneficio, y gran beneficio al trabajo, que puso el Padre Suarez en defender la Iglesia: y siendo cierto, que su Autor quedàra muy calificado, con que el Papa le diera el nombre de servicio hecho por ella, y su Cabeça (pues así se llama todo lo que vn subdito haze por vn Superior, y con mas razon todo lo que los Christianos hazen por Christo Señor Nuestro, y por su Iglesia) passà tan adelante el Sumo Pontifice en honrar à nuestro Padre, que no quiere dar à su trabajo, y estudio, nombre de servicio, con que èl se diera por muy premiado, sino el de beneficio, que suena mayorìa del que le haze, al que le recibe.

Y es digno de reparo, y singular el honor, y alabança, que à Suarez atribuye el Papa, pues haviendo tantas personas insignes en dignidad, y letras, que en aquella ocasion tomaron la pluma, y escriuieron doctíssimamènte en defensa de su Beatitud, y de la Iglesia, y entre ellos el eruditíssimo Cardenal Cesar Baronio, y el sapientíssimo Roberto Belarmino, à quien Clemente Octavo, quando à 3. de de Março de 1599. con otros onze, declarò Cardenal, vna de las razones, que diò, fue, que le nombrava, y elegia para aquel puesto, por no tener la Iglesia de Dios otro igual à èl, en quanto à la Doctrina: *Hunc eligimus, quia non habet parem Ecclesia Dei, quoad Doctrinam.* Con todo reconoce la obra de Suarez, trabajada à esta fazon en primer lugar, y à ella solamente realza, y mención con los elogios sublimes, que hemos visto: en los quales, à mi parecer, hallo cumplido, y confirmado en algun modo, lo que de èl tantos años antes, aun siendo Estudiante se havia profetizado (sigan en otra parte dixè) que avia de ser vn Doctõr insigne de la Iglesia, y que avia de ilustrarla con admiracion: Que sería della vna de las mas señaladas columnas, de quantas en todos sus siglos ha tenido.

Didacus  
Ramirez  
in vita q.  
Bel.

Pues haviendole dado Paulo Quinto el apellido, de *Theologo*, ù de *Doctõr Eximio*, fue lo mismo que llamarle excelente; aventajado; y singular Doctõr, que eso suena *Eximius* en Latin: y en otro sentido que este renombre encierra, quiso su Santidad dezirle claramente: *Sol de la Iglesia*, siendo el Sol la luz singular del mundo,

que nos

que no solo le alumbraba, sino que tambien le enciende, y abraza. Las quales propriidades aplicò el Pontifice à Suarez, quando en aquel su Breve afirma de èl, que en el libro, que avia còpuesto en defenfa de la Iglesia, resplandecia grandemente, no solo su aventajado estudio, su diligencia, y su Doctrina; pero aun su encendido zelo, y ardiente afecto, que tenia, y mostrava de sustentar las Catholicas verdades, y de apoyar la auctoridad Divina de la Silla de San Pedro: donde apunta el Vicario de Christo Señor Nuestro, que era Suarez, Columna insigne de la Iglesia, firviendola como de apoyo su Doctrina, y con sus escritos manteniendola constante, y firme; y afuer de columna de fuego (semejante à la que alumbrava à el Pueblo de Israel de noche, como guia en el camino hàzia à la tierra de Promission) desterrando con el esplendor de su sabiduria las tinieblas de los errores de algunos, que pretendian añublar, y escurecer la luz de la verdad, con la noche de sus escritos tenebrosos, con tan feliz successo, que restò alumbrada la noche tan ciega, y tan pestifera, con los rayos, y gracia del Espiritu Santo, como el mismo Pontifice advirtió.

Ni se sabe, que su Santidad aya agradecido con especiales Breves à ninguno de los que en aquella ocasion escrivieron en favor de la inmunidad Ecclesiastica, sino à nuestro Suarez, habiendo tan celebres Varones, como fueron los tres Cardenales referidos, vn Arçobispo, algunos Obispos, y otro numero grande, y muy calificado de insignes Doctores, en todas facultades, tomado la pluma, y escrito doctissimamente en defenfa del Pontifice, y de su Iglesia. Sin duda devió de ser à su Santidad muy agradable la tal obra, quando aun por ella sola mereció llamarle singular, extraordinario, aventajado Theologo, y muy grande: que todo esto abraza aquel vocablo *Eximio*; y se faca juntamente de lo que la Iglesia cuenta de San Bernardino de Sena, diziendo de èl, que siempre llevaba en su boca, y pecho à *Ihsvs*, y para declarar la tierna devocion, y especial afecto, y grande amor, que tenia, y mostrava con tan dulce, regalado, y Sancto Nombre, le llama *Eximio*. Este mismo titulo de *Doctor Eximio*, avia tambien ya dado antes al Padre Francisco Suarez, la Santidad de Clemente Octavo, como lo afirma el Docto Padre Andres Mendo, por estas palabras: *Patrem S. 11. nu. Suarez nuncupavit Clemens Octavus, & Paulus Quintus, Doctorem Eximium*. Por esto meritamente como concedido, y autorizado tan gravemente de dos Papas, se le atribuye por *Excelencia*, ò *Antonoma*

*In loc. 6.  
off. Eccles.  
& ora. S.  
Bernard.*

*Andreas  
Mendo in  
Statuta  
benig. opi.  
differ. 15.  
S. 11. nu.  
217.*

nomasia, hablando se del mismo el tal renombre, ò apellido glorioso de *Doctor Eximio*.

El Libro, por el qual mereció Suarez, tanto honor, no llegó à la Estampa, y fue la causa, porque poco despues que arribò à Roma à manos de su Santidad, se compusieron las desconveniencias de Venecia, de la Santa Iglesia, y de su Pontifice; que era lo que en su libro tenia el Padre Suarez, y lo que con èl avia pretendido: y porque algunos no se exasperassen, si despues de estar todo pacifico, y quieto, se publicava, enfermado de nuevo con la medicina. Pero ya que no salió à luz, queda guardado, como quien no hecha en tiempo de paz de si las armas, sino antes las guarda, y conserva para las ocasiones de la guerra: quiera Nuestro Señor, que nunca sean necessarias en su Iglesia, sino que la conserve en toda union, y concordia, y aumente, y continúe aquella Republica de Venecia, en ser, como lo es, obediente à la misma Iglesia; y valerosa en conservar la Fè Catholica en sus Estados, contra el Turco, que los invade tan pertinazmente.

## CAPITULO XI.

*Và prosiguiendo la publicacion, è impressiõ de sus Libros.*

**O**CUPADO nuestro Maestro, y Eximio Doctor en la asistencia de sus liciones, en la resoluciõ, y respuesta de continuos casos, que de toda España le consultavan, para lo qual era menester vn hombre entero; y en las obligaciones de su estado de Sacerdote, y Religioso; no por eso cessava de la publicacion, è impressiõ de sus libros, como sino tuviera otra ocupacion, ò empleo. Y assi aviendo cumplido con la obligacion de defender la Iglesia en el negocio de Venecia (de que hablè en el Capitulo pasado) imprimió luego el primer Tomo de *Religiõ*, que es el decimo fruto del fertilissimo campo de su ingenio. Escogió esta materia de la virtud, y estado de la Religion, para prosiguir la fidelissimamente, y profundamente agotarla en los quatro grandes Tomos, que escribió della, juzgando, que assi como la Sagrada Theologia es especulativa, y practica, enseñándonos en lo primero el conocimiento de Dios, y dándonos en lo segundo, modos, con que le veneremos

neremos con el debido culto à su Magestad: así el Doctor Theologo se hallava obligado à cumplir con ambos respetos, para enseñar perfectamente la Theologia, que professa. Por lo qual como en los libros ya impresos, la havia tan doctamente tratado en lo que pertenece à la Theologia especulativa, quiso en estos de la virtud de la Religion, enseñar el culto devido à Dios, y à su grandezas porque no tuvo otro blanco, à que mirassen sus estudios, ni otro fin, à que dirigiesen sus desvelos, que à dar à los hombres conocimiento de Dios, y reglas, ò documentos, como le honren, y reverentes le respeten.

Disputa en estos quatro Tomos de Religio, todo lo que Santo Thomas escribió en su *secunda secunda*; desde la questio 81. hasta la questio 100. y desde la questio 183. hasta la 189. que es la ultima de la *secunda secunda*. Contiene este primer Tomo tres tratados, el primero de la naturaleza, y essencia de la virtud de la Religion, dividido en tres libros; y estos en muchos Capítulos; el segundo es de los preceptos afirmativos de la virtud de la Religion, y especialmente los que tocan à su culto exterior, en que en tres libros trata de los preceptos del culto Divino, mediante la guarda de las fiestas, veneracion religiosa de los Templos, è inmundad de las Iglesias, las ofrendas, diezmos, y primicias. Abraza el tratado tercero los vicios contrarios à la virtud de la Religion; habla de los preceptos negativos, en que se prohiben, y trata en quatro libros, y muchísimos Capítulos de la irreligiosidad, y de sus especies; del teñtar à Dios, de las blasfemias, supersticion, y de sus varios modos sacrilegos, y latísimamente de la Simonia.

Escribe todas estas materias con tanta comprehensio de sus puntos, con tanta claridad de sus dificultades, con tan extraordinaria erudicion, no solo de lo que toca à la obligacion de un perfecto Theologo, sino aun à la del mas aventajado Jurisprudente, en el conocimiento, y noticias diferentes de sus derechos, civil, y Canonico, en la verdadera interpretacion, y solida de sus mas escuras leyes, è intrincados textos, en la Doctrina sana, y clara de sus mas profundos Autores; que el que atentamente lo considerare, hará juyzio, y bien fundado, que no pudo vacar à otro estudio, que à este, hallandole tan perito en él, como al que solo le tuvo por su principal empleo. Tan perfecto Theologo, y tan consumado Jurisconsulto, y tan Eximio en las mayores Facultades se ofertò nuestro Doctor.

Este

Este primer Tomo de Religion, se imprimiò en Coimbra la primera vez, el año de 1608. y en este mismo año se bolviò à estampar el Tomo de Penitencia, aviendosele restituido todo lo que antes se le avia quitado; y lo mismo se ha repetido en las demàs impresiones hechas nuevamente, como adverti al fin del Capitulo quinto, y en otros. La razon porque se bolviò à dicho Libro todo lo que por Decreto del Pontifice se le avia mutilado, dà el Padre Gabriel de Enao en el Tomo, que intitula: *De Scientia media historica propugnata*. Y pudo ser tambien la causa de permitir Paulo Quinto, que se tornasse todo aquello à imprimir (puesto, como se probò, que era Doctrina verdadera) en muestras de agradecimiento del trabajo, y Libro, que el año antecedente avia compuesto (sobre las desavenencias, de que hablè, entre el Papa, y la Republica de Venecia, que despues se compusieron) y por el qual le avia embiado aquel su Breve honorifico, juzgando que bastava lo passado, y que estuvièssse fuera del Libro, que se imprimiò, viiendo Clemente Octavo, la declaracion, que diò Suarez à su Decreto, sin su consulta, ò facultad, aunque se leyèssse en los otros, que muerto el mismo Clemente, se estampassen nuevamente, por no correr la misma razon, y ser los tiempos diferentes. Pues muchas vezes vemos, que lo que està prohibido en vno, està en otro permitido; y al contrario, lo que se podia hazer licitamente en vno, en otro està vedado, y es illicito: porque el mismo Superior, que haze vn orden, le puede quitar despues, ò el que le sucede, y tiene igual poder con el mismo, que le puso. Que assi como el tiempo se varia, se mudan las conveniencias, las razones, y motivos.

Por donde dixo bien el Ilustrissimo Don Fray Antonio Perez, Arçobispo que fue de Tarragona, siguiendo à nuestro Layman: *Distingue tempora, & concordabis scripturas*. Otros dicen: *Et concordabis iura*, aunque en el sentido mismo.

De que se sigue, que disciuren tal vez más, y absurdamente los que no leen las Historias, y no distinguen vn año de otros. Sirva de exemplo para probar esto, y confirmar lo que dezimos, hizo el Pontifice con Suarez; el caso, que trae el Angelico Doctor: el qual afirmó, que vn Clerigo incurria irregularidad, si por defendèrse à si, matava à otro, aunque no quixèssse intencion de matarle, sino solamente de defenderse à si mismo. La qual Doctrina oyt ya nadie puede seguir, ni enseñar (aunque podia qualquiera defendèrse, quando lo enseñava Santo Thomàs, que ni creyò en ella, ni

Henao de Sc. Med. Hist. prop. vtil. 100. pag. 700. & 71.

Anton. Perez in c. 50. Reg. S. Bened. num. 9.

Laym. fo. 339.

D. Thom. 2. 2. q. 64. art. 7. ad 3.

faltò en tenerla) por estar despues acà definido lo contrario por la Iglesia, como es de ver en la Clementina vnica de Homicidio, y en otras partes, donde se declara: Que puede vn hombre defenderse sin quedar irregular, matando à otro, quando de otra fuerte no puede salvar su vida, y defenderse. La razon desto, y la disparidad se toma, porque en tiempo de Santo Thomàs, el homicidio aun hecho, *cum moderamine inculpata tutela* (figun hablan, y advierten los Doctores) induzia irregularidad, y la causava; agora, no. Causavala antiguamente, por haverlo así dispuesto Nicolao Nono, figun se lee en el Decreto.

Dist. 50.  
cap. 2. de  
his Clericis.

D. Thom.  
1. 2. q. 96

Durò esta ley algunos años; pero despues pareciendo rigor demasiado, y que avia de remitirse, ò de quitarse, muerto el Angelico Doctor, pufo, y resolviò la Iglesia, que no fuesse irregular quiè matasse à otro, de la manera que se ha dicho, figun consta de la citada Clementina. Por eso notò bien el mismo Sancto, que las leyes humanas son variables, y diferentes, figun los diversos tiempos. De aqui hemos de facar, que en las cosas, que no depeuden à *rei natura*, como dicen, que es invariable, sino del arbitrio de los hombres, que cada dia mudan, importa el considerar, y distinguir los tiempos, para no ponernos, ni exponernos à peligro manifesto de error; y para que acertemos en materia de seguir algun punto de Doctrina, ò de qualquiera cosa, que se aya de enseñar, imprimir, ò publicar.

Por donde no ay que admirarse, que el mismo Paulo Quinto, que ordenò quitar del Tomo de Penitencia, que imprimiò Suarez, la interpretacion dada al Decreto de Clemente Octavo, viviendo este Pontifice, que despues de su muerte permitiessse (como los demás Pontifices successores suyos) se bolviessse en otros libros à estampar, por ser ya diferente la razon, y aun el tiempo, juzgando su Santidad, que bien podia estar, y subsistir la susodicha exposicion con el Decreto de aquel Papa, muerto ya, en los Tomos, que de nuevo se avrian de estampar, por lo que dixè arriba: y para que nadie pensasse, que averse mutilado el libro, avia sido por algun error, ò falsedad, y no quedasse desacreditado vn Doctor, como Suarez, tan benemerito de la Iglesia, y amado, y estimado de su Santidad, por su persona, y por lo mucho que por aquella incessantemente trabajava.

Hame sido forzoso el hazer esta digression, y detenerme mas de lo pensava en ella, por pedirlo así el punto principal, que ha avido  
otra

otra vez de ventilarfe concerniente à aquella Doctrina de Suarez (que algunos han intentado censurar sin fundamento, y con mala, ò falsa informacion) y por aver tambien llegado al tiempo, en que diò nuestro Padre à la Estampa aquel su Tomo primero de *Religione*, que fue, como apuntè, el año de 1608. en el qual juntamente se bolvió à imprimir el de Penitencia, sin que en èl faltasse letra alguna de las que la primera vez en este libro se publicaron, y escrivieron.

Luego el año siguiente de 1609. estampò el figundo Tomo de Religión, que es el vndecimo parto de su fecundo entendimiento. Contiene otros tres tratados; y cada vno, varios libros, y capitulos: el primero es de la Oracion, Devocion, y Horas Canonicas; el figundo del juramento, y adjuracion; el tercero del voto latissimamente decidido en seys libros. Es en todo, este figundo Tomo, hermano del primero desta materia; y assi de èl digo, lo que de los otros escrivì, remitiendo el desempeño desta verdad à qualquiera que con atencion, y desso de aprovecharse de su Doctrina les leyere, añadiendo que verà en ellos dibuxados el espiritu, la sabiduria, y la altissima vnion con Dios, de nuestro Padre. Porque los libros, y escritos suelen ser vna viva imagen, y representacion de las costumbres, actos, è inclinaciones mas interiores de sus Autores; lo que abunda en el corazon, suele comunmente redundar en la boca, y aquello mismo aun con mayor prontitud fuele correr à la pluma. Con ella mas al proprio se dibuja, y retrata vn hombre à si mismo: y con la licencia de la soledad presente, y sin la cuenta de quando otros le atienden, mas facilmente descubre sus afectos, y sentimientos, escriviendo, que razonando.

Lea pues quien aspira à vn alto conocimiento de Dios, y à vn amor encendido suyo, y quien dessoare afectuoso saber, qual fue el de nuestro Padre, y Maestro, sus escritos: que no se hallará en muchos dellos (alomenos, como en los libros de los Misterios de Christo Señor Nuestro, de su Madre Santissima, y en los de oracion, devocion, y contemplacion) mas renglones, y palabras, que huellas, y señales manifiestas de vn animo maravillosamente embestido de la luz; y penetrado del calor soberano del Sol de Justicia, y lleno de resplandores, y fervores admirables de vna ciencia, y sabiduria, qual de vn Cherubin humanado, y de vna ternura, y devocion, qual de vn nuevo Serafin. Mas no solamente

Hg ij alumbra,

alumbra, y enciende, enseña, y mueve quando escribe; imitando à vn Buenaventura con feliz progreso (que por abrazar en sus escritos entrambas propiedades, ó efectos, le llama su Doctor Serafico la Iglesia) fino que descubre de camino, quizá sin pretenderlo él, minas secretas, y thesoros muy preciosos de sus interiores virtudes, de humildad, modestia, devocion, piedad, y zelo de las almas, viveza de fe, aliento de esperanza, ardor de charidad, y colmo de todas las demàs. Desuerte, que mostrandose en todas ocasiones, no menos excelente, y singular en santidad, que en la Doctrina, en la devocion, y piedad, que en la sabiduria, goze meritamente del título; con que se llamó, y honró la Santidad de Paulo Quinto, de Theologo, ó Doctor Eximio, y Pio.

Fue prosiguiendo sus liciones, mas no por esto interrumpió la publicacion de nuevos libros. Era Rector de la Universidad de Coimbra Don Alonso Hurtado de Mendoza, Obispo despues de Guarda, y finalmente Obispo Conde de Coimbra, persona illustre en sangre, y grande en letras: era tambien muy amigo, y apassionado estimador del Padre Suarez; y juzgando que sería de grande lustre de las Sagradas letras, si se publicasse algun tratado largo de la materia de *Legibus*, disputada escolasticamente, como succinctamente le escribió el Angelico Doctor en la 1.2. desde de la question 90. hasta 109. pidió à nuestro Eximio, que aplicasse su estudio, y ingenio à aquella materia: obedeciòle nuestro Padre Doctor, y aviòtola dictado à sus oyentes en las liciones de dos años, fue recibida con tanta admiracion, y estimacion de todos, que luego le ordenaron los Superiores, que la imprimiesse para comun utilidad de todo el Orbe. Hizolo assi el año de 1612. siendo este grande Tomo de *Legibus*, el duodecimo de los impressos; en él trata, y disputa todo lo que Santo Thomàs en las diez y ocho questiones, que compuso en la 1.2. desta materia, con extraordinaria facilidad, y felicidad de ingenio, con admirable comprehensio de todo quanto pertenece à aquel argumento, con singular erudicion de ambos derechos, y lecturas de sus Doctores: y finalmente con admiracion de todos los Theologos, y Iuristas, hallando cada vno en este libro, su facultad de tal manera entendida, y tratada, como si el Autor no profesasse otra: consta de diez libros; y cada vno, de muchos Capítulos, en que disputa quanto pertenece à todas las diferencias de Leyes, humana, y Divina, positiva, y eterna, Canonica, y civil, antigua, y nueva.

De esta

De esta facilidad tan rara, y felicidad tan esquisita, y de este don tan singular, que dió Nuestro Señor à su Siervo, de trabajar tanto por su Iglesia, y tan acertadamente, de escribir tan diferentes libros, en todo grandes, y de su capacidad tan profunda, y dilatada, que se descubre en ellos, no faltó quien ciego à tanta luz, tomasse ocasion, no considerando quanta distancia avia de su corto ingenio, al aventajado de Suarez, y à su comprehensión, de calumniarle falsamente, y escurteer su nombre, siendo tan luzido (pero en vano, por ser la verdad contraria à su calumnia tan patente, y clara) diciendo, que sus obras son trabajos de muchos, que las han compuesto. Diera en el blanco, si juzgara, y publicara, que solo nuestro Maestro, por muy particular beneficio, y don del Cielo recogió; y tuvo en si la ciencia, y Doctrina, las prendas, facultades, y talentos de muchísimos: y como Siervo fiel, y agradecido, los quiso emplear entera, y cabalmente en servicio de aquel Señor, que se los avia comunicado, y en aprovechamiento de sus proximos, cumpliendo en él exactamente lo que pidió de sus Apostoles, y Discipulos el Soberano Preceptor, que cada vno dellós valiesse por muchos, quando les dixo: *Et vos similes hominibus*. Pues la falsedad dessa calumnia, que pudo fabricar, y vomitar la invidia, ò ignorancia mas supina, por ella misma se manifiesta, y la conocerá luego, si repara quien los viere, y penetrare en la semejança, que en todo tienen, y observan sus escritos, como hijos nacidos de vna misma mente, y sola, demás de los originales, que como reliquias quedan, y se guardan. Deshaze así mismo esta impostura, la humildad del Padre Francisco, que estava tan lexos de apropiarse à sí libros ajenos, ò trabajos, y de publicarlos en su nombre, que ni el suyo huviera permitido en los propios imprimir, si los Superiores se lo huviesse concedido, para que no huviera avido en el mundo memoria alguna de él. Pero los Prelados de la Compañia (y lo mismo se ha de creer de los de las otras Religiones) quieren siempre que cada Autor ponga su propio nombre en las obras, que ha trabajado, y han de salir à luz; y no el, de otro de la misma Orden, por ser esto mas conforme à la pureza mayor de la verdad, de que todas aquellas han de preciarfe.

Luc. cap.

12.

CAPL

## CAPITULO XII.

*Del admirable Libro, que escriuiò contra los errores de la Sèta Anglicana.*

**Y**VA volando la fama de nuestro piadoso Theologo, y Eximio Doctor por todas partes, llevada no tanto de las alas, que la erudicion antigua, ò las fabulas la contribrieron, quanto con la pluma guiada de sus manos; poderosa mas, y mucha mas ligera, para hazerle famoso en todo el Orbe; quando se viò obligado, no à cessar de sus estudios, sino à mudarlos en defenfa de la Iglesia, y de su Pontifice ultrajado del herege Rey Inglès. No es salir de mi argumento, el tocar con brevedad aqui las causas, que huvo para este nuevo estudio.

Havia el Rey de Inglaterra, y de Escocia, Iacobo Sexto deste nombre, promulgado aquel Edicto (que èl, y los Reyes passados inficionados tambien del pestifero contagio de heregia, desde Henrico Octavo, llamaron, Iuramento de fidelidad) en que obligava à todos sus subditos, de qualquier estado, à que le tuviessem por Cabeza suprema de su Reyno en lo temporal, y espiritual. Contra este decreto, ò juramento despachò luego que llegó à su noticia, el Sumo Pontifice Paulo Quinto dos Breves, el primero de 13. de Setiembre de 1606. y el sigundo de 25. deste mes, del año siguiente de 1607. en que dava forma à los Catholicos, del modo como se havian de portar en aquel negocio tan arduo, y lo que avian de sentir en aquel caso tan dificultoso, è importante. Aquel edicto, ò juramento de fidelidad, se refiere en la quinta parte de la Historia Pontifical, en el libro 1. cap. 2. y en este mismo lugar el Breve primero Pontificio: y el sigundo Breve se trahe en el cap. 6. del lib. 3. La causa de donde se originò aquel sacrilego decreto, cuenta el cap. 11. del lib. 1. de la misma Historia.

Estos Breves, con cartas de nuestro Eminentissimo Cardenal Roberto Belarmino, del mismo argumento que ellos, se despacharò à Inglaterra al Maestro George Blachenuel, que avia padecido por la Fè, Arcipreste de aquel Reyno, que es vna de las Dignidades mas principales de èl: y no pudieron, ni los Breves, ni la carta del Cardenal encubrirsele al Rey herege, que incitado del senti-

nimiento,

*Hist. cit.  
Pàris. lib.  
2. c. 5.*

miéto, y ciego deste, se armò de su pluma para defender sus yerros, como pudiera con los de sus armas para assegurar su Corona. Escribió vn libro, cuya inscripcion era: *Apologia, ò defensa del juramento de fidelidad*, lleno de mil errores, y heregias contra la Iglesia Romana, y contra la Fé, estableciendo su secta, è impugnando la verdadera Religion: juntamente publicó otro tratado, que llamó: *Prefacion, ò exhortacion Monitoria*, que dirigió à todos los Reyes, y Principes Catholicos de todo el Orbe Christiano, procurando traerlos à la comunicacion de su perversa secta, para que aquellos, à quien el verdadero Rey de Reyes, y Señor de Señores, Christo IESVS armò de suprema potestad para defender la Romana Iglesia, que èl fundò, y adquirió con su propia sangre, persuadiendoles el herege Rey sus errores, y comunicandoles sus consejos, los incitasse à ofender à la misma Iglesia Santa, y Catholica, de la qual avia de ser amparo èl mismo; y para hazerles mas fuerza à creer, y seguir su creencia, y secta falsa, la dà nombre de Fé Catholica, y primitiva, y à nuestra sagrada Religion, la califica con el de herege; y que à faltado à la institucion de Christo. Vsurpa, y toma injustamente para si el titulo de verdadero defensor de la Fé; y atribuye el de Tyrano, Apostata, y Antichristo al Pontifice Romano, sumo Pastor, y vnico de los Fieles, y suprema Cabeza despues de Christo. De aquel Prologo, ò Dedicatoria habla Guadalaxàra en la referida Historia.

Lib. 3.  
c. 6. Hist.  
cit.

Tan ciego atrevimiento del Rey Inglès movió justamente los animos de todos los Catholicos, en especial, el del Sumo Pontifice Paulo Quintò, y deseando ponerle el freno que merecia, y alübrarle, mandò al Eminèntissimo Señor Cardenal Carafa, que à la sazò era Nuncio en España, que escribiesse en su nombre al Padre Dotor Francisco Suarez, y le mandasse, que con el caudal de sabiduria, y erudicion que Dios N.S. le avia comunicado, sabiesse à la defensa de aquella causa, y bolviesse por el honor de la Iglesia indignamente injuriada, juzgando su Santidad, que à ningun otro mejor, que à este valeroso Capitan podia la tal empresa encomendarse. Tal era el conceto, y tan alto, que tenia su Santidad de Suarez, y tan fresca la memoria de sus prendas, no escogiendo fino à èl principalmente, para cargar sobre sus ombros los negocios de mayor peso de la Iglesia, quando en ella se numeravan tantos Varones graves, y en sabiduria insignes. Recibió el Religiosissimo Padre la carta, y orden del Señor Nuncio, y aunque

Guadalax.  
lax. in  
Hist. Pòr.  
lib. 5. c.  
6.

tuvo

tuvo aquel empleo por digno de vn Dotor grande de la Iglesia, y à si mismo por indigno de el, sintiendo por su humildad que pudieran otras muchos Doctores sapientissimos salir à aquella causa con mayor erudicion, y eloquencia, que la suya, no se quiso excusar de aquella obediencia, confiando que le ayudaria Dios por medio della: parecióle que no solo el mismo derecho de naturaleza, sino todas las leyes, asi Divinas, como humanas piden devidamente, que defienda, segun todo su possible, de qualquier agravio, el hijo al Padre, ò à la Madre, el Sacerdote à la Iglesia, el Theologo à la Religion, el Religioso à las cosas Sagradas; y finalmente el miembro, por mas humilde que sea, à su Cabeza: y como se hallava Religioso, Sacerdote, Doctor, Theologo, hijo, y miembro de la Santa Iglesia, consiguientemente se hallò obligado à tomar su defenfa à su cuydado. Verdad es, que tomando de la boca las palabras à San Ambrosio, que en semejante ocasion escrivio este Santo en la prefacion à sus libros de *Fide*, dixo: *Que quisiera mas cargar se del oficio de embaxar à la Fé, y persuadela, que de la obligacion de disputar della.* Pero de ambas obligaciones se encargò nuestro Dotor, y con entrambas cabalmente cumplió, disputando con el herege Rey en los puntos mas futiles de la Fé, y exhortandole juntamente à recibir la Romana, y verdadera.

Tomò pues la pluma en la mano, y cortandola aun mas delgada, que solia, y pidiendo con especial fervor, y mas afectuosas oraciones favor à Nuestro Señor, y luz para defender su causa, se determinò de hechar en esta obra todo el resto de su caudal, y resistir con sabiduria Christiana, y fuerzas de razones à la Doctrina perversa de tan perjudicial herege, y de errores tan perniciosos, y así comenzó felizmente de escribir contra el libro del Rey de Inglaterra, y proseguirlo tambien con tanta dicha, y con tanta interna estrella, que en pocos meses diò à la Iglesia, y al mundo otras illustre parças, que hasta entonces avia salido de su ingenio, en vn grande volumen, que intitulò: *Defension de la Fé Catholica, contra los errores de la secta Anglisana? y respuesta à la Apologia por el juramento de fidelidad, y à la Prefacion manuscrita del Serenissimo Jacobo, Rey de Inglaterra.* Dediò este libro à los Reyes, y Princes Catholicos, hijos, y defensores de la Iglesia Romana, para moverles à su amparo, como el Rey Ingles avia dirigido su Apologia à los mismos Reyes, ò Principes, para incitarles à su ruyna, y perdicion.

Con

Con quanta delicadeza de ingenio lo aya escrito el Padre Suarez, con quanta agudeza de razones, con quanta erudicion de Santos Padres, y Concilios, con quanta comprehension de ambos derechos, y con quanto zelo de la mayor gloria de Dios, exaltacion de nuestra Santa Fè, y espiritual provecho de las almas, digalo el mismo libro, al que atentamente le leyere: y diganlo tambien los tres Panegyricos, que en su aprobacion escribieron tres Grandissimos, y Doctissimos Prelados de Portugal, Obispos de Coimbra, de los Algarbès, y de Lamego, que estàn en el principio deste tomo, de que en otra parte se harà larga mencion. Solo digo, que fue tan insigne en esta obra, que si bien en los doze volumenes que hasta este avia impresso nuestro gran Doctor, y Eximio fue siempre à si mismo semejante, y à su profundo ingenio, en este se venció à si mismo con ventajas conocidas, y se adelantò mechas jornadas.

En suma puso en admiracion à los Sabios del mundo, y en confusion, y verguença à todos los Hereges, enemigos declarados de la Iglesia. Bien puedo tomar licencia, sin que se pueda tener por atrevimiento, para acomodar à nuestro celebre Theologo, y à sus libros; y en especial à este, de que vamos hablando, las palabras que el insigne Arçobispo de Valencia, y Padre de pobres, Santo Thomas de Villanueva, dixo de su gran Padre San Agustin: *Etenim intellectus acumine, ingenij perspicuitate, disputandi acrimonia, invenienti copia, discernendi subtilitate, mostrum quoddam in natura fuit.* En agudeza de entendimiento, en claridad de ingenio, en viveza de razones, y en fecundidad de concetos, fue vn prodigio, y monstruo de toda la naturaleza.

Imprimiose este libro en Coimbra el año de 1613. y luego, el siguiente en Colonia de Alemania, y poco despues en Francia; de suerte, que en muy breve tiempo se divulgò por todo el Orbe cõ aplauso vniversal, y aprobacion de quantos le leian: divídele en seys libros, y à cada vno en seys Capítulos. En el primero muestra quanto se aparta la secta Anglicana de la Fè Catholica, y como aquel cisma (que no niega en su libro el mismo Rey) no se puede escusar de heregia, è infidelidad, opuesta en todo à la Fè Catholica, y Romana. y que el titulo, y renombre, que el Rey se apropria, de defensor de la Fè, no solo es tomado sin fundamentos, pero aun en todo contrario à lo que professa, y à lo que escribe. El sigundo libro contiene todos los errores, que en materia de

Fè figue, y cõfiesa el Rey: y enseña en èl Suarez, que todos los Articulos de la Religion Catholica, que el Rey Iacobo impugna, son antiguos, y Catholicos, que siguiò hẽpre la Iglesia, y Sãtos Padres, y que los opuestos, y contrarios no se puedẽ defender sin conociendo crimen de heregia. El tercero asienta, y defiende la suprema excelẽcia, y potestad del Papa sobre los Principes, y Reyes temporales. En el quarto apoya largamente la inmunidad Ecclesiastica, y la esencion de los Clerigos de la jurisdiccion de los Principes temporales. Dilatase mas en este libro quarto, que en ninguno de los otros, asi por la importancia de la materia, y aver sido este Punto, en que los Reyes de Inglaterra tropezaron, desde los tiempos del Rey Henrique Sigundo ( por cuya causa fue martyrizado Santo Thomàs, Arçobispo de Conturbel, acerrimo defensor de la libertad, è inmunidad de la Iglesia) hasta los presentes, como porque se quexa gravemente el Rey herege en su exhortacion, è prefacion à los Reyes, de esta esencion de los Clerigos de la potestad temporal, y jurisdiccion de los legos: con la qual (dize) que han quitado à los Reyes, y Principes, la tercera parte de sus subditos, disminuyẽdo tan gravemente su señorio. El libro quinto trata del Antichristo, cuyo nombre, persona, y oficio atribuyen falsamente por injuria, y calumnia al Sumo Pontifice los hereges Protestantes destos tiempos. Prueba como los hereges son los que hazen en la Iglesia el oficio de Antichristo, mientras viene al mundo el que està profetizado en la Sagrada Escritura. El sexto, y vltimo disputa del juramento, que el Rey llamò de fidelidad, en que muestra la injusticia, que ay de parte del Rey, que le pide, y obliga à sus subditos lo hagan; y el agravio, que con èl se comete à la Sede Apostolica.

Al fin de cada vno destos libros haze Suarez vn apostrofe al mismo Rey Iacobo, en que le representa sus errores, y ruega, y persuade de que salga dellos, con palabras tan humildes, y tan modestas por vna parte, como deven ser las de vn perfeto Religioso à vn tan soberano Principe; y por otra, tan vivas, tan eficazes, tan fuertes, como pide que sean las de vn Theologo Doctor, hijo verdadero de la Iglesia, y defensor de su Fè, quando la persuade à quien la niega: movido (à mi juyzio) quando esto escrivia de vnas grandes palabras que escrivio San Ambrosio à Theodosio Emperador: *No es cosa digna* (dize el Obispo Sancto à el Religioso Emperador) *de vn Sacerdote, callar lo que siente: y asii deve desagravarle*

*S. Ambr.  
epist. 17.*

*Sagrado mucho el silencio del Sacerdote, y has de procurar guardarla su libertad, supuesto que á bueltas de su silencio yá tu peligro, y con mi libertad te llevo el focerro. Esto escribe al Emperador aquel Doctor Santo de la Iglesia; y lo mismo nuestro Eximio, y Pio, al Rey Ingles.*

Esta es la materia desta grande obra, que es el fruto decimotercio de su capacidad, y estudio: en cuya relacion bien conozco que me he dilatado algo mas, que en la de los otros libros; pero persuadome, que no avrá sido, ni fuera de mi obligacion, y argumento, ni con disgusto de los que la huvieren leído (remitiendo al Capitulo siguiente, por no alargar mas este, lo que resta deste Punto) advirtiendo en ella quan al justo se cumplió, y quan verdadera fue la profecia del Santo Arçobispo de Granada, Don Pedro Guerrero, que narré en otra parte, que dixo de nuestro Francisco, mas de quarenta años antes que trabajasse este volumen: *Que seria, no solo Columna de la Iglesia, sino tambien defensor de la Fe*, honrando Dios al humilde Suarez con renombre tan esclarecido, y apellido tan sublime; que reveló à aquel grande Prelado, Siervo suyo, en contraposition del mismo, que indigna, y falsamente avia de usurpar el herege Rey Iacobo.

CAPITULO XIII.

*Del Breve, que embió à Suarez Paulo Quinto, en agradecimiento deste Libro: fue quemado este mismo*

*Tomo en Inglaterra: sale à su defensa el Rey Catholico.*

**C**ALIDAD es, y aun calificacion de las obras, en que vno se ocupa (dixo Ciceron prudente) agradar à los buenos, y merecer dellos por ellas alabança: *Laudari à laudato viro est magna gloria*. Es gloria grande ser alabado de vn hombre entendido, y que lo es en si, y por tal tenido de los Sabios: como lo es tambien (añadió el no menos discreto Español Seneca) de agradar à los malos, y ignorantes: *Mal hablan de ti* (dixo este Filosofo) *pero estos son los malos, y masos: dixerunt pena, si así hablara Marco Caton, si el Sabio Lelio, si el varo Caton, si los dos Scipiones.* Por donde desagradar en

*Senec. de Remedijs fort.*

este caso à los malos es vna calificada alabanza, pues no puede tener autoridad el dicho de aquel, que quando condena, merece el ser condenado.

Apenas viò esta luz el Libro del Eximio Doctor, quando esperimentò en si estos dos contrarios efectos, de alabanza, y de vituperio, en bueno, y en malo. Muchos gravissimos Prelados, y Eminentissimos Cardenales le escrivieron cartas encomiasticas de su Sabiduria, y llenas de gracias de tan loable, y luzido trabajo en servicio de la Iglesia. El Catholico Rey de España Felipe Tercero le escrivì tambien humana, y amorosamente, mostrandose agradecido de su zelo, y de su acertado estudio. Pero quien mas obligada se hallò, como mas interesado, fue el Pontifice Paulo Quinto, y así lo quiso mostrar en el Breve, que para agradecerle, y estimarle aquel servicio, que avia hecho à la Iglesia, y à su Dignidad, le imbiò à Coimbra, lleno de mil favores, y Bendiciones Apostolicas, cuyo tenor es el que se sigue.

*Dilecto Filio Francisco Suarez, Presbytero Societatis IESV, Paulus Papa V.*

**D**ILECTE Fili, salutem: & Apostolicam Benedictionem. Accipimus Librum à te pro Catholica Religionis, atque huius Sanctæ Apostolica Sedis defensione elucubratum: libentissimè illius lectione oblectati sumus. Nam à viro tanta pietatis, & eruditionis, non nisi magna utilitatis opus, expectandum est. Interim tibi, maximèque pijs laboribus tuis benedicimus. Datum Roma apud Sanctam Mariam Maiorem, sub Anulo Piscatoris, 4. idus Septembris, anno 1613. Pontificatus nostri 9. Petrus Sclia.

Traduzido en Castellano, dize así.

*Al muy amado Hijo en Christo, Francisco Suarez,  
Sacerdote de la Compañia de IESVS,  
Paulo Papa V.*

**A**MADO Hijo, salud, y Apostolica Bendición. Hemos recibido el Libro, que escrivisteis en defensa de la Religion Catholica, y desta Sancta, y Apostolica Silla, Hemonos deleytado grandemente

mente con su lectura: porque de Varon de tan grande piedad, y erudicion, como vos, no se puede esperar otra, que no sea de grande utilidad. Por todo os comunicamos entretanto à vos, y muy especialmente à vuestros piadosos trabajos, nuestra paternal Bendicion. Dada en Roma, en Sancta Maria la Mayor, debaxo del Anillo del Pescador à 9. de Setiembre del año de 1613. y de nuestro Pontificado, el nono. Pedro Estulia.

Este es el Breve, que el Pontifice imbiò al Padre Suarez, donde implicitamente se repite el Titulo, que en otro ya referido, le avia dado, de Theologo piadoso, y Eximio, en estimacion, y agradecimiento de su trabajo, para cuya empreffa, figun vimos, no juzgò su Santidad à otro, que fuesse mas idoneo, de tantos celebres Varones, que en letras, y piedad se hallavan en la Iglesia, en aquel tiempo: y haviendole hechado su Beatitud, su Santa, y Apostolica Bendición, así à la persona del Padre Suarez; como à esta, y à las demás otras suyas, no ay que admirarse que ayán corrido con tan feliz carrera: y quanto mas vaya, se adelante, y se abraze su Doctrina. La qual si tan buen afecto causò en el animo del Vicario de Christo, bien diferente fue el que obrò en el del Rey Iacobo de Inglaterra: porque aviendo leído este Tomo, y conocido en él, impugnados, y deshechos con claridad los errores de su libro, y apologia, por las verdades del volumen de Suarez; y convencidos de falsos, todos sus dogmas, ciego de enojo, y passion, concibiò tan grande odio contra su Autor, pareciendole, que era violador de la Magestad Real, que tratò del castigo (como si le mereciera, siendo tan digno de loores) en la mayor forma, que le fue possible. Ya que no pudo castigar al Autor, como quisiera, pronunciò sentencia de fuego contra el Libro, mandando, que fuesse quemado, juntamente con el nombre de Suarez, publicamente en la plaza mayor de la Ciudad de Londres, donde ajustician à los foragidos delinquentes. Executòse la sentencia como el Rey la havia pronunciado; hizose vna grande hoguera en medio de aquella plaza, y à voz de pregonero, y à manos de verdugo, fue hechado en ella el Libro tan docta, y solidamente escrito, y quemado con assistencia de la justicia publica, que acude à los suplicios de los mayores ladrones, y homicidas, igualandose con ellos en el castigo, y en la infamia, creyendo que con aquella accion quedaria su Doctrina sepultada.

Apasionado acuerdo, y ciega resolucion de vn Rey herege,  
pues

pues quantas mayores, y mas crecidas eran las llamas, à que le condenava, le dava mayor luz, y mas brillante, para que fuesse aquel Libro visto, y conocido en todo el mundo: ni pudo con ningun medio publicar el Rey, mejor, el nombre de Suarez por todo el Orbe, y las ventajas de su Libro, que con el castigo pretendido de aquel fuego, à que le condenò: pues siendo fuerza que corriese, y aun bolasse la fama de tal hecho, por todos los Reynos de Europa, y que la causa de èl, no eran injurias dichas à su persona, ni falta de respeto à su dignidad Real (pues con tan humilde modestia, y tan religiosa cortesia le habla en todo el Tomo) sino el el ser Catholica su Doctrina, y contraria à sus dogmas falsos, y errores, avia de ser aquel castigo en mayor honor del Padre Suarez, y hazer su Doctrina mas estimada de los Principes Catholicos; pues así la injuriava vn Rey herege, no pudiendo serle al Rey de provecho para su intento el hazer quemar el Libro, quando la causa, porque le condenò à fuego, avia de quedar perpetua en la memoria de los hombres: como casi en semejante suceso à este, dixo el elegante Lactancio Firmiano (quando fueron publicamente quemados en la plaza de Roma, delante de todo el Pueblo, los Libros, que contra la Religion de sus Dioses avia escrito Numa Pompilio:) *Mas resplandeciente sale el oro del crisol, mas remozada, mas vividora la Aze Fenix de la hoguera.* No murió cò tanta pena Neròn, por todos sus desenfrenados excessos, quanto por aver quemado à Roma, no por el daño, que con aquellas llamas avia hecho, sino por parecerle que avia de salir dellas, con mayor hermosura, y con mas luzidos edificios, figun ponderò Seneca, su Maestro, por estas palabras: *Felicitatis urbis inimicus aiebat, Roma sibi incendia, ab hoc unum dolori esse, quo sciret meliora resurrectura, quam qua arsisent.* Tal el Rey Inglès Iacobo, con nuestro Dotor, quando à castigo de fuego condenò aquel su volumen, digno de ceder, y de memoria inmortal entre los hombres.

Apenas se avia acabado de quemar, quando se oyò vn pregon, en que mandava el Rey à todos sus vasallos, con pena de traydores à su Corona, que ninguno tuviesse, ni leyesse en todo su Reyno el Libro de Suarez Iesuista, para desterrarle por este medio. No se contentò con estas diligencias, y con aquel castigo, antes descaudò mover à su imitacion à los demás Reyes, y Principes Catholicos, à quien procurava en su apologia, y exhortacion traer à su voluntad ciega, y à que faltasen à las obligaciones de Catholicos,

escribió

Lactant.  
lib. 1. de  
falsa Re-  
lig.

Senec. lib.  
4. epistol.  
22.

escribió al Rey de España Don Felipe Tercero, por via de su Embaxador, vna carta muy sentida, en que se quexava, de que vn Autor Español, vasallo de su Magestad, y de profesion Iesuita, llamado Francisco Suarez, avia publicado, vn Libro de pernicioso Doctrina, contra los Principes soberanos, enseñando, ò armando contra ellos à sus mismos subditos, y vasallos, con perversos dogmas, y opiniones muy peligrosas: y en que à los mismos Principes, y Reyes amenaza fatalmente grave daño para su gobierno. Que por estas causas èl le avia mandado quemar publicamente en la plaza mas principal de su Corte, y prohibido en todo su Reyno, en castigo de su mala Doctrina. Y así le suplicava, no solo por castigo de su exceso, sino para escarmiento de los demás, que se podrian atrever à lo mismo, mandasse punir severamente la persona de su Autor, como èl lo havia hecho en su Libro.

Recibió esta carta el Catholico Rey, y para poder responder mas acertadamente à la del Anglicano, y à la suma instancia, que en su nombre hazia el Embaxador, de que, ò se mandasse prohibir de todo punto en todos sus Reynos, ò por lo menos, borrar de èl algunas proposiciones, que mas contravenian à la figuridad de sus Reynos, y vida temporal de sus Señores, y Principes: y juntamente darle por todo la punicion, que por su atrevimiento merecia; juzgó su Magestad Catholica, que pidia la prudencia, y que era necesario enterarse de la justificacion de las quejas, ò sentimiento del Rey de la gran Bretaña: para esto dió orden de que algunos Prelados de España, y otros Theologos de sus Univeridades, vnos, y otros de los mas Doctos, y graves que huviesse, con todo cuydado viesse en aquel Libro, y le examinassen palabra por palabra, y letra por letra; y que hecha esta diligencia, le dixesse cada vno lo que sentia en aquel caso. Hizose el examé con la exaccion, y solitud, que el negocio requiria, y con el rigor, que mandava el Rey: informaron todos vnanimes, sin discrepar vna palabra, à su Magestad, de quan sana, figura, y Catholica Doctrina còtenia aquel volumen, quan aventajado, y Docto se avia mostrado en èl su Autor, quan zeloso de la Religion, y verdadera Fè; quan discreto, y cuerdo en el hablar; y finalmente quanto importava al Rey todo lo que enseñava de la Iglesia.

Por lo qual satisfecho desta verdad su Magestad Catholica, escribió al Rey de Inglaterra estas palabras, y razones: Que se admirava mucho de lo que en aquel Libro, y en su Autor reprehendia,

hencia, no enseñando en él palabra, ni contra la quietud de las Republicas, ni contra la seguridad de los Reyes. Que con ninguna cosa asegurava él mismo mejor su vida, que con persuadirse que devia seguir lo que Suarez enseñava. Que toda la materia de aquel Libro era en todo conforme al comun sentir de la Iglesia, à la verdadera Fè, y Religion, que la misma Iglesia desde el tiempo de los Apóstoles siempre profesò; à la pureza de las buenas costumbres, y à la quietud de los Reynos: pues con ningun medio la asegurava mejor, y que esta paz se conservasse, que con la observancia de la Religion, rendimiento à la Iglesia, y obediencia à su Pontifice. Que havia hecho examinar el Libro, de quien tan fangrientamente se quexava, à los mas aventajados Theologos, y Prelados de sus Reynos, que son los verdaderos Iuezes en esta causa, y que todos dieron su parecer en su abono; como el que mas aventajadamente disputa las materias de la Fé, confirmada con gravísimos testimonios de los Santos Padres antiguos, defendida con las determinaciones, y dogmas de los Sagrados Concilios de la Iglesia, y apoyada con los pareceres de los Theologos Escolasticos antiguos. Y que se persuadiesse su Magestad, que no solo, no merecia castigo su Autor, sino premio por sus loables trabajos, y estudios. Y que estava aparejado à defender la Doctrina de aquel libro, no solo con su autoridad, como Rey Catholico, ~~pero~~ aun siendo necessario, con su espada, y con su sangre.

Todo esto escribió el Rey de España al de Inglaterra, y lo mismo dixo de palabra al Embaxador deste, para que tambien se lo escribiesse à su Rey; el qual si huviesse seguido los consejos saludables, y prudentes de la carta del Catholico, los avisos sanctos, y pios de Suarez, y la Doctrina figura, y firme de su Libro, no huvieran sucedido en su Reyno tantas sediciones, è inquietudes, que levanta la heregia infelizmente. Si bien con las respuestas referidas de Felipe Tercero, así Iacobo Sexto, como su Embaxador, se desengañaron del animo de aquel Rey Catholico, y de no hazer con él, mas instancia de que Suarez fuesse castigado, y su Doctrina, viendo, quan de su parte tenia la defensa de su Rey, y que le avia dado à entender, que era calumniar à la Iglesia, el poner dolo à la Doctrina de Suarez: el qual puede gloriarse deste titulo, pues no es pequeña, ni poca gloriosa consolacion para los Fieles, si de los enemigos de la Iglesia, son calumniados en la misma Iglesia: y así mismo fue de mucha gloria de nuestro venerable Padre, el tener

tener por defensor à vn Monarca tan Catholico, y pio, como era Felipe el Tercero ( el qual tambien escrivìò vna carta al Padre Suarez, en que le agradecia el trabajo de aquel Libro, que referiré en el Capitulo primero de la siguiente Parte.) Con que bien pudiera el herege Ingliès quedar desengañado juntamente de la verdad, claridad, y luz de la Dotrina de Suarez: y quando no huviera mas argumentos para conocer la verdad de la syncera Fè, que enseñava, que la modestia religiosa de sus palabras, deviera rendir su apassionado juyzio à tan claros desengaños.

Pero succedales à los hereges ciegos con las tinieblas de sus errores, lo que à los animales, ò aves nocturnas, que con la misma luz quedan mas ciegas, y con la claridad mas escurecidas. Vèdrá tiempo, que daràn entrada, y açogida à los resplandores de la gracia, y de la verdad, y à la sana Dotrina de aquel Libro, que tanto aborrecieron, y convirtieron en cenizas, reducidos los Ingleses al gremio de la Iglesia Apostolica Romana, y bueltos sus interiores ojos à la lumbre de la Fè Catholica, como lo revelò Nuestro Señor à la esclarecida virgen Doña Mariana de Escobar, y à su grãde Siervo, el Padre Martin de Alberro, de nuestra Compañia, como se refiere en sus vidas; y entonces dissipada la heretica escuridad, y densa, veràn, y admiraràn aquella Dotrina, que el Rey herege no pudo sufrir por tan luzida, condenando al fuego el Libro della.

P. Ludov.  
Lapiente  
in vita D.  
Mar. de Es-  
cobar lib.  
5. c. 10. §.  
3. & P.  
Euse. Nie-  
remb. in  
vita P.  
Mart. de  
Alberro.

Esta fortuna, que en Inglaterra avia corrido el Tomo de Suarez, llegó muy en breve à su noticia à Coimbra: singularissimo fue el gozo, que el Santo Padre recibìò con aquella nueva, porque ninguna cosa de mayor gloria le podia venir, que desagradar à aquella chusma de hereges, y à aquel vulgo de gente perdida, y à aquellos maestros de la cathedra de pestilencia. En refiriendole el caso, dixo con singular afecto, eficacia, y ternura: *Que ninguna cosa desta vida le pudiera dar igual gozo, como que mereciesse correr la misma fortuna, que avia corrido su Libro; para que como hasta entonces avia procurado defender las verdades, y dogmas de la Fè Catholica, con su ingenio, y con su pluma, agora las defendiese con su vida, y con su sangre.* Digno afecto de tan Santo, y Catholico Doctòr: podemos llamarle Martyr en el desso, que este titulo diò San Chrysofomo à San Pablo, quando considerava el grande, y repetido, que tenia el Apostol de morir por Christo, diziendo de èl: *Paulus millies Mar-tyr.*

KK Estava,

Estava, quando esto sucedió, en el mismo Colegio de Coimbra, leyendo la Sagrada Theologia aquel gran Varon, y Maestro de ella, y de toda fantidad, y perfeccion, el bendito Padre Sebastian de Barradas, Autor de la concordia de los Evangelies, que tan doctamente unió, y compuso en quatro grandes Tomos estimadissimos de todos los que professan las Sagradas letras, y el ministerio de la predicacion. Eran muy familiares amigos los dos Sâtos, y Doctos Padres, y estavan casualmente juntos en conversacion, quando arribò la nueva, y el aviso, de que avia sido quemado el Libro, y viendo el fervoroso afecto, con que el Padre Suarez quisiera correr la misma fortuna, que passaron sus escritos, por causa de la Fè, movido del mismo afecto, y encendido del mismo desseo del martyrio, añadió el Padre Barradas muy à tiempo, y con mucho acierto, aquel verso de Ovidio desterrado de Roma, hablando con su Libro, y mudando la vltima palabra *urbem*, en *ignem*, dixo: *Sine me liber ibis in ignem*. Sin mi iràs al fuego, Libro. Acudiò luego con gran presteza el Padre Suarez al verso pentametro siguiente ( que copuso en vna de sus epijias aquel Poeta) y exclamò: *Hei mihi, quod Domino non licet ire tuo*. Que fue dezir: Es posible, Libro mio, que has de ser condenado, y entregado al fuego sin su Autor. Ay de mi! pues no se me permite acompañarte en este suceso, como yo deseava, que de buena gana padeciera el incendio, y ser abrasado en vivas llamas por la misma causa de la Fè, y para que mis enemigos quedáran alumbrados con sus rayos, y encendidos en amor Divino, à quien de coraçon perdono, yuego à mi Dios, que les convierta.

De esta manera se alentavan estos dos grandes Varones, lumbre sin duda, cada vno en su facultad de aquel insigne Colegio de Coimbra: y ambos señaladissimos en toda perfeccion. Pensò el otro Satyrico, que la sola indignacion hazia à los mas incapazes, Poetas: viòse aora que compone de repente tambien, y con buen ayre la paciencia vnida con el amor de Dios; y que por estas virtudes vino Suarez à alcançar vn cierto genero de martyrio, ya que no pudo por el finir la vida, como sumamente deseava, como de San S. Gregor. Iuan lo penderò San Gregorio el Magno, escribiendo así: *Esse homil. 35. Martyros possumus, etiam si nullo percutientium ferno trucidemur. Mars in Evang. quippe à persecutore, martyrium in aperto opere est. Ferro verd cœlumbelias, odientem diligere, martyrium est in occulta cogitatione. Ioannes nequaquam per martyrium vidam finivit, sed tamen Martyr extitit; quia passionem, quam non suscipit in corpore, servavit in mente*. Podemos ser

ser Martyres, dize el Sanctissimo Pontifice, aunque no nos quita la vida el hierro, ò el fuego. La muerte que dà quien nos persigue, es vn martyrio en vna obra manifesta, y que se ve: mas el padecer contumelia; ò injurias, amar al enemigo, es vn martyrio, que està secreto en lo interior del alma. San Iuan Apostol, y Evangelista, no acabò su vida en el martyrio, y con todo. fue Martyr porque la passion que no sufrió, ni tomó en el cuerpo, guardò, y confervò en su mente, y coraçon.

CAPITULO XIV.

*Es tambien quemado en Paris el mismo Libro; buel-ve por su honor el Rey Christianissimo Luys XIII.*

**A**PENAS se levantaron las llamas en Inglaterra, para el Libro del Padre Francisco Suarez, quando se vieron en Francia sus resplandores. Llegò, digo, muy en breve à Paris el castigo pretendido del herege (que no podia caber, y caer en realidad sobre lo que estava tan ageno de la culpa, y era tan digno de alabança) dado en Londres à la Doctrina deste insigne Iesuita; aplaudieronle, y apoyaronle los que eran de la misma profession, y secta, que Ingleses, aunque en su malicia anduvieron mas astutos, y advertidos que estos; pues para dar color asperamente à sus invidias enaminadas contra la innocencia, y reputacion de Suarez, y de nuestra Compañia, vsaron deste ardid. Entresacaron de su Libro algunas proposiciones, ò sentencias, trocando su verdadero sentido, que arrancadas de sus lugares propios, era fuerça quedar sin la verdadera vida, y sentido, que les diò su Autor: bien asi como arrancadas con violencia, de la compostura, y vnion de vn cuerpo humano algunos miembros, estos quedan muertos; y aquel tronco. Desmembradas pues algunas proposiciones, ò truncadas de sus puectos, y sin la vnion, que les dà lo antecedente, y configuiente, quedavan con tal sentido, que justamente pudiera qualquier Inez promulgar contra ellos gravissima sentencia. Estilo es este, que muchos años antes le vsaron los Hereges con los Sagrados libros, y Divina Escritura, apoyando con palabras, y proposiciones Divinas, descenaxadas de sus lugares, sus abominables errores, y perniciosas heregias.

Para dar pues aliento à sus intentos depravados , y à sus odios , y paraque la invidia de sus injustas queexas , y la cabilacion maliciosa de sus calumnias creciesse con mayor daño , y con mas peligro de ignominia de Suarez , y de toda nuestra Religion ; lo primero que hizieron , fue esparzir el Libro , desmembrados de él , aquellos lugares à su arbitrio , y dispuestos à su antojo , por las mas principales Ciudades del Reyno , y por la grande , y tabia de Paris , ocasionando à que todos le leyessen , solo à fin , de que con la dotrina , que ellos publicavan contenerse en el tomo , con la traza referida , se irritassen contra nosotros. Davan color à sus astucias , con capa de zelo del bien publico , y de la paz de aquel Reyno , que entre los de Christianos meritamente se ha alçado con el nombre de Christianissimo : y para ganar opinion de amadores de aquel bien , y de la figuridad de los Principes , ò Reyes , con máscara de justos zeladores de la Republica , pusieron estas proposiciones en manos del Promotor , ò Procurador Fiscal del Parlamento , ò Soberana Corte (que reside en la misma del Rey , donde se professa la Fè descubiertamente , y ay tanta piedad , y zelo della) à quien por razon de su officio juzgaron , que incumbia el atizar este fuego , y dar mas vivas colores à la emulacion oculta , que tenian , acriminando contra el Libro , contra su Autor , y contra nuestra Compañia , quanto ayudasse à este assunto.

Era este Fiscal verdadero herege en lo interior , si cubierto , y como tal disimulado ; pero sangriento enemigo de los Catholicos , aunque parecia ser exteriormente vno dellos (que à faberse aquello , no se le huviera permitido ocupar tal puesto.) Por esto , y por su cargo , è incitado , no solo del fresco , y vezino exemplo de Inglaterra , sino de las continuas persuasiones , y aun ruegos de los hereges de aquel Reyno , y de su mismo Rey Iacobo (que procurava con esta imitacion de Francia , dar apoyo à lo que èl avia hecho.) vn dia de Audiencia publica presentò en ella el Libro del Padre Suarez , quexandose de él , por de Doctrina escandalosa , y acriminandole falsamente muchas proposiciones temerarias , y perjudiciales à las vidas , conservaciones , y estado de los Principes temporales , y contrarias à los Sagrados Concilios , antiguos decretos , y sentencias de aquel Parlamento ; pretendiendo con esta impostura , tan agena de la verdad , incitar los animos de aquellos Reales Consejeros , refrescàdo en ellos , la aun no muerta memoria de la muerte violenta del Rey Henrique Quarto el Grande , que pocos años  
antes

antes el de 1610. à 10. de Mayo avia succedido en Paris à manos de vn hombre de estado humilde , apoyado por muchos, mala , y falsamente por justa, con el titulo de ser Tyrano.

Estas razones del Fiscal movieron grandemente los animos de los Consejeros , por parecerles , que tocava à ellos la defensa del Reyno, y su gobierno, y la indemnidad del Principe ; trataron en su pleno Parlamento de aquel punto, y convinieron en que atento que el Libro de Suarez contenia proposiciones escandalosas , y enderezadas à la destruycion, y ruyna de los Reyes , y de la quietud de la Republica( lo qual todo era falso , como se ha dicho ) fuesse llevado en vn carro publicamente à la verguença por las mas principales calles, y plazas de Paris , con el acompañamiento que son llevados los malhechores, y delante de las gradas del Palès (asi se llama el Palacio, ò Casa, donde suelen juntarse los Consejeros, ò Senadores de las Cortes Soberanas) fuesse desenquadrado, despedazado, y roto por manos del verdugo publico , y luego hechado en vna grande hoguera , con pregon que manifestasse à todos la causa de aquella sentencia, y de aquel castigo, mandando juntamente à los Libreros , y à qualesquiera personas de todo el Reyno, con gravissimas penas, que ninguno tuviesse , vendiesse, ò leyesse aquel Libro, ni en las Escuelas , ò lugares publicos se enseñassen aquellas proposiciones denunciadas, pena que se procederia contra los tales, como si huvieran incurrido el crimen de ofendida, ò lesa Magestad.

Publicada esta sentencià de fuego contra el Libro del Padre Suarez, à 26. de Junio de 1614. se puso en execucion el dia siguiente à los 27. de la manera referida, asistiendo tambien à ella los ministros de justicia, que le avian acompañado , hasta que se resolvió en cenizas; de que dió testimonio, y se, aviendo concurrido vna infinidad de gente de todos estados , que juntado avia la novedad de aquel castigo decretado por el Parlamento de Paris, mal informado del Procurador General del Rey, y sobornado este Fiscal de los hereges. (de cuyos errores, sigun adverti, èl estava inficionado, aunque no osava mostrarlo) transtornando, y mudando el verdadero sentido de las proposiciones del Libro de Suarez, quedando con aquel incendio su Doctrina mas illustre, honrada , y esclarecida , y mas abrasado el santo zelo de nuestro piissimo Theologo: el qual muy justamente puede poner este successo por Escudo de Armas en la primera oja de sus Tomos; porque si Tertuliano há-

ze argu-

ze argumento en el abono grande de la Fè , que professavan los antiguos Christianos de la Iglesia , por haver sido primeramente perseguida del Emperador Neron, apoyando , que no podia dexar de ser muy Santa la Doctrina , y gente, à quien tan malvado coraçon, como el de Nerón, aborrecia; pues era cierto , que quanto mas crecia la malicia del Tyrano , tanto mas subia de punto la constancia de los Ejeles, y la bondad de la Religión , que professavan. Asi podremos afirmar seguramente, que el aver sido quemado este Libro por industria, è intervencion de tan calificados enemigos de la Fè, es claro testimonio de que su Doctrina es Catholica, sana, y verdadera, y verdadera, y el Autor della, valiente defensor de la misma Fè ; y que lo es tambien de la Romana Iglesia , y de su Pontifice.

Que no solamente algunos hereges de Francia , sino aun de Inglaterra ( como apuntè arrib.) concurriessen al soplo deste figuudo fuego , à que fue entregado el Libro de Suarez (trahido à su voracidad à la verguenza en vn carro , como si fuera vn delinquente , ò la estatua de vn malhechor enorme ) testimonio es claro , y argumento , que aviendo llegado à la Corte del Rey de España , como en la de Inglaterra , avia sido quemado publicamente vn Libro de Suarez Iesuita, por de mala Doctrina , dixo el Embaxador del Rey Inglès: *Que muy presto se haria con èl lo mismo en Francia.* Indicio de que los Hereges de ambos Reynos tenian en esta materia su trato , si bien no muy oculto. Pero quando ellos procuravã sepultar entre cenizas la Doctrina de aquel Libro, sin que restasse rastro de èl, y desdorar à Suarez, Autor suyo, hizo Dios que saliesse dellas como resuscitada mas gloriosamente , y con mayor honra de Francisco (premio de su humildad, y paciencia inexpugnable ) tomando su defensa, como propria en esta ocasion , la Magestad Christianissima de Luys Decimotercio de gloriosa memoria : el qual no estava en Paris, ni la Reyna su Madre, Madama Maria de Medicis, quando se pronunciò aquella sentencia injusta , y asi se formò , y executò sin acuerdo suyo , y sin su sabiduria : y aviendo los dos sabido algunos dias antes la inquietud , que avia en la Ciudad por esta causa , y quan indignados estavan los animos de los Consejeros , temerosos los Reyes de algún suceso semejante al de Inglaterra por la vehemencia , y sentimiento de los Senadores , calificado con zelo de su servicio, hizieron en su Consejo Secreto , y de Estado , vn decreto , en que advocavan

advocavan à si mismos aquella causa, y mandavan al Parlamento no conociesse della. Mas ellos, ò no recibieron la orden del Rey, ò dissimulandole, y encubriendole, pronunciaron el suyo en la forma, que se à dicho, y le executaron.

Sentidos desto los Christianissimos Reyes, y piissimos, lo primero que hizieron, fue, revocar, y anular el decreto del Parlamento, mandando que publicamente se imprimiesse, vendiesse, y leyessse aquel libro en todos sus Reynos, y Provincias, por ser su Doctrina en todo Catholica, segura, y sana, y muy conforme al comun sentir de la Iglesia Romana, de los Sagrados Concilios, y Santos Padres; y en nada contraria à la seguridad de las vidas de los Reyes, y Principes; ni opuesta à la quietud, y tranquilidad de sus Republicas. Y añadió el Rey Christianissimo estas palabras: *Si alguno en mis Reynos, ò fuera dellas, no le agrada, ò contenta, ò satisfaze, y no recibe, y aprueba en todo la Doctrina deste Libro de Suarez, que xefe, no della, sino de la Iglesia, y del Sumo Pontifice: significando con ellas, que aquel se opone à la Iglesia, y al Papa, que impugna lo que el Padre Dotor Suarez enseña en todo aquel Libro, y en lo que en èl escribe: y que el que persigue, y calumnia los escritos deste Tomo, es como si calumniara, y persiguiera à la Iglesia. Lo qual de quanta gloria sea à los Doctores Catholicos, que en su defensa toman las armas, dixolo gravemente San Agustín, quando escrivio: No es pequeño, ni poco glorioso consuelo para cada vno de nosotros si padecemos de los enemigos de la Iglesia los mismos combates, y persecuciones, que ella padece: y en ser acriminados corremos la misma fortuna, que ella corre.*

S. August.  
lib. de vni  
co Baptis-  
mo.

Lo sigundo que dispusieron estos Reyes tan Catholicos, y justos, fue, que se le restituyesse al Padre Suarez, à su Libro, y à su Religion el honor quitado, con honra publica, con la mayor, y mejor forma, que se hallasse, paraque así quedasse satisfecha aquella injuria, y todo el Reyno persuadido, que sus Reyes ni fueron Autores, ni Aprobadores de aquella injusta demonstracion. Así bolvieron por la verdad, y por la Doctrina de Suarez sus Magestades Christianissimas, y repararon, y deshazieron en honor suyo, y de la Compania, aquella afrenta, que esta Religion avia padecido, y el Autor del Libro. Que si fue ignominia à los ojos del ignorante vulgo, entre los sabios, y buenos era tenuta por gloria singular, pues se originava de vna causa tan horrosa, tan Catholica, y tan pia. Pufosc en execucion la ordenacion Real, con notable gusto,

ble gusto, y consuelo de los Catholicos, y desapassionados; y con igual sentimiento, y confusion de los enemigos de la Fe, que avian solicitado aquel desdoro, y atizado aquella hoguera; los quales quando querian hundir, y hechar del mundo à Suarez, disponiendo el fuego, para que en èl fuera consumido, mas luz aparejavan, para que con opinion mayor, y estima resplandeciese su doctrina en todo el orbe. Razon, que ponderò Tertuliano contra los perseguidores de los Martyres, quando los hechavan en las llamas.

Pero quien especialmente recibì mucha alegria deste decreto piadoso del Rey Christianissimo, fue el Sumo Pontifice Paulo Quinto, que aviendo sabido lo que en Paris se avia executado antes, fiatiolo, como la causa lo pedia, y como à quien mas heria aquel golpe, pues contra su Santidad, aunque dissimuladamente se enderezava: y así procurò salir à su defensa, como su Dignidad le obligava, escribiendo luego al Rey, y à su Madre la Reyna, que-xandose de aquel arrojado atrevimiento, con palabras dignas de vn Pontifice, y todas en abono, y honra de la persona de Suarez, y de su doctrina, pidiendoles juntamente que tratassen luego de poner conveniente remedio, y de satisfazer aquella injuria hecha contra vn Dotor tan eminente, tan pio, y tan Catholico. Respondieron al Pontifice sus Magestades Christianissimas con humilde reconocimiento, que obedecieran en todo à su Santidad: y en prueba desto ordenaron lo que se à contado arriba. Hazen desta misma Historia mencion las letras annuas de la Provincia de Francia, hablando del año 1614. en la pagina 467.

## CAPITULO XV.

*Del fruto, que Dios à hecho por medio de la Doctrina deste mismo Libro.*

ESTE Libro tan perseguido, de los Hereges, fue el Benjamin de Suarez, no solo por aver sido el vltimo parto de su fecundo ingenio, que en su vida salìo al mundo, amado de su Padre, y admirado de todos quantos le han leído, y ponderado atentamente sus venrajas; sino tambien por la ocasion, que por èl tuvo, de merecer sufriendo las injurias, que con èl hizierò los hereges, y llevandolas

dolas en paciencia, como padecidas por la Iglesia, y por su Esposo Iesu Christo; y por el fruto, que Dios se dignò facer de su Doctrina: porque las armas, que con ella ha dado à los Catholicos este Libro para pelear contra los hereges, y el provecho grande que en ellos ha obrado, sabenlo vnos, y otros; confieñanlo todos los hombres Doctos, que en las Regiones tocadas de heregia andá en continuas guerras de disputas con los enemigos de la Fè Catholica; pero mas especialmente en Inglaterra, por averse escrito el Libro, mas particularmente contra el Rey herege Inglès, y sus vasallos, que le figuen en sus errores, pertinazes; y por ser este Tomo la inmediata medicina à dolencia tan perversa.

Buena prueba es desta verdad, el haver ya ganado victoria de sus contrarios, aun antes de acabarse de imprimir, como en este suceso se verá. Vn Sacerdote Irlandès, que avia sido Discipulo de nuestro Venerable Padre, y Maestro, y era Capellan del Presidio de la Ciudad del Puerto en Portugal, pidiòle, estandose estampando el Libro, aun antes de acabarse, que le diessè los pliegos, que estavan impressos, para valerse de su Doctrina, para convencer algunos de los muchos Hereges, que de Inglaterra venian à aquella Ciudad à sus contrataciones, y comercios. Traxole Nuestro Señor à las manos vn mancebo Inglès, de rostro, y cuerpo, hermoso (como lo son los desta Nacion ordinariamente) pero muy afeada la alma con todas las manchas de los errores de su secta: tenia vistissimo ingenio, agudo, y presto en el discurso. Començò el Sacerdote Catholico à disputar con èl, apretandole con razones, que avia estudiado en aquellos cartapazios; pero para acabarle de renegar, le diò los quadernos del Libro de Suarez, para que en su posada los leyessè, y meditassè con mas espacio, y ponderassè sin passion sus verdades, y con desseo de acertar, y conocerlas: hizolo así el mancebo herege, el qual ayudado de su agudo ingenio, y natural discurso; pero principalmente de la gracia de Dios, y luz del Cielo, abriò los ojos de su alma, que en la ceguedad estavan puestos con las espesas nubes de los errores, con que le avian criado: cayò en el conocimiento, y desengaño dellos: rindiòse à las Catholicas luzes, y verdades, que avia visto, y descubierto en la Doctrina de aquellos cartapazios, que le hablaron aunque mudamente, y en silencio, con eloquencia tanta, y energia, acompañada de la mocion interior, y gracia del Señor, que se reduxo à la Fé Catholica, con grande admiracion de los hereges, que le conocian, y tenian por

Li vno de

vno de los principales apoyos de su secta, y con no menos consuelo de los Catholicos. Traxosele consigo el Sacerdote à la Ciudad de Coimbra, donde por mandado de aquellos Señores Inquisidores se reconciliò con la Iglesia, y visitò muchas vezes al Padre Suarez con mucho consuelo de su alma, dándole gracias (havien-  
dolas dado primero al Padre de las lumbres) que por medio de su Doctrina ávia conocido, y admirado las verdades Catholicas, el qual no mucho despues de su reducion, no contento con aver dexado de sus yerros, que tenian à su alma apretada fuertemente, para estar mas apartado, y libre de ellos, dexò tambien el mundo, y entrò en la Religion de Santo Domingo, donde aun vivia el año de 1637. y era Sacerdote, y persona de muchas prendas, y de mayores esperanças.

Nacido viene aqui el reparo de Chrysolomfo, que ponderando el milagro, que hizo Moysès, de sacar aguas vivas de vna piedra, ò peña, que golpeò dos vezes con la vara, para apagar la sed, que padecia el Pueblo de Israel; y lo que obraron las palabras humildes, y blandas de David, que dixo à su enemigo Saúl (quando este iba en busca de aquel otro, para quitarle la vida, aviendose  
*Lib. 1.* David perdonado, en ocasion que privarle podia de la suya) hasta que este Rey desatasse en lagrimas sus ojos, y que confesasse su pecado, è injusticia; afirma el Doctor Santo, que mayor milagro fue este, que aquel primero de Moysès; sus palabras son: *Non primò de minor Moysen, quòd è saxo fontes elicuit aquarum, se admittit Davidem, quòd ex oculis lapideis fontes reduxit lacrymarum. Quoniam ille vici naturam, hic autem animum averteram. Quidò dezir la Bòca de Oro, que representando à Moysès, como David la Imagen de Christo Señor Nùestro, más admirablemente exprimiò su Deydad, sacando David de los ojos de Saúl (simbolo de la conversion del pecador) lagrimas vivas; que Moysès aguas vivas de la piedra muerta (typo de la resurreccion de vn cadaver, que àn se llamo  
*S. Augst.* Adàmo; y claramente se escriviò San Agustín, diciendo: *Major mi- de Verb.* *magro es resuscitar el alma, que ha de vivir para siempre, que no resuscitar el cuerpo, que ha de tornar à morir.**

*Serm. 44.* Quien pues advierte esto, que es mayor milagro resuscitar à vn pecador, y purarlo del estado de la culpa, al de la gracia, que no à vn cadaver, ò difunto à vna mortal vida; conterà, que no menor prodigio obrò Dios en aquel caso, por medio de Suarez; e de sus escritos, dando vista en el alma al que la tenia ciega desde adulto,  
ò del

ò del nacimiento al uso de razon, criado en los errores de la secta Anglicana, que el que se hizo quando Christo nuestro bien comunico vista en el cuerpo, al que desde que nacio estava privado della, mirado por esta parte; y en quanto al efeto, el vno, y el otro, de la vista del alma precisamente, y la del cuerpo, y considerada la diferencia grande, que se halla, entre las dos (aunque el Señor à aquel ciego restituyo entrambas vistas, asi la corporal, como la espiritual), especialmente, si se añade, que suele, ser mas dificultosa la conversion de un herege, que la de los otros pecadores, y aun de la de los infieles, que no han sido del gremio de la Iglesia, por no aver sido bautizados, en particular si son de los Ministros, o de los que pueden disputar, y enseñar, como era este, de quien hemos hablado.

Y puede ser la causa dessa dura terquedad, y ciega obstinacion, el estar todos los hereges, en especial los que predicán, ò enseñan, obsecros, ò possessos del Demonio, segun dezia el gran Obispo, y Principe de Geneva, y martillo fuerte dellos, San Francisco de Sales (como lo cuenta en su vida, Don Carlos Augusto su sobrino, y sucesor en aquella Dignidad) el qual por esto en, haviendo de entrar en disputa con hereges, particularmente con Ministros, les exorcizava, o conjurava con voz baxa: con otra mas baxa, mas oculta, y mas secreta, qual es la que se escondia en la lecion del Libro de Suarez; y mas con la interior, y penetrante eficazmente del Espiritu Santo, quedo expelido, y espullado el Demonio, del cuerpo de aquel manco, ò alomenos, de su alma, dando lugar esta à la lumbrera de la Fè (ayiendo rayado la luz Divina en ella) y à una conversion tan perfecta, y fervorosa, qual se ha visto, y referido.

Que si la sombra de San Pedro, curava à los enfermos que tocava, ò se llegavan à ella, la sombra, ò imagen del interno concetto de Suarez, que era su Libro impresso, Vicario de su viva voz, sana del pestifero contagio de la heregia, à quien se acoge à ella, con fin de hallar el colirio para tanto mal, como lo experimentò este mozo Inglés dichosamente, buelto de herege, tan Catholico, y tan Religioso. Lo mismo podemos esperar de otros, ayudados de la Divina gracia, si de la manera que se valen de su ingenio (que lo tienen grande los Ingleses) para apoyar sus desaciertos, y defenderse de los argumentos solidos de los Catholicos (si se obstinan en su error) le aplican, y su discurso en meditar de espacio, y en ponderar

*Carolus  
Aug. de Sa  
les in vita  
S. Franc.  
Sales. lib.  
2. pag. 80  
edita Gal  
licè.*

dexar sin passion, y con desseo de acertar, las verdades que contiene aquel Libro de Suarez, y su Catholica Doctrina. Con lo qual quantos han aprovechado, y aprovecharàn por sus escritos, tantos Hijos engendrarà para Christo, este buen Padre, y àvrà dado, y les àvrà hecho mayor beneficio, que si estando ciegos, ò muertos los recobrasse, ò alcançasse de Dios la vista, ò la vida, como advierte en materia semejante el Papa Gregorio Decimotercio en vn Breve, que escribe al muy Reverendo, y Venerable Padre Maestro Fray Luys de Granada, claríssima Lumbrera de la Ilustríssima Orden de Predicadores, y aun de toda la Republica Christiana: *Porque mucho mejor (sigun dize el mismo Papa) es conocer aquella sempiterna luz, y bienaventurada vida, en quanto es dado á los hombres, y viviendo devota, y santamente aspirar á ella, que gozar desta luz, y vida mortal con toda la abundancia, y contento de las cosas de la tierra.*

Con este admirable caso quiso confirmar, y roborar el Cielo, quanto se agradava del trabajo, y obra de nuestro Doctor eximio, quando tantos del suelo sollicitavan su ruina, y perseguian á su Artifice, y desseavan que del todo en el mundo quedasse sin memoria. Y así mismo quiso premiarle Dios aun en esta vida, no solo enriqueciendole de los inestimables bienes de persecuciones, sino tambien de conversiones de almas, por la letura de su Tomo, y de sus escritos, mostrando en entrambas cosas su Magestad Divina, y con la paciencia invincible, que dió á este su querido Siervo para tolerar aquellas, el grande amor, que le tenia, y quan leal Hijo fue, y esforçado Soldado de la Santa Compañia de Iesvs, que desde su fundacion primera, fue dotada de aquellos riquísimos thesoros de trabajos, y de ganar almas para Dios, siendo aquellos efectos de dos opuestas causas, de lo que Dios la ama, y de lo que el Demonio la aborrece: Dios, por la conversion de tantas almas; el Demonio, por quitarselas de sus manos, sacarlas de sus presas, y moverle cruda guerra: persiguela este por vengança; y Dios la galardona con permitir que la persiga. Y como al servir mucho no se le puede dar en esta caduca vida, mayor premio que padecer mucho: bien visto està lo que deve servir aun la Compañia, supuesto que el padecer mucho nunca cessa, como ni el dexar de ser Suarez perseguido, y apremiado, mientras vive (y aun lo es de algunos, muerto) sigun se saca de lo que se ha dicho en esta Historia, y se verà luego mas, y en adelante.

Con

Con dos advertimientos doy fin à este Capitulo : el primero es, que à este Tomo mencionado vltimamente, y à su Autor, parece les sucedió en algun modo, lo que refieren las Divinas letras de Christo Nuestro Redentor, de quien hablando San Iuan en su Apocalypsis, le llama, ò à su vida, *Libro; Liber apertus est, qui est vitæ*; y antes avia escrito : *Quorum non sunt scripta nomina in Libro vita Agni, qui occisus est ab origine mundi*. Veamos agora lo que predixo de èl el Santo Simeon, al cabo de quarenta dias despues de aver salido à luz, en sus principios: *Ecce positus est hic in ruinam, & in resurrectionem multorum in Israel*. Alude à lo que dize Isaias, que Dios puso à Christo, como piedra angular de la Iglesia, para que juntasse, y vniesse en si, como angulo, y en la misma fabrica, y casa de la misma Iglesia las paredes de los Gentiles, y Hebreos: la qual piedra capital, y del todo fundamental della vino à ser de muchos reprobada; esto es, de los Escribas, y Phariseos, y de otros, segun la profecia de David: *Lapidem, quem reprobaverunt, hic factus est in caput anguli*; sirviendoles indirectamète de ruina, no por culpa suya, sino dellos, que quisieron ciegos, y obstinados yr, y chocar contra la misma : la qual directamente vino à ser la resurreccion à nueva vida espiritual, por medio de la gracia, y salvacion de otros muchos, que creyeron en Christo, y no dieron, ni se levantaron contra èl, antes bien se aprovecharon deste Libro, siguiendo su Doctrina, è imitando los exemplos, que enseñò. Asi en su manera el referido volumen de la defension de la Fè contra el Rey Iacobo herege (y su Autor) sirviò de caida, y de resurreccion de muchos; aquella ocasionada, no por falta de aquel Tomo, ni de Suarez, sino por sobra de obstinada passion, y malicia de los enemigos de la verdad, y Fè; y esta à los que con desseo de entender, y abrazar estas con animo sincero, y desapasionado le leyeron, y con intento de su espiritual aprovechamiento, naciendo à nueva vida de la gracia, y saliendo de las tinieblas de los errores, dando entrada à la Divina luz.

Apoc. cap.  
20. v. 12.  
c. 13. v. 8.  
Luc. 2.  
v. 34.  
Isai. c. 8.  
v. 14. &  
c. 28. v.  
16.  
Psa. 117.  
v. 22.

La segunda advertencia es, y carga sobre lo que refiere la Sagrada Escritura de los siete Santos Macabeos, Martyres, de quien habiendo descrito la muerte de cada vno dellos, y los gravissimos tormentos que padecieron por la guarda, y defension de la Ley de Dios, que pretendia Antioco Epifanes, quebrantassen, viniendo à hazer mencion de la Santa, y valerosa Madre dellos (llamada, segun algunos, Ana, y segun otros, Salomona, ò Salon. è) que los exhortò

2. Macha.  
cap. 7.

exhortò animosa, y varonilmente al martyrio; solo dize: *Nepositarum post filios mater consumpta est*; que ayendo visto dar aquella terrible muerte, y violencia a sus hijos, ella tambien murio, sin exprimir el texto, que herida se le hizo, o que muerte, o martyrio tuvo, o se le dio, si pasó por el hierro, o si la abrasò, y consumió el fuego, u si sollegadamente murio, y sin violencia alguna. *Consumpta est*. Murio despues de sus siete hijos. Muchos dizen, y es el común sentir de los Interpretes, que muertos los hijos, hizo el Tyrano matar à la madre generosa, è invencible, digna de perpetua gloria, y alabanza; no solamente por haver parido tales hijos, sino por haverlos criado en temor de Dios, y visto los morir delante de sí con tan grande fortaleza, y animandolos para que muriesse, con alegría por la Ley de Dios; teniendo mas cuenta con ella, que con el afecto tierno de madre, y juzgando, que morir por Dios, es verdadera vida. Otros sienten, que no pudiendo sufrir, y sustentarse el grande peso de alegría que tuvo quando vio que todos sus siete hijos avian muerto por la Religion, y triunfado del Tyrano, vino à morir con ellos, no siendo capaz, la requiesça de su pecho, y las angustias à tolerar la grandeza de aquel gozo. Mas Josepho Gorionides afirma, que esta Matrona, Santa, alcanço con su Oracion de Dios el acabar la vida en paz, luego despues de aver asistido à los martyrios de sus hijos, cayendo sobre sus cadaveres, el suyo, y siguiendo su alma à los de aquellos, yendo todas al seno de Abraham para subir al Cielo, quando se abriese con la entrada, y ascension à él, de Christo (que aun no avia venido al mundo), por el qual tuvieron la fortaleza, que mostraron.

*Jacobus*

*Salinus,*

*tom. 6.*

*Ann. Ec.*

*pag. 65.*

*S. Leo, in*

*serm. de*

*Be. schab.*

*S. August.*

*serm. 109*

*c. 6.*

Y lo noto bien nuestro Saliano, Autor grave, y erudito Historiador, que sigue la primera opinion de las tres, que he referido, se puede llamar ocho vezes Martyr, siete, por la natural compassion, que padeciò, viendo que sus hijos morian tan atormentados; y la octava, entregando la vida, como ellos; y San Leon Papa despues, de haverla nombrado gloriosa Madre de siete Martyres, dize de ella, que en cada vno de sus hijos padeciò, y fue en todos triunfante, y coronada; y San Agustin la llama así mismo, por la dicha causa, siete vezes Martyr, aunque no esplica de que suerte murio, y así escrivi, exhortando à las mugeres à la imitacion de su inefable virtud, y paciencia singular: *Distant femina de matris illius tanta patientia, ineffabili virtute, qua noverat conservare filios suos, habere noverat, qua perdere non timebat. Isti in se singuli sentienda, illa videnda*  
*in omnibus*

in omnibus passis est facta mater septem Martyrum septies Martyr, a filiis non separata spectando, & filijs addita moriendo. Canto lo mismo Prudencio en los siguientes Versos.

*Hæstem fabegit fabingrum septies,  
Quos paravit, tot triumphis bellis.*

Y aun no falta vn Moderno Docto que tiene, que mostrandose aquella Santa Madre como impassible no cayendo en cuenta, miriendo sus siete hijos (figun lo pondero Sancta Ambrosio diciendo de la misma *Quis hanc beatam negat, quæ inter corpora filiarum nullam sensit mortis incursum?*) acabo su vida con mas grave pena, ò blaga que ellos, viendolos ya sin aquella à todos. *Mater Machabæorum* (escribo) *consumpta est videns filiarum necem, ignevior quædam vulnere.* Porque no ay mas cruda, y duramente para los Padres que el vivir, aviendo hechado el sello à sus vidas, y todos los hijos que tenian. *Quia parentibus* (añade el mismo Autor) *est gravius videri dum mors sine filijs mortantibus posse vivere.*

Antonius  
de Escob.  
tom. 3. de  
Temp. lib.  
12. sec. 1.  
observ. 4.  
n. 42.

Esto puesto, y advertido, refelguemos la memoria de lo que è dicho al principio que este Tomo de Suarez, fue su Benjamin, y vitimo hijo, ò parto de su secundo ingenio, que en su vida faldò al mundo y miremosle abrasado entre llamas à vista de su Padre, ò èl viviendo, y reparares, y pesemos juntamente qual sea mayor herida, dolor, ò sentimiento; y que toque mas al vivo, y saque sangre; la muerte de vn hijo que salio de las entrañas maternales, ò el destrezo, y ruyna afrentosa, ò muerte (digaspolo así) en su modo del que pario el entendimiento humano (que desta suerte se llama el Libro de vn Autor) hechado al fuego, y consumido en èl por manos de verdugo? Afronte el mas cuerdo entre si estas dos muertes, para examinar qual de las dos sea mas sensible à los padres de ambos hijos referidos, que entiendo que si pondera bien las razones, que pueden alegarse por vna, y otra parte, hallará que no es menos. (antes por ventura mayor) la pena, que naturalmente causa, ò causar puede aquella perdida ignominiosa del hijo del ingenio, por seguirse à esta facilmente la del honor y reputacion, que suele anteponerse à la vida temporal; que èl perder aquesta sin afrenta vn hijo natural, respeto de aquellos padres. Pues que virtud tan rara, y que paciencia tan constante, y singular ostentò nuestro Venerable Padre, y Eximio Doctor, quando aviendo sabido la queima tan afrentosa de su Libro, ò Benjamin, no solo no se viò en èl, *sententia* de vna sententia tan injusta, sino

fino que prorumpió en desleos de acompañarle en aquel fuego, como se dixo en el Capitulo 13. Y si la Santa madre de aquellos Santos Machabeos se llama meritamenté Martyr, por lo que padeció en vida, por las muertes de sus hijos, toleradas por la guarda, y defension de la Divina ley, figun queda probado; quien no dirá que pasó Suarez por algun genero de martyrio, sufriendo de la manera que hemos visto, el haver sido hechado su Libro, y condenado à fuego por el Rey Inglés herege, por causa, y defensa de la Fè, de la verdad, y de la Iglesia? Podemos empero darle parabienes mil, de tanta injuria, y dessa afrenta, que procuraron hazerle los enemigos de la Religion Catholica; pues se originò de tan gloriosa causa, y trabajo tan importante, y vtil, como es el defender aquella: y tambien por haver Suarez merecido, y su obra tan esclarecidos, y grandes Protectores, como fueron el Sumo Pontifice Paulo Quinto, y Felipe Tercero, Rey Catholico; y despues el Christianissimo Luys Decimotercio bolviendo por su honor, y la verdad, figun se ha mencionado en el Capitulo citado, y en el precedente. Feliz agravio, è ignominia, que mereciste tanta honra, y patrocinio, y tal amparo: y mas dichoso el Autor de la Doctrina de aquel Tomo, que con tanto sufrimiento, è igualdad de animo supo tomar, passar, y abrazar aquellos por su Dios, y por la verdad, y Fè, que en èl se contenia, en todo tan ageno de culpa, por la qual mereciesse pena alguna, si digno de nuestra gloria, y alabanza por su obra; como se colige de lo que hasta aqui se ha dicho.

## CAPITULO XVI.

*Estampan algunos Impressores, truncado el Tomo de Censuris, de Suarez: y son por su atrevimiento castigados.*

**E**NEMIGOS declarados hemos visto, del Padre Suarez, à los que tambien lo son declarados de la Iglesia; en sus escritos exercitaron su odio, y arrojaron su veneno, ya que no pudieron en su persona misma, para ostentar el que tienen à las verdades Catholicas, que en ellas tan docta, y claramente defiende, y manifiesta. Es quemado su Libro publicamente en Inglaterra, por que en èl



quejado el Padre Suarez de su audacia, tan en daño de su credito, y de su Doctrina, al Sumo Pontifice, Paulo Quinto, salió vn Edicto, ò Decreto de los Eminentísimos Señores Cardenales de la Congregacion, que llaman, *del Indice* (nombrados por su Sãtidad, para poder prohibir, permitir, expurgar, y hazer imprimir libros en la Republica Christiana) en que declararon à los dichos Impresores, y Libreros por falsarios, y de aver incurrido en el crimen de tales, castigandoles con graves penas, por lo que hizieron; cediendo todo en favor de la Doctrina de Suarez, como consta del mismo Edicto, que en su general Congregacion del *Indice* despacharon à 7. de Agosto de 1606. , cuyo tenor sacado de su original, y traduzido de Latin à Castellano, es el siguiente.

*Edicto de los Ilustrísimos, y Reverendísimos Señores Cardenales, diputados por Nuestro Santísimo Padre, Paulo Quinto, para la Congregacion del Indice, contra los infraescritos Impresores, y Libreros Venecianos.*

**H**AVIENDO intentado Iuan Bautista Ciotto Senès, Iuã Antonio, y Diego de Francisca, Libreros, è Impresores de los Libros de Venecia, quitar maliciosamente muchas cosas del Tomo quinto de Censuras, que escribió el Reverendo, y Docto Padre Doctor Francisco Suarez de la Compania de *IEVS*, que ellos imprimieron, y sacarlo, así falso, alterado, y mutilado, à luz, incurriendo por ello en crimen, y delito grave de falsarios. Los Ilustrísimos, y Reverendísimos Señores Cardenales, señalados particularmente para prohibir, expurgar, y hazer imprimir libros en toda la Republica Christiana, para castigar la temeridad, y atrevimiento de los dichos Impresores, les prohibieron, y prohiben por el presente Edicto, que en adelante no puedan imprimir qualesquiera libros, ni vender de qualquiera manera el dicho tomo quinto de Censuras, ni cambiarle, ni trocarle de otra suerte, sopena de excomunion *lata sententia*, reservada à su Santidad la absolucion, sino es en el articulo de la muerte, mandando à todos, y à cada vno de los Libreros, Mercaderes, y otras

otras qualesquiera personas en qualquiera parte, que habiten, que no puedan vender, ò retener el dicho tomo quinto, ni ningun otro de los que en adelante se imprimieren, ò divulgaren los sobredichos Impressores; antes esten obligados à manifestarlos à los Ordinarios de los lugares, ò à los Inquisidores, sopena de excomunion *lata sententia*, y de quinientos ducados de Camara, que se aplicarán à disposicion de los mismos Ilustrísimos, y Reverendísimos Señores Cardenales de la Congregacion del Indice, mandando à todas, y à cada vna persona de qualquier estado, grado, condicion, dignidad, y preheminencia, que sea, que tuviere dicho tomo así impresso, supla, y ponga en èl, todo lo que injusta, y engañosamente le quitaron, mandando à los Ordinarios de los lugares, ò Inquisidores, que hagan publicar este Edicto, y passados diez dias de su publicació, todos quedē obligados, como si à cada vno en particular se notificára: cuyos traslados impressos, y sellados con el sello de qualquiera persona constituída en dignidad Ecclesiastica, hagan fe en qualquiera parte, así en juyzio, como fuera de èl, como si se presentasse el mismo original. Dado en Roma en la Congregacion general del Indice à 7, de Agosto de 1606.

*Fray Pablo Pico de la Orden de Predicadores,  
Secretario de la Congregacion del Indice.*

Con este Edicto se pudo bolver por el credito de la Doctrina de Suarez, que tan disimulada, y maliciosamente le procuraron quitar aquellos hombres, no bien seguros en la Fè. Quando se hizo, y promulgò, no se dava à los Cardenales, sino el titulo de *Ilustrísima*, que el de *Eminencia* se les deuè, como el llamar se *Eminētísimos*, en vez de *Ilustrísimos*, desde el Papa Urbano Octavo, que en nuestros tiempos mandò, que les diessen el titulo dicho de *Eminencia*. He querido referir aqui aquel Decreto, aunque se despatò, y sucedió lo que he narrado, años antes; que lo de la quema del Libro de la defensa de la Fè en Inglaterra, y en Francia: porque así como padeciò el incendio aqueste Tomo por causa, è inducion de los enemigos della, quales son los hereges; tambien aquel otro de *Censuris*, fue como desquartzado, por lo que de èl truncaron en descredito de su Autor, los que no eran bien firmes, y figuros en la misma Fè Catholica. Y así como salió en defensa de nuestro Eximio Doctor, la Santidad de Paulo Quinto

Mm ij en esta

en esta ocasion primera , castigando aquellos Impressores de Venecia con la commission , y orden , que diò à los Cardenales Eminentissimos del Indice, asi del modo mismo bolviò en la sigunda, con los Reyes Christianissimos por el honor, y credito de Suarez, y por su Doctrina buena, y sana.

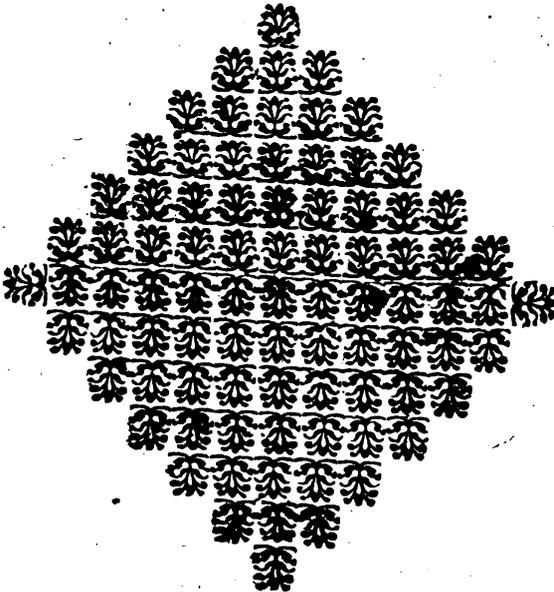
Ni ay que admirarse , que este Dotor grande , aunqte tan humilde , procurasse mirar por la pureza , y verdad della , è hiziesse constar al mundo , como no era la que èl avia enseñado, aquella que mutilado su tomo de *Consuris* avian publicado solapada, y falsamente los referidos Impressores en su nombre , no solo por la obligacion que le incumbe à cada Autor en abrazar, y promulgar la que juzga verdadera; pero aun para seguir el exemplo de la Divina idea de los Maestros Catholicos, y Santos , Christo Nuestro Bien, Excelentissimo Doctor de los Doctores, y de todas las gentes: el qual preguntado por el Pontifice Cayphàs ( y no de Anàs, como algunos quieren) de sus Discipulos, y de su Doctrina ; no haziendo de aquellos mencion, por no aver dado buena cuenta de si, desamparado dellos en su Passion, y prendimiento, ni publicar su flaqueza; respondiò à la sigunda parte de la pregunta, que le hizo, diziendo, que publicamente avia hablado al mundo, y enseñado siempre en la Synagoga, y en el Templo, donde concurrían todos los ludios, y que nada avia dicho en secreto, pretendiendo que lo fuesse: y aun añadiòle, que se informasse, y lo supiesse de los que le avian oido, por saber estos lo que su Magestad avia dicho, enseñado , y predicado. Desta fuerte respondiò el Soberano Maestro en favor de su Doctrina , aunque previa que tan caro le avia de costar la tal respuesta, recibiendo por ella la cruel, injusta, y afrentosa bofetada, que descargò sobre su Divino rostro , con la mano armada, vno de los ministros que alli se hallava, y assistia delante de todo aquel Concilio de los hombres mas doctos, y graves de Gerusalen; para enseñar à los Sabios, y Doctores, que por mas humillados que se vean , no se han de mostrar acobardados, sino que con grande libertad de espiritu ( que ha de proceder de la Santidad de vida , y de la verdad de su Doctrina ) han de sustentar la que contiene aquella, y defenderla siempre como propria : y que quando se les imputa alguna falsa, y que no han promulgado , ni escrito, han de dar à entender à todos, que no es fuya ; como Suarez en esta ocasion lo executò , por ser tan amigo de la que juzgava verdadera: ni es mucho, pues ya vimos en otra parte, que

primera

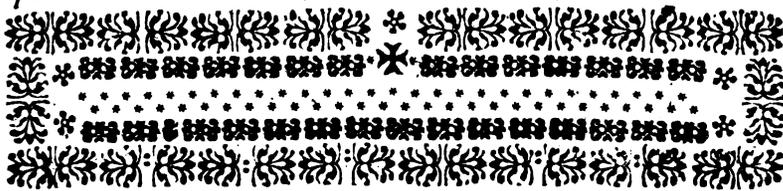
Ioan. cap.  
18. v. 19.

primero huviera dado de mano à los estudios, antes que serle contrario aun en lo minimo ; y por la misma causa no reparò en oponerse à la del Rey Jacobo Sexto , como heretica , segun dixe. Que como la conciencia de Suarez se fundava en Santidad , y verdad, era libre, y animosa para todo lo bueno, sin temor , ni encogimiento alguno , aunque fuesse necessario el haverlas contra los mayores Monarcas de la tierra, y perder la vida en la demanda , ò en la pelea literaria , por la verdad, ò por la Fè.

§ \* §



QVARTA



# QVARTA PARTE

DE LA

VIDA DEL VENERABLE PADRE,  
Y DOCTOR EXIMIO

FRANCISCO SVAREZ,  
DE LA COMPAÑIA DE IESVS.

*Continua su Letura; jubila en ella: muere Santamente:  
de la calidad y cantidad de sus Tomos  
grandes, que se han impresso, y  
dexò escritos.*

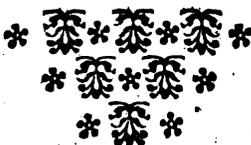
## CAPITVLO PRIMERO.

*Profigue con la ocupacion de sus Estudios; jubila  
en la letura de su Cathedra.*

AVIENDO sido (como dixe) el vltimo parto del in-  
genio de Suarez, y el Benjamin de sus estudios, aquel su  
Libro de la defension de la Fè contra el Rey de Ingla-  
terra, salido à luz el año de 1613. digo el postrero, que  
viviendo aun su Autor, se diò à la Estampa, se infiere claramente,  
que

que dexò antes de su muerte treze hijos ya nacidos, ya criados, todos legitimos, y todos hermanos, parecidos como tales, vnos à otros, sin que el más advertido pueda hallar entre ellos defemejanza alguna: sin estos dexò à la posteridad otros catorze ya concebidos, y formados, que como posthumos bien que legitimos fueron los mas, y han ido hasta aora naciendo al mundo con el nombre de su Padre, como veremos en sus lugares propios. Quatro años corrierò desde la publicaciò deste su postrero Libro, hasta su santa muerte; y pasòlos en las ocupaciones, y exercicios, que hasta entonces; de leturas, disputas, y otros empleos de religion, y estudios, en que la obediencia le tenia: ni imprimiò ningun libro en todo este tiempo; pero fue discurriendo, disponiendo, y acabando los muchos, que despues de su muerte tuvieron vida, y gozaron de la vsura desta luz. Porque jamàs se agotò, y secò aquella vena viva de su entendimiento, rindiendo los frutos copiosos, que son de tanto gusto, y provecho para todos.

Havia algunos años, que deseava el santo Padre darse mas al retiro de la oracion, y de las letras, y renunciar la Cathedra para entregarse mas à entrambos exercicios, y estar mas apartado del trato de los hombres, y de los estudiantes, valiendose para eso de los achaques, ò enfermedades, que tenia, y de su poca salud, mucha edad, y ocupaciones varias: y aunque lo intentò vezes, no pudo conseguirlo por las instancias, que le hizo el Rey Catholico Don Felipe Tercero, de que continuasse mas años su lectura, como consta de las dos reales cartas, que luego citarè. Que así estas, como las demas, que è referido en otra parte se sacaron de los Archivos de Madrid, estando el sobrino de nuestro Venerable Padre, Don Iuan Suarez de Toledo, y Obregon, en aquella Villa, y Corte, que las pidiò, è hizo trasladar (que en su original estan en idioma Portuguès, por averse escrito à Coimbra, Ciudad de Portugal, como era estilo) cuya copia me remitiò desde Granada: y la primera dize así.



POR

## POR EL REY.

*Al Dotor Francisco Suarez de la Cõpañia de IESVS,  
Maestro de Prima de Theologia en la Vniuersi-  
dad de Coimbra.*

**D**O T O R Francisco Suarez. Yo el Rey os embio mucho à sa-  
ludar. Considerando la vtilidad, y resulta de vuestra Licion  
en la Cathedra de Prima de Theologia, que leeyes en esta Vniuersi-  
dad de Coimbra, y la informacion, que tengo del Retor de ella, de  
que la podeys continuar, me ha parecido pedirlos, y encomenda-  
ros, como lo hago, querays proseguir, y continuar con la Licion  
della, por mas, tres años, con aquel zelo, cuydado, y erudicion, con  
que hasta aqui los haveys hecho, así por el seruido, que en ello ha-  
zeys à Dios Nuestro Señor, y à mi, como por el provecho, que de-  
llo se sigue à dicha Vniuersidad, y personas, que profesan esta  
ciencia. Y por todos estos respetos espero lo hareys así, y en ello  
me avrè de vos bien seruido. Escrita en Lisboa à 24. de Diciem-  
bre de 1611.

YO EL REY.

Don Francisco de Castro Presidente.

*Carta al Padre Francisco Suarez, para que Vuestra  
Magestad la vea.*

**N**O sè que mayores Elogios puedan darse à vn Dotor, ni mas  
dignos de vn Cathedratico Catholico, Sabio, y Pio, que los  
que escrivio este Rey à nuestro Padre en esta carta: ni parece que  
hable en ella con vn vasallo suyo, ò inferior, sino con vn hombre  
igual à su Persona; pues no le impone, ni dà orden, ni vsa de pala-  
bras significadoras de superioridad, ò imperio; ni se vale de los  
Prelados de Suarez, para que le manden que continúe su Letura,  
sino que se lo ruega, y encomienda que lo haga, y la prosiga, re-  
presentandole solamente los motivos, que eran de tanta gloria del  
Señor,

Señor, como quien sabia aquel buen Rey, que no le avian movido otros à Suarez para emprender, y continuar aquel trabajo, y ocupar aquel puesto.

La segunda carta dize desta suerte.

POR EL REY.

*Al Doctor Francisco Suarez, Maestro de la Cathedra de Theologia, en la Universidad de Coimbra.*

**D**OCTOR Francisco Suarez. Yo el Rey, os embio mucho à saludar. Considerando Yo de quanto provecho serà para esta Vniversidad continueys en la Licion de la Cathedra de Theologia, que hasta aqui leeyes en ella con general satisfacion, me pareció encomendaros mucho, que sin embargo de los impedimentos de vuestra edad, y muchas ocupaciones, os dispongays à leer, por mas, dos años, comenzando en el principio del mes de Octubre, que viene, atendiendo que recibiré particular servicio, y gusto de que lo hagays asi. Y para que sea con mayor comodidad vuestra, he tenido por bien de os hazer la merced, que entenderéis de D<sup>o</sup> Juan Coutiño, Rector de esta Vniversidad, à quien he mandado escribir, que os la declare. (Y en esta misma carta agradeciendole el mismo Rey Catholico el trabajo que tomò en escribir el Libro contra el de Inglaterra, añade estas palabras.) Presentòseme por vuestra parte el Libro que imprimisteyes en respuesta de el del Rey de Inglaterra: y porque en èl defendeys tan doctamente la libertad, y pureza de nuestra Santa Fè Catholica, y autoridad de la Iglesia Romana, le he estimado mucho: y me pareció por esto daros las devidas gracias, y deziros, que podeys tener por bien empleadò el trabajo, y tiempo, que pusisteyes en esta obra, de que se deve tener por cierto resultará mucho servicio à Dios. Escrita en Madrid à 4. de Setiembre de 1613.

YO EL REY.

El Duque de Villa-Hermosa.

Para el Doctor Francisco Suarez.

N n

Quien

QUIEN no vè, y admira la grande estimacion, que tenia, y hazia este Catholico Monarca de la persona, y sabiduria de nuestro Doctor Eximio, y Pio? Pues no contento de significarle su gusto con repetidas cartas, para que còtinuasse su Letura en aquella Vniversidad de Coimbra, aplica varios medios, y favores para mejor facilitarlo, quando tan deseada, y pretendida es aquella Cathedra de muchos, y en ocasion, que avia tantos Varones Doctos, que podian regentarle. Y así mismo nadie ay que no advierta en esta carta la impressiõ, que hizo el Libro de Suarez en este Rey (y en los animos de los Christianissimos de Francia) tan diferente de la que formò en el coraçon del Rey Iacobo herege, y en los de su maldita secta, por faltar à estos la devida disposicion, y estar sin la lumbre de la Fè, que tanto se viò resplandecer en aquellos otros piadosos Reyes, y justissimos, y tan zelosos della, y obedientes hijos de la Iglesia: y por eso tan defensores de la Doctrina de aquel Tomo, que con tanto abono, y gusto la abrazaron, y aprobaron, siendo cada vno dellos vn Mecenas de Suarez, Autor suyo: Que gloria, y proteccion no havia de aguardar, y de tener?

No pudo dexar de profeguir su letura nuestro anciano Cathedratico, viendo la voluntad del Rey Catholico, que tan expressamente le pidia su continuacion, y así se la facilitava, juzgando ser esta la de Dios, que rige la de los Reyes siervos fieles suyos (y lo fue mucho Felipe Tercero, llamado el Casto, como es de ver en la Historia de su vida) á que se añadia el gusto de los Superiores, que à la mas minima señal dellos se rendia el Santo Padre, como tan humilde, y perfeto obediente: aunque despues de aver leído todo el tiempo que le encomendò su Magestad Catholica, tuvo por bien esta de darle algun descanso, y que le tuviesse al fin de sus años, jubilandole de la Cathedra, satisfaciendo à sus peticiones antiguas, y deseos de vacar della, y por los motivos referidos, instando de nuevo por lo mismo, aspirando al retiro mayor, y soledad. Para la execucion desto, embiò el Rey Don Felipe las siguientes letras.

### *Carta de Iubilacion.*

DON Felipe por la gracia de Dios, Rey de Portugal, y de los Algarbes, de aquen, y de allen, Mar en Africa, Señor de Guinea, y de la conquista de la navegacion, comercio de Etyopia, Arabia,

Arabia, Persia, y de la India, &c. como Protector, que soy de la Vniversidad de Coimbra, hago saber à los que esta carta vieren, que por parte del Dotor Francisco Suarez de la Compañia de IESVS, Maestro de la Cathedra de Prima en la dicha Vniversidad de Coimbra, me fue presentada en el Consejo de Conciencia, y Ordenes, vna certificacion firmada del Retor de la dicha Vniversidad, y sellado con el sello della, en que certificava, que Yo por provision mia de 4. de Setiembre de 1613. mandava leer al dicho Dotor, mas de dos años la dicha Cathedra. Haviendo respetado sus merecimientos, y que acabados, me pidió le mandasse passar su carta de Iubilacion en forma; y visto por mi su pedimiento, he por bien, y me plaze de lo haver por Iubilado en la dicha Cathedra de Prima de Theologia de la dicha Vniversidad, y que goze, y vse de todas las honras, preheminiencias, privilegios, libertades, y prerogativas concedidas à los Maestros Iubilados, y lleve el salario, y provechos, que por los estatutos le pertenecen. Por lo que mando al Retor, Maestros, Deputados, y Consejeros de la dicha Vniversidad, que aora son, y adelante fueren; y à todas las Iusticias, y Oficiales de mis Reynos, y Señorios, à quien esta fuere presentada, la cumplan, y guarden muy enteramente, como en ella se contiene, y que tengan al dicho Dotor Francisco Suarez por Iubilado en la dicha Cathedra de Prima. Y así lo mando al Retor, y Deputados de la hacienda de la dicha vniversidad, que hagan dar, y pagar al dicho Francisco Suarez en el Tesorero, ò Receptor della, lo que por los estatutos le perteneciere ha de haver en cada vn año, de sus gajes: y que esta carta se registre en el libro del Registro de la dicha Vniversidad, y se guarde en juyzio, y fuera de él; y por firmeza de todo la mandè passar por mi sigunda, y firmada, y sellada de mi Sello pendiente. Domingo de Carvalho la hizo en Lisboa à 18. de Febrero, año del Nacimiento de Nuestro Señor Iesu Christo de 1616. Antonio Dalfuen de Brito la hizo escrivir.

YO EL REY.

*Don Francisco de Castro, Presidente.*

Carta, para que Vuestra Magestad, como Protector, que es de la Vniversidad de Coimbra, tiene por bien de aver Iubilado en la Cathedra de Prima de Theologia de la dicha Vniversidad, al Dotor Francisco Suarez, en la forma arriba declarada.

Nn ij

En esta

En esta carta diò mayores muestras su Magestad Catholica, de la estima que hazia, y del conceto que tenia deste Venerable Padre; pues dize, que le concede este favor de jubilarle de su Cathedra, con todos los demàs que mención, respetando sus merecimientos. Quales, y quan altos deviã de ser quãdo vn Monarca, y Señor tan grande usã desse respeto, y de tan humano termino cõ quien era su vasallo, y les venera con acatamiento tan cortès: sin duda serian muy eximios, y excelètes; así por la sublimidad, y profundi- dad de su sabiduria, como por la alteza de su virtud, zelo, y cuyda- do en aprovechar à sus dicipulos, y à todos con su Doctrina, y exemplar vida.

Esta Real ordenança recibida por el Rector de la Vniverfidad de Coimbra, aviendo juntado su Consejo, pusola en execucion, si- gun de sus palabras consta, que son estas: *Cumplase, y registre* (la carta) en la conformidad, que su Magestad manda. En Consejo à 17. de Enero de 1617.

Don Iuan Cotoño, Rector.

Registrada en el libro de los Registros, fol. 18.

Alburquerque.

De que se infiere, que aunque el Rey Don Felipe Tercero despachò aquella carta de Iubilacion el año de 1616. no gozò della el Padre Suarez, hasta el siguiente, que fue el vigesimo de su asis- tencia en la Vniverfidad de Coimbra, y de la Letura de su Ca- thedra, desde el de 1597. en que entrò en aquellas Escuelas, y diò principio à sus Liciones, con tanto nombre, y con fama tan gran- de, y gloria especial: y haviendo passado tan felizmente su carrera, justamente mereciò la vara; la gracia (digo) de la Iubilacion, que en las Vniverfidades se haze, y se concede à los que las han servi- do por espacio de veynte años en sus Cathedras, y en sus Letu- ras. Iubilò pues el año de 1617. con sentimiento de Maestros, y Estudiantes, por el lustre que les faltava con la ausencia del Pa- dre Dotor Suarez, de aquella tan Ilustre Escuela, y de sus dispu- tas. Y en aquel mismo año de 1616. antecedente recibió otra carta del Rey Catholico, en que le encargava el cuydado de cierto ne- gocio gravissimo, y le dava ya en el sobrescrito della titulo de Maestro Iubilado, por averse escrito despues de la que le embiò su Magestad, de Iubilacion, y citè arriba; dentro deffotra se con- tenia lo siguiente.

POR EL REY.

**A**L Dotor Francisco Suarez. Yo el Rey, os embio mucho à saludar. He mandado escribir al Obispo de Lamego, que aora visito essa Vniversidad, que buelva à ella à vn negocio muy importante à mi servicio, en que tengo por bien, que tambien vos occupeys, por ser de la calidad, que entenderays del Obispo. Encargoos mucho que supuesto que entra el tiempo de las vacaciones, no salgays dessa Ciudad, hasta que el vaya, teniendo en secreto esta orden, porque asi es necessario por el bien del negocio. Escrita en Aranjuez à dos de Mayo de 1616..

YO EL REY,

El Arçobispo Primado.

*Al Dotor Francisco Suarez,*

**N**O creo que en los siglos passados, ni presente (al menos no lo è leido, ni hallado en las historias) que aya havido algun Doctor particular, y Religioso, à quien las mayores Dignidades de la Christiana, y Catholica Republica ayan por negocios, y empleos importantes, y gravissimos escrito tantos Breves Pontificios, y reales cartas, como por ocasion de aquellos recibio nuestro Padre, y Eximio Doctor, del Pontifice Paulo Quinto, y Reyes de España Don Felipe el Sigundo, y el Tercero, llenandolas de mil abonos, y alabanzas de su persona, y prendas singulares, valiendose dellas para llevar, y aliviar el grande peso del gobierno, que cargava sobre los ombros de tan sabios, y Catholicos Monarcas. Con que podemos dezir meritamente, que si fue la Dotrina de Suarez perseguida de los que aborrecen la luz de la verdad, y de la Fè, por no poder sufrirla, embueltos en las tinieblas de sus ignorancias, errores, y heregias: fue notablemente estimada de los que aman aquella, apoyan, y defienden, y cuydan de propagarla por el mundo, quales fueron el Pontifice Romano, y los mayores Monarcas del pueblo Christiano, como se à referido en sus lugares,

Demàs

Demàs de sus merecimientos propios ( que fue el primero , y principal motivo despues de la gloria de Dios, y aprovechamiento espiritual de las almas ) hallo otra razon, ò causa segundaria, por la qual aquellos dos Catolicos Reyes , que en tiempo de Suarez governaron , hizieron de èl tanta memoria , estimacion , y aprecio , y es ; el averse acordado como tan agradecidos , y entendidos de los servicios antiguos de los Progenitores de Suárez, hechos à los Serenissimos Reyes de Aragon , y de Castilla , sus antepassados, y ascendientes , y en particular de los de su Aguelo, Alonso Suarez de Toledo, que siendo Mayordomo del Santo Rey Don Fernando el Catholico , le sirvio en la guerra contra los Moros de Granada , en la conquista desta gran Ciudad , figun vimos en el Capitulo sigundo, y tercero de la primera parte; y todo consta de la cedula Real, que en este Capitulo tercero se mencionò en la qual llama el mismo Rey Fernandò , Hermano suyo à Don Henrique , al vso de Castilla , y de muchos , que nombran desta suerte à los cuñados , y lo era este de aquel otro Santo Rey , por aver sido hermano de su muger , Doña Isabel , Reyna Catholica, que por la muerte del dicho su hermano Don Henrique sucediò à los Reynos de Castilla y de Leon , de la qual , y del mismo Rey, marido suyo fue bisnieto Don Felipe Sigundo, Rey de España, y rebisnieto, Don Felipe Tercero deste nombre.

## CAPITULO II.

*Trata de retirarse para disponerse para la muerte.*

COMO se viò libre nuestro Padre de aquella precisa, y tan proluxa obligacion de la Leturà , y por otra parte se hallava fatigado con la mas que humana continuacion de mas de cincuenta años de gravissimos estudios, con tantas impressiones de Libros, con la frequencia de ocupaciones, liciones, que en vna salud tan flaca, y en vn cuerpo tan exhausto, como el suyo, avia hecho grande impressio, començò consigo mismo à tratar de retirarse de aquel empleo, y exercicio de las letras à algun lugar mas quieto, y dexar los Libros: pareciale que pues avia vivido tantos años para la Iglesia, para las escuelas, y para la Republica, sin negarse à nadie, seria justo vivir para sí solo retirado los pocos años, que le assi-

le affiguravan los muchos ya vividos , y sus achaques ; nõ porque en los tiempos passados huviesse admitido ( aun en medio de sus fervorosos estudios , y primeros ) el mas leve advertido descuydo en el aprovechamiento de su alma , sino porque ahora queria darse todo à Dios , dando de mano à los Libros , y discursos , y juntando nueva , y mayor provision de virtudes para aparejarse para la Patria celestial; pero aunque desseava esto con todo afecto, como el negocio era tan grande , y el tan pequeño en su estimacion , no quiso como verdadero humilde fiar de su juyzio , esta resolucion,remitiendola al ageno en cosas proprias, el que à todos dava consejos tan acertados quando en las suyas se le pedian.

Para acertarlo mejor , lo primero que hizo , fue, encomendarlo afectuosamente à Nuestro Señor : recogióse à vnos retirados exercicios ( como acostumbra todos los años ) sin vacar à otro estudio, que al de la ciencia del espiritu ( que es la mas dificultosa , y necessaria ) paraque en ellos le comunicasse luz el mismo Dios , de lo que haria ; que por aquel camino fuele su Magestad embiar esta ; como descubrir su voluntad por el medio, que tomó, de dar luego cuenta al Padre Retor del Colegio de Coimbra , su Prelado , representandole sus desseos , y mas intimos pensamientos , à quien ( y à los demás Superiores ) mirò siempre , respetò, y figió, como à su Dios, cuyas vezes aqui tienen. Dixole las ansias, con que le parecia que el Divino Esposo de su alma le llamava de los libros, y estudios al retiro: mas que aunque esto era gusto suyo, y se lo pedia la misma alma sedienta de Dios, y desseosa; reparava por otra parte, si seria mas gloria suya, y servicio de su Iglesia, emplearse, como hasta alli lo havia hecho, en escribir, y poner en perfeccion las obras, que tenia començadas. Concluyó sus razones, consagrandose todo à la voluntad de sus Superiores, para seguir , y executar pronto lo que en este punto le ordenassen, no juzgando por acierto lo que no fuesse dispuesto por la figura guia de la santa Obediencia. Que quien no se muestra desta fuerte indiferente, y resignado, mas parece que quiere atraher à la suya la voluntad del Superior, que rendir à esta, aquella ; con que se alexa mucho del ser de vn verdadero obediente , y se avezina no poco à vna vida defabrida, que le causará aquello mismo , que pretendiè con tal modo, y alcançò.

Haviendo oydo el Padre Retor (era vna persona muy grave, espirital, y desta) la proposicion del Padre Suarez, sus desseos , y su indi-

su indiferencia en ellos, y habiendolos prudentemente ponderado, le pareció que habiendo sido toda la vida de nuestro Doctor Eximio, aun quando mas engolfada en los estudios, tanta, espiritual, devota, y penitente; y por otra parte la ocupacion de sus libros, y de los estudios mismos de tanta gloria de Dios, de tanta honra de la Compañia, de tanto provecho de la Iglesia Santa, de tanto lustre de las Vniversidades, y esplendor de todo el mundo; que seria de mayor servicio del Señor, no dexar su Siervo fiel, tan santo, y provechoso empleo, para el qual Dios le avia escogido (y en particular considerando quan perfectamente sabia vnir la vida contemplativa, con la escolastica) y que le hallasse la muerte sobre los libros, y con la pluma en la mano (que eran las armas de su militia literaria, y con que tanto avia à la Iglesia defendido) que retirado dellos, solo tratando de su aprovechamiento, puesto que no menos cuydava, y tratava de èl en la Oracion, que en el estudio, en el Altar, que en su aposento; en el Templo, que en las escuelas publicas. Cosa bien singular, y raras vezes vista en los que professan tan de proposito las letras (como este Santo, y docto Padre las profesó) à quienes las mas vezes arrebatan los discursos del entendimiento, los afectos de la voluntad, quedando así aquel mas ilustrado, ò enseñado con verdades científicas, y esta mas ayuna de obras virtuosas, en que consiste el verdadero luzimiento.

Rindióse el humilde Doctor, y obediente subdito à este juyzio de los Superiores, privandose del consuelo, que esperaba tener en su retiro, y soledad, por no oponerse, ni aun ligeramente à la disposicion de sus Prelados, queriendo acabar la vida religiosa con la misma ocupacion, que la avia comenzado: y que le cogiese la muerte con la pluma en la mano, persuadido religiosamente, que con ella gobernado por los Superiores, bolaria más seguro, y mas ligero en el cielo de la Iglesia militante, por medio de sus obras; y despues al de la triunfante, obedeciendo hasta à la muerte, y exerciendo esta charidad de alumbrar con escritos luminosos à las almas, con las demás virtudes. Enseñó así mismo en este hecho nuestro sapientissimo Doctor, que quien dudoso de lo que ha de obrar pide consejo à otro, ha de estar muy indiferente para executar el que le diere aquel de quien lo toma, aunque sea contra su propria inclinacion, ò gusto, que de otra suerte será mas buscar quien à este acompañe, que lo que para èl será mas vtil: y en vano se aconseja quien antes deliberò ya de seguir solo su antojo, u apetito.

Con aquella resolucion se entregò Suarez todo à su estudio, y à la publicacion de sus libros, con el fervor, y asistencia que fi entonces empezàra: y no menos mostrò en esto, aquella su ardiente, y encendida charidad, que su rendida obediencia; siendo tal la vna, y otra, que nunca dexò de escribir sus libros, aunque cò achaques, y corta salud, haziendo, y padeciendo, y obedeciendo como esforçado soldado, y valeroso Capitan de Christo; y de su Iglesia. Cumpliòse en èl à lo Divino, y en el sentido espiritual, la sentencia que el otro dixo, hablando del aliento, y animo constante, que ha de tener, y de ostentar vn Capitan en las batallas, que en el mudo suceden, y travan exercitos contrarios: *Oportet Imperatorem pugnantem mori*; que es de grande importancia, reputacion, honor, y gloria, que vn General, ò Cabo principal de aquellos, muera peleando, quando fuere menester para alcançar victoria, ò por defenderse en los rencuentros, animando con su exemplo à sus soldados. Pues fue tan perenne, y abrasado el zelo que tenia de aprovechar à sus proximos, y de cumplir con la voluntad de Dios, por sus Pre-lados declarada, que à los yltimos dias, horas, y alientos de su vida, estubo escribiendo, y peleando por las almas con el corte, ò punta de la pluma, à guisa de vna muy afilada espada, siendo para èl cada tratado, ò cada libro, vna Corona, trofeo, ò vn triunfo. Así encontró la muerte (como se dirà en su lugar) à este Athleta de la espiritual militia, y literaria: tan vnidos, y ajustados anduvieron en èl, los terminos, y periodos del escribir, y del vivir.

Ya que vemos defocupado de la Lectura à nuestro Maestro, y Eximio Dotor, y consideramos à su Cathedra, sin el que tantos años tan felizmente la avia ocupado: para despedirnos de ella, y dar à este Capitulo, y materia, vn remate dulce, y dexar en aquella misma, vna muy agradable, y suavissima memoria de su antiguo, y grande Cathedratico, Suarez, pondrè aqui el Elogio, que el Padre Paulo Albiniano de Rajas (que pocos años ha murió en nuestra Casa Professa de Valencia, lleno de dias, y de merecimientos) compuso para fixarle como titulo, ò monumento, en la Cathedra ocupada de nuestro Dotor insigne, el qual dize desta suerte.

*Elogium Doctoris Francisci Suarij, Societatis IESV,  
ad Cathedram, in qua vivens docuit,  
apponendum.*

**H**OS PRORSUS quisquis intrasti hæc limina, pauca hæc lege: Hæcæ  
Hædram vides? Tripodem puta, vnde olim oracula *Doctor*  
*Franciscus Suarius* sacer Pythius, fundere solitus. *Quem Gratia*  
gentis mater, *Salmantica* nutritrix aluit, *Societas IESV* sine exceptum  
suo complexa, Pietate excoluit, Sapientiâ imbuir, orbi universo, ut  
Magistram daret. At quantum rogas? Pinciam, Complutum, Co-  
nimbricam hanc, *Salmanticam* ipsam, inter claras orbis vrbes, non  
secundas interroga: Interroga Romam, Arcem illam Religionis,  
sacri Imperij supremam Sedem; quæ accedentem grata excepit,  
docenti sapiens plausit, invehenti in errores, hæresesque grande il-  
lud, ac lætum cecinit: *venis, vidit, vicit* novus Cæsar. *Quem Paulus*  
*Quintus* Doctorem Eximium prædicavit. Mirabitur sera *Posteritas*,  
& vix credet, in vnus sinum Fontes sapientiæ omnes conflu-  
xisse: perque Canales bis duodenos (totidem dico iusta volumina)  
irrigandæ roci *Ecclēsia* derivata fluenta.

Sed fuit supra Sapientiam, Pietas, Modestia, Candor, Religio,  
singularis, ac fervens in Beatæ Virginem Deiparentem affectus.  
Favit Alumno *Christus* in imagine Cruci affixus, emissisque lætæ  
radijs circumplexus, adhuc in vivis versantem inauguravit ad glo-  
riam. Cùm ille interim terras pertræsus Cœlum suspiceret, sequen-  
te, fugientem, seu volentem Animum, mole corporea ad duos cu-  
bitos sublimi, velut æternitatis candidatâ. Hic tantus, ac talis vir  
vivere æternum, vivere tamen desit, ne diutius à Cœlo abesset.  
Conimbrica parentavit Magno Doctori suo, Præcurrem hæc  
sæctis lacrymis secuta gymnasia quotquot in orbe sunt sapien-  
tiæ domicilia, verisque encomijs bene de omnibus ætitur orna-  
vère. Vna vox compellantium *Communem, Christiani orbis Magi-*  
*strum, sui sæculi Augustinum*. Corpus demortuæ retræ mandatum:  
Animus triumphans Cœlo exceptus, stipantibus pompam, *hinc*  
*Fide, Doctrina, Sapientia; inde Pietate, Religione*. Ponè sequentibus  
captivis agnimibus *Ignorantia, errore, hæresis*, æterno carceri manci-  
pandis, dum ille cum Deo æternum regnat.

Et sentido deste Elogio, restituído al idioma Castellano, es el  
siguiente.

figiente. Huesped, qualquier que seas, que has entrado à este Theatro, à Aula, lee estas pocas lineas, ò palabras: Vees esta Ca-  
 chedra? imagina que es aquel lugar, asiento, mesa, ò silla, de don-  
 de en algun tiempo acostumbraua dezir sus Oraculos el Dotor  
 Francisco Suarez, sacro Apolo. A quien Granada, como Madre,  
 concibió, y diò à luz; criò, como Ama, Salamanca; y aviédole abra-  
 zado en su seno, y gremio, la Compañia de Iesvs, le adornò, y en-  
 riqueció de piedad, llenòle de sabiduria, paraque fuesse Maestro  
 vniversal del orbe. Pidesme quan grande lo aya sido, y sea? Pre-  
 guntalo à Valladolid, à Alcalá, à esta de Coimbra, y à la misma  
 Salamanca, que son de las primeras Ciudades del mundo, entre  
 las esclarecidas, y nombradas. Pregúntalo tambien à Roma, à aquel  
 Alcazar de la Religion, suprema, y soberana Silla del sagrado Im-  
 perio. La qual le recibió viniendo à ella para Maestro, con agrado,  
 y gusto; y enseñando le aplaudiò; è impugnando con eficacia  
 vehemente los errores, y heregias, le cantò alegre aquel dicho, y  
 alabanza grande, *Vino, vid, vencid el nuevo Cesar*; à quien llama Do-  
 tor Eximio, Paulo Quinto. La posteridad toda admirarà, y apenas  
 podrá creer que se ayan congregado en el seno de vn hombre so-  
 lo todas las fuentes de la Sabiduria, y que se ayan derramado, y de-  
 rivado sus raudales caudalosos, y corrientes, para regar toda la  
 Iglesia por veynte y quatro canales, digo por veynte y quatro grã-  
 des Tomos.

Aun empero campè mas, que tanta Sabiduria en èl, la piedad,  
 la modestia, la pureza, y cãdidez, y el fervoroso, y singular afecto,  
 y devocion con la Sãctissima Virgen, Madre de Dios. A su Alum-  
 no, y Siervo se dignò de favorecer Christo Señor Nuestro, Cruci-  
 ficado en vna Imagen, despidiendo de si por todas partes rayos  
 àzia èl, dandole vivo, en ellos, prendas, y premias de la gloria,  
 que avia muerto, de gozar su Alma. Merido en alta contempla-  
 cion, de las cosas Celestiales, causandole hastio las terrenas, su Ani-  
 ma bolò de tal manera, que traxo consigo al cuerpo levantado  
 del suelo, la distancia de dos todos, participando ya en cierto mo-  
 do, immobil en el ayre, de la dote de agilidad, que avia de poseer  
 eternamente. Este tan grande, y tal Varon digno de vivir vna  
 eternidad; dexò de vivir paraque mas tiempo no faltasse al Cielo.  
 Hizole las exequias sumptuosas Coimbra, como à su gran Dotor,  
 si bien con lagrimas nõ fngidas, figuieronta todas las Vniversida-  
 des, que son en el mundo, de la sabiduria domicilios, dandole ver-

daderas alabanzas, como à Bienhechor de todas , querido , y estimado : à quien à vna voz llamavan Maestro comun del orbe Christiano, y otro Agustino de su siglo. El difunto cuerpo se entregò, y encomendò à la tierra, y el Cielo recibió à su Alma triunfante, acompañando à esta pompa, de vna parte, la Fè, la Doctrina, y la Sabiduria; y de otra, la Piedad, y Religión. Y mientras èl reyna con Dios eternamente, quedan atrás siguiendo cautivos los contrarios esquadrones, para ser condenados à sempiterna carcel; estos son, la ignorancia, el error, y la heregia.

Este es el Elogio, que texiò el Padre Paulo Albiniano de Rájas, digno de esculpirse, ù de gravarse en la Cathedra, donde Suarez enseñò viviendo: en el qual estàn recopilados los Encomios, que le dieron Paulo Quinto, gravísimos Varones, y las mas celebres Vniversidades, en recomendacion de sus letras, y virtud. Su Autor es bien conocido por sus obras, en particular por los Comentarios doctos, que ha estampado sobre los Cantares. Haze mencion de aqueste Elògio el Padre Christoval de Vega, en el Tomo que intitulò, *Theologia Mariana*, donde muestra, que si vn cierto Escritor, que èl cita, huviera sabido la gran Santidad, y Doctrina pura, y sana de Suarez, se huiera juntamète abstenido de las palabras injuriosas, y picantes, que formò contra èl injustamente, indignas, no solo de su profesion Religiosa, sino aun de qualquiera Christiano; como así mismo otro de aquel habito, de las calumnias falsas que le impuso, defendiendole destas, y de aquellas, el referido Autor.

Vega in  
Theol. Ma  
rian. Pal  
nestra 19.  
Certam.  
12. num.  
1446.

### CAPITULO III.

*Parte de Coimbra à Lisboa, à perficionar los Tomos de Gracia: lo que en esto le sucediò, y escriviò el Cardenal Burgesio en nombre de su Santidad.*

**L**I B R E ya de la ocupacion de la Cathedra, y de la obligacion de asisttir à las Escuelas, solo tratava el Venerable Padre, y Eximio Dotor de yr poniendo en perfeccion sus papeles, y escritos, para que todos los gozassen. Lo que mas entonces deseava,

era, perfic

era, perficionar los Tomos de Gracia , que avia con muy particular luz del Cielo , escrito sobre la *prima.2.* de Santo Thomas, en que doctísimamente tratava todo lo que el Angelico Doctor disputò desde la question 109. hasta la question 114. en que concluye el Santo su *prima secunda.* Para hazer esto con mas comodidad, escogió la Ciudad de Lisboa, por ser lugar mas à propósito, así para su salud, como para sus impressiones , por la comodidad del papel, y otras cosas. Escogió en esta Ciudad para su habitacion, la casa del Noviciado, que la Compañia tiene alli, y se llama Monte Olivete, para gozar de mas quietud en su estudio, y del fervor de los Novicios, que en ella se criavan. Havia el año antes acabado perfectamente, y puesto la vltima diligencia, y manó al segundo Tomo de Gracia, en que con suma erudicion, agudo ingenio, y profundo juyzio tratava de la eficacia de la Divina gracia, y muy largamente la materia de los Auxilios , tan disputada , y controvertida en aquellos tiempos entre la Religion de Santo Domingo, y la nuestra. Havia tambien hechado todo el caudal de su ingenio, y capacidad en la declaracion de puntos tan sutiles, è importantes, como estos: y porque parece que estava toda la Republica literaria, y los hombres Doctos esperando este parto , para asegurarse en lo que avian de sentir en materia tan delicada , y dudosa, embió este Libro à Roma, para que con la censura , y aprobacion de su Santidad (de quien tantos favores colmados recibia) saliera à luz en el tiempo, que mas se desseava, y esperaba; dilatòse algunos meses mas de los necessarios en Roma , el despacho deste Libro : quedò el Santo Padre algo suspenso, y cuydoso de la causa de aquella dilacion ; temia como hombre humilde , y que fiava de si muy poco , no se huviesse descuydado en la pluma , y puesto alguna cosa, que impidiesse su publicacion; pero como discreto , y prudente , no sabiendo la causa de la dilacion , temeroso tambien del riesgo, que podia correr la opinion de su Doctrina, y el menoscabo della, para con los que sabian (y eran no pocos) que su Libro estava en Roma, viendo que en tanto tiempo no nacia à la luz publica , se determinò de escribir à su Santidad , para bolver por el credito de la Compañia, y suyo (que así lo pedia la razon, y el cargo, que Dios le avia dado de Doctor , y Maestro ) con toda humildad, fiado en la honra , y merced que le hazia, suplicandole diesse orden, para que su Libro se pudiesse imprimir , ò que se sirviesse de avisar de la causa de aquella suspension, para emendarla, si fuessè culpado en ella.

No

No eran yerros de la pluma de Suarez, la causa de la detencion de salir à luz su Libro, de *Auxilios*; aciertos prudentes eran del gravissimo juyzio de la Santidad de Paulo Quinto. Viò este Pontifice discreto las continuas disputas de las dos Religiones, de Predicadores, y la Compania de Iasvs, por defender cada vna lo que en estas materias sentia; viò que à cada vna se llegavan otros: y ambas tenian quien siguiessse lo que juzgavan, con que en todas las Vniversidades los hombres Doctos estavan en pareceres divididos, sacando cada vna destas dos Escuelas frequentemente conclusiones de aquellas dificultades, de que se originavan, ò calificaciones de la sentencia contraria, ò por lo menos sentimientos, y disgustos. Ya la Santidad de Clemente Octavo, en cuya presencia (como vimos en otra parte) se avian comenzado las disputas, avia despachado vn Motuproprio, en que dava licencia à qualquiera de las dos Religiones para seguir, y defender su opinion, prohibiendo empero censurar à la contraria, y mandando abstenerse de palabras desabridas, y picantes. Que las tales desdizen de quien mantiene la razon, y busca en el argumento la verdad. Pero queriendo ahora el Sumo Pontifice Paulo Quinto cerrar aun mas la puerta à estos inconvenientes, puesto que procedian de los libros, que destas materias se davan à la Estampa de cada vna de las partes, despachò con mucho acuerdo vn Motuproprio, en que mandava, que en ninguna parte del mundo se estampasse, ò publicasse libro alguno, ò tratado de la materia de los Auxilios, y eficacia de la Divina gracia actual, de qualquier Autor secular, ò Religioso, sin que primero passasse el Libro con mucho espacio, y ponderacion, por los ojos de quatro Eminentissimos Cardenales. Medio (à qualquiera juyzio) hallado, para que no se imprimiessen libros de aquellos puntos, ò materias, dificultando tanto, si ya no imposibilitando, la aprobacion; pues para darla à qualquier libro, se avian de juntar quatro Cardenales à verlo, y examinarlo por si mismos, sin poderlo fiar de ningun otro, por Docto, y grande que fuesse. Quan dificultoso medio sea este, bien se dexa de ver en las ocupaciones, que tienen los Cardenales, y mas, quando son Doctos, y Letrados.

Como el Padre Suarez no avia tenido noticia de este Decreto de su Santidad, hallòse cuydadoso de la dilacion de la licencia, y obligado (como dixè) à escribir al Pontifice; pero bargo que lo supo, deponiendo esa solicitud, y dudu, rindiò del todo su parecer  
al del

al del Vicario de Christo. Tuvo noticia del Motu proprio, por vna carta del Cardenal Burgesio, sobrino, ò nepote (figun el idioma Italiano) del Papa, escrita en nombre de su Santidad, tan llena de favores, y estimacion de su persona, y prendas, que por ser tan propria desta Historia, la he querido entretejer aqui; y es su tenor, y sobreescrito.

*Cardinalis Burghesius ad Reverendum admodum  
Patrem Doctorem Franciscum Soarium Societatis  
I. E. S. V. , suae Sanctitatis nomine.*

**A**D M O D U M Reverende Pater. Acceptis binis eiusdem argumenti vestrae Paternitatis: litoris, iussit me ei Sanctissimus Dominus nomine suo respondere; praestantiam ingenij, vestrae Paternitatis, & obsequium in Sedem Apostolicam plurimum se fecisse, eam paterna charitate, & amasse semper, & in posterum amanturum, cum ob praecipua in Respublicam Christianam merita sua tum quod honestissime de suis virtutibus sentit. Quod ad impressionem Libri de Gratia pertinet, nulla propter Doctrinam orta est difficultas; existimat enim sua Sanctitas eam non discreparam ab eruditione, & Doctrina tot librorum dudum in lucem à se editorum, qui omnium acclamatione excepti egregie sustinere nomen, & famam, quam adepti sunt; sed omnis emanavit difficultas ob qualitatem, quae inibi disputatur, materiae; de qua ne alij etiam agerent, quae de ea scripserant, efficaciterque pro facultate imprimendi institerant, gravissimis de causis pronunc, non modo cautum, sed arctum vetitum fuit. Si ulli tamen unquam potestas fiet hac de re libros promulgandi; in hoc etiam ostendet sua Sanctitas, quanti vestram Paternitatem, eiusque virtutem aestimet: vobis enim tunc, ut liber vestrae Paternitatis inter primos in lucem prodeat. Ego cum huiusmodi occasio dabitur, non patiar, studia mea à vestra posse Paternitate desiderari; cui Divinae gratiae incrementum à Deo petor, & suae Sanctitatis nomine Benedictionem impartior. Roma. 26. Aprilis 1617.

*Vestra Paternitatis studiosus,  
S. Cardinalis Burghesius.*

V. R. S. I. D.

Vertida esta carta en Español, dize así.

*El Cardenal Burgesio, al muy Reverendo Padre  
Doctor Francisco Suarez de la Compañia de  
JESVS, en nombre de su  
Santidad.*

**M**V y Reverendo Padre. A dos cartas de V.P. de vn mismo Margumento, me mandò nuestro Sanctissimo Padre, que le respondiessè en su nombre, y le diga quanto estima las grandes ventajas del ingenio de V.P. y el continuo servicio desta Sancta Silla: y que siempre le ha amado con paternal afecto, y para adelante le amaria, no solo por los grandes merecimientos de V. P. para con la Republica Christiana, sino por lo que honestamente juzga su Santidad de sus virtudes. En lo que toca à la impression del Libro de Gracia, ninguna dificultad ha avido por ocasion de la Doctrina, porque està muy satisfecho, y figuro su Santidad, de lo que no discrepa vn punto este Libro de la erudicion, y Doctrina de los muchos antecedentes publicados: los quales recibidos con vniversal aclamacion, illustremente conservan el nombre del Autor, y la fama, que justamente han alcançado. Toda la dificultad ha dimanado de las materias, que en èl se tratan, y disputan, de las quales, porque no traten otros, que dellas han escrito, y hecho eficazmente instancia grande por la facultad para imprimirlas, le ha parecido à su Santidad, por gravissimas causas que tiene para ello, no solo recatarse por aora en dar estas licencias, sino prohibirlas rigorosamente. Si para adelante se diere à alguno facultad para publicar libros destas materias, mostrarà su Santidad, quanto estima à V.P. y à sus virtudes, y entonces ordenarà, que entre los primeros se imprima su Libro. De mi puedo assegurar, que quando esta ocasion se ofrezca, no hecharà menos mi diligencia V.P. A quien ruega à Nuestro Señor de mucho aumento de su Divina gracia, y en su nombre de su Santidad, le doy su Bendicion, En Roma à 26. de Abril de 1617.

*De V. P. Aficionado,  
el Cardenal Burgesio.*

Por

Por muy muerto al mundo, y à la ambicion; y à todas las passiones, que suele brotar nuestro mal domado natural, juzgaria la Santidad de Paulo Quinto al Padre Suarez, quando aun vivo le dà Elogios tales; quales se acostumbra, y pudieran dezirse del que passò al Cielo adornado de singular perfeccion, y que se halla ya seguro, de que no à de roer su hermosura, y solidez la polilla de la gloria vana, ni la carcoma del aplauso humano, ò popular; si se pondera lo que le escribe en su nombre el Cardenal Nepòte, haziendo en esta carta, mencion de èl, como de vn Varon insigne en grandes merecimientos, y lleno de virtudes, teniendole por tal, y con razon; no por lisonja, que no cae en aquella Dignidad sagrada, sino por verdadero Elogio, animandole como Padre, y agradeciendole lo que trabajava incessantemente por las ovejas del rebaño de, la Iglesia, como Pastor sumo, y vniversal dellas. Tanta confianza, y tal conceto hazia de su profundissima humildad; y no menos de su Doctrina, expecialmente de la que se contenia en aquel libro, que era de la materia de los Auxilios, y Divina gracia actual: pues le ofrece, y promete el mismo Cardenal en nombre del Pontifice su tio, que en abriendose la puerta à la licencia de poderse imprimir semejantes Tomos, seria entre todos los demàs el suyo, el que saldria à luz, primero.

Recibiò esta carta nuestro Dotor estando en Lisboa, dos, ò tres meses antes de su muerte: con ella se consolò mucho, por salir del cuydado en que avia estado acerca deste figundo Tomo de Gracia, el qual estubo muchos años en Roma sin poderse imprimir, por durar en los Pontifices, Sucessores de Paulo Quinto, el mismo juyzio, que este Papa hizo en esta materia. Y aunque la Compañia procurò, expecialmente toda la Provincia de Portugal, y los mas graves Padres della facar esta facultad, por ser aventajadissimo aquel Libro entre quantos escribiò este Doctor Eximio, y de materia, en que la Compañia tiene puestos los ojos, no lo pudo conseguir, ni se executò entonces su impressiõ. Mas despues el año de 1651. (como en su lugar veremos) con licencia de los Superiores se entregò à la Estampa en Leon de Francia esta figunda Parte, ò Tomo de la Divina gracia, à costa de Filipe Borde, Lorenço Arnaldo, y Claudio Rigaud: el modo, como fue, se refiere en la Epistola Dedicatoria, hablando estos Metcaderes con el Eminentissimo Cardenal Alfonso Luys de Pleffis de Rechelieu, Arçobispo de aquella gran Ciudad,

Pp

Iva

Iva continuando nuestro Padre la continuacion, y perfeccion de los otros dos Tomos de Gracia, que son el primero, y el tercero desta materia; los quales salieron à luz en Coimbra juntos, el año de 1619. solos dos años despues de su santa muerte ( como se dirà en el Capitulo 14.) son en el orden de sus impresiones, el dezi-moquarto, y deziemoquinto, hijos de su singular capacidad, y grande: y el primero, y figundo posthumos, que nacieron, muerto el Padre. En el primero trata de la Gracia, ò de Dios, en quanto Iustificador; en el qual habiendo primero puesto varios prolegomenos doctísimos, y necessarios para toda la materia de los tres Tomos, trata de la necesidad de la gracia para las buenas obras, cõ la erudicion, claridad, y comprehension, que en los demàs Libros respaldace. El tercero contiene siete Libros, en que disputa de la gracia habitual, sanctificacion, ù justificacion del hombre; y del merito, que son las materias, y questiones vltimas, que tiene Santo Thomàs en su 1.2. Es en todo hermano del primero.

#### CAPITULO IV.

*De una grave disension, que burvo en Lisboa entre los Magistrados, y lo que hizo en ella el Padre Suarez: y el Breve que el Pontifice Paulo Quinto le imbiò.*

A Este tiempo pues que iba nuestro Padre Doctor continuando sus estudios, disponiendo sus papeles, y dando fin, y mano vltima à las tres Partes, ò Tomos de la Divina Gracia, en los quales comprehende todo quanto, parece, que en questiones, y disputas desta materia puede alcanzar el humano entendimiento, se ofreció vna ocasion presticilla, y grave, que le obligò à salir de su recogimiento, y à dexar la pluma de la mano, con que tan feliz, como ligero yva bolando en sus escritos.

Era el Verano de 1617. quando el Ilustrissimo Señor Octavio Obispo Forosemproniente, Colector Apostolico de su Santidad en el Reyno de Portugal ( que es en este lo que Nuncio en Castilla ) y los Magistrados civiles comenzaron à desfabrirse en sus jurisdic-

jurisdicciones ( que es lo que ordinariamente topan estos dos Tribunales.) Pareciale al Colector que los Consejeros del Rey excedian de su potestad en las cosas tocantes à la Iglesia, y que en algunos puntos la querian hazer de libre, sierva (bien que no era este su intento, como de tan Christianas personas se deve presumir.) Resolviòse por esto de poner en la Ciudad de Lisboa entredicho, y agravandose mas las censuras, añadió, y fulminò la de cessacion à *Divinis*, declarando por descomulgados algunos Oydores del Palacio, y del Consejo, que llaman; *Mesa de la Conciencia*, y de aver incurrido en las censuras de la Bula in *Causa Domini*; porque à su juyzio quebravan la Apostolica libertad, y vsurpavan la jurisdiccion de la Iglesia. Los Oydores, y Tribunales de las Justicias seculares, favorecidos, y apoyados con pareceres de diversos, y firmas de personas muy graves, y de muchas letras tenian las Censuras fulminadas por injustas, y nulas; porque les parecia proceder con justicia, conforme à los antiguos Privilegios, y costumbres inmemoriales de aquel Reyno: en que fundando los Consejeros la justificacion de sus acciones, y la jurisdiccion, que exercitavan, pretendian que no se guardassen las Censuras, como invalidas, y sin alguna fuerça: y que informado mejor el Colector de la verdad, las levantasse, y sobreesicisse à sus intentos.

De aqui se açò en Lisboa vn alboroto, è inquietud, qual nunca en semejante materia se havia visto en aquella gran Ciudad, ni ella experimentado el rigor de aquellas Censuras. Quería cada vna de las partes, no perder nada de la suya: defendiase, y batallava cada vna con sus armas proprias; el Colector con descomuniones, y entredichos; el Consejo, con penas temporales, pensando cada vna acertar, con que se dudava mucho por qual estava la justicia para seguirla; porque el Pueblo desseava arrimarse à quien la tuviesse (y se halla expuesto à mil escrupulos, thientras duran perplexidades semejantes) alegavan todos su derecho; pero siempre perseverando el Colector en las descomuniones, y entredicho.

Quiso Nuestro Señor, que se hallasse en esta ocasion en Lisboa el Padre Suarez, con la que (dize) de perficionar, è imprimir sus Tomos de Gracia, hallando con ella, en vez de la quietud, y bonança, que avia buscado para sus estudios, aquella tempestad deshecha, que se avia por todas partes levantado: esta le obligò à dexar su recogimiento, y retirar, dar de mano à los Libros, trocar la

celda por las calles, dexando à Dios, por Dios, que en ellas se halla tan bien, como en la soledad, quando se rondan por amor, y causa suya; y son como yermo, para quien con este fin la corre, y anda: que era el que llevaba nuestro Padre, y para que con su autoridad, è industria se serenasse el cielo de aquella Republica tan grave, que tan turbada estava con alborotos, y restituir à la Ciudad su alegria antigua, luz, y gozo, que con tan grande entredicho, y cessacion avia perdido.

Embarcòse pues en este mar tan proceloso nuestro Padre, como Christo en el de Galilea, estando en su Nave; y por ella, que es la Iglesia, puso todo su cuydado en sossegar los vientos, y quietar los mares, de aquella tempestad; y consiguiòlo en tan breve tiempo con el favor Divino, que parece que, *imperavit ventis, & mari, & facta est tranquillitas magna*: porque ya con la eficacia de su Doctrina, que estrivava en la verdad, que defendia, ya con el recurso, y oracion à Dios, que lo allana todo, y facilita, ya con la apacibilidad, y mansedumbre de su trato, con que governava los negocios mas arduos, y atrahìa à si los coraçones, nacida de la tranquilidad de su espiritu, y de la paz, y serenidad de animo, que gozava, andando como los Angeles, siempre à la vista de su Dios, se apaciguò todo, y se quietaron los animos alterados, y se vnieron los enterdimientos discordes, con vinculo de fraterna, y Christiana charidad, aunque le costò perder la vida felizmente tal desvelo, muriendo vencedor en tan gloriosa demanda, que con sus principios, y progressos (sin perdonar à trabajo, estudio, y diligencia) que despues de su tranfito dichoso continuaron otros: tuvo la deseada serenidad, conclusion, y paz, figun diremos.

Para emprender este negocio con mas veras, mudò la habitacion, que avia escogido en el Noviciado, por mas retirada, y passòse à la Casa Profesa de San Roque, por la mayor comodidad, y cercania de las personas, con quien avia de tratar. Al principio procurò con prudente industria, y maña còponer las partes desunidas, persuadiendo à cada vna, que perdiessè algo de la suya (que tal vez quien lo quiere todo, viene à perderlo todo, y aun lo hecha à perder todo) poniendo de por medio, y hablando à vnos, y à otros, representando à todos los graves daños, que se podian temer de aquellas diferencias, asi temporales, como espirituales, los escandalos, que podian resultar, los disgustos, que podian causar, y dar à su Santidad, y à la Magestad Catholica, y finalmente las ofensas,

ofensas, que à Dios se podian hazer ; y así mismo por el contrario los bienes, que saldrian, y se harian, concertándose las partes, y quedando en continua paz. Que si facilmente se desunen las voluntades de los hombres , quando en los pareceres no convienen , aunque se juzguen fundados en razon, originandose de aquesto, incóvenientes varios , sin dificultad tambien se vnen las mismas voluntades, hermanados los entendimientos, y arrimados à vn sentimiento mismo, y juyzio, manando dessa vnion, y conformidad innumerables frutos en los Reynos, Republicas, Provincias, y en las Comunidades, y Ciudades, y en los particulares dellas.

No pudo por este medio concluir lo que deseava, y pretendia: y así estudiando con mas cuydado el caso , y assegurandose de la Justicia de la Iglesia, como tan aficionado à la verdad , tan recto, y tan entero en lo que juzgava, se mostrò en aquella ocasion , como Hijo verdadero, y como Doctor sincero de la parte de la Iglesia; y como valiente soldado quiso ser acerrimo defensor con las armas de la lengua, y de la pluma , cubiertas de la modestia Religiosa, y de vna eficacia invincible , y fortaleza incontrastable. Consultaronle los Consejeros el caso, al qual èl animoso respondiò , que las tales Censuras eran validas, y como tales , dignas de que todos los Fieles Christianos, como obedientes hijos de la Iglesia las temies- sen , obedecies- sen , y guardassen. Llevavan este parecer del Padre Suarez pesadamente , contra quienes se havian promulgado las Censuras, los quales armados con el zelo del servicio de su Rey, y defendidos, y patrocinados con los pareceres , y firmas de muchos doctissimos Varones Ecclesiasticos, y seglares, tambien sustentavan à pie quedo pertinazmente su jurisdiccion seglar , estando por su parte todas las personas, que en materia de letras podian en Lisboa tener autoridad. Pero fue tan grande, y tan aventajada, y de tanta estima, y peso la de nuestro Eximio Doctor, y piissimo Theologo, que ella, y èl solo bastaron para que toda aquella muy grãde poblacion observasse con todo rigor el entredicho, y censuras, fundados vnicamente en haverse dicho , y publicado por Lisboa, que el Padre Doctor Suarez lo sentia así , y estava de la parte de la Iglesia, y del Coletor de su Santidad.

Tanto, como esto, pudo , vn dicho solo de Suarez en vna Ciudad, como Lisboa, Corte de los Reyes Portugueses , recién venido à ella à habitarla nuevamente , quando à su parecer contradexian Letrados innumerables , y muy sabios , sin que le acobardasse cosa alguna

alguna para afirmar lo que sentia en defensa de la verdad, y de la Iglesia, que como tan humilde, era muy magnanimo, como lo suelen ser los muy humildes; porque no confian en si, ni en sus fuerzas, ò talentos, sino en la virtud de Dios, à quien todò es facil, y nada imposible. Quanto en este negocio el Padre Suarez trabajasse, porque se le guardasse indemne, y entero su derecho à la Iglesia, y no se enflaqueciesen, y embotassen sus armas; con quanto valor, y prudencia, è ingenio se huvo en aquella tan peligrosa borrasca, y grave navegacion, y ocasion, supolo la Ciudad de Lisboa, y todo el Reyno de Portugal; mostrò el afecto, y voluntad de todos; publicò el Estado Ecclesiastico, y mas en particular el Colector Apostolico, que era en aquella defensa el mas interessado; y se viò tan obligado por ella, que no contento de aversele agradecido con demostraciones grandes, y palabras, diò cuenta de todo lo sucedido al Sumo Pontifice, que aun era Paulo Quinto, y le embiò todos los papeles, que el Padre Suarez avia escrito en aquel Punto (cuya copia he visto yo) significando quan humilde Hijo, y valiente Soldado tenia en el su Santidad, y su Santa Silla encareciò su grande, y singular autoridad, y como sola ella, avia hecho que fuesen respetadas, y temidas sus Censuras en Lisboa, honrandole el Colector en quantas materias pudo.

Recibiò su Santidad estas informaciones, y ballandose como verdadero Padre obligado de los servicios de nuestro Doctor Eximio, para mostrar su animo grato, le embiò de su motivò proprio un Breve, en que haziendole relacion de lo pasado, le dà de todo las gracias, y su Apostolica Bendicion: el qual es, como se sigue.



*Dilecto*

*Dilecto in Christo Filio, Francisco Suarez, Presbytero  
Societatis JESU, & Primario Theologiae Professore in  
Gymnasio Conimbricensi, & Sacrae Theologiae  
Doctore. Paulus Papa Quintus,  
salutem, & Apostolicam  
Benedictionem.*

**Dilecte Fili, salutem, & Apostolicam  
Benedictionem.**

**S**IGNIFICAVIT nobis Venerabilis Frater Octavius Episcopus Forõsempronienfis, & in istis Regnis Collector, quæ tu de controversia inter eum, & Magistratus sæculares (pacis adversario instigante) nuper exorta responderis, & scripta etiam misit, quæ ut tuæ multæ pietati, & doctrinæ consentanea sunt, fuerant nobis maximè grata: quamobrem operam tuam, ut debemus, laudamus; teque in Domino hortamur, ut Dei honori, & Ecclesiae suæ (*in qua tantum Divina gratia omnes*) libertari in servire pergas. Novimus enim quantum tua autoritas ad extirpanda zizania valeat, quòd et si futurum non dubitamus, tamen nostram Apostolicam Benedictionem impartendi, & paternam in te charitatem commemorandi occasionem nacti officio nostro deesse non potuimus. Retribuat Dominus laborum tuorum mercedem. Datum Romæ apud Sanctam Mariam Maiorem, sub Annulo Piscatoris, die 25. Augusti 1617. Pontificatus nostri anno 13.

*S. Cardinalis Sanctæ Susanne.*

El mismo

El mismo Breve traducido en Romance, dize asi.

*Al Amado en Christo Hijo, Francisco Suarez, Sacerdote  
de la Compania de JESVS, y Cathedradatico de  
Prima de Theologia en la Universidad  
de Coimbra, y Doctor en Sancta  
Theologia.*

**Paulo Quinto, salud, y Apostolica Bendicion.**

**A** M A D O Hijo, salud, y Apostolica Bendicion. Hanos dado cuenta el Venerable Hermano nuestro Octavio, Obispo Foresempronienſe, y nuestro Colector en esos Reynos, de lo que hizisteis, y respondisteis en la controversia, que poco ha se levanto entre el, y los Magistrados seculares, instigandolos el Demonio, adversario de la Paz. Tambien nos embio lo que escrivisteis en esta materia. Lo qual todo asi como es conforme à vuestra Piedad, Religion, y Dotrina, asi nos fue à nosotros singularmente agradable. Por lo qual loamos, como devemos vuestro cuydado, y trabajo, y os exhortamos en el Señor, que prosigais en mirar por su honra, y ayudar à la libertad de su Iglesia Sancta (en la qual por la Divina gracia siempre resplandeceis, y os señalais entre los otros.) Estamos juntamente ciertos de lo mucho que puede vuestra autoridad, para arrancar del campo de la Iglesia la zizaña de la defunion. Lo qual, aunque no dudamos que por vuestro medio sucederà asi; con todo eso por averse ofrecido esta ocasion de embiaros la Bendicion Apostolica, y de mostrar para con vuestra persona, nuestro paternal afecto de amor, y charidad, no hemos podido, ni aun querido faltar à este nuestro oficio, y obligacion. El Señor todo poderoso os dè muy copioso premio, y muy cumplida paga de vuestros loables trabajos. Dado en Sancta Maria la Mayor, y sellado con el Anillo del Pescador à 25. de Agosto de 1617. el año 13. de nuestro Pontificado.

*S. Cardenal de Santa Susana.*

**Este**

Este es el Breve que en esta ocasion embiò el Pontifice al Padre Suarez , tan lleno de palabras , y demòstraciones de amor , y estimacion de su persona , de su virtud , y sabiduria , como qualquier conocerà en ellas , en las quales buelve à darle el renombre , que le avia dado en otros Breves , de *Eximio* , y *aventajado Theologo*, y *Dotor*, diciendo de èl que en la Santa Iglesia es muy conocido entre los otros , y eminente. Quando este Breve llegó à Lisboa, ya al Sancto Varon estava fuera deste mundo , gozando de Nuestro Señor , y del premio de los trabajos muy Ilustres , que avia tomado por la Iglesia.

## CAPITULO V.

*Su ultima enfermedad, la causa della ; y como se dispuso para la muerte.*

**F**V E , toda su vida , este gran Dotor tan animoso , y valiente soldado de la Santa Iglesia que sin encarecimiento podremos afirmar, que peleò por ella siempre, no solo hasta derramar sangre , que es lo que el Apostol encarece; pero aun hasta perder la vida en la demanda por su ocasion , y por su causa. Fue cierto en quantos vivian en Lisboa , y fueron testigos de lo que el Padre Suarez hizo en el negocio, y controversia , de que he hablado , que se le siguiò la muerte , del mucho trabajo , que tomò en èl para que se compusiesse. Lo mismo juzgarà quien reparare en sus muchos años , en sus pocas fuerzas , en su salud casi acabada , en sus continuos estudios , en su rigurosa mortificacion , y penitencia , y en su trabajada , y debilitada complexion ; y viere por otra parte que con esta natural debilidad , no estando acostumbrado à salir del recogimiento de su celda, ni à otro exercicio, ù trabajo corporal pequeño , se hallò en esta ocasion obligado à andar continuamente à pie , y con priessa por las calles de Lisboa en el tiempo del calor mas excessivo , que en todo el año se siente en aquella Ciudad , y en el menos sano , por ser el del Otoño , hablando à vnos , y negociando con otros , sin averle podido rendir con instancias , y ruegos el Coletor Apostolico , y otras muchas gravissimas personas , que estimavan , y deseavan su salud , y vida , à que anduviesse en vn coche , muy corsidas las cortinas , para ne-

Qq

gociar

gociar así con mas alivio, y aun con mas priocssa ( que la pedia el punto ) en particular por estar nuestra Casa professa , donde vivia el Santo Padre , muy distante de la del Coletor , que era el principal , con quien tratava sus negocios. Pero como nuestro Francisco era tan humilde , y mortificado , y tan ajustado à la mas minima observancia , y edificación religiosa , nunca vino en aquella instancia , y ruegos , teniendo en menos perder su salud , y aun su vida , que faltar à la menor , y mayor perfeccion de su obligacion religiosa.

A vista de los grandes trabajos , y fatigas desmayan las fuerzas de la naturaleza , y à vista de los mayores se aumentan las del amor y de la gracia. El hombre por si solo trabaja lo que puede , y puede poco , esforzada del amor divino puede todo lo que ama. Quando eran los achaques de nuestro Venerable Padre mas penosos , los años mas pesados , su naturaleza mas debilitada por los continuos ayunos , y frecuentes , y cotidianas penitencias , y vn estudio por mas de cincuenta años , sin alguna pausa en él , ni en la lectura , rompe , quien estava hecho à su retiro tan exacto , por golfos de ardientes sales en Lisboa , y caminos largos , discurriendo à pie à vnas , y à otras partes sin parar , cabal siempre el brio , nunca quebrado en la fatiga , sin querer admitir el alivio mas minimo , ni consentir en el ; y trabajando dia , noche , nada basta para sacarle vn indicio leve de cansado , ni à persuadirle que modere en algo su cansancio. O zelo Santo , y fervoroso de la Iglesia quanto aliento comunicas à tus hijos ! Este tuyo , y gran Doctor podia todo lo que amava , y como à nada se rendia el amor , que tenia à Dios , y à ti , como Madre suya , y nuestras y el desseo de defenderte siempre ; à nada se rendia el poder , hasta no poder mas , muriendo por mirar , y bolver por tu honor , y libertad. Entendia bien que las incomodidades , y trabajos , las enfermedades , y aun la misma muerte , que siguen à tales empresas de la gloria del Señor , son gajes ordinarios , que dà su Magestad à sus Siervos , y operarios Apostolicos , como premio feliz de ellas , para concederlos despues en el Cielo , mas crecido por toda vna eternidad enteramente.

Llegò en fin el termino , y postvera margen de su vida , y el tiempo de su muerte tan deseado de él , quanto de todos temido comunmente. Al passo que con su industria , autoridad , è diligencia se iban quietando en Lisboa las olas de la tempestad , que referimos en el Capitulo pasado , se le iba al mismo Padre descubierto

briendo.

briendo, el puerto de la Bienaventurança, que tanto deseava. Havia trabajado mucho, como dixè, en reduzir à concordia el negocio del Colector, y de los Ministros del Rey; y fino le dexò del todo acabado, como procurava, y como consiguièra, fue porque se le acabò primero la vida: pùsole empero, y dexòle despues de ella en tales puntos, que pudieron otros concluirle sin dificultad con la paz, que se buscava. Viendo pues esto el Docto, y Santo Padre, y juzgando que ya para ella no era necessaria su asistencia en Lisboa, tratò de recogerse à Coimbra, y al trato, y comunicacion de sus aficionados amigos, los Libros, y los papeles; por averle enseñado la experiencia, y la borrasca passada, que gozaria mas alli de bonança firme, y de quietud mayor, y mas estable. Pero Nuestro Señor dispuso las cosas de otra manera, porque el mismo dia, que tenia determinado para yrse, le atajò los passos queriendo que saliesse de Lisboa para el Cielo, y que dexasse la vida en aquel campo, en que tan valerosamente avia defendido, ligado, y pelecado por la libertad Ecclesiastica, para que los passos, que avia dado en su servicio, y patrocinio, en tiempo tan mal sano, y de tantos calores; y que tambien fueron principio de su enfermedad, aceleracion de su muerte, remate, y periodo postero de sus continuos estudios, y de su santa, y feliz vida; fuesen juntamente passos para la gloria, corona, y premio de sus gloriosos trabajos, y fatigas.

Piense muchos que entonces comienzan la vida, quando estan muy cerca de la muerte, dexando como mal advertidos, à poco providos para obrar en vna hora, lo que havian de aver hecho en muchos años, y así acaban primero de vivir, que ayan empezado à vivir bien. No así nuestro gran Dotor, y sabio, pues siempre le oyeron dezir los que le tratavan, que cada dia esperaba el vltimo de su vida; y quando no se le oyran con palabras, ella, y sus obras sean tales, que todas oian à preparacion para la muerte, no de otra manera, que si la muerte fuera vida; y la vida, muerte. Pero si bien este aparejo fue continuo, en particular el vltimo año fue con especialissimo cuydado, anhelando à que le hallasse libre de toda otra ocupacion, y à dexar toda la compania de libros, y estudios, antes que ellos le dexassen à el; vacando solo à Dios, y à si mismo. Mas ya que no se le concediò esto; como deseava (sigun vimos) tuvo el merito de la obediencia, y el desvelo assiduo de su aprovechamiento. y como la piedra corre con mas velocidad quã

Qq ij to mas

to mas se acerca à su centro, de la manera misma este exemplar Varon corria con mayor velocidad, y fervor à la perfeccion, quanto mas se avezinava à la muerte para vnirse con su Dios, que era el centro de su alma.

En los vltimos diez dias de exercicios, que hizo en Coimbra, quando se quiso partir para Lisboa, se confesò generalmente con el Padre Retor de aquel Colegio, de todo el tiempo, que vivió en la Compañia; oyóle con gran consuelo de su alma el Padre Retor, que era vna persona muy Sancta, y docta, y en acabando su Confession general, le dixo el Superior, que diessè gracias à Nuestro Señor, de que en cincuenta, y tres años que avia vivido en la Compañia, no avia cometido pecado mortal, ni ofensa grave, de que en aquella ocasion pudiesse absolverle. Postrosè en el suelo el humilde Francisco, y hechós, vn mar de lagrymas, sus ojos, comenzò à llamar se vno de los mayores pecadores de la tierra. ¡Tan bajamente sentia de sí, quien era de tan alta pureza, y perfeccion: es que como Varon tan santo no mirava con los ojos de el espíritu, sino à Dios, y à sí; con que contemplada la Grandeza inefable, y limpieza infinita, quanto en sí mismo descubria à luz de ese cotejo, le parecia lo sumo de la miseria, y lo mas abominable de la culpa, y ocupado todo con pasmo en conocerse profundamente, no le quedavan ojos para ver otros defetos que los suyos; y de aqui le nacia el tener à todos por buenos, y à sí solo por malo; y vnos vehementísimos desseos de abatirse à los pies de todos: y aun por eso sin poderlos contener, se hechò repentinamente en la dicha ocasion à los de su Prelado, y Confessor, juzgandose por sus culpas, aunque tan ligeras, digno de ser de todos pisado, y vltrajado.

Estos fueron los avisos con que previno Dios à aquella santa alma, y estas las prevenciones, con que se dispuso para la hora de la muerte, en que se avia de ver de alli à pocos meses. Hallòle la enfermedad, y la muerte en las ocupaciones, que avia exercitado toda su vida,, y aora en particular, por la obediencia; y con luzes de Doctrina, y sabiduria en las manos, como mandò Christo (figun muchos Doctores interpretan) ceñido, y apretado con tan buenos empleos del estudio. Llegaron pues los correos, y prenuncios de la muerte, que son la enfermedad, y dolencia; esta sin duda, y à juyzio de todos (como dixè) se le ocasionò del grande trabajo, mayor mucho que sus flacas fuerças, que avia tomado en el negocio

el negocio del Colector: de aquel demasiado exercicio , en tiempo tan caluroso se le encendió la sangre , y le sobrevino calentura , y con mayor dolor crecieron los dolores de la piedra , achaque antiguo en él, y tan penoso, como saben los que le padecen ; el qual le dió en su vida mucha materia de sufrimiento, y de meritos.

Estava quando le dió el primer accidente de su indisposicion, y el primer prenuncio de su enfermedad , escribiendo el tratado de la Inmortalidad del Alma, que ya tenia acabado tan docto , agudo, y erudito, como se podrá ver en el primer Tomo sobre la primera parte de Santo Thomàs, en que trata de las obras de los seis dias, y de la anima racional, y se imprimió quatro años despues de su muerte, el de 1621. ajustando Nuestro Señor , no sin particular providencia suya, la materia de su estudio , à la ocasion en que en breve se havia de hallar , para que viesse en el Cielo claramente lo que por la Fè creia , y escrivia en la tierra , y gozasse su Alma inmortal de los inmortales bienes de la gloria, levantandole à ella el pensamiento con las mismas palabras, y razones, que iba dictando, y dandole desseos encendidos de llegar à possèer lo que escribiendo estava. Mysteriosa disposicion para aquella hora, acertada preparacion, y provechosa para aquel tranze , trabajar tanto por las almas ; por la suya , y de sus proximos, sin parar , hasta no poder mas en escribir. Juzgava acertadamente, que aquel era vno de los mejores aparejos para entregar , y encomendar el espiritu à su Dios, buscar de aquella suerte (por ser así su voluntad, que la avia por su Prelado, conocido) el bien , y salvacion de los que su Magestad avia redimido con su Sangre. Con que podemos afirmar de nuestro Padre, que toda su vida fue vna disposicion proxima , y vltima para morir bien, y que cada dia exercia lo que hiziera, si en aquel dia, hora, è instante le cogiera la muerte, ò fuera llamado para dar à Dios cuenta de su Alma.

Corrió la nueva por Lisboa de su enfermedad , y el sentimiento, que en todos causó: parecia que aquella Ciudad , quan grande es, avia enfermado con el enfermo. Tan dolientes se hallavan todos por la dolencia de solo vno: solo el Santo Padre estava con el rostro, y semblante sumamente alegre ( bien que en medio de gravissimos dolores) como quien de en medio del alborotado mar del mundo mirava de cerca pacifico el puerto de la Gloria. Crecieron los dolores agudos de la piedra , y aunque en tan dolorosos accidentes se suele mostrar la flaqueza de la virtud, que en salud solia parecer

parecer fuerte; no fue así en el Padre Suarez, porque en su mayor rigor, aun antes de morir, mostrava estar muerto al sentimiento, y à qualquier genero de quejas: pues aun quando mas estava apremiado, à ninguno era molesto, ni con palabras, ni con acciones à ninguno penoso; à todos queria escusar de trabajo, aun à costa de su paciencia. Doliase de lo que los otros sufrían en la cura de su dolencia, no de si mismo, que era quien mas penava: molestavale el cuydado ageno, no el trabajo proprio; así passava los accidentes de la calentura, y los dolores muy agudos de la piedra, como sino passaran por él, sino por otro.

Nubes llamó sabiamente el Nazianzeno à las enfermedades, porque escurecen el animo del doliente, como al Sol los vapores densos, que se le ponen delante. En el Padre Suarez tan sereno se le viò su rostro, tan claro su semblante en medio de sus penosos accidentes, y alteracion de humores, que en su mas compuesta salud. Vieron los que le asistieron, que por no despertar al Enfermero, que dormia en su aposento, se levantava él proprio de la cama, solo, y sin ayuda, à tomar lo que avia menester. Antigua virtud, y costumbre suya, de que hubo vn testigo muy abonado, que fue compañero, ò vezino suyo inseparablemente mas de veynete años, persona muy religiosa, y digna de todo credito, el qual afirmó, que en todos estos veynete años, y mas, con vivir cerca de su aposento, pared en medio, y poder con vna pequeña señal llamarle, como lo hazia de dia quando lo havia menester (y estar muy satisfecho del amor, y voluntad del compañero, de que de ninguna manera lo sentiria, ni tendria por penoso, antes por gusto, y aun como por lisonja) nunca en todo esto tiempo le llamó, ni le despertò ninguna noche, por no le interrumpir el sueño, aunque de él, tuviesse precisa necesidad, por el accidente, que entonces pedia remedio. Cosa bien rara, en quien padecia los dolores, y achaques referidos, passando consigo estas penas, y con Dios hasta la mañana, por no ser molesto al compañero.

Así estava leyendo dia, y noche en aquella cama, Cathedra de bien morir, como la avia leido de bien vivir, y de prepararse para la muerte en el discurso de su vida, cõ su Doctrina, y con el exemplo de virtudes, cuyos quilates eran tan subidos, que aunque en la enfermedad (donde se perficiona la virtud, y se manifiestan aquellos, y acrisolan) pudjeron mas luzirse, no fue necessario que se manifestasse. De que haze bastante fee lo que hasta aqui se ha dicho  
dette

Este Varon Santo, y la roborará mas, lo que resta por historiar aun.

## CAPITULO VI.

*Agravasele la enfermedad; avisarle del peligro, en que se halla: del modo, con que recibió esta nueva.*

**R**ECIÓ el mal, y el ardimiento de la calentura destemplado; y con él tambien se aumentó el sentimiento de todos, à su passo. Como los accidentes eran graves, disminuiansele las fuerzas al enfermo, como à los de casa, y à los de afuera las esperanças de su vida: doblavase el dolor, y las oraciones en los sanos, que temerosos de perder tan insigne Sugeto, y tan buen Padre, las hazian à Dios constantes, y continuas; hazian tambien las mismas los de la Ciudad, en que era sumamente amado, y respetado, no habiendo vivido nunca en ella de asiento, sino siempre huesped; pero en ese poco tiempo, y de passo así avia conciliado los animos de todos, ganandoles, y robandoles las voluntades con su religiosa cortesía, y con su apacible modestia, que todos le amaban como Padre, le respetaban como Oraculo de sabiduria, y le veneraván como à Santo, y dechado de virtudes. Teniá harto que hazer los Porteros, y quedavan no poco fatigados de responder à los muchos, que venian à visitarle, y à saber de su salud. Caso bien singular, siendo condicion del mundo, hechar de la memoria lo que se le aparta de los ojos: sino es que digamos, que estava siempre por medio de sus escritos, en los de todos, y en la memoria destes, sus heroicas virtudes, por ser tan esclarecidas.

Hizieronse por él quantos remedios enseña la Medicina: fue continua en su aposento la asistencia de los mas aventajados Medicos de la Ciudad; pero no obedeciò el mal à los remedios, ni quiso Nuestro Señor oyr los ruegos, y oraciones de tantos, que pedian por él, ni otorgò las plegarias de los que le suplicavan mas larga vida, para quien todà la passada, avia gastado en tanto servicio suyo, y de su Iglesia, sin duda por premiar sus muchos, y loables trabajos passados, y quitarle los que de nuevo podia padecer. Avisaronle de la apretura de su enfermedad, del peligro en que estava, y de lo poco que nos dexava de esperanças su vida.

Havia

Havia el Santo Padre pidido con todo afecto, à los que mas le affi-  
fian, que se lo advirtiesen, assegurandoles, que la nueva no le avia  
de alterar, sino dar gusto: dicronse la, y recibìola con alegre rostro y  
con faz amiga, no con indignas queexas, como los que la temen mu-  
cho; no hizo en su semblante demostracion alguna, si la hizo, fue  
de gozo, y alegria. Levantò los ojos, y manos al Cielo, y esforçan-  
do la voz mas de lo que pedia el accidente, prorumpiò afectuoso,

*Psal. 39.*  
*num. 1.* y tierno en aquellas palabras dulces de David: *Expectans expectavi*  
*Domnum, & intendit mihi.* Que fue dezir: Sin intermission, y largo  
tiempo ha, que he aguardado al Señor, y deseado, que se dignalle  
de librar mi alma de la carcel deste cuerpo, y miserias desta vida,  
para gozarle figuro en la otra eternamente, y confio, que por su  
bondad infinita me avrà oido, aviendo llegado de la mia el fin

*Psal. 83.*  
*num. 1.* postrero. Y luego añadió estas del mismo Rey Profeta: *Quàm dile-*  
*cta tabernacula tua, Domine virtutum! Concupiscit, & deficit anima*  
*mea in atria Domini.* Como si dixera: O gran Señor de los exerci-  
tos; esto es, de innumerables Angeles, Ciudadanos, Sanctísimos,  
Sapientísimos, Poderosísimos, y Hermosísimos, de los quales vno  
solo bastara à alegrar esta nuestra peregrinacion triste, si se viesse  
con todo su esplendor; quanto ama mi alma vuestras celestiales  
mansiones, ò moradas, para veros faz à faz, en cuyo cotejo de to-  
dos aquellos, la hermosura, y lucimiento, son tiniebles! Y de tal  
manera, y con tan ardiente desseo aspiro à ellas, que mas enferma  
està de aqueste amor el alma, que de esta dolencia el cuerpo; des-  
fallece aquella, y se està como desmayando, considerando los za-  
guanes de aquel Palacio vuestro, y su belleza.

Con tales suavísimos coloquios, encaminados à su Dios, pas-  
sava alegre, y sufria paciente este Siervo suyo los rigores de aque-  
lla enfermedad, y tranze vltimo; significadores todos, y argu-  
mentos del abrasado desseo con que estava, de salir de la tier-  
ra, y bolar al Cielo. Bien así como quita la fuerça à la ponçoña  
el vfo del comerla; dexò de hazer mella así, y de causar temor la  
muerte en nuestro Padre, por estar en vida tan acostumbrado à  
morir con el pensamiento, y tan muerto al mundo para vivir con  
Christo, à quien desseava sumamente ver, como se faca de lo di-  
cho; saltando de plazer su espiritu à los ecos de aquellos anuncios  
de su fin. Sabia lo que escriviò Seneca: *Brevis morbus, ac praecept al-*  
*ter utrum facit, aut extinguetur, aut extinguet.* Las enfermedades por  
agudas que sean, no de ven hazer mudar el semblante de el que las  
padece,

*Seneca*  
*epist. 70.*

padece, porque, ò en breve acaban con la vida, ò se terminan ellas con brevedad. Experimentò dichofo el efeto de vna muerte bien ponderada, y conocida, que es hazer, que vn hombre, viviendo en este mundo, estè muerto à las cosas mundanas, y viva folamente para Dios.

Los desseos del mundo, y de vna larga vida en èl ( si larga puede llamarse alguna, por mas que lo parezca, siendo temporal, y acabandose tan presto ) antes que se cumplan, son defasofiego; cumplidos, las mas vezes, son dolor, que gozo; siempre en todos estados, inutil vanidad, y temerosa inquietud. Los desseos de Dios, y de la vida eterna, mientras se difieren, consuelan con la misma pena, que tiene su sabor, como recibida por amor de Dios; quando se consiguen, no dexan feno en el alma, sin llenarle de dulzura, y mas suavemente se gozan, y alcançan, quanto mas duraron, y mas intensos fueron; dilatados, ò conseguidos, siempre con verdadera solidez. Considerandose pues el Venerable Padre vezino al termino, y sin tan desseado de su vida, para vnirse mas estrechamente con su Dios, que avenidas de gozos inundarian su alma? La qual en medio dellos sentia gran molestia en verse detenida en el cuerpo, estando su coraçon muy fuera deste mundo, por la poca estima que hazia de las cosas de la tierra, y el mucho aprecio de las del Cielo. Reparò bien vn Autor moderno, y docto Iesuita, que quiè hizo vna vida Apostolica, y perfeta, no tiene que temer en la hora de la muerte, sino que dessear que venga, como principio de su bienaventurança: mas quando aquella se passò pecando, y la conciencia propria està acusando por pecador al que fallece, nada ay en la muerte que no le aya de causar horror, y miedo. Y como la vida de nuestro Dotor, y Padre avia sido tan inculpable, y sancta, de aqui se originò aquel tan grande consuelo en el morir ( como apuntè, y diremos mas abaxo ) y el deffo tan singular de que el alma estuuiesse libre, y defatada de su cuerpo, diziendo con San Pablo: *Cupio dissolvi, & esse cum Christo.*

P. Ignatius de Zuleta in epist. S. Iacobii Apost. c. 4. S. 38.

Ad Philip. 1. v. 23.

Filosofia fue humana de los sabios del mundo, no se fi por ambicion de honra, ò porque asi lo sintiessen, el desprecio de la vida, y de todo lo que el mundo mas estima: con otra mas noble, y divina ciencia llegò nuestro Theologo Pio, y Eximio Maestro à estos afectos; aguardava muchissimo, y esperaba, que esto significan aquellas palabras, que formò: *Expectans expectavi Dominum*, y aun desseava la muerte; como la vida, otros; pero que mucho en esta su

Rr anciana

anciana edad se viesse esto, quando ya en la flor della, y en su juventud suspirava la alma por bolar al Cielo, cuyos tiernos gemidos, y amorosos, no pudiendo contener, se le oyò, que dezia: *Satiabor, cum apparuerit gloria tua*, como referi en el Capitulo figundo de la segunda Parte, manifestando en ellas, que ya desde entonces tenia su coraçon alli clavado, y su desseo, como en su proprio centro, à donde estan los verdaderos gozos, y que solo satisfazen.

Las ansias, y agonias, que los mas en el morir experimentan, suelen nacer del forçoso apartamiento de las cosas, que aman con ternura del cuerpo, su antiguo compañero; y tanto mas crece el dolor, quanto son mas ojetos, que arrebatan à si la afición, y à los qualés con desorden apegada està la voluntad. Por esto dixo San Chrysostomo, que los ricos, y afortunados morian dos vezes, la vna, dexando la vida temporal; y la otra, privandose de los bienes della, que estiman, y quieren mas que la misma vida; y lo significò aquel dicho, y mala nueva que oyò aquel del Evangelio: *Stulte hæc nocte repctent animam tuam à te*. Rico loco, esta noche vendrà sobre ti la muerte duplicada, serà la vna, la separacion del alma de tu cuerpo; y la otra, y mas sentida, quando aquella se dividirà, y apartarà de las riquezas à que estava entregada. Por esto no causò admiracion à los presentes la mucha alegria, nacida de aquellos desseos vehementes, que mostrò, y tuvo este Santo Varò en aquel articulo, con las nuevas que le dieron de su cercana muerte, porque sabian, que apartado estava en vida de todas las cosas deste mundo, y quan muerto à ellas.

S. Chryso-  
stomus  
apud Zu-  
ler. sup. S.  
32.

Luc. 6.12.

## CAPITULO VII.

*Recibè el Viatico, y la Extrema-uncion; y de otros exemplos, y actos de virtudes, que en este mismo tiempo diò, y exercitò.*

**V**ENTAJA grande de la vida religiosa (dixo devoto San Bernardo) tener pocas cosas, que aficionen desordenadamente el alma à si mismas, pues todas se dexaron en la primera entrada, y por los votos. Grandes fueron estas ventajas en nuestro Padre, y Doctor; pues de quanto el mundo estima, y busca, èl no estimava otra cosa, que sus libros, sus estudios, y sus papeles: eran estos sus ma-

sus mayores thesoros, y esto su mas apazible recreacion ( si bien no por su gusto exercitada, y tomada sino por la santa Obediencia, segun vimos) pero aun de esta aficion se desnudò en aquella hora de la muerte: y fierdo tan licita, y tan hermana de la vida perfecta, que ninguno pudiera tener por exceso el mostrar en tal ocasion algun sentimiento de dexar los hijos de su entendimiento fecundissimo; èl no le tuvo, ni aun pequeño, ni se acordò que tuviesse tales hijos, y dexando fuera de los treze Tomos grandes, que en su vida avia impresso, otros catorze ya acabados perfectamente, y que se podian luego imprimir, puso en las manos, y gusto de los Superiores, libre la disposicion dellos, con tan pocas muestras de deseos, que saliesse à luz, que le oyeron dezir muchos, que tendria muy poco, ò ningun sentimiento, de que todos fuesse conde- nados à perpetuo olvido, ò à alguna hoguera.

Mas sienten los padres en el vltimo tranze de su vida, el apartamiento de sus hijos, que el de los demàs bienes, que dexan en el mundo, especialmente sino les veen acomodados, ò puestos en algùn estado, segun su calidad, solo porque les engendraron, y dieron ser. Pero este gran Padre de veynte y siete hijos de su entendimiento, tanto mas nobles, y de mas estima, que los humanos, quanto lo es mas el principio, que los sacò al mundo, no diò ninguna señal de pena por dexarlos, y à los catorze dellos, sin el estado, para que nacieron, que fue para la publica luz por medio de la Imprenta ( que despues de èl muerto han gozado casi todos) ni acabò sus dias con el sentimiento, que mueren los padres de la tierra, con la separacion de sus queridos hijos.

La costumbre infalible, que guardò toda su vida, estando sano, de dezir Missa cada dia, y recibir para aliento, y alimento de su alma el Cuerpo de Nuestro Señor Sacramentado, observò estando enfermo, en quanto pudo. Por esto en esta enfermedad vltima, que no fue muy breve, se comulgò varias vezes con grandissimo consuelo de su espiritu, siendo aun este Santissimo Sacramento, el mayor alivio, que podia tener para la dolencia de su cuerpo. En apretando mas el mal, se le dieron por Viatico en aquella jornada larga, aunque para èl muy figura, que avia de hazer de la tierra al Cielo: recibìle con extraordinarias muestras de consuelo, devocion, y humildad; asistiéronle en el aposento todos los Padres de aquella religiosa, y grave Casa, bañados en lagrimas, por la perdida que en el Padre Suarez hazia la Compañia, y aun la Iglesia toda.

Al passo que iba acudiendo, y aumentandose el mal, le acudieron con el Santo Sacramento de la Extrema-uncion, que recibió tambien, no solo con su juzio entero, y despierto, sino con mucha devocion, y especial ternura, queriendo Nuestro Señor, que el que tan acertada, como docta, erudita, y piadosamente avia escrito de los Sacramentos, esplicando sus ventajas, y excelencias, muriesse armado, y fortalecido con todos ellos. Estava tan en si, quando recibió este vltimo, que no pudiendo el Padre, que se lo administrava continuarle, porque las muchas lagrimas, que derramava de sentimiento, no le dexavã formar las palabras, añudandole la voz, ni estancar aquellas el dolor, y la ternura: el Santo Padre con el semblante muy sereno se las iba diziendo adelantadamente, previniendofelas todas, para que el Sacerdote las pronunciasse; y juntamente respondió à todo el Oficio, como todos los demàs, que estavan al rededor de su cama, sin ninguna alteracion, ni inquietud de su espiritu, con haverla tan grande en los ojos, semblantes, y coraçones de los presentes, que le amavan tan de veras: ni es mucho que se quebrantassen estos (de que era aquel llanto buen testigo) temiendo, y aun creyendo, que avia de esconderseles la vida deste Sol, que les hazia tan dulce compañía, y en que interessavan todos tanto exemplo, y esplendor de sabiduria, y perfeccion.

Ivanse aunmentando los accidentes de la enfermeda, y ivan creciendo las congojas, que el paciente enfermo, y Santo Padre mirava como mensageros de la muerte, que desseava recibirlos, como vientos en vna navegacion, que con quanta mayor violencia soplan, tanto mas presto llevan al navio al puerto desseado. Hablaba con Dios, y consigo, lo que no hablaba con los hombre; parco en palabras en vida, y parco en la muerte, que fuele ser esta en todo, eco de aquella. Muchos, que le assistian mas cerca de su lecho, le oyeron dezir diferentes vezes en esta ocasion, con afecto tierno, las siguientes: *O si Dios me despachasse de esta noche para la Ciudad Santa, y Corte de los Santos! O si saliesse yo luego de esta estrecha carcel à la ancha libertad de los hijos de Dios!* Tan figuro, y con tanta confianza hablava de el premio que esperaba. Quanto mas se acercava à su hora, tanto mas crecian estas ansias, y estos desseos encendidos de gozarle, nacidos del amor Divino, que abrafava su coraçon, como volcan: y como pastilla compuesta de todo genero de aromas se deshazia en fragrantissimos vapores de afectos amorosos, y coloquios, asegurado de que avian de corresponder pujâtes colmos

cosmos de gracia al tomo de los tormentos, que es aquel inmenso de gloria, de que hizo el Apostol mencion en la segunda epistola, que escrivio à los Corinthios, capitulo quarto, y se llama gracia consumada.

Sobrevinole en este tiempo vn apretado parafismo, y vn accidente tal, que todos los presentes se persuadieron, que luego avia de finar: durò en èl buen espacio, lloravanle ya por muerto, y ayudandole en aquel vltimo tranze con oraciones, que para esta ocasion tiene la Iglesia Santa, bolviò en si con el rostro hermoso, con el semblante sereno, y con el aspecto sossegado, como quien despierta de algun sueño dulce, suavemente, desatando la voz clara, y apacible, dixo estas palabras formales: *Non putabam tam suave esse, tam dulce mori.* Nunca pensè, que era tan dulce cosa, y apacible el morir. Y añadió inmediadamente: *O que buena ocasion me perdi, por que me parecia que estava bien dispuesto!* Como quien en aquella suspension de sentidos embargados por el jubilo, avia probado la dulzura de la gloria, que presto havia de gozar, sin la tassa, ò limitacion, que en esta vida: que aviendo sido toda la fuya, y sus costumbres tan suaves, y aviendo hechado tan fragante olor sus virtudes, y Doctrina, mientras viviò, quiso Nuestro Señor darle este premio antes del eterno, probando, y hallando tan gran dulzura en la muerte, que realmente avia de passar, y tan vezino à ella, quando à los demàs es tan amarga aun su memoria, ò aprehendida. Todo esto considero misteriosamente encerrado en su nombre, cumpliendose en èl, no solo en vida, el comun dicho: *Que muchas vez es responden las obras, ò hechos, à los nombres,* sino que este axioma convino al fin dellas, que es la muerte à nuestro Padre; pues que el suyo de *Suaresius*, en Latin es lo mismo, y anagrama puro: *Res suavis*, sin quitar vna letra, ni ajustarla, mudando de su apellido la *Z* en *S*, como lo hazen muchos, quando lo escriven, ò pronuncian.

Los jubilos, y gustos de la vida eterna, los coloquios amorosos con Dios, las visiones nunca vistas, que tuvo, y experimentò este su Siervo en aquel grã sosiego, y quietud, abortio en el mismo Dios, y enagenado de los sentidos con la novedad, y grandeza de lo que començava à gozar sin movimiento alguno, quien los podrá declarar, ni aun imaginar? Breve clausula fue àquella: *Nunca pensè que era cosa tan dulce el morir* ( que compuso este sapientissimo, y piissimo Dotor, estando en aquel artículo, el mas importante, y necesario)

cessario) pero preciosa, como la muerte de vn tal Iusto. En poco espacio cabe el valor mucho de las perlas, y diamantes; y en pocas palabras de Suarez, grande precio, y muy subido: pues eran indicio del aprecio, que hazia de lo venidero, de la gloria que esperaba, y de la que gozava por entonces; y asi mismo del menosprecio de todo lo caduco, y argumento claro de la paz interior del alma; premio, que suele Dios conceder en aquella batalla mas terrible (que procura mover el Demonio) à los que en la vida le fueron, y sirvieron muy leales, y constantes, superando al enemigo con su Divina gracia en las peleas ordinarias. Si bien tan rara suavidad, consuelo, y gusto, pocos le experimentan en la muerte, por hallarse tan pocos de vna pureza tan singular, como fue la de este Varon Santo; que parece quiso significarnos, que se cumplia en èl lo que dizè de si la Esposa del Señor: *Messui myrrham meam, cum aromatibus meis, comedi favum meum, cum melle meo, bibi vinum meum, cum lacte meo.* Las quales palabras se entienden de los insignes hombres, en quienes con eminencia resplandecieron la mortificacion, doctrina, fervor de espiritu, y pureza de vida, designadas por la myrrha, panal, vino, y leche: y muy en particular las podemos aplicar à este Doctor Eximio, y Gigante en sabiduria, y santidad, considerando lo que hasta aqui se ha dicho de su vida, y lo que aun desta nos falta que narrar.

Cant. c. 5.

Dexemos à Dios lo que viò, ò entendiò el Venerable Padre en aquel arrobamiento, como otros favores, que le mereciò su humildad, y siempre los tuvo para si; basta aver tocado lo que dixè, y lo que èl dixo, que fue mucho, aunque, y mas de quien escondia tanto las mercedes, que recebia del Señor: el qual deposita los secretos en los coraçones de sus Siervos, à vezes, para que los guarden, disponiendose con esconderlos para otros; y à vezes para que los descubran à mayor gloria fuya, y por vtilidad, ò consuelo espiritual, y aliento de alguna alma, ò de muchas: son prueba de fidelidad guardados, y referidos, ò manifestados, lo son de rendimiento à la inspiracion de Dios, que al mayor peligro que ay en que se sepan, haze lastre con la confusion, que les pone, quando se veen obligados à dezirlos; que estimaran mas el publicar sus culpas, siendo señal esta repugnancia, que fueron beneficios del Cielo.

Preguntaronle algunos Padres muy graves, si tenia alguna cosa, que le diese pena? Respondiò, que ninguna por la bondad de Nuestro

Nuestro Señor. Pidió, que para su consuelo, y para encenderse en nuevo amor de la Patria celestial, que esperaba, le cantassen aquel Psalmo citado de David, que trata todo de la Gloria, y comienza: *Quam dilecta tabernacula tua Domine virtutum!* Mostrando en ellas, y en las que se siguen: *Concupiscit, & deficit anima mea in atria Domini* (sigun el sentido con que las declarè en el Capitulo pasado) que enfermo de amor de Dios avia padecido aquel deliquio, desmayo, ù suspension de sus sentidos, atenido à la gloria à que anhelava; y considerando su hermosura, que en su comparacion, todo lo deste mundo, le parecia estiercol. En llegando à vn verso, en que hallò mas consolacion, y mas aliento para su espíritu, y para la necesidad en que se hallava, mandò que hiziesse alto, dizièdo, que aquello le bastava para muchas horas de contemplacion, y para muchos siglos de consuelo.

Asi se entretenia aquella Santa alma con su Dios, asi se disponia para aquella jornada: todo era repetir versos de los Psalmos llenos de afectos tiernos, y con ellos muchas oraciones jaculatorias, entre las quales le oyeron dezir algunas vezes: *Vamos ya Señor, vamos ya*, con las quales palabras animava à su misma feliz alma, como en semejante passo lo hizieron muchos Santos. Tales voces dan estos, que peregrinan hazia à la patria celestial, manifestando en ellas el grande, y singular desseo de llegar allà, nacido de la felicidad, que se halla en el Cielo, bien considerada; y ocasionado aquel de la miseria que miran, y encuentran en la tierra. De aqui se originava aquella quietud gustosa, y suave, que gozava el alma entre acerbos, y casi insufribles penalidades. De aqui aquel valor invicto de firmes esperanzas, que robò la admiracion à muchos. De aqui aquellos soliloquios tiernos, y festivos, que tenia con su Dios: de quien procedia, por particular gracia, y favor extraordinario, en este Siervo suyo, aquella tan figura confianza de gozarle eternamente, y et hallarse, y verse tan ageno del miedo de la muerte, y de su horror, quando aun los Santos muy insignes tiemblan della; como se lee de vn San Hilarion, que estando para morir, dezia: *Sal anima mia deste cuerpo, de que temes? de que dudas? Has servido à Christo casi setenta años, y temes el morir?* Exhalando su espíritu en este razonamiento: la misma salida desta vida tenia San Bernado, sigun afirma el Doctor Santo, y melissuo en el Sermon 56. sobre los Cantares. Pero que mucho, quando Christo Señor Nuestro, Sancto, y fuerte

y fuerte mas que todos., quiso turbarse y temer voluntariamente à la presencia de vna muerte vista , y aquejado de agonìa , y angustiado fuddò sangre en todo el cuerpo : sin duda para comunicar la quietud , y paz, que muchos de sus Siervos tienen quãdo mueren , y entre ellos , nuestro Suarez ; à quien tan dulce pareció la misma muerte.

## CAPITULO VIII.

*De las personas graves , que en esta ocasion le visitaron ; de las cartas , que escribió : y de su dicho so tránsito.*

LA mayor fineza de amistad se manifiesta , y es , quando mas desinteresada se conoce ; y quando el amado està , y se halla , y ve en necesidad mas grave , y en menos posibilidad de valer al que le ama , dà este mas crecidos quilates al oro de su amor , si continua en descubrirle al otro con las obras. Son raros los que de estos se numeran , porque lo que menos se acuerdan los del mundo , es tener memoria de los que estan cercanos à la muerte , quando no aguardan algun interès dellos temporal , aunque en salud la ayan tenido firme de los mismos para sus gustos , comodidas , ò provechos , calificando el tiempo , ò el remate de la vida , que no era aquel verdadero , y fino amor , sino concupiscencia y verificandose el proverbio antiguo : *Quien es dicho so ; y mientras se le rien las estrellas , y le sale todo bien , halla muchos amigos ; mas si cae de la prosperidad , dando en tiempos infelizes , turbulentos , ò en trabajos , y en los mayores , quales son de la muerte , se hallarà solo.*

No sucedió esto en la persona del Padre Suarez , porque sus amigos fueron verdaderos , y le amaron con amor de amistad , por lo que merecia ser amado por sus grandes , y singulares prendas de sabiduria , y de virtud : y si en vida le mostraron el amor , que le tenian , se lo manifestaron en su muerte , y la estimacion , que de èl hazian , aunque pobre , y humilde Religioso , y ellos puestos en altas , y ricas dignidades : entre los quales se conto el Ilustrissimo Coletor del Papa , que vino à despirite de èl en aquella hora , y visitarle con afecto tierno de amigo : con èl se reconciliò

ció nuestro Padre en aquel último artículo, para que con los poderes Apostólicos le absolviese, y le hechase la bendición en nombre de su Santidad; y en el mismo nombre le concediese Indulgencia plenaria en aquel tranze. Hizolo todo el Coletor con grande voluntad, y amor, aunque mezclado con el sentimiento, y pena de perder tal amigo; y la Iglesia, tal soldado. Visitò tambien el Conde de Salinas, que era Virrey de Portugal, intimo aficionado, amigo tierno, y digno estimador de sus talentos grandes. Lo mismo hizieron quantas personas publicas, y graves havia en Lisboa, mostrando todos igual aprecio de su persona, que dolor de perderle. Llegò vn recado del Virrey à saber de su salud, viò que despedian al que le trahia, por estar ya en lo vitimo: hizo que entrasse, oyò el recado, y respondiò con alegre semblante: *Diga v. m. à su Excelencia, que estoy muy de camino para la otra vida, y que si mis oraciones tuvieren algun valor delante de Nuestro Señor, su Excelencia tendrá grande parte de ellas.* Siguiò el exemplo de nuestro gran Padre San Ignacio, que en susodicho artículo embiò à su Santidad el mismo recado con encogimiento humilde. Tan en si estava este su Hijo aun entonces, y tan vivos tenia los sentidos para acordarse de su Dios, y de sus proximos, manifestar su gratitud; y con tan gran despego desta vida se partia para la otra, y con tan singular tranquilidad.

Esta misma tarde, que fue la postrera de su vida, hizo escribir dos cartas, que apenas pudo firmar de su mano; la vna al Ilustrissimo Señor Don Alonso Vrtado de Mendoza, Obispo de la Guarda, que despues fue Arzobispo, y Señor de Braga, Prelado insigne, à quien el Santo Padre amava, y estimava mucho, y le avia dedicado quatro años antes su Tomo *de Legibus*; la otra à Don Juan Coutiño, Retor de la Vniversidad de Coimbra, y despues Obispo de Algerbe, à quien amava tirenamente; de ambos se despidiò, porque ambos avian sido Retores de la Vniversidad de Coimbra, è intimos amigos suyos. Que aun hasta en aquella ocasion no se olvidò desta vrbánidad agradecida, y amistad antigua. Pudieron estos Ilustrissimos Prelados (quando vivos) estimar estas cartas entre las demas ricas joyas de sus recamaras, por ser de tal Varon, y escritas en aquel passo con segurissimas prendas del cuydado que siempre tendria en el Ciclo de rogar por las personas, que viviendo tanto amò, y estimò en la tierra. Por grande gloria tuvo San Geronymo, de que en ocasion semejante

S: à està,

à esta, se huviesse acordado de èl, vn Ilustre, y Santo Monge, llamado Nepociano, como èl mismo afirma; estimòlo, y sintiòlo tan regaladamente, que escribiendo à Eliodoro, le dixo así: *No puedo reprimir las lagrimas, brotan por los ojos, y corren abundantes, movidas con la fuerza del pensamiento de lo que quiero escribir. Quien pudiera creer que en tiempo tan ocupado, como este, y tan estrecho, tuviesse nuestro Nepociano, especial memoria de mi? y que estando luchando el alma, ya para desahirse del cuerpo, se acordasse de nuestra conversacion, y como hombre, que tenia firme nuestra amistad, tomasse la mano à su tio, y le dixesse: yo te suplico Señor, que embíes esta vestidura al que tu sabes, que me es Padre en la edad; y es el amor, Hermano.*

Esto dixo San Geronymo, y esto estima de la amistad, y memoria de su intimo amigo Nepociano, pues en el mayor peligro del combate, y quando andava à brazo partido con la muerte, le imbiò por prendas de su antiguo, y verdadero trato, su vestidura de filicio, como el Profeta Elias la capa à su discipulo Eliseo, quando huvo de partirse al lugar donde Dios le tiene reservado, y conserva para los tiempos mas trabajosos, y vltimos del mundo. Esto mismo devieron estimar aquellos dos Ilustrissimos Prelados, no con menos razon que San Geronymo; pues en todo fueron semejantes las circunstancias del tiempo, y las ocasiones, imbiandoles aquellas cartas nuestro Doctor Eximio en los vltimos alientos, y periodos, así de sus escritos, como de su vida, sin aver dado treguas aun en esta hora postrera al dictar, y escribir. Mas que llenas serian estas cartas de espirital consuelo, y de palabras originales de su eoracion encendido en amor Divino! Por esto, y por lo que referi en el Capitulo quinto, de haverle cogido èl primer accidente de su enfermedad, trabajando el tratado de la inmortalidad del Alma, podemos dezir de èl meritamente, que murió como valiente soldado peleando en servicio de Dios, con la espada de su pluma en la mano.

Las pisadas deste Santo Maestro figuriò su querido dicipulo, è infligne, el Venerable Padre Luys de la Puente, que hablando de èl nuestro Iesuita, Juan de Rhò, dize lo siguiente (que por convenir à Suarez, casi todo, lo traslado:) *Aquellos luminis rayos de Divina luz, que ilustraron el entendimiento de Luys (y de Francisco, su antiguo Precetor, y Padre espirital) causaron tales ardores en su voluntad, y emprendieron tal fuego de amor de Dios, que no parecia posible sufrirlos, sino es entreteniendase en tratar siempre, è inventar algo del*

*Ioan. de Rhò li. 1. c. 3. S. 34.*

del Divino servicio en ayuda de sus proximos. Y así porque entendió ser de gusto de Dios, que les ayudasse con su pluma, se dedicó á esta ocupacion por espacio de treinta y dos años (y más de quarenta nuestro Padre) con tanta aplicacion, xeffon, y atencion, que molestando de perpetuas enfermedades (y Suarez de continuos achaques bien penosos) y lo que es mas proximo á la misma muerte, nunca desistió de ella. Tres horas antes de su muerte aun dictava (y Francisco, la tarde postrera de sus dias) faltavante las fuerças; pero no la voluntad, juzgando por glorioso este Ilustre Varon, morir ocupado en tan ilustre, y glorioso empleo. Hasta aqui las palabras del Padre Iuan de Rhò, traducidas del Latin, que todas se ajustan bien á lo que pasó por nuestro Escritor grande, con las advertencias, que he tocado.

Lo que entonces dictò el Padre Lapuente refiere en su vida el Padre Francisco Cachupin: y lo que nuestro Suarez, dixe arribai á quien imajò tambien el Historiador grande de su vida, que tan perfectamente supo copiarla en si, y beber de las aguas crystalinas de su sabiduria el Santo Padre Iuan Eusebio Nieremberg, del qual hablando el Padre Alonso de Andrade, dize así: *Su charidad fue tal que nunca dexò de confessar, ni de escribir sus libros, haziendo, y padeciendo como soldado de la milicia de Christo. Y fue tan ardiente el zelo, que tuvo de aprovechar á sus proximos, que hasta la hora vltima de su vida estuvo escribiendo. Hablo como testigo de vista, y aseguro que estando con la Imagen de Christo Crucificado en las manos, y diziendole la recomendacion del alma en los vltimos alientos, venia el Escrivente á su vista, escribiendo por su pluma vvas sanctas meditaciones, que dar á la Imprenta.* Esta misma charidad, y este zelo exerció, y mostrò Francisco, vivo original, aunque casi ya difunto, de quien salieron despues aquellas copias tan al vivo, quales fueron estos dos insignes Varones, y Venerables Padres Lapuente, y Nieremberg, á quienes precedió Suarez en la muerte. Que figuros los tres bolarian para el Cielo, puesto que hasta los vltimos alientos de la vida continuaron el escribir, á fin de aprovechar las almas, y encaminarlas á la eterna, valiendose de plumas tan fuertes, sutiles, y ligeras. Temple aqui la censura el puntual, desarme el ceño el que no resta satisfecho, si le parece, que he torzido algunas vezes con digressiones afectuosas esta Historia: que retardarse en algo la carrera, atravesandose en ella resplandecientes pomos de oro, escusa fue, sino victoria al detenido curso de Atalanta.

Así fue passando nuestro enfermo todo el Domingo 24. de Setiembre,

Ss ij

tiembre,

tiembre, que fue el dia antes de su santa , y dulce muerte. Este dia vinieron los Padres, y Hermanos estudiantes de nuestro Colegio de San Anton de Lisboa (que asi le llaman los Portugueses) à recibir antes que muriessè la bendicion de su Santo Padre, y Maestro: alcançola de èl la instancia afectuosa de sus ruegos, y aun de su alma; pero con pacto, y condicion , como verdadero humilde, que tambien se la avia de hechar cada vno à èl. Passò la noche del Domingo con muy poco, ò ningun reposo de su cuerpo, à causa de los accidentes apretados de la enfermedad, y mas por los dolores molestos de la piedra; pero con admirable sosiego de su alma, que en la suspensión del sentido, en la serenidad del semblante, y en la atencion de los ojos, dava clarissimas muestras de la vniõ con Dios, y del gozò, y alegria con que esperaba la libertad de las cadenas del cuerpo, para gozarle en la eternidad.

Llegò el Lunes, y como se viò que se le iba adelgazando sobradamente la hebra de la vida, y que faltava poco para quedar cortada, se le dixo la recomendacion de la alma, con asistencia de la Comunidad (como en la Compania se acostumbra) que es vno de los mayores consuelos para quien ha vivido en Religion, y religiosamente, pues se considera en aquel tranze rodeado de tantos siervos de Dios, que le estàn haciendo oracion por èl, y por el buè despacho en su divino Tribunal, donde ha de comparecer, y presentarse. En este mismo dia à las siete de la mañana, en la misma cama (donde avia passado la enfermedad) que estava coronada de los Religiosos de aquella santa Casa, y el aposento lleno de ellos, todo en su Dios, absorto, anegado en golfos de sabrosos gustos, clavados los ojos en el Cielo, moviendo suavemente los labios, y repitiendo en aquella hora, y articulo (feliz remate de sus eximias, y piadosas obras) los dulcissimos Nombres de *IESVS*, y de *MARIA*, con admirable paz, y sosiego de su cuerpo, indicio del que tenia, y gozava interiormète, estando en su perfeto juyzio, y sentido (que no le faltaron hasta el mismo punto en que espirò) diò su purissima, y suavissima Alma à Dios, que para tanta gloria suya, servicio, y luz de su Iglesia, y honra de la Compania de *IESVS* la avia criado.

Nada quitò la muerte à su Santo cuerpo, de lo que la vida le avia dado, antes lo aumentò, pues quedò su rostro tan hermoso, y apacible, que no parecia difunto, sino vivo, y dava muestras, que su santa Alma desatada de la prisiõ del cuerpo, goza de Dios. Nuestro Señor,

Señor, pareciendo mas los terminos postreros de su vida, prendas de la eterna, que representacion de muerte temporal. Nunca mas parece que respirava el cadaver, que quando avia espirado. Tan sin desmayo estava el rostro, y tan vivo su color. Vienen al justo para tan dichosa, y dulce muerte, y circunstancias della, lo que dixo San Bernardo, melifluo Dotor de la de San Malaquias, que vertido del Latin, es lo siguiente: *Hazia acciones de sano, y dezia, que estava cerca su muerte; quien tal creyera? Solo Dios, y èl lo podian saber. No se le puso el rostro mas amarillo, y macilento, no se le arrugò la frente, no se le vndieron los ojos, ni se le asfaron las narizes, ni encogieron los labios, ni traspillaron los dientes, no se le adelgazò el cuello, ni cayeron los ombros, como sucede à los demàs en aquella hora. Todos le estavan mirando de hito en hito, y ninguno pudo advertir quando espirava. Muerto parecia vivo, y vivo parecia muerto, sin dar señal alguna de que se apartava el Alma de su cuerpo. La misma vivacidad, y la serenidad misma conservò en su rostro. No parecia sino que estava durmiendo; antes dixeran, que con la muerte se lo avian avivado, que remitiendo, y amortiguado los accidentes, que son indicios de vida, porque no se inmurò Malaquias, aunque inmurò à todos los que le vimos morir. Hasta aqui San Bernardo, que describiendo la muerte de San Malaquias, nos pone delante de los ojos la de nuestro Eximio Dotor, y Varon Santo, porque oyendole, no parece sino que le estamos viendo morir, si refrescamos la memoria de lo que en este Capitulo se ha dicho, y de lo que se ha contado en los tres antecedentes, con lo que se dirà de las circunstancias de su fin.*

S. Bern-  
nard. in  
vita S.  
Malach.

Diò aviso de este su transito feliz el Padre Preposito de la Casa Profesa de la Compañia de Iesvs de Lisboa, à todas las Provincias de España, por ser tan celebre Sugeto (pues la costumbre ordinaria solamente es de darle à los de la Provincia, en la qual muere el Religioso de ella) en vna carta breve (cuya copia està en este Colegio) en que refiere, que le durò diez dias aquella postrera enfermedad; y que al septimo estava ya tan bueno, que de contento que tenian los Padres de la dicha Casa, le abrazavan, y le davan los parabienes, gozosos de su salud, y vida. Pero despues bolviò de manera la dolencia, que al tercero le acabò la vida, sin faltarle los sentidos hasta que espirò. Y añade en la misma carta circular, y funeral estas palabras, hablando de Suarez: *En todo este tiempo no se ha conocido en èl señal de temor de la muerte, ni de sentimiento, por salir de esta vida, antes vna grande conformidad con la vo-*

luntad.



luntad de Dios. La modestia, y composicion que guarid en la vida, este tuvo en la enfermedad, no habiendo quien le viesse aun las manos descubiertas, con ser muy grande el calor que padecia (abrasavale, por ser la calentura tan maligna.) Fue notable la paz de su consciencia. Preguntóle vn Padre, si le dava alguna pena cosa desta vida? Respondió que no se le dava de todo lo que acá dexava. Y preguntado, si temia la muerte, ó tenia algo de desconsuelo? Respondió, mi Dios, y yo bien nos entendemos; de lo demás no tengo cuydado, porque nunca he hecho cosa sin orden de la santa Obediencia. Tuvo siempre muy grande trato con Dios, y con él hablava muchas vezes, diciendo Iaculatorias. Pidió à vn Padre su discípulo, que le cantasse vn Salmo, que comienza. Expectans expectavi Dominum; y llegando à aquel versiculo: Ego autem mendiculus sum, & pauper: Dominus sollicitus est mei, levantó la voz, y dixo: Eso me pertenece, eso me consuela. Dos vezes recibí el Santísimo Sacramento, y porque la primera no fue en publico, le pidió la segunda; y así mismo pidió la Extrema-uncion ocho dias antes, y él iba advirtiéndole las palabras que havian de dezir. Al fin llegó la hora dichosa, y dió su Alma al Señor con notable paz.

Todo esto dize aquella carta, que he querido aqui citar, así por los Elogios que contiene de nuestro Padre, como por lo que confirma muchas de las cosas menciónadas, y cuenta Arana en la vida manuscrita de él. De lo que se refiere en ella, y de lo que apunté en el Capitulo pasado, siguiendo à este Autor, hago, que pidió el Padre Suarez se le cantassen los dos Salmos, que él avia pronunciado quando se le intimó la nueva de la muerte, y fueron el 39. y el 83. que ya mas arriba se alegaron. Bien así mismo se colige de las palabras ultimamente referidas, y que formó nuestro Doctor en aquel postrero punto, la confianza que tendria de su salvacion, y seguridad de que seria tan pacífico su tránsito, durmiendo en el Señor, entregando à él su espíritu. Porque, vna muerte felicissima, es no solo puerto, y fin de nuestra peligrosa peregrinacion, y navegacion, sino aun premio de semejante vida, y rendimiento, qual tuvo nuestro gran Doctor, aviando sido tan religioso, que en 54. años que vivió en la Compania, nunca hizo cosa alguna sin orden de los Superiores, como asseveró él mismo en el tiempo que mejor se dizen, y conocen las verdades, y lo es de manifestarlas, à mayor gloria de Dios, y aprovechamiento de las almas. Parece que en lo que antes afirmé: *Que su Dios, y él se entendían bien sin tener pena, ó cuydado de lo demás*, infundió la Palma, y Coroa,

na, que avia en el Cielo de tener, donde avia de cantar eternamente la victoria, que de sus enemigos alcançò , cumpliendose la sentencia del Espiritu Santo, que dize: *Vir obediens loquetur victoriam.* El Varon obediente alabarà à Dios por la victoria , que de sus contrarios, con la gracia de èl, obtuvo.

Prov. 2.  
v. 28.

CAPITULO IX.

*Ponderanse las circunstancias del dia , mes , y año , en que sucediò su santa muerte.*

**M**VRIÒ pues à nuestros ojos , para vivir à los de mejor vida, el Doctor Eximio, y esclarecido, en la Casa Professa de San Roque de Lisboa (como dixè) Ciudad, ocafo de sus luzes, vn Lunes entre seis , y siete de la mañana, dia en que fue Concebida Nuestra Señora , figun el parecer de varios Doctores , queriendo esta Princesa Soberana , que tuviesse en ese mismo dia el premio eterno, y le començasse en el Cielo à possèer, por la devocion que le avia tenido en vida, y zelo de su honra , y limpieza; en particular al misterio de su immaculada Concepcion en el primer instante de su ser Phÿsico, y Real, que avia de palabra, y por escrito, en secreto, y en publico, siempre tan docta, erudita, y piadosamente defendido: para cuya defensa desta sentencia tan pia, y verdadera, sin duda le llamò Dios, entre otros fines , à la Compañia de su Hijo, tan en los principios de su fundacion, y quando no estava como agora tan adelantada: aquella opinion, ni tan cerca de ser definida por la Iglesia, como articulo de Fè.

Apud Christoph. de Vega, in Theol. Ma. ria. n. 1663.

Ni digo esto sin estrivar en bastante fundamento de autoridad, y de razon; por lo que cuenta del Venerable Alonso Rodriguez Iesuita, el Padre Francisco Colin, que estando vn dia este Santo Hermano en la recreacion (que se vsa en la Compañia después de la comida) en profundo silencio, algo apartado de los demás, pusieron algunos Padres platica de aquella materia , que lo era entonces general en toda España , y por circunstancias particulares, donde el Venerable Hermano residia. Oyendo el Santo Varon lo que los Padres tratavan, acercòse à ellos, y puesto en pie, y el rostro encendido , dixo en voz alta algunas razones en confirmacion del pio, y univèrsal afecto del Pueblo ; y añadió, que si los Superio-

Franciscus Colin in vita V. Alonsi Rodriguez lib. 1. cap. 20.

Superiores le davan licencia, saldria por las calles à predicar, que la Virgen fue Concebida sin pecado Original: *Y que vna de las causas, porque Dios avia embiado al mundo la Religion de la Compañia de IESVS en estos tiempos, era para enseñar, predicar, y defender este Privilegio.* Asistia entonces à la recreacion, y gobierno del Colegio, vn Padre muy pio, y que con voto de ayunar cada año la vispera de la Concepcion à pan, y agua, avia sanado milagrosamente de vna enfermedad. Este interrumpiendo, al Hermano le preguntò, como sabia aquello? Respondiò con toda asseveracion: *Selo de cierto, porque de allà de lo alto me lo han dicho.* Despues de algunos meses, como el Hermano estuvièsse muy malo, y se temièsse que avia de morir presto, y ya estava muy viejo, el mismo Padre le hizo preguntar por vna persona de casa, que le comunicava familiarmente: Si se acordava de lo que avia pasado en aquella quiete, ò recreacion? Respondiò: *Que si, y lo que en ella avia asseverado, era como lo avia dicho, y que se ratificava en ello.*

Esto afirmò el Venerable Hermano Alonso Rodriguez, inspirado de Dios Nuestro Señor, de quien por especial revelacion suya sabia aquella verdad, asi de que Maria Santissima avia sido Concebida sin pecado Original; como de aver embiado Dios à la Compañia al mundo, por defender este punto tan de honor de la misma Virgen Madre. Fue este Hermano, aunque Lego, ò Coadjutor, tan insigne, que el Padre Francisco Garcia del Valle, en el Elogio que hizo de la Santa Iglesia de Segovia; entre otros encomios que le dà, le llama: *Modelo conocido de buenas costumbres, obrador ilustre de maravillosos hechos, en la sabiduria del Cielo, Eximio Doctor; en su opinion, y estima, polvo, y ceniza; en la ternura con la Virgen, hijo regalado; en las revelaciones, escogido de Dios, y Secretario de sus Misterios, y en la penitencia, y mortificacion, igual à los moradores del desierto.* Esto, y mucho mas que refiere este Autor, lo verà probado quien leyere su vida en vn tomo de quarto, escrita por el citado Padre Colin, persona grave, y docta, Provincial que fue de la Compañia de IESVS, en la Provincia de las Filipinas.

Lo qual he querido advertir, porque cede en mayor confirmacion, y apoyo de lo que voy diziendo, y en alabança de Suarez. Porque si su Madre espiritual, que es la Compañia, fue de Dios embiada al mundo, entre otras causas, para enseñar, y defender aquel Misterio de la Inmaculada Concepcion, como se ha tocado, con razon puedo dezir, que asi mismo su Hijo, el Padre Suarez, fue

fue llamado à esta su Religion, y nuestra, y le criò Nuestro Señor, entre otros motivos, para enseñar, y defender aquel Privilegio tan especial, y limpio, que su Magestad Divina concedió à la Inmaculada Virgen, puesto que fue nuestro Dotor de los primeros, y mas principales Iesuitas, que enseñò, y defendió publicamente esta opinion tan pia, y tan favorable à la Reyna de los Cielos, y despues la diò à la Imprenta, como se notò en su lugar: Si bien desde que la Compania està en el mundo, ninguno della ha tenido la contraria, y menos pia.

Por donde si la Madre de Dios recibió de su mano dadivosa, y liberal, este Don tan singular en Lunes, dia en que fue Concebida sin la culpa Original: en este mismo sube al Cielo Suarez, para gozar del premio de sus obras virtuosas, y de la devocion que mostró con este Misterio Sanctissimo, y trabajo, que puso en enseñarle, y patrocinarle quanto pudo. A que se añade, el haver sido el Padre Suarez el primero que sustentò publicamente, y despues diò probado de proposito en sus escritos ( figun dixen en otra parte ) que la gracia, y la gloria, para la qual criò Dios à Nuestra Señora, hizo ventaja à la de todas las puras criaturas juntas, Angeles, y hombres.

Sucedió la feliz muerte de Francisco, en Setiembre, mes, llamado de los Hebreos, *Ethanim*, que significa mes de fortalezas, ò de fuerças, dicho asi, como Pagnino advierte, por haver en èl nacido los Varones fuertes del mundo, alegando para eso el parecer de los Doctores Hebreos. Mes, en que tambièn nació la Celestial Amazona, è invincible, digo, la Sanctissima Virgen, que es llamada por excelencia, del Espiritu Sancto, la verdadera Muger fuerte, y por medio de quien concede Dios valor, y esfuerço à los mortales: y en este mismo quiso, que Suarez su gran Siervo, y devoto Capellan naciesse para el Cielo, que en el suelo se ostentò tan valeroso en defenderla siempre, y bolver por lo que era de mayor honor, y gloria suya. Porque si la misma Virgen Madre, llamó fuerte Varon à vn Religioso de la Sagrada Orden de Predicadores, que se dezia el Maestro Fray Lorenzo Gutierrez, por aver predicado, y enseñado en publico su Purissima Concepcion, y por esto le favoreció, y ayudò hasta traerle al estado de la gloria, que mostró à la Venerable Doña Marina de Escobar ( como se lee en su vida ) y le diò Nuestro Señor tales socoros en su enfermedad, y tanto se aprovechò de ellos con el favor de la misma Virgen, que su Alma

Pagn. in  
Lexico.

P. Ludovic.  
à Pö-  
tein vita  
D. Marin.  
de Escob.  
lib. 4. cap.  
31. §. 5.

It santa

santa estuvo tan poco tiempo en Purgatorio, quanto le dió un ayre de que alli se padecia, sin que casi nada de pena padeciese, yendo tan brevemente à recebir la palma, y corona eterna de victoria en el Empyreo: viniendole tanta dicha de aver predicado aquel Misterio Santíssimo; y por eso le dió tambien la misma alabança el Angelico Dotor Santo Thomàs, diziendo deste Venerable Padre de su Orden, delante de aquella Sierva de Dios (en cuya compañía, y de la Santíssima Virgen, vino desde el Cielo à visitarla) estas formales palabras: *Este es el Varon fuerte, que bohrò por la honra de mi Señora, y de su Puríssima Concepcion.*

Pues si el referido Religioso Dominicó, por boca de la Emperatriz de los Cielos, y de Santo Thomàs, fue llamado Varó fuerte, y arribó à alcançar aquella gloria con tanta celeridad, sin haver casi nada de pena tolerado en la otra vida; y este por aver predicado animosamente la verdad de la Puríssima Concepcion de Nuestra Señora sin pecado Original, como él asi mismo afirmó hablando con aquella Santa Dama, aunque en aquel tiempo estuviese ya tan establecida la sentençia verdadera, y pia en la Iglesia, y huviesse salido diversas Bulas en su abono, de Paulo Quinto, y de Gregorio Decimoquinto, que prohíben el dezir, ò enseñar, predicar, en conversaciones particulares, actos publicos, y sermones, la contraria opinion, y menos pia, exceptando los de cierta Orden, à quien este ultimo Pontifice Gregorio les permitia el poder tratar, y disputar esta materia entre si solamente, y no con otros, ora fuesse Religiosos, ora seculares; por quanto aquella vision hecha à la Venerable Doña Marina de Escobar aconçeciò el año de 1623. Que Varon fuerte, y valerosíssimo hemos de asseverar que fue nuestro celeberrimo Doctor, quando no solamente defendió

Gregor.  
XV. in Bul  
la edita  
die 28. Ju  
lij anno  
1622.  
qua inci-  
pit: Exi-  
mij, ac sin-  
gularis  
fructus.

Alexand.  
VII. in  
Bul. qua  
incipit:  
Sollicitu-  
do omniũ  
Ecclesia-  
rum, edita  
die 8. De-  
semb. an.  
1661.

de palabra, sino por escrito (oponiendose aunque mozo, y en los principios de su letura à doctísimos, y gravísimos Varones) y en su Tomo impresso, ya citado, aquella comun opinion, y pia, muchos años antes que estuviese vedada la contraria, del modo referido, y que la suya estuviese tan autorizada, como despues estubo, y está agora? Pues aquel privilegio, facultad, ò permission, que tenia aquella Religion, está oy revocado por Alexandro Septimo, de tal fuerte, que ni aun los de ella pueden tratar entre si, ni disputar desta materia de la Concepcion Inmaculapa, ni mantener la sentençia menos pia, y que sentia haver contrahido la culpa Original, la Madre de Dios, Nuestro Señor, como lo advirtió bien el

Excelen-

Excelentissimo Señor, y Reverendissimo Padre Everardo Nidhardo de nuestra Compañia, en el libro que intituló: *Examen Theologicum*.

Everardo  
Nidhard.  
in Exam.  
Theolog.  
part. I. S.  
4. & par.  
5. S. 1.

Mas no solo entonces, y en aquel tiempo ya de su edad juvenil mostro su fortaleza, bolviendo por la honra de la Inmaculada Virgen, sino tambien (como dixe en su lugar) defendiendo en acto publico, que la misma Santissima Señora Nuestra excedia en gracia, y gloria à todos los Santos juntos, que ay, y avrà en el Cielo: y esto con vn teson tan firme, y humilde confiança en Dios, viendose apoyado de la verdad, y patrocinio de Maria, que no hizo caso del temor, que procurava ponerle el Maestro Presidente, que era de diferente parecer al suyo, haviendo sido en aquella accion de tanto lustre para la Virgen, el primero, y singular, que dió luz, y exemplo à los demás que le han seguido.

Campeò esta misma fortaleza de Francisco, y se descubrió constante en aquellas ocasiones, que se levantò la tempestad descrita en otra parte, contra su modo de opinar, ofreciendose èl primero, de renunciar la Cathedra, y dexar la letura, y qualquiera honra, que dezir,ò defender lo que no juzgava ser verdad: y finalmente la manifestó en varios hechos, que hemos contado de su vida (y referiremos mas en la quinta Parte) en su continua observancia regular, en su perenne estudio, en su continua letura, en sus impresiones incessables, y en sus solidos escritos para defender la Iglesia Santa, contra los mayores Magistrados, Republicas, y Principes, como se viò, hablandose de lo que hizo, y trabajò contra el Rey Iacobo Inglès, y Hereges de su Reyno, y en las defavenencias que hubo entre Paulo Quinto, y Venecia; y en las diferencias que se alçaron entre los Magistrados Eclesiasticos, y seglares de Lisboa.

Haviendo pues sido Varon tan fuerte nuestro Suarez, muera al mundo, y nazca al Cielo, que es el verdadero, y mas glorioso nacimiento, en el Setiembre, mes de fortalezas, figun vimos. Y si el referido Maestro Gutierrez vino à obtener aquella gloria, passando por vna breve, y tan ligera pena en Purgatorio, que casi no lo fue, ni mereció apenas este nombre, originandosele tanta felicidad de la devocion que tuvo, y mostro con el Misterio soberano de la Concepcion Inmaculada de Maria, que predicava en sus sermones; quien no ha piamente de creer que goza Suarez de vn grado altissimo de gloria, y que la alcanço sin aver padecido alguna pena en

Tt ij

na en

na en la otra vida ; puesto que no solo manifestó la misma devoción, y afecto de palabra , sino imprimiendole en los coraçones de los fieles sin cessar , mientras durare el mundo , por quedar esta verdad en sus libros estampada , de cuyas aguas todos beben , las quales regarán el ameno campo , y fertil de la Iglesia Militante, hasta el juyzio vniversal? Demàs de averse mostrado tan fuerte, y paciente en las acciones, y ocasiones, de que hizimos mencion, y en tantos achaques, y enfermedades, que sufrió.

Ni carece de provido misterio , el haver muerto este Dotor Eximio à los veynte y cinco de Setiembre , por celebrar la Iglesia en este mismo dia la memoria del insigne Martyr , y Dicipulo de Christo Señor Nuestro, San Cleotàs, cuyo nombre significa: *Omnia gloria*, toda la gloria, en señal de lo que estimò Dios que Francisco enseñasse aquella mencionada opinion, que afirma , que en sola su Madre Sanctissima se halla toda (y aun mas) la que tienen , y gozan todas las puras criaturas en el Cielo ; y como indicio de la gloria, que el mismo Dios concediò à nuestro Padre (dando la vida, y acabandola por favorecer, con el calor, y fervor, que puso , y aplicò, la libertad, è inmunidad Ecclesiastica) de la que posee cumplida, y consumada en el Empyreo por sus obras. Y como se le iba acercando esta essencial, que se goza en el dia perfeto de la eternidad, que no conoce noche, muere à la mañana , quando ya salido avia el Sol, cerca de las siete; cuya hora, parece que hazia alusion al dia septimo, en que se dize, descansò Dios, despues de las obras, que hizo en la creacion del mundo.

Mas si pôderamos los privilegios, que tuvo este dia, entre ellos hallaremos vno bien especial; y fue , que constando los demàs dias de mañana, y tarde, solo el septimo, que es el Sabado, se viò, y apareciò todo brillante, y luzido, sin tener comercio alguno con la noche, como en symbolo (y lo era de la Purissima Virgen, donde descansò el Verbo Divino, hecho hombre) que asi como fue este dia resplandeciente, así Nuestra Señora vestida , y adornada de la Sabiduria eterna, nunca fue destituyda de la luz de la verdad , nunca embuelta en las tinieblas de algun error ; siempre estuvo el entendimiento de su Alma pura, è immaculada, lucidissimo, de la manera que enseñò nuestro Dotor esclarecido, à quien el Sol Divino de Iusticia , por medio de la misma Virgen concediò tan gran favor, que aviendo escrito tanto, no se halla en ninguno de sus libros la mas minima oscuridad de algun error; sino en todos ellos, y en

*Suarez*  
rom. 2. in  
3. p. disp.  
19. sec. 6.  
S. dicen-  
dam.

y en toda su Doctrina, ò enseñanza el claro resplandor de la verdad, según la posibilidad humana, quedando hasta oy todas sus opiniones figuradas, y probables por lo menos; no hablando de las conclusiones, que son artículos de Fè, que estas son certísimas del todo.

Y es digno de reparo el año, en que selló su vida admirable con tan dichosa muerte, que fue el de 1617. (lleno de años, y de merecimientos; llegava su edad à los setenta, los cinquenta y quatro vividos en la Compañia.) Porque en este mismo, algunos meses antes della, sucedió el caso que se sigue, y vision que cuenta en su vida Doña Marina de Escobar, hecha à ella, del tenor siguiente: *En Mayo* (escribe esta santa muger) *de 1617. vi à nuestro Padre San Ignacio* (así le llamava, por ser tan hija espiritual de su Orden) *acompañado de muchos Angeles, y Santos de su Religion, ya difuntos; aparejaron allí los Angeles vna silla muyrica, y sentado, dando vna palmada en el brazo de la filla, hablando con sus Religiosos, les dixo. Nuestra Compañia, Hermanos, tiene necesidad de ser ayudada con oraciones, porque le han faltado muchos Sugetos de los viejos, y los nuevos, que agora se crian, puedan llegar à llenar el vazío de los antiguos: hanse de ver en muchos aprietos, y para que no desmayen lo que esto vieren, sino confien que el Señor lo ha de remediar, han menester ser ayudados con oraciones. Esto me ha revelado el Señor, yo os lo aviso, para que todos hagays oracion. Oyendo esto todos, bincadas las rodillas, y levantadas las manos con mucha devocion, estuvieron orando. De ahí à vn rato haziendo San Ignacio vna señal con la mano, se levantaron todos, y el Santo les dixo: Alegraos, Hermanos, porque el Señor ha oído vuestras oraciones.*

*Pater Ludovicus à Ponte, in vita D. Mar. de Escobar lib. 4. c. 17. §. 3.*

Esta es la vision, y estas son las palabras de Doña Marina de Escobar. Yo tengo por verisimil, que el aver dicho entonces nuestro glorioso Santo Patriarca, que la Compañia necesitava de oraciones, por averla faltado muchos sugetos de los ancianos, lo afirmava, no solo por los ya difuntos, sino por el que sabia, que jubilado de la Catedra de Coimbra, avia de morir presto, que era el Doctor Eximio, que por distar tan poco su transito feliz, era ya casi como ausente entre nosotros, y fuera deste mundo, aviendo de hazer muriendo tanta falta à la Compañia, y à la Iglesia, siendo aunque vno, equivalente à muchos viejos, y antiguos, por su prudencia, y experiencia, Doctrina, y Santidad; pues para llenarse su vazío, era menester, que los nuevos que se criavan, fuesen muchos, y vniesses à ser sapientísimos.

## CAPITULO X.

*Del origen , y causa de su transito feliz.*

NI es razon que se passe en silencio otra circunstancia bien particular del fin de la vida de Suarez,ò de la ocasion,ò causa de èl; y fue (como vimos en el Capitulo quinto de esta Parte) el averse originado, y resultado del excessivo trabajo que tomò, mirando por la libertad Ecclesiastica, peleando, y fatigandose por ella quanto pudo, y no perdonando à cansancio, y diligencia alguna para concordar las diferencias, que se aviã excitado entre los Magistrados Ecclesiasticos, y seglares de Lisboa; sin que à tal fatiga, y desvelo permitiessè el menor alivio, y descanso, por no faltar à la mejor, y mayor perfeccion, observancia, y mortificacion, y edificacion religiosa. Este feliz fin quiso conceder Dios à nuestro Eximio, nacido de tan glorioso principio, y de tan valiente empresa: quando en el progreso de su vida le avia premiado su ardiente zelo, con que defendiò la Iglesia, y Fè, contra los errores Anglicanos, permitiendo que su libro en Inglaterra fuessè reduzido en cenizas, por sentencia del Rey Jacobo Herege, como queda referido en su lugar. Por donde parece que podemos con probabilidad suficiente, y fundamento, numerar à nuestro Padre entre los Martyres, si juatamos, y ladeamos lo precedente, con lo que afirma San Gregorio Magno: *Martyrem non pena, sed causa facit.* La causa del padecer,ò de la tolerancia, no la pena, haze, y constituye à vno Martyr. Pero aqui se encuentran, y se hermanan causa, y pena, y aun la muerte, sin aquella antecedente afrenta (si asi puede llamarse lo que fue de tanto honor para Francisco) de ver quemados sus escritos, y su nombre en aquel Reyno; que casi fue lo mismo que ayer sido su estatua entregada al voraz fuego, por defender la Santa Iglesia, y Fè Catholica. Demàs, que en los primeros siglos de la Iglesia se reconocieron por Martyres aquellos que padecieron por la misma Fè, aunque no murieron por ella actualmente, como notaron Tertuliano, San Cypriano, y muchos de los antiguos Padres.

De lo que hasta aqui he referido fielmente de la enfermedad, y muerte de nuestro Venerable Padre, y de la ocasion, y origen de ella, se colige clara, y evidentemente, quan ageno de la verdad anduvo,

S. Gregor.  
con. 2. in  
Pf. 34.

duvo, y que falsamente habló vn Autor moderno , diziendo, que murió Suarez arrebatadamente, sentido de que el Papa Clemente Octavo le huviesse prohibido el Tomo , en que interpretava la mente del Pontifice, sobre el valor de la absolucion dada al penitente ausente, despues de estar condenada esta Dotrina, como temeraria, y escandalosa por dicho Papa. Dize el comun adagio: *Que suae fer hija de Algo, la mentira: mas en esta, ni aquel se verifica; pero si el otro, que afirma: Que no ay regla general: sin excepcion.* Pues por todas partes hallo, que la impostura, ò calumnia susodicha , es falsa, y que ni el menor fundamento pudo tener , donde apoyasse, ni su nacimiento, rastro alguno de aparente verdad, de que saliesse; quando todos los demás Autores, è Historiadores, que escriven de Francisco, y los que asistieron à su muerte, constantemente afirman , que fue muy de espacio , y que hizo cama por espacio de diez dias en su postrera enfermedad , recibiendo todos los Sacramentos de la Iglesia en ella, y el vltimo de aquella hora muchos dias antes, conservando enteros los sentidos , hasta exhalar el Alma, como queda referido.

Tambien es cierto, que su muerte procediò, ò se ocasionò , como hemos visto, de la fatiga, cansancio , y trabajo que tomò por acomodarse, y concertar aquel negocio de Lisboa, y diferencias entre el Coletor del Papa, y Magistrados seculares ; ni pudo originarse de aquella pena, ò sentimiento , de que haze mencion el citado Autor. Porque primeramente nunca el Papa vedò el Tomo de Suarez, sino que solamente mandò quitar de èl la Interpretacion, que se avia dado à su Decreto, en vida suya , sin su consulta , aunque era en si aquella verdadera ; figun se probò en otra parte, dando lugar con todo , de que pudiesse correr el dicho Libro : el qual, muerto Clemente Octavo, y viviendo aun Suarez, se bolveriò à imprimir enteramente , con todo aquello que se le avia mutilado, y estampando la referida exposicion , de la manera que la primera vez se avia aplicado; y puesto al Decreto Pontificio , como en su lugar narrè. Demàs, que el mismo Autor confiesse , que la prohibicion (pretendida, y falsa) del Libro de Suarez, se publicó el año de 1605. y su transito dichoso sucediò el de 1617. doze años despues de la prohibicion, que le imputa: y asi no es verisimil, que successo tan antiguo (quando huviesse sido) llegasse à influirle en su muerte, ni que tuviesse el menor sentimièto entonces cerca desto, quando ya avia doze años, desde la publicacion del Decreto , que ordenava

ordenava truncar del Tomo la Interpretacion dada al otro de Clemente, hasta que murió Suarez; y especialmente aviendo visto, que muchos antes de su muerte se avia restituído à su Libro aquella exposicion: y siendo èl tan sufrido, y de virtud tanta, con que reprimia qualquiera demasíado sentimiento, que brotasse la naturaleza contra la razon, y la equidad.

Ni es menos falso lo que el mismo Autor afirma ( que por no correrle, ni ofenderle, callo su nombre, y el lugar donde lo dize) escribiendo, que à Suarez se le acelerò la muerte, y la tuvo arrebatada, ocasionandose esto del trabajo, que tomò en la jornada que hizo à Roma, ò à su buelta. Vehemente en gaño; pues, figun cònta de lo que hemos referido en los Capítulos quinto, y nono de la tercera parte, el Padre Suarez tornò de Roma à Coimbra el año de 1607. ò 1608. y estuvo leyendo en ella casi todo el resto que le quedò de vida, imprimiò varios Tomos, y murió el de 1617. como es cierto; pues de que manera despues de tantos años (y por lo menos) de reposo, y descanso del trabajo del camino susodicho, podia originarse de èl la muerte? Quien avrá tan ciego, que no vea, que esta no pudo venir de tal origen, sino de la causa, y ocasion ya mencionada del cãfancio, y fatiga que tomò, mirando por la libertad Ecclesiastica, y por concordar las disensiones mencionadas?

Esto he querido advertir; porque aunque el libro, en que dize aquel Autor lo dicho, ha sido ya prohibido por el Pontifice Alexandro Septimo; pero por quanto muchos antes le avrán leído, y por ventura dado credito à su fabula, se desengañen con este advertimiento, y entiendan, y sepan la verdad, que es la que he tocado acerca deste Punto; no porque piense que sea descredito de la fantidad de vno el morir subitamente, ò de repente, pues se que no à pocos Santos ha sucedido esto, como mas abaxo se dirà. De aqui es, que lo que pide à Dios la Sancta Iglesia, que se sirva su Magestad de librarnos de vna muerte, que à mas de ser subitanea, ò repentina, es juntamente improvisa, y no prevenida. Lo que no sucede à los Siervos del Señor, y que estàn en su amistad, y gracia.

Con todo quiso su Magestad divina disponer que la muerte de Suarez fuesse no solo prevenida con el aparejo santo, y remoto de su santa vida precedente, y con el proximo, recibiendo con la devocion, afecto, y ternura todos los Sacramentos de la Iglesia, si-

no aun

no aun de espacio , y no à priessa , durando la enfermedad vltima diez dias , y en sus sentidos vivos , y despiertos para exercer las devotas funciones de aquella hora hasta el postrero aliento, y boqueada ; muriendo con aquella pausa , y paz (como se dixo en su lugar ) quien nunca la avia perdido en los combates varios , y terribles , que se le ofrecieron en el discurso desta vida , que es vna guerra continua , y prolixa ; durmiendo pacifico quien siempre velò guerrero en defenfa de la Iglesia , contra sus contrarios , y en adelantar el espiritual aprovechamiento de los Fieles.

Suele ser la funesta confusion , castigo justo de vna turbada conciencia , de vna vida temporalmente sollicita, de vn animo siempre en desfiar desordenadamente inquieto ; vn alma empero (como la de Suarez ) de ambicion del todo agena, enemiga del aplauso , y del bullicio , à quien si hizo ruido el trabajo , ella no lo hizo con èl , à quien si combatieron calamidades , no se le oyò levantar la voz en la menor impaciencia , à quien si vozearon las affliciones , no hizieron eco en sus quejas , camine , camine con sosiego dulce , sin ruido , ni amargura, despidase sin alboroto, ausentese sin estruendo del suelo, para bolar al Cielo. Porque en la milicia de Dios asegura pazes para la muerte, quien, como Francisco, exercitò las armas espirituales en la vida.

Por eso David, Soldado veterano, que militò tantos años debaxo de las vanderas del Supremo Emperador, se prometia con tanta figuridad , sossegado sin en el que esperaba dichofo de su vida, quando Profeta de sus mismas felicidades , cantava alegre: *Cantare con descanso, y descansarè, con sosiego en los brazos de la paz.* Y si esta se promete vn pecador entendido arrepentido , qual esperará gozar, el que fue, à imitacion de nuestro Doctor Eximio, y Sabio, de vna vida innocente, è inculpable por la gracia, que sièpre conservò, comunicada en el bautismo , origen, y fuente de la verdadera paz? Bien podrá dezir figuro: *In pace in idipsam dormiã, & requiescam,* lleno de ella subiria su Alma, como lo puede creer la piedad, y entraria por las puertas de la celestial Gerusalem; puertas de justicia, que llama el Justo, porque de justicia se le deven franquear, quando las requiere con gracia de final perfeverancia; sin la qual nadie entrará por ellas, segun aquel mismo Profeta lo cantò, diciendo: *Aperite mihi portas iustitia, ingressus in eas confitebor Domino. Hac porta Domini, Iusti intrabunt in eam.*

*Psal. 4.*

*Psa. 117.*

*v. 18.*

Mas que entrada seria tan gloriosa , la del Alma de este Justo :

Vv

tan

tan puro, y Sancto, y Doctor tan singular, y grande, pisando, ya como propietario del Cielo, en empedrado de estrellas! Que luzido concurso de aquella Republica dichosa, habitadores perpetuos de la tierra de los vivos, la saluda! Que de espíritus alados con alborozo pacifico la aclaman! Que placemes la visitan! Que norabuenas la festejan! Que dichas, y gustos la ciñen, y rodean! Que laureles la coronan! Que gozos la bañan, y recrean! Que delicias la inundan! Que brocados la vistan! Que claridad la ilustra! Que dia la alegra, sin temer la escuridad de alguna noche! Que Sol la alumbrá! Que galas la adornan! Que joyas la hermosean! Que thesoros la enriquecen! Que músicas la suspenden! Que hermosuras la enamoran! Que grandezas la admiran! Que novedades la arrebatan! Que compañía le assiste! Que seguridad la quieta! Que sabiduria la enseña! Que possession la está llenando! Que abundancia la satisface! Que charidad la enciende! Que conocimiento la alumbrá! Que trono la ensalza! Que eternidad la asigura! Que Dios la beatifica! Este mismo hará Bienaventurado a los que siguieren, e imitaren las pisadas, y virtudes de Francisco.

Y tu espíritu dichoso, vividor eterno de interminables felicidades, acrecentador noble al numero de aquellos, que a manera de estrellas a inmoble esfera, en perpetuas eternidades resplandecen; vive, vive en suave, y segura possession de tantos bienes, quando ya algun resabio dellos empezaste a gustar en este valle de lagrimas, y aun en el tranze mas amargo de la muerte. Ya se acabaron tus fatigas, ya ha comenzado tu descanso para durar eternamente; ya has colgado victorioso los militares adornos en el Templo de la paz para gozarla perpetua, en premio de lo que batallaste, y triunfaste contra los enemigos de la Iglesia. ya diste fin a tus estudios, y conservando tu sabiduria, te enseñaron otra nueva, y profundissima, y lo que vias baxo de las cortinas, y sombras obscuras de la Ee, aunque ciertas, veras sin velo, ni rebazo claramente, mirando de hito a hito al brillante infinitamente Sol de la Divina Essencia, conociendo alli la verdad, de lo que aqui suelen controvertir dudoso los mortales. Las fuentes de tus lagrimas, y sangre, que por tus ligeras faltas derramaste, castigando tu delicado, y exhausto cuerpo con fuertes, y rezias disciplinas, y ayunos, ya son caudalosos rios de suavidad inexplicable.

Tus espinas finalmente se han transformado en flores, tus Cruzes en trofeos gloriosos, tus tristezas en gozos, tus afanes en descansos.

canfos, tus obscuridades en luzes, tus batallas en laureles, tus navegaciones, y peregrinaciones, à caminos en figuro puerto, y morada estable, tus tormentas en serenidad, sin peligro de zozobra, tus ansias en sosiegos, tus suspiros, y tus trenos en risas celestiales, y aleluyas, aviendo entrado como Siervo fiel al eterno gozo, y en tierra de promissio, acabadas las jornadas del desierto. Vive, vive pues eternidades de gusto, sobrepuesto ya à temporales, y cortas medidas de contentos, hasta tanto que el Pastor supremo del Ecclesiastico rebaño dilate tus accidentales glorias, agradeciendo, y premiando las penas que sufriste por mantener, y amplificar su dignidad, y el honor fuyo, y vtilidad de sus ovejas; resurreccion illustre, que esperamos à la inmortalidad de tu nombre, si bien no podrán fenecer tus noticias gloriosas, quando ni aun pueden desmayarse, ni marchitarse tus fragrantas flores, por mas que intentasse contra ellas ajarlas el soplo del buchorno invidioso, como procurò deshazerlas, y del todo consumirlas el herege con el fuego: y aquel otro Autor quitar algo ( aunque en vano ) del olor suavissimo, que exhalan, para con el ignorante vulgo, con sus testimonios, que se han mostrado fabulosos, y fingidos, declarando la verdad, y defendiendo al innocente.

Dize: *Para con el ignorante vulgo.* Porque entre los sabios, y entendidos, como es cierto, la muerte arrebatada, violenta, y repentina (que llama el mundo, desgraciada) no es indicio de culpa alguna, ni minora los creditos de la santidad. Por eso dixo San Agustín: *Mala mors putanda non est, quam bona visa precesserit.* Quien condenarà à los hijos, é hijas del Santo Iob, à quienes la subita ruina de vna casa à vn tiempo quitò la vida, y sepultò? A San Simeon Escelita matò vn rayo, y el Santo Abad Iuliano vió que los Angeles llevavan su alma à los Cielos. A San Agatonico despedazaron los Leones; à San Belino los perros; y vno, y otro es venerado por Santo. A Geron Arçobispo de Colonia, en vn extasis le enterò vivo, y sufocò la ambicion de Vulramo, y es celebrado aquel por sanctissimo Varon. El bienaventurado Iordan, General de la Orden de Predicadores, murió ahogado en el mar (ò en vn rio, si guan otros) y le cuentan entre los Beatos de su Religion. Al Beato Andres Avelino de la Religion de los Clerigos Regulares Theatines, le diò vna apoplexia, de que murió el mismo dia, y le Beaticò el Papa Urbano Octavo.

Y para no dilatarme mas en traer exemplos, concluyo con este,

Vv ij que

S. August.  
epist. 122.  
& lib. 1.  
de Civit.  
Dei c. 11.

Iob c. 1.  
v. 19. Vi-  
de Pinea-  
dam.

Ho' cot in  
Sap. 6.4.

D. Ioan  
de Palafox, lib.  
Luz á los  
vivos, nu.  
142.

que confunde las temeridades. Cuenta Holcot de vn Santo, que le hallaron muerto de repente en su estudio entre los libros, y que sospechando mal de su virtud algunos por aquel genero de muerte, repararon en que el Santo estava señalando con el dedo estendido, aquel verso de la Sabiduria en el Capitulo quarto: *El Iusto con qualquiera muerte fuere preocupado, estara en el refrigerio.* Por eso el muy Docto, y espiritual Obispo Don Iuan de Palafox, despues de aver notado, que à vno de los Simeones Estilistas lo matò vn rayo, y que el B. Iordan, Varon muy Santo, se ahogò en vn rio (como se tocò) añade: *Siendo muy verisimil, que en el vno, y en el otro fuesen el agua, y el fuego, medio amable para llegar, sin tocar en el Purgatorio al eterno refrigerio.* Porque lo que importa es, la disposicion del alma; y si esta es buena, haga Dios lo que fuere seruido del cuerpo. En la Letania, quando se pide à Dios (sigun apunté arriba) que nos libre de mala muerte, al *subitanea* se añade, & *improvisa*, porque si ella no es improvisa, ni incauta, sino que el Alma està bien dispuesta, poco importa que sea subitanea, y repentina, con este, ò con aquel accidente: y así deve repararse muy poco en el modo de morir quanto à la materialidad del cuerpo, y muchisimo quanto à la disposicion del Alma. Si bien juntò Dios esta, que fue grande, en la muerte de Suarez, con singular quietud de aquel, y paz deste, y de la otra, como vimos.

## CAPITULO XI.

### *Quan sentida fue su muerte.*

**N**O son indecentes, la tristeza, el sentimiento, y lagrimas, en las muertes de nuestros deudos, è intimos amigos; antes si esto se haze con moderacion: es licito, por ser tan proprio de la naturaleza, y aun meritorio, haziendose por los fines, que se deve. San D. Aug. Agustín refiere de si mismo, que en la ocasion de la muerte de su madre Santa Monica, tuvo tan grande sentimiento, por tener tantas razones de amarla, que en nada hallava consuelo. Y dando San Bernardo razon de las lagrimas, que hechava en la muerte de su Santo hermano Gerardo, dize así: *No lloro por él, que ha mejorado infinitamente de vida, y suerte, sino por mi: era mi fiel compañero, hermano, sigun la carne, y mas en la Religion; era con quien me comia en Cant. solava, quien me asistia en los trabajos, quien me acompañava en las preocupacio-*

stupaciones, con quien tenia descanso en quanto se me ofrecia. Esto es propio de los que tenemos entrañas de hombres, y en resolucion nadie me culpe, pues hallareis en las Escrituras Santas, llenos de lagrimas los ojos de los Santos, en las muertes de los deudos, y amigos. Que hizieron de llorar Adan, y Eva à su hijo Abel? Abraham à su muger Sara? Iacob à Ioseph su hijo? Ioseph à su padre Iacob? Y por cerrarlo en vna palabra, ved los ojos de aquel, que siendo la Sabiduria eterna, y no pudiendo errar, los tiene tan llorando en la muerte de Lazaro su amigo. Esto es del melifluo Dotor.

Lo que quiso enseñarnos el Soberano Maestro con su exemplo, en aquella ocasion, y muerte de su amigo Lazaro ( que fue lo que se apuntò al principio del Capitulo) vemos que lo exercitaron Varones graves, y Comunidades enteras en la muerte, y perdida de nuestro Venerable Padre, imitando lo que hizieron en semejantes casos, hombres Santos, y prudentes. Oygamos lo que escrivio el Padre Preposito de la Casa Profesa de Lisboa, en la carta funeral, que mencionè en el Capitulo octavo, hablando del sentimiento, que tocò à los nuestros, despues de la muerte de Suarez: Fueron (dize) en casa grandissimos los lloros, por averseles puesto el Sol, que alumbrava la Compania, y todo el mundo. Luego que se divulgò la nueva de su transito por la Ciudad (que en toda ella se supo muy en breve) fue tan vniversal la pena, y tan notable en todos sus Estados, Ecclesiastico, y seglar, Noble, y plebeyo, que dixera el que se hallara presente, que avian perdido todos la joya de mas estima, que posscian: *Afi se precian* (dize Seneca) *los Varones grandes en vida, y mas en muerte.* No le sabian otro nombre, que el de Santo, repitiendo todos *El Santo murió, murió el Santo*; dando en la muerte nombre de Santo, al que en vida, sobre el mismo, avian dado el de Letrado, y Docto. Y porque cò las aclamaciones de Santo tan vniversales de todos, no le faltasse la certidumbre de su salvacion, y gloria, veremos en otra parte las revelaciones que huvo de ellas.

Corriò la triste nueva, no solo por el Reyno de Portugal, sino por los de toda España, por Europa, y por el orbe todo, que en todo èl era conocido el nombre de Suarez, y respetadas su religion, virtud, y letras: y lo que es mas en todas partes era igual sentimiento de la perdida de vn tan insigne Varon, y que tanto podia servir à la Iglesia, y con cuya vida, y luzidos estudios ella interesava tanto, considerando que les faltava aquella Estrella de primera magnitud,

magnitud, que con clara luz avia resplandecido en el cielo de la misma Iglesia; y que se avia apagado aquella antorcha, que à la escura noche de dificultades, ò de dudas, hazia, y bolvia lucidissima con su sabiduria, y respuestas.

Pero à quien mas de cerca, y mas de lleno tocò el sentimiento de su muerte, fue à nuestra Compañia de Iesvs, que en Suarez perdiò vn Hijo tan ilustre, que tanto la honrava; vn Dotor aventajado, que la enseñava; vn Amparo grande, que la defendia; y vna de las Colunas fuertes, que la sustentava. El grande, y Real Colegio nuestro de Coimbra (que ninguno avia tenido tanta dicha de poseerle, como èl, pues le gozò veynte años, y le tuvo por Maestro de letras, y virtudes) mostrò en esta perdida, desconuelo singular; porque todos los de èl, y mas los mas graves afirmaron, que teniendo consigo vivo al Padre Francisco Suarez, no se acordavã de la falta, que en todo tiempo les avian hecho tres Varones muy insignes, que en èl murieron, Padres espirituales de aquel Colegio; el Padre Iorgè Rijo; el Santo, y Docto Padre Sebastian de Barradas, Autor de los quatro Tomos sobre los Evangelios, y de otro sobre el Exodo; y el Padre Antonio de Morales, que fue siẽpre Confessor del Padre Suarez, llamado de todos, por su grande virtud, y ceguera corporal, el Santo Tobias, personas todas tres de gloriosa memoria; pero muerto nuestro Padre, saltòles de todo punto su consuelo.

Dos causas tuvo de dolor, y sentimiento el Real Colegio de Coimbra, antiguo domicilio de Suarez, en esta muerte suya; porque tuvo dos perdidas en ella: perdiò vivo à Francisco, y perdiòle muerto; singular consuelo para todos los de èl, fuera, si ya que nuestro Señor se lo quitava en vida, se le dexara en muerte, y pudierãn sus moradores poseer el tesoro de sus huesos, y cenizas, yã que no poseian su voz, su compañía, y su exemplo, para que aquellos despojos (bien podemos llamarles Reliquias de vn Varo tan insignemente Santo) fuerãn su aliento, su consuelo, y su defensa; pero no quiso Dios que poseyeran tanto bien, dandosele à la Casa Professa de Lisboa. Y si bien el Duque de Avero escrivì luego al Padre Provincial, para llevar su Santo cuerpo à Coimbra (figun se refiere en la carta circular, ò funeral citada) para haverle allí vna muy honorifica sepultura; porque parecia puesto en raziõ, que estuviessè muerto, donde enseñava vivo. Con todo no surtiò el efeto, jaziendo hasta oy en el Tẽplo de aquella muy religiosa, y grave Casa, donde fue su santa muerte. Y aun-

Y aunque (como se ha dicho) quando corriò la triste nueva por todo el Reyno de Portugal, lastimò à todos; quien con particularissimo afecto sintiò esta partida, fue la Vniversidad de Coimbra, como mas interesada en la vida de Suarez, y mas defraudada en su muerte. Entre todos los demàs descubriò este grande sentimiento, encubriendole quanto pudo, el Retor de aquella Vniversidad muy celebre (que sign apuntè, à la fazon era Don Iuan Coutiño) no menos noble en sangre, que intimo aficionado de Francisco, el qual estuvo encerrado muchos dias en su casa, sin querer salir en publico, ni que nadie le viesse, en demostracion del sentimiento de aquel transito, como ya lo vsò la antiguedad en la falta de personas grandes. Pudo ser tambien la causa desto, la que de sí cuenta, y dà San Agustín en la muerte de su Santa Madre, que le venian las lagrimas con tan impetuoso reflujo, que se avergonçava de los que lo veian, y se quería retirar donde no le viesse persona alguna. Y en estas ocasiones, quando la pena es tanta, es mas acertado que se lllore, que no reprimir las lagrimas; pues el mismo Santo dize, que haziendose fuerza para no derramarlas, sintiò gran daño en su salud: *Talis luctamine (confessa) valde male mihi erat.* Porque (como notò San Gregorio Nisseno) las lagrimas son sangre del coraçon herido; y si se dà vna estocada à alguno, salta luego la sangre: mas si la detiene, se corrompe, y causa notable daño al cuerpo.

S. Auguſt.  
ubi ſupr.

S. Gregor.  
Niſſeno de  
obitu Pla-  
cilla.

No ay que admirarse, que sucediessen tãtas lagrimas à la muerte de Suarez, y que ya cõsiderada, y vezina à el, las derramasse tan copiosas, y tan apretadamente aquel buen Padre, que le vngiò con el oleo Sancto, que apenas podia pronunciar la forma de aquel Sacramento vltimo, sino que era necessario que el mismo Santo Padre enfermo le animasse, y adelantasse las palabras (sin duda por no tener animo los circunstantes, ò por el dolor, y pena, que les cabia, ò temerosos de llorar con igual demostracion de tristeza, viendo que aquella luz clarissima se iba escureciendo, y afinandose del todo.) Porque siendo moderadas estas lagrimas, en sucessos semejantes de perdidas de Varones tan insignes (como fueron en la del nuestro) son permitidas, y acertadas. Que como ellas se siguen à la consideracion del entendimiento, que aprende el daño, que ha de acontecer de aqueſtas faltas, ò el bien que se impide, ò que cesará, y dexará de hazerse; de aqui resulta el derramarse, ò apesadumbrecarse el coraçõ, que se serena à la medida de las que va hechando

chando por los ojos, por los cuales despide la tristeza, ò aflicción, de donde salió el proverbio: *Llorar para descansar.*

S. Theres.  
in vita  
edita Ma-  
trisi, ann.  
1661. P.  
312.

Refiere de si Sancta Theresá, que aviendosele ido vna tarde su Confessor, quedò la Santa vn rato con pena, y tristeza, y causandola esto algun escrupulo, la dixo Nuestro Señor: *Que no se maravillasse, que así como los mortales dessean compañía para comunicar sus cõsuetos sensuales, así dessea el Alma ( quando ay quien la entienda ) comunicar sus gozos, y penas, y se entristece de no tener cõ quiẽ.* La misma Santa Madre Theresá de IESVS, aviendo sabido la muerte del Venerable Padre Baltasar Alvarez ( Confessor que fue suyo muchos años, y espiritual Padre de nuestro Dotor Eximio) estando ella en Medina del Campo, sin poderse contener, estuvo mas de vna hora llorando, sin que nadie fuesse parte para consolarla; y preguntandola, como sintiendo tan poco las cosas del mundo, sentia esta tanto? Respondiò: *Lloro, porquẽ sè la grande falta que haze, y ha de hazer en la Iglesia de Dios este su Siervo.* Así lo escribe en la vida del mismo, el Padre Luys de la Puente. Por donde San Geronymo en vna carta que embiò à Heliodoro, le dezia: *Llora la muerte de tu sobrino Nepociano, que muchas razones tienes para ello; pero no con sobra: memor esto sententia illius: Ne quid nimis.*

Ludov. à  
Ponte in  
vita P. Al  
var. 6. 53.

Considerando pues los Varones entendidos, las muchas causas que havia para llorar, y sentir vna tal perdida, y tan grande, como la de Suarez, y la falta que havia de hazer à los Fieles, y à la Iglesia toda, mostraron por eso aquel justo sentimiento; y de todo esto procediò en el Retor Don Iuan Coutiño, Ilustrissimo Obispo que fue de los Algarbes, el haverse querido retirar por tantos dias, ò por no tener testigos de sus lagrimas, ò de puro sentimiento, sin mostrarlas ( que es lo mas probable ) descubriendose mas vivo aquel, y mayor el amor que tenia à nuestro Padre, su cordial amigo. Pues mas sensible fue la pena de su falta, quanto mas enxuta, y à secas se abrazò, y pasó: porque llorando se serena, y descansa la cabeza, descargandose esta cõ las lagrimas, como se serena, y se esclarece el ayre, resolviendose en agua las nubes, quando llueve; con que dãn alivio aquellas à los que ocupa vna tristeza profundissima. Que si el Autor de la naturaleza nos concediò los ojos, y los puso en nosotros como ventanas, en la casa del cuerpo, para que assomandose el Alma, vea por ellas las cosas de afuera; puso los tambien, para que fuesen como canales, por donde se despidiesen, y hechasen afuera las penas del coraçon ( como toquẽ ) por las lagrimas;

lagrimas; si bien estas no consuelan, quando por Dios, ò en orden à Dios, no se derraman. Que sacasse tantas la falta de nuestro Varon insigne, nadie estrañe, porque para amarle ternissimamente, bastante motivo era para cada vno el averle conocido, y aver experimentado su santidad, è innocencia, y el abatimiento de su animo, el candor de sus costumbres, y el desseo que tenia de dar gusto à todos, y servirles.

### CAPITULO XII.

#### *Delas Exequias, que le hizieron: Epitafio de su Sepulcro:*

**M**VRIÒ en fin este prodigio del mundo, y se le llevó Dios para que gozasse de èl, con aquella muerte tan pacifica, y quieta, como si el morir fuera dormir. Que à la verdad la muerte de los excelentissimos Iustos, que David llama preciosa, es sueño en el fofiego, con que passa, y en el descãso eterno, que se adquiere. Y por esto dixo el Espiritu Santo, hablando de los Iustos: *Visti sunt oculis insipientium mori, illi autem sunt in pace.* Muriò en èl vn Varon excelente, cuyos servicios hechos à la Compania, y à la Iglesia vniversal, fueron tan señalados, que puede aplicarse lo que en el Ecclesiastico leemos escrito: *La Sabiduria alabarà su Alma, y será honrado en Dios. En medio de su Pueblo recibirà gloria, y en las Iglesias del Altissimo podrá alçar la voz con figuridad. En el concurso mayor de la gente será engrandecido, y la numerosa multitud de los Santos admirarà sus perfecciones. En el numero de los Escogidos le tocarà su parte de alabanza, y entre los Benditos poseerà la Bendicion.* Y no fin justicia, pues la memoria de este Dotor Eximio, siendo en la presencia de Dios, inmortal, pide en la tierra perpetuamente bendiciones, y alabanzas, por ser este singularissimo Varon tan digno de inmortalidad, por muchos titulos.

Sap. c. 3.

Eccles. 6.  
24.

Por lo qual parece que no muriò, pues vive, pues luze, pues alumbra, pues enseña en veynte y siete Tomos grandes, que dexò escritos, cuyas proposiciones, y cuyas letras son otras tantas lenguas, otras tantas vidas de su Autor. Por ellas, y por sus muchas virtudes serà eterno el nombre de Suarez, à quien no se atreverà el tiempo, ni el olvido: serà su memoria en bendicion; serà su men-

cion dulce, y acordarse de él, será agradable para quien no tuviere estragado el gusto del entendimiento, y voluntad: *Tu muerte, ò Santo, y Docto Varon* (palabras son de San Bernardo, en el Panegyrico, que à San Malaquias hizo: *Que puerto de la muerte, y puerta de la vida, porque tu vida fue siempre ley de vida con el exemplo, y de enseñanza con la sabiduria, y con la ciencia.* Y profiguendo el melisimo Doctor las alabanças del mismo Santo, y Docto Padre, le llama por su sabiduria, y santidad: *Lumbrera grande, ò luminar, que abuyensa las tinieblas de tu ignorancia, Aurera hermosa, que dà fin à la noche, y principio al dia, Estrella de la mañana, precursora de la claridad del Sol.* Efetos, que causan los Maestros, y Doctores con su sabiduria, y que con tantas ventajas causò en el mundo nuestro Eximio con la fuya, y con el exemplo de virtud, y fanta vida.

Estava entredicha, y con cessacion à *Divinis* toda la Ciudad de Lisboa, quando murió el Padre Suarez, por la diferencia que avia entre el Coletor, y Consejeros (de que se habló ya mas arriba) impedía esto las essequias solemnes, y el officio publico de la sepultura; pero el Ilustrissimo Nuncio, aunque antes de la muerte de Suarez, no se avia rendido à ningunos ruegos para alçar estas censuras, aun por breve tiempo, en ocasiones forzosas que se ofrecieron; en esta del Padre Suarez, èl mismo se ofreció, y mandò, que se remitiesen, dando por razon, el no ser justo, que el que toda la vida havia sido tan valiente defensor, y tan constante de las censuras Ecclesiasticas en sus libros, y en las ocasiones en que los Politicos las querian enflaquecer, hasta dar la vida en esta empresa (avendosele originado desto, segun se ha dicho, su enfermedad, y muerte) en esta forzosa ocasion de la vltima, y devida honra de su sepultura, le fuessen del menor impedimento.

Alçose pues el entredicho, suspendiòse la cessacion à *Divinis*, y diò el Coletor licencia para que en todas las Iglesias se pudiesse decir Missa, mostrandose en esto, amigo de Suarez, y agradecido à lo que en esta materia misma le devia. Doblaronse en todos los Tèplos de la Ciudad tristemente las campanas, y vieronse patentas las puertas de las Iglesias; hizose publico el officio de la sepultura; hallòse à su entierro toda la Nobleza de la Ciudad, así Ecclesiastica, como seglar, que se hizo con solemnidad grandissima; acudieron las Religiones todas, y el Clero, asistiendo todos, sin ser convidados de otros, sino solamente de la noticia, y opinion que de él tenían; y manifestavan en los semblantes, y palabras, el grande, y  
justo

justo sentimiento, que les causava aquella muerte. Acompañavan los Ecclesiasticos al Nuncio ; y los Seglares al Hijo , heredero del Excelentissimo Conde de Salinas, que era Virrey de Portugal ( si-  
gan dixè mas arriba) y vino en lugar, y nombre de su Padre , por quedar el Conde enfermo en la cama, que à no lo estàr, de ningun modo faltàra.

Celebrò el Oficio el primer dia la Compañia de IESVS , su Madre, asistiendo à èl, todos sus Hijos, que vivian en Lisboa, en la Casa Professa, Colegio, y Noviciado ( que formavan grande numero ) con Missa solemne , Sermon de sus virtudes , Resposos, y lo demàs que se acostumbra. El dia siguiente vino à nuestra Iglesia el Convento de San Agustin con su Prelado, y le hizieron las hõ-  
ras como el dia primero. El tercer dia cupo à la Religion de San Francisco, que vino con toda su Comunidad , Guardian , y con su Cruz ( como lo avia hecho la de San Agustin) y le hizieron las honras cõ solemne aparato de musica, y adorno, y Oficio de nueve Liciones. El dia que tocò à los Padres Agustinos , el Padre Provincial de ellos hizo el Oficio del entierro, con muy buena musica de los mismos sus Religiosos. Celebraronle las mismas honras en sus Iglesias las demàs Religiones que ay en Lisboa , como à beneficio de todas ellas. Hizoselas tambien la Iglesia Cathedral, y Metropolitana de Lisboa, asistiendo todo su gravissimo Cabildo, con su Dean, Dignidades , Canonigos , y Racioneros, con el lucimiento que acostumbra aquella Comunidad tan grave, y con el afecto que merecia la persona , à quien se hazia aquella pompa funeral.

Sepultaron su Santo cuerpo en la Iglesia de San Roque de nuestra Casa Professa de Lisboa, en la Capilla mayor, en vn lugar decente, y apartado, fuera del ordinario, y comun à los demàs ( que raras vezes se haze esto en la Compañia, sino con algun Religioso muy insigne en Santidad, como lo fue Suarez , además de su Doctrina) en vna caxa , dentro de la qual se puso vna grande lamina de plomo, en que en letras grandes estava escrito su nombre, sus ocupaciones, su edad, el dia, mes, y año de su muerte; pero mas durará su memoria en la memoria de los vivos, y en las muchas obras que dexò en todo grandes, así de sus escritos , como de sus exemplos, y virtudes, que en las laminas de bronze , ò en las losas de jaspe de colores. Inmortal será su memoria ( como de los Varones grandes dize el Espiritu Santo) porque es conocido de

Dios , y de los hombres. Jaze el cadaver deste invicto Varón en vna Capilla de la referida Iglesia, à la parte de la Epistola del Altar mayor, segun escribe Arana: mas deseando saber de la manera que oy estava, he recibido vna, este año de 1671. del Padre George de Acoſta, Rector del Colegio de Cetubal , de nuestra Compañia, que el passado estuvo en Lisboa, en la qual me dize lo siguiente, hablando de nuestro Padre, y Eximio Doctor , ò de su cadaver: *Està sepultado en nuestra Iglesia de la Casa Professa de San Roque de Lisboa, en vna Capilla muy rica, y lustrosa , en vn lado de la pared de la dicha Capilla, con letrero, y epitafio honorifico, abierto con letras de oro, en vna piedra de marmol muy fino, y hermoso.*

Esto me escrivio el dicho Padre Acoſta, por averſelo pedido yo. al passar por este Colegio , quando bolvio de Roma el año passado, adonde avia ido como Procurador de su Provincia, señalado en la vltima Congregacion Provincial que alli se tuvo ; y aunque no me dize en su carta lo que aquel letrero, ò epitafio contiene, el que se le hizo para su sepulcro, es el que se sigue, hablando de Suarez: *Europa, atque adeo orbis vniverſi Magister ; Aristoteles, in naturalibus ſcientiis ; Thomas Angelicus, in Divinis ; Hieronymus, in ſcriptione ; Ambrosius, in Cathedra ; Augustinus, in polemicis ; Athanasius, in Fidei explicatione ; Bernardus, in melliflua pietate ; Gregorius, in tractatione Bibliorũ, ac verbo, oculus populi Christiani: sed, ſuo ſolius iudicio, nihil.* Este entre otros Epitafios le hizo el Colegio de Coimbra en sus honras funerales ( de que hablaremos luego ) y con otros muchos versos en alabanza suya. De todos los poemas, y epigramas , que en su honor se compusieron, solo harè mencion de vno, que guardando las leyes de los epitafios tan elegantes , como succintamente cuenta las ventajas de aquel, à quien sirve de lengua , ò de Coronista; escrivioſe en Latin, mas como entierra en si lo que tocan estas vltimas palabras que aleguè, reduzirè los Latinos versos à números Castellanos de vn Soneto , para que sean de todos entendidos ( y asi mismo aquellas otras palabras puestas en Latin) suenan desta fuerte.

Aqui jaze el Prodigio sepultado

(Si à la verdad la fama de su buelo)

De Europa gloria, y por virtud del Cielo,

Maestro à la Asia, y à todo el mundo, dado.

Thomàs en lo Escolastico limado,

Y vn vivo de Aristoteles modelo,

Contra

Contra el Herege, vn Agustino en zelo;  
 Geronymo, y Ambrosio en lo fagrado  
 En questiones de Fè, Athanasio fuerte,  
 Bernardo en la piedad, y en la dulçura  
 En Religion Gregorio esclarecido:  
 Estimado en el orbe desta fuerte,  
 Si èl nos hablàra en esta sepultura,  
 Dixera: Nada foy, y nada he sido.

No solo en la Ciudad de Lisboa se diò esta demostacion del amor, y estima que en ella se tenia de la persona del Padre Suarez, sino tambien en otras del mismo Reyno de Portugal, que le tuvieron, ù conocieron vivo, como la Vniversidad de Coimbra, que le hizo vnas solemnissimas, y celebres esequias, como à su Doctor, y Catedratico, en las mismas Escuelas, con grande frecuencia, y acompañamiento de los Maestros, Doctores, Religiosos de todas las Ordenes, y de toda la Nobleza de la Ciudad: y hallòse presente, fuera de los referidos, el Ilustrissimo Señor Don Alonso Hurtado de Mendoza, Arçobispo de Braga, y entonces Obispo de Coimbra, y el mismo Retor de la Vniversidad, ya nombrado arriba. Hizo así mismo nuestro insigne Colegio de Coimbra (por no faltar à la obligacion justa en que estava) con el mejor aparato, adorno, ternura, y concurso, que pudo, las honras devidas à su gran Hijo, Alumno, Padre, y Maestro. Pusieron en el tumulto, que erigió à su memoria con modesta, y religiosa preporcion, y por las paredes de toda la Iglesia grande numero de Poemas ingeniosissimos en las lenguas Hebrea, Griega, Siriaca, Arabica, Caldea, Latina, Portuguesa, Castellana, Italiana, Francesa, y Alemana, y en otras, varias Elegias, Emblemas, Epigramas, Epitafios, y otros generos de composiciones: en todos lloran sus hijos, y dicipulos tierna, y agudamente la falta de su Padre, y Maestro; parece que hasta las paredes del Colegio le estàn aun llorando tristes, y lastimadas en su ausencia, hechandole menos, y como queixandose de que con Suarez las han quitado el mayor lustre, y honra, que las consolava, y calificava.

Devidamente digo le honraron todos en la muerte, como en ella tambien le lloraron alomenos con el sentimiento de las interiores lagrimas, sin los muchos que las derramaron por sus ojos, figuiendo à los mas insignes Doctores de la Iglesia, que sintieron desta fuerte la falta de Varones grandes en dotrina, y santidad.

Llorò

Llorò dulcemente el gran Theologo San Gregorio Nazianzeno la muerte de San Basilio el grande, cuyas virtudes cantò el mismo Dotor Santo. San Ambrosio lamentò la muerte de su hermano San Satyro, Varon de admirable sabiduria. San Bernardo la de San Malaquias, y otros Santos Doctores las de otros Doctores Santos. Devidamente pues honraron, y lloraron al Dotor Eximio, y grande, tantos Varones graves, Vniversidades, y Ciudades, por haver conocido en vida en èl, y perdido con su muerte, insigne fantidad, y singular sabiduria fundada, y estrivando en altissima humildad, queriendo la providencia larga de Dios Nuestro Señor, aun desta manera honrarla, y premiarla en este mundo, para que rastreemos que colmo de gloria avrà dado à su alma dichosissima en el Cielo; que sin duda seria recibida con festivas aclamaciones de los Angeles, aviendo tenido con ellos tanto deudo en la pureza, y escrito tan acertadamente en vn Tomo de afolio, que contiene ocho Libros, sus grandezas; à la misma darian (como en el Capitulo dezimo apuntè) parabienes alegres, y felizes todos los demàs Bienaventurados, puss tan bien, y felizmente avia tratado en sus escritos de la gloria eterna de que gozan, comunicando à todos los estados, que aqui peregrinos caminan à aquella Patria, pasto de doctrina saludable, al grande, y al pequeño, al plebeyo, y al noble, al Ecclesiastico, al Religioso, al secular, y à qualquiera grado, y condicion, en tanta diversidad de libros, y materias.

Esto parece que quiso significarnos el Señor de todo lo criado, vniendo la diversidad de estados, y de personas, para que le honrasen, y se mostrassen con èl agradecidos, agregandose à esta vnião tan piadosa, y justa, la gravedad prudente de lo ecclesiastico, la virtud devota de lo religioso, las eruditas letras de lo docto, las atenciones generosas de lo noble, y todo el restante vulgo de la plebe; añadiendose à todo esto aquel consuelo espiritual que recibió Lisboa, viendo que por aver de celebrarse sus essequias, ordenò el Colector que se algasse el entredicho, y se suspendiesse la cesacion à *Divinis*, que avia fulminado, y puesto. Solamente quien es dueño de todos los coraçones, pudo juntar en vn mismo parecer tantas cabezas, y avenir en vn mismo afecto voluntades tan diversas, hallandose todos confederados de vn Divino impulso, y en tantas, y diferentes partes, sin que persuasion, ò soborno los traxessen (ineficaces para esa maravilla) à tan pia conspiracion, y à tan santo convenio, y agradecido.

Quiso así el Señor, honrandole con las aclamaciones referidas, y concurso à su entierro, y à sus essequias, mostrar quanto queria à este su Siervo, quan aceptos le fuerõ sus trabajos, y virtudes, quan agradable su retiro, y soledad, que observava en vida, consagrandose à vn continuo estudio, oracion, y trato con su Magestad; en quanto le era permitido; y de quanta estimacion le avia sido el desprecio que hizo, y poco caso de los honores deste siglo, huyendo dellos todo lo que pudo; pues con aquello ( segun mencionè ) aun en esta vida suele premiar la santidad de sus grandes Siervos, los quales no son tan venerados comunmente quando vivos, como despues de muertos, ò porque nuestros sentidos no estiman lo que tocan, ò porque la razon no dà la corona à la pelea, sino à la victoria; ò finalmente porque tal vez lo flaco que se ve, desfaçedita lo fuerte, que no se percibe. Christo se acomodò tanto à esta nuestra flaqueza, que vno de los fines de su gloriosa, y admirable Ascension, fue negarse à los sentidos de los Apostoles, porque la fe lo respetasse.

Despidome del sentimiento referido, tan comun, y mezclado en tantas lagrimas que hecharon, y tuvieron aquellos gravissimos, y doctissimos Varones, movidos sin duda de aquel que se llama por antonomasia, el Sabio, escribiendo con la pluma regida del Espiritu Santo, esta sentençia: *Supra mortuum plora, defecit enim lux eius.* Llora la muerte del amigo difunto, porque acabò su vida, que gozava de la luz del Sol en este mundo. Llora la falta del bueno, porque falta su luz, y los rayos que arrojaba su virtud, y su Doctrina, quando participava la de la vida, con utilidad grande de los Fieles. Y à la despedida de tales muestras de dolor, y del tumulto, à sepulcro de Suarez, digo à su cadaver, como de vn Varon tan venerable, que descanse en paz tambien, como despojo que fue de aquel tan puro, y docto espiritu, que la piedad cree possce ya la eterna, que aguarde en vna vna fiel, para el postrero dia de la vniversal inmutacion, la reiteçacion de la vnion primera de su ausente, y no olvidado consorte, en lazo eternamente indissoluble, en inseparable, y dulce abrazo, que matizarà con luzes, lo que dibujò con la penitente austeridad; y ambos en el Cielo trasladados, se repartiràn los gajes del sempiterno galardon, en conferadas alabanzas de aquel Hazedor supremo, que los criò, y vnìò para tanta gloria suya, y de su Iglesia.

*Ecclesi.*  
22. v. 30.

## CAPITULO XIII.

*Retrato de su cuerpo. y los que de él se sacaron en su vida, y en su muerte.*

**N**O es fuera de mi argumento la materia deste Capitulo, y del Nestilo de los que escriven en estos tiempos vidas de insignes Varones; pues aun las Sagradas letras algunas vezes nos pintan lo exterior del cuerpo, de aquellos, de quien haze mencion por grandes.

Fue el Padre Francisco Suarez de justa, y buena estatura, que se inclinava mas à grande, que à pequeña; el rostro grave, y apacible, algo aguileño; mas prolongado, que redondo; el semblante modesto, pero no triste; compuesto, pero no melancolico; humilde, aunque no caído: con lo grave, y mesurado de él, juntava vna alegría modesta, de manera que cõponia con la gravedad; y con la alegría, y modestia ganava, y aficionava à sí, à quantos tratava: todo el aspecto inspirava vida, todo aliento: los ojos claros, vivos, y azules; perspicaz la vista, aunque escura por la edad; la nariz vn poco prolongada, y afilada levemente, corva en el remate: la barba bien poblada, à quien hizieron venerable, y cana los años, y los estudios; la frente espaciosa, y grande, sin ningunas arrugas, y aun quãdo muy viejo: algo calva la cabeza por la parte interior, que le hazia el rostro venerable, no feo: la voz clara, distinta, bien articulada, y apacible: el cuerpo todo, y el rostro muy derecho, muy flaco, y delgado; así lo fue siempre, pero mas los vltimos años de su vida: la risa muy rara, y esta moderada, y tan compuesta, que solo estava sujeta à la censura, y esfera de los ojos, viendole el rostro templadamente alegre: no à los oídos, porque nunca fue con ruido exterior, ò lo que llaman risadas, ò caquinnos, y tan modesta, que nunca, ni aun ligeramente la pudieron notar de liviana, y tan dulce, que desterrava con ella, así de su rostro, como de los que le miravan qualquier afeto de tristeza, ò de melancolia. Solo mostrava alegre el semblante, y gustoso el coraçon, no alterado, ò menos modesto el animo ( así lo pondera de San Malaquias San Bernardo.) Lsa palabras, sobre ser pocas, y bien miradas, eran con voz baxa, y compuesta; nunca altas, ruidosas, ò descompasadas: el andar fãe siempre mesurado,

medurado, y mas espacioso, que apresurado ; tan quietos, y sossegados sus passos , que quien no le viera , no le sintiera por mas cerca que passasse de él. Tuvo siempre muy quebrada la salud , no solo por su complexion muy delicada, y flacas sus fuerças, sino porque las fatigò mucho con los continuados estudios de tantos años , y con la rigurosa vida, y penitencia, que siempre hizo: que esta , y la continuacion de tanto estudio, y retiro tan estable ( penitencia de las mayores desta vida, y que no muchos la exercitan, aun de aquellos que se aplican à las otras) hizieron passo al estrago de muchos accidentes, que bastàran à postrar al mas robusto natural , y apartar el animo de aquella tarea tan cansada.

Esta fue la disposicion exterior del Padre Suarez ; esta la figura de su cuerpo , en quien , como en vna riquissima joya estubo guardada vna de las mas puras almas, que Nuestro Señor tenia en su Iglesia ; y vno tambien de los mas superiores caudales de entendimiento , ingenio, memoria ; agudeza , y capacidad, que han conocido estos , y los passados siglos ; admiracion , y portento de vnos, y de otros. De la disposicion interior de su alma , y del retrato de sus religiosas, y heroycas virtudes, diremos mas abaxo, y en otra parte , sin lo que se ha referido en el discurso desta Historia.

Algunos retratos muy al natural nos han quedado de su rostro , y fayciones : vnos en lienzo de pinzel muy delicado , otros en papel de estampa muy fina. El primerò se hizo en Leon de Francia por orden de aquel insigne varò en el arte de la Imprenta , Oracio Cardon , Patricio , y Consul de aquella gran Ciudad: el qual , yendo el Padre Francisco à Roma el año de 1605. y teniendo de edad, cincuenta , y vno años , le agasajò , y regalò con grandes nuestras de amor en su casa ; donde estando comiendo , tenia escondido detrás de vna vidriera al mas aventajado Pintor de la Ciudad , de suerte que no lo pudiesse hechar de ver el modesto, y humilde Padre , porque de ninguna manera lo consintiera. Este Pintor sacò vn perfectissimo retrato de su rostro , saliendo de quando en quando à la mesa , como si fuera vno de los criados de Cardon , y le mirava con mayor atencion , y mas reparo , para que así fuesse su obra mas acabada , y mas perfecta. En esta demonstracion de estima , agasajo , y regalo , y con vna muy copiosa, y rica libreria de mucho precio , que Horacio Cardon imbiò al Padre Suarez, parece , que le quiso gratificar la mucha

Yy

ganancia

ganancia que avia tenido con sus libros, confessando este caudalossimo, y riquissimo Mercader, que con los del Padre Suarez, se avia hecho tan rico, y abastado, como vieron, todos los que le conocieron.

Este retrato guardò en su casa el mismo Mercader por joya para èl de mucha estima: del qual despues hizo facar vna copia muy propria vn Padre muy grave de la Provincia de Castilla, bolviendo de Roma el año de 1608. y se guarda en el Colegio de San Ambrosio de Valladolid, de quien se han copiado otros muchos. Al desperdirse el Padre Suarez de Horacio Cardon, le dixo este el sentimiento, con que, por su partida quedava; pero añadió, que se consolava mucho, porque aunque se ausentava, se quedava en su retrato; con esto le descubrió, lo que avia hecho, y le sacò à ver el retrato acabado, diziendo que le avia de mandar luego abrir en estampa fina para imprimirle en todas las obras suyas. Sintió grandemente la humildad de Francisco esta demostracion de honra, y estimacion, que aquel amigo le havia hecho: la qual ya que no pudo escusar, ni impedir, suplicòle empero con grande instancia, que no facasse en ninguna de sus obras, ni libros su figura, porque recibiria dello notable pesadumbre: hizolo asi, pero no darsela Cardon; pero no durò esto mas, que el tiempo de la vida de Suarez porque en el primer tomo, que se imprimió despues de su santa muerte, salió en la primera oja de la fachada su imagen, y figura sacada puntualmente del retrato, que se avia hecho en Leon.

Valióse casi de la misma traza el Duque de Lerma ( que despues fue Cardenal ) porque llegando à Madrid el Padre Suarez à la buelta de Roma, y haziendo de el la estimacion, que devia, haviendole vn dia, combidado, tuvo en la quadra escondidos, sin que pudieffen verse, dos, los mas excelentes pintores de la Corte, para que en aquel tiempo le retrataffen: hizolo cada vno por su parte con mucho acierto; y despues de los dos retratos, se pintò vno muy vivo, y natural, emendando en el, lo que faltava à cada vno de aquellos dos primeros.

Finalmente estando en Lisboa en su vltima enfermedad desfeccion grandemente los Padres, y Hermanos de nuestra Compania por la estima, y amor que le tenian, quedarle con vn retrato para su consuelo, y para memoria de tan insigne varon, y tan gran Padre. Solicitòles tambien para ello con su instàcia el Doctor D<sup>o</sup> Andrés

Andres de Almada, Noble, y Docto Cauallero portugués, (Catedratico de Visperas de Theologia, en la Vniuersidad de Coimbra: auia sido discipulo del Padre Suarez, amaual y estimauale como à tal; hallòse en Lisboa, y en el aposento de su Santo Maestro en aquella su postrera enfermedad: hizo traer de su casa vn lienzo, que tenia ya aparejado para pintar en el la imagen de Santo Thomas de Aquino, Doctor quinto de la Iglesia, ordenò tambien que vinièssè vn famoso Pintor, y en este lienzo comenzò à retratar la figura de este nuevo Doctor, y del mundo Maestro Eximio.

No se passò sin reparo la circunstancia de aquesta ocasion, y assi juzgaron todos, que fue fauor, que el Angelico Doctor quiso hazer à nuestro Eximio, paraque el que viuendo auia sabido retratar tan auentajada, y primorosamente su doctrina en sus libros, y en los entendimientos de sus dicipulos; y en su alma, sus virtudes, en muerte se retratasse su rostro en el mismo lienzo, en que se auia empezado ya à pintar su figura, pagandole con este fauor aquellos seruicios, y como renouando la antigua, y Santa corteſia, que se guardaron los doctissimos, y muy inuincibles Matres de la primitiua Iglesia, San Esteuan, y San Lorenzo: ambos Leuitas, dando este, como cortesano Español el mejor lugar en su sepulcro à San Esteuan, como à su huesped, quando se trasladò su cuerpo à Roma.

Comenzò pues el Pintor à hazer su oficio, pero aunque tuuieron todos los Padres todo el recato, y aduertencia possible, paraque no le viesse el Padre Suurez, tenia aun entonces, tan viua la vista, y estaua con los sentidos tan despiertos, con estar tan cerca de su vltima hora, que viò al Pintor, y lo que hazia. Causò esto notable sentimiento al verdadero grãde humilde hasta à la muerte, y no menos que la enfermedad, que padecia: diò muestras de la pena; y del desseo de que se dexasse aquella obra. Por esto los Padres por no se la aumentar ( aunque tambien la tenian ellos grande, de que no se acabasse ) y por no le aumentar juntamente con el pesar la enfermedad, dixeron al Pintor, que dexasse el retrato, medio comenzado, aunque despues se perficionò con el conocimiento, que tenian de el, y con lo que cada vno reparaua por el desseo, que no les faltasse aquel consuelo.

Estos son los retratos, que se hizieron, y copiaron deste gran Varon, y estas las diligencias para pintarlos, que de pocos se

Y y 2

hallarà

hallará semejante honor, mientras viuan, especialmente en estado humilde, y retirado de la Religion. Testimonio singular de la estimacion, y aprecio, que de su persona hazian, y tenian. Pero mas viua, y perfectamente quedaron retratadas sus virtudes en los animos, y corazones de los que le conocieron, y trataron, y lo estarán en los que con penderacion las leieren en este escrito, con desseo; no solo de estimarlas, y admirarlas, sino mucho mas de imitarlas, retratandolas cada vno en si mismo, y de alabar à Dios por ellas en su Siervo, que es el fin, con que esto se escriue, y con que deue leerse.

Y quando faltaren las pinturas exteriores de su cuerpo, no quedará olvidado nuestro gran Doctor, porque aunque careciessemos de estos lienzos: no quedan à oscuras, ni sepultados en olvido los varones claros, que pintados con los matizes de los talentos de sus exemplos, y virtudes luzen, y luziran en las memorias de los figlos. Por esto Agesislao Rey de Esparta prefirió la pluma, con que auia Xenofonte consagrado à la posteridad sus azañas à los pinzeles de Apeles, y à los buriles de Lisipo, que aquel en lienzo; y este en bronze auian perfectamente retratado su figura; pues estos podian solo con sus artes representar à los ojos lo vivo del semblante, y el ayre del talle, y al cuerpo; no el valor del animo, y espirita alentado, y no vincible. Que en vn cuerpo exteriormente muy robusto, y varonil, tal vez se esconde vn mugeril espiritu, y cobarde. Por donde aunque aya fenecido el cuerpo de Suarez, ò su vida temporal, no el exemplo; ya que no oygamos à su lengua fabia, oymos las voces de sus obras, y escritos: y consideramos que aquella alma, que hizo acciones tan eximias, deuotas, y tan fantos, templo del Espiritu Santo hauiendo dexado el adrezo corruptible, se adornò del incorruptible en el empyreo.

Puse aqui el retrato de su cuerpo, y rostro, quanto mi ruda pluma supo, y pudo figurarle à los ojos, aora he de representar à los entendimientos, el de su animo, ingenio, y capacidad en la parte, que estas prendas le constituyeron Docto, reseruando para despues las que le hizieron Santo, que tambien seran retrato de su alma, pintado con sus excelentissimas virtudes, y assunto de la quinta parte, que se sigue; no es tan facil pintarlo, mirando à ellas como blanco, y termino con mi moderado estylo; algo le à tocado, mucho mas nos queda para andar en su relacion; si bien todo poco respeto de lo que no se sabe, ni à venido à mi noticia.

Solo

Solo digo que si en las precedentes partes le hemos descrito, y pintado tan noble en sangre, tan sabio Doctor, tan docto Maestro, y tan esclarecido por su sabiduria; en aquella otra le veremos y hallaremos Santissimo, y Religioso perfectissimo; y Nobilissimo por su heroica, y singular virtud, y varios exemplos, que nos à dexado della; que es, figun apuntè en otro lugar, la verdadera, y principal Nobleza, que consiste en los hechos tan gloriosos, que cada vno obra con el fauor de Dios. Aduertidamente dilate la materia para la figuiente parte, y especial: por no interrumpir el contexto de su vida, y de sus ocupaciones: dando antes fin à esta retratando las prendas mencionadas de su animo, que le constuieron docto, mas como son tan grandes no pueden estrecharse à vn Capitulo, sino que pidè muchos, sigū, por lo que diremos, se verà,

## CAPITULO XIV.

*Del numero, y calidad de sus escritos; y de los Tomos que despues de muerto se han impresso.*

**F**IGURAN pues, y perfectamente representan el ingenio, y capacidad deste sol nuevamente dado al mundo el numero, y calidad de sus escritos, en el numero venciendo este moderno milagro de libros impressos, y papeles escritos sin duda à los pasados. Admiraua, y con razon antes, y aun admira ver las obras estampadas del gran Dotor, Don Alonso de Madrigal: por sobrenombre el Tostado, Obispo de Auila, y gloria de España, y dela Europa, las de Santo Thomas, y San Agustín: quan justamente à de admirarnos lo que en el Padre Suarez, Dotor nuevo vemos, gozamos, à lemos, pues haze, y faca en el numero, y cantidad de libros, y papeles, (siendo muchisimos los de aquellos celeberrimos Doctores) tantas ventajas.

No hablo de la calidad, y ventajas de los escritos, porque los de Agustino, y de Thomas, Doctores Santos, y sagrados de la Iglesia, y por tales della declarados, y tenidos, no se an de poner en parangon, ò cotejar con los de ningun otro, por mas ayentajados, que parezcan, asi por ser de Varones tales, y tan celebres, como tambiè porque toda comparacion es odiosa. Y por esta causa ni los prefiero à los escritos de otros Doctores, que no son de tanta

D. Th. 1.  
p. su. The.  
q. 1. art.  
8. ad 2.

tanta monta, ni de tan levantada classe, como aquellos, dexando este juyzio à mas Docta, y aguda, y superior censura, que la mia. Tome cada vno de ellos (asentados los principios Catholicos, y ciertos) en lo controvertible, y dudoso, la Doctrina, que le pareciere mas figura, ò mas probable, y verdadera, que en eso seguirà lo mejor de ella; y harà lo que ellos enseñaron, y praticaron en sus Libros, como lo aprendo del Angelico Dotor, que dize; *Que el lugar, ò opinion, que solo estriva en humana autoridad es debil; aunque sea eficacissimo, el que se funda sobre la autoridad, y revelacion divina; porque Dios, que es verdad suma, quando habla, propone alguna cosa, ni puede engañarse, ni engañar.* Para corroborar esto el mismo Santo se vale de estas palabras que escrivio. San Agustín à San Geronymo; *Solis Scripturarum libris, quæ Canonico appellantur, didici hunc honorem deferre, vt nullum Auctorem eorum errare aliquid firmissime credam. Alios autem, ita lego, vt quantalibet Sanctitate, Doctrinaque prepolleant, non ideo verum putem quod ipsi ita senserunt, vel scripserunt.*

Cap. Quaritur 23.  
c. veritate, c. qui cõtemptu, dist. 9.

Esto cita, y esto figue el Angelico Dotor, que sabia lo que se aconseja, y ordena en el Decreto: *Veritas in omnibus primatum tenet; & tanquam iustitia mater in omnibus colenda est.* Tiene, y à de tener en todo la verdad la primacia, y à de ser venerada, y respetada como Madre de la justicia en todas cosas. Esto mismo à de guardar el varon verdaderamente sabio para bien andar y con acierto en el camino de la virtud, y de las letras, en sus obras, y en todos sus escritos, pidiendo luz continuamente à Dios para dar en el blanco de la verdad, que à de buscar, y hallar pretendiendo, imitando à nuestro Padre, que tanta la alcanzò del Cielo, por tal medio.

Los Libros, que se han Impresso deste Dotor Eximio, y andan en manos de todos, hasta este año de 1671. en que se escrive esto, son (como apuntè en otro lugar) veynte y tres grandes volumenes, al qual numero no sabemos, que asta agora aya llegado, ni aun con mucho, ningun Escritor, ni de estos tiempos, ni de los passados, antiguo, ni moderno, Sagrado, ni Profano, en ninguna facultad, ni materia de Letras, que aya, y se hallen inventadas. Y asi no es maravilla, que los que en esto reparan, haziendo su justa ponderacion, le llamen à boca llena: *Prodigio nuevo, y milagro singular, y grande de nuestros tiempos.* De estos 23. Tomos, dexò en vida imptessos, treze, los demas se dieron à la imprenta, despues

despues de su dichosa muerte, como hijos postumos, bien que todos legitimos, de su grande ingenio; siendo segunda, y nueva causa de admiracion, el haverle dado Nuestro Señor tal gracia, ya que en vida no pudo estampar todo lo que avia estudiado, y avia escrito ( por las dilaciones, ò dificultades de la emprenta ) que todo lo que despues de su transito, dexò impresso, y à salido à luz, lo dexasse perfetamente estudiado, y acabado por su mano, y por su ingenio, sin que fuesse necessario que otro añadiesse, ni supliesse vna palabra para la perfeccion, y publicacion de cada obra de las que yvan saliendo, como si Dios le conservasse la vida, solo paraque acabàra lo que estava estudiado ( y no entrasse otra mano, ni otra pluma, donde el Padre Suarez avia puesto las suyas ) por el lustre, que avia de dar à su Iglesia, y al mundo; y provecho que en el avian sus escritos de causar, en quienes toda la Theologia Escolastica està encerrada, y tratada tan doctamente.

Fue este vn favor bien singular, en que el Señor le adelantò à otros Sagrados Doctores: pues à San Bernardo le cogiò la muerte, escribiendo el admirable Libro sobre los Cantares, que despues de ella profiguiò con dulce, y devota pluma, imitando el espiritu, y estylo de su Santo Padre, y melissuo Dotor; el Venerable, y pio Abad Gilberto, de la misma Orden del Cister, desde el lugar; en que le avia dexado San Bernardo. Tampoco acabò la explicacion deste Libro el Abad Gilberto, prevenido asi mismo de la muerte. Con esta previno tambien Nuestro Señor al Angelico Dotor, Santo Thomas, en el Convento de Fossanova del Cister sin acabar la esplicacion, que avia comenzado de aquel mismo Libro de los Cantares: ni rematar pudo tampoco su mas principal obra, que es la Suma Tgeologica, porque dexò imperfecta su tercera parte, à la qual se añadió despues el suplemento, sacandolo de los escritos del mismo Dotor Santo, sobre el quarto Libro de la Sentencias.

No sucediò asi à nuestro Eximio, dandole vida Dios, paraque èl, la diesse perfeta, y cumplida à tantos partos de su fecundo ingenio, que son aquella multitud de los Tomos referidos, que dexò del todo acabados antes de subir à la eterna. A este gracia, y beneficio, parece que mirava el gran Padre, y Dotor San Agustín, quando ladeando el trabajo de San Pablo con èl de los demas Apóstoles, dixo: *Alij non scripserunt: aliq nec tantum, nec tantà gratià*

San Aug.  
in pi. 103.

*gratia scripserunt.* No concedió à los otros Doctores tal favor, y gracia, Dios; de que pudiesen cumplida, y perfectamente dar à todas sus obras comenzadas, el deseado fin, del todo, y consumada perfeccion, como lo otorgò al nuestro, especialmente siendo las suyas en tan grande, y aventajado numero, como se à tocado; en las quales no dexa question alguna, ni disputa de quantas tratan, y escriuen los Doctores Escolasticos, y el Capitan, y guia de ellos, Santo Thomas en su citada Suma Theologica.

Ad Calos.  
c. 1. v. 13.

De manera que toda la Sagrada Theologia està ilustrada, explicada, comentada, y disputada por el Padre Francisco Suarez, y para entenderla perfecta, y profundamente bastan sus libros: que siendo tales, y tantos, no parece, tuvo suficiente vida para escribirlos, ni tiempo en mucha, y larga vida para auer alcanzado con tanta perfeccion tantas materias; y hallado puntos tan nuevos y sutiles, que pueden sus escritos ser letura casi de quantas facultades en vna grauissima vniuersidad se professan, asi por varios, como por comprehensiuos de las dificultades, y materias, que tratá y fi (como hemos dicho) partos de los entèdimientos suelen llamarse los escritos de los doctos; estos de Suarez son tambien hijos de la voluntad. ( que avn hasta la voluntad tiene sus hijos: *transfudit in regnum filij dilectionis sue*, dixo el Apostol ) y fi sus escritos por lo que tienen de conceptuosos: son partos del clarissimo entendimiento, con que Dios le dotò; por lo que tienen de afectivos, y exemplares son hijos de su voluntad, y por la que manifestò tener à la modestia religiosa, humildad, y à la verdad: y por lo que se dibuja en sus escritos, son tambien por este parte hijos suyos, por ser trabajos de sus manos.

Vimos en el capitulo primero desta parte, como el vitimo libro que imprimió nuestro Doctor, y publico en vida, y decimotercio en orden, fue el admirable tomo, contra los errores de la secta Anglicana, y que quando fue à Lisboa el año de 1617. en que murió, para tratar de los tres volumenes de la divina gracia, no pudo concluir lo que intentava por averle cogido la muerte por la ocasion, que referi; pero no permitiendo los Padres de aquella Provincia, muriesse, como su Autor, dieron à la estampa los dos Tomos de gracia, primero, y tercero en Coimbra el año 1619. la causa porque entonces no se imprimió el figundo, se dixo en el capitulo tercero; y lo que contienen todos tres.

Despues destos dos Tomos, se imprimió el de *Angelis*, el año de

1620. la

1620. la primera vez en Leon de Francia por Jacobo Cardon, y es la tercera obra postuma, obra en todo grande, y tan copiosa, que hasta él; ningun otro Autor, escrivio tan copiosa, y doctamente esta materia. Todo lo que el Angelico Dotor escrivio en su primera parte, dividiò en dos partes nuestro Eximio: una, que toca à Dios absolutamente, sin respeto à sus criaturas, el conocimiento de la Naturaleza Divina: sus Atributos, y las Personas, que ay en ella que es lo que Santo Thomas escrivio desde la question primera hasta la 24. de esto disputò y tratò lata, y doctamente Suarez en el Tomo primero sobre esta primera parte, que intitulò: *Dios Trino, y vno*, figun dixe en su lugar. La segunda parte contiene el conocimiento de las criaturas, en quanto son obras de Dios: y esta segunda parte dividiò en dos Tomos y tres tratados. El primero es de los Angeles buenos, y malos, de que escrivio Santo Tomas desde la question 50. *inclusivè* hasta la 64. tambien *inclusivè*, y desde la 106. hasta la 114.

Esta materia trata nuestro Padre, y Maestro con grande, y admirable agudeza, y comprehension con prodigiosa erudicion, y doctrina exquisita, y gravissima autoridad de Santos Padres, y Doctores Escolasticos. Partió todo el tomo en ocho libros, en que escribe de la Naturaleza de los Angeles, de su produccion, y atributos, de la potencia intellectiva dellos, y conocimiento natural; de su voluntad, considerado el Angel, en el estado puro de su Naturaleza, de su potencia, asi para sus movimientos interiores, como para los transeuntes, ù externos. De la gracia, y merecimientos, que tuvieron los Angeles en el estado de viadores; y de los mismos, en quanto bienaventurados. De los Angeles malos, de su cayda, y pecado: y finalmente de las penas, à que fueron condenados los que pecaron; y de la guerra, que hazen contra Dios, y contra los hombres. No sigue el Eximio Dotor en este grande Tomo de los Angeles el estylo, que con otros libros vsa, de comentar los articulos, y Doctrina del Angelico, sino suponiendola, y siguiendola, tratarla, y disputarla tan doctamente como en ella se vè. Bien pensò el Autor sacar este tratado de los Angeles despues de él de *Dios Trino, y vno*: pero las ocupaciones de leturas, y otros estudios no le dieron lugar à que saliesse à luz en vida; mas dexòle perfetamente acabado de manera que se imprimiò pocos años despues de su santa muerte, el de 1620. por Jacobo, ù Jayme Cardon.

Profigiendo Suarez el discurso, que llevaba en la division de las materias de la primera parte de Santo Thomas, del conocimiento de las criaturas, que son obras de Dios, escribió el segundo tratado, que contiene las obras de los seis Dias; la creacion del premier Hombre, el estado feliz de la inocencia, y la infelicitad en el pecado. Que es lo que Santo Thomas escribió desde la question 65. *inclusivè* hasta la 74. tambien *inclusivè*, y desde la question 90. hasta la 102. *inclusivè*. El tercero Tratado, que es la segunda parte deste Tomo tercero sobre la primera parte del Angelico Doctor, es de la anima racional, su essencia, y Atributos, su potencia en general, y en particular; sus passiones, y afectos, su modo de entender, su vnion al cuerpo: y el estado, que tiene apartado de el, que de los Theologos se llama: *Stans Anima separata*. Que es lo que Santo Thomas escribe en esta primera parte desde la question 75. hasta la 90. *inclusivè*. Y como (segun dixe) llegando à tratar de su inmortalidad le cogió à el su enfermedad postera (en que parece que Nuestro Señor le dispuso para la muerte del cuerpo, alentandose con la esperanza de que su Alma inmortal le avia de gozar por toda la eternidad) lo demás deste Tomo se dispuso, y sacó de sus papeles, y que avia dictado en varias partes. Imprimióse este tercero tratado la primera vez en Leon de Francia por Cardon ya mencionado, el año de 1621.

Este mismo año se estampó en Coimbra por Nicolas Carvalho, y en Leon de Francia por Cardon, el tomo de las tres virtudes Theologales, Fe, Esperanza, y Charidad, dividido en tres tratados, segun el numero de las virtudes mismas. El primero de Fide fue la materia vltima, que dictó à sus Discipulos en las publicas Escuelas de Coimbra, y el vltimo parto, con que calificó la rica, y abundante vena de su ingenio, y sabiduria, aventajada sin duda por esta parte; pues su Autor estava en el mas subido grado de su saber, y ciencia. Dividióse en dos partes: encierra la primera lo metaphysico, y especulativo de esta materia en once disputas, y mucho numero de secciones; en la segunda trata lo moral de ella en treze disputas, y muchas secciones tambien. Es obra grande, no solo en la cantidad, sino mucho mas en la calidad; y tan estimada que antes que se entregasse à la impresion, se hizieron gran numero de tratados de Fe, & Charitate leyendo en el Colegio Romano, siendo Maestro de aquellos celeberrimos Estudios.

Por

Por esta causa son mas breues de lo que el acostumbraua, y vemos en las demás obras suyas, porque en lo mas se acomodó al estilo justo de las escuelas de Italia, que no gustan de materias largas, y difusamente tratadas: pero no, porque en esto no parezcan à los demás, que la fertil, y copiosa vena de su ingenio produce, ni se desemejan del juyzio grande de su Autor: antes bien podré afirmar, que en este breue metodo de escribir, no solo, no es inferior este tratado à los otros, sino que es en cierto modo superior, y mas aventajado, porque los discursos de su profundo ingenio, y acie juyzio, y el peso, y gravedad de las razones, que tan feliz, y facilmente se dilatan en las demás sus obras, abreviadas en esta, y como reducidas, se comprehenden con mayor facilidad, y se concluyen con no menor eficacia sus intentos. Por esto todo quanto trata en estas dos materias de *Epe*, & *Caritate* es lo mas sendado, y lo mas apurado de ellas, y tan semejante este libro à los demás del Eximio Doctor, que sin dificultad podrá el que comparare vaos con otros conocer à ya mismo por Autor de todos. Contiene este tomo todo lo que Santo Thomas escribe en su *secunda secundae* desde la question primera hasta la 23. en que trata el Santo Doctor todas las materias de estas tres virtudes.

## CAPITULO XV.

*De los tomos de Religion que trabajò; y de los demás libros, que despues de su santa muerte se en dudo à la imprenta.*

QUANDO comenzó el Padre Suarez à escriuir la materia de Religione, que es la que Santo Thomàs trata en la 2. 2. desde la question 81. hasta la 100. propuso disponer su discurso de tal manera que no solo describiese de lo que los Theologos llaman *virtus de Religione*; sino tambien del estado religioso, que se constituye por los votos de pobreza, Castidad, y obediencia; por la connexion, que la una materia tiene con la otra. Para esto dividió esta obra en quatro grandes tomos: habló ya de los dos primeros, que fuero la primera parte de su discurso, y como les imprimió en vida; y aunque en ella dispuso, y acabó los otros dos no les

pudo entonces publicar, diuertido con otras impresiones, y estudios: despues de su santa muerte se dieron à la estampa, el tercero; el año de 1624. y el quarto, el de 1625. ambos en leon de Francia por Iacobo Cardon; los quales aunque son hermanos menores que los dos primeros en salir à luz; en las ventajas de sus materias y en la doctrina, que contienen, son en todo y iguales à los mayores; antes bien les podremos llamar en cierto modo mas aventajados, en quanto fueron parto de mas robusta edad, y fruto de mas trabajado estudio: porque aunque los escriuiò quando los otros, pusoles empero la vltima mano, quando èl estaua en lo vltimo, y mas acendrado de su sabiduria.

Porque al modo que aquel supremo Artifice, y soberano hacedor de todo el vniuerso, Dios, parece que hechò vnas, como lineas, ù preludios en la producion de las criaturas, que formò en los primeros cinco dias para epilgarles en la vltima compuesta de toda la naturaleza, que fue el hombre ( à quien por esta causa llamò sabiamente San Ambrosio en su exameron, suma de todas las obras de Dios ) no de otra manera, nuestro gran Dotor, no menos diestro, que fecundo obrador de libros, hechò las lineas, ù anteludios de sus obras de Religion en los dos primeros tomos, que publicò de esta verdad, y virtud, como disponiendose para estos dos vltimos, que auian de ser, como el epilogo, y suma de todos los demas. En estos pues cargò todas las fuerzas de su caudal, é ingenio: aqui los alientos mas vigorosos de su vejez para mostrar en esto su abrasado afecto al estado de la perfeccion, y vida Religiosa; que escogió desde sus tiernos años, y amò singularmente mas que à los otros. Y así tienen los que anhelan à su cumbre en estos dos Libros, no solo la enseñanza grande de todas las vittudes, dispuesta, y trabajada por este Religiosissimo Dotor, sino las obligaciones, que los Religiosos tienen de corresponder à Nuestro Señor por la obligacion de los tres votos; de tal manera apoyadas con razones fuertes, y adornadas con erudicion varia de Doctores, que el que los leyere; juzgarà que no tiene necesidad de quitar, ni añadir vna sola letra. Hallaràn los Doctores Theologos, y Iuristas en estos dos Tomos tratadas sutilmente las graves materias de sus facultades.

El tercero tomo trata en diez Libros del estado de la religion, y de su perfeccion: de la obligacion de los tres votos en comun, y luego de cada vno; muy en particular de la entrada en la Religion

gion, y del Noviciado : de la profission Religiosa valida , è inválida ; y finalmente de todo lo que toca en general , y es comun à este estado , y vida Religiosa. En el Tomo quarto escribe de las Religiones , y de su variedad , así en general , como en particular : de la antigüedad , y tiempo , en que fueron fundadas : sus institutos , y modo de vivir , conforme à cada vna pertenece. En que muestra grande erudicion de la historia Ecclesiastica , junta con yguual grandeza de ingenio , y profundidad de juyzio en las dudas , y dificultades , que se ofrecen. De todas la sagradas ordenes habla con suma honra , y estimacion ; y de sus institutos con grande modestia de palabras. La mayor , y mas principal parte desto Tomo quarto de Religione , es la que gasta en escribir de la Religion de la Compania de Iesus , y su instituto.

Desseava nuestro muy Reverendo Padre General Claudio de Aquaviva que el mundo conociera la Compania ; y las reglas , y modo de vida , que observava , como conoce sus ocupaciones , y empleos exteriores ; y conociendo la capacidad , y letras del Padre Dotor Suarez , y que no tenia en toda su Religion , de quien lo pudiesse fiar con figuridad de mejor suceso , le encargò este cuidado , y estudio : aceptòle el Religioso Padre con mucho gusto , así por cumplir con la obediencia , como por la obligacion , y amor , que devia , y tenia à su Religion , en que avia vivido quarenta años , quando comenzò à escribir este tratado. Conocia perfectamente en tan larga experiencia de tiempo la perfeccion , que la Compania professava ; la reverencia , y observancia para con Dios , la encendida charidad para con los proximos , y el discreto zelo , y fervoroso del bien de sus almas : por otra parte verla aborrecida no solo de los hereges ( que es su grande gloria ) sino impugnada , y perseguida de algunos de los Catholicos , y personas de estas ( que es la persecucion mas sentida , como mas espuesta , y ligeta al deshonor ) con titulo de religion , así en la Cathedras , como en los pulpitos , en las lecciones , y en los sermones ; en la conversaciones , y platicas familiares con detracciones injustas , con injuriosos dichos , y persuadiendose que la causa de esto mas principal , era , no conocer perfectamente su instituto , y modo de vivir , desseo como verdadero hijo salir à la defensa de su injuriada Madre , y dar razon à todos , à hereges , y à Catholicos de su profission , y reglas : respondiendole à la ojecciones , que vnos , y otros hasta entonces la havian puesto.

Oygamós,

Oygame de sus mismas palabras los motivos excelentes, que tuvo para hazer la susodicha obra este doctissimo, y religiofissimo Suarez. Padre: No porque la misma verdad (escrive) que es mas clara que la luz del medio dia, ò su Religion tantas vezes, y tan honorificamente aprobada por la Sede Apostolica; y que por la gracia divina se le dudo à conocer por sus obras en el mundo iustamente, tuviese necesidad de su defensa, y de su ilustracion, sino por mostrar su agradecimiento à Dios, que desde sus tiernos años, le llamo à la Compania de su Hijo, Iesus; y à la misma Compania, à quien se reconocia deudor de quanto era, y avia sido, y de esta manera pagar, como pudiere sus obligaciones. Todo esto dize Suarez, el qual siguiendo el exemplo de los gravissimos, y sanctissimos Doctores de la Iglesia, Santo Thomas, y San Buenaventura, que salieron à la defensa de sus Religiones impugnadas, y perseguidas, como la nuestra, en sus principios, quiso encargarse del mismo cuydado tan religioso, y piadoso. Ya lo tocò el sancto Padre, quando dixo: *Quamobrem sanctissimorum Patrum Thomæ, & Bonaventuræ exempla sequutus, opus hoc divinâ grâtiâ confusus aggressus sum.*

Suarez;  
loco supra  
citat.

Tomò pues la pluma tan felizmente, y corrió, y boldò tan bien con ella, y tan facilmente que diò al mundo vn insigne parto, y à su Religion la Compania, vn resplandor, y lustre, y à los que leyeren su libro, vn conocimiento claro de su instituto, consiguiendo con el favor divino, lo que con el por medio de su trabajo avia pretendido que para mayor gloria de Dios, y mas copioso, y provechoso fruto de las Almas fuese patente à todos el que à hecho en el mundo, y la dignidad desta Religion: y juntamente se cerrassen las bocas de los que injustamente ò la fadran, ò mordian, persuadidos que sus reglas son muy a proposito para levantar à los que las professan à la perfeccion de la vida religiosa, que les enseña, no solamente à procurar la salud espiritual, y propria perfeccion con toda sollicitud, sino aun con la anima intencamente el Bien de las almas de sus proximos, y les da armas para defender la Iglesia Catholica, y para dilatar sus estandartes por todo el orbe quedandose por esto obligada su Religion, como se obliga vn Padre de la piedad, que con el exercitò el hijo, y pagandole lo que el mismo confiesa deverla de beneficios, como es de ver al principio del tratado decimo del Tomo citado quarto de Religione.

Dividiò todo su discurso en diez libros, y cada vno en muchos

chos capitulos : en ellos trata , y disputa docta , y eruditamente todo lo que pertenece al instituto de la Compañia en comun , y en particular : de su institucion , y aprobacion por la Sede Apostolica : de los varios grados , y personas , que tiene : de los votos de pobreza , obediencia , y castidad : y de su perfecta observancia : de los medios , que usa para el aprovechamiento proprio : y de los ministerios , que exercita por ayudar à los proximos en el bien de las almas : de su gouierno en general , y en particular , y finalmente de quanto pertenece al perfecto conocimiento de esta orden clerical. Responde juntamente con su modestia ordinaria à las dificultades , en que algunos toparon , y satisfaze à las calumnias de los mal intencionados , y mal afectos.

Obra en todo es sin duda grande , digna de su Autor , dignamente tratado su argumento : con ella estan allanadas todas las controversias : es oraculo , adonde todos podemos acudir en las dificultades , que se ofrecieren , en el qual , mejor que en el mentido de Apolo el delphico hallaremos solidas ; y segurissimas respuestas. Con estos sus escritos bolvió asi mismo por su querida Madre , la Compañia de Iesus , en ocasion , y tiempo , que se dezia averse escrito al Nuncio del Pontifice , que se hallaua en España , muchas calumnias falsas contra la misma Compañia , y su Doctrina ; manifestando Suarez sin el trabajo referido ; en vna carta , que imbiò à su Ilustrissima desde Salamanca , año 1594. no solo la pureza de la verdad en todo con la sana , y figura respuesta , que diò à ellas , sino aun el amor tierno con su Religion , y la modestia grave , que siempre observaua en sus escritos. De esta carta haze mencion el Padre Gabriel de Henao en el numero 237. del libro de la ciencia media.

Mas no solo este tomo , sino todos los demas escribió nuestro Dotor Eximio , no encendido de vn calor de la contencion , de quien dize San Chrystomo : *est res illecebra plena , semperque gossit humanus animus rixari , atque litigare* ; sino con desseo sincerissimo , y aficion de mostrar , y buscar siempre la verdad. Por esto dixo el mismo Padre Suarez en la admonicion , que haze al Letor , en el Tomo primero sobre la tercera parte , impresso en Leon de Francia el año de 1614. tres antes de su transito feliz : *Id vnum constantor affirmare poterò , cum mihi animus semper fuisse , eaque de causa nulli operi , nullique labori peperisse , me , vt veritas ipsa certaretur , atque stabiliretur , nibilque contentationis ergo , aut alim stauisse ,*

viessse, aut denuò confirmasse, sed solius amore veritatis: quam eadem mente hos ab omnibus legi libros optamus. Y despues le da este aviso prudentissimo: Neque verò mirari te vellem, Christiane Lector, cum Authores Catholicos, & pios, diversas, saepeque repugnantes sequi, tuerique sententias videri: in his enim qua certa fide non sunt stata, inter viros etiam sanctissimos, eam fuisse opinionum varietatem, & accepimus, & legimus. Cumque omnium idem scopus sit, investigatio videlicet, inventioque veritatis eam opinionum sive diversitatem, sive contrarietatem, aut christiana charitati officere; aut ex animorum disensione provenire putandam non est.

El otro tomo de los impressos, que haze el numero de 21. es el primero sobre la *prima secunda* de Santo Thomas: dividiòle en cinco tratados, ò materias principales, y son las que escribe el Angelico Dotor en su 1. 2. desde la question primera hasta la 90. *inclusivè*: imprimiòse en Leon de Francia por Iacobo Cardon, el año de 1628. Es de aventajada Doctrina, y en todo parecido à los demas, y que sabe à su Autor: en el trata del ultimo fin del hombre, y de la Bienaventuraza: de lo que llaman los Theologos, voluntario, è involuntario: de la Bondad, y malicia de los humanos actos; de las passiones, y habitos del alma; y finalmente de los vicios, y pecados.

El tomo 22. es la segunda parte de la divina gracia, que contiene el libro tercero, quarto, y quinto desta materia, y tratan de los Auxilios de la gracia en general, del auxilio suficiente, y del Auxilio eficaz de la gracia de Dios. Diose à la estampa este libro en Leon de Francia, el año de 1651. por Felipe Borde, Lorenzo Arnaldo, y Claudio Rigaud, sin que lo supiesse la Compañia, como la confiesan estos mismos Impressores, ò Mercaderes en la Epistola dedicatoria hablando con el Eminentissimo Cardenal Alfonso Luis de Pleffis de Richelieu, Arzobispo de aquella gran Ciudad: antes bien procurò la misma Compañia impedir lo que pudo, se imprimiesse, y corriessse; no, porque no lo mereciesse, como los demàs, sino por temor de que no se contraviniesse à la voluntad, y orden del Pontifice, y no haver ella obtenido licencia de su Santidad de estamparle por tratar de aquel punto, conforme al decreto, que en su lugar mencionè de Paulo Quinto.

Impresso asi el dicho Tomo de esta segunda parte de la divina gracia, fue acusado delante del Pontifice Alexandro septimo, porque havjendo prohibido su Santidad algunos libros, que tratan

tavan de esta materia, por no haver salido à luz con las condiciones, que se pedian en el decreto ya alegado, no faltò quien intentò, y pidió al mismo Papa, que prohibiessè tambien este Tomo de Suarez, nuevamente impresso, diciendo que los Sumos Pontifices, sus predeçessores avian mandado, que nadie imprimiessè materias semejantes, y su Santidad vedado los impressos. A que respondió Alexandro Septimo con vna sentençia digna de tal Pontifice: *de Suarez non est loquendum, est enim Doctor superioris sphaera.* No se estiende mi prohibicion, ni quiero que comprehenda la referida ley à Suarez, ni que aya de hablar, ni entenderse de èl; porque ne es Dotor, que entre en las reglas comunes de los otros, siendo su Doctrina de superior esfera, y classe; y el, tal Dotor. Esta noticia recibí del Padre Antonio Berardo, que la tuvo quando estava Penitenciario en Loreto, en el Colegio que alli la Compañia tiene; y todqs hemos conocido con que exemplo de virtud à procedido este Docto Padre entre nosotros hasta su muerte que sucedió en Barcelona, algunos años hà.

Aquel dicho, y respuesta de Alexandro Septimo confirma el epíteto, que à Suarez diò Paulò Quinto de Theologo. Eximio, ù Doctor; pues tanto monta el afirmar de èl que es vn Dotor de superior esfera, que dezir, que es Eximio, y singular en su sabiduria, pues son synonimos, y lo mismo significan estos nombres latinos, *Eximius, y singularis.* Llamòle con razon su Santidad, Dotor de superior esfera, por la agudeza de su ingenio, por la erudicion, è inteligencia verdadera de los Santos Padres, y Concilios, por la eficacia de sus solidas razones, por la genuina interpretacion, y propria de la sagrada Escritura, por la esposicion nacida, y clara, que dà à los textos canonico; y civil, por la pureza de Doctrina, llena de tanta modestia en su escritos, que nadie se puede ofender de ellos, ni picarse; y por la virtud heroica con que fue siempre acompañado su ciencia.

Y si en los demàs Tomos se manifestò Suarez, Doctor Eximio, y de superior classe, no menos en este *de Auxiliis*: del qual el tercer libro dividió en 51. capitulos, en que disputa de los Auxilios de la gracia en general, en quanto consisten en la divina accion, ù mocion. El quarto, que encierra 20. capitulos declara que cosa sea el auxilio suficiente, à quienes se concede, y de que manera es necessario para libertad de la voluntad acerca de los actos sobrenaturales. Trata el quinto libro ( que contiene 54. capitulos)

AA a

pitulos) del Auxilio eficaz de Dios, como apuntè, con la erudicion, y comprehenscion acostumbrada de su Autor. En los prolegomenos desta misma figura parte habla en diez capitulos de la ciencia condicionada, ù media (que llaman los Theologos) que se à de conceder en Dios, mostrando como San Agustin, Santo Thomas, y otros Santos Padres, y Doctores antiguos la admitieron. Prueba tambien, segun es de ver en diferentes lugares deste Tomo, que la Doctrina, que enseña la Compania cerca deste punto, y èl sigue, es conforme à la sagrada Escritura, Concilios, santos Padres, y Doctores de la Iglesia, San Agustin, Santo Thomas, y otros, que la tuvieron. Y yo añado en abono de ella un claro testimonio, y Autor grande, que la abraza nuevamente, y que vale por muchos, y ès el doctissimo varon en entrambas facultades de la jurisprudencia, y Theologia, San Francisco de Sales, Obispo, y Principe de Geneva, en su libro de oro del Amor Divino, en el capitulo 12. donde trata de los Auxilios, è inspiraciones, que Dios embia, à las Almas.

Deste libro perfectamente trabajado, y compuesto por Suarez, y que dexò acabado del todo, antes que muriesse, haze mencion el Autor de la breve prefacion, que se pone al principio del Tomo postumo primero desta materia de gracia, impresso en Leon de Francia à costa de Cardon, y Cavellat, año 1620. y la epistola, que en este mismo lugar se estampò, del Eminentissimo Cardenal Burgesio escrita al Padre Francisco Suarez; dandole razon en nombre de la Santidad de su Tio Paulo Quinto, porque no se dava à la impressio por aquel tiempo, como referi en otra Parte.

El 23. volumen; que salio à luz de nuestro Doto Eximio, y se estampò en Leon de Francia, el año de 1651. por Felipe Borde, y los otros dos Mercaderes arriba mencionados; es un Tratado Theologico, que disputa de la verdadera inteligencia del Auxilio eficaz, y de su concordia con el libre alvedrio, que consta de 46. capitulos: en ellos establece mas la opinion que el mismo avia enseñado en un especial opusculo, como advierte en el proemio, del concurso, y auxilio eficaz de Dios. No degenera en nada este Tomo de los otros precedentes. Deseando yo saber, como, ò con que ocasion, y facultad corria publicamente lo que de *Auxilio* se avia impresso de Suarez (sin lo que notè acerca desto) preguntèlo por carta al Padre Alonso de Alarcos, que reside en Roma, Procurador General de las Provincias de España de la Compania de Jesus,

Iesus, y de las que ay en las Indias occidentales; respondiome en vna de 8. de Marzo de 1667. lo siguiente: El Tomo de *Auxiliis* se permitiò correr, con expressa facultad, y connivencia de su Santidad: de la qual certificado el Inquisidor general Arce de Reynoso, por medio de vn Inquisidor, que actualmente estava aqui (en Roma) en la causa del Protonotario, diò libre facultad para que dicho tomo corriese, y se vendiesse, como yo vi en Madrid. E por ser concerniente à la misma materia, y obras de dicho Autor; se permitiò otro tomo del mismo Padre Suarez, que viene à ser secundo de la segunda parte de *Auxiliis*. Hasta aqui la carta de aquel Padre alude en ella à la impressiõ, que se hizo destos dos libros vltimos de *Auxiliis*, de que hemos hablado, Con la tal licencia del Pontifice Alexandro Septimo, que se mostrò tan singular favorecedor de nuestro Eximio (à quien reconocio por Maestro suyo, en la Doctrina, como se dirà en otra parte) cessaron las quejas, è instancias, que algunos levantavan, y hazian para que se retirassen, y no anduviesßen entre manos.

## CAPITULO XVI.

*De la certeza que ay de que estos dos tomos vltimos son de Suarez: y de los que dexò escritos, y no se an estampado aun.*

VN reciente Autor en vn libro, que imprimiò de *Questiones Morales*; duda si es de Suarez el volumen postrero, que citè, y se inscribe: *De vera intelligencia auxilij effficacis, eiusque concordia cum libero arbitrio*, pareciendole que no dize con la modestia, y vrbaniidad suya: *videtur* (escribe en el capitulo 33. question 1. numero 12.) *tale opus conflatum Doctrinã Bastida, & condimenta, & acrimonia Poza, vel alterius eiusdem generis hominis, non enim, redales modestiam, & vrbaniatatem Patris Suarez.* Sin fundamento alzò esta sopecha aquel Autor, y puso en duda lo que es cierto; pues el mismo Bastida, à quien atribuye esse tomo al parecer; dixo muchas vezes à varios, que le oyeron, que era obra del Padre Suarez, quando estava en su poder el manuscrito original, que vieron testigos diferentes; afirmando que el le avia procurado alcanzar del mismo Padre Suarez (y que se lo

A a a ij entregó,

entregò, ù prestò ) para que pudiesse de èl servirse, y valerse, como de vn subsidio fuerte para las disputas, que èl tuvo en Roma, quando se ventilavan delante del Pontífice las gravísimas de *Auxiliis*, entre los Padres Dominicos, y de la Compañia, siendo èl, vno de los nuestros, que en presencia del Papa disputò.

*Antonius à  
Matre Dei  
Tr. 3. disp.  
10. dub. 3.  
S. 2. S. 66.*

Concierne esto con lo que refiere el Padre Fray Antonio de la Madre de Dios, descalzo Carmelita diciendo que por aquellos tiempos, en que duravan las dichas controversias se aviavan à Roma todos los dias papeles, ò escritos de los mas eminentes, y celebres Theologos de la Compañia que tratavan de la materia de *Auxiliis*: es muy verisimil, que como se hallava à esta fazon nuestro Doctor en Roma, (figun se dixo en su lugar ) que entonces le daria este su tomo à Bastida. Muerto Bastida, vino, y diò en manos de otro, de quien con grande instancia pudo haverle Claudio Rigauo impressor famoso de Leon, al año 1653. haviendo llegado por eso à Valladolid principalmente: y el podria afirmar, si oy viviesse, y pueden sus compañeros Mercaderes, Felipe Borde, y Lorenzo Arnaldo atestiguar, como muchos otros, que aun viven, que todo aquel libro estava escrito de la misma mano, sin que huviesse en èl vna sola letra borrada, ù añadida. Por donde ni le compuso Bastida, ni le guisò, ù fazonò el Padre Iuan Bautista Poza, ni otro alguno le añadió, ò quito de èl ninguna jota, sino que todo èl fue trabajado, y dispuesto por Suarez.

Demàs del testimonio de Bastida la misma verdad apoya, y fortifica el de el Padre Paulo de Santoyo, el qual me escrivìo desde Castilla, que el libro referido ultimamente impresso, de quien estoy hablando viò el mismo que estava en nuestro Colegio de San Ambrosio de Valladolid, y que reconociò ser del Padre Suarez. Finalmente la misma suma conexion con la Doctrina Suariana en otras obras puesta, y las frequentes alegaciones, y defensiones de estas son voces claras, que publican à Suarez por Autor del su dicho tomo, cuya modestia, y cortesia no menos en este, que en los otros libros suyos resplandece; ni podrá nadie señalar, en un lugar, en el qual se halle la menor inurbanidad, ò inmodestia. Verdad es que el estylo, como apologetico encierra en si vn poco mas de vigor, y energia, sin perder el sabor, que Suarez observò en la defension de la Fe Catholica contra los errores de la secta Anglicana, como Menao advierte bien, numero 392: donde añade que Bastida guardò aquel Tomo, como vn thesor. precioso ha-

sta à la muerte : y el no aver cuydado nuestro Dotor que se imprimiesse, fue, porque de èl entrefacò los principales cabos para el segundo tomo de gracia, que despues dispuso, y trabajò, y avia destinado ya para imprimirle, segun constò muchos años antes que saliesse à luz, por fama publica ; como asi mismo lo escribieron, y contaron entre sus libros el Escritor de la vida de Suarez Autor suyo, al principio del primer tomo *de gratia*, y en el *de Angelis* ; y el Padre Felipe Alegambe en la Bibliotheca de los Escritores de la Compañia. Ni esta le ocultò por pensar que era supuesto, sino que temió reuerente, y obedeciò rendida à la Sede Apostolica, que prohibiò el estamparse libros, que tratassen de los auxilios eficaces de la Divina Gracia. Y esto es lo que refieren, y apuntan los Impressores de Leon en su Dedicatoria ; en la qual diziendo que sale el dicho tomo : *in longas Academiarum lites* no hablan de lides, questiones, ò dudas, que huviesse acerca de la certinidad, y se constante, y vniversal de que era parto del ingenio de Suarez ; sino en quanto à la materia de los auxilios mencionados.

He querido todo esto advertir tambien por lo que escribiò aquel mismo Autor moderno en el capitulo, y question 5. numero 1. donde dize: *Multi satis prudenter eduntur de mente Authorum, quorum opera posthuma in Societate eduntur : & clarissime apparet in tomo secundo de gratia, novissime edito : nomine Patris Suarez. Et forte hac de causa ipsa Societas Iesu curavit impressionem suppressere, vt in eius Epistola dedicatoria referunt Bibliopola, vbi & dicunt librum prodire in longas Academiarum lites.* Lo qual todo queda suficiente-mente confutado, y con claridad deshecha la tal sospecha mal fundada por las razones, que dexo de apuntar ; añadiendo que no podrá mostrar ninguno segun arriba se tocò, que se aya à aquel tomo hecho addicion alguna, ni mutiladose en vn tilde.

Y no es poco de admirar que solamente el susodicho Autor aya movido aquella duda cerca destas dos postreros libros de Suarez, quando han dado en manos de tantos hombres doctos, y se an vendido en todo el mundo, y estimado, y reconocido, como hermanos de los demas 21. hijos, que diò à luz el fecundo entendimiento de nuestro Maestro, y Padre Eximio. Ni se que le motivò à escribir aquella falsedad, que toca en desdorar, y minar la authoridad de los libros de nuestra Compañia, que despues de muertos sus Autores se encomiendan à la imprenta : ni se

tampoco

tampoco, porque mas en su conceto, y en su pluma, ò segun parecer de qualquier otro, han de notarse de sospechosa Fe los libros posthumos, que està la Compañia publicando; que aquellos, que imprime otra Religion, Comunidad, ò gente docta: mas ni de vnos, ni de otros à de imaginarse esto, ni formarse tal sospecha, sino creer que quando la sagrada orden de Predicadores manda, ò permite que se impriman obras en nombre de sus Religiosos como muchas de Alberto magno, y del Maestro Fray Iuan de Santo Thomas; y la Compañia, las de Suarez, ò de otros, ( y lo mismo de las demas Religiones ) que sin duda los tales, son sus Autores de ellas, y las escriuieron; y trabajaron quando vivos; por salir à luz con tan graves testimonios, que lo afirman.

No digo que se halle en alguna obra posthuma de nuestros Escritores alguna sentencia corregida, que el Autor, tuvo, y estampò en el libro, que èl sacò à luz, mientras vivia: como tambien concedo que se calla, ò dexa alguna, que antes avia sido puesta, ò apuntada. Mas esto puede juntamente caer, y suceder en las obras; que no son de la Compañia; ni de ninguna fuerte quita, ò enerva la Fe de todo el libro; y pado essa omission, ò correccion de la sentencia aver emanado del Autor de la mismo obra. Pero si provino de los Revisores, ò Censores, que los Superiores señalaron, merece en esto alabanza, la prudencia de la Religion, quando la tal sentencia no fue perfectamente por el Autor examinada, ò trabajada; ò quando en si no fuesse tan figura, ò provechosa. Y acontece muchas vezes que faltando la voz viva del Autor, que apoyava, y sustentava la singular opinion suya, no quieren otros exponerla al peligro, ò à la censura,

Nadie con todo estrañará, que el referido Autor aya levantado aquella duda: y aya escrito lo que è dicho, quando hablando en su sigundo tomo de controuersias metaphysicas en la 12. articulo 3. §. 2. numero 42. del doctissimo Padre Maestro de la orden de Predicadores, è Illustrissimo Obispo de Segovia, Don Fray Francisco de Araujo, Cathedratico de<sup>a</sup> prima de Theologia, en la Vniuersidad de Salamanca, dize que el tratado de gracia, que salió en su nombre, es compuesto por agenos trabajos, y de otro Autor; y que habla en èl, segun la sentencia de este, y no en la suya; quando afirma aquel sapientissimo Prelado en su sigundo tomo sobre la 1. 2. q. 111. artic. 5. dubit. 6. que va contra la Doctrina de Santo Thomas, quien admite que ay phisicas Pre-determinaciones.

**Determinaciones.** El qual hurto no à de creerse, como notò bien el Padre Henao, de vn varon tan celebre, que es de los Thomistas mas insignes, que à auido en su escuela; ni fuera credito suyo, ni de su Religion esclarecida; y otras sus obras entraran en la sospecha misma, como las de otros Autores de orden tan sancta, antigua, y Docta. El mismo Henao cuenta quien aya sido Bastida, quanta su Doctrina; y la causa de no aver perseverado en la Compania; que omito por no pertenecer à esta historia el declararla.

*Henao  
sup. cit. n.  
163. &  
seqq.*

*Henao cit.*

Confieso que aviendo el Padre Suarez compuesto tantos libros, llenos de erudicion, doctrina y fruto, y servido con ellos à la Iglesia, no se dize todo lo que ay que dezir del vno, y del otro tomo, de que hablamos, si se afirmasse, que es como los que les precedieron; ni del mismo Autor: porque exceden à los otros; y y el Autor à si mismo; y siendo obras postumas son las que mas, y mejor le pudieran dar à conocer, aunque sin titulo salieran. Y si por ser vna obra postuma avia de dudarse de su Autor, la misma duda podria excitarse de las que se an impresso, en nombre del Padre Maestro Fray Inan de Santo Thomàs ( figun toquè ) despues de muerto este, de quien no dudamos que son suyas, puesto que su Religion las tiene por tales, como aquellas que la Compania reconoce de Suarez así las que en su vida, como despues de su preciosa muerte se an estampado en nombre suyo; que à uer alguna que no lo fuera, publicàra la misma Religion esa verdad, y no permitiera que se diese esta gloria al que à ganado para si tanta, con todos los demas 2 r. tomos suyos estampados, y de quienes no duda el moderno Autor citado, que lo son.

Sin estos 23. grandes volumenes ya impressos de Suarez, quedan por lo menos otros quatro, que guarda, y los estima como suyos la Compania, y aun no han salido à luz; estos son, dos libros, en que decide varios casos, y resoluciones morales, que le consultavan, y pedian de diferentes partes, que tocan à la conciencia, y se llaman Consejos, el otro tomo es sobre la logica, y otros libros de Aristoteles; de todos estos tres haze mencion, en su tratado apologetico, en la pagina 111. el Padre Honorato Fabri. El quarto libro es el que imbiò à Paulo Quinto quando duravan las desavenencias, que hubo entre su Santidad, y la Republica de Venecia, que despues se compusieron, y por no haver sido mencionado, no se imprimiò, figun dixè en su lugar. Demas de estos, podria

dria componerse otro de los consejos, y respuestas, que dió à varios casos, (sin los referidos) que varias personas graves, y de diversos estados frequentemente le pidian; que no han podido recogerse en un volumen, como se menciona en el prólogo del primer tomo de la divina gracia, por estas palabras, que escribió el Autor hablando de él, y de los 20. años que estuvo leyendo en Coimbra: *utinam superessent omnia illa (consilia) que viginti ferè per annos certatim poscentibus dedit.* Con que entre todos vendrian à ser y formar el numero de 28. tomos, numerando los impresos, y no impresos 23. de aquellos, y cinco, de estos, figun se saca de lo dicho.

Al fin no le faltò à Suarez para dexar ilustrada con su pluma toda la sagrada Theologia, entre tantos partos de su ingenio fecundissimo (no solo la Escolastica; que del todo acabò, de la manera que se à dicho, pero aun la moral tambien) sino los tratados de la virtud de la iusticia, y de algunas otras, del orden hierarchico, y de Matrimonio: los quales ya él avia concebido en su capacidad tan dilatada, y grande de su ingenio, y los avia dispuesto, y aun compuesto; pero no pudo darles la perfeccion vltima. *Oxalà* los gozaremos! Tuvieran los Filósofos, y Theologos resolucion à sus dificultades de qualquier argumento, ù materia, que fuesse en este Maestro comun del vniverso; sin tener necesidad de mendigar de otro arroyo, ù de otra pluma, lo que tan abundante produce esta fuente perennial de su sabiduria.

Mas parece que la muerte invidiosa quitò no tanto à Suarez esta gloria, pues la avia ganado tan aventajada, quanto à la Republica literaria este emolumento, y este adorno, y aquel arroyo, con que se regara, y alegrara: si bien han manado desta fuente copiosa tantos rios, que en varias partes, y por las quatro del mundo, en diferentes Reynos divididos enriquecen toda la tierra, la recrean, y fecundan, brotando en ella frutos saludables, y apazibles de doctrina, y de virtud, sin que aya persona, estado, condicion, ù sexo que no necessite de sus liquores crystalinos, y que no apague su sed, bebiendo de ellos: à los quales parece que combidò Nuestro Señor por Isaias, quando dixo: *omnes sitientes venite ad aquas.* Venid todos los que teneis sed à las aguas puras, y claras, que Suarez dà ancho, y profundo pozo, y rio, aunque limitado, derivadas de mi fuente de infinita sabiduria, y verdad suma, è increada, de quien deciendo la finita, y la que reparto en las criaturas, y quanto bien se halla en ellas.

Isai. c. 55.  
num. 1.

Por esta causa, y por lo que toquè y referi en otra parte, de que acudian de todas las Religiones, que ay en Coimbra, à oyr sus liciones, y à ser dicipulos deste nuestro insigne Maestro, siendo Cathedratico de aquella Vniversidad; podria pintarse su imagen muy propria, y justamente; como que està derramando, y repartiendo sus aguas, simbolo de su sabiduria, y que las estan tomando, y cogiendo no solo seglares, Doctores en varias facultades, Theologos, Canonistas, y Juristas; sino Religiosos de diferentes ordenes, que actualmente fueron sus oyentes, y de las mas graves de la Iglesia, ademas de aprovecharce, y gustar dellas todos los otros que estudian en sus Libros, por los quales nos està enseñando, como si viviera su Autor, aunque muerto: y podrian tambien salir de la boca de su imagen las palabras citadas de Isajas.

## CAPITULO XVII.

### *De la calidad de sus Libros, y escritos*

**P**VEDE con razon, y deve admirar à qualquier discreto; y de sapafionado, tan crecido numero de libros, y que aya bastado para ellos la vida de vn hombre en salud muy quebrada, y en ocupaciones muy varias, muy graves, y muy forzofas, y que huvo de emprender tantas jornadas, y entre otras, iendo à Roma, y bolviendo diferentes vezes: Pero à los mas advertidos, y entendidos, mas les admira la calidad de sus escritos, que su cantidad, ò numero; y no alaban al Autor por ser muchos, quanto por ser muchos, y muy buenos todós ellos. Ponderacion que haze la Iglesia santa hablando de su Dotor San Gregorio Papa el grande, quando dize de el: *Admirabilia sunt qua dixit, fecit, scripsit, decrevit, praesertim infirma semper; & agra valetudine.*

*In off. Eccl. 3. sect. 2. Noct.*

No trato pues yo de abonar con mis palabras toscas aquellos 23. Tomos, que en 46. años de estudios escrivio, y dispuso nuestro gran Dotor para tanto lustre de la Iglesia, y provecho de la Republica literaria, y de sus escuelas: porque sobradamente fallieron abonados en publico, puesto el nombre de su Autor en su primera plana. Cierito es que no à aviño ninguno, que no halle mas que alabar en ellos, y que admirar leiendolos, y estudiando-

Bbb los

los por si mismo, que por todo lo que en encomios suyos pueden encarecer los que tomaren por argumento sus elogios. Con este pensamiento se escusò San Ambrosio de alabar la luz, quando en su exameron: se puso con su elegancia à encarecer, y ponderar las obras, que hizo Dios en los seys dias, pareciendole que siendo tan aventajada la de la luz, mas alabada quedava con solo ser vista, que con la mas compuesta eloquencia, no necessitando de votos agenos, quando por su mismo testimonio queda tan estimada en todo el mundo, y se descuella tan pujante su belleza.

La clarissima, y admirable luz de la Doctrina, y sabiduria de este nuevo Maestro es tal en sus libros, que nunca tuvo para su estima, necesidad de ponderaciones agenas, ò alabanzas, por si misma se conoce su bondad, y solidez: nadie la vio, ninguno (digo) Jeio sus escritos, que 1.º fuesse con aplausos, y encarecimientos de su Autor. No puedo para esto alegar prueba mejor; que no haverse sacado à luz libro ninguno de los 21. que à mas años que han salido que los otros dos; que por lo menos no se aya impresso, mas de dos, y tres vezes; y muchos, muchas mas, pues es cierto que de los tomos solos de las metaphysicas se ha hecho mas de doze impresiones, y aun algunos las han llegado à 17. Con ser tantas sus obras, y de materias tan diversas, no ay Reyno en Europa, en que no se ayan impresso todas, varias vezes: en España primeramente, y despues en Francia, en Italia, en Flandes, en Alemania, y en otras partes. No entiendo en esta cuenta los que se han estampado en el nuevo mundo de Oriente, y occidente; de manera que no ay en todo el, libreria de proposito, que no se hallen, y no se lean, y estudien los escritos de Suarez aviendo merecido esta gloria, esta honra, y alabanza por si mismos, como la luz, por ser tan clara la de su doctrina, no por encarecimientos de elogios agenos; pues nunca los pidió, como es muy vsado entre otros Escritores para los principios de sus libros, ni consintió que se pusiesen. Y si en el de la defensa de la Fe contra los hereges de la secta Anglicana estan aquellos insignes testimonios de tres Illustrissimos, y gravissimos Prelados, pusieronlos ellos contra su voluntad, y contra su gusto, no pudiendo oponerse à personas de tan grande nota, sintiendo el Docto, y humilde Padre, mucho mas aquellas alabanzas, y gloria, que por ellas se le podia seguir, que sintiera otro sus mayores humilia-  
En

En suma, toda la loa, y todò el encarecimiento es sin duda menor, que sus meritos, y por mas que todos alaben, y encarezcan sus escritos, no faltará que alabar de nuevo con ellos, porque nunca aurà suficientes alabadores por muchos que aya, como de otro argumento mas superior dixo San Leon: *Et ideo nunquam materia deficit laudis, quia nunquam sufficit copia laudatoris*, tratando de averse iuntado la Naturaleza diuina, y humana en Christo, en vna Persona; y aviendo advertido el Santo que fino es que la Fe / Lo crea, no puede la palabra declararlo: Dixe; *De otro argumento mas superior*, por no ser mi intento el comparar èl, de que trato, con aquel otro, de que habla San Leon; *pues, non licet in parvis, exemplis, grandibus vii.* Porque aunque parezca que se halla algun remoto amago de semejanza, es infinita la diferencia de la causa; è incomparable, de parte de el efeto. Pero no puede negarse que son tan prodigiosos, y singulares los escritos de Suarez, y sus meritos, que por ellos es llamado de varios Autores: *Nunquam satis laudatus*, Nunca bastantemente alabado; y muchos interpretando el elogio, que le diò Paulo Quinto, y el renombre de *Eximio*, esplican que fue lo mismo que dizirle: *Incomparable*, por exceder en doctrina à los doctores de su tiempo; y à muchos de los que antes de èl escriuieron; y à todos en el numero, y cantidad de libros, como se à ya referido.

Quanto à la pureza, y sinceridad de su Doctrina, toda ella es sacada de las fuentes clarissimas de la sagrada Escritura, y de los Doctores santos de la Iglesia, sin que en tanta infinidad de proposiciones, ù conclusiones, como es fuerça que aya en 23. Tomos se mezcle vna sylaba, ni aun vna sola letra que la enturbie. Tanta es la autoridad; y seguridad de la doctrina deste Maestro para con todos, que aora trate los mysterios de nuestra Fe, ahora las questions, que tocan à las costumbres, ninguno lee sus Escritos atentamente que no diga de èl con justissima razon lo que del Principe de los Theologos San Gregorio Nazianzeno dize el Principe de los Escolasticos Santo Thomas: *Tanta es la autoridad de Nazianzeno en sus escritos, y Doctrina, que ninguno hasta aora è tenido atrevimiento para calumniarlos, ù censurarlos.* Lo qual notò, y ponderò el docto, y religioso Padre Fray Antonio de Molina en su admirable libro de la Instrucion de Sacerdotes, llamando al Padre Doctor Francisco Suarez Theologo sapientissimo, y de muy prudente, y acertada eleccion en sus escritos,

Molina,  
tr. 3. S. 5.

Con ser tantos estos libros tienen otra singularissima alabanza, esta es, ser todos tan de la pluma de su Autor, y tan de su estilo en la eleccion de las opiniones, en la erudicion de sagrados Padres, Concilios, y Doctores, en la agudeza sutil de sus discursos, y en la copia de sus questiones, y disputas, que en todos ellos no ay clausula, que no parezca suya, ni proposicion, que no huela à su Autor. Por esto no es facil al mas advertido, y riguroso juyzio, hazerle ajustado, de qual de sus Tomos es el mejor, ò mas aventajado, porque cada vno lo parece en las materias, que trata, pues de tal manera las dispone, y disputa, que parece que las agota, y que no dexa, ni que discurrir, ni que hallar de nuevo à los Maestros, que le an sucedido, llegando à merecer muy justamente sus obras, y sus libros, nombres de perennes fuentes, de quien han sacado agua quantos han escrito despues de el, y por manar aquellas de tan fecunda, y abundante vena, que satisfazen del todo al que sediento de la dotrina verdadera y pura gusta, y bebe dellas, gozando de sus aguas crystalinas hasta quedar contento, apagando la sed de saber, y allanar dificultades al que de proposito las prueba.

Esto confiesan claramente los desapasionados, y que con desuelo atento leen sus escritos; y estos mismos la tal verdad publicarian, quando algun emulo quiesse callarla, ò negarla. Por aquella causa vn discreto dixo de Suarez (ò en su nombre) y le acomodò las palabras, que hablò aquel Siervo al Señor, ò Rey, à quien devia tanta suma, ò cantidad, que pagarle no podia (para librarle de la pena, à que se hallava condenado hasta satisfacerle) *Patientiam habe in me, & omnia reddam tibi.* Lector mira de espacio, y de proposito, y con mucha atencion; y ten paciencia, y espera en leer por larga, que te parezca (que no es larga, ni superflua qualquiera obra ò escrito, de quien nada puede quitarse, por ser todo necessario lo que contiene en si) la dificultad, ò question, que el Padre Doctor Suarez ventilà, porque en todo hallaras satisfacion, sin que apenas se te ofrezca el añadir cosa de momento à sus volumenes: y como de ellos no se puede quitar tilde, de aqui es, que ni son largos en demasia, ni difusos, sino que constan de la proporcion devida, y justa, y estan como cortados segun ella.

Mat. c. 18.  
num. 26.

Sidon. in  
Epist. ad  
Claud.

Pues pudo afirmar con Sidonio: *Mibi enim cura fuit causam potius implere, quam paginam.*

Y esta es la otra maravilla de sus Tomos, que con ser tan gran-  
cada

cada vno dellos y aver tan enteramente tratado les puntos, que examina, en ninguno dellos puede llamarse largo (como apuntè) ò dezirse que lo à fido, ni superfluo, ni que aya passado de lo justo; porque los llenò bien, y de lo que avian menester para su perfeccion, y ser enteros cabalmente; pues aquel solo se à de tener por muy prolixo, y por sobradamente difuso que aunque no escriba sino vn libro de materias, y tratados diferentes, que le à llenado malamente, como agudo lo notò San Isidoro Pelusiota escribiendo asi:

*Vera brevitatis cum perspicuitate consistit, non in argumentorum pratermissione, sed in earum rerum, qua ad institutam materiam nihil opis conferunt, reiectione sita est, ut enim ea, qua ab orationis argumento aliena sunt, ponere, supervacaneum est, ita etiam eorum, qua ad ipsius confirmationem aliquid momenti afferunt, nihil omittere, necesse est. Quocirca, ne tu quoque, si in pugnacem, atque argutricem orationem incidas, prolixitatem accuses: verum illud cogita, non aliter eam, id, quod querebatur, perspicue declarare potuisse, nisi longo verborum ambitu uteretur. Nam si affirmandum duntaxat, & pronuntiandum sit, brevis sane, & compundiosa sit oratio. Si autem probandum, & demonstrandum; tunc vero, ut in longum quidem extendatur, omnem autem redundantiam, atque earum rerum repetitionem fugiat, necesse est. Estos documentos procurò seguir Suarez en sus obras, y por eso nadie puede censurarle de moroso en sus escritos. Y si los antiguos fueron breves en sus libros, es bien que se repare en lo que dixo el Papa Honorio tercero: *Prodiga rerum natura secundum varietates multiplicium casuum parit quotidie novas causas.**

Ya no me admiro por las razones, que è tocado, que despues de aver visto de Suarez tantos tomos, y tan acertadamente escritos, aya formado vn varon docto estos concetos, ò sentencias: Todo el saber humano se reduce oy al acierto de vna acordada eleccion. Poco, ò nada se inventa, y en lo que mas nos importa, devemos tener por mas sospechosa toda novedad. Venise tan adelantadas todas las cosas, que apenas queda que hazer, sino elegir. Todo lo tuvo nuestro Doctor con gran ventaja, invencion aguda, y bien fundada en lo controvertible, y opinable; y eleccion acordada, y muy prudente, como lo advirtió el Padre don Molina ya citado: y lo que mucho admiramos, que impugnando tantas Doctrinas plausibles de Catholicos, escribiendo tan delicadas sutilezas, y aviendo abierto nuevo camino en la Filosofia, y Theologia; no se deslizasse à

vna

S. Isid. Pelus. in Ep. ad Isid. Scholast. qua est 53 lib. 3.

Honor. 3. c. 1. in 5. compil. de creatali. & plenif. novisten. promulg.

vna propoficion menos Catholica, ningun error dixefle, ni efcriviefle; ni ay propoficion fuya que no corra libremente, ni que no pueda fer seguida hasta oy, no auieudole faltado emulos, y rigidos cenfores, ( que es de fuma excelencia ) es que fundò firme fobre verdades Catholicas de fu Doctrina el edificio muy fublime, teniendo para régularlo continuamente à la vifta, la regla, y el nivel de la Efcritura, Padres, y Concilios; y afi ni los vientos de la contradicion le an encontrado flaqueza, ni los ojos de la emulacion an podido descubrir en el, la menor quiebra.

Esta figuridad de fu doctrina, vimos ya en el capitulo 9. de la figunda parte, que provenia de eftivar en la de los Santos Padres, de quien facava las ajustadas interpretaciones de la fagrada Efcritura, con que tan profundo zanja; aquellas famofas propoficiones de fus libros, en que tan folidamente funda; aquellas foluciones, con que tan facil defata qualquiera ojeccion dificultosa. Y por dezirlo de vna, toda la iluftré novedad de fu Doctrina facò del efcondido theforo de la venerable antigüedad. Parece que es cogiò à los Santos Padres: no fole en la doctrina, la fubftancia, pero en el modo, el aliento: quando alega fus autoridades, ninguno mas entrañablemente las penetra; ninguno mas religiosamente las figue, y ninguno con mayor reverencia las concilia. Esta follicita obfervancia tenia Suarez comúnmente con los Padres, pero con San Aguftin, y el Angelico Dotor, fingulariffima: à eftos escogió por efpecialiffimos Maeftros, el vno Padre vniverfal de las efuelas; y el otro, de la Thomiftica: aquellos fueron el norte de fu navegacion efcolaftica, la guia de fus difcurfos, el fe guero de fus novedades bien fundadas. Con tan devoto afecto les fe guia, que en fus efritos, nunca parece que fe le caya de la pluma, fu memoria, y la fentencia de ellos.

Cito à Suarez mifmo, por teftigo de esta verdad, que en el primer Tomo, en el fe xto prolegómeno capitulo 6. numero 28. efcrive afi ( al fin de fu vida, quando ya avia impreflo todos los 23. Tomos, que en la fuya, fe eftamparon; y en la occafion, que avia ido à Lisboa para dar à la imprefion, aquel: *Sicut* (habla de fante to Thomas) *in explicandis fidei mysteriis ceteris Scholafticis Theologis antefertur, & primis Ecclesia Doctoribus comparatur: ita in illustrandis difficillimis de gratia, & libero arbitrio Controversiis, ipfi Augustino supparem reputamus. Nam & illius doctrina feftator est, ac defenfior acerrimus, & in rebus obscuris, & ambiguis, mentis curam diligentiffimam*

*Diligentissimus indagator, & fidelissimus interpret. Quapropter, (no-  
tese bien lo que se sigue) cum in aliis lucubracionibus nostris, ac Theo-  
logicis disputationibus Dium Thomam semper, tanquam primum au-  
ctorem, & Magistrum habuerimus, eiusque doctrinam pro vixit intel-  
gere defendere, ac sequi conati fuerimus, in presenti opere multo ma-  
iori studio ac affectu id praestare curabimus, speramusque cum divino au-  
xilium consequuturos esse, vt à vera eius mente atque sententia in nullo  
regravi, aut alicuius momenti discedamus, non ex nostro capite, sed  
ex antiquis eius expositoris, ac sectatoribus, & vbi illi defuerint, ex  
varijs eiusdem locis inter se collatis eam elicendo. Y acaba el capitu-  
lo citado con estas humildes palabras, y mostrando su rendimien-  
to, como hijo verdadero de la Iglesia: Quia vero vt homines in-  
terdum ab scopo errare possumus, quidquid in hoc opere dixerimus: Aposto-  
lica Sedis iudicio humiliter subicimus.*

Digna es tambien de alabanza singular su Doctrina por aque-  
lla vniiformidad tan admirable, que tiene, y semejanza en lo  
bueno, y acertado de sus libros; merced por esto justamente el  
titulo de Escritor aventajado, y de Doctor Eximio: aquel no  
quiere dar Seneca al Escritor, entre cuyas obras, vnas se adelan-  
tan à las otras, y quando se puede dezir, que esta es mejor que  
aquella. Desigual es (dize el Cordovès Gentil escribiendo à Lucilio,  
y alabando à vn Escritor de aquellos siglos eminente) quando  
en el libro se nota vna cosa por mas aventajada que otra; en este li-  
bro todo el contexto es bueno, es señalado, es superior. Todo quanto  
salio à luz deste raro ingenio de Suarez, se concibe tal, y es, que  
no ay otro que sea menos, no se puede asseverar que es vna obra  
mejor que otra, porque cada vna es buena, todo el contexto de  
sus libros aventajado, y eminente, todo semejante, todo y qual,  
à qualquiera parte de ellos, que se hechen los ojos, todo lo ha-  
llaràn superior,

De su libro de epigramas Escriuiò Marcial (no por humildad,  
que no la professava, sino porque asi se lo dictava el acertado su  
juyzio) que entre algunos epigramas buenos, avia muchos me-  
dianos, y los mas dellos, malos; porque de otra manera no es  
posible hazerse vn libro, esto es, ò del todo bueno, ù del todo  
malo, y a' que fuesse desta suerte llamava buen libro el Poeta re-  
ferido, si bien no hablava como Filósofo, ni conforme à el axio-  
ma: Bonum ex integra causa. mali m autem ex quocumque defectu.  
Que para ser vna cosa, ù obra buena, es menester que todas las  
partes;

partes , de que consta , ò la componen , sean buenas ; que hallando se vna mala , ya pierde la denominacion de buena. En los Tomos del Padre Doctor Suarez , aunque tantos , y tan grandes falta aquel estilo de Marcial , y se verifica el Proverbio , que aleguè ; porque todos son buenos , todos de **Doctrina sana** , y pia , todos aventajados , sin que , ni vna parte de ellos la mas minima tenga fealdad , ò algo de malo ; y por esto buscados todos , estudiados , y leidos : pues en tantas materias , y tan varias escribiò con tanto acierto , con tanta erudicion , con tanto aplauso , con tanta gloria de Dios , honor de la Iglesia , provecho de los fieles , confusion de los hereges ; y lo que es mas , aviendo sido este **Escritor Eximio** , libro vivo , que con su exemplo hablava y persuadia la perfeccion , como se à probado por el discurso desta historia , y se verà mas en las dos partes , que restan de ella aun.

*Cassiad. 2.  
var.*

De aqui nace el espirar sus escritos , demàs del conocimiento de letras divinas , y humanas , vna piedad verdaderamente christiana , cordial amor à la **Fe de Christo** , y à su religion , ardientes desleos de su aumento , y dilatacion , y de abrazar la virtud. Aplicarse puede al Autor de ellos lo que notò de otro , **Cassiodorò** : *Aspectum huius Solis , nisi clara lumina non requirunt quia illi tantum pati possunt radios , quos constat oculos habere puriores.* No buscan , ni deslean la presència deste Sol , y el mirarle , ò gozarle , sino los claros ojos , porque solamente pueden sufrir sus rayos , y no mostrarse de su esplendor impacientes los que tienen la vista muy pura , y perspicaz. Por carecer desta , y ser tan ciegos los hereges aborrecen la luz de su **Doctrina** ; mas las calumnias de ellos en la milicia Catholica de letras , son los indicios mas ciertos de la valentia de la misma **Suaristica Doctrina** ; y de ella los elogios mas claros , que al fin son gritos de rabioso sentimiento de enemigos declarados , y vencidos. Por esto empeñado con razon **Geronymo** en alabar à **Augustino** , y su **Doctrina** en vna carta que le escribe , despues de dezirle que era invincible su constancia contra los errores ; que celebrava el orbe su virtud ; que los Catholicos le venerauan por fundador de la **Fe antigua** , corona su elogio dizien-dole : *Y lo que es señal de mayor gloria todos los hereges te abominan.*

CAPITULO XVIII.

*De otros indicios de su capacidad de Entendimiento ,  
y de su gran sabiduria : y de su memoria  
rara.*

**Q**UAN grande aya sido aquella , ò quan inmensa (vsando de esta voz en el sentido , en que della se vale la Iglesia , quando hablando de la constancia , y prudencia de la Virgen , y Martyr, Santa Inès : *Senectus mentis immensa*) ninguna experiencia lo puede probar mejor , que el numero , y calidad de libros , y papeles , de que se à hecho lista ; pues tanto numero , y variedad de materias , tratadas todas con tanta Eminencia , acierto , y ventajas , como se à ponderado , no pudieron salir sino de vna nueva , grande , y extraordinaria capacidad de entendimiento ; pues así comprehendia cada vna sola , como si en sola ella huviera gastado el estudio de muchos años , y así las dispuso todas , que parecian ocupacion de limitado tiempo. No se limitava su grande ingenio à vn genero de estudios , à qualquiera , que le aplicava , parecia que solo para el avia nacido : y esto con tanta facilidad , que no le embarazava cosa alguna. Muchas vezes le vieron que estava dictando à dos Escribientes , y à tres , materias muy diversas , y aun opuestas , sin que vnas embarazassen à las otras , ni se equivocasse en lo que yua dictando , ni borrasse vna palabra el que escriuia , como si solamente tratara de vn punto , y esse muy meditado , y estudiado. Que es cosa bien rara , y singular , y por ventura no vista en otro ninguno , alomenos con tales circunstancias.

Muchos de los años , que leiò , dictava à sus oyentes , no por cartapacio , que el llevasse escrito , sino de memoria , refiriendo las palabras de la Escritura , Santos Concilios , Decretos , y Doctores tan puntualmente , como si las fuera leyendo en sus originales , por largo que fuesse el lugar , que alegava , citando con la misma puntualidad los lugares , en que las dizen. Con este modo , y estilo de dictar comenzò su lectura en Coimbra : Lo qual causò en todos notable admiracion , y estimacion de sus prendas por no haverlo visto en ningun otro Doctor hasta entonces. Argumento

C c c grande,

In 1.  
Resp. off.  
Eccles. 1.  
Noct.

grande, no solo de su memoria singular, y capacidad, sino tambien del afecto, con que leia la sagrada Escritura, todos los libros Canonicos, y los Santos Padres; y de la devocion, que les tenia.

Estando vna vez en vn Aſto publico de Theologia, alegò vn Maestro que replicava vnas palabras de San Agustin para probar su intento fingiendolas èl muy à su necesidad, y proposito. El Padre Suarez respondiò, que en todas las obras de San Agustin, ni tales palabras se hallarian, ni tal proposicion; y que se atrevia afirmar lo asi por que las avia leido todas, y estava cierto de lo que dezia. Con lo qual el Arguyente se recogió, y cesò de su intento, aunque el santo Padre quedò con muy grande sentimiento de haverlo dicho por lo que oia à alabanza propria; y asi llorò mucho tiempo esta falta (si lo fuè) que siempre tuvo por muy grande. Que es proprio de los muy perfectos tener por tal la que es muy pequena en si, y encontrarla donde otros no veen ninguna, y temerla, donde no la ay. No la cometió Suarez en dicha ocasion; ni entiendo que lo fuè, pues parece que pedia la falsedad del argumento aquella respuesta verdadera en abono de la verdad misma, y autoridad del gran Doctor San Agustin, por quien bolvió el nuestro: mas quando huviesse avido alguna falta en la dicha ocasion, fue muy ligera, y material, sin ser imputable à culpa, por aver faltado à su comission la advertencia necesaria. Deste exemplo hablarè mas difusamente, quando se trate de su humildad en la Quinta parte. Que vn mismo caso es forzoso el repetir quando es prueba de dos asuntos, ù argumentos diferentes, como este, que viene à ferlo de su singular capacidad, y de su humildad profunda, y rara.

Aunque sus estudios principales fueron la Theologia Escolastica, y Metaphysica, como se vee en sus libros; para los quales estudios parece que Dios le avia dado nacida, y ajustada la agudeza de su ingenio, y la capacidad de su entendimiento, y que para estos tenia, y ostentava su eminencia principal, es cosa cierta, como el mismo refirió diversas vezes à algunos Padres doctos, y graves de Coimbra, sus familiares, que juzgò siempre de si, que su ingenio, y talento natural, mas eran para el estudio de la sagrada Theologia, digo, de la sagrada Escritura, y Expositiva Theologia que para la Escolastica, y que aquel estudio era su predominante; añadiendo que si se huviera aplicado à èl, tenia por cierto

cierto que huviera luzido mas, y aventajadose mas, que en el me-  
taphyfico, y Escolastico, y escrito mas de lo que en estos avia es-  
crito. Pero como la fanta obediencia le aplicò à los principios de  
sus estudios à las materias Escolasticas, figuriò la voluntad de sus  
Superiores, negando la suya, juyzio, inclinacion, y gusto; dan-  
dose todo à aquel estudio, sin averse jamàs divertido à este otro,  
adonde le llamavan el entendimiento, y voluntad, para mas ren-  
dirse à la Dios declarada por los Prelados, que estan en su  
lugar.

Prueba segura es de esta verdad lo que aqui referirè. Leia la  
Catedra de Escritura en el Colegio de Coimbra el Padre Do-  
tor Alonso Mendez de nuestra Compañia, excelente Maestro  
de esta facultad, que la leiò tambien en nuestra vniversidad in-  
signe de Lèbora, y à quien (hecho Patriarca de Etyopia por la  
Santidad de Gregorio Decimo-Quinto) se deve la reducion de  
aquel grande, y cismatico Imperio à la Fe Romana, en tiempo,  
que le governava el Emperador Sultan Ceguedo. Este Dotor  
pues, y gran Prelado, quando se le ofrecia alguna dificultad muy  
grave en las materias, que tratava, no consultava à otro, que al  
Padre Suarez, haviendo en aquel tan celebre Colegio muchos  
Padres doctissimos, que avian professado aquella facultad, y eran  
en ella muy entendidos; y eminentes; y muchas vezes afirmò,  
que jamàs consultò, ù preguntò à Suarez duda alguna, que no  
ficiesse assombrado de su respuesta, porque parece que tenia fino  
revelacion, comprehension de lo que le preguntava, pues asi le  
referia la letra, la historia, las circunstancias, los tiempos, los com-  
putos, los santos Padres, y Doctores, que lo tratavan por todas  
partes, como fino estudiara, ò no huviera estudiado en toda su  
vida otra ciencia. Buen argumento es desto mismo la interpreta-  
cion, que dà en sus Tomos à diferentes lugares de Escritura,  
quando lo pide la ocasion de roborar sus opiniones, ò de confu-  
tar las contrarias, y establecer en todo, y del todo las verdades.  
Asi se estendia à tantas facultades, y tan varias su capacidad ex-  
traordinaria, y singular.

Ni le embarazava à sus estudios el haver otros Doctores lar-  
ga, y copiosamente escrito sobre lo que èl queria escribir, y tra-  
bajar. Tuvo determinacion, y casi la pluma en la mano para es-  
cribir de matrimonio (paraque todos los Sacramentos quedassen  
ilustrados, y declarados por su ingenio) havian ya en este tiem-

po visto luz los tres Tomos, que de esta materia avia publicado el Padre Thomas Sanchez de nuestra Compañia, parto en todo tan admirado, alabado, y estudiado de todos los Theologos, Canonistas, y Juristas; y tan estimado del Papa Clemente Octavo, Doctissimo Varon, que dixo que nunca avia visto y equal en aquel punto, afirmando que ningun Escrivor avia decidido, y tratado mas copiosa, y exactamente las dudas controveversias de Matrimonio, que el Padre Thomas Sanchez. Con todo diziendo à nuestro gran Dotor vn Padre confidente, que parecia escudado su trabajo, y su estudio, aviendo escrito tan docto, y copiosamente el Padre Thomas Sanchez de aquellas materias: y que de tal manera las avia trazado, que no avia dexado à otros que dezir en ellas, sin repetir lo que avia dicho el mismo Sanchez respondiòle nuestro Eximio Theologo: *Que de ninguna manera le feria de estorvo lo que el Padre Thomas Sanchez avia escrito para lo que el avia de escribir, por que sin tocar nada dello, tenia otros caminos, por donde discurrir en aquellas materias, no menos necesarios, que los discurridos, y no menos diferentes.*

Notablemente admirarà esta respuesta, y con razon à los que levida, y advertidamente saben ponderar la eminencia, erudicion, comprehension, y copia, con que el docto, y santo Padre Thomas Sanchez compuso, y escribió aquellas materias de Matrimonio, como si (digamos lo desta fuerte): las agotara; no de examen mas que pensar, ni mas que escribir à los Successores; y considerasen lo que con todo esto afirma Suarez, que no le estorvava nada para sus intentos lo mucho discurrido en aquellos tres libros del Padre Thomas Sanchez. Evidentissimo argumento de su capacidad extraordinaria: como lo propuso, asi lo comenzó, pero previnole Nuestro Señor con su sãta muerte muy à los principios de aquel estudio, con que carecemos desta grande obra, que sin duda lo fuera, como escrita de tal, y tanto Autor, y en competencia del Padre Thomas Sanchez, à quien nombre santo Varon por no aver cometido en toda su vida ( que fue muy penitente ) culpa grave, conservando la virginidad, y pureza en cuerpo, y alma; segun, en la que de reescribió, lo cuenta el Padre Eusebio Nicremberg, y lo afirma Felipe de Alegambe en su Bibliotheca, escribiendo del mismo asi: *Homo vita purissima, innocentissima que acta & nulla vaquam graviore labe taminata.*

Alegambe  
in Biblio.  
Soc. verb.  
Th. Sanc.

En las ciencias de ambos Derechos civil, y canonico, y en la comprehension

comprehension de sus dificultades , y letura de sus Doctores , è interpretes , fue tan consumado , como se ve en sus libros , en particular en el tomo de *legibus* , y en los de *Religione* , y en el que escribió contra los errores de Inglaterra. Todos los quales estan llenos de Canones , y Leyes tan agudamente entendidas , y tan delgadamente explicadas , como si solo aquel estudio fuera su primero , y principal. Y muchos Doctores de esta facultad , empujados en ella , an afirmado que interpretò Suarez , muchos textos de sus derechos , mucho mejor , y con mas acierto que sus mismos Comentadores , y que à algunos Capítulos del Canonico muy dificultosos , ninguno acertò à darles el verdadero sentido hasta que el Padre Suarez con su agudo ingenio se les diò. Así lo refiere el Padre Antonio de Arana que lo oyò de aquellos Doctores mismos , y lo alega en confirmacion de lo que se à apuntado , que su capacidad no se limitava , è estrechava à vna ciencia , sino que à todas se estendia.

De la agudeza deste su grande ingenio , hermana fue la felicidad , y facultad de su memoria rara. El mismo Padre Suarez dezia que no avia menester hazer particular memoria para acordarse de lo que avia escrito : y que si se perdiera algo , lo tornara à escribir como antes , sin faltar razon alguna , ni parte de su substancia. Quando estava dictando à sus Escribientes en su celda lo que en las horas retiradas de su estudio avia diseurrido , lo hazia tan de memoria , que no tenia libro abierto sobre las mesas , sino es , todos muy cerrados , y compuestos en sus estantes ; porque lo que avia leído , se le quedava tan altamente fixo , que sin bolverlo à leer en su Autores lo dictava à sus Escribientes. Que es cosa muy prodigiosa ( Monstruo de la Naturaleza le llamaron algunos ) en quien citava tanta erudicion , y variedad de lugares de Escritura , Santos Padres , Concilios , y Decretos. Vimos tambien como dictava de memoria à sus Discipulos ; y aunque huviesfen pasado muchos dias sin lecion , por fiestas , è vacaciones , solo preguntava al que estava mas cerca de la Catedra las ultimas palabras de la lecion , è punto , como si lo llevara muy distintamente escrito en su quaderno , y cartapacio , no teniendo otro , que su tenaz memoria , que mas parecia angelica , que humana.

CAPITULO

## CAPITULO XIX.

*Si su Ciencia fue infusa, ò adquirida solamente.*

**P**OR todo lo que hasta aqui se à referido de la sabiduria incomparable deste Eximio Doctor, han querido afirmar muchas personas, y muy graves, no solo dentro, sino defuera de la Compañia (y no con presunciones mal fundadas) que la Doctrina, y ciencia del Padre Doctor Francisco Suarez, no solo fue adquirida con su vivo, y agudo ingenio, y con su estimado, y despier-to estudio; sino en gran parte infundida de Dios, como de muchos Doctores, y Santos nos lo aseguran sus leyendas. No se deve juzgar por arrojado el que esto dixere, puesto que su Santa vida, y muerte, y costumbres verdaderamente muy religiosas, y santísimas lo pudieron merecer de Nuestro Señor; y por otra parte, la suma grande de libros impressos, y papeles escritos, sino lo aseguran, lo hazen por lo menos, muy probable, y verisimil. Porque parece que no fue possible, que vn hombre con su ingenio solo, bien que aventajado, y con muy limitada salud, aunque siempre ocupado en estudios, y acudiendo à las ocupaciones de Religioso, y Sacerdote perfeto, y otras ocupaciones exteriores, forzofas todas, y obligatorias, alcanzasse tanto conocimiento, tan profundo, tan vniversal, tan acertado de toda la Sagrada Theologia, desde las mas graves, y dificultosas materias hasta las mas menudas, y mas faciles, pues no ay en ella question, ni punto, que no le tenga hallado, disputado, adelantado, declarado, y comprehendido en sus escritos; en los quales fuera de la delgadeza escolastica en lo que toma entre manos, ò en la pluma, ay tanta erudicion de la sagrada Escritura, Concilios, Decretos, Canones, Santos Padres, y Doctores de todas facultades, que aun para solo esto, parece necessario todo el tiempo, que vivió.

Esta erudicion no es vulgar, ordinaria, y comun, sino grave, nueva, y exquisita, extraviandose de aquella, y tan à proposito (que es lo de mas estima) de los intentos para que la trahe nuestro Eximio, que parecerà à qualquier discreto, que para hallar los lugares, que alega, era menester aver leido todas las obras de todos los Doctores de la Iglesia, todos los Concilios, y Decre-

tos

tos : y persuadome yo que los auia leido , pues era tan dueño de sus sentencias para apoyar sus conclusiones, y dotrina. El fue el primer Autor, que abrió camino en las Escuelas à este nuevo modo de ilustrar , enriquecer , y declarar con lugares de Santos la Theologia Escolastica , antes de èl , tan pobre de este adorno, como se ve claramente en los libros , que estavan impressos antes que el Padre Suarez comenzasse à estampar los suyos ; y el primer tomo sobre la tercera parte de Santo Thomas de las materias de *Incarnacione Verbi Divini* , que fue , ( como diximos ) el primer parto de su ingenio , y el primero , que salió à luz con admiracion de los mas doctos Maestros de todas las vniversidades de España , y fuera della , por su rara , y extraordinaria erudicion : cosa hasta entonces , no vista en ningun Escritor Escolastico de los que en aquellos tiempos tenian mayor nombre.

He querido hazer este discurso para escusar de facil al que con estos fundamentos afirmar que la Dotrina de Suarez , fue no solo adquirida por su trabajo , sino en gran parte infundida de Dios Nuestro Señor. Yo no lo afirmo , ni lo niego, solo he puesto las razones , que pueden persuadirnoslo , dexando à cada vno libre su juyzio en esta parte. Tambien añado à ellas, quatro cosas, ò señales , con que prueba , y muestra el Padre Fray Guillermo de Toco en el capitulo septimo de la vida de Santo Thomas ( que escribió ) que este Angelico Dotor, tuuo , y alcanzò ciencia por divina inspiracion , ò infusa : que son estas siguientes la primera, la oracion devota , que hazia en los casos dudosos, ò dificultades, por medio de la qual venia à conseguir de Dios nuestro Señor el entender claramente , y conocer lo cierto , que antes de la oracion le era incierto , y escuro : la qual aplicava siempre que queria estudiar , disputar , leer , escribir , ò dictar , pidiendo luz de la verdad en lo dudoso. La segunda señal es , los raptos , que tuuo el Santo algunas vezes , à los quales llama Toco elevacion de entendimiento , y suspension , abstracion de los sentidos. La tercera señal , las apariciones , que tuuo el Angelico Dotor , como fueron de Christo Señor nuestro , de su Madre Santissima , y de San Pedro , y San Pablo ; y haverle dicho vn santo Crucifixo : *Bene scripsisti de me , Thoma*. La quarta señal es , el modo , que usò en dictar los libros , que compuso , pues se cuenta de èl que en vn mismo tiempo dictava diuersas materias à tres , y alguna vez à quatro Escriuientes. Lo qual , advierte Toco , que no podia sin milagro

milagro manifesto hazerse; y que parecia le revelava Dios juntamente verdades varias, y que las recogia en su memoria.

Todas estas quatro señales se viron en nuestro Dotor Eximio; constaran las tres primeras de lo que se dirà, quando se hable de su tierna devocion con Nuestra Señora, de su oracion profunda, y de su contemplacion altissima; de los raptos, y luzes extraordinarias, que tuvo; de los esplendores, que salian de su rostro, y cuerpo; de las aprobaciones, y abonos, con que à calificado el cielo su Doctrina (sin embargo, que se à tocado algo desto), y à sido de manera, que el Padre Luis de Valdivia la llama Divina, por aver manado, (figun el mismo escribe en su vida) de las fuentes crystalinas de Ibsvs; y de Maria. Y el venerable Padre Juan Eusebio Nieremberg dize así tratando de ella: *No es maravilla que fuese su Doctrina admirable, sacada de estas fuentes divinas.* Habla este Autor de la devocion, y trato, que tenia nuestro Padre con Christo, y la purissima Virgen, Madre suya, à quien (veian) que hazia Suarez passando gracias, muchas vezes, incandose de rodillas por la solucion de las dificultades, que se le ofrecian, como en su lugar se tocarà. Hallòse finalmente en èl, la quarta señal, que era (ligun se à dicho) cierta felicidad, y facilidad, con que dictava diversas controversias, ù materias en vn mismo tiempo à tres, y aun à quatro Escribientes; y esto, sin que jamás retratasse opinion vna vez determinada, y escrita. A que se añade lo portentoso, que se à referido en el capitulo precedente, de su memoria singular.

Podemos pues con razon afirmar, y colegir (y ay bastante fundamento) que la sabiduria de este gran Dotor, y Eximio fue tambien infusa, y obtenida por divina inspiracion, como muchos lo an creido, y dicho; especialmente por lo que escribe Toco ya citado, el qual nota, que la Doctrina de Santo Thomas no parecia humana, sino Divina; porque inventava nuevos articulos en sus lecciones; y vn nuevo modo, y claro de decidir las questiones; y en confirmacion de sus respuestas, nuevas razones: y por ser de tan levantado ingenio, que no dudava de enseñar, y escribir opiniones nuevas, que de nuevo se dignava Dios de inspirarle. Tuvo todo esto con eminencia y particular destreza nuestro Padre, figun queda referido en diferentes partes desta historia, y sus mismas obras à cada passo lo atestiguan, y pregonan; luego la Doctrina de Suarez parecia mas que humana, y que la tuvo infusa. Por donde

Guillerm.  
de Toco in  
vita d. Th.  
cap. 6.

donde aunque era su ingenio de su natural vivo, y profundo, no impide esto à que sintamos, que su sabiduria fue mas don de la Divina gracia, que parto de la naturaleza humana: que el licor precioso de los sobrenaturales dones, no haze de nuevo el vaso, dilata si sus ensanches, è inche su capacidad.

Hablando el doctissimo, y reverendissimo Padre Samaniego en el libro tercero de la vida de Escoto, dela dotrina suya dize que fue mas infusa, que adquirida; y lo prueba entre otros argumentos por haver destinado la magestad de Christo al Dotor Sutil para mantenedor primero del honor de su Madre Sanctissima, y defensor de su Inmaculada Concepcion; y que aviendole escogido el Rey de la gloria con especialidad por Capitan de tan importante combate, le haria con singular providencia la costa de las armas necessarias para el triunfo. La otra prueba, de que usa, y la tiene por mas clara, el aparecimiento de la Madre de Dios, que gozò el venerable Escoto, à quien ofreciò le assistiria en la disputa, que avia de tener en defensa de aquel su mysterio soberano, como se tocò en otro lugar. Semejantes fundamentos ay para afirmar lo mismo de Suarez, pues demàs de aver sido acerrimo, y constante defensor de la Inmaculada Mariana Concepcion, fue el primer mantenedor, (à quien Dios escogio) y patrono principal, que enseñò, y defendiò, el colmo de la gracia, y gloria de la virgen Madre sobre todos los Angeles, y hombres puros; y la misma Reyna de los cielos, vino à agradecer este trabajo; assegurandole su assistencia, aun antes que publicasse, y defendiesse en publico theatro aquel tan glorioso punto, de la manera, que se narrò en su lugar.

- Pues aquella vniversalidad, con que Suarez (como vimos) era dueño de todas facultades naturales, y divinas, aquella comprehension tan singular de cada vna de ellas que no solo sabia quanto hasta su tiempo estava en cada materia discurrido, pero aun ilustraúa cada dificultad con nuevos, y delicadissimos primores, aqual tan prodigioso acierto, con que impugnando en la Theologia sagrada tantos classicos doctores, y sendereando en ella nuevo rumbo de dotrina, no tuvo el menor deslíz de la verdad catholica; aquel aver puesto mano ya en edad de 23. años à las Metaphysicas, que imprimiò despues; y en la de 25. à la obra, que intituló, de los seis dias, y dictò en ella à sus discipulos; obra que parecia de vn Varon, que avia leído muchos años, y encane-

cido en las Escuelas, y finalmente en poca edad, y lo que es mas siendo dicipulo, averse mostrado consumado Maestro. Digo que esta maravillosa junta bien se ve, ù parece que està fuera del termino de lo que puede la Naturaleza, y que solo pue de ser don sobrenatural de la divina mano.

Muestran tambien la verdad de esta excelencia las calidades de la celestial sabiduria, que se miran en la de nuestro Eximio Doctor. Compendiolas el Apostol Santiago en su Canonica à estas palabras. *Qua autē desursum Sapientia, primum quidem pudica est, deinde pacifica, modesta, suavis, humilis, bona consentiens, plena misericordia, & fructibus bonis, non iudicans, sine simulatione.* La Sabiduria, que es de las alturas, lo primero es vergonzosa, y casta, despues pacifica, modesta, sualible, consenciente à los buenos frutos, no juzgamos con temeridad de otros, ni procede con ficion alguna, ò hipocresia.

Todas estas calidades hallaremos ajustadas en la Doctrina de Suarez, Maestro Eximio. Es lo primero, vergonzosa, y casta, pues nunca con arrojado atrevimiento, siempre con temores humildemente reverentes investiga los divinos mysterios, queriendo en los secretos del Altissimo parecer antes ignorante, que atrevido; exhalan sus escritos suavissimos olores de purissimas palabras; y honestissimas sentencias, al fin como de virgen que fue en el alma y cuerpo. Es pacifica, pues siendo preciso al estilo escolastico impugnar los agenos pareceres, calla muchas vezes con singular cuydado sus Autores por escusar aun la mas leue ocasion à la discordia; y quanto ama à la concordia; y paz se muestra, por no leerse, ni oyrse en toda ella vna palabra que pueda ni aun ligeramente ofender à los que tienen diferente sentencia de la suya. Es modesta, pues con impugnar tanta diversidad de opiniones, no se hallarà en todos sus Tomos vna palabra menos comedida. Que mucho, ya previno à su Letor en el primero, sobre la tercera parte de Santo Thomas, que avia procurado en sus escritos imitar la modestia suma deste Angelico Doctor? *In aliorum opinionibus (son palabras suyas) vel confirmandis, vel refutandis Divi Thomae modestiam (qua summa est) imitari studui.* Es sualible pues en el mesmo proponer su sentir, lo està sugetando al mas acertado juyzio. Tal à de ser el que es aficionado à la Sabiduria, y pretendiente de ella, tratable, rendido, y que se dexa persuadir, porque los ingenios pertinazes, y obstinados son ineptos para aprenderla: y quoniam se ostenta

Suar. in  
Præfat.  
ad Lect.  
Tom. 1. in  
3. p. d. Tb.

ostenta obstinadamente insuasible imita la inflexibilidad de los demonios, que por ninguna razon jamás pueden separarse de lo que vna vez aprehendieron.

Es consentiente à los buenos, pues toda la doctrina de Suarez se funda en la de los Santos Padres; los quales aunque à la que es de Fe, no hazen mas verdadera, pero si mas clara, con que la gozava de si misma, y possia la verdad, recibe claridad del vnanime consenso de los Santos. Está llena de misericordia, pues no solo interpreta piadoso los descuydos de los Doctores Catholicos, pero aun los errores de los Filosofos Gentiles reduziendolos quanto es posible à sana doctrina, no permitiendo que à nadie se le imponga sententia mal sonante, si con evidencia no se contiene en sus escritos. Importa mucho, y es muy decente à vn Sabio tener compassion de los otros; y quanto mas se halla esclarecido, è ilustrado vn entendimiento de noticias divinas, tanto mas se muestra la voluntad liberal, è inclinada à conceder socorro à las miserias, y subsidio à los necesitados de él. Está llena de buenos frutos, con tantos como à dado à la Iglesia de Dios por si, y por sus dicipulos, como se à probado; es asi mismo fructifera (tal à de ser la ciencia) porque no solo ilustra al entendimiento, sino que en camina à quien la aprende, y los, à obrar bien. Que es damnable la Doctrina, à la ciencia, que es estéril, è fecunda de frutos, que son malos. No juzga con liviandad censuradora; pues en todos sus Escritos no se allará temeridad alguna; pero si muchas vezes el escusar piadosamente varias proposiciones de Catholicos. Que el Sabio no à de formar juyzio temerario de los otros, abusando de la fuerza del ingenio para presumir mal de sus proximos. Es finalmente sin ficcion, pues busca desnudamente la verdad, como muestra el riguroso examen, con que pesa las opiniones asi proprias, como ajenas; y en todo se vee candida, sincera, como quien aborrecia la dobleza, y fingimiento mundanal.

## CAPITULO XX.

*Profique, declara, y corrobora la materia misma.*

**S**iendo pues aquellas las calidades, è propiedades características de la sabiduria del cielo, bien se colige, quan grandes fundamentos

damentos han tenido los muchos que sentieron, que fue infusa, celestial la de Suarez en gran parte; puesto que tan ajustadamente en ella se hallan todas. Viose en sus principios necesitado de esta preciosa joya, pidióla à Dios, invocò à su Madre, y vinole el espíritu de sabiduria mas rica que los Reynos, y los Tronos; y mas estimable que todas las riquezas. Dixe en gran parte. Porque quando se cree, escribe, ò afirma que los Doctores Angelico, Sutil, y nuestro Eximio tuvieron Ciencia infusa, ò por divina inspiracion, no se à de entender en todo, ò cerca todo lo que an escrito; sino en muchas cosas, dificultades, questiones, ò materias, ò en orden à ellas: cuyas verdades les manifestava Dios, precediendo la oracion, sin costarles vigilancia, ni trabajo en el estudio, y discurso; y algunas vezes enseñandoles por inspiracion particular, asistencia, y luz, aviendo ellos aplicado estudio para entenderlas, desvelo, y diligencia. Tenian, y obtenian lo primero por ciencia infusa, ò infundida (que se llama, y es la que no es adquirida con solitud, y trabajo proprio alguno) y lo segundo alcanzavan del modo, que se à dicho, inspirandoles el Señor lo que avian de escoger, ò seguir acerca de diferentes opiniones encontradas entre si aunque probables; ò razones, y soluciones nuevas para apoyar las sentencias, que defendian, y abrazavan. Por manera que hallo ser diversa cosa, el tener vno ciencia infusa, ò haverla y alcanzarla por divina inspiracion, aunque parece que Toco lo reputa por lo mismo; como lo es el llamarse, la que es infusa, celestial.

El referido advertimiento es cierto, y se roborà por esta razon. Sabemos que el venerable Padre, y Dotor sutil Escoto, y otros varones graves, y aun algunos Santos en varios puntos, que solamente son probables se oponen à lo que siente el Angelico Doctor, sin que por eso, nadie se atreva à dezir, que todo lo que escribió Escoto, y los demás, que no es conforme à la mente de Santo Thomas sea falso, y contrario à la verdad; y esto avia de seguirse, si en todo lo que el Santo escribió, y enseñò, huviesse tenido ciencia infusa, ò por divina inspiracion. Este mismo argumento prueba, que no toda la ciencia de Escoto fue infundida, sino en parte, aun segun los Autores, que se la atribuien; que de otra fuerte se facaria que todo lo que tiene Santo Thomas contra Escoto en puntos dudosos, y probables, seria falso, y quien ay tan temerario que ose afirmar esto?

De

De aqui se infiere, que no hablan bien los que absolutamente dicen que la doctrina de Santo Thomàs fue aprobada por Christo, como si todo quanto escrivio, y anda impresso de el, estuviessse autorizado por boca del Señor; quando aquellas palabras alegadas, que formò el Santo Crucifixo, solo hablaban de los puntos, ò mysterios, que avia escrito, y trabajado el Angelico Dotor que pertenecian al mismo Christo Señor nuestro, y no à los que tocavan à otras materias diferentes. Fortifica lo mismo lo que el Padre maestro Iuan Vidal escrive (à quien cita Vega en su Theologia Mariana, numero 364.) en el tratado de la Concepcion, donde dize que el havia visto vn librito sacado à luz por el Angelico Dotor, en el qual retrata algunas opiniones, y entre ellas la que avia defendido en la tercera parte, question 27. articulo 2. que era la menos pia (en materia de la Inmaculada Concepcion de la Virgen Sanctissima) sustentando en aquel libello la mas pia, y verdadera, que avia ya tenido (y mantendria oy sin duda si viviesse, viendola tan adelantada en la Iglesia) sobre el primer libro del Maestro de las Sentencias en la distincion 44. question 1. articulo 3. escriviendo que Nuestra Señora fue concebida en el instante primero de su ser phyfico, y real sin la original culpa.

Mas no solo Iuan Vidal (citado tambien por el Padre Andres Mendo, Predicador del Rey Catholico, y Calificador del Consejo supremo de la santa, y general Inquificion de España) sino aun el Ilustrissimo Obispo Ambrosio Catherino, siguiendo à Ca-preolo, y Coietano dize que Santo Thomas retratò despues algunas opiniones, que antes avia seguido; en que imitò al gran Padre de la Iglesia, San Agustín. Y se confirma aquello mismo por lo que escrive Caietano sobre la primera parte del Angelico Doctor en la question 34. articulo 1. y este, en la tercera de su Suma Theologica, question 9. articulo tercero, y quarto. Ni esto derogà la Doctrina, alabanza, y veneracion de los Santos referidos, pues, como bien notò el alegado Caietano, Cardenal eminentissimo: *Nec derogat (opinionis, escrive. retractatio) dignitati doctoris: quoniam naturale est intellectui humano perfici in progressu temporis.* Lo qual en todos tiempos fue alabado en los doctrinas, y sentencias, figun lo advirtio Tertuliano agudamente. Quien quisiere ver mas la advertencia susodicha lea al docto Padre Henao, en el libro de la Ciencia Media en el numero 1406. y en los siguientes.

Mendo in  
stat. benign.  
opin. dis-  
sert. 5. q.  
15. n. 139  
Cather.  
lib. 1. pro  
Immac.  
Concep.  
fol. 58.

Tertulianus  
in  
Apolog.  
cap. 4.

Hasta aqui la representacion del retrato de Suarez , digo de su capacidad , de su entendimiento agudo , y claro ; de su feliz memoria , y tambien de su sabiduria en la parte , como dixen mas arriba , y adverti que estas prendas le hizieron docto; hablaremos de proposito en la 5. parte de las que le constituieron , y calificaron santo, que fue, y es el mas hermoso, y principal retrato de su alma, descrito , con sus admirables hechos , heroicas virtudes , y exemplos singulares de ellas, aunque pintado con el pinzel rudo de mi pluma : si bien antes de empezar esta carrera , y dar fin à la que emprendi , y à este Capitulo , y Parte , ha de notarse que no se opondrà lo que hemos referido de su memoria rara , y firme , la queixa que mueve contra èl, ò la reprehension que forma vn cierto Autor , en el tomo , que intitula : *De primatu divinae libertatis, seu contra Scientiam Medicam* , en la disputa septima , distincion 21 numero 18. diziendo que Suarez en el prologo tomo 1. del tomo 1. *de gratia* , capitulo 5. numero sexto , alego monos firmemur à San Agustin , en el libro de *Bono perseverantia* , capitulo 14. por haver omitido el Adjetivo *Divinũ* , que en su texto es apposito del substantivo *munus* . Las palabras de nuestro Doctor Eximio son : *Ex eo , quod Deus aliquos verat. , proxiis suis non ex parte infert (Augustinus) esse in aliquibus naturaliter munus quoddam intelligentia, quo promoveantur ad fidem , si congrua sint incrementa vel motus veritatis , vel signa conspiciant.*

En estas palabras pues de San Agustin ce para aquel Moderno , que faltò citandolas , Suarez , dexando la palabra *Divinam* que va acompañando al dicho nombre *munus* , en el libro referido , que del mismo Santo alega. Pero si en esto hubo falta , no fue del Padre Suarez , sino ù del Amanuense , ò Calcografo , ò del Impressor. Dixe , *Si en esto hubo falta* ; Que juzgo , no la ay , ni aun de memoria , porque pudo ser aquello vna inadvertencia natural , como sucede en quien sabe de memoria vn lugar , que si lo dicta , ò pone por escrito , omite por descuydo , ò por hablar , ò escribir con mucha priciessa , alguna palabra de èl , aunque se acordasse bien de aquella. La segunda razon fundo en que aunque nuestro Doctor à sabiendas huviesse dexado aquel termino , *divinum* , no importava ; pues no por eso defraudava en nada al sentido de San Agustin ; y se avia ya de entender , y suponer que el don , de que hablava el Doctor santo , era divino , ù de Dios ; por que el mismo texto de Suarez , que cita aquel Author , trata del

sus

el dicho don, y manifesta lo mismo claramente, y se infiere de las palabras antecedentes de nuestro Eximio ya alegadas: *Ex eo, quod Deus aliquos vocat, prope novis eis expedito, infert &c.* Porque si San Agustín colige, que ay en algunos cierto don de conomiento u inteligencia (del modo, que se à dicho) por llamarlos Dios, conforme previó que les conviene, bien visto está que aquel don, avia de suponerse ciertamente ser divino: pues de este se habla en todo aquel contexto de Suarez, ni de él facará quien atento le leiere otro sentido.

Tambien immeritamente el Moderno mismo en la distincion tercera de la disputa septima reprehende à nuestro gran Dotor por aver Suarez afirmado que se avia de evitar esta locucion: *Deus est auctor, vel causa illius peccati, quod est pana alterius peccati*: pues en dezir esto procedió Suarez con especial prudencia porque la tal proposicion tomavan Calvino, y sus sequaces en sus bocas para probar su error, esto es, de que Dios era causa del pecado, segun consta de nuestro Eminentissimo Cardenal, Roberto Belarmino en el Tomo 4. de las controversias, libro 2. capitulo 17. Y por las razones, que dà Henao en el libro de la Ciencia Media, en el numero 590. Donde advierte que aquella locucion nunca fue de San Agustín, como quiere aquel reziente Autor; sino que solo dixo el Santo que vn pecado fuele ser pena de otro pecado, permitiendolo Dios, el qual *absolutè & simpliciter* (como dizen) no es, ni à de llamarse Autor del pecado, ni aun considerado este en quanto pena de otro.

El mismo Padre Gabriel de Henao numero 581. muestra quan sabiamente se portó nuestro Dotor, en la censura, y exposicion, que hizo, y dió à ciertas proposiciones del Fenix de los ingenios, San Agustín, que en este lugar pone contra el parecer de aquel Moderno. Basta aver tocado esto para mi intento, que es de manifestar aqui la pureza de la doctrina de Suarez: con la qual intentó el mismo Autor algunas invasiones, mas en vano, y sin provecho, restando felizmente libre dellas, y defendido con la aguda y muy valiente pluma del citado Henao, segun es de ver desde el numero 593. Como ni tampoco tuvo razon suficiente otro Moderno reprehendiendo à nuestro Eximio, por haver escrito, que era error en la dialectica afirmar, que el Ente de razon era objeto de ella, porque como advierte bien el Padre Joseph de Olaina en su primer tomo del curso Filosofico, libro 1. numero 506. no se entiende

entiende aquello del Ente de razon, que se llama doctrinal, fino del no-doctrinal. Aquel de los politicos y honistas se llama, y es qualquiera denominacion de los vniuersales, ò voces predicables; mas el No-doctrinal se dize, y es el que meramente solo tiene su ser en el entendimiento, objetivo; del qual se trata en vn libro diferente de aquellos, que son de la Logica *per se*; y su disputa no pertenece à los tratador de esta. Callo à otros dos que las han contra la doctrina de Suarez con palabras solas inutiles, y vanas, sin alegar prueba alguna, ni razon, ni descender à lo particular de ella, à los quales cita, è impugna bien el Padre Honorato Fabri en la pagina 111. de su libro apologetico, mostrando que las han en esto, y contradizen siendo tan pucos, y sin fundamento alguno à todo el orbe literario, que se haze lenguas en abono, y alabanza de la doctrina Suaristica, y advirtiendo el mismo doctissimo Varon, que à nadie cede la Theologia de Suarez per lo menos, hablando de los libros que à luz han sacado los Modernos, son sus palabras, haciendo mención de el: *Habemus Theologiam numeris omnibus absolutam, qua nulli alteri cedat saltem ex iis, qua à Recentioribus edita fuerunt.*

Pero porque los Curiosos desleeràn ver vn Indice, ò Catalogo de todas sus obras, y escritos me à parecido ponerle aqui por el orden, que corresponden sus libros à las partes de Sancto Thomas, (à quien comentava, y seguia) aunque los aya mencionado, signa el tiempo, en que se imprimieron.

### *Sobre la primera Parte.*

El primer tomo, de Dios vno, y Trino: sus Atributos, y propiedades, bondad, infinitad, ciencia, y voluntad, predestinacion, reprobacion, y bienaventuranza.

El segundo tomo, de la materia de Angeles, en que trata de su substancia, movimiento local, de su conocimiento, y caida.

El tercero tomo contiene dos partes, la primera trata de las obras de los seis dias, de la creacion del primer hombre, del estado feliz de la innocencia, y de su caida infelice, y culpa. La segunda es de la anima rational, de su essencia, y atributos, así en el estado de su vnion al cuerpo, como en el que tiene apartada de el, y se llama: *Status anima separata.*

*Sobre*

*Sobre la 1. 2.*

El tomo primero es del último fin del hombre , y de la Bienaventuranza ; de voluntario , è involuntario ; de la bondad, y malicia de los actos humanos ; de las pasiones , y hábitos ; de los vicios, y pecados.

El segundo tomo es de la materia *de legibus*, ò de Dios, en quanto Legislador, latísimamente tratada.

El tomo tercero es el primero de gracia ; ò de Dios en quanto justificador, en que trata de la necesidad de la gracia para las obras buenas.

El cuarto , que es el segundo de gracia disputa de la Gracia Actual, y muy latamente de la materia de los auxilios divinos.

El quinto es el tercero de gracia ; en que escribe de la gracia habitual, justificacion, y merito.

El sexto , que puede llamarse el cuarto de gracia , trata de la verdadera inteligencia del auxilio eficaz, y de su concordia con el libre alvedrio.

El septimo, es el quinto de gracia, al qual llamò opusculos Theologicos, trata en el del concurso, mocion, y auxilio de Dios, de la ciencia de Dios absoluta , y condicionada , acerca de los futuros contingentes, del auxilio eficaz de Dios necesario para los actos del libre alvedrio ; de la libertad de la voluntad Divina en sus acciones, de la reuiviscencia de los meritos ; y de la Justicia de Dios en premiar, y castigar.

*Sobre la 2. 2.*

El primer tomo de las tres virtudes Theologales, Fe, Esperanza, y Charidad.

El segundo, que es el primero de la virtud de la Religion ; trata de la Naturaleza, y Essencia desta virtud, de sus preceos afirmatiuos, y vicios contrarios.

El tercer tomo , que es el segundo de Religion disputa largamente de la oracion, horas canonicas, juramento, y voto.

El cuarto , que es el tercero de la virtud de la Religion , trata del estado Religioso, y de sus obligaciones.

El quinto , es el 4. de Religion, escribe en el de los estados , y

Ecc  
variedad

variedad de las Religiones en particular, y latísimamente de nuestra Compañía.

*Sobre la 3.ª parte.*

El primer tomo, que es de *Incarnations*, en que escribe de la Encarnacion del Verbo Divino, de la vnion hypostatica, gracia, ciencia, y atributos de Christo.

El segundo tomo es de la vida de Christo nuestro Señor, y de su Madre Santíssima, de su Esposo San Ioseph, y de San Ioan Baptista.

El tercer tomo contiene la materia de los Sacramentos en general; y en particular del Bautismo, Confirmacion, Eucharistia, y del santo Sacrificio de la Míssa.

El quarto es, y trata de Penitencia, en quanto virtud, y Sacramento, de la Extrema-uncion, Purgatorio, e Indulgencias.

El quinto de las *Censuras Ecclesiasticas*, de la *Descomunion*, *Suspension*, *Entredicho*, *Cessacion à Divinis*, y de la Irregularidad.

*Varias obras Theologicas.*

El primer Tomo es la defension de la Fe contra los errores de la secta de los Hereges de Inglaterra, y contra su Rey Iacobo.

El segundo, y tercero, constan de varias *questiones*, y respuestas à gravísimos casos de conciencia que le consultaron de muchas partes; sin otro quarto, que podria componerse de otras resoluciones, que dió à las dificultades, que le representavan, y pedian muchas personas graves, figun vimos en el capitulo 16. de aquesta Parte.

*Obras Filosoficas.*

El tomo primero de la *Mataphysica*, en que disputa la mayor parte de lo que vulgarmente llaman *Curso de Artes*.

El segundo tomo de la *Metaphysica* con vn indice muy copioso, y rico: Son estos dos Tomos sobre los doze libros de las *Metaphysicas* de Aristoteles.

El tercero son los comentarios, que hizo sobre la logica, y otros libros del mismo Aristoteles.

Que

Que entre todos, vien en à ser 26. y aun 28. como sedixò ya en el capitulo 14. de la 1. parte, y en el 16. desta: que considerada la alteza, y singularidad de las materias, la multitud de sus escritos; es vna de la mayores maravillas que en este genero à admirado el mundo en vn hombre de tan poca salud; continuo Cathedratico en propiedad, en tan largos, y diferentes caminos, que huvo de emprender, empleado en varias ocupaciones, y respondiendò como oraculo, que acudian à el con dificultosos casos, y consultas, sin dexar por eso de oyr confessions, quando le pidian. Y si cada vno de sus libros es vna maravilla, que seran todos juntos? Y si el argumento mas claro de vn prodigioso ingenio son las obras, que viviendo escribiò, y dexò à la posteridad muriendo, que portentoso à fido el de Suarez quando sus libros son comun à sombro así por su numero, como por la calidad suya? En tanto que aunque no huiera escrito tantos Tomos, bastava solo vn escrito suyo para mostrarle eminente en la sabiduria, especialmente si reparamos en lo que referi en el capitulo decimo de la tercera parte, que la Santidad de Paulo Quinto hablando solamente del tratado, ù libro que le imbiò Suarez, en las diffensiones, que huvo entre su Beatitud, y los Venecianos, dize de el; que està publicandò, que su Autor es un Theologo Eximio, y juntamente pio. Pues quan aventajado serà por tanta copia de libros, con eminencia en el acierto, y novedad de vna solida dotrina? Que por ser esta tan sublime, es el oieto de la celebridad, y mereciò, que muchos le reconozcan, y veneren como Principe de vna Escuela así Filosofica, como Theologica, y que se precia por eso de llamarse Suaristas.

Solia dezir Severò Cassio, segun refiere nuestro Claudio Clemente, que aun los ingenios maximos apenas podian ser mas que que e.: vna obra eminentes: à Virgilio desamparò aquella su felicidad de ingenio en la prosa; à Ciceron dexò aquella su celebrissima eloquencia en los versos; sin duda se encimò el ingenio de Suarez sobre lo maximo, pues en tantas obras, en tan diversas facultades, en las mayores, y celebres Vniversidades de las ciencias se mostrò eminētissimo, en vn siglo, en que se hallavau tantos Varones tan gygates en dotrina. Parece que por esto se le puede aplicar, y atribuir tambien à nuestro Eximio, ù singular Dotor, lo que del Sutil afirmò Iuan Pitseo, que entre los Filosofos agudos (y aun Theologos) no tanto se havia de llamar hombre pasmoso,

*Claudius  
Clemens  
in Mus.  
lib.*

*Ioan Pit.  
saut cit.*

Ecc i) como

à Saman.  
in vita  
Scot. lib.  
3. 6. 7.

404

### *Vida del Eximio Doctor.*

como vna deidad en la eminencia de ingenio , para declarar con esta exageracion , ò hyperbole , la grandeza , y capacidad de aquel.

Si bien ni al vno, y otro les sirvió el grande ingenio ( de que Dios los dotò ) de vfanarse , ò desvanecerse, sino paraque mas conociendole , con humildad agradecidos à sus dones , mas le amassen , y sirviessen par gozarle despues eternamente.

FIN

*De este primer Tomo.*

El sigundo, que se imprime, contiene lo que dixt en el Prologo,  
al Lector.

*Laus Deo , Optimo Maximo , & Dei  
para Virgini Maria , culpa Ori-  
ginalis Immuni.*

## ERRATAS.

Pagina,	Linea,	Lee:
21.	33. sus Padres.	su Padre.
22.	1. vergonzo.	vergonzoso.
193.	3. injusta.	muy justa.
239.	7. tenia.	tenia por argumento.
400.	17. Theologicam.	Theologiam.

Dexo algunas otras, que consisten solamente en la mudança de vna letra, añadidura, ò transposicion; por no quitar el sentido legitimo, y verdadero del lugar, donde se hallan: qualquiera puede facilmente corregir la falta de la impressiõ, que ay en los vocablos, que la tienen. Demas que los mismos terminos estan en otras partes ya estampados, de la manera que se an de poner, y escribir. Finalmente en el parraso primero del Prologo, en su titulo, donde se dize: *Da esta raxon*, à de leerse: *Da raxon &c.* y en la pagina figunda de la Dedicatoria, al principio en vez de *iudicio* à de ponerse *iudico*.





